

HISTORIA DE
LA LECTURA
EN MÉXICO



EL COLEGIO DE MÉXICO

Historia de la lectura en México

CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS

Historia de la lectura en México

Seminario de Historia de
la Educación en México

*Open access edition funded by the National Endowment for the Humanities/
Andrew W. Mellon Foundation Humanities Open Book Program.*



The text of this book is licensed under a Creative Commons Attribution-NonCommercial-NoDerivatives 4.0 International License: <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>



EL COLEGIO DE MÉXICO

028.9
H673

Historia de la lectura en México / Seminario de Historia de la Educación en México, -- México, D.F. : El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, c1997, 2010.
283 p. : 21 cm.

ISBN 968-12-0824-2

1. Lectura -- México -- Historia. I. Seminario de Historia de la Educación en México.

Portada de Mónica Diez-Martínez

El lector, óleo sobre tela, 1979, Ramón Alva de la Canal (1892-1985)

Colección: Familia Alva de la Canal Hernández

Cuarta reimpresión, 2010

Tercera reimpresión, 2005

Segunda reimpresión, 2000

Primera reimpresión, 1999

Segunda edición, 1997

Primera edición, 1998

D.R. © El Colegio de México, A.C.

Camino al Ajusco 20

Pedregal de Santa Teresa

10740 México, D.F.

www.colmex.mx

ISBN 968-12-0824-2

Impreso en México

Presentación

Este libro es fruto del Seminario de Historia de la Educación en México, que dirige en El Colegio de México la doctora Josefina Zoraida Vázquez. Su propósito es seguir la evolución de la lectura —y, de manera secundaria, también de la escritura— en nuestro país: los métodos de enseñanza, su papel como vehículo de ideologías, las campañas oficiales, los materiales —revistas, diarios, folletos, libros— que a lo largo del tiempo se han ofrecido a la curiosidad y a la necesidad de los lectores. Leerlo constituye una aproximación a nuestra historia que se hace ahora por primera vez, desde una perspectiva en que confluyen política, sistemas pedagógicos, prejuicios sociales, influencias extranjeras, modas culturales y aspiraciones de libertad.

La escasez de lectores de libros ha sido, a través de la historia, uno de nuestros mayores problemas educativos, uno de nuestros mayores lastres. La lectura de este libro donde se examinan, en épocas sucesivas, las causas aparentes del problema, los planes esperanzados para resolverlo y su fracaso repetido, el rezago más o menos evidente, la renovada voluntad de superarlo, seguramente contribuirá a encontrar caminos más seguros para su solución.

La lectura de evangelización en la Nueva España

Pilar Gonzalbo A.

Lectura y catequesis

La espada y la cruz fueron los símbolos de la conquista en los momentos en que nacía la Nueva España; momentos de embriaguez gloriosa para los conquistadores y de angustioso desconcierto para los vencidos. Junto a la espada llegó la pluma de los escribanos, de los funcionarios reales y de los juristas; y cerca, muy cerca de la cruz, estaba el libro, o los libros, de la revelación, de las sutiles cuestiones teológicas, de los fervorosos arrebatos místicos y de las pecaminosas aventuras galantes.

Ya hacía tiempo que los libros habían comenzado a salir de los escritorios de los monasterios y de los claustros catedralicios, de las universidades y de los conventos, y viajaban en el equipaje de los burócratas y de los misioneros, en los carros de los comediantes y en la alforja de los pícaros y aventureros. El conocimiento de la lectura se difundía por ciudades y pueblos de Europa y el libro se convertía en instrumento de difusión de la cultura y vehículo de expansión de creencias y justificación de actitudes.

Los lectores, que antes eran solamente clérigos y maestros, se encontraban ya entre los más diversos grupos sociales: predominaban los hombres, pero también leían algunas mujeres; tenían excelentes bibliotecas los preladados, pero muchos clérigos pobres eran igualmente aficionados a las letras; virreyes y altos funcionarios se preocupaban por fomentar la instrucción popular en América y maestros de gramática y primera ense-

ñanza cruzaban la Mar Océano, abrían sus escuelas y se disponían a poner en práctica aquellos proyectos.

No sólo los tratados teológicos y los estudios jurídicos, los textos de medicina y los compendios de astrología, sino también los libros de caballería, las novelas pastoriles, las picarescas y las obras poéticas producidas en el Viejo y en el Nuevo Mundo constituyeron el material de lectura de los novohispanos, a despecho de restricciones y barreras impuestas por el gobierno metropolitano. Los libros reseñados en catálogos de bibliotecas conventuales y particulares, en listas de embarque de las flotas y en inventarios sometidos al dictamen de la Inquisición, muestran la variedad y abundancia de textos literarios, jurídicos, teológicos y científicos que estuvieron a disposición de los lectores de la Nueva España. Las lecturas del México colonial merecen un detallado estudio, que aún está pendiente; entre ellas se encuentran las obras destinadas a la evangelización, que constituyen un interesante apartado, privilegiado en cantidad y especialmente sugerente por su influencia social. A él se refieren exclusivamente las notas que constituyen este capítulo.

Los recursos didácticos en la evangelización

Desde el primer momento el imperativo de la evangelización imprimió un peculiar carácter a la producción literaria de la América colonial. La tarea de los frailes trascendía los muros de los conventos y los púlpitos de las iglesias; un puñado de hombres con vocación mesiánica se consideraba responsable de la salvación eterna de millones de aborígenes. Las lecturas de españoles y criollos laicos podían ser virtualmente las mismas que disfrutaban sus contemporáneos del Viejo Continente, pero misioneros y neófitos participaban desde sus respectivas posiciones en la expansión del reinado de Cristo, para el que debían prepararse con el estudio y la penitencia; disponían para ello de una variada colección de textos religiosos, dogmáticos y morales, en castellano y lenguas indígenas, cuyo mensaje consistía en una adaptación de las enseñanzas evangélicas a las condiciones impuestas por la situación local.

Durante los primeros años del dominio español comenzó a ponerse en práctica un proyecto de alfabetización general de

los indios en sus propias lenguas. Los hijos de caciques y principales y algunos otros niños recogidos en los conventos para recibir instrucción, se convertirían en *calpixques* y *temachtianis* —fiscales y maestros— auxiliares de párrocos y doctrineros, capaces de leer y comprender aquellos textos que los orientasen en el cumplimiento de sus funciones religiosas y contribuyesen a consolidar su prestigio al proporcionarles conocimientos superiores a los del resto de la población. Las lecturas adecuadas para ellos eran las relativas al ritual eclesiástico, las normas de comportamiento y las costumbres de los nuevos señores. Entre 1530 y 1555 el esfuerzo educador de los regulares dio sus mejores frutos; inmediatamente después quedó truncado por las decisiones del Primer Concilio Provincial Mexicano y por los cambios en la organización del trabajo y la economía. Los indios contaron con catecismos, confesionarios y libros de devoción en sus propias lenguas para el aprendizaje de la doctrina; los misioneros utilizaban los mismos textos para ejercitarse en el conocimiento de las lenguas locales.

El problema de la comunicación entre los religiosos y los indios quedó planteado desde los primeros contactos y propició originales soluciones prácticas, especialmente reveladoras de la actitud de evangelizadores y evangelizados: entre el fervor apostólico y la inquietud pedagógica humanística, aquéllos; entre el desconcierto y el apego a las viejas tradiciones, los pueblos sometidos. El aprendizaje de las lenguas indígenas por parte de los misioneros fue la solución generalmente recomendada, aunque en ocasiones pudiera complementarse con la ayuda de intérpretes y con recursos didácticos como el empleo de estampas, grandes carteles pintados, jeroglíficos, danzas y canciones alusivas a los misterios de la fe y las celebraciones del año litúrgico.

Cuando los frailes llegaron a conocer el náhuatl con bastante propiedad elaboraron en esa lengua sermones y doctrinas, en los que frecuentemente emplearon recursos literarios aprendidos en las relaciones filosóficas y morales de los antiguos mexicanos. Los religiosos no se limitaron a tomar el vocabulario y la estructura gramatical para verter en ella los tratados doctrinales españoles, sino que adoptaron, en muchos casos, las metáforas y las formas de expresión propias de las creaciones literarias anteriores a la Conquista. Los *huehuetlatolli*

recopilados por el padre Andrés de Olmos proporcionaron un excelente modelo, aprovechado por algunos predicadores;¹ fray Bernardino de Sahagún empleó ocasionalmente en sus sermones las ideas y las formas expresivas de textos indígenas que aconsejaban el ejercicio de virtudes como la humildad, la austeridad, el desinterés y la pobreza; fray Alonso de Molina aplicó su profundo conocimiento de la lengua náhuatl a la redacción de varias obras de utilidad inmediata en la instrucción de sus hermanos mendicantes que aspiraban a la completa incorporación de los indígenas al cristianismo.²

En forma similar actuaron los religiosos de la orden de Santo Domingo y los de San Agustín, en las regiones que les correspondió evangelizar. Entre los indios descendientes de familias principales hubo muchos que aprendieron pronto a expresarse en castellano y otros más que dominaron la lectura y la escritura en sus propias lenguas. Algunos manejaron la pluma en uno u otro idioma, ya fuese para defender antiguos privilegios, ya para protestar por abusos o malos tratos de los conquistadores e, incluso, para intervenir a favor de alguna de las partes en litigio, en las rencillas suscitadas entre los miembros de las diferentes órdenes religiosas y entre éstas y los miembros del clero secular.³ En consecuencia, pronto se consideró la necesidad de facilitar a los nuevos cristianos la lectura de cartillas y catecismos en sus propias lenguas. La catequesis y la predicación podrían ser eficazmente complementadas con el aprendizaje autodidáctico y la meditación piadosa propiciada por las

¹ Dibble, 1974, pp. 227-229. Fray Andrés de Olmos, teólogo y humanista, lector de Platón, de San Agustín y de Erasmo, abandonó sus estudios filosóficos y dedicó toda su energía al estudio de la lengua y de la cultura náhuatl. Su obra, una de las primeras, sirvió de ayuda eficaz a los frailes evangelizadores. Baudot, 1968, p. 610.

² Baudot, 1982, se refiere a una colección de sermones escritos por fray Bernardino de Sahagún, entre los cuales hay dos que muestran claramente la influencia de los *huehuettlatolli* incluyendo, en el sermón de Navidad, un hermoso texto de alabanza a los beneficios que el sol nos proporciona, para terminar extrayendo la idea de la gratitud debida a Dios por los beneficios que nos da. En pp. 125-126 y 143-144.

³ En *Cartas de Indias*, vol. II, hay varios ejemplos de cartas de indios que piden recompensas por servicios prestados o reclaman justicia por los abusos de que son víctimas. Otros muchos documentos de los primeros tiempos, en lengua náhuatl, se conservan en el Archivo General de la Nación, como testimonio de la temprana asimilación del lenguaje escrito por parte de indios cultos que lo empleaban en sus asuntos personales y de los escribanos, que estaban al servicio de la comunidad.

lecturas de los naturales, “pues hay tantos dellos que saben leer”.⁴

A lo largo del siglo xvi (entre 1539 y 1585) se imprimieron en la Nueva España doctrinas en cantidades muy elevadas, la mayor parte de ellas en lenguas indígenas.⁵ Los sermones, epístolas, evangelios y otras partes de la Biblia traducidos al náhuatl, tarasco y otras lenguas y destinados al uso de los fieles se prohibieron en los concilios provinciales segundo y tercero (1565 y 1585) aun en contra de la opinión de los franciscanos, que eran los iniciadores del proyecto y quienes habían elaborado casi todas las traducciones en circulación; aparentemente el clero secular y las restantes órdenes regulares perdieron la confianza en el éxito de cualquier intento de elevar los conocimientos de los indígenas como medio de incorporarlos a la fe cristiana y de someterlos a la monarquía española.⁶

Al establecerse en la Nueva España el Tribunal del Santo Oficio (1571) aumentó el rigor en la censura de los libros impresos en México o recibidos de España. Las lecturas de los indios fueron motivo de preocupación especial y originaron una consulta, que se realizó en 1572 entre los regulares acreditados como autoridades en el conocimiento de la lengua y costumbres de los naturales. Los franciscanos Alonso de Molina y Bernardino de Sahagún se mostraron partidarios de fomentar las traducciones bíblicas, como indispensable ayuda para los predicadores, y de autorizar su lectura a los conversos, ya fuera en libros impresos o “de mano”; los fieles de cualquier calidad sacarían provecho de la lectura de obras de “sana doctrina” debidamente autorizadas, redactadas y firmadas por persona responsable. Los dominicos Domingo de la Anunciación y Juan de la Cruz opinaron en contra y llegaron a decir que “todos los libros, de mano o de molde, sería muy bien que les fuesen quitados a los indios...”⁷

⁴ En el catecismo de fray Pedro de Córdoba, colofón, en la vuelta de la última foja.

⁵ Un catálogo con interesantes referencias bibliográficas se encuentra en Contreras, 1979, pp. 13-112. Por lo que se refiere a la orden de frailes menores, cf. el artículo del padre Chauvet en la misma publicación, pp. 113-140.

⁶ *Concilios Provinciales Primero y Segundo...* México, 1769.

⁷ Parecer de fray Juan de la Cruz en la “Consulta sobre cuáles libros religiosos hay traducidos en lenguas indígenas y si los pueden tener los indios”, 1572. En Fernández del Castillo, 1982, p. 85.

La adaptación de la escritura jeroglífica

La controversia se produjo cuando ya eran muchos los libros que los indios tenían a su alcance, y cuando se habían aplicado variados recursos para propiciar el aprendizaje de los neófitos y el éxito en la predicación de sus doctrineros. Entre otros métodos se empleó el de elaborar libritos pictográficos que servían de apoyo en la memorización de oraciones y textos catequísticos y que resultaron particularmente útiles para facilitar el trabajo de los indígenas catequistas, adiestrados según sus antiguas costumbres en la interpretación de códices. Estos libros, más que reproducir íntegramente la doctrina, sugerían su contenido por medio de imágenes y parecieron sumamente peligrosos a los clérigos preocupados en primer término por la ortodoxia. Las cartillas, monolingües o bilingües, proporcionaron los rudimentos de la lectura, al presentar el alfabeto castellano y algunas combinaciones silábicas como introducción al texto doctrinal. Los catecismos, en español o en lenguas indígenas, fueron los textos de enseñanza, en manos de los religiosos y de sus ayudantes locales.

El empleo de jeroglíficos, pictografías y textos acompañados de dibujos fue recurso de la primera hora, pero se conservó largo tiempo en vista de la utilidad que demostró como ayuda en la predicación y como recordatorio al alcance de los catecúmenos. Los catecismos ilustrados, con algunas palabras escritas en pocas páginas, como explicación adicional, se han llamado *testerianos* por atribuirse a fray Jacobo de Testera (o Tastera) la idea de emplear la escritura jeroglífica, familiar a los indios, para expresar el evangelio. Actualmente se conocen varios de estos atractivos libritos, casi todos de los siglos XVI y XVII, aunque hay motivos para suponer que se usaron, al menos en zonas de misiones, durante todo el periodo colonial.⁸ Los dibujos no corresponden a valores fonéticos, a diferencia de lo que sucedía en muchos casos en los códices indígenas; la expresión de los conceptos teológicos se lograba mediante una

⁸ Según el estudio preliminar de Nicolás León, el catecismo *testeriano* en lengua mazahua, que se encuentra en la colección de documentos pictográficos del INAH, corresponde al siglo XVIII, puesto que incluye el "todo fiel cristiano"

combinación de diseños realistas e ideogramas.⁹ Los indicadores de interrogación, artículos, conjunciones y flexiones verbales se representaban mediante signos convencionales, mientras que las figuras de Jesucristo, la Virgen y los santos se formaban con los atributos que los hacían reconocibles en la tradición iconográfica cristiana. Los catecismos en imágenes vinieron a ser el desarrollo de la primitiva idea de adoctrinar a los indios con ayuda de lienzos pintados.¹⁰ El catecismo de fray Pedro de Gante y los restantes que se conservan, publicados e inéditos, en bibliotecas nacionales y extranjeras, muestran semejanzas esenciales de concepción y diferencias concretas en el modo de interpretar figuras y conceptos abstractos.¹¹

Parece más que probable que nunca se produjeran catecismos jeroglíficos en grandes cantidades. Como ayuda de los misioneros resultaron de gran valor, pero como lectura de los catecúmenos quedaron prohibidos en los edictos de los concilios que proscribieron las lecturas de los indios.¹² El atractivo que tenían para los nuevos fieles aquellas figuras coloreadas sugirió su empleo en otros textos, su reproducción en distintos tamaños y su impresión en forma de estampas, que quedaban exen-

⁹ Sobre la originalidad del método de escritura jeroglífica informan especialmente Mendieta y su repetidor fray Juan de Torquemada:

...por consolar a más y también por que mejor se aparejasen, díjeles que no había de confesar sino aquellos solos que trajesen sus pecados escritos por figuras (que esto es cosa que ellos bien saben hacer y entender, ca esta era su escritura) ...no lo dije a sordos, porque, en diciéndoselo comenzaron tantos a traer sus pecados escritos que, aunque lo tomaba por remedio de descansar un poco menos me pude después valer; pero confesábalos mejor y más apriesa, porque por aquellos caracteres se acordaban mejor y más fácilmente de sus pecados... [Torquemada, vol. 5, libro XVI, p. 266].

¹⁰ Dávila Padilla, 1955, p. 632. Por otra parte no era una idea tan original, ya que desde el siglo XIII los maestros ambulantes recorrían los pueblos de Europa con sus carteles para enseñar a leer.

¹¹ En la edición facsimilar del catecismo pictográfico de fray Pedro de Gante, 1972, se incluye una introducción que ofrece interesantes sugerencias para la interpretación de los símbolos empleados.

¹² Según el catálogo de John B. Glass son 20 los catecismos testerianos que se encuentran distribuidos en bibliotecas de Europa y América. Los mexicanos se encuentran en INAH, Archivo de la Secretaría de Hacienda y Condumex. El más célebre, antiguo y mejor documentado es el de fray Pedro de Gante, de la Biblioteca Nacional de Madrid, editado en facsímil en 1972. León-Portilla preparó la edición de otro con texto náhuatl. Zita Basich de Canesi y Nicolás León dieron a la imprenta sendos testerianos en mazahua.

tas de las prohibiciones acumuladas sobre los libros. El franciscano fray Juan Bautista mencionaba entre sus obras impresas “Hieroglyphicos de conversión. Donde por estampas y figuras se enseña a los naturales el aborrecimiento del pecado y desseo que deben tener al bien soberano del cielo”.¹³ Él mismo, en sus advertencias a los confesores, recomendaba con gran interés el empleo de ilustraciones relativas al pecado, su castigo, la necesidad del arrepentimiento y los beneficios de la penitencia. El sermón preparatorio para la confesión debería exponerse ante esas figuras, y distribuirse después entre los oyentes algunas estampas con el mismo tema, para que las conservasen en sus casas y les sirviesen de recordatorio.¹⁴

La afición de los indios por las imágenes pintadas sirvió también para facilitar la recaudación correspondiente a la Bula de Cruzada, que se predicó en la Nueva España en 1575. A falta de impresos con el texto canónico se vendieron estampas, que a los indios les gustaban mucho más y cuyo valor espiritual quedaba refrendado por la autoridad del arzobispo.¹⁵

Doctrinas para evangelizadores y neófitos

Entre los libros impresos, y en textos destinados a la lectura alfabética, predominó igualmente el afán de proporcionar a los neófitos los elementos adecuados para su formación intelectual y cristiana. Los tirajes de la imprenta novohispana, en actividad desde 1539, eran insuficientes para satisfacer las necesidades de los nuevos lectores y de sus doctrineros. Frecuentemente llegaban de España cartillas-doctrinas, ya fueran impresas por encargo especial de los religiosos o ya formasen parte de los pedidos habituales de los libreros, quienes abastecían a sus compradores, casi exclusivamente españoles.

¹³ *Sermonario*, de fray Juan Bautista, 1606, s/p.

¹⁴ Fray Juan Bautista, *Confesionario*, 1599.

¹⁵ El arzobispo de México, don Pedro Moya de Contrera, en carta al Consejo de Indias, de 24 de enero de 1565 informaba:

Las ynsignias que hize imprimir para suplir la falta de las bullas, de la tasa de dos reales y de quatro, se van expendiendo tan bien como las bullas, porque como los yndios no saven leer gustan más de la pintura que de la escritura: y así espero en Dios que aunque se a perdido algún tiempo, por no aver querido el Virrey que se imprimessen desde que yo lo propuse, an de ser del mismo efecto que las bullas... [*Cartas de Indias*, 1980, vol. I, p. 194].

En el año de 1533, por encargo del obispo fray Juan de Zumárraga, se imprimieron en Alcalá de Henares 12 000 cartillas destinadas a la Nueva España,¹⁶ y en años sucesivos se registraron envíos repetidos, aunque en cantidades menores. El negocio de la venta de cartillas era lucrativo, pese al escaso valor unitario, por las grandes cantidades que se manejaban. En 1576 se tasaban en 6 pesos veinte docenas de cartillas, que se venderían a dos tomines cada una.¹⁷ La designación de cartilla hacía referencia al formato más que al contenido: consistía en dos pliegos doblados en cuatro o en ocho partes, para formar libritos de ocho o dieciséis hojas respectivamente, según el formato final, en cuarto o en octavo.¹⁸

Las cartillas contenían escuetamente la parte elemental del catecismo, la que todos los cristianos estaban obligados a conocer; los niños la memorizaban y cantaban a coro dirigidos por los maestros. En algunos informes se establecía la diferencia entre cartilla y catecismo, según se tratase del texto básico de la doctrina o de otro más completo y explicado.¹⁹ Los jesuitas acostumbraban llamar a la primera parte “catecismo de los rudos” y así aparece mencionado en numerosos documentos de los siglos XVI a XVIII.

Los textos de los franciscanos

Fray Juan de Zumárraga, primer obispo y arzobispo de México, promovió la edición de varias doctrinas, alguna de las cuales redactó él mismo, al menos parcialmente. La *Doctrina breve muy provechosa* circuló durante veinte años y luego fue prohibi-

¹⁶ Torre Revello, 1969, pp. 215-222, reseña numerosos embarques de cartillas desde España a la América española. De las listas de embarque para la Nueva España conocemos una de 1537 con 1 308 y otra, de 1564, de 444.

¹⁷ Leonard, 1953, p. 277.

¹⁸ Bravo Ahuja, 1977, p. 31.

¹⁹ Martín Rivera, 1977, p. 221, cita textualmente documentos del Tercer Concilio Mexicano, que se refieren a la impresión de catecismos:

...en la primera parte, que contenga la cartilla, puesta al pie de la letra... la segunda parte contenga un catecismo breve, por preguntas y respuestas, para que se enseñe a los niños españoles e indios en las escuelas y sirva también a los adultos y gente ruda y simple, como indios y negros, mulatos y españoles si hubiere... La tercera parte ha de contener otro catecismo mayor...

da (en 1599), después de la muerte del arzobispo, al descubrirse que su contenido coincidía casi exactamente con el de la doctrina del doctor Constantino Ponce de la Fuente, erasmista sevillano procesado por la Inquisición y condenado a la hoguera en sus huesos, que era lo que de él quedaba cuando se dictó la sentencia.

En 1540 fray Juan recomendó la edición del *Manual de adultos*, destinado a la instrucción de los indígenas aspirantes al bautismo o recientemente bautizados, que ya habían pasado la edad en que los niños recibían instrucción catequística en el atrio de los conventos. El *Manual* resume las cuestiones cuyo conocimiento debía exigirse a los catecúmenos y podía ser usado por los doctrineros o por sus discípulos, si éstos eran capaces de leer en castellano. La dedicatoria de Cristóbal de Cabrera recomienda el empleo de esta obra, que atribuye a la sabia inspiración de don Vasco de Quiroga, ya obispo de Michoacán.²⁰

En 1543 y 1546 publicó Zumárraga otras dos doctrinas breves, en forma de sermones o pláticas razonadas, que no reducían la enseñanza a la simple memorización de textos obligatorios sino que aspiraban a hacerlos comprensibles. Por ello y por estar escritas en castellano no debieron alcanzar gran difusión entre los indios, sino más bien entre los clérigos encargados de su instrucción.²¹ Para los cristianos deseosos de mayor perfección redactó el arzobispo la *Regla cristiana breve* que, pese a la brevedad anunciada en el título, es un texto largo, norma de moral y vida cristiana, con abundantes referencias bíblicas y citas de autores contemporáneos. Su contenido responde a un manual de ascetismo para laicos. El elogio de la limosna y el capítulo del “regimiento de la familia y de la casa” son aplica-

²⁰ García Icazbalceta, 1941, pp. 58-61: “La composición latina de Cabrera orienta sobre el contenido de la obra, que hoy se encuentra perdida o desaparecida para siempre:”

Si deseas, venerable sacerdote, aprender previamente y con brevedad lo que ha de hacerse para bautizar a cualquier indio: cuáles son los primeros rudimentos que deben enseñársele; lo que está obligado a saber el adulto desidiioso...

²¹ En el Proemio del suplemento a la Doctrina de 1543 escribió el obispo:

Y assi, movido de algún celo, ya que con la palabra de la predicación no pueda aprovechar a quien principalmente soy enviado, por no haber alcanzado a hablar su lenguaje y por su mayor necesidad les soy más obligado... [García Icazbalceta, 1947, vol. II, p. 59.]

bles a los españoles y no a los indios; otras muchas exhortaciones resultan igualmente pertinentes para la población urbana, acomodada y con instrucción de carácter general.²² El humanismo de Zumárraga se proyecta en la tendencia divulgadora de la Sagrada Escritura, en la doctrina de la gracia —basada en la libertad— y en su preferencia por la simplificación de las ceremonias litúrgicas.

Los *Coloquios de los doce primeros misioneros de México*, de fray Bernardino de Sahagún, exponen en forma de pláticas o diálogos las razones alegadas por los sacerdotes indígenas para resistirse a la nueva fe y las convincentes respuestas de los frailes enfrentados a ellos. Parece probable que nunca se produjese tal dramático encuentro entre sacerdotes de ambos mundos y que el texto, bastante posterior, se limitase a recoger, como un acontecimiento único y memorable, lo que pudieron ser fragmentos de diálogos y testimonios aportados por diversos informantes del autor. Esta obra no pudo imprimirse porque cayó bajo la prohibición decretada por Felipe II en 1577 contra todos aquellos escritos relativos a “las supersticiones y antiguos modos de vivir de los indios”. Tampoco tendrían acceso al manuscrito los neófitos, pero seguramente fue empleada por algunos franciscanos en la refutación de las creencias de la antigua religión; constituyó algo así como una “suma contra gentiles”, planeada y desarrollada para el mundo nahua.²³ Los temas tratados en las pláticas son los fundamentales de la teología cristiana: la existencia de un solo Dios, del demonio y de los ángeles, la creación del mundo, la vida del primer hombre en el paraíso, la tentación y el pecado, etc. También se explica

²² Zumárraga, 1547. El contenido de la *Regla Cristiana*:

Oración matutina, misa, regimiento en la familia y en la casa, confesión, comunión, examen de conciencia y oración nocturna, perseverancia. La segunda parte es el Tripartito: Pasión de Cristo, oración mental, preparación para una buena muerte. [Edición de 1951.]

²³ El prólogo de los *Coloquios* comienza:

Cosa muy digna de reprehensión y aun de castigo sería delante de Nuestro Señor Dios a los que vimos y experimentamos y palpamos con nuestras manos las grandes maravillas de Nuestro Señor Dios ha obrado en nuestros tiempos, si no dexásemos memoria dellas por escripto a las generaciones que están por venir...

Infórma luego que la obra estuvo en forma de borrador hasta el año de 1564, en que se comenzó a traducir a la lengua mexicana en el Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco, con ayuda de los colegiales más hábiles. Sahagún, 1927, pp. 106-107 y 111.

la personalidad del papa, la trascendencia de las Sagradas Escrituras y la justificación de la presencia de los misioneros en tierras americanas. Su mayor mérito corresponde a los capítulos en que se plantea la confrontación entre ambas visiones religiosas, con la réplica de los sacerdotes y “principales” mexicas y los razonamientos finales de los frailes. En todo caso, es un valioso testimonio de la forma en que los religiosos interpretaban la espiritualidad y el ritual prehispánico y pretendían defender la superioridad de los que ellos proponían.²⁴

En contraste con el trabajo doctrinal de Sahagún, cuyo alcance no rebasó el reducido grupo de sus compañeros de orden, se encuentran los catecismos de fray Pedro de Gante, que reúnen los méritos de variedad, difusión y valor práctico. Además del pequeño librito manuscrito en jeroglíficos, accesible aun a los indios ignorantes del castellano y de la lectura, hizo imprimir varias doctrinas: la más antigua se editó probablemente en Gante; dos, en 1553 y 1555, están bien documentadas, y produjo otras que se conservan fragmentariamente o son de difícil identificación.²⁵ Además se le atribuye la *Cartilla para enseñar a leer*, del año 1569, primer libro impreso en México con fines de enseñanza de la lectura. Todos los catecismos de fray Pedro de Gante se escribieron en lengua náhuatl y están integrados por dos partes: un texto largo, con amplias explicaciones, y otro abreviado, *Doctrina tepiton*, apto para ser comprendido por un público más extenso y con la exposición escueta de lo que se consideraba las verdades esenciales de la fe.²⁶

El popularísimo catecismo de fray Alonso de Molina, seguramente el más empleado en sus formas breve y amplia, añade al mérito de su divulgación los de su correcta expresión en náhuatl y sencilla y clara exposición doctrinal. Se comprende su

²⁴ En 1578 dio su informe sobre la obra el doctor Ortiz de Hinojosa y en 1583 el virey, Conde de la Coruña. Nuttall, prólogo a los *Coloquios* de Sahagún, 1927, p. 102.

Sahagún, 1927, p. 122, pone en boca de los doce franciscanos:

Por ventura direis agora: en vano a sido vuestra venida, porque nosotros bien conocemos y tenemos por Dios aquel por quien todos vivimos, y le honramos y reverenciamos y adoramos a este ofrecemos papel y copal y sangre; en su presencia matamos hombres y niños, animales y aves y le ofrecemos corazones...

²⁵ Zulaica, 1939, pp. 63-69; Contreras, 1977, pp. 65-67.

²⁶ Gante, edición de 1981, facsimilar de la de 1553. *Tepiton* significa pequeño en lengua náhuatl.

éxito como texto, seguro y objetivo, empleado en todo el virreinato por los frailes de San Francisco, aunque no deja de extrañar el que resulte tan ajeno a la realidad local mexicana, que tan bien conocía el autor. Salvo por el hecho de estar escrita en náhuatl, la doctrina de fray Alonso de Molina podría haberse publicado en cualquier otra época o continente.

La más antigua de las escritas por Molina es la *Doctrina christiana breve en lengua mexicana*, impresa por primera vez en 1546 y reeditada numerosas veces en años posteriores. Estaba destinada a la enseñanza de los niños, como advierte en la introducción, pero además incluye “las preguntas que se han de hacer a los adultos quando se quieren baptizar”, en castellano y náhuatl. Se trata de un interrogatorio acerca de las doce cuestiones de fe que declara el credo más otras relativas a la voluntad de la recepción del sacramento y a la intención de enmendar los errores de la “mala vida” anterior. Ni una mención a la idolatría, ritos paganos, poligamia, desnudez y otros hábitos de los indios que tanto preocupaban a sus doctores.²⁷

Más larga y detallada es la otra obra catequística de fray Alonso: la *Doctrina christiana en lengua mexicana muy necessaria...*, tratado completo de teología elemental, que comienza con la enunciación del misterio de la Santísima Trinidad y la creación de los ángeles; continúa con el relato del Génesis y su interpretación cristiana, la encarnación, vida y pasión de Jesucristo, la obra de la redención y la remisión de los pecados gracias a los méritos del Redentor; se completa con el comentario de los mandamientos, sacramentos, juicio final, purgatorio e infierno, en visión apocalíptica, destinada a conmover a los fieles, según costumbre de la época; un capítulo dedicado a la Virgen María y otro al culto a las imágenes.

Como texto representativo de la actitud franciscana, el de Molina, en sus dos versiones, muestra el deseo de volver a las fuentes puras de la fe, representadas por la Sagrada Escritura, cuyo conocimiento se recomendaba, siempre que fuera acom-

²⁷ El *Códice franciscano* incluye el texto de la *Doctrina* de fray Alonso de Molina, que según declaran era la que usaban los frailes menores en casi todos sus conventos de la región de habla náhuatl. *Códice franciscano*, vol. II de la *Nueva colección de documentos...* de García Icazbalceta, 1941, pp. 29-54.

pañado de la correspondiente explicación autorizada; resalta la importancia de la comunión de los santos, recurre a la dramatización de los “novísimos” y detalla especialmente las angustias de la agonía y el castigo eterno para quienes mueren en pecado.²⁸

Otro catecismo franciscano, meritorio por su contenido y expresión y célebre por sus conflictos con el tribunal del Santo Oficio fue el de fray Maturino Gilberti, en lengua de los indios de Michoacán. Es un grueso volumen, escrito en purépecha y dividido en dos partes: la primera es la exposición de la doctrina, y la segunda una colección de sermones para todo el año. Comienza con el relato de la creación del hombre y “por qué Dios lo creó derecho y con habla”; continúa “De dos maneras de hombres, es a saber: christianos y infieles”; explica que la señal de la cruz sea el símbolo que distingue a unos de otros. Los capítulos siguientes se dedican a las tres virtudes teológicas: la fe, con todo “lo que el christiano es obligado a creer”; la esperanza y lo que “es obligado a pedir”, y la caridad, “lo que es obligado a guardar”, esto es, mandamientos, sacramentos y actos de devoción, para terminar con la meditación de la muerte, el juicio y destino final del alma, infierno o paraíso.²⁹

La transcripción de algunos textos de la Biblia y las advertencias contra el exagerado culto a las imágenes fueron el pretexto empleado para iniciar el proceso inquisitorial contra la obra de Gilberti. Las directrices contrarreformistas señalaban el peligro de divulgar las Escrituras entre fieles escasamente instruidos, y la conveniencia de alentar la devoción a los santos por medio de sus representaciones y reliquias. Aunque la verdadera razón de las acusaciones podría encontrarse en la violencia de los enfrentamientos entre regulares y jerarquía ordinaria de la diócesis de Michoacán desde los tiempos de don

²⁸ La comunión de los santos o participación de los fieles en los bienes espirituales ganados por todos es, desde el punto de vista franciscano, como una compensación por la injusticia material que predomina en el mundo. Así, la comunidad propia de la primitiva iglesia podía considerarse vigente, pero sólo en cuanto a los bienes espirituales.

Los “novísimos” o postrimerías del alma son los acontecimientos mediante los que el alma se enfrenta a la separación de su cuerpo y entrada en su morada final: muerte, juicio, infierno y gloria.

²⁹ Gilberti, 1559.

Vasco. Al iniciarse el proceso se tomó como medida precautoria la disposición de retirar todos los ejemplares que estuviesen en circulación; al cabo de quince años se logró una resolución favorable al franciscano y se permitió el uso de la obra. Claro que, previsoramente, sus hermanos de orden no habían entregado los ejemplares ni habían dejado de utilizarlos.³⁰

Muchos otros franciscanos escribieron textos doctrinales, principalmente en náhuatl y también en purépecha y en otomí; sus cartillas o doctrinas siguieron el modelo bilingüe o parcialmente trilingüe, cuando añadían algunas oraciones y el modo de ayudar a misa en latín.³¹ Bastantes quedaron inéditas y algunas se extraviaron, de modo que sólo se conocen por referencias.

Catecismos de dominicos y agustinos

Los frailes de la orden de predicadores redactaron algunos libros de evangelización, en los que se aprecian ciertas diferencias con los de los franciscanos: menos citas y textos bíblicos, mayor claridad y concisión en las exposiciones y ausencia de temas de meditación que pudieran resultar algo complicados. En conjunto procuraban adaptar la redacción y el contenido a la mentalidad y a las circunstancias de la vida cotidiana de los indios. Una de las primeras que se imprimieron en México fue la doctrina de fray Pedro de Córdoba, por recomendación de fray Juan de Zumárraga, que dio su aprobación. Fray Pedro, fundador de la provincia antillana de dominicos y seguidor de las tesis de Las Casas, no llegó a conocer la Nueva España y redactó su catecismo según le sugería su experiencia con los indios de las Antillas. Sus compañeros de orden en México y el propio obispo, según informa el colofón, introdujeron algunos cambios para que su empleo fuera más provechoso entre los novohispanos. En 1544 se imprimió en castellano y cuatro

³⁰ Fernández del Castillo, 1982: "Proceso seguido por la justicia eclesiástica contra fray Maturino Gilberti, por la publicación de unos diálogos de doctrina cristiana en lengua tarasca", pp. 4-36.

³¹ Se encuentran en mayoría las obras doctrinales escritas por los frailes menores durante el siglo XVI. De las 83 reseñadas por Irma Contreras (1977), hay 21 que con certeza pertenecen a miembros de la orden de San Francisco; aparte de ellas quedan las de dudosa atribución y varias manuscritas.

años después en náhuatl con algunas variantes.³² La edición bilingüe español-náhuatl apareció como obra colectiva de los religiosos de la orden de predicadores, entre quienes se encontraban los traductores y adaptadores; pero es indudable que la parte fundamental del texto corresponde a fray Pedro de Córdoba y que la participación de sus compañeros se limita a la inserción de algunos nombres locales y la reordenación del libro, que aparecía en forma de sermones.

El título advierte de las características esenciales: *Doctrina christiana para instrucción y información de los indios por manera de historia*, lo que significa que los conceptos teológicos se presentan como un relato histórico, casi siempre ameno, y frecuentemente en forma de ejemplos y metáforas. Es evidente que no se planeó para ser memorizado ni como texto escolar para niños; su estilo y contenido están destinados a los adultos, ya fuesen los indígenas quienes lo leyesen por sí mismos o ya escuchasen la lectura de labios del doctrinero. El sermón introductorio ofrece los goces del paraíso, que los frailes han venido a traer, para librar a los naturales de la eterna condenación a la que estaban destinados antes:

...sabad y tened por muy cierto que os amamos de mucho corazón; y por este amor que os tenemos tomamos muy grandes trabajos, viniendo de muy lejanas tierras y pasando grandes mares... por deciros los grandes y maravillosos secretos que Dios nos ha revelado: para que os los digamos y os demos parte de los bienes que Dios nos ha dado y de los grandes gozos y deleites que nos ha de dar en el cielo...

...habeis de saber un gran secreto, el cual vosotros nunca supisteis ni oisteis: y es que Dios hizo dos lugares. El uno arriba, en el cielo, a donde hay todos los placeres y bienes y riquezas que se puedan pensar...

...y las ánimas que van a aquella gloria a gozar de aquellos bienes nunca jamás mueren ni se envejecen...

³² El cronista Cruz y Moya, de la orden de predicadores (1954, p. 32) menciona la existencia de un catecismo del padre Juan Ramírez, impreso en México en 1537, pero no hay indicios de que en verdad existiese, y menos en tal fecha. El catecismo del padre Córdoba se editó modernamente, en 1945, y el de "los religiosos de la orden de Santo Domingo" se reprodujo facsimilarmente en 1944.

...y también estareis vosotros y tendrá cada uno de vosotros otro palacio muy hermoso, si quisieredes ser amigos deste gran dios...³³

Como contraste, y por si las delicias del paraíso no resultaban bastante convincentes, el fraile añade una estremecedora visión del infierno. Sigue una descripción del Dios cristiano, señor justiciero que ofrece infierno o gloria, creador de todo lo que existe, cuyos atributos de bondad, inmortalidad y omnipotencia explica con sencillas descripciones “porque él da virtud al fuego de alumbrar y escaldar; y el aire de resfriar; y al agua de mojar y alimpiar...”³⁴

...pero el Dios verdadero que os predicamos, como es bueno quiere bien a los cristianos y a vosotros, si quisieredes ser sus amigos; y por esto no quiere que mateis vuestros hijos ni esclavos, ni otra persona, ni que derrameis vuestra sangre indebidamente...

Y por esto conoceréis el engaño en que habeis estado, creyendo que Vicholobos o Tezcatepuco y los otros a quienes teníades por dioses eran dioses: porque estos no eran dioses, mas eran demonios malos que os engañaban...³⁵

Se explica, luego, la obra de la creación del mundo y del hombre y la existencia del alma “y esta ánima es inmortal, porque nunca puede morir ... y estas ánimas son espirituales, porque no tienen cuerpo, más bien tienen entendimiento y potencias con que pueden entender, ver, oír y saber las cosas...”³⁶

La exposición del dogma de la resurrección de la carne le da pie para insistir en la felicidad de los cristianos y las torturas que aguardan a quienes no aceptan la fe: “los que no se hallaren cristianos y los malos cristianos resucitarán con los cuerpos muy pesados y enfermos y muy feos y llenos de dolores y padecerán en ellos muy grandes tormentos, y los buenos estarán muy ligeros y los malos en la tierra muy pesados...”³⁷

Ya que se han anunciado tantos bienes como alcanzarán los

³³ Córdoba, 1945, pp. 65 y 67.

³⁴ Córdoba, 1945, p. 69.

³⁵ Córdoba, 1945, p. 70; en la *Doctrina de los religiosos...*, f. xxxi.

³⁶ Córdoba, 1945, p. 75.

³⁷ Córdoba, 1945, p. 85.

cristianos comienza la explicación de lo que han de creer y hacer para alcanzarlos: artículos de la fe, mandamientos, sacramentos y obras de misericordia, y el significado del símbolo de la cruz. Aprovecha todas las oportunidades para afear las costumbres paganas y recomendar las cristianas, y no deja de advertir, en cuanto a algunos pecados, que no sólo recibirán el castigo de Dios en el infierno, sino que también sufrirán las consecuencias bajo la justicia en esta vida:

E si esto es pecado [las relaciones extraconyugales] mucho más lo es si hacen otros pecados contra natura, así como un hombre con otro, porque estos no solamente irán al infierno, pero también acá los quemará la justicia en un fuego muy grande...³⁸

La mala impresión que producía a los españoles la desnudez de los indios tiene también su expresión en el comentario de las obras de misericordia:

La cuarta vestir al desnudo; y mucho más a vosotros mismos, porque habeis de haber muy gran vergüenza de hacer descubiertas carnes, y mucho más las partes vergonzosas, detrás y delante. Y mirad que es la voluntad de Dios que andeis vestidos y cobijadas vuestras carnes...³⁹

Y en cuanto al canibalismo:

La séptima obra de misericordia es enterrar a los muertos. Y no los habeis de dejar por enterrar... Y mucho más os habeis de guardar de comerlos porque es muy grandísimo pecado comer los cuerpos de los hombres. E si los comeis sereis comidos vosotros de demonios en los infiernos...⁴⁰

³⁸ Córdoba, 1945, pp. 98-99; en la *Doctrina de los religiosos...*, 1944, f. xxxv .

³⁹ Córdoba, 1945, p. 109; en la *Doctrina de los religiosos...*, 1944, f. cxv .

⁴⁰ Córdoba, 1945, p. 110; *Doctrina de los religiosos...*, 1944, f. cxvii . Otros párrafos y capítulos completos ofrecen singular interés, como la metáfora empleada para explicar la separación del alma y el cuerpo en la muerte de Jesús:

Así como un hombre que pone las manos y las aparta y alza la una a la cabeza y la otra baja a los pies, diremos que aquel hombre sube a la cabexa con una mano y con la otra desciende a los pies; porque entrambas manos están en él aunque entre sí estén separadas. [Córdoba, p. 43.]

El “sermón para después de bautizados” es como un resumen de todo lo anterior y una advertencia sobre la forma en que deberán vivir en adelante. El final del libro es la “breve historia desde el principio del mundo hasta el fin”; en ella, y después de relatar la historia del Génesis, hace gala de erudición y explica su concepción cosmogónica:

Y habeis de saber que los cielos son redondos y huecos y muévenlos los ángeles por mandado de Dios... Y los cielos se andan alrededor, como vemos en el sol que en un día y una noche anda y da una vuelta a toda la tierra... Y porque la mar y la tierra hacen un cuerpo redondo a manera de batey o bola, y lo alto de la redondez de la tierra, cuando el sol se abaja y va a la otra parte, se pone delante entre el sol y nosotros, por eso nos le cubre, que no le podemos ver...⁴¹

El éxito de esta doctrina es explicable, por tratarse de la primera especialmente redactada para la población americana. Hay noticias de que al año siguiente (1545) se preparó una nueva edición, pero en 1550 no fueron una sino tres las que salieron, y es posible que también existiese otra de 1549.⁴²

Probablemente fue el último intento de acercamiento a las creencias y costumbres indígenas en una obra destinada a la catequesis; en lo sucesivo, como en las anteriores doctrinas de los franciscanos, el catecismo se expuso en la misma forma que se hacía en Europa, sin comentarios sobre la existencia de diferentes religiones o reglas de moralidad, incontaminado el texto dogmático y marginadas las cuestiones locales, que se tratarían en otro tipo de obras, como los confesionarios y guías de misioneros.

También dejaron de aparecer doctrinas destinadas a los adultos, quizá por la confianza de los misioneros en que al educar a los niños llegaría el momento en que todos habrían

⁴¹ Córdoba, 1945, p. 120.

⁴² García Icazbalceta, 1947, pp. 295-296, informa: “La obra debió tener mucha aceptación, pues el año siguiente, de 1549, muerto ya el señor Zumárraga, se emprendió nueva edición.”

Contreras, 1977, pp. 60-64, cita tres con ligeras variantes, del año 1550: la de John Carter Brown, la de Austin, Texas y las dos iguales de la Biblioteca del Congreso de Washington y la colección Ugarte de México.

recibido la instrucción correspondiente; convencidos también de que bastaba con hacer memorizar la parte fundamental y dejar las explicaciones para los sermones dominicales, que todos estaban obligados a escuchar.

La orden de predicadores se incorporó al nuevo criterio, dejó de utilizar sus primeras doctrinas e hizo editar la de fray Domingo de la Anunciación, más acorde con el modelo seguido por la mayoría de los autores, con una parte elemental obligatoria para todos los cristianos y un diálogo explicativo, muy semejante al de Ripalda, aunque algo más literario y amplio.⁴³ El catecismo de fray Domingo se imprimió en 1565, cuando ya hacía dos años que había concluido el Concilio de Trento y establecido para toda la cristiandad el modelo de catecismo que había de enseñarse.

En los años siguientes la obra catequística de los predicadores se dirigió principalmente a la traducción de la doctrina a las lenguas zapoteca, mixteca, chontal, tzotzil, etc., puesto que les tocó evangelizar la zona de Oaxaca y Chiapas, donde la variedad de lenguas existentes dificultaba particularmente la penetración del Evangelio.⁴⁴

Llegados tardíamente a la Nueva España, también iniciaron con retraso su labor editorial los frailes de la orden de San Agustín, y se dedicaron especialmente a hacer traducciones en las lenguas habladas en la región que les había correspondido. En 1571 publicaron dos catecismos en lengua huasteca, los de fray Juan de Guevara y fray Juan de la Cruz; en 1575 el de fray Juan de la Anunciación, en lengua mexicana y castellana, y en 1576 el de fray Melchor de Vargas, en castellano, mexicano y otomí, muy apreciado por el arzobispo don Pedro Moya de Contreras, a quien lo dedicó el autor y que lo declaró texto obligatorio para todos los clérigos de la diócesis.⁴⁵

Todos estos libros son manuales prácticos, sin innovaciones

⁴³ Fray Domingo de la Anunciación, 1565, p. 52:

Estas cuatro cosas que te he dicho son obligados todos los cristianos a saber y a guardar para la salvación de sus almas, especialmente los que tienen uso de razón, conviene a saber: Artículos de la fe, siete sacramentos, diez mandamientos de Dios y cinco mandamientos de la Iglesia.

⁴⁴ Contreras, 1977; pp. 58-59, catecismo en lengua mixteca; p. 76, uno en mixteca y otro tzetzal; p. 78, mixteco; pp. 80-81, mexicana; p. 82, mixteca y otro zapoteca; p. 84, mixteca; p. 101, chontal; y p. 106 chuchona, aparte de algunas dudosas.

⁴⁵ Contreras, 1977, pp. 88-89 y 96-97.

en el estilo y presentación, ni otra adaptación regional que el empleo de la lengua local. La lengua era preocupación fundamental y para remediar los obstáculos que se interponían en la labor pastoral se empleaban los catecismos bilingües, pensados para el párroco más que para sus feligreses y con ocasionales suplementos gramaticales, para facilitar el manejo del libro con algunos rudimentarios conocimientos de la lengua. En este aspecto es típica la doctrina del padre Vargas, que dedica la última parte al estudio de la pronunciación, escritura y construcción gramatical del otomí.⁴⁶

Religión y urbanidad en los hospitales de Santa Fe

Corresponde a la primera mitad del siglo XVI otro intento de aplicación de una doctrina diferente, la que empleó don Vasco de Quiroga en sus hospitales-pueblo y recomendó para el colegio de San Nicolás. Se conoce el proyecto de editar en España un catecismo “en la lengua de Michoacán” en 1538, siendo Quiroga electo de la diócesis, pero no hay noticia de su realización.⁴⁷ Años más tarde, durante su viaje a España —1548-1553— el prelado seleccionó el catecismo que consideró más adecuado y encargó una edición completa para llevarla consigo en su viaje de regreso a Michoacán. El elegido fue el *Libro de doctrina cristiana*, de Gutierre González Doncel, impreso en Sevilla en 1532 y reimpresso por encargo especial en 1553.⁴⁸ Don Vasco se refirió en su testamento explícitamente a esta doctrina que, según su última voluntad, debía enseñarse “perpetuamente” y “con toda diligencia” en los hospitales-pueblo:

...y con esta declaración y doctación les dexamos impresa, que siempre tengan sobradas para ello... la doctrina christiana espiritual y moral exterior, de todos los estados, que para este efecto hize imprimir a mi costa en Sevilla... por ser como es la dicha doctrina muy útil y aprobada para los indios grandes y pequeños de

⁴⁶ Contreras, 1977, pp. 99-100.

⁴⁷ Las cédulas con la aprobación real tienen fecha de 22 de septiembre de 1538, pero no consta que se realizase la edición, porque no hay más información ni se han localizado ejemplares. Miranda, 1977, p. 202.

⁴⁸ Miranda, 1977, pp. 202-203.

aquestas partes, saber y deprender, no solamente la pulicia christiana espiritual, pero también la temporal, moral y exterior humana...⁴⁹

Este catecismo presenta algunas características que lo hacen distinto de la mayoría de sus contemporáneos y que explican la preferencia de don Vasco. La primera parte, “breve tabla de la religión christiana”, es la expresión concisa de los principios básicos y esenciales de la catequesis y se complementa con su explicación, desarrollada en ocho capítulos. La segunda parte, de doctrina “moral y exterior” está integrada por otros dos apartados: de lo honesto y de lo provechoso. En la primera parte se ajusta al modelo tradicional, con la curiosa excepción arcaizante de los mandamientos de la Iglesia, que distribuye en diez mandatos, aunque sólo añade dos recomendaciones no incluidas en los cinco tradicionales; los restantes son expresión ampliada de los mismos cinco conocidos. Parece probable que los mandamientos 9º y 10º, relativos a la prohibición de contraer matrimonio en determinadas épocas del año litúrgico y de reclamar el llamado “débito” conyugal en las mismas ocasiones, eran normas establecidas por la Iglesia, y acaso tan obligatorias como el ayuno o el diezmo, durante algún tiempo. La tendencia secularizadora de la época moderna y un espíritu realista, más que riguroso, debió recomendar la exclusión de tales obligaciones de la tabla esencial impuesta a todos los cristianos, puesto que serían demasiadas las dispensas que tendrían que concederse y los pecados cometidos por descuido o por ignorancia.⁵⁰

La doctrina “moral y exterior” es un manual de urbanidad y compostura; interesante, muy interesante, por lo que significa

⁴⁹ Aguayo Spencer, 1970, Apéndice documental, p. 283.

⁵⁰ González Doncel, 1532, f. xxiii; los diez mandamientos de la Iglesia son, en resumen: 1) Ayunar los días instituidos por la Iglesia; 2) Guardar las fiestas (no trabajar en ellas); 3) Oír misa entera los domingos, todos, hombres y mujeres; pero si no hay costumbre de que salgan las doncellas tampoco podrán salir a fiestas ni regocijos; 4) Pagar los diezmos; 5) Confesar una vez al año; 6) Comulgar una vez al año; 7) Abstenerse de comer carne los días señalados; 8) Abstenerse de manjares exquisitos los días de ayuno; 9) No celebrar ni consumir matrimonio durante el tiempo de adviento y cuaresma, cuando se cierran las “velaciones”; 10) No se pida el débito conyugal en los días señalados por ayuno y cuaresma.

de aprecio de normas superficiales y de exaltación de las apariencias; también por el contenido pedagógico orientado hacia la coacción en el comportamiento visible, como camino para lograr determinada actitud interior; y sorprendente por la vigencia de muchas recomendaciones, ya sean normas útiles de convivencia, ya prejuicios sin razón aparente, como la forma en que debe mirarse al interlocutor durante la conversación, no al rostro, ni al suelo, sino a un punto vago en el pecho —se supone que se trataba de hombres y no de mujeres.

Casi todas las recomendaciones se encaminan a formar ciudadanos trabajadores, diligentes, sobrios, formales, fieles, aseados y discretos.⁵¹ En resumen, la dorada moderación preconizada por los escritores renacentistas, la serenidad idealizada por el humanismo, la laboriosidad estimulada por el naciente capitalismo europeo, el imperio de las apariencias y el control de los arrebatos apasionados e intempestivos —no pecaminosos, sino solamente molestos—, obstaculizadores de la convivencia urbana: ideal español, renacentista y quiroguiano.

Al firmar su testamento, en 1565, declaraba don Vasco que quedaban muchos catecismos para que nunca faltase su enseñanza. Pero, quedasen o no, veinte años más tarde debieron dejar de usarse, por decreto del Tercer Concilio Mexicano y, en lo sucesivo, en los hospitales de Santa Fe, como en las misiones, en los conventos y en las parroquias, se utilizó el catecismo conciliar o el Ripalda, su gemelo.

El Tercer Concilio Provincial y la unificación de textos

Cada orden religiosa utilizaba, siempre que ello era posible, los catecismos redactados por algunos de sus miembros; los seculares se inclinaban por unos u otros, o por los recibidos de España, aparte de los que algunos párrocos redactaron o tradujeron, de acuerdo con sus necesidades y preferencias. El Tercer Concilio Provincial Mexicano pretendió unificar todos los criterios al imponer un texto único, redactado por los padres

⁵¹ González Doncel, 1532, XLIV v, punto XVI ; f. 40, punto I ; f. 45, punto XVIII ; f. 46, punto XXVI ; f. 48, punto XXXVII ; f. 40v, punto IV ; f. 43v-44, punto XIX ; f. 46, puntos XXIV, XXVI-XXVIII.

conciliares, encomendado mediante privilegio a un solo impresor y obligatorio en todo el virreinato.⁵²

La redacción definitiva estuvo a cargo del jesuita Juan de la Plaza, a quien se deben tanto el “catecismo breve por preguntas y respuestas” como el “breve compendio” y “plática breve”, destinados a los párrocos. No se conserva ningún ejemplar del catecismo, aunque ello no significa que no llegase a editarse, puesto que la endeble calidad de los materiales y el uso intensivo de los catecismos ha contribuido a la desaparición de muchas ediciones que, sin embargo, están bien documentadas. Lo importante es que la unificación pretendida se logró relativamente: el texto del padre Plaza era prácticamente igual al que por los mismos años componía en España otro jesuita, Gerónimo Ripalda, y ambos apegados al del Concilio de Trento.⁵³ Los jesuitas, que habían iniciado sus labores en la Nueva España en 1572, utilizarían indistintamente cualquiera de los dos: bien la edición mexicana o las que llegaban de España frecuentemente.

La consecuencia de la exclusiva concedida por el Concilio a su propio catecismo fue la suspensión de nuevas ediciones durante más de veinticinco años.⁵⁴ No se produjeron más doctrinas bilingües o trilingües, de modo que los misioneros tendrían que seguir usando las antiguas; no hay noticias de traducciones del Ripalda antes de 1687.

La falta de ediciones mexicanas no llegó a producir la carencia o escasez de catecismos; sin duda los importados de España

⁵² La prohibición de usar cualquier otra doctrina, ya estuviese publicada o se publicase en lo sucesivo, se dio en el Tercer Concilio..., título I, p. 29. Los concilios provinciales del siglo xvi fueron sínodos de obispos a los que asistieron representantes de las órdenes regulares. El Tercero, celebrado en 1585 fue el más trascendental, ya que recibió aprobación regia y pontificia y rigió la iglesia mexicana durante tres siglos.

⁵³ Gerónimo Ripalda, jesuita turolense que vivió en el siglo xvi fue confesor de Santa Teresa de Jesús y gozó de fama de sabio teólogo y brillante escritor. La primera edición conocida de su catecismo se hizo en Burgos en 1591 y son numerosas las de fechas posteriores. La primera edición mexicana de que se tiene noticia es la de 1687 en lengua zapoteca. A lo largo del siglo xviii se hicieron numerosas ediciones, en México y Puebla, en castellano, náhuatl, mixteco y zapoteca. Sánchez, 1909, pp. 8-10.

⁵⁴ Martín Rivera, 1977, p. 230, informa que el catecismo publicado en 1611 por el padre Martín de León, O.P., llevó el título de *Camino del cielo en lengua mexicana*, quizá como recurso para eludir la prohibición y proveer a los fieles y sus ministros de un valioso auxiliar catequístico.

suplían aquella insuficiencia, y nunca faltaron en escuelas y colegios los libritos, que se empleaban como cartillas para el aprendizaje de la lectura. Al mismo tiempo había disminuido el interés por la instrucción de los indios, de modo que rara vez tenían ellos acceso a las doctrinas escritas en su lengua y usadas por clérigos y frailes en sermones y catequesis. En los confines del virreinato el misionero era el único maestro y prácticamente la única autoridad; en las comunidades indígenas de la región central, pertenecientes a la arquidiócesis de México o a las diócesis de Puebla y Guadalajara, principalmente, había muchos indígenas deseosos de mejorar sus conocimientos de la doctrina y de transmitirlos a sus paisanos. Pronto habían comprendido la importancia que los conquistadores concedían a las prácticas y creencias religiosas y por interés o convicción estaban dispuestos a aceptarlas. Llegaban los religiosos a su comarca y permanecían unos días ocupados en impartir instrucción catequística; solicitaban entonces los indios que les dejaran aquellos textos para completar su estudio y, a falta de ejemplares impresos, los copiaban los fiscales o sus escribientes y los llevaban consigo a sus poblados con el fin de conservar y extender tan valioso conocimiento.⁵⁵

Desde mediados del siglo XVII se entabló una pugna entre impresores que se disputaban la publicación; las viejas disquisiciones teóricas y disputas teológicas fueron sustituidas por intereses económicos; la doctrina se comercializaba y la catequesis se convertía en rutina para maestros y discípulos. Por reales cédulas de 1553 y 1556 el Hospital Real de Indios gozaba del privilegio de impresión y venta de cartillas en todo el virreinato. En 1583 obtuvo el mismo privilegio, para toda América, la catedral de Valladolid (España), que lo ejerció durante muchos años.⁵⁶ Las cartillas que se enviaban amparadas por esta merced estaban escritas en castellano, comenzaban en la forma tradicional, con el alfabeto y un silabario; continuaban con las oraciones, mandamientos y sacramentos, obras de misericordia, etc., y concluían con el modo de ayudar a misa, en diálogo

⁵⁵ En *Monumenta Mexicana*, vol. III, p. 4, carta del padre Hernán Vázquez al padre Antonio de Mendoza, provincial, en Puebla de los Ángeles, a 25 de mayo de 1585. Relata la misión en Theutlalco.

⁵⁶ Torre Revello, 1960, pp. 224-225.

latino. La última página se dedicaba a la tabla de multiplicar.⁵⁷ Las que se imprimían en México tenían escasas variantes, como la de añadir algunas jaculatorias y prescindir de la tabla de multiplicar.⁵⁸ Unas y otras ostentaban, en lugar bien visible, la referencia al privilegio real que las autorizaba.

Aunque los beneficios económicos de las cartillas estaban destinados al mantenimiento del Hospital, esta institución no era directamente responsable de la impresión, sino que la daba como concesión a algún impresor, recibiendo una renta por ello. Desde 1641 obtuvo la concesión Paula Benavides, por tiempo limitado, que se prorrogó hasta el siglo XVIII en sus sucesores.⁵⁹ Hacia 1750 volvió a discutirse la adjudicación, cuando la renta comenzó a bajar, en vez de aumentar, como habría sido previsible.

En un proceso paralelo al sufrido por las instituciones coloniales, las realizaciones editoriales catequísticas de los siglos XVI y XVII en la Nueva España pasaron de la diversidad a la unificación, de la originalidad a la rutina, de lo improvisado a la consolidación. La variedad de tendencias, dentro del espíritu humanista, de clérigos seculares y regulares dio como fruto diversos textos, en que la formación teológica de los autores matizaba el contenido sustancialmente idéntico de las doctrinas. De hecho, el esfuerzo por catequizar con nuevos métodos, nuevos libros, y, sobre todo, espíritu renovador, comenzó a declinar en cuanto desapareció la primera generación de misioneros, en cuanto la población indígena se redujo dramáticamente al sufrir repetidas epidemias, trabajos excesivos y servidumbre forzosa. Los españoles, es decir, los intereses económicos de los españoles, impusieron una nueva actitud hacia la población indígena.

La catequesis callejera, recitada o cantada a coro sustituía a la lectura del catecismo, que quedaba reservada a los niños que en las ciudades asistían a escuelas particulares o colegios de la Compañía de Jesús. Unos y otros, los privilegiados asistentes a

⁵⁷ Cartilla, 1614.

⁵⁸ Cartilla, 1637.

⁵⁹ Según un documento del archivo histórico del INAH, en "Hospital Real de Naturales", vol. 106, ff. 225-227, el privilegio de cartillas tuvo su origen en el año 1641, en tiempo del virrey duque de Escalona.

las aulas y los bulliciosos aprendices ocasionales, memorizaban el texto del Ripalda. La supervivencia del mismo catecismo durante más de trescientos años dice bastante de su aceptación entre el clero, su eficacia como texto de instrucción elemental y su influencia en la formación de muchas generaciones de españoles, novohispanos y mexicanos.

La doble utilidad de los confesionarios

Poco después de haber logrado la superficial cristianización de gran número de indios, tras la época dorada de los bautizos masivos (hacia 1530) los misioneros comenzaron a administrar el sacramento de la penitencia. Los neófitos acogieron con entusiasmo la novedad y sorprendían y agobiaban a los confesores con peticiones constantes de que les diesen la absolución.⁶⁰ De este modo, y con la fervorosa colaboración de los interesados, la confesión proporcionaba la oportunidad de conocer el auténtico grado de cristiandad de los indígenas, su compromiso con la nueva religión, su aceptación de mandamientos y normas de vida y el rechazo de los antiguos cultos.

Los regulares entregados a las tareas pastorales y los representantes de la jerarquía ordinaria eclesiástica novohispana comprendieron la enorme influencia que este sacramento podría ejercer sobre la vida y costumbres de los indios. Al mismo tiempo, les preocupó la posibilidad de que los neófitos encontrasen demasiadas semejanzas entre su vieja fórmula de confesión y la que el cristianismo les proponía. Se requería, por tanto, una enseñanza adicional y una explicación clara del significado de la ceremonia para evitar peligrosos sincretismos.

El bautismo fue tarea perentoria en los primeros tiempos y la instrucción catequística su complemento imprescindible. La penitencia significaba en manos de los evangelizadores la posibilidad de contar con un doble recurso: como confirmación de la capacidad de los indios para asimilar la fe y como formación superior de los nuevos cristianos, interiorización de creencias y normas de vida, que ya no serían impuestas sólo exteriormente

⁶⁰ Motolinia, 1969, pp. 137-139; Mendieta, 1980, pp. 282-298; Torquemada, 1976-1983, vol. 5, libro XVI, pp. 264-276.

sino exigidas por la propia conciencia del penitente.

La enseñanza colectiva, en atrios o internados, tuvo así un complemento práctico de gran eficacia en el sacramento de la penitencia. Al acudir a confesar, el cristiano estaba obligado a revisar mentalmente su vida y a juzgar si estaba acorde con el modelo que la Iglesia le proponía. En caso de que no hubiera cumplido con sus obligaciones, el sacerdote lo corregiría, con más o menos severidad, y le exigiría la enmienda de sus faltas y la reforma de las costumbres. El sentimiento religioso de compromiso con la divinidad, de reverencia ante sus representantes y de sumisión a sus mandatos encontraba expresión particular e inmediata en el acto de humildad que significaba la confesión.

La penitencia como práctica cristiana

Circulaban entre el clero hispano algunos manuales explicativos del sacramento de la penitencia, llamados generalmente penitenciales. En ellos se proporcionaba orientación sobre lo que el sacerdote debía preguntar y lo que el penitente debía examinar en su conciencia antes de acercarse al santo tribunal. En las colonias americanas no sólo se hacía necesaria la información en materia de moralidad y ritual del sacramento, sino que se requería de apoyo lingüístico para que los confesores pudiesen comprender lo que escuchaban y hacerse entender de quienes acudían a ellos. Hubo algunos confesionarios destinados a los españoles americanos, pero fueron proporcionalmente pocos, y escaso fue también el número de sus lectores. El "confessionario" que incluyó Zumárraga en la *Regla cristiana breve* pudo ser adecuado para un selecto y reducido grupo de españoles acomodados, aspirantes a la vida de perfección, pero nada tenía que ver con la sórdida realidad de robos y usurpaciones, ni con la injusticia de la esclavitud, la corrupción de los funcionarios, la violencia de los poderosos y el abatimiento de los desheredados.⁶¹ En el extremo opuesto, las agresivas denuncias de fray Bartolomé de Las Casas en sus *Avisos a los confesores* fueron igualmente rechazadas por sus presuntos lectores, desde el momento en que la jerarquía eclesiás-

⁶¹ Zumárraga, 1951, pp. 202, 205-207.

tica consideró inaplicables las severas penitencias propuestas para conquistadores y encomenderos.⁶²

Los confesionarios bilingües, destinados a los curas de indios, se usaron ininterrumpidamente al menos hasta el siglo XVIII. Más o menos extensos y detallados, casi todos siguieron el modelo producido por los franciscanos al finalizar el siglo XVI, acorde con los lineamientos marcados por el Tercer Concilio. Los clérigos aprendieron en estos libros algo más que el vocabulario que debían emplear, puesto que las preguntas enunciadas se referían al mismo tiempo a las invariables leyes morales y a las diversas situaciones que imperaban en cada lugar; también, a lo largo de los años, reflejaron las preocupaciones cambiantes que dominaban la mente de las autoridades eclesiásticas y civiles.⁶³ Como lectura propia de eclesiásticos y de uso inmediato en su ministerio, podría creerse que su influencia fue restringida, pero hay que considerar la divulgación que los mismos doctrineros daban a los principios establecidos como norma de comportamiento y el prestigio de que gozaban, como agentes capaces de lograr la aplicación práctica de la teoría a la realidad cotidiana de las comunidades indígenas. También dejaron huella algunos manuscritos que fueron ampliamente conocidos por los miembros de una orden religiosa, aunque no tuvieran difusión en el exterior. Tal sería el caso de los "Siete sermones de los pecados", escritos en náhuatl por fray Andrés de Olmos y que sirvieron de modelo a muchos cronistas y evangelizadores franciscanos.

En muchos casos, los párrocos, al llegar a un pueblo de los que visitaban periódicamente, reunían a todos los vecinos y leían en voz alta el texto preparatorio para la penitencia; a continuación se disponían a escuchar confesiones y resolver las dudas o diferencias que les planteaban. A juzgar por los textos conservados, los asuntos que más les preocupaban eran la su-

⁶² Las Casas, 1972, pp. 138-139.

⁶³ El confesionario de fray Juan Bautista, editado en 1599, se parece en algunos puntos al confesionario breve de Molina, pero añade recomendaciones a los encargados del repartimiento o *coatequil*, que no habían sido consideradas por el anterior. También tiene semejanza con el confesionario que se hizo en Perú por mandato del Concilio Provincial Limense, 1585. El manuscrito de Olmos sobre los pecados debió ser conocido solamente por sus compañeros de orden. Se encuentra en la Biblioteca Nacio-

pervivencia de idolatrías, supersticiones y hechicerías, la irregularidad en el comportamiento sexual, sobre todo si atentaba a la institución del matrimonio, el hurto en tratos comerciales, y los abusos de que hacían víctima a los macehuales sus propios señores o principales.

A partir del siglo XVII los clérigos fueron los únicos lectores de confesionarios, pero no sucedió lo mismo durante los primeros tiempos, mientras los franciscanos mantuvieron la esperanza en el éxito de su proyecto educativo para los indígenas. No hay duda de que los jóvenes educados en los conventos, especialmente los del Colegio de Tlatelolco, dispusieron de manuscritos con variadas traducciones de obras religiosas y profanas y que también tendrían acceso a algún confesionario. Además de éstos, en 1565 se imprimieron dos confesionarios del franciscano Alonso de Molina, ambos en castellano y náhuatl y notablemente diferentes entre sí: breve (de 20 hojas) y con preguntas concisas el que destinó a los sacerdotes; mucho más extenso (de 121 hojas) el que dedicó a los fieles. En las páginas iniciales del más extenso aparece una "epístola nuncupatoria", sin traducción al náhuatl, que es al mismo tiempo dedicatoria al arzobispo fray Alonso de Montúfar, justificación de la obra y exposición de razones que la hacen particularmente recomendable y necesaria. Un prólogo destinado a todos los lectores reitera y fundamenta los motivos que impulsaron al autor a elaborar y publicar los dos confesionarios.

El breve solamente proporciona la traducción de los términos y expresiones más usuales y algunos giros y metáforas, dentro del escueto cuestionario. Es obvia la razón de que no se alargase innecesariamente con explicaciones sobre el ritual de los sacramentos o la celebración de determinadas festividades, puesto que éstas eran cosas que todo eclesiástico tenía que conocer. En el mayor aparecen las mismas preguntas, pero a ellas se añaden otras muchas y cuestiones de vida religiosa que podrían interesar a un determinado grupo de personas, precisamente las que el fraile consideraba como futuros lectores. El cuestionario básico se refiere a los diez mandamientos de la ley de Dios y a los siete pecados capitales y viene a ser el mismo que se contiene en las 19 hojas conservadas del confesionario breve. El mayor añade preguntas sobre los mandamientos de la Iglesia, obras de misericordia, sentidos corporales, poten-

cias del alma y virtudes teologales y cardinales. Además se enumeran las fiestas en que obliga a los indios el precepto de oír misa y no trabajar, los días de ayuno, el modo de prepararse para la confirmación y la comunión, impedimentos del matrimonio, e instrucciones a los escribanos encargados de hacer testamentos y a las parteras, responsables del bautismo de los recién nacidos en caso de peligro de muerte. Para fray Alonso estaba claro que los lectores de este confesionario serían los indígenas recientemente incorporados al cristianismo.

El autor se dirige al penitente indio y le advierte la importancia de la confesión y la conveniencia de que haga buen uso del libro que le ofrece:

Y por esto acordé de te escribir estos dos confesionarios que ayuden a la memoria. El primero, algo dilatado, para tí, con el qual yo te favorezca algún tanto, y ayude a salvar a tí, que eres cristiano, y te has dedicado y ofrecido a Nuestro Señor Jesucristo, cuyo fiel y creyente eres, tú que tienes la sancta fee católica. Y el segundo confesionario, pequeño y breve, para tu confessor, por el qual sepa y entienda tu lenguaje y tu manera de hablar. Y al primer confesionario ya dicho, el que pertenece a tí te es gran manera necesario y provechoso, para que eternalmente sea felicíssima y muy enriquecida tu ánima... para que en este confesionario veas y leas el cómo has de buscar y conocer los pecados que te tienen puesto en peligro y te dan mucha aflicción y el cómo los has de relatar y te has de confessar de ellos.⁶⁴

No queda duda en cuanto a la intención del franciscano, pero tampoco parece creíble que un gran número de indios se encontrase en situación de comprar, leer, entender y poner en práctica lo que el confesionario les recomendaba. La situación social y económica del momento, los métodos de enseñanza empleados por los regulares y el mismo contenido del libro nos ayudan a conocer quiénes fueron los lectores en quienes pensó el padre Molina y quiénes los que, en definitiva, llegaron a tenerlo en sus manos.

⁶⁴ Molina, 1972, ff. 6v y 7.

Los lectores del Confessionario mayor de fray Alonso de Molina

Una primera consideración es de orden económico: ninguno de los dos libros incluye referencias al precio de venta autorizado; por el contrario, advierten que habrá de tasarse posteriormente. Pero, a juzgar por lo acostumbrado en publicaciones similares de la época, pudo ser de un real a real y medio por cada pliego de papel impreso. Teniendo en cuenta el interés de la publicación pudo adjudicársele la tasa más baja, como se hizo con el confesionario editado por el Concilio Provincial Limense, que gozó de protección por su carácter oficial. Ambos volúmenes se presentan en “cuarto”, es decir, con ocho páginas por cada pliego. De modo que las veinte hojas del menor corresponden a cinco pliegos, con valor entre cinco y ocho reales, o sea, un peso como máximo. En igual proporción, las 124 hojas del mayor absorben la respetable cifra de 31 pliegos, con un precio de entre 30 y 50 reales, equivalentes a cuatro o seis pesos y medio. Incluso para los doctrineros esta cantidad era elevada, puesto que su sueldo anual se había fijado en 150 pesos de oro de minas —equivalente a 248 de oro común—, de modo que la compra de un confesionario requería de la inversión de seis a diez días de trabajo. Sin embargo, es seguro que para ellos era mucho más accesible que para sus feligreses, a quienes el autor los destinaba. A mediados del siglo XVI eran pocos los indígenas que manejaban algún dinero, y aun menos los que después de pagar el tributo que se les exigía —un real en moneda y el resto en especie— podían disponer de un sobrante suficiente para comprar libros.

De modo que, en relación con las posibilidades económicas de la población habría que considerar como posibles compradores a los indios caciques y principales que habían podido conservar rentas y tributarios sin haber llegado a tal grado de hispanización que dominasen el castellano. Este grupo de privilegiados de las comunidades indígenas tendía a desaparecer precisamente por los años sesenta, cuando se hicieron reajustes de tributos, abolición de privilegios y anulación de exenciones; quedaban sólo algunos fiscales y allegados a los conventos en quienes el prestigio de su familiaridad con la Iglesia se asimilaba a su autoridad como descendientes de antiguos señores. Por otra parte, los curas de indios, regulares o seculares, disfruta-

ban de jugosos beneficios, procedentes de rentas, diezmos y derramas que los indios aportaban para cubrir las necesidades del culto. En unos y otros debió pensar fray Alonso, que también conservaba el recuerdo de un pasado próximo en el que muchos jóvenes indios se educaban en los conventos con la esperanza de desempeñar cargos de gobierno dentro de sus comunidades.

Si las advertencias generales del prólogo iban dirigidas a todos los fieles, las recomendaciones especiales ya se orientan hacia un grupo especial dentro de la población indígena, el de quienes por su prestigio local o por la formación anteriormente recibida debían desempeñar determinadas funciones. Aunque todo cristiano con uso de razón estaba autorizado para bautizar en casos necesarios, no todos debían hacerlo, sino quienes habían recibido tal encargo de los frailes: "Aquí se trata de como han de bautizar en necesidad los que tienen cargo del bautismo",⁶⁵ y añade: "...quienquiera que tu seas que quisieres bautizar a alguna persona, aora seas varón o muger, conviene que sepas que solo tienes obligación de bautizar al niño o al adulto en tiempo de necesidad (conviene a saber, quando se quiere morir)..." Responsables de tal encargo eran en especial las parteras, como se deduce de otras explicaciones.⁶⁶

Las preguntas sobre el sexto mandamiento, que en el confesionario breve son muchas y concisas, en el mayor se reducen a 19, contadas las que se dirigen a hombres y mujeres, casados y solteros; aunque mucho más complicadas, de modo que en pocos interrogantes quedan comprendidas todas las cuestiones. Si el texto del menor va encaminado a lograr respuestas sencillas y concretas, el del mayor parece adecuado como tema de reflexión y como norma de conducta, no sólo individual sino de la comunidad. Esta idea se refuerza en las reglas para la preparación del sacramento del matrimonio, cuya responsabilidad estaba a cargo de los mismos indios instruidos y con cargos específicos en sus comunidades, en representación del doc-

⁶⁵ Molina, 1972, f. 21v.

⁶⁶ Molina, 1972, en ff. 23v y 24 explica lo que ha de hacer la partera cuando hay peligro de muerte durante el parto y el niño ya asomó la cabeza, un pie o cualquier otra parte del cuerpo.

trintero: "...por tanto, los que tienen cargo de preguntar y escribir a los que se quieren casar, les es muy necesario que los examinen bien..."⁶⁷

El "aviso para los escrivanos que hazen testamentos"⁶⁸ tiene el mismo carácter de recomendación especial para quien estaba investido de cierto prestigio y había de responder ante los curas párrocos del buen cumplimiento de sus funciones. La lista de las vigiliass⁶⁹ podría servir igualmente como recordatorio para que los encargados de la doctrina exigiesen su cumplimiento a los miembros de sus comunidades.

Sin tener en cuenta el público restringido al que se dirigía el confesionario, parecería sarcasmo la frecuencia con que se reprochaba a quien hace mal uso de su hacienda. Indio y miserable parecen sinónimos para la mentalidad contemporánea, pero no lo eran para fray Alonso de Molina, que conocía muy bien la realidad local y que sabía de indios principales poseedores de tierras y privilegios; de caciques exentos del pago de tributos que, en cambio, los recibían de sus vasallos. Para ellos, sin duda, eran las preguntas relativas a las obras de misericordia:

¿Por ventura dexaste de redimir al que hizieron esclavo y captivo, dexando de socorrerlo y favorecerlo, con la habundancia de tu hacienda, como tu quisieras ser ayudado?

¿Dexaste, por ventura, de vestir a los desnudos y a los que morían de frío, desarrapados y remendados, por les faltar la hazienda, teniendo tú gran abundancia de bienes...?⁷⁰

Y tampoco sería concebible que macehuales desposeídos de riquezas y agobiados de trabajo dedicasen su atención, tiempo y dinero a proporcionarse placeres del gusto, olfato, tacto, y otros que el confesionario enumera y que serían accesibles a pequeñas minorías:

¿Por ser tú aficionado a manjares sabrosos y suaves, has tenido demasiado cuydado de que los guisen curiosamente; gastando su-

⁶⁷ Molina, 1972, f. 45.

⁶⁸ Fray Juan Bautista, *Confesionario*, 1599.

⁶⁹ Molina, 1972, ff. 58, 63v, 67v y 68.

⁷⁰ Molina, 1972, ff. 99v y 100.

perfluamente en esto tu hazienda...?

¿...Sahumaste, por ventura, y henchistete de olores, con mala intención, desperdiciando en esto gran cantidad de tu hazienda, sahumando todas tus ropas?

¿...vististe siempre y usas de vestiduras blandas, y de camas molliadas; y de otras ropas curiosas, menospreciando las vestiduras ásperas y gruesas...?⁷¹

Y no sólo a los ricos en bienes materiales, sino también a los indios distinguidos por su mejor instrucción en la religión católica, se les exigían especiales responsabilidades en la asistencia y educación de sus vecinos:

¿Dexaste, por ventura, de aconsejar y ayudar al que te preguntava, o rogaba que le diesses a entender alguna cosa que concernía a su *Ánima*: para su salvación y para recibir de ti luz y doctrina, y para que le manifestasses lo que le convenía; no curando del por el enojo que tenías menospreciándolo y no le favoreciendo...?⁷²

La instrucción catequística en un nivel superior correspondía frecuentemente al conocimiento de la lectura, porque, al menos en el proyecto de los regulares, lo primero que se enseñaba era la doctrina y después de bien sabida se pasaba a conocimientos accesorios como la lectura, la escritura, el castellano, la música y el modo de ayudar en las funciones litúrgicas. Los lectores del confesionario mayor tendrían que disponer de los conocimientos necesarios para leer en su propia lengua y para comprender los conceptos, a veces difíciles, que se planteaban en el texto.

En conclusión, lo que el mismo confesionario nos manifiesta es que estaba planeado para indios principales, con bienes de fortuna o conocimientos doctrinales superiores a los de la mayoría, capaces de leer en náhuatl, pero no en castellano, y, probablemente, educados por los frailes en los “aposentos” de los conventos.

La visita del licenciado Valderrama (1564) y las disposiciones administrativas que el gobierno virreinal tomó en relación con

⁷¹ Molina, 1972, ff. 103-104.

⁷² Molina, 1972, f. 100v.

ella asestaron un golpe importante a la superviviente nobleza indígena durante los años sesenta del siglo XVI.

La progresiva reducción de los internados conventuales hasta su casi total desaparición y la secularización de doctrinas, con el consiguiente abandono de una esmerada instrucción de los indios, contribuyeron a reducir el número de los naturales capaces de escribir y de leer textos, al menos los de carácter religioso.

La prohibición de consagrar clérigos indígenas o de concederles aun las órdenes menores decidió la cancelación del proyecto de educación superior en colegios especiales como el de Tlatelolco.

Los decretos de los tres concilios provinciales mexicanos fueron explícitos en cuanto a la prohibición de entregar a los indios libros religiosos traducidos a sus lenguas, la clausura de las escuelas que estuvieran a cargo de algún indio sin presencia de un clérigo, y las precauciones recomendadas a los frailes en el empleo de auxiliares catequistas indios.⁷³

El ideal de comunidad cristiana que alentaron los primeros evangelizadores fue sustituido por un régimen vigilante de la ortodoxia y riguroso en la reglamentación de fórmulas exteriores. Los libros redactados bajo el generoso impulso cristiano y humanista de los fundadores de la Iglesia novohispana llegaron a considerarse inútiles o nocivos. Los confesionarios bilingües que se produjeron en los restantes años de la Colonia se limitaron a resaltar aquellos pecados o vicios que se atribuían genéricamente a los indios como consecuencia de la debilidad de su carácter y de su inmadurez en la fe y se concretaron a cuatro aspectos: la reincidencia en la idolatría, la debilidad ante las tentaciones de la carne, la inclinación a la mentira y la afición a la embriaguez.⁷⁴ Deprimente cuadro de una cristiandad que un día pareció destinada a ser modelo universal de espíritu religioso y reproducción del ideal evangélico.

En lo sucesivo, para los párrocos y doctrineros de indios, serían suficientes los breves manuales que el propio Molina inició y que fray Juan Bautista y otros religiosos adaptaron a distintos momentos y lenguas locales.

⁷³ Lorenzana, 1770, *Concilios provinciales...*

⁷⁴ Focher, 1960, pp. 111-112.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguayo Spencer, Rafael. *Don Vasco de Quiroga, taumaturgo de la organización social*, México, Oasis.
1970
- Baudot, Georges. “Los huehuetlatolli en la cristianización de México: dos sermones en náhuatl de Sahagún”, en *Estudios de Cultura Náhuatl*, vol. XV, México, UNAM, pp. 125-146.
1982
- Benavente, Fray Toribio de (Motolinía). *Memoriales, o libro de las cosas de la Nueva España y de los naturales de ella*, edición y notas de Edmundo O’Gorman, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas.
1971
- Bravo Ahuja, Gloria Ruiz de. *La enseñanza del español a los indígenas mexicanos*, México, El Colegio de México.
1977
- Cartas de Indias*, México, Secretaría de Hacienda y Crédito Público- Miguel Ángel Porrúa, 5 vols.
1981
- Cartilla y doctrina christiana*. Con privilegio del Exmo. Sr. Virrey Marqués de Cadereyta, México, Imprenta de Francisco Sálbago.
1637
- Cartilla y doctrina impressa a costa de la santa iglesia catedral de la ciudad de Valladolid*, Valladolid, Ambrosio Pérez impresor.
1614
- Concilio III Provincial Mexicano, celebrado en México el año de 1585, confirmado en Roma por el papa Sixto V y mandado observar por el gobierno español*, México, Eugenio Maillfert y Compañía.
1859
- Concilios provinciales primero y segundo, celebrados en la muy noble y muy leal ciudad de México*, México, Imprenta de Joseph Antonio de Hogal.
1770
- Contreras García, Irma. “Bibliografía catequística mexicana del siglo xvi”, conferencia sustentada en la ciudad de León el 25 de mayo de 1977, en *Segundo Encuentro Nacional de la Sociedad de Historia Eclesiástica Mexicana*, León, Guanajuato, Imprenta Lumen, pp. 13-112.
1979
- Córdoba, fray Pedro de, O.P. *Doctrina cristiana para instrucción e información de los indios, por manera de historia*, Ciudad Trujillo, Rep. Dominicana, Ed. Montalvo
1945
- Cruz y Moya, fray Juan José, O.P. *Historia de la santa y apostólica provincia de Santiago de predicadores de México en la Nueva España*, México, Librería de Manuel Porrúa, 2 vols.
1954

- Chauvet, Fidel de Jesús, O.F.M. "Catecismos franciscanos del siglo 1979 xvi en México", en *Segundo Encuentro Nacional de la Sociedad de Historia Eclesiástica Mexicana*, León, Guanajuato, Imprenta Lumen, pp. 113-140.
- Dávila Padilla, Agustín. *Historia de la fundación y discurso de la provincia de Santiago de México de la orden de predicadores*, México, Ed. Academia Literaria.
- Dibble, Charles E. "The nahuatlization of Christianity", en Munro S. 1974 Edmonson (editor) *Sixteenth century Mexico*, Albuquerque, University of New Mexico Press, pp. 225-233.
- Domingo de la Anunciación, fray, O.P. *Doctrina cristiana breve y compendiosa por vía de diálogo entre maestro y discípulo, sacada en lengua castellana y mexicana*, México, Pedro de Ocharte.
- Fernández del Castillo, Juan (compilador), *Libros y libreros del siglo xvi*, 1982 México, Fondo de Cultura Económica.
- Focher, fray Juan de, O.F.M. *Itinerario del misionero en América*, Madrid, Editorial V. Suárez.
- Gante, fray Pedro de. *Catecismo de la doctrina cristiana*, Madrid, Dirección General de Archivos, Bibliotecas y Museos.
- 1970
- . *Doctrina christiana en lengua mexicana*. Edición facsimilar de la de 1981 1553, México, Centro de Estudios Históricos fray Bernardino de Sahagún.
- García Icazbalceta, Joaquín. *Bibliografía mexicana del siglo xvi*, México, 1954 Fondo de Cultura Económica.
- . *Don Fray Juan de Zumárraga, primer obispo y arzobispo de México: estudio biográfico y bibliográfico*, México 1881 y Porrúa.
- 1947
- . *Nueva colección de documentos para la historia de México*, México, 1941 Salvador Chávez Hayhoe, 3 vols.
- Gilberti, Maturino, O.F.M. *Diálogo de la doctrina christiana en lengua de 1559 Michoacán*, México, Juan Pablos Bressano.
- Glass, John B. *Catálogo de la colección de códices*, México, Museo Nacional de Antropología.
- 1964
- González Doncel, Gutiérrez. *El libro de la doctrina cristiana*, Sevilla, s/i. 1532
- Juan Bautista, fray, O.F.M. *Sermonario en lengua mexicana*, México, im-1606-160, prenta de Diego López Dávalos.

- . *Confessionario en lengua mexicana y castellana, con muchas advertencias muy necesarias a los confesores*, Santiago Tlatilulco, Melchor Ocharte.
1599
- Las Casas, fray Bartolomé de, O.P., *Doctrina*, México, UNAM, Biblioteca del estudiante universitario.
1972
- Leonard, Irving. *Los libros del conquistador*, México, Fondo de Cultura Económica.
1953
- Lorenzana, Francisco Antonio de. *Concilios provinciales primero y segundo, celebrados en la muy noble y muy leal ciudad de México, en los años 1555 y 1565*, México, Imprenta de Joseph Antonio de Hoyal.
1770
- Martín Rivera, José de. “Los documentos catequísticos del III y IV concilios provinciales mexicanos”, en *Segundo Encuentro Nacional de la Sociedad de Historia Eclesiástica Mexicana*, León, Guanajuato, Imprenta Lumen, pp. 216-248.
1979
- Mendieta, fray Jerónimo de, O.F.M. *Historia eclesiástica indiana*, México, Porrúa.
1980
- Miranda Godínez, Francisco de. “La labor catequística de don Vasco de Quiroga, primer obispo de Michoacán”, en *Segundo Encuentro Nacional de la Sociedad de Historia Eclesiástica Mexicana*, León, Guanajuato, Imprenta Lumen, pp. 190-215.
1979
- Molina, fray Alonso de, O.F.M. *Confessionario mayor*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas.
1972
- Monumenta Mexicana*, publicación del Archivum Historicum Societatis Jesu, Roma, 6 vols.
1956-1971
- Sahagún, fray Bernardino de, O.F.M. “El libro perdido de las pláticas o coloquios de los doce primeros misioneros de México”, en *Revista Mexicana de Estudios Históricos*, México, Vol. I, pp. 101-141.
1927
- Sánchez, Juan M. (editor). *Doctrina cristiana de Jerónimo de Ripalda e intento bibliográfico de la misma, años 1591-1900*, Madrid, Impr. Alemana.
1909
- Segundo Encuentro Nacional de la Sociedad de Historia Eclesiástica Mexicana, 25-27 de mayo de 1977. *Catecismos y catequesis del siglo xvi en México*, León, Guanajuato, Imprenta Lumen.
1979
- Torquemada, fray Juan de, O.F.M. *Monarquía indiana*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 7 vols.
1977-1983

Torre Revello, José. "Las cartillas para enseñar a leer a los niños en la América española", *Thesaurus*, Boletín del Instituto Caro y Cuervo, 15, Bogotá, pp. 214-234.

Zulaica Gárate, Román. *Los franciscanos y la imprenta en México, en el siglo xvi*, México, Ed. Pedro Robredo.

Zumárraga, fray Juan de, O.F.M. *Regla christiana breve*, edición, introducción y notas de José Almoine, México, Jus.

La enseñanza de la lectura y de la escritura en la Nueva España, 1700-1821

Dorothy Tanck de Estrada

Introducción

En la sociedad de la Nueva España se daba importancia a la capacidad de leer, principalmente porque la lectura ayudaba en el aprendizaje del catecismo y en la formación moral de los cristianos. Para muchos novohispanos, la instrucción básica consistía en los rudimentos de la lectura y de la doctrina cristiana. No se percibía una conexión tan directa entre la habilidad para escribir y el aprovechamiento de la enseñanza religiosa. Por otra parte, las prácticas pedagógicas de la época, tanto en América como en los países europeos, prescribían que se enseñara primero a leer y que sólo después de adquirida esta capacidad se instruyera en la escritura y la aritmética. Por eso, debido a las prioridades sociales y a los métodos educativos, en la Nueva España más personas aprendían a leer que a escribir.

Durante las últimas décadas del periodo colonial, se introdujeron cambios en los métodos de enseñanza. La Sociedad Vascongada de los Amigos del País, una organización filantrópica, promovía en España innovaciones importantes en la pedagogía, ya que patrocinaba las obras de Francisco Xavier de Santiago Palomares, *Arte nueva de escribir* (1776) y *El maestro de leer* (1786). Poco después de la publicación de estos textos, maestros mexicanos empezaron a desarrollar nuevos métodos y cartillas para la alfabetización.

Además del interés por mejorar la enseñanza, al final del siglo XVIII existían mayores estímulos para leer y escribir.

Aparecieron dos formas nuevas de literatura: los periódicos, con noticias internacionales y locales, anuncios e informes de acontecimientos raros y curiosos; y los pronósticos, unos folletos de información sobre el clima, con predicciones astrológicas sobre temas de salud, educación y ciencia. Tales impresos ofrecían mayor cantidad y variedad de lecturas y ampliaban más allá de lo religioso y lo moral los temas y contenidos de las publicaciones. También, en estos años, la economía novohispana florecía, el comercio aumentaba y la burocracia crecía. Había más necesidad de escribanos y pendolistas y mayor utilidad para las personas que adquirirían la habilidad de escribir.

Al principio del siglo XIX surgieron otras motivaciones, cívicas o políticas, para que la gente aprendiera a leer. Según la Constitución de Cádiz de 1812, el ejercicio del derecho de votar estaría reservado para los ciudadanos que supieran leer y escribir. Por otra parte, el aumento en el número de periódicos y folletos referentes a la insurgencia y a los acontecimientos políticos sirvió como estímulo para que el público se informara sobre la guerra y acerca de las posibles maneras de constituir un nuevo gobierno.

En este capítulo se examinarán los métodos tradicionales para enseñar a leer y a escribir, así como las críticas a estas prácticas y las innovaciones desarrolladas por pedagogos españoles y mexicanos.

LA LECTURA

El método tradicional: cartilla y deletreo

Durante toda la época colonial la inmensa mayoría de personas que aprendían a leer utilizaba un solo texto, la *Cartilla*, y el método llamado “deletreo”.

La *Cartilla* era un librito de unos diez por quince centímetros y de pocas páginas (16 hojas). En la época de los Reyes Católicos se publicó la primera cartilla y en 1542 se imprimió otra que siguió en uso por más de dos siglos y medio, hasta principios del XIX.¹ La cartilla de 1542 se aprovechó por tanto

¹ El nombre de la cartilla del periodo de los Reyes Católicos fue *Arte para enseñar a leer perfectamente y en muy breve tiempo, compuesto según la vía o perfecta orden del deletrear*.

tiempo debido a que en 1583 el rey, para ayudar en la construcción de la catedral de Valladolid, concedió a dicha iglesia el privilegio exclusivo por tres años para imprimirla. Se renovó este privilegio en 1593, 1598 y 1739. Debido a tal monopolio la versión de 1542 continuó en uso, tanto en España como en América, por muchas décadas.²

Existía, además, otro privilegio real para la impresión de cartillas en la Nueva España, concedido al Hospital Real de Indios de México por cédulas de 1553 y 1556. El hospital no ejerció el privilegio y las cartillas se importaron de Valladolid hasta 1635, fecha en que la imprenta de Francisco Salvago y Bernardo Calderón, de la ciudad de México, recibió del virrey el privilegio para publicar una cartilla, con la condición de que se otorgara una limosna al Hospital de Indios, “dueños” del privilegio real, y de que se hicieran gratuitamente para el gobierno las impresiones de despachos del real servicio. Al morir Calderón, su viuda, Paula Benavidez continuó, en 1641 publicando la cartilla, que era copia casi exacta de la de Valladolid. Sus herederos conservaron el privilegio hasta, por lo menos, 1731, pagando entonces 800 pesos anuales al hospital.³ En 1741 el rey ordenó por cédula real que el Hospital de Indios administrara directamente el privilegio para que obtuviese mayores utilidades. El hospital otorgaba el privilegio al mayor postor en un remate público que se efectuaba cada tres años. El número de imprentas interesadas en ejercer el privilegio fue creciendo y los 50 pesos dados como limosna al hospital en 1635 se convirtieron en 1750 en 1 125. A partir de 1783 la imprenta de Pedro de la Rosa, de Puebla, siempre obtuvo el contrato, mediante un pago de 900 a 3 000 pesos anuales. El privi-

Palomares opinó que era superior a la cartilla de 1542. Otra cartilla escrita para el hijo de Carlos V, Felipe, por el doctor Bernabé de Bustos, fue *Arte para aprender a leer y escribir perfectamente en romance y latín*. El nombre de la cartilla de 1542 fue *Cartilla o arte breve y bien compendiosa para enseñar a deletrear y leer perfectamente y con mucha facilidad y con todas las más abreviaturas que se pudieren hallar*. Otras cartillas fueron de Miguel Sebastián de Zara, 1619; Juan Pablo Bonet, 1620; y Francisco Sánchez. La información sobre las cartillas es de Palomares, presentado por el maestro Ignacio Montero. AA Mex, *Instrucción pública en general*, vol. 2477, exp. 201, “Instrucción preliminar para el buen uso y uniforme enseñanza de este silabario”, 1815, ff. 1-2.

² Torre Revello, 1960, p. 225.

³ Medina, 1958, vol. 1, pp. 151-152, 187. AH INAH, *Hospital Real de Naturales*, vol. 106, f. 225.

legio del hospital para imprimir las cartillas perduró hasta la Independencia, cuando fue desaparecido por la libertad de prensa.⁴

Para costear el precio del privilegio, la imprenta tenía que publicar varios miles de cartillas cada año. Sin tomar en consideración los gastos de papel, tinta, distribución y ganancia adecuada, se puede calcular que, si en 1797 De la Rosa pagó 1 700 pesos, para recuperar el precio del privilegio tuvo que vender ese año por lo menos 27 200 cartillas, en vista de que cada cartilla se vendía en medio real (8 reales = 1 peso). Este cálculo de un tiraje muy numeroso de cartillas parece concordar con datos existentes sobre la imprenta de la Casa de Niños Expósitos en Buenos Aires, que disfrutaba el privilegio para imprimir cartillas en el virreinato de Río de la Plata. Entre 1780 y 1783 se imprimieron 65 354 ejemplares en Buenos Aires.⁵

Como dicen José Torre Revello y Lawrence Cremin, estudiosos de los libros elementales de lectura en América, es muy difícil encontrar ejemplares de cartillas, ya que pasaron de mano a mano entre los niños y se destruyeron. Como costaban poco dinero, no se guardaron; cuando estaban maltratadas se tiraban y se compraban otras nuevas. Torre Revello comentó que “faltan algunas pruebas materiales por haberse perdido casi en su totalidad los ejemplares” y Cremin, refiriéndose a los libritos usados en los Estados Unidos coloniales, indicó que “los libros de textos para niños son notoriamente efímeros, y más aún en una situación colonial donde un solo volumen tiene que servir para un número grande de lectores”.⁶

Afortunadamente pudieron localizarse tres ejemplares de la cartilla: la de Valladolid, de 1617; la de Salvago de México, de

⁴ La renta anual pagada para el privilegio de imprimir la cartilla fue: 1725, 500 pesos; 1728, 800 pesos; 1750, 1 125 pesos; 1775, 850 pesos. La imprenta de Pedro de la Rosa de Puebla pagó anualmente: 1788, 900 pesos; 1793, 1 075 pesos; 1797, 1 700 pesos; 1800, 600 pesos; 1806, 3 000 pesos; 1811, 3 000 pesos; 1815, 500 pesos; 1817, 1 775 pesos; 1819, 2 525 pesos. AH INAH, *Hospital Real de Naturales*, vol. 106, ff. 226-227, 294-296.

⁵ Torre Revello, 1960, p. 226. En los Estados Unidos en 1783 Noah Webster publicó una novedosa “cartilla de deletrear” que según el historiador, Daniel Boorstin, durante los cien años siguientes a su publicación vendió más de 50 millones de ejemplares. *Excelsior*, 18 de febrero de 1984.

⁶ Torre Revello, 1960, p. 214. Cremin, 1970, p. 184.

1637; y la de Pedro de la Rosa, de 1814.⁷ Las cartillas son muy parecidas entre sí. En las primeras cuatro páginas se encuentran el alfabeto escrito primero en minúsculas y luego en mayúsculas, seguido por las vocales, y luego por once renglones apretados de las sílabas de dos letras: ba, be, bi, bo, bu, ca, ce, ci, co, cu, cha, che... etc. En seguida, en otro párrafo de renglones comprimidos, se presentan sílabas de tres letras: ban, ben, bin, bon, bun, hasta zan, zen, zin, zon, zun. En total, contenían aproximadamente 350 sílabas aisladas, presentadas según el orden de las vocales (lan, len, lin, lon, lun) sin formar ninguna palabra.⁸ El resto de la cartilla, páginas 5 a 16, presenta oraciones y puntos de la doctrina cristiana como el padre nuestro, el avemaría, el credo, los diez mandamientos, los cinco mandamientos de la Iglesia, los sacramentos, obras de misericordia, virtudes y cómo ayudar a misa; todo está escrito sin separar las palabras en sílabas. Incluir en la cartilla oraciones y conceptos religiosos como textos para la lectura concordaba con la idea de que el objetivo primordial para aprender a leer era ayudar en la formación religiosa.

⁷ *Cartilla y doctrina christiana*, impresa a costa de la Santa Iglesia de Valladolid por Ambrosio Pérez impresor, año de 1614, 16 pp. La cartilla impresa en México en 1637 no lleva título, sino en la primera página hay un grabado de Jesús con el mundo y la cruz en la mano izquierda. [*Cartilla y doctrina christiana*], con privilegio del Exmo. Señor virrey, marqués de Cadereyta para que ningún impresor imprima, ni contrahaga, ni vender las dichas cartillas, pena de cien pesos y perdidas las letras y [...] con que se hizieren, México, Imprenta de Francisco Salvaga impresor y mercader de libros, 1637, 16 pp. La cartilla impresa en Puebla en 1814 no lleva título, sino un grabado de Jesús con el mundo y la cruz en la mano izquierda [*Cartilla y doctrina christiana*], privilegio de S.M. (Q.D.G.) D. Pedro de la Rosa, impresor y mercader de libros en la ciudad de la Puebla de los Angeles para poder imprimir él solo las cartillas y silabarios en todo este Reyno de N. E. y que no las puedan traer de otros ni expenderlas, bajo la pena de dos mil pesos y la pérdida de todos los moldes, año de 1814, 16 pp.

⁸ Al comparar las tres ediciones: 1614 (Valladolid), 1637 (México) y 1813 (Puebla), se notan algunas diferencias:

En el alfabeto al principio:

1614 - no incluye las letras ll, ñ, w

1637 - no incluye las letras ll, ñ, w

1814 - no incluye la letra w

1614 - el orden del alfabeto va t, v, u

1637 - el orden del alfabeto va t, v, u

1814 - el orden del alfabeto va t, u, v

La edición de 1614 tiene la tabla de multiplicar en la última página; las de 1637 y 1814 no la tienen.

El método para aprender a leer consistía en mirar al alfabeto en la cartilla y aprender a identificar y pronunciar cada letra. Después de saber las letras individuales, éstas se combinaban en sílabas impresas en la cartilla, que se leían según el método llamado “deletreo”. Por ejemplo, al ver “ban” el estudiante decía: “be, a, ene. Ban”. Por medio de la cartilla no se llegaba a reconocer ni leer ninguna palabra, sino sólo sílabas sin sentido. Tal vez el maestro, con la ayuda de papel o con carteles grandes colgados en la pared, presentaría palabras divididas en sílabas para deletrear. El alumno al ver “tra ba jo” diría: “Te, ere, a, tra; be, a, ba; jota, o, jo: tra-ba-jo”. Pedagogos posteriores criticaron el deletreo porque era difícil y complicado: el estudiante “lee y pronuncia por ejemplo: hache, i, jota, o, y se le pide el milagro que al reunir todo eso pronuncie *hijo*, y pobre de él si sale con *hache i jota o*”.⁹

Por otra parte, en vista de que la cartilla contenía las oraciones que cada persona ya sabía de memoria, nos parece que al escuchar recitado el padrenuestro y ver, al mismo tiempo, las palabras de la oración, posiblemente aprendía a leer las frases, al asociar lo escrito con lo que ya tenía en su mente por memorización. El uso de oraciones conocidas en la cartilla para principiantes era un acierto que facilitaba en algo el aprendizaje, en vez de pasar de las sílabas sin sentido a la lectura de frases completamente nuevas que no se conocían.

Cuando el niño podía deletrear la cartilla, se pasaba a un segundo libro, el catón, también sencillo pero con contenido más variado sobre la religión, el Evangelio, los deberes con el rey y con la Iglesia. Los más utilizados antes de 1790 eran el *Catón cristiano* y el *Censorino*.¹⁰ A finales del siglo XVIII y tal vez

⁹ Barbosa Heldt, 1968, p. 7.

¹⁰ Catón: de Dionesio Catón, gramático latino de Roma antigua. Libro compuesto de frases y periodos cortos para ejercitar en la lectura a los principiantes. Rafael Ximeno, maestro mayor del gremio, indicó que se usaba el “Catón” y “Censorino” por muchos años, AGN, *Historia*, vol. 398, f. 45, 26 de septiembre de 1791. Torre Revello presenta datos sobre la importación de miles de catones a la Nueva España durante la época colonial sin indicar el contenido del libro. Torre Revello, 1960, pp. 218-221. De la Rosa dijo que los catones siempre habían venido de España y se reimprimieron en México.

Hemos localizado el *Catón cristiano* y *catecismo de la doctrina cristiana: para la educación y buena crianza*, por Gerónimo de Rosales, Imprenta Biblioteca Mexicana, 1761 y el *Nuevo catón cristiano* de Joaquín Moles, Madrid, 1803.

anteriormente, los nuevos lectores también leían el *Espejo de cristal fino*.¹¹

Crítica del método tradicional

Al final del siglo XVIII en España la Sociedad Vascongada de los Amigos del País comisionó a Francisco Xavier de Santiago Palomares para desarrollar reformas en la enseñanza de la escritura y de la lectura. En 1786 se publicó *El maestro de leer. Conversaciones ortológicas y nuevas cartillas para la verdadera y uniforme enseñanza de las primeras letras*.¹² Después de criticar la cartilla común de Valladolid, Palomares organizó en dos volúmenes la enseñanza de la lectura en siete pasos o “grados ortológicos”. Sólo en los primeros dos pasos se utilizaba el deletreo y en el tercero se debían “pronunciar sílabas sin deletrear ni nombrar las letras”. Los pasos cinco a siete hacían hincapié en leer con buen tono, pronunciación correcta y expresión.¹³ En el segundo volumen presentó una sección sobre “Cartillas, castellana y latina divididas en siete escalones o grados”. De ahí en adelante, se empezaba a dar más importancia al silabeo y a criticar el deletreo.

En 1780 Antonio Cortés publicó un libro parecido a una cartilla pero llamado *Silabario* que podría marcar el comienzo de una época nueva para la enseñanza de la lectura. Del mismo tamaño y número de páginas que la cartilla, los silabarios sólo presentaban letras, sílabas y diptongos sin oraciones ni doctrina cristiana. José de Anduaga, pedagogo del Colegio Real de

¹¹ Torre Revello, 1960, p. 221. *Estatutos del Colegio Académico del Noble Arte de Primeras Letras*. Madrid, 1781, capítulo 8.

¹² Todavía no hemos podido localizar *El maestro de leer*. Está catalogado en la Biblioteca Nacional pero está extraviado. La descripción de su método y contenido está tomada de autores posteriores.

¹³ Los siete grados ortológicos de Palomares son: 1) conocimiento de las letras; 2) decir los nombres de las letras y deletrearlas; 3) pronunciar sílabas sin deletrear ni nombrar las letras; 4) pronunciar voces enteras; 5) pronunciar con buen tono dos, tres o más palabras, formando comas; 6) pronunciar o leer con buen tono una, dos o más comas formando colones perfectos e imperfectos; 7) leer y pronunciar con buen tono uno, dos, tres, cuatro o más colones, formando periodos que es saber leer con perfección. Ignacio Montero, “Instrucción preliminar para el buen uso y uniforme enseñanza de este silabario”, AA Mex, *Instrucción pública en general*, vol. 2477, exp. 201, 1815, f. 16.

San Valsain, en 1781 recomendaba la agrupación de los alumnos en clases, de acuerdo con su nivel de avance en la lectura. Basándose en el método de grupos o clases usado en las escuelas gratuitas de los Padres de las Escuelas Pías (orden religiosa que desde el siglo XVI se dedicaba a enseñar las primeras letras a los pobres), Anduaga proponía descontinuar la enseñanza “individual” por la cual el maestro ayudaba a cada alumno, uno por uno. Al agrupar a los estudiantes por clases ortológicas y al proporcionar el mismo libro a cada uno, el maestro podría enseñar a grupos, en vez de a cada individuo. Esto era el método “simultáneo”.¹⁴ En 1784 Juan Antonio González Cañaveros de las Reales Sociedades Vascongada y Sevillana publicó una nueva cartilla. Tanto la cartilla de Palomares (dentro del segundo tomo de *El maestro de leer*) como la de González Cañaveros fueron conocidas muy pronto en la Nueva España.¹⁵

El libro de Palomares marcó la aparición de nuevas cartillas y de silabarios que intentaron ampliar el uso del silabeo y de enseñar con reglas y orden lógico.

En México, Rafael Ximeno, un destacado profesor de primeras letras y director del Gremio de Maestros del Nobilísimo Arte de Leer, Escribir y Contar, presentó en 1790 al virrey una nueva cartilla que había escrito. Solicitó permiso para publicar el texto que se usaría en vez de la cartilla común que se había empleado desde el siglo XVI. Ximeno propuso que se dividiera con el Hospital de Indios el costo de la impresión y que se le concediera un privilegio exclusivo de diez años para la publicación. Según Ximeno la cartilla común era defectuosa por dos motivos: “carece enteramente de las sílabas que debe saber pronunciar ... e igualmente de las reglas con que se debe enseñar”. Ximeno, con sentido nacionalista, se apuró a aclarar que la decadencia del arte de leer en la Nueva España no se debía, en ninguna manera, a la “falta de ingenios perspicaces, ni por indolencia de los sabios nacionales” sino por la falta de tiempo

¹⁴ Otro autor que recomendaba el silabeo antes de Palomares fue el calígrafo Polanco quien en 1719 decía que en el segundo grado se enseñaba a los niños a silabear. Según Rafael Ximeno, Palomares se basó en parte en Francisco Sánchez Montero, *Libro de prima ciencia* y el maestro Madariaga, AGN, *Historia*, vol. 398, f. 43 [agosto de 1790].

¹⁵ Anuncio de *El maestro de leer* en *Gazeta de México*, 6 de noviembre de 1787. AGN, *Historia*, vol. 398, 27 de mayo de 1790, f. 395.

de los maestros para preparar una reforma. Su nuevo método sería más completo y rápido.¹⁶

↳ Tanto el hospital como los veedores (subdirectores) del gremio emitieron opiniones sobre la solicitud de Ximeno. El administrador del hospital expresó satisfacción con la cartilla común y sugirió que Ximeno debiera preparar una guía para los maestros y no una cartilla nueva. Insistió en que si se publicara, tendría que ser por parte del Hospital y no por un particular como Ximeno. Los veedores opinaron que la cartilla era una copia del segundo volumen de Palomares.¹⁷

Ximeno se defendió, alegando que los dos costosos tomos de Palomares eran para maestros, mientras que su cartilla resumía y simplificaba partes de Palomares y sólo costaba medio real. Insistió en que su libro era un trabajo original y no un plagio de Palomares y preguntó retóricamente: “¿Quién ha dicho que Dios no puede comunicar un propio pensamiento a dos personas a un mismo tiempo?” Sin embargo, la solicitud no prosperó.¹⁸

La *Cartilla ortológica* de Ximeno debió haber sido incluida en el expediente, pero no se ha podido encontrar, como tampoco se han localizado otras dos obras de Ximeno: *Cuaderno de reglas de ortografía* aprobado por el conde de Gálvez en 1786 y por el virrey Revillagigedo y un manuscrito, *Arte de leer*, que el ayuntamiento revisó en 1791 y 1809.¹⁹

Después de la solicitud de Ximeno se realizaron en España dos reformas de la cartilla. Torquato Torío de la Riva publicó en 1799 el *Silabario para una perfecta instrucción ortológica*, de 19 páginas. Una real cédula del 31 de enero de 1800 ordenó que el método de Torío fuera utilizado en todo el reino: “Su Magestad manda seguir su sistema a los maestros del reino y reparten exemplares de su Arte con este objeto a todas las ciudades, villas y lugares, pagándose de sus respectivos propios y arbi-

¹⁶ AGN, *Historia*, vol. 398, ff. 41-45, septiembre de 1791.

¹⁷ AGN, *Historia*, vol. 398, ff. 37v-38v, 28 de abril de 1790; ff. 39-39v, 27 de mayo de 1790.

¹⁸ AGN, *Historia*, vol. 398, f. 42, septiembre de 1791.

¹⁹ AGN, *Historia*, vol. 398, ff. 42v-43, Chávez Orozco, 1936, p. 87, 16 de agosto de 1791; p. 138, 4 de julio de 1809. Desde 1786 el fiscal de lo civil había comentado sobre el libro de Ximeno dedicado al virrey “que ningún otro ha dado las pruebas que él en silabeo”. AA Mex, *Instrucción pública en general*, vol. 2476, exp. 36, 18 de mayo de 1786.

trios”. Sin embargo, no se avisó oficialmente a los maestros de la Nueva España sobre este mandato ni se encontraron en México ejemplares suficientes del silabario.²⁰ El maestro Vicente Naharro publicó a comienzos del XIX el *Nuevo arte de enseñar a leer* que estableció definitivamente el método de silabear. Su meta era “enseñar a leer por los sonidos, con el auxilio de las tablas, abandonando el uso del deletreo”. Las “tablas” de Naharro eran 52 listas de sílabas pegadas en cartones; se llamaba el conjunto de tablas un “atlas”. Las tablas del atlas se dividían en cuatro clases “según el orden de la naturaleza”:

La primera se compone de las vocales, aspiraciones y sílabas de sonidos claros y articulados... La segunda clase consta de las sílabas de dos sonidos y dos articulaciones: en cada una de estas lecciones se pone la letra mayúscula con las cinco vocales solas; para que por esta pequeña mutación conozcan y se acostumbren a esta nueva figura, sin decirles jamás su nombre... La tercera clase consta de las sílabas de cuatro y de cinco sonidos... La cuarta y última consta de los diptongos y triptongos con sus ejemplos respectivos.²¹

Naharro proponía sustituir en la enseñanza el uso de cartillas y silabarios individuales por el de las tablas que servían a todo un grupo de alumnos. El maestro podría individualizar la instrucción al anotar el progreso que hacía cada estudiante y, según su nivel de habilidad, aplicar la tabla correspondiente.²²

En 1803 la imprenta de Pedro de la Rosa publicó la *Nueva cartilla de primeras letras* que ofrecía varios cambios significativos.²³ Aunque intitulada “Cartilla” se aproximaba a un silaba-

²⁰ Citado por Ignacio Montero, AA Mex, *Instrucción pública en general*, vol. 2477, exp. 201, f. 16.

²¹ Naharro, 1824, pp. 149-150. Agradezco al historiador Julio Ruiz Berrio por haberme enviado desde España copia de la obra de Naharro.

²² Naharro, 1824, pp. 42, 46. Vicente Naharro fue fundador de la Academia de Primera Educación (1791) en España, cuyo objetivo era el mejoramiento de la preparación del magisterio. Autor de la *Recopilación de los varios métodos inventados para facilitar la enseñanza a leer*. En México se le consideraba como el primer promotor del silabeo en España, Ruiz Berrio, 1984, pp. 45, 49. *Fénix de la libertad*, 23 de julio de 1833, p. 3.

²³ *Nueva cartilla de primeras letras, con advertencias y divisiones oportunas para la enseñanza. La qual, si se hace aprender aun de memoria a los niños, y por el auxilio de la voz viva de un hábil maestro se les acostumbra a comparar los títulos posteriores con los anteriores podrá acaso bastar*

rio, ya que nueve de sus dieciséis páginas se dedicaban a silabear y las restantes a la presentación de oraciones, mandamientos, sacramentos, obras de misericordia, pecados, confesión, etc. En la portada el autor anónimo reconocía que se basaba en la *Recopilación* de Naharro y “la Encyclopedia Metódica, Diccionario de Gramática y Literatura, en las palabras Abecedario y Silabario”. Al principio se presentaba el alfabeto escrito en mayúsculas y minúsculas, con letra de imprenta y con letra manuscrita de estilo bastardo. Seguía con una pequeña frase introductoria para la pronunciación de sílabas, agrupadas por un sonido distintivo: “Guturales. Con la garganta. Ca, ja, ga, xo” y daba “Ejercicios de las sílabas de primera clase” que eran sílabas con dos sonidos o dos letras. Por ejemplo, los aspirados: ha, he, hi, ho, hu; pero también presentadas como palabras: co-la, be-so. Luego sílabas de tres sonidos y sus ejercicios, en donde se presentaban palabras, divididas en sílabas: bal-cón, mal-dad. También se escribían el padrenuestro, el avemaría, divididos en sílabas. El uso de palabras y de oraciones escritas en sílabas era una innovación para una cartilla publicada en México.

En este periodo se conocía en Nueva España una “cartilla española”²⁴ que probablemente era una de las reformadas que se publicaba en la península. El *Diario de México*, periódico dirigido por Carlos María de Bustamante y Wenceslao Sánchez de la Barquera dedicó uno de sus artículos al tema de la educa-

para darles todas las luces que desea el Maestro Don Vicente Naharro en su Recopilación de los varios métodos inventados para facilitar la enseñanza de leer, formada de tres españolas a beneficio de la niñez... Con licencia del Illmo. Sr. Arzobispo de México como Patrono de su Hospital Real General, a quien pertenece este privilegio: en cuya virtud nadie más las puede imprimir ni traer de otros reynos a este de N.E. ni expenderlas, bajo la pena de dos mil pesos y la pérdida de todos los moldes. Con privilegio dicho impresa en la Puebla en la Oficina de don Pedro de la Rosa, Año de 1803.

El hecho de que el arzobispo como patrono del Hospital Real General (de San Andrés) otorgara el privilegio es algo que no entendemos ya que el Hospital de San Andrés tenía el privilegio para la impresión de la doctrina cristiana pero no de cartillas, que pertenecía al Hospital Real de Naturales. La cartilla de 1803 incluía en el alfabeto al principio las letras k, ch, ll, ñ, ph pero no las v, w, y.

²⁴ Anuncio en la *Gazeta de México*. *Cartilla española, o combinaciones generales para la lectura castellana, con la justificación de sus sílabas...* Obra única para aprender a leer con perfección y soltura niños y grandes, Oficina de D. Benito Cano, Madrid, 1801. Ruiz Berrio, 1970, p. 315.

ción. “Sobre el uso de las cartillas” presentó una crítica de la cartilla común y el deletreo:

Aunque no me acomoda que todas las cosas de España sean mejores que las nuestras, porque soy un criollo muy fino, me ví en la necesidad de comprar un silabario, para que aprendiera mi hijo a leer, advirtiéndolo los gravísimos defectos que tiene la cartilla que se usa en las escuelas: porque sobre su muy mal imprenta, es insufrible aquella sandez de que todas las combinaciones han de ir por el orden que pone a las vocales a, e, i, o, u, el qual aprenden los muchachos de memoria para decir be, a, ba; be, e, be... y después no hacen más que ver la primera letra y dicen volando qualquiera renglón...²⁵

Según el periodista, al terminar la cartilla después de muchos meses, el muchacho no sabía sino las oraciones que le enseñó su madre de memoria y la cantinela de be, a, ba; be, e, be, etc., y “aún estas mismas sílabas no las dice cuando se le muestran por separado, o en otro libro”. Por estos defectos, el autor compró el “silabario de España” que tenía las combinaciones más frecuentes, dispuestas con variedad e hizo a su hijo aprender el alfabeto y “luego a pronunciar las sílabas juntas v.g. ban, ben, y no be, a, ene, ban”. Luego puso al niño a leer frases de un libro que el mismo autor había dividido por sílabas. En veinte días había aprendido a leer.

Probablemente por las mismas fechas, Pedro de la Rosa empezó a publicar un silabario, del que se ha localizado uno de 1811. La *Cartilla o silabario para uso de las escuelas*,²⁶ a diferencia del silabario español, incluía al principio las sílabas ordenadas por orden de las vocales: da, de, di, do, du. Seguía con sílabas de tres letras, también colocadas según las vocales. Contenía el alfabeto escrito en manuscrito y una lista de diptongos y triptongos al final de las 16 páginas.

²⁵ “Sobre el uso de las cartillas”, *Diario de México*, 6 de junio de 1806, pp. 148-152.

²⁶ *Cartilla o silabario para uso de las escuelas*. Tiene privilegio de S.M. (Q.D.G.) D. Pedro de la Rosa, impresor y mercader de libros en la ciudad de la Puebla de los Angeles, para poder imprimir él solo las cartillas y silabarios en todo este reyno de N.E.; y que no las puedan traer de otros, ni expenderlas, bajo la pena de dos mil pesos, y la pérdida de todos los moldes. Impreso en la Oficina de Arizpe por orden y cuenta del citado D. Pedro de la Rosa, 1811.

Sin haber visto las cartillas y silabarios que se publicaban en este periodo en España, es difícil hacer una comparación. Sin embargo, por la descripción dada en el *Diario de México* parece que el silabario mexicano de 1811 ofrecía poca mejoría sobre la cartilla común, sólo más y más sílabas sin sentido, aproximadamente seiscientas.

En 1814, debido al ambiente democrático propiciado por las Cortes de Cádiz, se abrió en México la primera escuela de alfabetización para gente mayor, la Academia de Primeras Letras para Adultos. El maestro, Antonio Mateos,²⁷ solicitó al ayuntamiento de la ciudad de México el permiso para establecer la escuela, de acuerdo con la Constitución de Cádiz “en la que expresamente se manifiestan los deseos que animan a los padres de la patria de que sus ciudadanos se instruyan...”²⁸ De hecho, un artículo de la Constitución de 1812 exigía que al llegar el año de 1830 los ciudadanos tendrían que saber leer y escribir para votar.²⁹ El maestro Mateos enseñaba dos horas cada noche a los adultos y esperaba que aprendieran a leer en seis meses. Según el Reglamento de la Academia se daría más atención al silabeo que al deletreo y se incluiría un poco de enseñanza cívica y religiosa, comenzando cada clase con la explicación de un artículo de la Constitución y terminando con la doctrina cristiana.

A nuestro parecer, el proyecto de Mateos era la primera indicación en la época colonial acerca de la utilidad de la lectura para la formación cívica. No hay información posterior sobre la escuela y se puede suponer que su existencia fue efímera, tal vez de cinco meses, coincidente con la vigencia de la Constitución de Cádiz que fue abolida por el rey al final de 1814.

Otro maestro mexicano, Ignacio Montero, empezó a usar el silabeo en 1803 y para 1815 había escrito un nuevo silabario que presentó al ayuntamiento para su aprobación. Su método

²⁷ El maestro Mateos era uno de los preceptores mejor preparados de la capital. Era bachiller en artes, graduado y catedrático del Colegio de San Ildefonso; preceptor particular de gramática latina y maestro examinado del Gremio de Primeras Letras. Era profesor de la escuela municipal de primeras letras, fundada en 1786.

²⁸ AA Mex, *Escuelas nocturnas*, vol. 2567, exp. 1, de 30 de junio de 1814.

²⁹ Artículo 25, sección 6 de la Constitución de 1812 decía: “El año de mil ochocientos treinta deberán saber leer y escribir los que de nuevo entren al ejercicio de los derechos de ciudadano”.

era adecuado para niños y adultos y el cabildo municipal tendría “la satisfacción... de que todos los ciudadanos aprendan con prontitud y buena gana a leer”. En referencia al silabario común de De la Rosa, Montero indicó que “en algunas escuelas dice la gente vulgar que la pronunciación de sus sílabas está en latín” y siguió con una crítica del silabario de Torío de la Riva por ser en “basquense” pues tenía mucha “f, a, fa; f, e, fe, ... y proclamaciones difusas acabadas en consonantes”.³⁰

Montero quiso formar un nuevo silabario que no sólo incorporara las reformas de autores extranjeros, sino que tomara en cuenta los avances encontrados por él en sus años de práctica como maestro. Para Montero la falta de método había hecho el aprendizaje de la lectura muy lento; los niños estaban “por los siglos de los siglos en la escuela”. Los alumnos leían con un tonillo y sin sentido “por estar sujetos a la tutela de una cartilla tan rancia y antigua como la conquista... y para conclusión de todo me parece que la antigua y mala enseñanza de la cartilla común ha sido la raíz de todos nuestros males”.

En la época en que apenas se empezaban a publicar en México artículos sobre la pedagogía del suizo Juan Enrique Pestalozzi, que se basaba en observaciones de la manera natural con que las personas aprendían,³¹ Montero sacó conclusiones relacionadas con el aprendizaje basadas en su propia experiencia: “Es cierto que los niños lo primero que articulan son sílabas, y no a deletrear: después pronuncian palabras enteras ...de cuya repetición continua se adquiere la mayor facilidad para aprender. Por esta probable práctica me determiné a introducir la voluntad a todos los que aprendan mi silabario, desterrando el fanatismo latino, porque en el silabario común no hay más que sílabas, y el mío tiene las sílabas unidas por guiones para que formen las palabras castellanas...”³² Presentó certificaciones de padres de familia de que sus hijos habían aprendido a leer en dos meses por el silabario de Montero. Además preparó una “Instrucción” en que explicaba la pronunciación de las diferentes vocales y consonantes con reglas ortográficas para la división de palabras en sílabas.

³⁰ AA Mex, *Instrucción pública en general*, vol. 2477, exp. 201, ff. 10-10v, [1815]

³¹ *Diario de México*, 15 de marzo y 26 de marzo de 1807.

³² AA Mex, *Instrucción pública en general*, vol. 2477, exp. 201, f. 15, [1815]

En 1815 el dictamen del Hospital de Indios, que requería que Montero pagara el costo de imprimir los primeros mil silabarios, detuvo el proyecto. Instalada la libertad de imprenta, Montero volvió en 1822 a pedir permiso para publicar el silabario y le fue concedido, pero nunca llegó a imprimirlo.³³

En el expediente de 1822 se incluyó un ejemplar del silabario escrito a mano por Montero. Compuesto de 16 páginas, este trabajo representa un paso importante en la metodología pues no presenta el alfabeto ni oportunidad para el deletreo. Comienza con diez palabras cuya primera letra es una de las vocales: A-ba, a-la. E-va, e-le. I-ra, i-ba. O-la, o-ra. U-ña, uso. Luego presenta una sílaba sin sentido seguida inmediatamente por su uso en una palabra: Ba, ba-sa. Be, be-ba. Las siguientes seis páginas contienen muchas palabras de dos y luego tres sílabas. Parecen obedecer a un principio pedagógico común: de lo más frecuente a lo menos frecuente. Se comienza con sílabas abiertas de consonante-vocal y continúa con sílabas trabadas o cerradas con patrón vocal-consonante. A pesar de ser palabras aisladas y sin ninguna relación el alumno aprende a leer cosas que significan algo para él y no el conjunto de sílabas sin sentido, ajenas al lenguaje hablado que se presentaban en la cartilla y el silabario común de De la Rosa.

Las últimas páginas contienen lemas de tema moral y religioso escritos con las palabras divididas en sílabas por guiones. La mayoría son frases largas y con léxico difícil; parece ser el primer silabario que intenta introducir frases enteras para la lectura.³⁴ El uso de frases no vuelve a aparecer hasta 1843 en el *Silabario nuevo* de Nicolás García de San Vicente.

³³ AA Mex, *Instrucción pública en general*, vol. 2477, exp. 201, 7 de agosto de 1815. AGN, *Justicia e instrucción pública*, vol. 7, exp. 5, ff. 10-11, marzo de 1822.

³⁴ No se utiliza la w para empezar sílabas pero sí la ll, ñ, ch. Ejemplo de un lema fácil: “No seas fá-cil en de-ter-mi-nar-te, que te po-nes a pe-li-gro de er-rar”. Otro lema más complicado: “¿Qué se han he-cho los pro-di-gios de cons-tan-cia, de firme-za, de des-in-te-rés, de re-nun-ciar-se a sí mis-mo, de des-pre-cio vo-lun-ta-rio, y o-tras mu-chas vir-tu-des que nos dio la fe en su na-ci-mien-to?” Algunas observaciones sobre el silabario de Montero se basan en observaciones de la lingüista Rebeca Barriga.

La enseñanza de la lectura en la Nueva España

Aun en los últimos años de la Colonia, a pesar de la crítica de la cartilla común y del deletreo, se continuaban usando tanto ese librito como el método de pronunciar las letras individuales para enseñar la lectura. Tal vez esto se debió a que pocos maestros tenían acceso a los libros y artículos que criticaban el método. Probablemente era difícil dejar de usar una técnica de enseñanza (el deletreo) que se había usado por años y sustituirla con un nuevo método (el silabeo) que apenas se conocía por referencias escritas, sin haber tenido instrucción en su empleo ni la oportunidad de ver a otros maestros que lo utilizaban. La fuerza de la costumbre ciertamente influyó para que los nuevos métodos no fueran aceptados.

En varias escuelas, sin embargo, se empezaban a usar otros libros elementales, como el silabario y nuevos catones, además de emplear el silabeo como técnica de aprendizaje. Fuera el que fuese el texto o el método, los que aprendían a leer estaban en grupos separados de los que aprendían a escribir. El maestro de la escuela parroquial de la Santa Veracruz describió con más detalle la manera en que se dividían los pasos de la enseñanza de lectura. Los principiantes primero usaban la cartilla o silabario y luego el catón para perfeccionar la lectura. Cuando los chiquitos terminaban la cartilla, celebraban el acontecimiento con un pequeño desfile y una fiesta. Los alumnos de escribir seguían con instrucción más avanzada de lectura; leían “libro y carta”, o sea, “libro” que significaba libros más avanzados que traían de sus casas o los que el maestro les proporcionaba y “cartas”, eso es, ejemplares de la letra en manuscrito.³⁵

“Cartilla-catón-libro-carta” era el orden más común del aprendizaje de la lectura. Es probable que en las últimas dos décadas de la Colonia varios maestros, aunque empezaran la enseñanza con el deletreo, empleaban luego el silabeo. El

³⁵ El maestro de la Santa Veracruz indicó que el método que usaba “para leer silabario y su explicación [era] de Don Luis Monfort”. Es la única referencia que hemos encontrado a este pedagogo en las escuelas de Nueva España. AA Mex, *Instrucción pública en general*, vol. 2477, exp. 250, f. 44. Torío, 1802, pp. 160-161. Se menciona que “se victorean y se les da un premio” en la escuela del Convento de San Francisco, exp. 250, f. 67.

maestro Vicente Martínez de Castro explicó “que para enseñar a leer me valgo, o del silabeo, o del deletreo, según la disposición de los niños porque la experiencia me ha enseñado que no es útil en todos el silabeo...”³⁶ Ignacio Montero, inventor como hemos visto de un nuevo silabario, desde 1803 no usaba el deletreo sino que empezaba por enseñar las vocales, pero no como letras separadas, sino como sonido; o sea, cada vocal en combinación con una consonante, para que el niño pronunciara un sonido y no una letra. Para u enseñó “u-so”.³⁷

Los maestros particulares usaban el método individual, en el cual cada alumno se acercaba al escritorio para pronunciar letras o sílabas de la cartilla o silabario. Algunos utilizaban carteles grandes que tenían el alfabeto y sílabas escritas con letras de gran tamaño. Colgaron los carteles en la pared y con un puntero de otate el maestro señalaba una sílaba para que todo el grupo la pronunciara, logrando de esta manera la coordinación oído-ojo. A veces, a los carteles les llamaban “cartones movibles”. Otra forma del cartel era la pizarra hecha de tela gruesa de algodón (“cotense”) pintada de negro con óleo, que se colocaba en un atril y sobre la cual se escribían los caracteres. Los alumnos, al ver lo indicado por el maestro, recitaban en voz alta en coro, “primero lloviznita, ya en aguacero, y en tempestades”.³⁸ Torío de la Riva había recomendado los carteles en 1794, y en México los usaban Ignacio Montero, 1803, Anselmo del Río, 1811, la escuela municipal (tela oleada), 1814, y José Ignacio Paz, 1819.³⁹

Había interés no sólo en enseñar a leer sino en instruir sobre la pronunciación correcta y la expresión de la voz. Rafael Ximeno insistía en que se distinguiera entre “siensia” y “ciencia”, “sierto” y “cierto”. Preguntaba, “Pero si el maestro sesea

³⁶ AA Mex, *Instrucción pública en general*, vol. 2477, exp. 251, ff. 2-4.

³⁷ “Silabario” en manuscrito de Ignacio Montero. AGN, *Justicia e instrucción pública*, vol. 7, exp. 4. En la escuela del Convento de Belén, aunque se usaba la cartilla, se empleaba el silabeo. Los alumnos primero conocieron el alfabeto “por silabear la cartilla corriente”. AA Mex, *Instrucción pública en general*, vol. 2477, exp. 250, diciembre de 1820.

³⁸ Prieto, 1906, p. 12.

³⁹ Torío, 1802, p. 160, nota 4. AA Mex, *Instrucción pública en general*, vol. 2477, exp. 201, f. 1, 27 de julio de 1815; exp. 168, 22 de abril de 1811; exp. 194, julio de 1814. Paz, 1819, p. 1.

¿qué ha de hacer el discípulo?”⁴⁰ Montero quiso “enseñar a leer con puntuación, desterrando el tonillo que sacan por carecer de reglas”. Debido al orden y la selección de ciertas sílabas en el silabario que Montero mismo escribió, el maestro declaró que los alumnos enunciarían correctamente aun “las sílabas de difícil pronunciación que están así en el silabario de Torío como en el común”. Recalcó que, de los cinco pasos, o grados ortológicos, que él proponía para la lectura, los últimos tres estaban relacionados con la entonación: dar pausas y tono en la lectura; formación de preguntas; y la manera de expresar tristeza, alegría, dolor, terror, etc., en la lectura.⁴¹ En general, se quiso quitar el tonillo con que se recitaban las sílabas y oraciones que ya eran muy conocidas y memorizadas.

Dos maestros, tal vez influidos por las nuevas corrientes pedagógicas que recomendaron la adaptación de la enseñanza a las habilidades e intereses de cada edad, introdujeron juegos para ayudar a aprender la lectura. Ignacio Montero hizo “unos cuadrados de madera con letras pintadas por sus cuatro lados, para que las conocieran los que las ignoraban, y para que aprendieran los tonos que ortológicamente da la voz por los signos ortográficos”.⁴²

Ignacio Paz describió el “juego pueril de pirinolas cuadradas donde escritos los caracteres del alfabeto en unas y en otras las sílabas de dos, tres y demás letras, al espirar aquellas sus vueltas presentará cada una en su superficie plana, hori-

⁴⁰ AGN, *Historia*, vol. 398, f. 43 v., /septiembre/ 1791.

⁴¹ Los cinco pasos o “grados ortológicos” que propuso Montero fueron: 1) “enseñar el conocimiento de las letras principiando con las vocales que son de fácil pronunciación, asociadas a un mismo tiempo de las sílabas que tienen unidad, por ejemplo, uso: esta palabra resulta de la prolongación de la u vocal junta con la sílaba so, u-so, uso...”; 2) “silabear las voces que hubiere en un periodo hasta la coma, para principiar seas fácil en determinarte...”; 3) “hacer pausa más larga y dar tono a los periodos de colonas imperfectos y perfectos o punto y coma y dos puntos”; 4) “pronunciar con la voz algo ligera una pregunta y admirarse haciendo pausa”; 5) “estar instruido para diletrear y decorar todos los tonos, ya aflorando la voz común en el paréntesis, ya tratando con imperio, ya explicando los afectos del alma de dolor, de tristeza, de alegría, de terror, de espanto, etc., para este fin convendrá estar instruido en las notas ortográficas siguientes”. Y se presentaban signos de acentos, coma, punto, interrogación, admiración, etc. “Instrucción preliminar para el buen uso y uniforme enseñanza de este silabario”, AA Mex, *Instrucción pública en general*, vol. 2477, exp. 201; ff. 16v-17, 21.

⁴² AGN, *Justicia e instrucción pública*, vol. 7, exp. 5, f. 9, [marzo] 1822.

zontal el carácter o sílaba que allí tenga escrito”. Al ver la sílaba el alumno buscaría en la cartilla o en los cartones el mismo carácter y así aprendería las raíces de las palabras “enseñando con la claridad, paciencia y dulzura que requiere”.⁴³

Para complementar la enseñanza rudimentaria de leer, se publicaron varios libros de religión, gramática, ortografía, moral y urbanidad. Algunos tenían el carácter de obligatorio debido a decretos reales que ordenaron su uso en todas las escuelas para así mejorar y uniformar la enseñanza. *El arte de escribir* y el *Silabario* de Torquato Torío de la Riva, la *Gramática española* de la Real Academia de la Lengua, *El niño instruido por la divina palabra* de fray Manuel de San Josef y la *Constitución* de 1812 fueron algunas que el rey mandó utilizar.⁴⁴ Muchas veces los maestros de México no usaron dichos libros por no tener noticias de las cédulas reales o por la falta de ejemplares en la Nueva España.⁴⁵

La mayoría de los libros suplementarios eran escritos por europeos y publicados en España, pero había obras desarrolladas por autores mexicanos que también se usaron en las escuelas. En el campo de la gramática, Rafael Ximeno escribió un cuaderno de ortografía que se presentó a los virreyes Gálvez y Revillagigedo;⁴⁶ se usaba en Puebla la gramática del obispo Juan de Palafox (escrita en el siglo xvii pero probablemente publicada después de 1800);⁴⁷ el maestro de leer en la escuela de Belén publicó un *Cuadernito de ortografía* en 1811.⁴⁸ Otros libros de ortografía de España que se usaron eran el *Compendio*

⁴³ Paz, 1819, p. 1.

⁴⁴ Reales cédulas referentes a Torío el 9 de junio de 1794 y el 31 de enero de 1800; sobre la gramática española, *Estatutos*, 1780; sobre *El niño instruido*, real cédula, 7 de agosto de 1808; sobre la lectura de la Constitución de 1812 en las escuelas de primeras letras, cédula real de 24 de abril de 1820, artículo 2: “En todas las escuelas de primeras letras y humanidades del Reino se explicará por los maestros la Constitución por un modo claro y perceptible a la edad y comprensión de los niños a quienes se familiarizará con la lectura, ejercitándolos en la del mismo código fundamental”. *Gazeta de México*, 17 de agosto de 1820.

⁴⁵ AA Mex, *Instrucción pública en general*, vol. 2477, exp. 201, ff. 13-13v, 15 de septiembre de 1815; exp. 250, diciembre de 1820.

⁴⁶ AGN, *Historia*, vol. 398, ff. 42v-43, [septiembre] 1791. AA Mex, *Instrucción pública en general*, vol. 2476, exp. 61, ff. 41-44.

⁴⁷ *Gazeta de México*, 26 de octubre de 1803.

⁴⁸ AA Mex, *Instrucción pública en general*, vol. 2477, exp. 250, ff. 7-7v, 1822.

de gramática castellana dispuesto en forma de diálogo de la Real Academia de la Lengua y la *Ortografía castellana en versos*. Hay noticias de que en 1804 se publicó la *Nueva ortografía castellana*, escrita por "M.A."⁴⁹

El género de libro llamado catón, que se usaba para los que habían aprendido la cartilla o silabario, fue publicado por varios autores al final de la Colonia. Estos nuevos catones, que tomaron el lugar del *Catón christiano* y el *Censorino* eran: el *Nuevo catón christiano, catecismo de la doctrina christiana para educar y enseñar a leer a los niños...* por Pedro Barrera y Lombrera, 1794, reeditado en 1808 y 1818; el *Catón* por Joaquín Moles, discípulo de las Escuelas Pías, 1803; el *Catón español político cristiano, obra original para la enseñanza y buena educación de los niños*, por Pedro Alonso Rodríguez, 1804, 1811 y 1812; el *Catón cristiano para el uso de las escuelas*, 1813; el *Catón* del Colegio de Primeras Letras de Madrid, utilizado en 1822; y el *Segundo libro de los niños* "de la Academia [de la lengua] que comúnmente se llama Catón", según una maestra, usado en 1821.⁵⁰

En algunas escuelas se usaron como textos de lectura tres libros de autores franceses traducidos al español: *Libro de la infancia*, traducido por Miguel Copín; el *Tratado de las obligaciones del hombre* y *El amigo de los niños*, del abate Sabatier; estos dos traducidos por Escóiquiz.⁵¹

Para los alumnos más avanzados se acostumbró emplear las *Fábulas* de Félix María de Samaniego y de Tomás de Iriarte, ambos autores españoles.⁵² En Michoacán, sin embargo, el bachiller José Ignacio Basurto no estaba satisfecho con los libros de fábulas disponibles para los jóvenes mexicanos.

⁴⁹ *Gazeta de México*, 2 de febrero de 1798; *Diario de México*, 1807 y 1810. La *Ortografía* en verso sólo costaba medio real. Era un reimpreso del *Correo de los niños*, un periódico español.

⁵⁰ León, 1902, vol. 1, p. 67. Moles, 1803. *Gazeta de México*, 25 de enero de 1811, 21 de mayo de 1812, 7 de diciembre de 1813. AA Mex, *Instrucción pública en general*, vol. 2477, exp. 250, ff. 74-75, 1822; exp. 250, 8 de enero de 1821.

⁵¹ Los cuatro volúmenes de *Conversaciones familiares* de Madame Beaumont fueron regalados a ganadores del certamen público en la escuela de los franciscanos en Pachuca. *Gazeta de México*, 2 de septiembre de 1797; *Gazeta de México*, 5 de noviembre de 1816. *Libro de la infancia*, publicado en 1774, *Diario de México*, 20 de abril de 1810. *Gazeta de México*, 28 de noviembre de 1815, 1 de abril de 1817, 2 de octubre de 1819.

⁵² Samaniego, 1824. *Gazeta de México*, 12 de julio de 1791. Iriarte, 1849.

Basurto, “teniente de cura en el pueblo de Chamacuero”, observaba que en su región los niños leían “los cuentos de Pedro de Urdimalas, El Príncipe Lagarto y otras innumerables fruslerías.”⁵³ Empezó a escribir sus propios versos, “no por adquirir el renombre de Fabulista, sino por llenar con algún ejercicio de utilidad y diversión los cortos espacios de tiempo que me deja libres mi empleo”. A los niños les gustaban sus poemas y le pedían que los publicara. Basurto decidió imprimir las fábulas por que:

estas personas son para mí muy respetables: sus clamores me ponen en la necesidad de complacerles y defiero a sus súplicas, porque estoy de la persuasión de que aunque no puedan calcularse los defectos que encierran, aunque les falte la gracia y chiste de la narración y pequen sin límite contra las leyes de la fábula, serán de más utilidad y provecho que las referidas patrañas.

Como resultado de la petición de los jóvenes lectores, en 1803 se publicó la obra de las *Fábulas morales, que para la provechosa recreación de los niños que cursan las escuelas de primeras letras*, la cual es, a nuestro parecer, el primer libro específicamente para niños escrito por un autor mexicano.

El libro contiene veinticuatro fábulas; es de rimas cortas pero a veces el lenguaje es algo difícil para un lector principiante. Los poemas se refieren a los animales y personas de la Nueva España. En la primera, “El perico”, se describe cómo un loro regaló un huesillo a unos pajaritos que lo tiraban al suelo, donde las hormigas lo examinaban y lo comían. Basurto termina el verso con la observación siguiente:

Esto noté quando hechas
Mis pobres Fabulitas,
Pensaba presentarlas
A toda gente instruida;
Y al instante temiendo
Del sabio la sonrisa,
Me propuse ofrecerlas
Qual hueso a las hormigas
A vosotros, o niños,

⁵³ Basurto, 1803, p. 4.

Humildes hormiguitas,
 Que encontraréis en ellas
 Suavísimas delicias,
 Ofresco el dulce jugo
 De la verdad, escrita
 En fábulas morales,
 Que mi afecto os dedica.

Los poemas hablaban de culebras, sapos, palomas, ardillas, caballos, gatos, pollos, arañas, grillos y “hormigas buxilera de que no he encontrado noticia en lo que he leído de historia natural y cuyo nombre he aprendido de la gente del campo”. También había personajes como la arriera, la tejedora, el hortelano y el rústico (que llevaba en una caja azogue y plata, minerales muy típicos de México) y un petimetre.

El autor termina el libro con la fábula de “La araña y la tejedora”. Presenta una bella descripción de una india tejedora:

Atada al tronco de un granado hermoso
 Una muger tenía
 La delicada tela que texía:
 El sitio delicioso,
 La fresca sombra que le cobijaba,
 La hermosa flor pendiente
 Del árbol que galán se presentaba:
 El ruido de una fuente...

Llega una araña “arrogante” que ordena a la mujer que fuera a ver su telaraña:

Ven, pues, y admirarás
 De mi raro talento los primores,
 Que imitar no han podido
 Los esfuerzos de diestros texedores.
 [La india le contesta con una carcajada]
 El fruto que producen
 Araña, tus fatigas
 Es, por decirlo claro,
 Una gran porquería;
 Y el que en tus producciones,
 Y vanidad te imita

Merece, como tú,
Los elogios de la risa.

Con este verso Basurto concluye el libro de lectura juvenil y ofrece una última observación que se refiere a la araña tejedora:

Para que a exemplo suyo,
Quando mis pobres fábulas concluyo,
Sus elogios jamás hagan mis labios,
Temiendo la sonrisa de los sabios.

En todas las escuelas se estudiaba también la doctrina cristiana y en muchos casos, por la escasez de libros, los alumnos, de hecho, usaban como “texto” de lectura el *Catecismo de la doctrina cristiana* de Jerónimo Ripalda, probablemente el libro con el mayor número de ediciones durante todo el periodo colonial.⁵⁴ Otros libros que podrían haber servido como textos de lectura eran el *Catecismo histórico* del Abad Claude de Fleuri, el *Catecismo de los padres de las escuelas pías*, el *Compendio* de José Pintón, los *Misterios de fe* del Padre Torrejoncillo, y libros religiosos de Francisco Amado Pouget, Cayetano de San Juan Bautista, Cayetano García Navarro, Pedro Septién.

Durante toda la época hubo interés en los adelantos educativos de la madre patria y difusión de libros elementales españoles en la Nueva España. Los periódicos novohispanos publicaron noticias sobre la venta de cartillas, silabarios y libros pedagógicos españoles y en las escuelas de México se usaron varios de ellos. Pero había profesores mexicanos que también escribieron textos y que intentaron introducir el silabeo. Desde los tiempos de Rafael Ximeno, a fines del siglo XVIII, autores novohispanos no sólo adaptaron ideas europeas a la realidad

⁵⁴ Lista de ediciones del catecismo de Ripalda en Sánchez, 1909. Véase también, Medina, 1907, *passim*; León, 1902, *passim*; Teixidor, 1961, *passim*. Anuncios de catecismos y libros religiosos, mención de su uso en escuelas de primeras letras en *Gazeta de México* y *Diario de México*. Se nota que había principalmente organizaciones españolas que se interesaron en mejorar la enseñanza de las primeras letras y publicar nuevos textos: la Sociedad Vascongada de los Amigos del País; la Academia Española de la Lengua; los Padres de las Escuelas Pías.

mexicana, sino que inventaron métodos nuevos y escribieron textos basados en su propia experiencia. Se conocían, por ejemplo, las ideas pedagógicas de Anduaga, de Pestalozzi, de Naharro y de los padres de las Escuelas Pías, pero no se copiaban ciegamente. En la Nueva España, Ximeno, Antonio Mateos, el autor de la *Nueva cartilla*, de 1803, e Ignacio Montero desarrollaron métodos para enseñar a leer con mayor eficacia. Quisieron mejorar la pronunciación, promover la rapidez de aprendizaje y utilizar el silabeo, metas que representaban un mejoramiento al método tradicional y que eran una contribución mexicana a la pedagogía de la época.

LA ESCRITURA

El comienzo de la caligrafía metódica

Un año después de la conquista de México se publicó en Europa el primer manual de caligrafía. Este tratado inicial presentaba no sólo un método para escribir con claridad, elegancia y rapidez sino que se recomendaba un estilo, la caligrafía itálica.⁵⁵

Hasta 1522 en los países europeos la escritura había evolucionado desde los tiempos de los romanos sin reglas explícitas y con una variedad de estilos. El imperio romano había legado el alfabeto de letras mayúsculas. Los godos que invadieron Europa durante el siglo v adoptaron el idioma latino y la escritura romana, y gradualmente, al pasar los siglos, se utilizaron también letras minúsculas, pero sin ligarlas en un estilo continuo cursivo. En varios países europeos apareció una multitud de variaciones de letra. Durante el siglo ix, en la corte de Carlomagno de Francia, el monje Alcuino mejoró la escritura al desarrollar la minúscula carolingia que se divulgó en el continente y permitió lograr una cierta uniformidad en la caligrafía europea. Era de letras separadas, derechas y unifor-

⁵⁵ Según Doyle y otros autores, el primer manual de caligrafía fue de Ludovico degli Arregghi, *La operina*, 1522. Según Torio de la Riva, el primer libro de caligrafía fue de Luis Henricus, el Venetiano, *Método y regla de escribir letra cursiva, o sea, cancellaresca*, Roma, 1522. Doyle, 1976, p. 10; Torio, 1802, p.55.

mes, con prolongación de los trazos ascendentes y descendentes de algunas letras.

Al mismo tiempo que se usaba la minúscula carolingia para cartas, en los monasterios se desarrollaba el estilo llamado gótico para copiar los libros sagrados y manuscritos. La letra gótica o alemana, como también se le llamaba, fue el estilo que trató de imitar Gutenberg cuando publicó la Biblia con su primera imprenta en 1454. Las letras góticas tenían extremidades superiores e inferiores terminadas en ángulo.⁵⁶

En el siglo XIII la escritura diplomática europea se transformó. En vez de usar formas de escrituras como la carolingia que se basaba en letras separadas se empezó a utilizar la cursiva. Esta forma de escribir tenía la ventaja de ser veloz; otros estilos eran, en comparación con la cursiva, “detenidos, incapaces de enlaces y de formas menos semejantes”. En España el estilo que se empleaba al principio era una forma de la cursiva gótica que a su vez evolucionó al estilo cortesano cuyos caracteres eran más redondos y estrechos y con más enlaces y rasgueos que la gótica. Era de difícil lectura pero tenía la ventaja de rapidez en una época durante la cual en la corte de los Reyes Católicos aumentaba la burocracia gubernamental de abogados y escribanos. Especialmente entre estos últimos se desarrolló una degeneración de la letra cortesana, llamada la procesal. En la escritura procesal, abundaban las abreviaciones de palabras, similitud entre las letras b, c, e, l y s, un continuo ligado de palabras y una profusión de rasgueos inútiles. La suma exageración de este estilo era la procesal encadenada, que se escribía sin levantar la pluma del papel y que abreviaba todas las palabras que tenían más de una sílaba.⁵⁷ Un autor ha comentado que este estilo empleado por muchos escribanos representaba un “profesionalismo patológico”, que no tomaba en cuenta a la mayoría de los lectores que no estaban enterados de este código privado.⁵⁸ Don Quijote advirtió a Sancho Panza de que no utilizara a un escribano para copiar su misiva a Dulcinea, porque ciertamente se escribiría en “aquella letra procesada que no la entenderá Satanás”.⁵⁹

⁵⁶ Doyle, 1976, pp. 9-10. Millares Carlo, 1955, pp. 33-35.

⁵⁷ Millares Carlo, 1955, pp. 35, 41-42.

⁵⁸ Doyle, 1976, pp. 13-14.

⁵⁹ Millares Carlo, 1955, p. 42.

Tan complicada era la escritura procesal y tan gastadora de papel que la reina Isabel, cuya propia letra cortesana no era muy legible, dictó medidas para prohibir la procesal y para exigir ciertas reglas referentes al uso de la cortesana: se utilizarían 35 renglones por cada hoja y 15 palabras por línea. Exigió que los escribanos emplearan la “letra cortesana y apretada y no procesada”.⁶⁰

La degeneración de la escritura cursiva durante el siglo xv se debió, en parte, a la invención de la imprenta, y, paradójicamente, la reforma caligráfica del xvi derivó también de los libros impresos. Por una parte, la facilidad de imprimir los manuscritos en vez de copiarlos a mano disminuyó la necesidad de emplear escribanos que utilizaban la elaborada y fina letra gótica. Llegaba a ser más provechoso para dichos expertos calígrafos adoptar la letra cursiva cortesana y convertirse en escribanos de la corte.

Mas en 1501 una imprenta en Italia hizo una innovación en la forma de letra. En vez de utilizar la gótica o alemana que todos los impresores del siglo xv habían empleado desde Gutenberg, Aldo Pio Manuzio publicó una obra de Petrarca con una nueva forma de letra, la itálica, que era de más fácil lectura y de mayor belleza. La letra itálica reemplazó a la alemana para los libros impresos y los escribanos la fueron adoptando, de manera que los calígrafos la recomendaban en los manuales que se empezaron a publicar durante el siglo xvi.⁶¹

La escritura itálica era clara, regular, con inclinación a la derecha. Sus más antiguos ejemplos se daban en los breves pontificios del siglo xv. En España, que tenía contactos directos con la cultura italiana por medio de su gobierno virreinal en Nápoles, se adoptó rápidamente la cursiva itálica, redondeando sus ángulos para convertirla en la escritura nacional española, a la que se llamó “bastarda”. En 1550 Juan de Íziar publicó el primer manual de España, el cual presentaba una letra itálica algo suavizada como modelo, y en 1570 Francisco Lucas promovió la letra bastarda que era “la letra itálica... que bastardeando o degenerando de su anterior formación perdió la aridez y viveza de sus ángulos, y adquirió en ellos cierta rotundi-

⁶⁰ Millares Carlo, 1955, p. 41.

⁶¹ Torío de la Riva, 1802, pp. 55-56, 166-169.

dad y curvatura conforme al buen gusto de los sabios pendolistas”.⁶²

La tradición de caligrafía de la península ibérica fue fortalecida y no debilitada cuando se transfirió a la Nueva España. Los mexicas habían tenido escribanos, “tlacuilos”, que se dedicaban a conservar por medio de escritura pictográfica los hechos históricos y rituales. Pronto algunos indígenas aprendieron el español, el latín, el alfabeto y la escritura itálica. Magnífico ejemplo de la calidad caligráfica de los mexicas es el Códice Badiano, 1552, que contiene ilustraciones de plantas medicinales acompañadas con su explicación escrita en latín en un estilo itálico que aguanta comparación con los modelos europeos.⁶³

Al mismo tiempo que se promovían reformas en la escritura por medio de la letra itálica y bastarda, tanto en España como en México se siguió utilizando, especialmente entre los escribanos, la letra procesada de difícil lectura. Fue en el siglo XVIII cuando se dejó de usar la procesal y la letra bastarda llegó a ser predominante. Al final del siglo el rey intervino para promover la buena letra y la enseñanza metódica de escritura. En 1776 concedió privilegio real a Francisco Xavier de Palomares para que su *Arte de escribir* se publicara con exclusividad y que fuera el método utilizado en las escuelas. Más tarde, al principio del XIX, se dio este privilegio de diez años al manual de Torcuato Torío de la Riva.⁶⁴ Los dos autores recomendaban el estilo bastardo pero se distinguían por los métodos diferentes que proponían para facilitar el aprendizaje.

El *Arte de escribir* de Palomares fue publicado con fondos de la Sociedad Vascongada de los Amigos del País, una agrupación de seglares y clérigos destacados que trataron de mejorar la agricultura y la industria de España. El grueso manual presentaba la historia detallada de la letra bastarda desde su origen. Sugirió que se enseñara la escritura según el método de

⁶² Torío de la Riva, 1802, p. 56. Durante el siglo XVII Pedro Díaz Morante promovió la letra bastarda en España por medio de cuatro libros de caligrafía. Torío de la Riva, 1802, pp. 63-66. Doyle, 1976, p. 14.

⁶³ Doyle, 1976, p. 13.

⁶⁴ Francisco Xavier de Palomares, *Arte nuevo de escribir inventado por el insigne maestro Pedro Díaz Marante, e ilustrada con muestras nuevas, y varios discursos conducentes al verdadero Magisterio de Primeras Letras*, Madrid, D. Antonio de Sancha, 1776.

Pedro Díaz Morante, el principal calígrafo del siglo xvii, que proponía la imitación de muestras como la manera más adecuada para aprender una buena letra. La repetición y la práctica eran vistas como imprescindibles para aprender a escribir.⁶⁵

Pocos años después el pedagogo José de Anduaga publicó otro *Arte* cuyo título ya indicaba que el método sería “por reglas y sin muestras”. Se hacía hincapié en los aspectos teóricos de la escritura: la manera de cortar la pluma, el ángulo para tomarla, la posición de la mano sobre el papel, las proporciones geométricas de las letras, la anatomía de las letras, el orden de aprenderlas.⁶⁶

Debido a estos dos libros, al final del siglo xviii se encontraban dos escuelas de caligrafía rivales: los “palomaristas” y los “anduaguiatos”. Los primeros insistían en la imitación y los segundos en las razones teóricas. Al principio del xix Torquato Torío de la Riva reunió algo de los dos métodos y propuso en su manual enseñar “por reglas y con muestras” o sea el “método teórico y práctico”.⁶⁷ Indicaba Torío de la Riva que al principio era necesario enseñar por reglas referentes a las proporciones e inclinaciones que debe tener la letra y los movimientos de la pluma. Pero luego, el alumno solo podría llegar “a la liberalidad en escribir y a la hermosura de la letra” —calidades importantes a los calígrafos españoles— con la imitación de muestras. Publicó, además, un juego de muestras que serviría como guía para los alumnos cuando copiaban las letras e intentaban reproducir palabras y frases escritas en la letra bastarda.

Para los calígrafos españoles era importante lograr que sus discípulos escribieran no sólo con rapidez y legibilidad, sino con elegancia. La letra nacional de España, la bastarda, se distinguía de otras escrituras por tres aspectos: el rasgueo, la rúbrica y la relativa redondez de las letras. Estas características se pueden resumir en la palabra “gallardía” que implicaba soltura, gracia y belleza. Los españoles e hispanoamericanos tendían a abrir sus cartas con letra mayúscula de mayor propor-

⁶⁵ Torío de la Riva, 2ª edición, 1802, pp. 70-71.

⁶⁶ Josef de Anduaga y Garimberti, *Arte de escribir por reglas y sin muestras, establecido de orden superior en los reales sitios de San Ildefonso y Valsain*, Madrid, 1781.

⁶⁷ Torío de la Riva, 1802, pp. 72-73, 81-88. Torquato Torío de la Riva, *Colección de muestras de letra bastarda, inglesa, italiana*, Madrid, 1804.

ción y de diseño más elaborado y cerrarlas en una manera parecida, invocando con letra grande y rasgueada la bendición de Dios.

Se usaba también el rasgueo de la pluma para la rúbrica que una persona añadía a su firma. Ejemplo primordial de esto era: “Yo el Rey”; pero cualquier hombre, aunque fuera plebeyo, podía dar vuelta a su individualismo y sentido artístico al utilizar una rúbrica elaborada.⁶⁸

Algunos estudiosos de la caligrafía española han indicado que la “gallardía” tan característica de la escritura de España tal vez podría haber recibido la influencia de la caligrafía árabe, que predominó en la península ibérica por ocho siglos.⁶⁹

Los útiles de la escritura

Los útiles indispensables para la escritura durante la época colonial fueron el papel de trapo y la pluma de ave, ya que no se conocían en México hasta después de la Independencia el papel hecho de pulpa de madera, el papel rayado por litografía, la pluma de acero, la pizarra y los pizarrines ni el lápiz de grafito. Para aprender a escribir se usaban, además, el cortaplumas, la pauta y las muestras.

El papel hecho de pedazos de trapos de algodón y lino fue un descubrimiento relativamente moderno. Se empezó a usar en España durante el siglo XII, introducido por los árabes, quienes habían aprendido de los chinos su confección. Después Francia e Italia llegaron a ser los países que fabricaban la mayor cantidad de papel para uso en toda Europa.⁷⁰ En la

⁶⁸ Doyle, 1976, pp. 19-20.

⁶⁹ Doyle, 1976, p. 21-22.

⁷⁰ Para fabricar el papel se hacía una pasta de trapos molidos, blanqueados, mezclada con agua y cola. Luego se metía una red en una tina llena de la mezcla de trapos molidos. Se filtraba el agua y sacaba la hoja de papel de la red. Era un proceso lento; un trabajador hacía solamente 750 hojas por día. La red era de un tamaño estándar y por eso el papel sólo venía en ciertos tamaños que se determinaba por el número de veces que se doblaba y se cortaba la hoja original (llamada folio o pliego) salida de la red. Por eso, los libros impresos sobre papel de trapo durante la Colonia sólo venían en tamaños que correspondían a los tamaños que se pudieran hacer con cada doblez de un folio. Por ejemplo, libros de folio, de medio folio, de un cuarto, de un octavo y de un dieciseisavo de folio. Torío, 1802, p. 28. “Paper”, 1964, p. 230. “Paper”, 1979, pp. 259-260.

Nueva España tenía que importarse papel de la metrópoli.⁷¹ Era escaso y caro: en 1677 una resma (500 hojas) costaba 30 pesos; en 1703 el virrey ordenó que se bajara el precio de 14 a 6 pesos la resma⁷² y al final del siglo XVIII costaba aproximadamente 5 pesos la resma.⁷³ Las hojas para escribir, sea de documentos oficiales, de cartas personales o de planas de estudiantes generalmente eran de un solo tamaño, aproximadamente 43.5 cm × 31.5 cm, o sea 1/4 del folio entero.

La pluma de ave también era invención comparativamente reciente. Se empezó a usar en España durante el siglo XII, mientras que en otros países, como Alemania, se siguió usando su antecesora de caña hasta el siglo XVI.⁷⁴ Con una uña de plomo o una navaja “cortaplumas” se cortaba y rebajaba la pluma hasta que quedaba bien afilada y luego se dividía la punta en dos partes iguales, llamadas gavilanes, puntos o lingüetas. Para escribir con la letra bastarda tenía que usarse la pluma ladeada, o sea, se dejaba uno de los dos puntos más largos que el otro para que el ladeo de la pluma permitiera mayor comodidad al escribir.⁷⁵ Tan importante era la habilidad para cortar la pluma que en la Nueva España el gremio de maestros de primeras letras no permitió a un preceptor bien calificado ejercer el magisterio porque le faltaba “el brazo siniestro, defecto para no admitirlo a examen... por no ser adoptable el que pueda hacer aquellas operaciones que el Arte demanda

⁷¹ Hay noticias del establecimiento de una fábrica de papel en Culhuacán en 1574 pero para el siglo XVIII no hemos encontrado ningún dato que indique que todavía funcionara y por eso concluimos que todo el papel fue importado de España. Millares Carlo, 1955, p. 47. “Paper”, 1979, p. 259.

Es posible que a veces, cuando había escasez de papel de trapo importado de Europa, se usara papel hecho de arroz, que se fabricaba en las Filipinas. Este papel era de tono amarillo y de consistencia diferente al papel de trapo. Podría parecer de pulpa de madera, pero el papel de madera no se fabricó hasta el siglo XIX. Medina, 1958, vol. 2, pp. 32-33.

⁷² Robles, 1947, vol. 3, pp. 230, 275.

⁷³ El precio de una resma de papel en 1784 era tres pesos cuatro reales; 1790, cinco pesos; 1796, cuatro pesos.

⁷⁴ Millares Carlo, 1955, p. 48. “Papel”, 1958, p. 942. No se podía usar la pluma para escribir sin prepararla por medio de un proceso que consistía en remojar en agua el cañón de la pluma por varios días y luego meterlo en arena caliente hasta que la pluma estuviera cocida. El paso siguiente era cortarla con destreza para que la punta tuviera el ángulo necesario para la formación correcta de las letras. *Enciclopedia doméstica*, 1853, p. 344.

⁷⁵ Torio, 1802, pp. 127-128.

para el cumplimiento de su obligación, siendo el principal, el de cortar las plumas".⁷⁶

Las plumas de oca eran consideradas las mejores para escribir pero se usaban también las del cisne y cuervo y, a veces, de ánade.⁷⁷ Torquato Torío de la Riva indicaba que se debía usar la pluma del ala derecha,⁷⁸ pero en la Nueva España se pensaba de otra manera:

Las plumas no deben ser ni muy pequeñas ni muy grandes pero sí redondas, claras y de casco no muy gordo; deben ser de una de las alas no torcidas, sino derechas y si tienen alguna inclinación, sea hacia el índice de la mano puesta a escribir para lo que sean a propósito las del ala izquierda...⁷⁹

Sea lo que fuera, del ala derecha o izquierda, la pluma con su tinta negra hecha de nuez de agallas y sulfato de hierro,⁸⁰ perduró como el único instrumento para la escritura durante la Colonia. No hay indicio de que se utilizara una invención alemana del año de 1808 por el cual se cortaba el cañón de la pluma en fragmentos, y después de darle la forma puntiaguda se ponía en punteros o estiletes.⁸¹ Para ayudar a secar la tinta, después de haber escrito una frase, se sacudía sobre la hoja con un polvo negro, llamado marmaja.

Aunque al final del siglo XVIII se empleaban para el dibujo pequeños cilindros de grafito puro (plombagina) que el usuario detenía por agarraderas de hojalata, llamadas lapiceros, no los usaba para la escritura porque el plomo era demasiado duro y las agarraderas de difícil manejo. Se había dado en Francia el primer paso hacia la invención del lápiz cuando en 1795 se descubrió la manera de refinar el plomo con barro

⁷⁶ AA Mex *Instrucción pública en general*, vol. 2475, exp. 10, ff. 11-12, 1748.

⁷⁷ *Enciclopedia doméstica*, 1853, p. 344.

⁷⁸ Torío decía que la pluma "debe ser según lo acredita la experiencia unida al común sentir de los autores, *del ala derecha* (lo que se conocerá si puesta en la mano del mismo modo que si fuera a escribir con ella cayese el pelo más corto hacia la derecha y como fuera del brazo, y el más largo hacia la izquierda mirando al pecho), porque sienta mejor entre los dedos: *ni gorda, ni delgada... muy clara y cristalina... y dura y redonda*. [Bastardillas en el original.] Torío, 1802, pp. 121-122.

⁷⁹ Lema escrito en una plana por un niño de la escuela municipal en el Convento de Belén, diciembre de 1821. AA Mex, *Instrucción pública en general*, vol. 2477, exp. 257.

⁸⁰ Receta detallada para hacer tinta en Torío, 1802, p. 123. También en *Enciclopedia doméstica*, 1853, p. 783.

⁸¹ "Lápiz", 1958, p. 775.

para hacerlo más suave y adecuado para la caligrafía pero no se conocía, todavía, el proceso de meter este plomo refinado en tubos de madera y así hacer el lápiz moderno, invento de la cuarta década del siglo XIX.⁸²

Además de tajar cuidadosamente cada pluma que se iba a utilizar, el maestro tenía que preparar el papel. Las hojas de trapo eran lisas, sin rayas. Un alumno principiante en el arte de escribir necesitaba líneas paralelas para guiar el ojo y la mano y así colocar las letras y palabras en líneas horizontales, renglón tras renglón. También necesitaba líneas que guiaban al alumno para que diera la inclinación correcta a la escritura; para la letra bastarda debían ser líneas paralelas de 25° trazadas en diagonal. Por eso el maestro no solamente marcaba líneas horizontales, sino que se ponía líneas verticales en diagonal, para indicar la inclinación que debía tener cada letra. Las líneas debían facilitar que la letra escrita fuera dos veces más alta que ancha, proporciones de la letra bastarda.

¿Cómo podría el maestro trazar líneas en tantas hojas de papel como requerían sus alumnos? Hacerlas con una regla implicaba muchas horas de trabajo y la posibilidad de no lograr precisión en las alineaciones. La solución era utilizar un aparato llamado pauta. La pauta era una tabla de madera que tenía cuerdas estiradas sobre su superficie y adheridas con nudo en el reverso de la tabla. Las cuerdas estaban colocadas sobre la tabla para formar los renglones horizontales y diagonales para guiar la escritura de los alumnos. Para hacer aparecer estas líneas en el papel (para “pautar” la hoja) se metía la pauta dentro de un pliego de papel, sujetándole bien con los dedos por las orillas para que no se moviera. Luego con una barrita de plomo se frotaba sobre la superficie del papel, especialmente donde las cuerdas se señalaban. Así, se podría pautar muchas hojas con relativa rapidez.⁸³

A finales del siglo XVIII las muestras llegaban a formar parte

⁸² “Pencil”, 1979, vol. 21, pp. 497-498. “Pencil”, 1964, vol. 17, pp. 460-462.

⁸³ Torio, 1802, pp. 118-121. Otra manera de pautar el papel era por medio de un “cisquero”. Esto era un pedazo de pergamino o papel grueso que tenía las líneas hechas con una serie de puntos o picados hechos con aguja. Para hacer aparecer las alineaciones en el papel, se pasaba por encima de los agujeritos una bayeta llena de carbón molido que al caer por los hoyos dejaba las líneas trazadas en la hoja. Torio, 1802, p. 121.

de los útiles de la escritura. Eran juegos de hojas impresas con las letras mayúsculas y minúsculas, con palabras y con frases, escritas según uno de los estilos de caligrafía. Generalmente los autores de “artes de escribir”, como Santiago Palomares, Anduaga y Torío publicaron en ediciones separadas las muestras que ilustraban su método de escribir. Una colección de muestras costaba alrededor de cuatro pesos. Para no maltratar las muestras por el uso individual y continuo de los alumnos, se recomendaba colocarlas en carteles para que estuvieran a la vista de todo el grupo. Se sugería también que el maestro copiara las muestras en unas tablas de tela pintada de negro con óleo (una forma de pizarra).⁸⁴

La enseñanza de la escritura en la Nueva España

En la Nueva España, como en otros países, antes de las últimas décadas del siglo XVIII, la enseñanza de la escritura no se llevaba a cabo con métodos generalizados sino según el criterio de cada maestro. Las ordenanzas del Gremio de Maestros del Nobilísimo Arte de Primeras Letras sólo daban una indicación escueta sobre la escritura:

3º Que el que hubiere de usar el dicho arte, ha de saber leer romance en libros, cartas, misivas y procesos, y escribir las formas de letra siguientes: redondillo grande y más mediano y chico, bastardillo grande y más mediano y chico, que son dos formas de letras que los maestros han de saber; y éstas bien formadas; y si alguno de los que se hubieren de examinar no supiere las dichas dos formas de letras, bien formadas, no sea admitido este al dicho examen;...⁸⁵

Las ordenanzas gremiales no mencionaban nada sobre la manera de enseñar, sólo sobre el estilo; redondillo y bastardillo. Un comentarista describía el método usado antes de la pu-

⁸⁴ Hay noticias que además de los tres calígrafos mencionados, otros autores españoles publicaron muestras: Domingo Servidori, costaba cuatro y medio pesos en 1795 y los padres de las Escuelas Pías en 1790. Torío, 1802, pp. 72-73, 78, 133. *Gazeta de México*, 9 de agosto de 1785; 20 de octubre de 1795.

⁸⁵ Gonzalbo, 1985, pp. 137-142.

blicación en 1776 del *Arte de escribir* de Santiago Palomares: “La arte antigua (como es patente a todos) enseña sólo a formar cada letra por sí, sin destreza alguna, en un modo torpísimo y sin fijeza, porque los profesores enseñan según su capricho, y así cada discípulo de sus escuelas tiene diferente letra...”⁸⁶

El libro de Palomares pronto se divulgó en la Nueva España, ya que para 1782 la escuela de escribir del convento de los beletemitas usaba el método. En ese mismo año, Juan Esteban Hernández llegó de España, y pidió al virrey permiso para abrir una escuela en que sólo se enseñaría escritura según Palomares. Hernández había sido enviado a Madrid por la Sociedad Vascongada de los Amigos del País para aprender el método y quiso introducirlo en México. Las autoridades del gremio de maestros, llamados veedores, se opusieron a la solicitud de Hernández; por una parte hacían notar que la escritura de Palomares no era novedad, ya que se practicaba en Belén, y por otra, en vista de que Hernández no era miembro del gremio no podía abrir escuela. Insistieron en que los estilos del gremio eran el bastardo y el redondo.⁸⁷ La petición de Hernández no prosperó pero diez años más tarde el maestro mayor del gremio, Rafael Ximeno, presentó un certamen público de sus alumnos en el cual escribieron según Palomares, indicio de que el gremio había adoptado también el nuevo método.⁸⁸ Durante la primera década del siglo XIX se empezó a emplear el método de Torquato Torío de la Riva y algunos maestros combinaban las muestras de Torío con el método teórico de Anduaga.⁸⁹

⁸⁶ AA Mex, *Instrucción pública en general*, vol. 2475, exp. 26, 12 de abril de 1782.

⁸⁷ AA Mex, *Instrucción pública en general*, vol. 2475, exp. 26, 7 de junio de 1782.

⁸⁸ *Gazeta de México*, 15 de mayo de 1792.

⁸⁹ Anuncio para el libro de Torío, *Diario de México*, 1809. AA Mex, *Instrucción pública en general*, vol. 2477, exp. 250, 27 de diciembre de 1820. Hay noticias de dos reales cédulas que ordenaron el uso en las escuelas del método de Torío, 9 de junio de 1794 y 31 de enero de 1800, AA Mex, *Instrucción pública en general*, vol. 2477, exp. 201, f. 9, septiembre de 1815; vol. 2477, exp. 251, 13 de diciembre de 1820, f. 2.

Contestaciones de los maestros particulares de primeras letras, AA Mex, *Instrucción pública en general*, vol. 2477, exp. 251, diciembre de 1820, ff. 1-42. En los periódicos de la época se anunciaron varios libros de caligrafía. Palomares, *Gazeta de México*, 9 de agosto de 1785; Servidori, *Gazeta de México*, 20 de octubre de 1795; Paredes, *Gazeta de México*, 21 de agosto de 1795; Torío, *Diario de México*, 1801. En la escuela de los francis-

Aunque se utilizaban básicamente dos autores como guías, la enseñanza de la escritura seguía varios pasos que eran comunes a todos los métodos. Antes de describir el método, sin embargo, es importante destacar el hecho de que en la Nueva España la enseñanza de la escritura era separada y posterior a la enseñanza de la lectura. No se aprendía a leer y escribir al mismo tiempo. En las escuelas, se dividía a los alumnos en dos salones: los de leer (lectura y doctrina cristiana) y los de escribir (escritura, aritmética, lectura de libros y manuscritos e historia sagrada). Siempre había más niños en el salón de leer. Las escuelas particulares cobraban tarifas más altas para los alumnos de escribir, ya que el papel, la tinta y las plumas implicaban mayor gasto. Sólo después de saber leer se podría pasar a la clase de escritura. Por ejemplo, en la escuela gratuita del convento de Belén había 200 niños en el salón de leer y 109 en el de escribir; en el convento de Carmen, 152 de leer y 70 de escribir; en la parroquia de la Santa Veracruz, 136 de leer (83 de silabario, 16 de catón y 37 de carta y libro) y 61 de escribir (24 de contar y 37 de escribir); en la parroquia de San Pablo, 30 de leer (10 de cartilla y 20 de catón y libro) y 8 de escribir; y en la escuela del maestro Luis Larumbe, 18 de leer y 8 de escribir.⁹⁰

¿Por qué se separaban la enseñanza de la lectura y la de la escritura? A nuestro parecer se debía más a razones “técnicas” y “económicas” que a razones “pedagógicas”. El papel importado era escaso y caro; la tinta negra podría manchar y arruinar la ropa; el manejo de la pluma requería cierta destreza y habilidad manual. De ahí, la práctica de reservar la escritura para los que ya sabían leer. No todos los niños continuaron sus estudios después de haber aprendido a leer. Quienes dejaron

canos en Pachuca, para enseñar a escribir se usaban “los preceptos geométricos y reglas matemáticas de Juan Claudio Aznar de Polanco”, *Arte de escribir...* (publicado en 1719). *Gazeta de México*, 2 de septiembre de 1797.

⁹⁰ Encuesta de escuelas en que se indicaba el número de alumnos en los diferentes grupos, las asignaturas y el costo de la enseñanza. AA Mex, *Instrucción pública en general*, vol. 2477, exps. 250-251, 1820-1822. Esta división entre “los de leer” y “los de escribir” duró hasta el final de la Colonia, con la posible excepción de cuatro maestros particulares y dos conventos donde se practicaba una forma de enseñanza mutua del método de Joseph Lancaster en el cual se enseñaba “simultáneamente” la lectura y la escritura. Tanck de Estrada, 1973, p. 495, nota 3. AA Mex, *Actas de cabildo*, vol. 138, 2 de julio de 1819, f. 70.

la escuela para trabajar no pudieron adiestrarse en la escritura.⁹¹ Este fenómeno de saber leer pero no escribir era notorio especialmente entre las mujeres porque las escuelas para el sexo femenino, llamadas “amigas”, generalmente sólo enseñaban a leer y el catecismo sin incluir ninguna instrucción en la escritura.⁹² Se ha atribuido esta falta de instrucción a las mujeres en la escritura a la creencia entre los padres de familia de que si sus hijas no sabían escribir, no podían intercambiar cartas con sus pretendientes. Algunos padres impedían que las niñas aprendieran aun a leer por la misma razón. En 1815 Ignacio Montero comentó que “varios padres no consienten que sus hijas sepan leer ni escribir por asentada disculpa que no las seduzcan con papeles amatorios”.⁹³

Al entrar en una clase de escribir, el alumno no empezaba a usar la pluma y tinta en las lecciones iniciales. Primero trazaba sobre las muestras con su dedo o con un palo, acostumbrándose a la formación de cada letra en manuscrita, mayúscula y minúscula. El maestro indicaba cómo tomar la pluma, de qué manera debían ponerse el brazo y la mano sobre la mesa y a veces hacía hincapié en las proporciones geométricas de las letras. Además de usar muestras impresas en papel, algunos preceptores las copiaban en tela pintada de negro con óleo para que el alumno pudiera pasar sobre ellas con pluma seca, sin que la punta maltratara la tela, como sucedería con el papel.⁹⁴

⁹¹ AA Mex, *Instrucción pública en general*, vol. 2475, exp. 34, 14 de julio de 1786; vol. 2477, exp. 259, f. 54, 13 de mayo de 1822.

⁹² Una encuesta incompleta de las maestras de “amiga” mostró que sólo tres de doce enseñaban la escritura. Dos importantes excepciones eran las escuelas grandes gratuitas para niñas abiertas en el Colegio de la Enseñanza, 1755, y en el Colegio de las Vizcaínas, 1793, donde se incluía la escritura, aunque como en las escuelas de varones, en salón aparte que el de la lectura y con menor número de alumnos. AA Mex, *Instrucción pública en general*, vol. 2477, exp. 250, diciembre de 1820. Foz, 1981, vol. 1, p. 450. *Diario de México*, 24 de junio de 1806, p. 222. El costo de papel y tinta para cada niño por mes era aproximadamente dos reales (un cuarto de peso). AA Mex, *Instrucción pública en general*, vol. 2477, exp. 248, 29 de diciembre de 1820. Cada estudiante “de escribir” usaba 25 hojas de papel por mes, una o dos plumas y un cuarto de cuartilla de tinta. “Estado que manifiesta un plan por el cual se puede calcular los gastos de consumo en cada mes...”, AA Mex, *Instrucción pública en general*, vol. 2478, exp. 330, 11 de noviembre de 1835.

⁹³ Taylor, 1959, p. 59. AA Mex, *Instrucción pública en general*, vol. 2477, exp. 201, f. 12.

⁹⁴ AA Mex, *Instrucción pública en general*, vol. 2477, exp. 257, 6 de diciembre de 1821. Torio, 1802, p. 133.

En 1811 un impresor ofrecía a las escuelas unas muestras grabadas en papel grueso, marcadas con puntitos para guiar mejor la mano del discípulo; las láminas representaban “todos los caracteres según el sistema de Torío, con el corte de la letra en puntos que dejan un hueco en la configuración para formar el pulso por sus líneas”.⁹⁵

En las primeras ocasiones en que el alumno usaba la pluma con tinta, empezaba por practicar con líneas o palotes, círculos, medios círculos y finales de palabras.⁹⁶ Luego se comenzaba a copiar cada letra en cursiva, observando como guía las muestras de las letras individuales que se montaban en marcos de madera y se colgaban a la vista de todos: mayúscula en un lado y minúscula al reverso.⁹⁷ No se empezaba con la enseñanza de las letras de molde sino que desde el principio del aprendizaje se usaba la letra cursiva. Tanto las letras individuales como las palabras y frases que se iban aprendiendo a formar se ejecutaban sobre el papel pautado cuyas líneas guiaban la mano en la correcta inclinación y tamaño de las letras. Cuando se adquiría destreza, el alumno practicaba la escritura con pluma gruesa, mediana y delgada, y con letra grande y pequeña. Generalmente se copiaban lemas que se referían a las reglas de la escritura, la ortografía, las máximas de la religión, la moral o la urbanidad. La plana de un niño indicaba: “Para aprender con perfección el nobilísimo arte de escribir es indispensable saber tocar la pluma, colocar el brazo sobre la mesa y manejar los dedos”. El logro más apreciable y en el que culminaban los estudios era escribir “suelto”, o sea, sobre papel fino sin rayas, y así terminar el curso que iba “desde palotes hasta la última regla que llaman suelto”.⁹⁸

El calígrafo más importante de la Nueva España era Rafael Ximeno. En 1786 presentó al virrey Bernardo de Gálvez y al

⁹⁵ *Gazeta de México*, 14 de septiembre de 1811. La lámina costaba un real el pliego.

⁹⁶ *Diario de México*, 6 de junio de 1806, p. 15.

⁹⁷ Noticia de muestras enmarcadas en marcos de madera, utilizadas en la escuela municipal. AA Mex, *Instrucción pública en general*, vol. 2477, exp. 194, 28 de octubre de 1814. La plana de un niño explicaba que “La muestra 1ª sirve para desentorpecer los dedos, aprender a sentar la pluma y formar las letras minúsculas”. AA Mex, *Instrucción pública en general*, vol. 2477, exp. 257, 6 de diciembre de 1821.

⁹⁸ Muro, 1899, p. 28. Planas de la escuela del maestro Manuel Calderón y de la escuela gratuita de Belén. AA Mex, *Instrucción pública en general*, vol. 2477, exps. 250 y 257. *Gazeta de México*, 15 de mayo de 1792. Martínez del Río, 1955, *passim*.

Ayuntamiento de México un cuaderno de 135 páginas en el cual demostraba la elegancia de su letra y su capacidad para enseñar caligrafía. Incluía numerosas letras mayúsculas rasgueadas, ejemplos de los varios estilos de escritura y reglas de escritura y ortografía.⁹⁹ El virrey y la Audiencia quedaron tan impresionados por los textos de Ximeno que lo nombraron el máximo dirigente del gremio, otorgándole el título de maestro mayor en febrero de 1787. Recibió Ximeno esta distinción a pesar de que, cuando joven, había ejercido el oficio de cómico en el coliseo, trabajo considerado como “vil”, y que existían dudas sobre su limpieza de sangre.¹⁰⁰ En 1790 Ximeno publicó *Reglas de ortografía para instrucción de los que comienzan a escribir, sacadas de la Real Academia Española en diálogo*.¹⁰¹ Dirigió el gremio por veinticinco años hasta su muerte en 1812.

La alfabetización a finales de la Colonia

Durante el siglo XVIII, entre los ministros de la monarquía española reinaba la convicción de que por medio de la razón, de “las luces del siglo”, podría fortalecerse el poder del Estado y fomentarse el desarrollo económico. Con la Ilustración se renovó el entusiasmo por la actividad educativa que había caracterizado al siglo XVI, aunque ahora se atribuían a la educación objetivos más utilitarios y menos religiosos. En el siglo XVIII, las metas de la enseñanza se relacionaban con el nuevo modelo de sociedad: reforzar el poder de la metrópoli sobre la colonia, mejorar la industria, hacer más eficiente la administración gubernamental y disminuir el poder de la Iglesia. Para los ilustrados era importante promover una educación menos teórica, que incorporara nuevos conocimientos. Además, se intentaba desarrollar métodos de enseñanza más sistemáticos y racionales que acortaran el tiempo requerido para aprender a leer y a escribir.

En ese tiempo se fundaron los primeros periódicos y se divulgaron los pronósticos. También, las sátiras y los romances

⁹⁹ Facsímil del manuscrito de Ximeno en Martínez del Río, 1955, *passim*.

¹⁰⁰ Datos sobre la vida de Ximeno y quejas de los agremiados acerca de la manera en que recibió el nombramiento de maestro mayor, en Tanck de Estrada, 1984, pp. 104-105, 156.

¹⁰¹ Medina, 1907-1912, vol. 6, pp. 570-571.

ofrecieron una alternativa o un suplemento a la literatura piadosa.¹⁰² Las publicaciones de índole profana excitaron la curiosidad de los habitantes, que esperaban la llegada de los periódicos e intercambiaban ideas acerca de las noticias. Se desarrollaba lo que puede llamarse una “alfabetización liberadora”, o sea, el ejercicio más activo e independiente de la lectura.¹⁰³ Tanto así que en 1809 un autor anónimo sugirió en la prensa que si se abrieran las tres bibliotecas públicas de la capital en las noches y los días de fiesta se llenarían de “artesa-

¹⁰² En la obra bibliográfica de Medina sobre la imprenta en México se mencionan dos romances de España, reimpresos en México en 1734, que debían haber atraído a los lectores. Uno de ellos fue: *Nueva relación y curioso romance en que se refiere a un raro suceso y notable tragedia que en la ciudad de Antequera le sucedió a dos mancebos muy amigos, el uno llamado Diego de Frías y el otro Antonio Montero, el cual era casado con una muy hermosa dama y cómo Diego de Frías, habiéndose enamorado de ella, la sacó de su casa y la llevó a la ciudad de Sevilla: y cómo después Antonio Montero los mató a entrambos*, México, reimpreso de Joseph Hogal, 1734.

Es probable que muchas de esta clase de novelas circularan en la Nueva España pero debido a que no fueron reimpresas en México, sino que se importaban directamente de España, no tenemos noticias de ellas porque no entraron en la obra de Medina que trata lo impreso en México. Medina, 1907-1912, vol. 4, p. 389.

¹⁰³ El historiador Lawrence Cremin presenta unas consideraciones interesantes sobre la alfabetización y el aumento de literatura política que ocurrió durante la guerra de independencia de los Estados Unidos, a finales del siglo XVIII. “Por lo menos, la alfabetización implica la habilidad técnica de leer y de comprender la escritura y la letra impresa. Pero siempre hay preguntas relacionadas. ¿Qué clase de escritura e impresos y para cuáles propósitos? Ciertamente el labrador campesino de Inglaterra en el siglo XVI que podía leer ciertas partes de la Biblia y de la liturgia y no mucho más, y quien tenía poca necesidad ni oportunidad para leer otra cosa, era alfabetizado en una manera fundamentalmente diferente a la de un labrador campesino en el siglo XVIII que podía leer un periódico y quien, de hecho, anticipaba con interés la lectura de ese periódico como una fuente de información sobre la política y los asuntos del día. Efectivamente, uno tiene que distinguir entre lo que se podría llamar alfabetización inerte, en la cual la mínima competencia técnica se combina con motivación, necesidad y oportunidad limitadas y una alfabetización más liberadora en la cual una creciente competencia técnica se combina con motivación, necesidad y oportunidad aumentadas. Utilizada en esta manera la alfabetización se concibe no sólo como la habilidad técnica de un individuo sino como la habilidad técnica en interacción con un ambiente literario... De hecho es la interacción histórica de una alfabetización relativamente aumentada, con una política relativamente democrática lo que explica gran parte del carácter de la sociedad estadounidense durante las últimas décadas del siglo XVIII. A medida que aumentó el interés popular en los asuntos públicos, un mayor número de lectores envió escritos a los periódicos, hecho que, a su vez, incrementó la motivación para leer entre una porción siempre más grande de la población.” Cremin, 1970, pp. 548-549.

nos, mercaderes, padres de familia y aun literatos que irían por utilidad, por desahogo, por diversión y aun algunos por ocupar el rato en cosa indiferente, como van a los bolos, pelota, alameda y otros recreos inocentes”. Se perfilaba la idea de la autoeducación por medio de los libros:

Ya me parece que veo a innumerables artesanos ir los días festivos a ver el *Diccionario de artes y oficios*, la *Enciclopedia* y cuanto bueno haya traducido a nuestro idioma, para instruirse en sus respectivos ramos, pues no faltan hábiles y aplicados, y lo que a muchos falta es escuela y me creo que la suplirían con buenos libros.¹⁰⁴

Los métodos para aprender a leer y a escribir que existían en este periodo recibieron muchas críticas de los hombres ilustrados, que quisieron aplicar la razón, la lógica y el orden a las prácticas confusas, rutinarias y poco sistematizadas que los maestros usaron en la enseñanza. En la lectura, el blanco fue el método del “deletreo” que exigía el reconocimiento individualizado de cada letra de una palabra antes de su pronunciación. La reforma propuesta fue el método del “silabeo” por el cual no se articulaban las letras sino que se comenzaba con la pronunciación de sílabas. Algunos libros escritos en España sobre temas educativos fueron pronto conocidos por los novohispanos que los estudiaron y adaptaron sus ideas a la realidad mexicana.¹⁰⁵

En la Nueva España se compusieron algunas cartillas en las que el proceso de aprendizaje no sólo incluía sílabas sino palabras completas, como la *Nueva cartilla* de 1803 y el método de Ignacio Montero, 1815. Sin embargo, todavía se usaba principalmente la cartilla común que se imprimía desde el siglo xvi por miles de ejemplares cada año y en las últimas décadas de la Colonia, se empezaba a utilizar la *Cartilla española*. Sólo para la Escuela Patriótica en el Hospicio de Pobres, el marqués de San Román costeó en 1807 la reimpresión de mil ejemplares de la *Cartilla española*.¹⁰⁶

¹⁰⁴ *Diario de México*, vol. 9, núm. 1019, 1809, p. 55.

¹⁰⁵ *El maestro de leer* de Palomares fue publicado en España en 1786 y anunciado para su venta en la *Gazeta de México*, el 6 de noviembre de 1787. Esto es un ejemplo, entre muchos, de la rapidez con que los libros españoles se conocieron en México.

¹⁰⁶ *Gazeta de México*, 24 de enero de 1807, p. 136.

Después de que el niño había aprendido en la cartilla o en el silabario los rudimentos de la lectura, hacían falta textos que podrían usarse para practicar y mejorar la habilidad recién adquirida. Debido a la ausencia de libros interesantes y de lectura fácil, lo más probable es que los niños y jóvenes tuviesen que “brincar” de los sencillos ejercicios de la cartilla, el catón y el catecismo, a la lectura avanzada de la prensa y folletos, paso que no todo el mundo podría o querría dar.

El deseo de racionalizar la enseñanza se extendió a la escritura. Una real cédula impuso un método moderno (el de Torío de la Riva) como obligatorio en todas las escuelas. Esta intervención del Estado para promover una técnica didáctica y para otorgar privilegios a la publicación de textos tenía como objetivo mejorar, modernizar y uniformar la enseñanza.

En la Nueva España el maestro mayor del gremio Rafael Ximeno escribió un libro de caligrafía y un “arte de escribir” que facilitaba el aprendizaje.¹⁰⁷ Tanto Ximeno como los otros profesores enseñaban la letra cursiva desde el principio; no se usaban letras de molde al comienzo para luego enseñar la letra cursiva.

En México, como en otras partes, la práctica normal era enseñar primero a leer y sólo meses o años después instruir al niño en la escritura. Factores sociales y económicos reforzaban esta situación. Se pensaba que “los pobres no necesitan saber escribir por dedicarse a los oficios bajos y mecánicos”,¹⁰⁸ que era peligroso que las mujeres supieran escribir porque entonces podrían intercambiar comunicaciones por escrito con sus pretendientes¹⁰⁹ y que para los niños era más necesario trabajar que aprender a escribir, “apenas saben rezar o leer que los separan de la escuela... luego que tienen edad competente para ganar algún jornal”.¹¹⁰

Hacer más eficiente, más útil y más racional la educación y

¹⁰⁷ Parece que el “arte de escribir” de Ximeno no se publicó, sino que se quedó en manuscrito. Contenía siete pautas para guiar la formación de las letras y veinte muestras. *Gazeta de México*, 21 de octubre de 1794, pp. 578-579.

¹⁰⁸ AA Mex, *Instrucción pública en general*, vol. 2475, exp. 34, 14 de julio de 1786.

¹⁰⁹ AA Mex, *Instrucción pública en general*, vol. 2477, exp. 201, 15 de septiembre de 1815, f. 12.

¹¹⁰ AA Mex, *Instrucción pública en general*, vol. 2477, exp. 250, 13 de mayo de 1822 f. 54.

los métodos de alfabetización era la meta de los ilustrados. Pero en una sociedad de grandes desigualdades, como era la novohispana, los resultados de las medidas educativas fueron limitados. Pocos llegaron a leer y escribir, menos a las clases especializadas de dibujo y matemáticas y muy pocos a la enseñanza universitaria. Unos cuantos alcanzaban un nivel altísimo de educación y de desempeño profesional, como José Joaquín Velázquez de León, abogado, botánico, astrónomo, matemático, profesor universitario, consejero al gobierno y primer director del Tribunal de Minería, que en 1786 sucumbió a la peste. En el mismo año se informó al Ayuntamiento que se tenía que diferir la pena de muerte a un ajusticiado porque el reo no sabía la doctrina cristiana (mucho menos leer y escribir).¹¹¹ Contrastes tan grandes en el nivel de educación eran comunes en la Nueva España. Y también se daba el fenómeno de que algún aristócrata, como la condesa de Valenciana, no pudiera leer ni escribir,¹¹² mientras José Lino, esclavo, mulato prófugo “sabe leer y escribir”.¹¹³

Un estudio más completo de la alfabetización requeriría tomar en cuenta la estratificación social compleja de la Nueva España. Tendrían que buscarse y analizarse estadísticas a partir de los archivos de notarías, de registros parroquiales, de padrones de población y encontrar, cuando fuese posible, encuestas específicas sobre la habilidad de leer y escribir (como la mandada hacer entre los prisioneros en las cárceles de México a finales del siglo XVIII)¹¹⁴ o reunir datos aislados, como los informes de las maestras de niñas que demostraron que 8 de 32 no sabían firmar sus nombres.¹¹⁵ Con datos cuantitativos se podría lograr una apreciación más acertada sobre el alcance de la alfabetización y su distribución por clases sociales y sexos en la sociedad y así apreciar mejor la relación entre los métodos de enseñanza y la estructura social en la Nueva España.

¹¹¹ AA Mex, *Cedulario*, vol. 426, 23 de enero de 1786, f. 453.

¹¹² Brading, 1975, p. 409.

¹¹³ *Gazeta de México*, 21 de octubre de 1794.

¹¹⁴ Archer, 1983, p. 327, 27 de mayo de 1796.

¹¹⁵ AA Mex, *Instrucción pública en general*, vol. 2476, exp. 1142, abril de 1808.

- Iriarte, Tomás de. *Fábulas literarias*. París, Librería de A. Bouret y Morel. 1849
- “Lápiz”. *Enciclopedia universal ilustrada*, España, Espasa-Calpe, vol. 1958 29.
- León, Nicolás. *Bibliografía mexicana del siglo xviii*, México, Imprenta de 1902 Francisco Díaz del León, 6 vols.
- Martínez del Río, Pablo. *Un arte de escribir del siglo xviii*, México, Universidad Nacional Autónoma de México. 1955
- Medina, José Toribio. *La imprenta en México (1539-1821)*, Santiago de 1907-1912 Chile, Impreso en Casa del autor, 8 vols.
- *Historia de la imprenta en los antiguos dominios españoles de América y Oceanía*, Santiago de Chile, Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina. 1958
- Millares Carlo, Agustín. *Álbum de paleografía hispanoamericana de los siglos xvi y xvii*, México, Instituto Panamericano de Geografía, 3 vols. 1955
- Moles, Joaquín. *Nuevo caton christiano*, Impresora de D. Juan Blanqués, Madrid. 1803
- Muro, Luis. *Historia de la instrucción pública en San Luis Potosí*, San Luis 1899 Potosí, Imprenta Librería de M. Esquivel y Cía.
- Naharro, Vicente. *Nuevo arte de enseñar a leer a los niños de las escuelas*, 1824 segunda edición, Madrid, Imprenta que fue de Fuentenabro.
- Nueva cartilla de primeras letras con advertencias y divisiones oportunas para la enseñanza...* Puebla, Pedro de la Rosa. 1803
- “Papel”. *Enciclopedia universal ilustrada*, España, Espasa-Calpe. 1958
- “Paper”. *Encyclopaedia Britannica*, Chicago, William Benton, Publisher, vol. 17. 1964
- “Paper”. *The Encyclopedia Americana*, Danbury, Connecticut, Americana Corporation, vol. 21. 1979
- Paz, José Ignacio. *Estatutos del Estudio Académico*, México, Impreso en 1819 la oficina de D. Juan Bautista de Arizpe.
- “Pencil”. *The Encyclopedia Americana*, Danbury, Connecticut, Americana Corporation, vol. 21. 1979
- “Pencil”. *Encyclopaedia Britannica*, Chicago, William Benton, Publisher, vol. 17. 1964
- Prieto, Guillermo. *Memorias de mis tiempos*, México, Librería de la Viuda de Ch. Bouret. 1906

- Robles, Antonio de. *Diario de sucesos notables (1665-1703)* edición y
1946 prólogo de Antonio Castro Leal, México, Editorial Porrúa, 3 vols.
- Rosales, S.J., Gerónimo. *Catón christiano y catecismo de la doctrina christiana: para la educación y buena crianza de los niños y muy provechosa para personas de todos estados*, México, Imprenta Nueva de la Bibliotheca Mexicana.
- Ruiz Berrio, Julio. *Política escolar de España en el siglo xix (1803-1833)*.
1970 España, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto de Pedagogía "San José de Calasanz".
- "Enseignement Primaire et 'Illustration' en Espagne. Le Mouvement
1984 Réformiste de San Ildefonso", *Education and Enlightenment, International Standing Conference for the History of Education*, Hannover, Alemania Federal, vol. 1, pp. 39-50.
- Samaniego, Félix María. *Fábulas en verso castellano para uso en las escuelas*,
1824 Coruña, España, Imprenta de Rodríguez y Compañía.
- Sánchez, Juan M. *Doctrina christiana del P. Jerónimo de Ripalda e intento bibliográfico de la misma. Años 1591-1900*, Madrid, Imprenta Alemana.
- Tanck de Estrada, Dorothy. *La educación ilustrada (1786-1836). Educación primaria en la ciudad de México*, segunda edición, México, El Colegio de México.
- Teixidor, Felipe. *Adiciones a la imprenta en la Puebla de los Ángeles de J.T. Medina*, México, edición privada.
- Torío de la Riva, Torquato. *Arte de escribir por reglas y con muestras según la doctrina de los mejores autores antiguos y modernos, extrangeros y nacionales: acompañado de unos principios de aritmética, gramática y ortografía castellana, urbanidad y varios sistemas para la formación y enseñanza de los principales caracteres que se usan en Europa*, Madrid, segunda edición, Imprenta de la viuda de Don Joaquín Ibarra.
- Torre Revello, José. "Las cartillas para enseñar a leer a los niños en América española", *Boletín del Instituto Caro y Cuervo*, Bogotá, pp. 214-234.
- Vera, Fortino H. *Colección de documentos eclesiásticos de México, o sea, antigua y moderna legislación de la iglesia mexicana*, Amecameca, s.i., 3 vols.

La lectura y los lectores en los primeros años de vida independiente

Anne Staples

Introducción

Aun después de cortadas las ligas políticas con la madre patria, la llegada a México de una nueva remesa de libros europeos era motivo de curiosidad y regocijo. Las tertulias que tenían lugar en alguna librería se reanimaban y las ventas aumentaban con las novedades. Libros mexicanos hubo también, en ediciones cada vez más lujosas y cuidadas. La gran sociedad de la capital de la república no sufría por falta de material de lectura, como tampoco sufría la gente adinerada de provincia, que en librerías de Guadalajara, Puebla, Oaxaca o Mérida encontraban novelas francesas, libros de texto, manuales técnicos al día, periódicos y una amplia gama de escritos de tipo religioso. Esta abundancia contrasta, sin embargo, con la escasez de lectura para el pueblo que, de todas maneras, en su gran mayoría era analfabeto durante el siglo XIX.

No es difícil saber quiénes leían y qué leían en los primeros años del México independiente. Los libros de lectura para los niños eran pocos y están identificados, aunque hoy cuesta trabajo encontrar ejemplares de algunos de ellos. Los libros de texto para estudios superiores han sobrevivido hasta nuestros días, así que es posible ver cómo evolucionaron y qué diferencias presentaban con los del régimen colonial. La abundancia de catecismos nos dice cómo la educación indígena y la de niños y adultos estaban basadas, en primer lugar, en la instrucción religiosa. La abundancia de periódicos, tanto locales como nacionales, señala un interés vivo en la política y en la

cultura; en la circulación de ideas y de textos literarios. Algo que no había experimentado México en semejante medida durante la Colonia. Para los menos ambiciosos, o los más flojos para leer, cientos de pasquines y hojas de diversa índole se publicaban en pequeñas imprentas en muchas ciudades de la república. También habrá que recordar, para contrastarlo con el periodo anterior, que en el siglo XIX comienza a escribirse la novela en México, y que las obras de los novelistas se suman a las de los poetas, a pesar del tradicional recelo hacia este tipo de lecturas. La oposición a nuevas tendencias literarias, pero sobre todo a una mayor circulación de la palabra impresa, que llevaba el peligro de una contaminación más amplia de ideas no ortodoxas, ponía en alerta a la Iglesia, que reasumía su papel de guardián de la moral a través de una censura cada vez más estricta. Estos son apenas algunos de los temas relacionados con la lectura y los lectores en la primera mitad del siglo XIX.

Tipos de material de lectura

¿Qué material de lectura había en México durante la primera mitad del siglo? Los libros que circulaban o que se guardaban celosamente en bibliotecas particulares pueden identificarse gracias a los catálogos de las librerías.

Los libros siempre tuvieron una venta relativamente limitada debido a su alto precio. Para dar algunos ejemplos, *Arquitecto práctico*, “obra útil a los arquitectos y directores de obras”, seguramente por un autor español, Plo y Camín, consistía en un tomo con ilustraciones y costaba dos pesos. *Agrimensor práctico*, en dos tomos, costaba dos pesos cuatro reales. Dos tomos de las *Cartas de Lord Chesterfield a su hijo* costaban cuatro pesos, y cuatro tomos de las comedias de Calderón de la Barca costaban dieciocho pesos. El precio de los libros franceses alcanzaba cifras altísimas: las obras completas de Boileau costaban veinte pesos; las de Bossuet, cuarenta y ocho.¹

Para tener alguna idea de los sueldos y del valor de la moneda, hay que considerar que un catedrático universitario ganaba

¹ Catálogo de obras pertenecientes a la Librería del Siglo XIX que se halla en la imprenta del propietario de ella C. Ignacio Cumpido, Calle de los Rebeldes núm. 2, s.i., [México].

600 pesos al año, cuando las circunstancias económicas le permitían cobrar su sueldo. Un rector podría ganar hasta 1 200. Un gobernador ganaba 2 000 y un general 6 000, pero un maestro de escuela de primeras letras recibía 100 al año si estaba bien remunerado, 24 o 36 si no.² Algunos recibían sueldos todavía menores. Así que entre los individuos que sabían leer y escribir, la mayor parte no tenía fondos suficientes para comprar libros.

Las cuestiones del día, sin embargo, no se vertían en libros. Se argumentaba en periódicos y panfletos; sobre todo en estos últimos. Una buena parte de la Colección Lafragua de la Biblioteca Nacional, que reúne lo publicado entre 1821 y 1853, son panfletos.³ Eran rápidos de imprimir; se hacían en papel (desde 1845 se producía en México en vez de importarlo), que era de calidad y precio inferiores al usado en los libros. El siglo XIX es sin duda el siglo de los folletos en México. Tuvieron una divulgación muy amplia y cubrían temas muy diversos. El más común, sin duda, era el religioso, ya que el panfleto, de precio accesible, se prestaba como formato ideal para novenarios y devocionarios de todo tipo. Se usaba para tratar de influir en la opinión pública a la hora de pronunciamientos políticos, juicios ante tribunales, cuestiones de honor (el duelo panfletario casi sustituyó al duelo con armas), sermones, cartas pastorales, etcétera.

Constituían la manera más eficiente de hacer llegar la lectura a un amplio público y hoy en día son una de las fuentes documentales más ricas para comprender las pasiones y las presiones de la vida cotidiana del siglo pasado. Toda la emoción del momento se vertía en los folletos, cuya inmediata publicación y consecuente lectura permitía tratar los asuntos con continuidad. Sin extender demasiado la imaginación, se podría decir que durante el siglo XIX la panfletería sirvió como medio masivo de comunicación, a la manera en que la televisión lo hace actualmente.

¿Qué había para leer en esos turbulentos días, meses y años que siguieron a la Independencia, cuando pronunciamientos, cuartelazos e intervenciones extranjeras distraían la atención?

² Vázquez, 1980, p. 99; Staples, 1981, pp. 122, 125.

³ Moreno Valle, 1975.

Es importante recordar que quienes sabían leer disponían de mucho más tiempo que el ciudadano común y corriente hoy en día. Sin teléfono, sin televisión, sin coche que le permitiera vivir lejos de su lugar de trabajo, nuestro hombre del siglo XIX podría leer el periódico con fruición durante toda la tarde, comentar las noticias en el café, entregarse a los placeres de una novela o, si era hombre de familia, compartir su lectura, haciéndola en voz alta, con la parentela, no necesariamente alfabeto como él. Conviene recordar, también, la abundancia de material no literario, que informaba y formaba la opinión pública. La liberalización de las leyes de imprenta permitió la producción de una gran cantidad de material que seguramente sí se leía; de otra manera no se habría publicado. La palabra escrita fue especialmente importante en aquella época para lograr una comunicación masiva.

El ejemplo se ve claramente en la publicación de sermones, leídos con aprovechamiento espiritual una y otra vez en las comunidades eclesíásticas y entre el público piadoso. Sabemos que se publicaron más de cuarenta sermones durante los primeros treinta años de independencia. Pero esta cifra no rivaliza con la cantidad de discursos que fueron a dar a la imprenta con el fin de propagarlos más allá del alcance de la voz humana. La falta de micrófonos, radio o televisión explica en parte el fenómeno; el deseo de personas en lejanas localidades geográficas de conocerlos explica otra, y seguramente la vanidad de ver preservadas las palabras escritas, listas para ser leídas por la posteridad, otra. Se conservan más de cuatrocientos discursos publicados durante el mismo periodo, dato que nos confirma el gusto de la gente por recordar los vuelos retóricos que hacían las delicias de un público que exigía de un discurso tanto como de una obra de teatro.

El terreno político, a veces muy lejos del literario, dio qué leer y subsecuentes dolores de cabeza durante las primeras décadas de independencia. Se leía una gran cantidad de planes, proyectos, pronunciamientos, proclamas y manifiestos, donde se explicaban los frecuentes cambios de gobierno, o donde se exhortaban a las tropas a cambiar de lealtad hacia un nuevo mandatario que ahora sí reconocería sus gloriosos méritos. De tipo gubernamental eran las colecciones de leyes y decretos, informes y memorias, bandos, circulares y reglamentos que da-

ban quehacer a la creciente clase de abogados, indispensables a la maquinaria estatal. Ellos eran los que promovían innumerables juicios que desembocaban en causas judiciales y acusaciones que también se imprimían, aunque la lectura iba dirigida obviamente a un segmento pequeño de la población. Una sociedad enamorada del derecho y de lo legal, aunque lo desconociese en la práctica, gustaba de redactar y leer actas para celebrar aperturas, clausuras y cuanto acontecimiento importante hubiera.

Como digno heredero de la Ilustración, el México decimonónico buscaba el conocimiento en innumerables cartillas y catecismos, no sólo de las verdades eternas enseñadas por la religión, sino de muchos temas antes desconocidos en el país, salvo por un selecto grupo de sabios autodidactos. Había cartillas sobre cómo vacunar o cómo curar el cólera, nueva epidemia que causó muchas defunciones a partir de 1832. Las había de tipo político, que explicaban lo que es un gobierno democrático representativo federal, y también las que introducían las últimas novedades en la cría de gusanos de seda o la teoría y la práctica del telégrafo electro magnético. Se importaba de Inglaterra, de la Casa Ackerman, una larga lista de títulos sobre temas científicos como astronomía, física, química, o agricultura. Estas cartillas y catecismos complementaban el gran número de libros de texto franceses que desde los años treinta, pero sobre todo a mediados de siglo, reformaron la enseñanza de la medicina y otras carreras técnicas.

Uno de los géneros que más se leían en México durante estos años eran las cartas. El siglo XIX fue epistolar por excelencia. Hasta que hubo teléfonos la comunicación familiar se llevaba a cabo por cartas, que a veces no podía leer el destinatario, por ser analfabeto. Una señora de la nobleza requería de los servicios de alguien que le leyera las cartas que le mandaba su hijo, pues ella no sabía leer. Seguramente no era la única mujer que recibía cartas que no lograba deletrear. Y, por supuesto, seguían haciendo negocios los escribientes públicos que redactaban la correspondencia para los que no sabían escribir. Escritura y lectura hubo, pues, aunque a través de intermediarios. Había cartas pastorales impresas, donde las autoridades eclesíásticas exhortaban al clero y a los fieles a retiros espirituales, a llevar una vida austera o a cumplir con los mandamientos de

la Iglesia. Se usaba la forma de carta impresa para alentar los esfuerzos por lograr la independencia de España, o para explicar la necesidad de establecer un camino de hierro entre Veracruz y México.⁴

La poca población que sabía leer disfrutaba de una producción literaria abundante, muy de acuerdo con las modas del romanticismo que empezaba a enraizarse en México. Por supuesto, quedaba el gusto literario por las odas, panegíricos, romances, apologías, loores y necrologías heredados de finales de la Colonia. Ahora el republicanismo ponía de moda las oraciones o arengas cívicas, donde daban vuelo a su imaginación los oradores patrióticos durante la celebración que se iba haciendo tradicional el 16 de septiembre de cada año. Estas oraciones cívicas se guardaban impresas año con año, y seguramente eran material de lectura de un público más amplio que el que podría asistir al espectáculo el día mismo; muchas veces se reproducían en periódicos tanto locales como nacionales. También muy característicos de estos primeros años de vida republicana, en contraste con años anteriores, eran los razonamientos publicados de los congresistas.⁵ Algunos de éstos se han convertido en documentos importantes para la historia de México, así que sus lectores no han sido sólo contemporáneos sino también de nuestros días.

José María Luis Mora dice en sus *Obras sueltas*⁶ que después de la independencia las escuelas se multiplicaron de manera asombrosa. Lo mismo se podría decir del número de periódicos. De uno o dos que se publicaban de manera regular en el momento de la Independencia, para mediados del siglo, digamos en el periodo entre 1844 y 1861, hubo nada más en la capital de la república (no todos simultáneos) 22 periódicos de tendencia liberal y otros 18 en los estados. Los conservadores

⁴ Por ejemplo, *Cartas de un americano al español sobre su número xix*, por Fray Servando Teresa de Mier. Impreso por W. Lewis, Londres, 1811-1812; *Carta sobre la necesidad de establecer un camino de hierro entre Veracruz y Méjico, dirigida al exmo. sr. ministro de Hacienda d. Guillermo Prieto, por J. Rafael de Castro*. Imprenta de Rafael de Zayas, Veracruz, 1852, 64 pp. (LAF 6161).

⁵ Por ejemplo, *Voto particular del señor Gómez Farías, como individuo de la comisión especial nombrada por el soberano congreso para examinar la cuestión, de si se debe o no convocar un nuevo congreso*. Imprenta Nacional en Palacio, México, 1823. 10 pp. (LAF 1212).

⁶ Mora, 1963, p. 111.

se expresaban a través de, por lo menos, once periódicos en todo el país. Sin tener la seguridad en cuanto a su tiempo de vida, sabemos de la existencia, durante este mismo periodo, de otros 82 periódicos mexicanos, más cinco en idioma extranjero que se publicaban en México.⁷

Revistas hubo también en este periodo. Por ejemplo, *El Museo Mexicano* empezó a publicarse desde 1844, *La Revista Científica y Literaria de México* desde 1846, *La Ilustración Mexicana* entre 1851 y 1855. Hubo revistas para obreros, para niños, para señoritas, para familias enteras. La lectura era de tipo informativo, moralista casi siempre, y se publicaba gran número de traducciones de artículos europeos, tanto ingleses como franceses, y artículos sacados directamente de publicaciones españolas. El resultado fue que, sobre todo en el caso de los obreros, aprendían técnicas no aplicables a México, con materiales que no se podría conseguir aquí, o que requerían un grado de habilidad o conocimientos no comunes entre los trabajadores mexicanos.

Característico de la lectura en esos años fue lo poco apropiada que era para el ambiente y para los lectores. Durante los años cuarenta, por ejemplo, se decidió alfabetizar a los obreros para volverlos más responsables, moralizarlos, enseñarles a ser puntuales y honrados, y de paso mejorar sus técnicas y así bajar los costos. Se publicaron varios periódicos especialmente para ellos, pero al examinarlos uno se da cuenta de la cultura tan vasta que se necesitaría para poder entender cabalmente los artículos allí publicados. Contenían una abundancia de datos sobre la ciencia y la tecnología europeas y padecían una gran escasez de información sobre México, sus problemas y cómo resolverlos.

Desde principios de 1844 se empezó a publicar el *Semanario Artístico para la Educación y Fomento de los Artesanos de la República*. Se suponía que el artesano encontraría en sus páginas anécdotas y fábulas destinadas a enseñar una sana moral, noticias de inventos extranjeros, comunicaciones de otras partes del país y, sobre todo, explicaciones acerca del mejoramiento de la tecnología en México. Esta publicación, que se quería hacer llegar a manos de personas que inclusive no tendrían dinero suficien-

⁷ Covo, 1983, pp. 629-634.

te para pagar el precio de cada número, y que deberían pasarlo de mano en mano, aspiraba a ser una especie de libro de texto donde el artesano encontraría nociones de lectura, escritura, aritmética, elementos de geografía y de dibujo lineal, más noticias sobre pesas y medidas y economía política y doméstica. Entre trozos sacados de la historia científica de Francia, o ejemplos moralizantes de la literatura universal, el *Semanario* publicaba recetas para conservar sin mohó el hierro y el acero, instrucciones para construir una máquina de cardar lana y algodón, para preparar tintes o para aprender a dibujar sin maestro.

Periódicos cuya lectura se suponía altamente didáctica eran *El Aprendiz*, destinado específicamente a la educación de artesanos, y *El Estandarte Nacional*, que se anunciaba como “político, literario, artístico, científico, industrial, defensor de las doctrinas y de los intereses sociales”. Otra publicación periódica, de carácter muy distinto, era el *Semanario de las Señoritas Mexicanas. Educación Científica, Moral y Literaria del Sexo Bello*.

Como muestran los periódicos ya mencionados, existía en México durante la primera mitad del siglo una preocupación por hacer llegar la lectura a capas de la población que durante la Colonia no podían leer, más que proveer de lectura a un público exigente de alto nivel cultural. Éste se había desarrollado tanto en México como en otras partes del país. Por ejemplo, Lucas Alamán encontró que “la afición a la lectura se iba extendiendo, abundando en Guanajuato los buenos libros, y no era raro encontrar bibliotecas bien compuestas en las casas de los particulares, sino también en las ciudades de provincia”. Alamán se refiere a los últimos años de gloria de su ciudad natal, antes de su destrucción por las tropas de Hidalgo. En aquel entonces había, según este autor, cuatro bibliotecas con más de mil volúmenes cada una. El intendente Juan Antonio Riaño tenía una de ellas; otra el párroco que prestaba libros tanto a Alamán como a Hidalgo.⁸ A partir de la guerra de Independencia, el círculo restringido de lectores se ensanchó y, por supuesto, la variedad de temas también. “La imprenta... auxiliaba poderosamente el progreso de la revolución [de independencia]. El gobierno hacía acusar multitud de papeles a la Jun-

⁸ Valadés, 1938, pp. 30-31.

ta de Censura, y aunque muchos fuesen calificados de sediciosos, y se mandasen recoger, no podía impedirse el efecto que su circulación había producido...”⁹ Y no sólo ayudaba la imprenta a la revolución; también la combatía.

La sed de noticias motivaba poderosamente el deseo de saber leer, y para los que no lo hacían, el sólo escuchar a los vendedores anunciar los encabezados despertaba su curiosidad por conocer lo que acontecía más allá de su barrio o localidad. “El voceo mismo con que los papeles se anunciaban, excitaba a la sedición, por los títulos alarmantes que con este fin se les daban, por lo que el gobierno hubo de prohibirlos, mandando que los impresos se vendiesen en las imprentas o en puestos señalados para este efecto.”¹⁰ Esto no impedía, por supuesto, que las noticias corrieran de boca en boca. La guerra fue el móvil más importante para despertar el gusto por la lectura. Convirtió a una parte de la población en asidua lectora de la prensa periódica, de los folletos y revistas, y de cuanto chismorreo o noticia política estuviera consignado en papel.

Pronto vino el momento de hacer un balance, para ver si efectivamente se leía más y mejor en México. A modo de comparación, Mariano Otero escribió que durante la Colonia “las más sencillas cuestiones políticas estaban prohibidas; la libertad de imprenta no se conocía y velando la Inquisición que no se introdujesen ni propagasen las ideas que conmovían al mundo, estaba segura de que nada vendría a excitar el pensamiento ni a enardecer los deseos”. Al reflexionar luego sobre el momento actual, objeto de su estudio al escribir el *Ensayo sobre el verdadero estado de la cuestión social y política...* en 1842, veía que durante los 20 años de independencia “la clase acomodada e instruida de la sociedad se ha aumentado considerablemente, y ha adquirido mayor influencia, mayor conocimiento, y una versación en los negocios como antes no tenía; el estudio de las ciencias se ha perfeccionado, el número de los que se dedican a ellas ha crecido, y la grande introducción de libros, y el estado de nuestras publicaciones periódicas y de las que no tienen ese carácter, prueban cuánto se ha aumentado y difundido

⁹ Alamán, 1939, p. 123.

¹⁰ *Idem.*

el gusto por la lectura y por la instrucción, gusto que todos los días crece.”¹¹

Otras personas compartían este criterio, como los miembros de una comisión encargada de rendir un informe sobre el nivel académico y el plan de estudios a la Junta de Instrucción Pública: “Puede decirse que de 24 años acá, los progresos han sido rápidos, visibles y gloriosos; hoy se ha ensanchado inmensamente el círculo de las luces y éstas han penetrado en las diversas clases de la sociedad... México, con la gran copia de libros que tiene y que recibe diariamente, con el auxilio de su propia prensa, con los nuevos ramos de enseñanza establecidos en los colegios y con la asidua lectura a que somos tan aficionados, México... dentro de algunos años llegará a cierto grado de esplendor científico y literario que no temerá rivalizar con las naciones cultas.”¹²

Efectivamente, un nuevo tipo de lectura hace su aparición en las librerías y en los hogares mexicanos durante las primeras décadas del siglo XIX. Se trata de historias de México, recuerdos y memorias y sobre todo justificaciones de conducta y de partido de la guerra de Independencia. Ni la conquista de México dio lugar a tanta actividad historiográfica. Carlos María de Bustamante, apologista y propagandista durante todo el periodo de la guerra, tenía una pluma ya bien conocida por el público lector. Pronto empezarán a publicar su versión del acontecer nacional otros historiadores y escritores tan conocidos hoy como Lorenzo de Zavala, José María Luis Mora, Lucas Alamán, Mariano Otero, Melchor Ocampo, José María Lafregua.

La lectura de la historia nacional contemporánea interesó a un público que había tenido entre manos libros de historia antigua, pero a finales de la Colonia no abundaban trabajos escritos sobre la vida política de la Nueva España. Salvo los artículos periodísticos, muchas veces de tipo satírico, como los de Joaquín Fernández de Lizardi, no había un análisis crítico de la situación reciente. Con los prejuicios y el punto de vista subjetivo que les daba su momento histórico, las obras de fray Servando Teresa de Mier o Lucas Alamán encontraron lectores

¹¹ Otero, 1952, pp. 104-107.

¹² *Memoria comisión permanente*, 1845.

entusiastas. En cambio, una obra tan apreciada hoy como el *Ensayo* de Mariano Otero apenas si llamó la atención en su momento, en parte por la abundancia de escritos políticos dados a luz durante esos turbulentos años.

Los optimistas veían el camino recorrido; los pesimistas el camino por recorrer. Traer la lectura al pueblo era tarea prioritaria y su incumplimiento hacía desesperar a hombres como José María Lafragua, ministro de Instrucción Pública durante la invasión norteamericana. Comprendía que sin un sistema de educación primaria en México, “es de todo punto imposible la conservación y completo desarrollo de los principios democráticos, porque cuando los artesanos, los jornaleros y los demás individuos que pertenecen a la clase pobre no saben leer ni escribir, es imposible que conozcan los derechos que la sociedad les declara, ni las obligaciones que les impone”.¹³

Poder leer equivalía a tener armas con que procurar la sobrevivencia política de México. Además de promover en lo posible el establecimiento de escuelas, Lafragua pensaba “establecer pequeños gabinetes de lectura para los artesanos y demás personas poco acomodadas, y que formados de obras de artes, de educación política y religiosa y de los principales periódicos, servirían para despertar en unos, y fomentar en otros el gusto de la lectura, derramando poco a poco los conocimientos útiles en toda la sociedad... El día en que nuestros artesanos al salir de sus talleres, se dirijan a un gabinete de lectura en vez de tomar el camino a la taberna, la sociedad puede descansar tranquila”¹⁴ porque una mente ocupada con buenas lecturas no pensará en el crimen. Hubo muchos proyectos por establecer gabinetes de lectura a lo largo del siglo, incluyendo uno temprano de Lucas Alamán. La fe en los buenos resultados de la lectura encontraría todavía eco en las campañas de alfabetización del siglo xx, siempre imbuidas de un tono ético. Saber leer definitivamente conllevaba un sentido de regeneración moral, facilitado por el hecho de que las lecturas eran censuradas o supervisadas por el Estado y por la Iglesia.

La noción de que el número de lectores en México había aumentado grandemente después de la independencia vino a re-

¹³ *Memoria*, 1847, p. 110.

¹⁴ *Memoria*, 1847, p. 120.

cibir su confirmación científica, según el criterio del siglo XIX, con documentos del Instituto de Geografía y Estadística, precursor de la sociedad del mismo nombre. Se publicó un resumen de sus estadísticas en la *Memoria* del ministerio de Instrucción Pública en 1847. Según las investigaciones del Instituto “relativamente a la población, la república mexicana es el pueblo que tiene mayor número de personas que saben leer y escribir, entrando en comparación la Prusia y todas las naciones de Europa”.¹⁵ No conocemos estadísticas europeas de este período y sabemos que las mexicanas eran imprecisas, así que el dato es de dudoso valor. Pero demuestra una gran confianza en el país y en sus habitantes, a pesar de su vaguedad. Lo cierto es que si el número de analfabetos no era tan grande como en otras partes, el de lectores sí era muy limitado.

Lectura para la mujer

El autor de *Los bandidos de Río Frío*, una de las novelas que más intensamente pinta los cuadros costumbristas de los años de Santa-Anna, fue Manuel Payno, cuyas actitudes y opiniones acerca de la lectura adecuada para una mujer pueden ser tomadas como representativas del punto de vista de un sector importante de la opinión pública masculina. Payno consideró de primera importancia en la mujer las habilidades de costurera. “Una mujer que no sabe coser y bordar, es como un hombre que no sabe leer ni escribir.” Admite, sin embargo, que la mujer lea, pero hace una serie de consideraciones al respecto. “Hay mujeres que les causa hastío sólo el ver un libro —esto es malo—. Hay otras que devoran cuanta novela y papelucho cae en sus manos —esto es peor—.” Payno abogaba por el justo medio y creía que “no hay ocupación más útil para toda clase de gentes que el leer. El entendimiento se fertiliza, la imaginación se aviva, el corazón se deleita, y el fastidio huye a grandes pasos ante la presencia de un libro” Agregaba Payno, sin embargo, que en el caso de las mujeres, la lectura debe sujetarse a reglas precisas. Un hombre culto, sea literato, eclesiástico o abogado, puede leer de todo: Lutero, Bossuet, los cuentos de

¹⁵ *Memoria*, 1847, p. 113.

Boccaccio y las fábulas de La Fontaine, las novelas de Voltaire, “hasta los mártires de Chateaubriand; pero ¿una mujer? ¡Ah! Una mujer no debe jamás exponerse a pervertir su corazón, a desviar a su alma de esas ideas de religión y piedad que santifican aun a las mujeres perdidas. Tampoco deberá buscarse una febril exaltación de sentimientos que la hagan perder el contento y tranquilidad de la vida doméstica”, es decir, inconformarse con su suerte. Payno condenaba a las atrevidas que incursionaban en esos campos peligrosos. “Una mujer que lee indistintamente toda clase de escritos, cae forzosamente en el crimen o en el ridículo. De ambos abismos sólo la mano de Dios puede sacarla.” En tono moralista, proseguía Payno: “Mujer que lee las *Ruinas* de Volney, es temible. La que constantemente tiene en su costurero a la *Julia* de Rousseau y a *Eloísa y Abelardo*, es desgraciada. Entre la lectura de las *Ruinas* de Volney y la de *Julia*, es preferible la de novenas”, es decir, ninguna de las dos.

Payno, a quien le encantaba la compañía femenina, se sentía capacitado para aconsejar a sus amigas y lectoras. “Siempre que oigáis decir de una obra que es romántica, no la leáis; ... generalmente lo que se llama romántico no deben leerlo ni las doncellas ni las casadas, porque siempre hay en tales composiciones maridos traidores, padres tiranos, amigos pérfidos, incestos horribles, parricidios, adulterios, asesinatos y crímenes, luchando en un fango de sangre y de lodo. Con verdad, este es el mundo; pero, ¿qué necesidad tenéis de llenar vuestra alma de miedo, vuestra fantasía de quimeras y vuestro sueño de espectros y fantasmas? ¿Qué necesidad tenéis de que vuestro juicio se turbe y extravíe tal vez, como sucedió al joven incauto que leyó las execrables obras del marqués de Sade?”

Después de la crítica, Payno indicaba a su atento público femenino las obras que sí debería leer. Recomendaba en primer lugar el *Quijote* de Cervantes. Ensalzaba sus virtudes, sugería que se leyera en familia, alrededor de la chimenea. *Gil Blas* “obra llena de moral”, más otras obras españolas clásicas, como el *Lazarillo de Tormes*, el *Diablo cojuelo*, y el *Guzmán de Alfarache*, reciben la aprobación de Payno. Para “largas horas de delicia” nadie mejor que Walter Scott. Efectivamente, en muchas librerías se vendían las obras de Scott, sobre todo el *Castillo peligroso*. A pesar de su protestantismo, Scott le parecía a

Payno, y evidentemente a muchos lectores del siglo XIX, en México y en muchos otros países, “el escritor que reunió al más colosal talento, el más cándido y puro corazón... Con afecto, sus obras pueden leerse por las niñas tiernas, por las castas doncellas y por las virtuosas casadas”. Estas obras mataban dos pájaros de un tiro: divertían e instruían acerca de la historia de Escocia e Inglaterra al mismo tiempo. “Fertilizará vuestro entendimiento sin perjudicarlo...” Paternalista, era generoso Payno con sus recomendaciones: “Otros libros hay también extremadamente divertidos, y que asimismo pueden leerse sin temor, y son las obras de James Fenimore Cooper”. Este autor norteamericano, que Payno comparaba favorablemente con Walter Scott, “describe con bastante exactitud y con brillantes coloridos, los primitivos tiempos de la colonización de los eternos bosques y praderas de la América del Norte; aquellos combates encarnizados que sostuvieron los primeros pobladores con las tribus indígenas...” A Payno la violencia no le asustaba, y encontraba más interesantes los indios pieles rojas que los nativos mexicanos. Payno proponía también a las mujeres la lectura de autores mexicanos contemporáneos. “En verdad son pocas hasta ahora; pero no encontrarán en ellos nada que perjudique a su moral: las poesías de Navarrete y Ochoa, las de Pesado y Ortega; *Los años nuevos*, el *Recreo de las familias*, y *Mosaico* y otra porción de escritos donde podrán deleitarse e instruirse.”¹⁶ Los gustos literarios habían cambiado desde principios del siglo, así como los criterios acerca de lecturas apropiadas. Ahora las novelas y la poesía podrían recomendarse hasta el sector más vulnerable de lectores, las mujeres.

Lectura de libros prohibidos

Entre las lecturas de la primera mitad del siglo ocupan un lugar prominente las que no eran permitidas. Existía el convencimiento de que las malas lecturas deformarían la sensibilidad y destruirían la moral y finalmente la fe del hombre más creyente. En manos inseguras, estas lecturas podrían ser punto menos que mortales. Desde que la Iglesia estableció el Índice,

¹⁶ Payno, 1984, pp. 28-31.

se había cuidado la lectura en los países católicos con particular esmero, y en la España de la Contrarreforma, todavía más. La Nueva España, que intentaba preservar una ortodoxia superior inclusive a la europea, hacía lo posible por proteger a sus habitantes de las ideas y costumbres equivocadas del Viejo Mundo. Los excesos de la Revolución Francesa recordaron a los inquisidores lo aconsejable que era evitar la propagación de novedades peligrosas en sus jurisdicciones. Todavía en el siglo XIX, durante los últimos años de su existencia, la Inquisición, y luego los obispos, revisaban librerías, bibliotecas privadas y públicas, recogían y a veces quemaban libros sospechosos y aconsejaban con todo su peso moral vigilar la lectura. Se tenía que evitar la aparición de seres humanos como Melchor de Talamantes, quien, según un temprano juicio, después rectificado en sentido más favorable, del historiador Lucas Alamán, “era hombre despejado, y tenía en asuntos políticos aquella instrucción indigesta que da la lectura de los libros de la revolución francesa, y que basta entre el vulgo para ser considerado por hombre ilustrado”.¹⁷ Otra figura de esos años que sufrió el mismo daño, siempre según Alamán, era Lorenzo de Zavala. “Era Zavala hombre de oscuro origen,... entregóse... a la lectura de los filósofos del siglo pasado, estudio más a propósito para corromper el corazón que para ilustrar el espíritu.”¹⁸

Pero estos dos no eran, por mucho, los únicos que leían libros prohibidos. Todo el mundo lo hacía, con o sin licencia eclesiástica. Lucas Alamán mismo tuvo problemas con la Inquisición, que lo interrogó acerca de tres libros que le fueron confiscados. Uno, la *Historia de América* de Robertson, estaba en el Índice. Otros dos, según los inquisidores, merecían ser estudiados para determinar si deberían ser prohibidos también. Eran el *Emilie* de Surville en francés y el *Vicario de Wakefield*, de Goldsmith, en inglés. La Inquisición quería saber cómo había conseguido los libros, a lo cual contestó Alamán que dos eran comprados y uno lo había recibido como premio por sus estudios de inglés. El siguiente paso era interrogar a los librerías, pero gracias probablemente al influyente medio hermano de

¹⁷ Valadés, 1938, p. 33.

¹⁸ Alamán, 1939, p. 153.

Alamán, quien estaba bien colocado en las altas esferas eclesiásticas, no llegó a mayores el problema. A pesar de su desprecio hacia el efecto que las obras francesas producían en otras mentes, Alamán se sentía capacitado para leerlos sin problemas de conciencia. Desde 1808, estando en México, se reunía con el librero Manuel del Valle y sus hijos, quienes habían “formado una pequeña escuela de idiomas en la cual, además, leíanse la obras francesas e inglesas que subrepticamente entraban a Nueva España”.¹⁹ Otras personas leían estas obras con las debidas licencias, como fray Servando Teresa de Mier, que estando en Roma aprovechó la oportunidad para conseguir el permiso necesario.²⁰

Para el común de la gente, que de común no tenía nada, ya que el saber leer y tener medios para conseguir libros apartaba a uno de sus congéneres, la Iglesia había hecho esfuerzos continuos para contener la circulación de obras consideradas como inmorales. Los enciclopedistas franceses seguían en la mira, tiempo después del periodo durante el cual pensaría uno hoy en día que se podrían considerar subversivos por sus novedades. Las autoridades echaban mano no sólo de sus propias prohibiciones sino de extranjeras también, como tratando de dar mayor apoyo a sus propios veredictos. Por ejemplo, se tradujo al español y se imprimió en Puebla en 1839 una instrucción pastoral sobre la impresión de malos libros, y especialmente de las obras completas de Voltaire y de Rousseau, escrita desde 1821 por Estevan Antonio de Boulogne, obispo de Troyes.²¹

Una de las tres garantías proclamadas en Iguala era la de proteger la religión católica y consecuentemente el gobierno tenía que tomar medidas para restringir cualquier impreso que atentara en su contra. Desde 1822 el Consejo de Estado había pedido al emperador Iturbide un reglamento que impidiera la introducción en México de libros contrarios a la religión y que detuviera la circulación y venta de los ya existentes. Ya que se

¹⁹ Valadés, 1938, pp. 28, 51-53.

²⁰ Mier, 1946, II, p. 111.

²¹ *Instrucción pastoral sobre la impresión de malos libros, y especialmente de las nuevas obras completas de Voltaire y de Rousseau, escrito por el illmo. sr. d. Estevan Antonio de Boulogne, obispo de Troyes.* 1821. Reimpreso en la Imprenta antigua en el Portal de las Flores, Puebla, 1839, 28 pp. (LAF 3753).

abolió la Inquisición el deber de velar por las lecturas recaía en el Estado, quien consideraba como subversivo lo que atacaba a la religión oficial y trastornaba el orden y la tranquilidad públicos. Para facilitar su labor, el Consejo de Estado pedía a las autoridades eclesiásticas un informe sobre libros prohibidos para poder mandar recogerlos e impedir su paso por las aduanas. Se responsabilizaba a los jueces seculares y a los alcaldes de los pueblos del cumplimiento del reglamento, ya que el Estado seguía siendo, aún después de la Independencia, el brazo secular que apoyaba las medidas administrativas y disciplinarias de la Iglesia.²²

Todavía estaba vigente la legislación española que no estuviera en conflicto con la nueva situación política de México; los edictos, reglamentos y otras formas legales que evitaban la circulación de libros prohibidos aún tenían fuerza de ley. Se reeditaban en México algunos de ellos, como el edicto de Luis de Borbón, arzobispo de Toledo, de 29 de abril de 1820, sobre la libertad de imprenta en materias religiosas.²³ Se empleaba cualquier recurso que pudiera convencer a la gente de la gravedad del asunto y de la necesidad de evitar el contagio de las nuevas ideas. Aparte del reglamento de Iturbide, hubo otro promulgado en México el 3 de octubre de 1822 por José Antonio de Andrade, capitán general y jefe superior político de la provincia de México, que explicaba cuáles eran los libros prohibidos por ser contrarios a la religión.²⁴ Con todo y estos apoyos oficiales, la Iglesia sintió la necesidad de hacer hincapié en los riesgos y tomar una acción más directa en contra de lecturas indiscriminadas. En 1826 se publicó una carta pastoral del deán y cabildo que ejercía la autoridad episcopal en ausencia del arzobispo de México, Pedro Fonte, quien se había autoexiliado en España. La pastoral recordaba a los fieles la prohibición de leer ciertos libros y participar en conversaciones que atacaran a la Iglesia.²⁵

²² Consejo de Estado. *Sin poner la inquisición la religión se sostiene*. Imprenta Imperial, México, 1822, 6 pp. (LAF 525).

²³ Edicto de Luis de Borbón, arzobispo de Toledo, de 29 de abril de 1820 en *Semanario Judicial*. Suplemento. México, 23 de noviembre de 1850, núm. 4, 20 pp. (LAF 5892).

²⁴ "Reglamento sobre libros prohibidos contrarios a la religión". 3 de octubre de 1822 (LAF 975).

²⁵ "Pastoral del deán y cabildo metropolitano gobernador de la mitra a los fieles de la diócesis re-

El obispado de Puebla, uno de los mejor organizados y con el diocesano más activo en esos primeros años de Independencia, Francisco Pablo Vázquez, puso mucho empeño en evitar que las malas lecturas vinieran a complicar todavía más lo males de la joven república. Aprovechando un régimen que después se llamaría conservador, con Lucas Alamán como eminencia gris detrás del presidente Anastasio Bustamante, el obispo Vázquez emitió un edicto que prohibía la lectura y retención, bajo pena de excomunión mayor, de biblias en castellano que no tuvieran la aprobación de algún obispo o gobierno eclesiástico de México. Este asunto de las biblias era especialmente importante, y constituía un novedoso peligro, ya que precisamente en estos años, la Sociedad Bíblica de Londres trató de introducir un cargamento de biblias protestantes (según parece) en México.

Por primera vez la lectura de la biblia era accesible en forma masiva a los laicos. Las biblias se vendían en las librerías, y hubo una edición mexicana, de Mariano Galván, con las debidas aprobaciones eclesiásticas. Sin embargo, la abundancia de biblias publicadas en español pero impresas en el extranjero puso sobre alerta al clero, que tenía que evitar a cualquier costo que biblias protestantes (a las que faltaban cinco de los libros incluidos en la biblia católica y que tenían algunos pasajes traducidos de manera diferente a la católica y, más importante todavía, que carecían de los comentarios que explicaban el sentido de las escrituras) cayeran en manos del público en general. El obispo Francisco Pablo Vázquez, en 1832, tuvo que hacer extensiva su prohibición a otros textos. Puso en la lista *El cristiano descubierto*; *Inconvenientes del celibato eclesiástico*; *Discurso sobre la desigualdad entre los hombres*; *Historia crítica de la vida de Jesucristo*; el *Emilio* de Jean Jacques Rousseau, *Mi tío Tomás*; *Historia de Samuel* por Volney; *Tratado de los tres impostores*; *Origen de todos los cultos*; *El tolerantismo*; *Cartas a Eugenia*; *Cornelia Boroquis*; las novelas de Voltaire; *Obras entretenidas y en verso* de Evaristo Parni; *Proyecto de constitución religiosa y apología católica* de Juan Antonio Llorente.²⁶ Lo que no sabemos es si estos libros se en-

cordándoles la prohibición de lectura de ciertos libros y previniéndoles de tomar parte en conversaciones que ataquen a la iglesia.” 4 de septiembre de 1826. s.i. (LAF 2027).

²⁶ Edicto de Francisco Pablo Vázquez, obispo de Puebla prohibiendo bajo pena de excomunión

contraban fácilmente en las librerías o si eran obras que pasaban sigilosamente de mano a mano, llegadas en el equipaje de algún viajero, quien las compartía con sus allegados y amistades. Hubo personas que vinieron a la defensa del obispo y de su derecho de defender a su grey. *El Retirado*, seudónimo de no sabemos quién, mandó una serie de cartas al periódico *Registro Oficial*, de la ciudad de México, para explicar la importancia de la prohibición de los malos libros, los antecedentes históricos sobre censura y prohibición de libros y ediciones, y las razones por las cuales México necesitaba de una dirección cuidadosa de sus lecturas.²⁷

El cambio de régimen de Anastasio Bustamante a Antonio López de Santa-Anna y su vicepresidente Valentín Gómez Farías, marcó la primera etapa de reformas importantes del ejército, de la Iglesia y de la educación desde la Independencia del país. Estas reformas recogían muchas inquietudes de la ilustración de finales de la Colonia, y entre ellas había el deseo de secularizar la vida y limitar la injerencia de la Iglesia en asuntos públicos (aunque no en la moral privada), como en el caso de las censuras públicas y las leyes de libertad de imprenta. Resultado de la rivalidad entre las dos potestades, Estado e Iglesia, fue la desautorización por el congreso de Puebla del edicto de Vázquez sobre prohibición de libros. Un decreto del congreso estatal nulificó en abril de 1834 los edictos del obispo y de las autoridades eclesiásticas y se mandó que en el futuro ninguno fuera publicado sin el permiso de la legislatura. Este decreto fue promulgado por el gobernador Cosme Furlong en 1834.²⁸ La lectura vino a ser en ese momento otro de los elementos que echó leña al fuego y avivó las discordias entre grupos y

mayor la lectura y retención de algunos libros. Imprenta del Gobierno, Puebla, 1832, 1 h. (LAF 2925); *Edicto de Francisco Pablo Vázquez, obispo de Puebla, que prohíbe la lectura y retención bajo pena de excomunión mayor, de biblias en castellano que no tengan la aprobación de algún obispo o gobierno eclesiástico de la república*. Imprenta del Hospital de San Pedro, a cargo del ciudadano Manuel Buen Abad, Puebla, 1832, 1 h. (LAF 2926).

²⁷ *Importancia de la prohibición de malos libros, esplanada en la defensa que ha hecho de los sres. obispos, así sobre éste, como sobre otros puntos propios de su jurisdicción, un literato oculto bajo el nombre de El Retirado. O sea Copia de las cartas que con dicha firma se han dado en el Registro Oficial de esta ciudad de ... México*, Imprenta del ciudadano Alejandro Valdés, a cargo de José María Gallegos, 1832, 88 pp. (LAF 2934).

²⁸ Puebla, Congreso. Decreto 12 abril 1834, en *El Eco* (México), 25 de abril de 1834 (LAF 3232).

bandos que después se definirían en partidos políticos y finalmente en una oposición a muerte, llevado al campo de batalla en la guerra de Reforma.

La reacción a las reformas de Gómez Farías produjo años de relativa conformidad con la jurisdicción eclesiástica, de hecho, si no de derecho, sobre muchos aspectos de la vida mexicana. Uno de ellos siguió siendo la selección de lecturas. Fray José María de Jesús Belaunzarán y Ureña, obispo de Monterrey, tuvo necesidad en 1835 de advertir a su grey, diseminada en un inmenso territorio y fronteriza con una nación de ideas exóticas en materias religiosas, según su criterio, del peligro que representaban ciertas palabras impresas. Previno a su diócesis, mediante una carta pastoral, de abstenerse de “leer o escuchar las doctrinas de los falsos filósofos que son contrarias a las enseñanzas del Evangelio y que podrían debilitar su fe y conducirlos al error”.²⁹

En la siguiente década, esta misma preocupación llegó a Guadalajara, donde el obispo Diego, en 1848, viendo la república invadida por tropas que profesaban herejías, tuvo necesidad repetidas veces de vigilar las lecturas de sus feligreses. En diciembre publicó una carta pastoral sobre lectura de libros y escritos prohibidos que contenían doctrinas antirreligiosas e inmorales. Previno también contra los excesos en la libertad de pensar y escribir en materias religiosas y morales. Su epístola no surtió los efectos deseados, de manera que dos meses después publicó una segunda carta pastoral sobre el mismo tema. Insistió en el peligro que representaba para la pureza de la fe la lectura de doctrinas erróneas y renovó las prohibiciones, explicando que no eran enemigas del progreso y de la ilustración, sino de la ciencia que eleva a la razón como medida de toda la verdad.³⁰ Combatir el racionalismo, que quería apoderarse de las mentes, junto con un afán de modernidad por la moderni-

²⁹ *Segunda carta pastoral que dirige a su clero y diocesanos el illmo. y rmo. sr. d. fr. José María de Jesús Belaunzarán y Ureña, obispo de Monterrey*. Imprenta de Luis Abadiano y Valdés, México, 1835, 16 pp. (LAF 3369).

³⁰ *Carta pastoral sobre lectura de libros y escritos prohibidos o que contienen doctrinas antirreligiosas e inmorales*. Imprenta de Dionisio Rodríguez, Guadalajara, 1848, 12 pp. (LAF 5348).

Segunda carta pastoral sobre lectura de libros y escritos prohibidos o que contienen doctrinas irreligiosas e inmorales. Imprenta de Dionisio Rodríguez, Guadalajara, 1849, 11 pp. (LAF 5578).

dad misma, vino a ser materia de una cruzada cada vez más intensa entre un público cada vez más escéptico y otro más asustado por los posibles resultados de alejarse tanto de patrones sociales y mentales configurados por siglos de experiencia.

Pronto el arzobispado de México se vio en la necesidad de aplicar una de sus armas antaño poderosas, la censura eclesiástica. En agosto de 1850, censuró *Misterios de la Inquisición*, obra de M.V. de Fereal. Se prohibió su lectura bajo pena de excomunión mayor, y se apeló al brazo secular para hacer respetar esa decisión.³¹ La Secretaría de Justicia y Negocios Eclesiásticos publicó ese mismo año una colección de disposiciones legales y otros documentos relativos a la prohibición por la autoridad eclesiástica de leer ciertos impresos. Se incluían los trámites que el canónigo doctoral de la iglesia metropolitana y vicario capitular, José María Barrientos, había hecho ante el gobierno de la República para lograr la prohibición civil de la publicación y circulación de la obra de De Fereal, que resultaba particularmente ofensiva a la Iglesia. La decisión que tomó el gobierno, de acuerdo con sus facultades, fue hacer entender que la autoridad, por buenos ojos con que mirase el asunto, no podría coaccionar a los ciudadanos a que cumplieran con un precepto espiritual. Los días de convertir al Estado en brazo armado al servicio de la Iglesia habían pasado a la historia. No sólo el ramo ejecutivo del gobierno se vio involucrado en el problema. La Suprema Corte de Justicia hizo un dictamen que señalaba que el vicario había actuado “dentro de la órbita de sus atribuciones y que no ofendió ni menoscabó en ningún sentido los derechos de la nación” al prohibir la obra, a pesar de no disponer de la fuerza pública para hacerse obedecer.³²

³¹ *Censura eclesiástica de la obra titulada: Misterios de la Inquisición. Que se publica por orden del sr. vicario capitular de este arzobispado.* Imprenta de la Voz de la Religión, México, 1850, 36 pp. (LAF 5833).

³² *Contestación dada al Supremo Gobierno por el licenciado d. Agustín Flores Alatorre, como fiscal suplente de la Suprema Corte de Justicia, en el expediente instruido en el ministerio de Justicia y Negocios Eclesiásticos, sobre la prohibición hecha por el sr. Vicario capitular de este arzobispado de varias obras anti-católicas e inmorales, y entre ella la intitulada Misterios de la Inquisición.* Imprenta de la Voz de la Religión, México, 1850, 29 pp. (LAF 5901).

Secretaría de Justicia y Negocios Eclesiásticos. *Disposiciones legales y otros documentos relativos a la prohibición de impresos por la autoridad eclesiástica mandados publicar de orden del Supremo Gobierno.* Imprenta de Ignacio Cumplido, México, 1850, 138 pp. (LAF 5886).

Otra obra levantó la ira de la Iglesia, que hizo lo posible por evitar la lectura de *Educación de las madres de familia, o de la civilización del linaje humano por medio de las mujeres*, también de un autor francés, L. Aimé Martín, bajo pena de excomunión mayor. El obispo Diego hizo tronar las censuras teológicas contra el libro, que parece haber expuesto “ideas contrarias al celibato religioso, a la libertad humana, a la eternidad de las penas, etc.” Más tarde el mismo año, el vigilante obispo tuvo que recurrir nuevamente a la imprenta para hacer llegar a sus feligreses otra prohibición, esta vez del libro titulado *Retrato de la Virgen María en los cielos*. Era un folleto que parece haber negado la virginidad de María y que la suponía con culpa de pecado original.³³

La preocupación por la lectura de libros prohibidos hizo relucir el fanatismo del pueblo y del clero en varias ocasiones. En una, el cura de la parroquia de Analco, Puebla, tuvo que defenderse del rumor, propagado por razones que nos son desconocidas, de que había quemado públicamente libros impíos y excitado a sus feligreses a alterar la paz pública.³⁴ Otros incidentes hubo que no fueron rumores. Uno de los más vergonzosos, vistos con una perspectiva moderna pero ahistórica, es la quema de libros efectuada por el rector del Instituto Literario y Científico de Toluca, presbítero Mariano Dávila.

En 1860 Dávila hizo una selección de los libros que Lorenzo de Zavala, siendo gobernador del estado de México, había mandado traer de Francia para enriquecer la biblioteca del Instituto a finales de la década de los veinte, con un costo de 3 000 pesos. El presbítero encontró 300 títulos dignos de ser arrojados a las llamas o a las cloacas del Instituto, alimentando así unos rencores que desembocarían en la guerra de Reforma. El rector Dávila escogió en particular, para sufrir este castigo vergonzante, las obras de Bacon, Montesquieu, Diderot, D’Alembert, Bentham, Rousseau y Voltaire. Al sobrevenir la Re-

³³ *Prohibición de la obra Educación de las madres de familia, o de la civilización del linaje humano por medio de las mujeres de L. Aimé Martín. s.i., (1850) Guadalajara, 1850, 38 pp. (LAF 5808).*

Prohibición del libro titulado El retrato de la Virgen María en los cielos, Tipografía de Rodríguez, Guadalajara, 1850, 38 pp. (LAF 5804).

³⁴ José del Cerro *et al.*, *Noticias interesantísimas del día*. Imprenta de Ontiveros, México, 1822, 4 pp. (LAF 456).

forma la biblioteca del Instituto recibió los libros que en ese momento había en las bibliotecas conventuales, pero ésa no fue una adquisición de obras modernas como lo de Zavala.³⁵ De hecho, nunca se pudo reparar el daño.

Otro incidente, que prueba que no fue aislada la acción del rector del Instituto de Toluca, tuvo lugar en Zacatecas, en aquel entonces sujeta al obispado de Guadalajara. El cabildo eclesiástico mandó revisar los títulos habidos en la biblioteca pública de Zacatecas, encontrándose varios títulos cuestionables, y lo que era peor, una política bibliotecaria de poner los libros a disposición de cualquier persona que los quisiera leer, sin reparar en su posición dentro de la sociedad o en su ilustración. Por supuesto, esto se refería únicamente a los hombres, ya que, hasta donde sabemos, las mujeres nunca se atrevieron a solicitar este tipo de lecturas.

El aumento en el número de escuelas primarias, de imprentas y de su producción; la manufactura de papel en México, en vez de su importación; el establecimiento de rutas de diligencias y la construcción de caminos: todos fueron factores que facilitaron la lectura, tanto por el mayor número de lectores como por la mayor disponibilidad de obras. A medida que fue avanzando el siglo, esta mayor comunicación dentro del país y con el extranjero, más el creciente círculo de lectores, creó una preocupación cada vez mayor no por lo que se debería leer, sino por lo que *no* se debería leer. La palabra impresa, cargada por el solo hecho de estarlo con una autoridad insospechada hoy en día, podría abrir las compuertas a una avalancha de innovaciones, modernidad, exotiqueces y aventuras totalmente contrarias a las tradiciones mexicanas. La Corona española había tenido mucho cuidado en preservar la ortodoxia religiosa y política en sus tierras. La costumbre de hacerlo persistió durante una buena parte del siglo XIX y constituyó un reto para las autoridades tanto eclesiásticas como civiles.

Proteger a México de invasiones extranjeras, no sólo de tropas sino también de lecturas insidiosas, preocupaba a los responsables de la vida nacional. Dentro de una historia de la lectura, parecería extraño dedicar tanto espacio a lo que no se debería leer. Sin embargo, evitar las lecturas perniciosas era mu-

³⁵ *Memoria del Instituto*, 1889, pp. 82-84.

cho más importante y urgente que extender las lecturas permitidas. Tolerar las malas lecturas, irse acostumbrando a una difusión mayor de textos dudosos, no escandalizarse ante las numerosas ediciones de novelas y poesías, inundar las librerías con títulos de obras sin ningún contenido religioso, todo constituía un cambio en relación con los tiempos coloniales y caracterizó la penosa transición entre una sociedad compenetrada con un ideal religioso a una secular, donde la libertad de prensa y la libertad de lectura, el leer libremente sin confiar en el juicio del confesor sino en el propio criterio, constituyen cambios fundamentales que marcan una época en la historia de las mentalidades. Los cambios en las costumbres de lectura demuestran tal vez mejor que los cambios en otras modas y hábitos exteriores, la atracción de una vida más secular, más dedicada al aquí y al ahora, una vida más al tanto del mundo exterior, más abierta a las corrientes modernas.

Imprentas y librerías

Hubo varias librerías grandes en la ciudad de México durante la primera mitad del siglo, aunque no todas permanecían abiertas debido a quiebras y problemas con el gobierno. Una muy famosa, de mediados del siglo, era la del impresor Ignacio Cumplido, La Librería del Siglo XIX, y otra, La Librería Mexicana, que se daban el lujo de publicar catálogos de sus obras con una descripción de cada una y su precio. Como en muchos lugares de la república, la librería se encontraba dentro del mismo local que la imprenta y pertenecía a un mismo dueño. Este tipo de establecimiento vendía una gran variedad de libros de texto importados y traducidos de autores europeos; novelas, por ejemplo de Walter Scott, Víctor Hugo, Chateaubriand, Balzac, o James Fenimore Cooper; libros de historia; clásicos de la literatura mundial; libros de cocina; todos se exhibían junto con muchos de ejercicios piadosos y de tema religioso.

Otros establecimientos se llamaban más modestamente "alacena", como el de don Pedro Castro, sito en la entrada del portal de Mercaderes y calle de Plateros. En toda la república, pequeñas imprentas doblaban como librerías, o a veces lo ha-

cían otros giros comerciales. En Oaxaca, por ejemplo, quien quería comprar un libro acudía a la Tienda Francesa, localizada en casa de José Joaquín Guerge. Otras dos tiendas también incluían los libros entre sus mercancías.

Las imprentas en México aumentaron de una manera espectacular después de la Independencia. Si cuenta uno el número establecido en algún momento entre 1821 a 1853, suman más de 200 nada más en la ciudad de México, 32 en Guadalajara, 43 en Puebla, 15 en Oaxaca, 13 en Mérida y 10 en Guanajuato. Muchas eran efímeras, o dedicadas en pequeña escala a imprimir convites, anuncios u otra información que cabía en un volante. Casi cada estado tenía una imprenta del gobierno, donde se imprimían leyes y decretos, el periódico oficial, las memorias gubernamentales. Todas, que en conjunto llegaban a casi 350 imprentas, proveían de material de lectura a la población citadina, más que a la rural, que sufría índices de analfabetismo muy altos.³⁶

Parte del problema era el costo. En 1845 una comisión que estudiaba el problema dictaminó que “uno de los mayores obstáculos que tiene aquí los adelantos literarios es el costo enorme de las impresiones de libros, pues aun hoy que ha bajado tanto el precio de todo, cuesta la prensa tres o cuatro veces más que en París, fenómeno que puede explicarse por la razón de que el número de ejemplares consumido es mucho menor aquí que en Francia”.³⁷

Si se había rebajado en algo el costo, que seguía siendo inaccesible para las mayorías, no había disminuido la calidad de las impresiones. El arte de imprimir libros había llegado a ser muy importante a finales de la Colonia. “Poco o nada varían en cuanto a su presentación material los primeros libros impresos después de la Independencia, pero en 1826 es introducida en México por el italiano Claudio Linati la técnica de la litografía que aquí, como en Europa, vino a transformar las características de toda la producción subsecuente.” Llegaron innovaciones mecánicas de Inglaterra y de Francia, que cambiaron las prensas y su manera de funcionar. Durante los primeros años de Independencia sugieron varios tipógrafos de re-

³⁶ Moreno Valle, 1975.

³⁷ *Memoria comisión permanente*, 1845.

nombre como Rafael Lara, Ignacio Cumplido, Vicente García Torres y posteriormente Francisco Díaz de León. Sus trabajos fueron comparables a los hechos durante el mismo periodo en Europa. “La presentación del libro cambió notablemente; papeles más perfectos y de diversas calidades, enorme variedad de estilos de tipos, alta perfección en los colores de las tintas; las múltiples posibilidades que ofrece la litografía, hacen que el aspecto del libro impreso en 1830 —aproximadamente— en adelante no se parezca en nada a sus precedentes.”³⁸ Y sobre todo, no se parecía en nada a los primeros periódicos de la prensa insurgente, cuyos tipos eran amorosamente tallados en madera por el doctor Cos.³⁹

Prácticamente se extinguió la necesidad de leer manuscritos a la luz de una vela. El siglo XIX trajo a México dos innovaciones técnicas que revolucionaron la lectura como ninguna otra cosa hasta la fecha. La primera era la imprenta, ya existente por supuesto, pero de uso más limitado. La segunda, las lámparas de aceite y luego de gas y finalmente eléctricas. El gusto por la lectura nocturna se facilitó especialmente con las lámparas, y aumentó el número de lectores, que a su vez disfrutaba de la mayor producción de imprentas mecanizadas.

Conclusión

Hasta aquí se han visto los esfuerzos por limitar ciertas lecturas de libros prohibidos. Otro tema afín sería la limitación de la libertad de imprenta, el esfuerzo por contener la impresión de todo tipo de material que trastornara la vida de la república. Después de un primer momento de embriaguez, al decretar la Constitución Política de la Monarquía Española en México en 1813, cuando se permitió por primera vez una casi ilimitada libertad de imprenta, se sintió la necesidad de evitar ciertos excesos. Hubo alegatos en favor y en contra de una libertad que únicamente tuviera como límites el respeto a la vida privada y a la religión. Pero pronto los grupos de oposición comprendieron la necesidad de restarles armas a sus contrincantes. Curio-

³⁸ Conde y Díaz Rubín, 1970, p. 6.

³⁹ Torre Villar, 1971, p. 309.

samente en un país con gran número de analfabetos, el peso de la palabra escrita era tal que despertaba verdaderos temores en cuanto a su influencia.

Durante buena parte del siglo XIX se discutió la libertad de imprenta, siempre con la idea que dejarla sin trabas sería la fórmula perfecta para llegar al caos. Lucas Alamán, por ejemplo, escribiendo casi a mitad del siglo, decía que “la libertad de imprenta en manos de las facciones, no sólo no es un medio de ilustrar a las naciones, sino por el contrario el instrumento más poderoso de engaño y decepción”. Insiste sobre el tema: “En estos últimos días [1850], la prensa ha venido a ser un mero tráfico comercial; el impresor, por sacar utilidad de su imprenta, establece un periódico y para redactarlo, ocupa a salario algunos jóvenes que han mal acabado sus estudios de jurisprudencia o medicina, y los que todavía podrían apenas defender un pleito... se constituyen en directores pagados de la opinión pública que extravían a competencia, para hacer que tenga más suscriptores el periódico que redactan”. Con qué desprecio ve don Lucas a los pobres profesionistas que tienen que cobrar sus escritos para ganarse la vida. Y sin embargo, los teme, teme que pongan sus plumas al servicio de quien mejor paga, como los militares lo habían estado haciendo con las espadas desde la guerra misma de Independencia. Pero como la pluma es más fuerte que la espada, Alamán cree que “la prensa periódica asalariada será el exterminador de la civilización y la actual sociedad política”.⁴⁰

Mucho se escribió sobre este tema durante el siglo pasado. El gobierno informaba periódicamente sobre la cuestión, se hacían y deshacían jurados para tratar el problema, se encarcelaba y multaba de acuerdo con los vaivenes de la política y la censura causó tanto revuelo entre los escritores y políticos como lo había hecho la Inquisición en épocas anteriores. Por un lado, el gobierno tenía mucho interés en extender la lectura como medio de ilustrar al pueblo y volverlo más útil al Estado pero, por otro, veía las posibles consecuencias de una opinión pública adversa a su política. Esta actitud ambivalente se expresa muy bien en un informe del Ministerio del Interior de 1838: “Después de todo, el medio más poderoso y eficaz para la ins-

⁴⁰ Alamán, 1939, p. 178.

trucción pública es la libertad de la prensa, y así es, que nuestras leyes fundamentales la establecen y garantizan como uno de los derechos más sagrados del mexicano. Mas por desgracia nuestra, es tan grande, general y continuo el abuso que se ha hecho y hace de él, que sólo ha servido a nuestros compatriotas como la luz del relámpago al caminante en noche oscura, para extraviarlos y precipitarlos en un abismo de males. La tea de la discordia se ha encendido mil veces por la imprenta, y la autoridad pública se ha hecho cada día más despreciable a los ojos del pueblo, a fuerza de calumniar e insultar impunemente a nombre de la libertad a los depositarios del poder, suscitando odios y temores, y perturbando sin cesar el equilibrio de la mutua confianza que debe haber entre el que manda y el que obedece... Tiempo es ya de que se ponga un remedio radical a esa epidemia política que destruye incesantemente la moral y la ilustración del pueblo...” Pide el gobierno que el congreso, tomando en cuenta “al estado débil e infantil de nuestra ilustración” dicte las providencias necesarias para normar de una manera más efectiva las lecturas que llegan a manos del público.⁴¹ Habría que combatir todo lo que confundiera la clara distinción entre los que mandan y los que deben obedecer. El gobierno parece recordar momentos anteriores en la historia de México cuando se ordenó a los ciudadanos obedecer y callar, y no discutir los mandatos reales, como sucedió en el momento de la expulsión de los jesuitas en 1767.

Si las discusiones sobre la libertad de imprenta y sobre los libros prohibidos continuaban siendo tema de reglamentos, discusiones y desvelos, por lo menos no hubo tantas trabas a la entrada de libros europeos después de la Independencia. Inclusive desde antes, gente como Alamán usaba libros de texto modernos franceses, como el de Esteban Bezout de ecuaciones algebraicas y él y sus amigos, cuando se les presentaba la oportunidad, traían cuantos libros podían del Viejo Mundo. Cuando Alamán regresó a México en 1823, venía con toda una colección de plantas y animales, y su compañero de viaje, el marqués del Apartado, traía una importante biblioteca, más una valiosa colección de pinturas.⁴²

⁴¹ *Memoria*, 1838, pp. 12-14.

⁴² Valadés, 1938, p. 142.

Ya prácticamente nadie traía libros en latín. Es el momento de un cambio definitivo de idioma. Los nuevos libros, las últimas novedades, se publicaban sobre todo en francés, a veces en inglés. Interesaba mucho la ciencia, y libros de medicina y otras disciplinas inundaban el país. Por ejemplo, Alamán compró en París libros de mineralogía tanto para él como para su amigo Andrés del Río.⁴³ El gobierno mismo hizo grandes esfuerzos por conseguir nuevos textos y otros libros útiles en Europa. Manuel Baranda, ministro de Instrucción Pública bajo Antonio López de Santa-Anna, mandó 18 000 pesos a Europa en 1843 para comprar instrumentos para los laboratorios de física y química de la Escuela de Medicina, de astronomía para San Ildefonso, y una selecta colección de publicaciones científicas notables y recientes. Éstas llegaron a Veracruz en diciembre de 1844, costaron unos 1 400 pesos, y se guardaron en la biblioteca del Colegio de San Gregorio donde estaban a disposición del público en las mañanas de 9:00 a 12:00 y de los estudiantes en las tardes.⁴⁴ Lo notable de esta compra era que incluía revistas, donde ya entonces se publicaban, dentro del mundo científico, los trabajos más novedosos.

En muchas partes se tenía la impresión de que el país estaba verdaderamente inundado con publicaciones europeas. “Creemos —decía una comisión de 1845— que el consumo de libros europeos en México ha sido muy superior al de las demás repúblicas nuevas de América. No es fácil calcular la inmensa importancia de este artículo, pero sí podemos asegurar que ha sido tan copiosa, que por ahora está como saturada la nación y sólo la creemos susceptible de recibir por algún tiempo libros de ciencias naturales y de historia moderna.” Lo que es difícil de aceptar es el criterio de aquella comisión acerca de los autores vinculados a la revolución francesa, que todavía en 1845 causaban escándalo. De ellos, piensa la comisión, el país no tiene ninguna necesidad y nadie se molesta en leerlos. “Las doctrinas de la secta filosófica de Francia [los enciclopedistas] tuvieron por desgracia aceptación en cierta época; mas al presente todas están en mucho descrédito, y hay sólo muy poca gente que, a decir verdad, no es la más ilustrada, que tal vez es-

⁴³ *Ibid*, 1938, p. 140.

⁴⁴ *Memoria*, 1847, pp. 240-241.

tá creyendo todavía en sueños dorados.”⁴⁵

Es preciso terminar este breve recorrido por la historia de la lectura en este periodo con una nota optimista, la misma que sintieron los escritores contemporáneos a los hechos. La lectura, sobre todo de periódicos, llegaría a afectar profundamente la vida nacional, según las esperanzas expresadas una y otra vez en la prensa. Las clases bajas, al aprender a leer y al leer los periódicos, aprenderían cuáles eran sus derechos civiles y cómo protegerlos, aumentando así su interés en los asuntos públicos y en la sobrevivencia de las instituciones políticas. Les ayudaría a salir de su apatía intelectual. “Cuando el pueblo haya comprendido que de su voto depende su bienestar y tranquilidad la nación mexicana tendrá una existencia, la paz, el orden se asentarán en ella.”

Y para lograr ese voto habría que educar, y eso sería posible, únicamente, mediante la lectura. Un periódico que tenía muy definido este propósito era *El Republicano*, que a partir de septiembre de 1855, cuando empezó a publicarse, prometió descender “al taller del artesano, a la cabaña del labrador, a la choza abandonada, a los grupos pacíficos de las plazas públicas, para preparar el terreno en que han de caer vuestras palabras [las de otros periódicos más importantes]”.⁴⁶ Junto con *El Republicano* se publica una gran variedad de periódicos, que “los conservadores... ven como un reflejo de la anarquía reinante y como un arma de partido, los liberales se regocijan de lo que consideran como el despertar de la conciencia nacional y como un instrumento de formación”.⁴⁷ Un periódico francés, *Le Trait d'Union* pudo comentar a mediados del siglo que “si no se ilustra el pueblo, no será por falta de periódicos”.⁴⁸

Los treinta años que corren desde la Independencia hasta mediados de siglo son testigos de una enorme expansión de la prensa periódica, de una continua lucha en contra y en favor de la libertad de imprenta, de criterios más amplios y de otros más rígidos en cuanto a lo que se debe leer y lo que no, y lo que conviene a cada sector de la población: científicos, artesa-

⁴⁵ Memoria comisión permanente, 1845.

⁴⁶ *El Republicano*, 1º de septiembre de 1855, reproducido en Covo, 1983, p. 242.

⁴⁷ Covo, 1983, p. 247.

⁴⁸ *Le Trait d'Union*, 22 de agosto de 1855, citado en Covo, 1983, p. 247.

nos, hombres, mujeres. En la historia de la lectura son años de una gran apertura hacia nuevos materiales, hacia libros europeos más abundantes y más baratos, hacia la producción de libros mexicanos con papel mexicano. Como en tantos otros aspectos de la vida nacional, los avances son muy importantes, aunque no desde un punto de vista cuantitativo. Los años posteriores del mismo siglo desarrollarán formas de lectura ya establecidas durante los primeros años del siglo, pero de una manera más amplia. Estos primeros años de Independencia, lentamente en un principio, a un ritmo cada vez más acelerado después, marcarán la pauta para el México moderno. La libertad de leer y la capacidad de hacerlo, serán a partir de ese momento parte integral de la vida de los mexicanos. Se verá como una apremiante necesidad el enseñar las letras a todos los ciudadanos, aunque este deseo quede sin realizarse. Hay una gran confianza en el poder redentor de las letras, de la ciencia traída de allende el mar, de la difusión del conocimiento mediante el libro o el periódico. Podemos ver hacia atrás a una época dorada, cuando los hombres creyeron que la solución de sus problemas no radicaba en una nueva estructura de la sociedad, sino en el poder mágico de la letra impresa, de la lectura, de la comunicación masiva de la información mediante la letra impresa. Nada expresa mejor el convencimiento del poder mesiánico, salvador, de la lectura que el *prospectus* de *El Tribuno del Pueblo*, publicado en 1856. "Su principal misión, en esa grande obra encomendada ya a escritores ilustres, será la de dirigir el espíritu del pueblo... llevará el Evangelio en una mano y la ánfora de la esperanza en la otra. Así las doctrinas democráticas, las máximas de Jesucristo se infiltrarán en la mente del pueblo, formarán el corazón del pueblo, y después de algunos días, ya no tendremos que lamentar sus extravíos."⁴⁹ Tal vez sea éste el momento culminante de la historia de la lectura en México, el momento cuando se valoraba tan altamente la lectura que sería capaz de redimir, religiosa y políticamente, al pueblo.

⁴⁹ *El Tribuno del Pueblo*, 19 de agosto de 1856, citado en Covo, 1983, p. 249.

BIBLIOGRAFÍA

- LAF Colección Lafragua, Biblioteca Nacional. México.
- Alamán, Lucas. *Lucas Alamán. Semblanzas e ideario*. UNAM, México. 1939
- Conde y Díaz Rubín, José Ignacio. "El libro en México" en *Artes de México*, vol. XVII, núm. 131, México, Comercial Nadrosa. 1970
- Covo, Jacqueline. *Las ideas de la Reforma en México, 1855-1861*. México. 1983 UNAM.
- Memoria, 1838. *Memoria del ministerio de lo interior de la república mexicana leída en las cámaras de su congreso general en el mes de enero, 1838*. México, Imprenta del Águila. 1838
- Memoria, 1844. *Memoria del secretario de estado y del despacho de justicia e instrucción pública leída a las cámaras del congreso nacional de la república mexicana en enero 1844*. México, Impresa por Ignacio Cumplido. 1844
- Memoria, 1847. *Memoria de la primera secretaría de estado y del despacho de relaciones interiores y exteriores de los Estados Unidos Mexicanos, leída al soberano congreso ... en diciembre 1846 por el ministro del ramo, ciudadano José María Lafragua*. México, Imprenta de V.G. Torres. 1847
- Memoria comisión permanente, 1845. *Memoria que en forma de dictamen presentó la comisión permanente a la junta general de instrucción pública sobre este ramo, en cumplimiento de la ley de 11 de agosto de 1843 y pasada al gobierno por acuerdo de la misma junta, en El Siglo XIX, 28, 29, 30, 31 de agosto de 1845*. 1845
- Memoria del Instituto, 1889. *Memoria del Instituto Científico y Literario de Toluca*. Toluca, Imprenta de la Escuela de Artes y Oficios. 1889
- Mier, Servando Teresa de. *Memorias*. México, Porrúa. 1946
- Mora, José María Luis. *Obras sueltas de..., ciudadano mexicano*. 2a. edición, México, Porrúa, 775 pp. 1963
- Moreno Valle, Lucina. *Catálogo de la Colección Lafragua, 1821-1853*. México, UNAM, 1202 pp. 1975
- Otero, Mariano. *Ensayo sobre el verdadero estado de la cuestión social y política que se agita en la república mexicana*, Guadalajara, Ediciones I.T.G. 1952

-
- Payno, Manuel. *Sobre mujeres, amores y matrimonios*. México, Instituto Nacional de Bellas Artes-Premiá. 1984
- Staples, Anne. "Panorama educativo al comienzo de la vida independiente" en *Ensayos sobre historia de la educación en México*, México, El Colegio de México, pp. 115-170. 1981
- Torre y Villar, Ernesto de la. "El cuarto centenario del primer libro de medicina impreso en América. I: Importancia del libro en la cultura mexicana" en *Gaceta Médica de México*, vol. 101, núm. 3 (marzo), pp. 303-310. 1971
- Valadés, José C. *Alamán, estadista e historiador*. México, Antigua Librería Robredo, José Porrúa e Hijos, 576 pp. 1938
- Vázquez, Josefina Zoraida. *Historia de México moderno y contemporáneo*, México, M. Aguilar Editor, S.A., 247 pp. 1980

Las leyes, los libros de texto y la lectura, 1857-1876

María Teresa Bermúdez

Los años de 1857 a 1876 abarcan tres pasos perfectamente definidos de la historia de México. De 1857 a 1864 es el periodo que se ha llamado “liberalismo beligerante” y corresponde a la etapa de lucha encarnizada entre conservadores y liberales por dirigir a la nación; de 1864 a 1867 es la época del Segundo Imperio mexicano con Maximiliano y Carlota; y a partir de 1867, la república restaurada, momento en que los liberales obtuvieron nuevamente la hegemonía.

Una de las tantas preocupaciones que tuvieron pensadores, maestros y políticos durante esta segunda mitad del siglo XIX fue la de generalizar la instrucción en todos los niveles sociales. Para ello era la lectura un punto clave. Enseñar a leer a la población infantil y al crecido número de habitantes que había sobrepasado la edad escolar y carecía de este conocimiento era fundamental. Ya para la década de 1850 había varios sistemas para el aprendizaje de la lectura. Uno de los más comunes era el individual, que consistía en que el maestro se dedicara por espacio de tres minutos a que un niño leyera un texto elegido de antemano; lógicamente este sistema adolecía de graves deficiencias en cuanto el preceptor tenía a su cargo un grupo numeroso. A cuarenta alumnos aproximadamente ascendía el promedio de asistencia y consecuentemente se dificultaba mantener el orden, lo cual daba por resultado que la enseñanza fuera limitada e incompleta.

Se intentó superar estas carencias y se utilizó el llamado sis-

tema simultáneo que, en teoría, podía aplicar un solo preceptor al elevado número de setenta y cinco pupilos, haciendo partícipes de una misma lección a determinado número de niños; se dividía el grupo en cinco secciones de quince alumnos y cada sección bajo la vigilancia del maestro se dedicaba a una actividad distinta que podía consistir en leer, escribir o “echar renglón”, calcular o recitar. El alumno más adelantado recibía recompensas y éstas se consideraban el aliciente que proporcionaría magníficos resultados en el aprendizaje.

El sistema mutuo lancasteriano que se empezó a utilizar en México desde el primer cuarto de siglo, aportó otras innovaciones sugeridas por el creciente número de alumnos y la falta de maestros; los alumnos más brillantes auxiliaban al preceptor como “instructores” o “monitores” y se variaban las actividades del grupo dividido en secciones, mediante órdenes concisas y movimientos simultáneos que obligaban al pupilo a mantenerse atento. De pie leían la lección que el monitor colgaba en la pared y luego se sentaban en bancas corridas para escribir en sus pizarras letras, sílabas y palabras. Éstos fueron, a grandes rasgos, los tres sistemas que con mayor frecuencia se utilizaron para la enseñanza elemental aunque, dependiendo de la capacidad o imaginación de cada maestro, tuvieron seguramente algunas variantes.

Para la historia de la educación, estos años fueron decisivos; a raíz de las Leyes de Reforma se dio la separación entre la Iglesia y el Estado y posteriormente se establecieron los conocidos principios de educación: “laica, gratuita y obligatoria”. En 1861 se suprimió por primera vez en la historia de México la enseñanza del catecismo en las escuelas dependientes del erario y poco a poco se fueron conformando los cambios derivados de estas gestiones. Por lo que se refiere a los “ramos” o asignaturas que se aprendían, ese mismo año el gobierno liberal encabezado por Benito Juárez decretó por ley que la primaria incluiría: moral, lectura, lectura de las leyes fundamentales, escritura, elementos de gramática castellana, aritmética, sistema legal de pesas y medidas y canto; el sexo femenino aprendía además, obligatoriamente, costura y bordado. Había también un artículo referente a las cátedras nocturnas y dominicales para adultos que, aparte de las materias ya mencionadas, llevarían asignaturas prácticas como dibujo y geometría, que

se consideraban de gran utilidad para los artesanos, pequeños comerciantes y campesinos.

En la década de 1860, maestros mexicanos de los distintos grados escolares y académicos empezaron a efectuar “arreglos” a los libros de texto más conocidos, para adaptarlos a la realidad mexicana; esta necesidad de descubrir y revalorar lo propio, en tantos aspectos peculiar y diferente de otras culturas, se fue acentuando. Los preceptores escribían e imprimían sus conocimientos para facilitar las enseñanzas que impartían, pero confiriendo a México una importancia primordial. José María Roa Bárcena publicó en 1861 su *Catecismo elemental de geografía universal* que constaba de tres partes, la última de las cuales dedicada exclusivamente a México. La geografía ocupó un sitio muy especial, debido quizás a la necesidad de los mexicanos de aquel tiempo, que paulatinamente cobraban conciencia de su nacionalidad, de familiarizarse con su lugar de origen y permanencia. Leer y releer los textos de la época da la impresión de que quienes aprendían a leer lo hacían para memorizar; no era necesario comprender el contenido de la lectura: simplemente se leía, memorizaba y repetía.

En 1864 sobrevino el abrupto cambio a un gobierno imperial sostenido por el grupo conservador y el clero católico, y avalado por el emperador de Francia Napoleón III. Parecía que se vendría abajo todo el esfuerzo llevado a cabo por los liberales, pero Maximiliano resultó ser tan liberal como los liberales mexicanos más radicales. Durante su efímero reinado aportó una minuciosa legislación dirigida a la totalidad del Imperio; la legislación educativa, expedida en 1865, fue sin lugar a duda elaborada según las tendencias más avanzadas del momento. La primaria era gratuita, sólo para aquellos que no pudieran pagar un peso mensualmente; la religión católica se mantuvo como religión del Estado, pero por ley se suprimieron la clausura en los colegios y las prácticas religiosas. La enseñanza se declaró obligatoria y sería castigado el padre o tutor que no enviara a sus hijos a la escuela. Se estructuraron los años correspondientes a cada nivel, se uniformaron los ramos a impartir, sin diferenciación de sexos, y se estableció estrecha vigilancia a todos los establecimientos de instrucción.

Otro aspecto muy importante fue la diversidad que se reconoció entre la escuela urbana y la escuela rural; se tomó en

cuenta la situación precaria de la enseñanza en el campo y se expidieron leyes que intentaron conferir una existencia más desahogada a los trabajadores. Entre otras obligaciones, el hacendado o propietario debía organizar una escuela gratuita de primeras letras en todas las fincas donde prestaran servicios más de veinte familias; disposición vigente también para las fábricas que ocuparan más de cien operarios, sin distinguir si funcionaban en la ciudad o en el campo.

Maximiliano promovió y apoyó la elaboración de textos nacionales, dando primordial importancia a aquellos que rescataban y mantenían el conocimiento de las lenguas autóctonas. En 1864 el director del Colegio de Oaxaca participó al gobierno imperial que la imprenta de dicha institución trabajaba en la impresión de libros de texto para las escuelas de primeras letras, corroborando la noticia con el envío de dos ejemplares del *Catecismo de la doctrina cristiana* en lenguas zapoteca y mixe.¹ El emperador, para fomentar el estudio y conservación de los idiomas indígenas, dispuso que en las comunidades rurales se impartieran simultáneamente el español y la lengua de la región; algunos de sus discursos y decretos se imprimieron en español y en náhuatl, y mostró un gran interés por la arqueología y la recuperación y mantenimiento de los tesoros precolombinos.

Al regresar de un viaje al interior, Maximiliano creó por decreto imperial la Junta Protectora de las Clases Menesterosas, cuya obligación sería “mejorar la situación moral y material de estas clases”. Como menesterosos se consideraban los integrantes de las clases sociales más desprotegidas, y en ellas se incluían indios y mestizos, por lo que se supone que esta institución se dedicaría a proteger en especial los intereses de las etnias, sobre todo si se tiene en cuenta que pocos meses más tarde se fundó un Consejo de Beneficencia presidido por la emperatriz. La Junta Protectora de las Clases Menesterosas fue el primer intento práctico por beneficiar a los indios, y aportó un programa educativo que los haría partícipes de la vida nacional. La prensa de todas las tendencias, haciendo eco a la ideología imperial, intentó crear conciencia de este problema; el interés del pensamiento liberal por las culturas americanas

¹ AGNM. I.P. y C. Segundo Imperio, 1864-1866. En p. de c.

proporcionó una nueva visión acerca de la población indígena y surgieron pensadores y políticos interesados en los conflictos de dichos grupos, que para aquellos años constituían un total aproximado de seis de los ocho millones que poblaban el país.

Las leyes del Segundo Imperio constituyen una legislación humanitaria que intentó abarcar los sistemas carcelarios proporcionando instrucción y ocupaciones lucrativas a los presos para que pudieran rehabilitarse una vez cumplida su condena. Las circunstancias discordantes que prevalecían en el gobierno imperial impidieron que estas disposiciones se llevaran a la práctica; pero quedó el precedente, y de distintas maneras y en diferentes niveles dejó sentir su influencia en años posteriores.

Derrocado el Imperio y fusilado Maximiliano, los liberales que tan tenazmente se habían mantenido en el exilio regresaron de nuevo a la capital y restauraron el sistema republicano. Benito Juárez ocupó la presidencia, Sebastián Lerdo de Tejada fue nombrado presidente de la Suprema Corte de Justicia y se inició de esta manera el lento y complicado proceso que consolidaría la unidad nacional. La instrucción y educación difundidas entre todas las capas sociales se consideraron el remedio eficaz para todos los males existentes; la filosofía positivista cooperó con sus teorías y el Estado intentó crear un nuevo prototipo de ciudadano cincelado por la instrucción, ordenado y respetuoso de la paz, para que se lograra el progreso del país.

El gobierno republicano promulgó a fines de 1867 la Ley Orgánica de Instrucción Pública para el Distrito Federal y Territorios. Los ramos para la instrucción elemental se ampliaron y se agregaron rudimentos de física, de artes, química y mecánica prácticas, dibujo lineal, urbanidad, nociones de derecho constitucional y “rudimentos de historia y geografía, especialmente de México”;² las niñas aprenderían además: higiene en sus relaciones con la moral y labores manuales, auxiliadas en estas últimas con el conocimiento práctico de las máquinas, o sea, la máquina de coser.

Algunos profesores de escuelas, tanto dependientes del erario como particulares, redactaban personalmente los textos que utilizaban sus alumnos. A partir de 1867, cuando el go-

² Dublán y Lozano, 1876-1904, X, p. 193.

bierno liberal elaboró la Ley Orgánica de Instrucción Pública, se estableció una junta directiva de instrucción primaria y secundaria en el Distrito Federal que cuatro meses antes de que terminara el año escolar propondría los libros que serían utilizados como textos para el siguiente año lectivo; para su elección deberían tenerse en cuenta tres principios: preferencia a los textos de autores mexicanos, a los que tuvieran los métodos más prácticos y accesibles y a los que tendieran a uniformar la enseñanza de primeras letras en todas las escuelas.

Refiriéndose a este tema, Gabino Barreda escribió:

La costumbre de servirse para todo de textos extranjeros, cuyo primer efecto es el de matar en su cuna la actividad intelectual de los mexicanos, o por lo menos el de dirigirla por el camino de la superficialidad y por consiguiente de la arbitrariedad y de la anarquía, comienza ya a desaparecer, notándose en todas las escuelas y muy especialmente en la preparatoria, un empeño grande por parte de los profesores para redactar ellos mismos, de acuerdo con las necesidades de la instrucción, los libros de texto que deben servir en sus respectivos cursos.³

La actitud gubernamental fue de apoyo a estos intentos y se otorgaban derechos de propiedad a autores como Nicolás Pizarro Suárez, que escribió un *Compendio de gramática de la lengua española, según se habla en México, en verso, con explicaciones en prosa*. Esta actividad se fue incrementando y para 1870 las autoridades correspondientes aprobaron varios textos, como *El azteca instruidor* y la *Cartilla auxiliar de geografía universal* del profesor Clemente Antonio Neve; otro maestro, Antonio de P. Castilla, publicó un *Método racional de lectura*: el material constaba de treinta carteles para colgar en la pared, que en su totalidad integraban un silabario. Las vocales y las consonantes eran de diferentes colores y el maestro Castilla calificaba sus carteles como ornamentales para los muros de las aulas, económicos y prácticos, puesto que se utilizaba un juego de cartones en vez de un silabario por discípulo. El método seguía cinco pasos: oral, repetición y analítico, imitación o copia de los signos, reminiscencia, y acción o movimiento. Este último paso consistía

³ Gabino Barreda, 1881, pp. 73-74.

en ejercicios físicos que permitían a los pupilos descansar sus “facultades intelectuales”, pues el autor consideraba fundamental tener presente la “organización” de los discípulos, es decir, su temperamento y características para obtener buenos frutos de la enseñanza.

Para el maestro Castilla la escritura era tan importante como la lectura; en su concepto las letras debían ser signos simples, precisos y uniformes. Diseñó un nuevo tipo de letra que llamó “anglo-mejicana”, tomando los rasgos más sencillos de la letra inglesa pero modificándolos para hacerlos más legibles y fáciles de trazar. Para el aprendizaje de la escritura elaboró la obra *El copiator popular*, dirigido no solamente a los niños, sino a cualquier persona que teniendo nociones de lectura quisiera aprender a escribir. Constaba el método de veinte cuadernos divididos en cinco series de distintos colores; cada serie incluía veinticuatro ejercicios que deberían resolverse durante un mes de trabajo. Su finalidad era unificar la enseñanza de la escritura y ahorrar al maestro el tiempo que antes dedicaba a poner las muestras para cada alumno, lo cual redundaba también en provecho del grupo. La colección de cuadernos estaba confeccionada de tal manera que cualquiera podía aprender sin tener necesariamente un preceptor.

En 1873, auspiciado por la Academia de Ciencias y Literatura, se organizó un concurso para premiar al mejor texto de aritmética elemental; sobresalió por su *Tratado de aritmética* Vicente Alcaraz; José María Marroqui obtuvo reconocimiento por sus *Nociones de ortología castellana* y por el *Catecismo democrático constitucional*. José Rosas Moreno reformó sus primeros textos y apareció a la venta el *Nuevo libro segundo para los niños* que incluía lecciones morales para aprender el silabario, nociones de cosmografía y geografía, geografía de la república, biografías de mexicanos ilustres y fábulas escogidas en verso.

La Biblioteca Popular de Betlemitas, adjunta a una nocturna para adultos dependiente de la Compañía Lancasteriana, vendía libros de texto; entre los más conocidos estaban los *Carteles para lectura* de José Joaquín Morales, la *Cartilla lancasteriana* para aprender a leer y *La familia*, obra que contenía los principios fundamentales de educación; educación que debía cimentarse en el individuo, de donde se prolongaría a la familia y a los ciudadanos para que el país pudiera finalmente alcanzar la

pacificación interna e iniciar la etapa del progreso.

En la década de 1870 se buscó incrementar la producción de libros de texto elaborados por autores nacionales y adecuados a la realidad del país; se intentó superar la lectura de memorización que se había incrementado a través de los catecismos, para cambiar a una lectura de comprensión que enriqueciera más al individuo. Es novedosa la tendencia al aprendizaje simultáneo de lectura y escritura que empezó a tomar forma en este tiempo. Todo esto reflejaba el surgimiento de una conciencia nacional que lentamente se había ido forjando con la confrontación de los problemas internos y de los conflictos de carácter internacional; esta confrontación, aunada al conocimiento de lo propio, la seguridad que paulatinamente fue adquiriendo el mexicano respecto a sus capacidades y la toma de conciencia de sus defectos y carencias, establecieron las bases de la identidad nacional.

Las librerías y las publicaciones

Para mediados del siglo XIX, la población instruida del territorio nacional podía acudir a “librerías” para adquirir obras de su interés o necesidad. Aunque algunas imprentas o talleres de litografía proveían al público de libros, y algunos expendios llevaran nombres como alacena, depósito, o agencia de libros, alrededor de veinte librerías distribuidas en la zona de los Portales y las calles céntricas de la ciudad de México se anunciaban en los diarios de la época. La Antigua Librería propiedad de José María Andrade estaba domiciliada en el Portal de Agustinos número 3 y hacía saber que tenía correspondientes en algunas ciudades del interior. La Librería Mexicana de Agustín Masse, situada en la esquina de los Portales de Mercaderes y Agustinos, distribuía gratis un catálogo general de las obras en venta, destacando las de la casa Rosa y Bouret de París; recomendaba además los temas más novedosos para artesanos, con la ventaja de que podían adquirirlos a precio módico comprando la edición a la rústica. Esta negociación tenía representantes en veintisiete ciudades: en Guadalajara, Guanajuato, Puebla y Zacatecas, bajo la misma razón social de Librería Mexicana, y en las veintitrés ciudades restantes, en el

centro y norte del país, con el nombre del propietario: don Matías Zamora en Saltillo, don Mariano Domínguez en Jalapa, o don Aniceto Flores en Toluca.⁴

La Librería Española de Miguel Torner ofrecía un extenso surtido de libros elementales, religiosos, de historia, literatura y novelas, rayado especial para libros en blanco, encuadernación, papelería, y además “licor para desmanchar toda clase de ropa”.⁵ En la calle del Teatro Principal la Librería de Blanquell, y en el Portal del Águila de Oro la Librería de Murguía se especializaban en temas religiosos; desde ejercicios devotos “para desagrar a Dios nuestro señor por las blasfemias que diariamente se profieren contra su santo nombre” y el *Despertador del alma descuidada*, hasta leyendas del siglo XII como *La Virgen de las Azucenas*. Había imprentas como la de la calle del Águila que se dedicaba a la impresión y venta de textos para señoritas, o la de Galván conocida por los libros para niños y sus famosos “calendarios” con extensa información del santoral, las fiestas de “guardar”, los fenómenos naturales y las efemérides del año anterior. Los Depósitos de Maillfert y Compañía y los de Rosa y Bouret, ofrecían un extenso surtido de libros franceses, mientras que la Agencia Universal de Libros surtía de obras americanas. En Veracruz la librería de Juan Caredano y en Puebla la de Narciso Bassols eran de las más conocidas.

Aunque cada librería procuraba especializarse en un determinado tipo de lecturas, la ideología del momento estaba teñida de religiosidad y romanticismo. Ya sea que se tomara en cuenta la corriente conservadora o que se enfocara desde el punto de vista liberal anticlerical, la religiosidad permanecía y su finalidad era lograr la regeneración del país; no debe olvidarse que la lectura, parte de la instrucción y la educación, era privilegio de minorías y estas minorías habían asumido el papel de guías del pueblo, de ese pueblo en efervescencia que buscaba afanosamente su ser nacional.

En la década del 1850 las obras que más a menudo aparecían anunciadas en la propaganda de las librerías eran las de tipo religioso o moralizante; lo mismo el *Catecismo de la doctrina cristiana* escrito por el padre Ripalda, que el *Catecismo histórico*

⁴ *La Sociedad*, 28 de diciembre de 1865.

⁵ *Diario de Avisos*, 13 de marzo de 1867.

del abate Fleury, el *Simón de Nantúa*, las *Fábulas* de Samaniego o *El amigo de los niños* traducido por Escolquis. Se ofrecían también toda clase de misales, breviarios y devocionarios, “Trisagios a la Santísima Trinidad” y, según la época del año, se vendían por ejemplo “pastorelas” que podían representarse en familia. Una innovación fueron los diccionarios francés-español y español-francés que se anunciaban con la ventaja de ser “portátiles”.

Para 1860 el número de publicaciones aumentaba y ampliaba los temas. Se anunciaba la novela histórica *Bosquejo de la Iglesia en el siglo iii*, obra del cardenal Wiseman dedicada especialmente a las madres de familia; se vendió también *El espía del gran mundo*, novela sin firma que se publicaba “por entregas” una o dos veces por semana. Manuel Payno con su *Fistol del Diablo* fue el iniciador en México de la venta de suscripciones y distribución “por entregas” para todo tipo de novelas y publicaciones, moda que perduró casi hasta principios del siglo xx.⁶ Empezaron a proliferar los “calendarios”, pequeños libros dedicados a algún tema en especial además de la enumeración de los días del año y el santoral; había el calendario “curioso”, el “nigromántico”, el “liberal” el “histórico”, el “López” que contenía las confidencias de un marido y una colección de cuentos alusivos; el “religioso”, el “profético” con los apuntes biográficos de trece dominicos que se encontraron momificados y una lámina al respecto, una poesía a la mujer y “remedio para quitar la embriaguez”.⁷ Los había también dedicados a las niñas, niños, señoritas, amantes y agricultores y todos ellos incluían poesías, viñetas y consejos útiles.

Se editaban y vendían *Lecciones del derecho civil* para los estudiantes de jurisprudencia; el *Manual teórico-práctico y razonado de las obligaciones y contratos en México*, obra del licenciado Rafael Roa Bárcena, entre otros. Sin embargo, la tensa situación que vivía el país, ocasionada en parte por las reformas liberales, se reflejaba en la inquietud por salvaguardar las tradiciones; era a las familias a quienes iba dirigida esta propaganda:

⁶ *La Unidad Católica*, 15 de octubre de 1861. La primera versión por entregas de *El fistol del Diablo*, se publicó en la *Revista Científica y Literaria*. México, 1845-1846.

⁷ *La Unidad Católica*, 15 de octubre de 1861.

Vivimos en tiempos desgraciados. La irreligión nos rodea con sus escritos, sus ejemplos, sus conversaciones. Nuestros hijos están en peligro próximo de pervertirse en su fe y en su corazón, si no los precavemos de malas amistades, de malas enseñanzas, de malos libros. Nuestras precauciones domésticas serán insuficientes, si no ilustramos y fortificamos su espíritu con libros que inculquen en su alma la verdad y divinidad de nuestra religión católica, apostólica y romana.

...Desde que en la pequeña biblioteca de las familias entraron novelas y folletos del filosofismo francés, las costumbres comenzaron a decaer y se comenzó a falsear la educación doméstica.⁸

Paradójicamente, el grupo conservador pedía apoyo político a Francia, para eliminar el liberalismo laicista y restituir el catolicismo; restitución relativa, puesto que el catolicismo no había perdido su arraigo, aunque era también imposible que el país se sustrajera a la influencia de una época en que los cambios parecen acelerarse y surgen nuevos intereses. Continúa la proliferación de obras piadosas, pero de vez en cuando se difunden otros temas, como en los *Anales dramáticos del crimen* del doctor Vicente Caravantes, relación de causas célebres en toda Europa, que según el autor ofrecían profundas enseñanzas de moralidad;⁹ *Los tres reinos de la naturaleza*, obra en nueve tomos con ilustraciones que contenía las últimas teorías y adelantos científicos; los seis tomos del *Tratado de patología esterna y de medicina operatoria* de Augusto Vidal, que aportaba las últimas novedades acerca de anestésicos, curación del cáncer, aneurismas y extracción de amígdalas, y que no debían faltar en la biblioteca de ningún médico; se recomendaba igualmente la *Historia universal* de César Cantú.

En cuanto a publicaciones infantiles, se inició en 1864 la edición por entregas del *Nuevo almacén de los niños*, copia en parte de la edición francesa de Mme. Leprince de Beaumont, pero modificada por los impresores Buxó y Aguilar, que le habían agregado algunas nociones de historia y geografía de México; “las reflexiones de las que está sembrada la obra son de la moral más pura, y los cuentos en que abunda muy divertidos”.¹⁰

⁸ *La Unidad Católica*, 25 de junio de 1861.

⁹ *La Razón de México*, 21 de octubre de 1864.

¹⁰ *La Razón de México*, 12 de noviembre de 1864.

El *Diario de la infancia*, inspirado en la obra del francés Villabril le era una guía completísima para el niño cristiano. Al recorrer las distintas lecturas de la época, da la impresión de que la sociedad tenía la necesidad de asegurar o satisfacer primeramente la salud espiritual y luego la salud física o corporal. Casi todas las publicaciones expuestas en las librerías de aquellos años eran obras de autores extranjeros, principalmente españoles y franceses; las luchas civiles intermitentes y las intervenciones armadas del exterior fueron circunstancias poco propicias para el desarrollo de la literatura y de las ediciones.

Después de 1867 surgió un movimiento literario de tono romántico pero que intentaba a la vez conocer y asimilar los acontecimientos recientes, el confuso pasado inmediato: la intervención francesa y el Segundo Imperio. En 1868 Juan A. Mateos publicó dos novelas que abordan estos temas: *El Cerro de las Campanas* y *El sol de mayo*, “por entregas”, que tuvieron gran demanda en su época; son importantes no por su estilo, sino porque el autor fue actor de los hechos que narra; el éxito de la obra radica en que los lectores contemporáneos se interesaron por los acontecimientos y trataron de entenderlos y asimilarlos; ese mismo año Vicente Riva Palacio escribió su primera novela, *Calvario y Tabor*, la única en que abordó un asunto de su tiempo.

Poco a poco la tendencia de la novela fue enfocando con especial atención el costumbrismo: retrata al mexicano, le señala sus características y hace crítica encaminada a moralizar, a crear conciencia, con el interés de lograr un mejoramiento general. Fue una literatura eminentemente nacionalista y moralizante que tuvo entre sus principales exponentes a Ignacio Manuel Altamirano, quien fundó en 1869 el periódico literario *El Renacimiento*, desde el cual buscó y fomentó el surgimiento de una literatura propia y la unificación de todos los partidos e ideologías para que trabajaran juntos en la instrucción de “un pueblo que comienza a ilustrarse...” Ese año de 69 se editó en la ciudad de México su novela *Clemencia*, y en San Luis Potosí *El pecado del siglo* de José Tomás de Cuéllar, bajo el seudónimo de Facundo. Más tarde el periódico *La Ilustración Potosina* incluyó en sus páginas *Ensalada de Pollos*, primera novela costumbrista de Facundo, en la cual ridiculiza a los jóvenes afrancesados de su época y busca la esencia de lo mexicano; por su obra

reunida bajo el título de *La Linterna Mágica* desfilan los pintorescos tipos nacionales: el aguador, la polla, el amigo de confianza, la figuranta, la madre abnegada, personajes vivos que alumbró con su linterna para satirizar los vicios, las lacras sociales e incluso el deterioro y contaminación del país.

Enrique de Olavarría y Ferrari, integrante también del movimiento literario auspiciado por *El Renacimiento*, publicó su novela original *Lágrimas y sonrisas*, que el lector recopilaría en veinte entregas garantizadas:

...en una de las primeras entregas se repartirá un magnífico retrato del autor de la novela *Lágrimas y sonrisas*. La publicación irá adornada con excelentes litografías, representando los pasajes más notables de la obra.¹¹

Cada entrega dejaba al lector en suspenso y despertaba su interés por seguir los pasos de los personajes que cobraban vida en el relato; los autores de estas novelas alcanzaban entre el público una fama extraordinaria y el éxito y la popularidad de estas publicaciones puede apreciarse en el elevado número de suscriptores, que rebasó en ocasiones la cantidad de ejemplares editados. Olavarría y Ferrari escribió posteriormente los *Episodios nacionales mexicanos*, treinta y seis novelas de corte histórico inspiradas en los acontecimientos de los años 1808 a 1838; colaboró en *México a través de los siglos* y dejó la *Reseña histórica del teatro en México*.

Con respecto a este género opinaba Altamirano:

La novela es el libro de las masas. Los demás estudios desnudos del atavío de la imaginación, y mejores por eso, sin disputa, están reservados a un círculo más inteligente y más dichoso, porque no tiene necesidad de fábulas y de poesía para sacar de ellas el provecho que desea. Quizás la novela está llamada a abrir el camino a las clases pobres, para que lleguen a la altura de este círculo privilegiado y se confundan con él. Quizás la novela no es más que la iniciación del pueblo en los misterios de la civilización moderna, y la instrucción gradual que se le da para el sacerdocio del porvenir... la novela, como la canción popular, como el periodismo,

¹¹ *La Voz de México*, 23 de junio de 1870.

como la tribuna, será un vínculo de unión con ellos, y tal vez el más fuerte.¹²

Pero no solamente las novelas mexicanas, sino también las importadas de Europa, principalmente de Francia, eran leídas ávidamente y en particular por el bello sexo. Lecturas que algunos escritores contemporáneos consideraron:

...manantial para la crónica escandalosa, protagonistas prosaicos de amores imposibles, Lovelaces implacablemente estúpidos, zurdos espadachines, Magdalenas repugnantes, y muchachos tísicos en teoría, que a despecho de sus instintos gemebundos, han pasado luego por las horcas caudinas de la obesidad.¹³

La tendencia general consistía en divulgar la instrucción mediante la lectura; en 1871 las “secciones de avisos” de los periódicos ofrecían una variedad un poco más amplia en los temas de las publicaciones. Por ejemplo, *El Federalista* anunciaba además de nuevos devocionarios y libros de texto para señoritas como las *Cartas a Josefina sobre las armonías y bellezas del universo*, de Rafael Roa Bárcena, textos referentes a los estados de la República; se anunciaba la Librería Meridana que vendía a módico precio el *Compendio de la historia de Yucatán*, texto adecuado para la enseñanza primaria y secundaria; otra librería de Mérida, la de Espinosa e Hijos, hacía propaganda al *Tratado elemental de la geografía de Yucatán* escrito por el presbítero Crescencio Carrillo, socio corresponsal de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. Había también en existencia historias de otros países y algunas novelas históricas, traducidas al español o en edición original.

Una obra que en su época debió ser seguramente de gran utilidad fue el *Almanaque de las oficinas y guía de forasteros*; su autor, Juan E. Pérez, reunió la información acerca de los servicios y el personal que trabajaba en las dependencias gubernamentales de la ciudad de México; los servicios de hospitales, tarifas de correos, telégrafos y panteones; la división territorial de la República y datos de los gobernadores, ayuntamientos y diplo-

¹² *El Federalista*, 5 de junio de 1871.

¹³ *El Federalista*, 23 de julio de 1871.

máticos acreditados. Muy lentamente se abrían nuevas perspectivas para la lectura; crecía el interés por el conocimiento del medio y la conciencia de la diversidad del territorio. Sin embargo, la mayor parte de la población no sabía leer, o difícilmente tenía acceso a los libros, en parte porque no disponía de los medios necesarios para adquirirlos y además porque las bibliotecas públicas eran escasas:

Veinte bibliotecas públicas hay en México, con un total de 236 000 volúmenes; de estas bibliotecas corresponden tres al Distrito Federal, dos al estado de Oaxaca, dos al de San Luis Potosí y una a cada uno de los estados de Aguascalientes, Campeche, Chiapas, Durango, Guanajuato, Jalisco, México, Michoacán, Puebla, Querétaro, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.¹⁴

Generalmente los estados cuya población era eminentemente indígena, y que carecían de empresas textiles, mineras o de cualquier otro tipo, eran los más desprovistos en el aspecto cultural.

Probablemente al tener en cuenta estas limitaciones, proliferaron las publicaciones periódicas de pocas páginas que intentaban fomentar la cultura dirigiendo sus escritos a sectores determinados. Para los niños la Sociedad Católica, constituida en 1869 por los principales exponentes del partido conservador, inició en febrero de 1870 la publicación semanal de *El Ángel de la Guarda* que incluía artículos de enseñanzas religiosas, cuentos de contenido moral, algunos traducidos del francés, y otros textos como la “Crónica de la Semana”, que se refería a los acontecimientos de la vida diaria de los niños en la ciudad de México y sus alrededores. Este semanario circulaba entre las clases acomodadas, que con frecuencia enviaban a sus hijos a estudiar fuera de México. José de Jesús Cuevas, que redactó numerosos artículos, escribió en uno titulado “La despedida”: “Los niños que se educan en país extranjero, a trueque de una lengua que no es la suya, pierden la propia, y el amor, sobre todo, de la religión, la familia y la patria.”¹⁵

El costo del semanario era de tres centavos, mientras que *El*

¹⁴ José Díaz Covarrubias, 1875, pp. ccxlix-ccl.

¹⁵ *El Ángel de la Guarda*, 5 de marzo de 1870.

Obrero del Porvenir, “semanario para la niñez desvalida”, que se imprimía en la Asociación Artístico Industrial, se distribuía gratuitamente; su intención era fomentar la instrucción entre niños y adultos que carecían de conocimientos: “...inspirarles los sentimientos de un noble y ardiente amor, hacia el país que les vio nacer; y en fin, cooperar con nuestros escritos, a que de cada niño se pueda formar más tarde un buen padre de familia y un honrado ciudadano”.¹⁶

El problema real que afrontaba la venta de estos impresos entre las clases bajas era el analfabetismo; la gente no compraba porque no tenía el hábito de la lectura ni le interesaba leer y, si acaso leía, no era para comprender sino para memorizar. Mediante artículos cortos y sencillos, estas publicaciones pretendían reformar los hábitos de lectura; conseguir que quien leía comprendiera y, a través de la comprensión, pensara quizás en modificar sus costumbres.

Manuel Orozco y Berra, Hilarión Frías y Soto, Manuel Paredo y Ángela Lozano contribuyeron a la edición en México de *La Enseñanza*, “Revista americana de instrucción y recreo”, que contenía bellas ilustraciones, cuentos, artículos eruditos de tipo científico o narraciones de viajes. *La Ciencia Recreativa* se vendía cada quince días y se anunciaba como “publicación dedicada a los niños y a las clases trabajadoras”. Eran también publicaciones “por entregas”; al coleccionar las publicaciones quincenales se completaban cuadernos de 36 a 40 páginas que ofrecían temas muy variados de atractivos títulos como: “Confidencias de una mariposa”; de zoología-malacología, “La vida de una perla”; de industria, “John Shaw o el buscador de petróleo”, entre otros. Los relatos iban acompañados de magníficas ilustraciones y a las personas que compraban la suscripción se les obsequiaba *El Industrial Práctico*, doce páginas que proporcionaban recetas útiles de artes y oficios.¹⁷

El Correo de los Niños, semanario dedicado a la infancia mexicana, tenía la peculiaridad de que iba dirigido a los niños, pero era elaborado también por niños, por los niños tipógrafos de la Escuela del Tecpam:

¹⁶ *El Obrero del Porvenir*, 18 de junio de 1870.

¹⁷ *El Pájaro Verde*, 29 de abril de 1873.

Los niños del Tecpam se levantan de mañanita, sacuden las cajas, distribuyen la letra, la paran en el componedor, la transportan a la galera y después a la prensa, donde llevan el papel ya mojado, y de allí va saliendo número a número *El Correo de los Niños*.¹⁸

Otra publicación infantil muy interesante era la *Biblioteca de los Niños* que dio a conocer varios cuentos de los hermanos Grimm. Tenía una sección titulada “Apuntes de historia universal dedicados a la niñez”; otra, “Geografía moderna”, donde cada capítulo se refería a un país distinto, y relatos, como el de Santiago Sierra, “Viaje por una oreja”, que describe diferentes fenómenos físicos dando la palabra a los científicos que los descubrieron o investigaron; utiliza un lenguaje erudito pero muy ameno. El estilo de todas las publicaciones refleja la “urbanidad y buenas maneras” que predominaban en la época y denota igualmente que no sólo los pequeños leían estos impresos, sino también las personas mayores. En otras ciudades de la república se editaron y circularon publicaciones similares, como *El Amigo de los Niños* que se imprimía en Mier, Tamaulipas; *El Periquito* podían comprarlo los niños cada domingo en la ciudad de Campeche; *El Protector de la Infancia*, periódico mensual de la Sociedad Lancasteriana Jalisciense; *El Sábado* se publicó en San Luis de la Paz, Guanajuato. La Tipografía de Rebolledo, que efectuó una importante labor editorial en Coatepec, Veracruz, editó *El Instructor de los Niños*: “periódico religioso, moral, instructivo y de recreo”,¹⁹ mientras que en la ciudad de León, Guanajuato, la Sociedad de Enseñanza Popular publicaba quincenalmente *La Educación*.

“La mitad más bella del género humano” fue objeto de preocupación y polémica; la princesa Agnes de Salm-Salm, que vivió en México durante el Segundo Imperio, opinaba:

Las mujeres son extraordinariamente ignorantes. No leen ningún libro, a excepción de su libro de misa y apenas son capaces de escribir sus cartas ordinarias. No saben más idioma que el español y no tienen la más mínima noción de historia y geografía.²⁰

¹⁸ *El Correo de los Niños*, 10 de marzo de 1872.

¹⁹ *El Instructor de los Niños*, 1º de septiembre de 1870.

²⁰ Salm-Salm, 1972, pp. 297-298.

Las mujeres del pueblo siempre participaron de infinidad de maneras en el comercio, la servidumbre, algunas manufacturas y otros menesteres, mientras que las de clase media o alta tuvieron un campo de acción muy restringido; se les permitía ocupar cierto espacio en la actividad magisterial; hacia los años sesenta, pudieron asistir a la Facultad de Medicina, aunque restringida su presencia a los estudios de obstetricia, donde podían obtener el título de parteras; el arte, la música y la literatura eran recomendables para su sexo puesto que realzaban su feminidad, siempre y cuando se mantuvieran dentro de los cánones perfectamente marcados por la sociedad; José María Marroqui escribió en *El Año Nuevo*:

Quisiéramos que México, tenido injustamente como la mansión escogida de la ignorancia, sacara a la luz del mundo sus talentos, y que los nombres de nuestras mexicanas se encontraran al lado de los de las señoras Avellaneda y Coronado.²¹

Sin embargo, la “ilustración” de la mujer no era por ella ni para ella; debía tener siempre presente la maternidad como finalidad primordial de su existencia y la instrucción que recibía era simplemente para que la transmitiera a sus hijos y formara buenos ciudadanos, respetuosos de la patria y de la religión. En 1870 se publicó *La Sociedad Católica*, semanario de la sociedad del mismo nombre, dedicado exclusivamente a las señoras; *El Folletín de la Idea Católica* era una colección de leyendas basadas en los preceptos del decálogo, obra de la escritora hispana María del Pilar Sinués de Marco. En 1872 apareció el primer número de *Las Hijas del Anáhuac*, escrito y parado en tipografía totalmente por “personas del bello sexo”; el escritor Ildefonso Estrada y Zenea editó en 1874 el diario *Primavera*, destinado a las mujeres.

Los maestros de la época tuvieron publicaciones especializadas; quisieron cooperar al adelanto del país proponiendo como fundamento de un futuro avance la uniformidad de la enseñanza elemental para todo el territorio nacional. *La Voz de la Instrucción* fue el órgano de cohesión y difusión del preceptor de primeras letras Antonio de P. Castilla. Este impreso que se

²¹*El Año Nuevo*, 7 de junio de 1865.

difundía semanalmente era, como tantas otras publicaciones ya mencionadas, un número determinado de folletos con cierta cantidad de páginas; al coleccionarlos, se integraba una obra completa; la idea del maestro Castilla era que sus colegas, sin necesidad de efectuar un fuerte desembolso, tuvieran, al reunir los números del semanario, una “verdadera enciclopedia” de la instrucción primaria. Intentó establecer un verdadero intercambio intelectual entre los profesores de toda la República; escribió artículos y reseñas sobre el avance y los problemas educativos en los diversos estados que periódicamente visitaba, e incluyó en sus escritos los métodos y sistemas pedagógicos más modernos, para darlos a conocer y lograr cierto nivel en la preparación de los maestros de primeras letras, abarcando tanto el aspecto intelectual como el lado práctico, ya que indicaba cuál era el modo más adecuado para la distribución de los alumnos en un salón de clases, o daba recetas de bajo costo para la pintura y el mantenimiento del inmueble que ocupaba la escuela.²²

La Sociedad de Enseñanza de Guanajuato puso en circulación *La Escuela de Primeras Letras* y con el mismo objeto se editó en Zacatecas *El Inspector de la Instrucción Primaria*. La Compañía Lancasteriana tuvo como órgano de difusión *El Porvenir de la Niñez* que, además de artículos de fondo, reseñaba la expansión de la Compañía en distintos lugares de la república y las cantidades que se erogaban a favor de la educación en cada entidad.

Hubo también publicaciones especiales para artesanos y trabajadores en general; los miércoles, viernes y domingos la Sociedad Católica ponía a la venta *El Amigo del Pueblo*, “Periódico destinado única y exclusivamente a defender las clases trabajadoras, sus derechos e intereses y a propagar entre ellas todos los conocimientos útiles”.²³

Su finalidad era moralizar a estos grupos; erradicar sus vicios empezando por el San Lunes y la embriaguez; crearles hábitos de trabajo y disciplina. Sus páginas contenían temas referentes a las artes y oficios y los últimos adelantos en estos ramos; lecciones de historia, de geografía, de derecho, y todo

²² *La Voz de la Instrucción*, 5 de marzo de 1871.

²³ *El Amigo del Pueblo*, 3 de septiembre de 1869.

cuanto pudiera contribuir a la instrucción popular. *El Socialista* veía en la preparación de los obreros la salvación del país; era un semanario destinado a defender los derechos e intereses de las clases trabajadoras, mientras que *La Reconstrucción* ampliaba su margen de acción, defendía los intereses sociales en general y estaba escrito para el pueblo. En una hoja suelta que llevaba por título *Las Clases Productoras* los obreros de San Luis Potosí expresaban sus ideas de unión. Para los grupos indígenas hubo solamente una publicación que tuvo el mérito de ser bilingüe, pues sus artículos estaban escritos en español y en náhuatl; fue editada por la Sociedad Católica, pero únicamente se imprimieron unos cuantos números.

La tónica del momento era buscar la regeneración social; esta inclinación se reflejó en la prensa de todos tipos y tendencias que llegó a ser la sublimación de la lucha armada. Los periódicos de aquellas décadas se convirtieron en campos de batalla donde las tradicionales facciones de liberales y conservadores entablaron una contienda erudita teñida de romanticismo y religiosidad, encaminada a obtener el dominio político y la salvación del pueblo. No obstante el índice tan elevado de personas que no sabían leer, la prensa ejerció una influencia decisiva en el desarrollo nacional, aunque “la lectura no es sino la mitad de la ciencia indispensable: ella comienza el hombre social; la escritura lo completa”.²⁴

Otras publicaciones que se propagaron fueron el semanario *El Domingo* cuyo propietario, el Barón Gostkowski, polaco refugiado en México, se dedicó a reunir a los mejores escritores; se reservó la sección titulada “Humoradas dominicales” y publicó artículos de toda índole firmados por Guillermo Prieto bajo el seudónimo de *Fidel*, Santiago Sierra, Francisco Bulnes, Gustavo Baz, Francisco Sosa, José María Ramírez y algunos más. La bohemia literaria tenía su periódico, *La linterna Mágica*, dirigido por José T. de Cuéllar que, como *Facundo*, aportaba artículos costumbristas; colaboraron también Ignacio Ramírez e Ignacio Manuel Altamirano, además de muchos escritores que participaban regularmente en las ediciones de *El Domingo*. Las ilustraciones estaban a cargo de magníficos dibujantes: José María Villasana, Alejandro Casarín y Jesús Alamilla.

²⁴ *Biblioteca de los Niños*, 15 de julio de 1874.

José María Nava era responsable de la edición y redacción de *El Teatro*, “revista general de espectáculos líricos y dramáticos”, donde colaboraba Juan A. Mateos; reseñaban las obras que se presentaban en los teatros de la ciudad, las óperas, comedias, zarzuelas y variedades incluyendo los “jacalones” que se instalaban temporalmente en el zócalo, algunos de los cuales eran muy mal vistos por las “personas decentes”; se criticaban los “cancanes” exagerados y a las bailarinas que habían abandonado el recato; este periódico fue dirigido posteriormente por Ángela Lozano.

Al reconsiderar las publicaciones que comprenden los años de 1857 a 1876 puede apreciarse que la lectura iba dirigida a una sociedad heterogénea, en cuanto que cada grupo que la integraba poseía características peculiares y desempeñaba un papel determinado, autónomo hasta cierto punto de los demás conjuntos. Hombres, mujeres y niños representaban los tres grupos fundamentales; las publicaciones periódicas marcaban patrones y satisfacían las necesidades que estos patrones implicaban. La innovación más trascendental radica en que a partir de este momento la lectura empezó a ser lectura de comprensión.

En el transcurso de estos años, tanto los partidos que dirigían la política y que se proponían como meta el progreso de la nación, encauzando al país en el concierto de la modernidad decimonónica, como las asociaciones de artesanos, las de filiación religiosa, las de literatos, maestros, o filántropos, se esforzaron por hacer partícipes de la instrucción a un mayor número de habitantes, pero innumerables obstáculos de todas clases dificultaron esta labor: la geografía del territorio, la diversidad de grupos que lo poblaban, los gastos para la defensa de invasiones extranjeras o los choques intermitentes de las facciones que intentaban obtener la hegemonía. Todos ellos fueron pasos obligados en la evolución de México; fue el momento en que empezó a tomar forma la conciencia nacional y a madurar su propio significado, tanto local como universal.

LISTA DE LOS DIARIOS Y PUBLICACIONES PERIÓDICAS QUE PUEDEN LOCALIZARSE ACTUALMENTE :

- Almanaque de las Oficinas.* México, 1871-1874.
Año Nuevo. México, 1852-1861, 1865.
Archivo Mexicano. México, 1852-1861.
La Bandera de Ocampo. Morelia, 1873-1876.
Biblioteca de los Niños. México, 1874-1876.
Boletín de Noticias. México, 1860-1861.
Boletín de Noticias. Querétaro, 1867.
Boletín Republicano. México, 1868.
El Boquisflojo. México, 1869-1871.
Calendario Galván. México, 1837-1976. [La publicación continúa.]
La Carabina de Ambrosio. México, 1875-1876.
La Causa de Maximiliano. México, 1868.
El Constitucional. México, 1851-1910.
La Civilización. México, 1850.
Código de la Restauración. México, 1863.
Corona Fúnebre. Mérida, 1860.
El Correo de México. México, 1867.
El Correo de los Niños. México, 1873-1883.
La Cucarda. Oaxaca, 1850.
La Cuchara. México, 1864.
El Cultivador. México, 1873-1876.
El Cura de Tamajón. Monterrey, 1864-1867.
La Chinaca. México, 1862.
El Daguerrotipo. México, 1850-1851.
El Defensor Católico. México, 1872-1888.
La Democracia. Tepic, 1872-1910.
El Demócrata. México, 1860.
El Derecho. México, 1868-1872.
Diario de Avisos. México, 1857-1860.
Diario del Imperio. México, 1866.
Diccionario Geográfico de la República Mexicana. México, 1874-1875.
El Domingo. México, 1871-1873.
Don Simón. Fresnillo, 1869.
El Domingo. Puebla, 1874.
El Eco de Ambos Mundos. México, 1872-1876.
La Enseñanza. México, 1871-1874.
El Entremetido. Guadalajara, 1865.
La Época. Orizaba, 1870.
L'Ere Nouvelle. México, 1865.
La Espada de Don Simplicio. México, 1855-1856.

- La Esperanza*. Mérida, 1864.
L'Estafette. México, 1863-1866.
El Estandarte Nacional. México, 1843-1857.
El Estudio. Puebla, 1875-1878.
El Faro Homeopático. México, 1874.
La Fe. San Luis Potosí, 1870.
El Federalista. Ed. Literaria. México, 1872-1877.
El Federalista. México, 1872-1878.
Folletería de la Idea Católica. México, 1871-1874.
El Ferrocarril. México, 1867-1872.
El Faro. León, 1863-1889.
Fra Diávolo. México, 1869.
Fraternidad. San Luis Potosí, 1874-1875.
La Gaceta de Policía. México, 1868-1906.
El Globo. México, 1867-1869.
La Guirnalda. Veracruz, 1868.
El Heraldo. México, 1856-1862.
El Heraldo. México, 1853-1909.
El Heraldo. Toluca, 1875.
El Hisopo. México, 1873.
La Historia Danzante. México, 1873.
La Idea Católica. México, 1871-1876.
La Ilustración Potosina. San Luis Potosí, 1869.
La Ilustración. México, 1869-1874.
El Impolítico. México, 1866.
La Independencia. México, 1861.
Juan Panadero. Guadalajara, 1875-1877.
El Libre Pensador. México, 1870.
La Linterna Mágica. México, 1872.
La Linterna Mágica. Zacatecas, 1868-1869.
Memoria de Maximiliano. México, 1869.
El Mexicano. México, 1866-1915.
México y la Intervención. México, 1861.
México y sus alrededores. México, 1855-1856.
México y sus costumbres. México, 1872.
El Monitor Republicano. Puebla, 1848-1896.
El Moro Muza. s/l., 1862-1868.
El Movimiento. México, 1860-1861.
El Observador Médico. México, 1869-1905.
El Ómnibus. México, 1851-1856.
El Orden Social. Oaxaca, 1859-1860.
La Orquesta. México, 1861-1875.
El Padre Cobos. México, 1869-1880.
El Pájaro Verde. México, 1861-1877.

- El Panorama Teatral*. México, 1856.
La Pata de Cabra. México, 1855.
El Payaso. Guadalajara, 1865.
La Paz. México, 1871.
El Porvenir. México, 1864-1873.
El Porvenir. México, 1874-1876.
El Porvenir de la Niñez. México, 1870.
El Propagador Homeopático. México, 1870-1874.
La Razón de México. México, 1864-1865.
La Reconstrucción. México, 1871-1873.
La Reforma. México, 1860-1861.
La Reforma Médica. México, 1875-1879.
La Regeneración Social. México, 1869-1870.
El Regenerador. Mérida, 1854-1855.
La Religión y la Sociedad. Guadalajara, 1865-1875.
El Renacimiento. México, 1869-1894.
Repertorio Pintoresco. Mérida, 1863.
La República. Zacatecas, 1866.
El Republicano. México, 1846-1871.
Revista Católica. Guanajuato, 1869.
Revista Universal. México, 1873.
Revista Eclesiástica. Puebla, 1868-1880.
Revista Universal. México, 1868-1872.
El Siglo XIX. México, 1841-1896.
La Sociedad Católica. México, 1869-1873.
La Sombra. México, 1865-1866.
La Sombra de García. Tlaltenango, 1857.
La Tarántula. México, 1868-1869.
El Teatro. México, 1869-1875.
El Tecolote. México, 1876.
El Tiempo. México, 1857-1912.
El Títere. México, 1861.
La Unidad Católica. México, 1861.
La Unión Liberal. Campeche, 1855.
La Unión Democrática. San Luis Potosí, 1873.
El Universal. México, 1848-1855.
La Vida en México. México, 1868.
La Voz de la Instrucción. México, 1871.
La Voz de México. México, 1870-1908.

En Misceláneas:

- El Amigo de los Niños*. Mier, 1870.

- El Amigo del Pueblo*. México, 1870.
El Ángel de la Guarda. México, 1870-1871.
La Ciencia Recreativa. México, 1873.
La Educación. León, 1871.
La Escuela de Primeras Letras. Guanajuato, 1870-1871.
Las Hijas del Anáhuac. México, 1872.
El Instructor de los Niños. Coatepec, 1870.
El Inspector de la Instrucción Primaria. Zacatecas, 1871.
El Obrero del Porvenir. México, 1870-1871.
El Periquito. Campeche, 1870.
Primavera. México, 1874.
El Protector de la Infancia. Guadalajara, 1871-1872.
El Sábado. San Luis de la Paz, 1871.

Periódicos:

- El Amigo del Pueblo*. México, 1870.
El Ángel de la Guarda. México, 1870-1871.
El Año Nuevo. México, 1865.
Biblioteca de los Niños. México, 1874-1876.
El Correo de los Niños. México, 1873-1883.
Diario de Avisos. México, 1857-1860.
El Federalista. México, 1872-1878.
El Instructor de los Niños. Coatepec, 1870.-
El Obrero del Porvenir. México, 1870-1871.
El Pájaro Verde. México, 1861-1877.
La Razón de México. México, 1864-1865.
La Sociedad. México, 1865.
La Unidad Católica. México, 1861.
La Voz de la Instrucción. México, 1871.
La Voz de México. México, 1870-1908.

BIBLIOGRAFÍA

AGNM Archivo General de la Nación, México.

Barreda, Gabino. *Ley de Instrucción Pública vigente*. México, Imprenta 1881 del Gobierno.

Díaz Covarrubias, José. *La instrucción pública en México*. México, Imp. 1875 del Gobierno.

Dublán, Adolfo y José Ma. Lozano. *Legislación mexicana...* México, 1876-1904 Dublán y Lozano.

Salm-Salm, Agnes. *Diez años de mi vida (1862-1872)*. Puebla, Cajica. 1972

Las lecturas católicas: cincuenta años de literatura paralela, 1867-1917

Manuel Ceballos Ramírez

No comprendo cómo el corresponsal de *El País* en tiempo de Madero, el que escribía furibundos artículos en *El Regional*, el que usaba con tanta prodigalidad el epíteto de bandoleros para nosotros, milite en nuestras propias filas.

—¡La verdad de la verdad me ha convencido! —repuso enfático Cervantes.

Mariano Azuela, *Los de abajo* (1915)

Esta investigación pretende describir y analizar, a grandes rasgos, las formas en que los católicos mexicanos apoyaron sus proyectos sociopolíticos y religiosos a través de la letra impresa. Los años que comprende este ensayo fueron de particular importancia para los militantes católicos. Enfrentados al liberalismo triunfante, hubieron de buscar nuevos modos de subsistencia que los protegieran del embate secularizador.

Apoyados por el catolicismo europeo y por los documentos pontificios fueron delineando un nuevo proyecto sociopolítico que se ha denominado de neocristiandad. Ésta pretendía establecer una sociedad paralela a la secular y resolver de fondo la llamada cuestión social que, según ellos, había sido desatada por el liberalismo y las revoluciones. Para ello había que volver a establecer las bases de la civilización cristiana que la modernidad pretendía destruir. Varios eran los puntales sobre los que se sostenía esta nueva cristiandad: prensa, teatro, escuelas, organizaciones laborales, agrupaciones políticas y asociaciones de diverso tipo (literarias, piadosas, moralizadoras, etc.). Las acciones que los católicos desarrollaron estuvieron en consonancia con los fines de cada una de estas actividades; mas en todas ellas se desató una verdadera efervescencia por tratar de divulgar las ideas y las realizaciones a través de textos y escritos.

Durante poco más de una centuria, los católicos mexicanos produjeron su propia literatura para defender y proponer las concepciones cristianas a una sociedad en proceso de seculari-

zación. Con hondas variables internas y con diferencias notables a lo largo de cien años, fueron variando sus estrategias al mismo ritmo que se modificaba el irreversible proceso de secularización y el curso propio de la sociedad mexicana.

A partir del triunfo liberal en 1867, los católicos mexicanos lograron reorganizarse, si no ya en torno de actividades políticas manifiestas, sí alrededor de la llamada acción social. Desde fines de la década de 1860 se desarrolló a lo largo de un siglo toda una gama de lecturas católicas a través de diferentes medios: libros, periódicos, revistas, textos escolares, hojas parroquiales, catecismos, panfletos, folletos, etc. Las crisis por las que pasó la sociedad mexicana fueron delineando, modificando y rectificando las publicaciones católicas; pero en lo esencial parecen haber tenido el mismo fondo hasta principios de la década de 1970. Para este momento la promulgación de los documentos *Gaudium et Spes* (1965), sobre “la Iglesia en el mundo actual” e *Inter Mirifica* (1965), sobre “los medios de comunicación social”, ambos del Concilio Vaticano II, propusieron un cambio radical en cuando a la forma de concebir a la literatura, a la propaganda y al escritor católico. De modo que, a partir de 1867, podemos hacer la periodización de la historia de la literatura católica en México en cuatro etapas: restauración (1867-1917), resistencia (1917-1935), adaptación (1935-1970) y reforma (1970 en adelante).

Derrotados, pero no vencidos

La etapa de Restauración que comprende esta monografía es, sin duda, no sólo la más larga en duración, sino la que muestra mayores signos de vitalidad y coherencia. Los factores que influyeron para que los escritos católicos pudieran florecer durante estos años son múltiples. En primer lugar es necesario destacar la legislación con respecto a la libertad de imprenta y de expresión que, aunque en algunos momentos no fue atendida, era una de las garantías más respetadas por los liberales mexicanos. Amparada en parte en la Constitución de 1857 y en la política porfiriana de conciliación, también la educación católica recibió nuevo impulso. Éste se notó en las nuevas fundaciones de colegios religiosos, seminarios, e incluso, escuelas

profesionales, particularmente de jurisprudencia. Además, es menester tener en cuenta que, tanto en el Porfiriato como en el maderismo la relativa paz social de uno, como la apertura política del otro, favorecieron —a pesar de los inevitables conflictos— la organización de los católicos en diferentes campos, incluido el de la literatura confesional. Por si todo eso fuera poco, la capacidad de los militantes se vio potenciada desde el centro de la cristiandad por un proyecto de restauración dirigido por el mismo papa, y al que le hacían eco obispos, religiosos y laicos. De particular importancia fue la labor llevada a cabo por el papa León XIII (1878-1903) que, durante cinco lustros, publicó numerosos documentos sobre la restauración del “orden social cristiano” en todos los campos.

Los cincuenta años que abarca esta etapa (1867-1917) se inician para los católicos mexicanos con una derrota y terminan con otra. Ambas tienen por adversarios a los liberales; en la primera a los juaristas y en la segunda a los constitucionalistas. Sin embargo, en ninguno de los dos casos la derrota significó la pérdida de la guerra, pues en ambas ocasiones los militantes siguieron en pie de lucha, aunque modificando las estrategias.

Asociaciones de “literatura católica”

A fines de 1868, una agrupación de carácter civil, ya sin vinculaciones visibles con la política nacional, era la primera respuesta de los vencidos al triunfo del liberalismo mexicano: La Sociedad Católica. Esta nueva asociación llevaba en el nombre todo el intento de sus fundadores por conservar primero, y luego recrear, el espacio social del catolicismo desplazado por el proceso secularizador.

De las cuatro comisiones en que La Sociedad Católica dividió sus actividades, una de ellas estaba dedicada a “publicaciones”.¹ Desde fines de la década de los años sesenta los integrantes de la comisión establecieron algunos periódicos: *El Semanario Católico* (febrero-diciembre de 1869), *El Pueblo* (enero-mayo de 1870), *La Sociedad Católica* (1869-1876) y algunos más.²

¹ Las otras tres comisiones eran: doctrina, colegios y culto. *Memoria*, 1877, p. 8.

² Como *El Ángel de la Guarda* dedicado a los niños o *Miscelánea Católica*. *Memoria*, 1877, pp. 21 y 22. José Bravo Ugarte, 1966, p. 69.

Pero, sin duda, la obra más importante iniciada por la comisión de publicaciones a mediados de 1870 fue *La Voz de México* (1870-1908). Este periódico atravesó prácticamente todo el periodo de restauración conservando durante los años más intensos de la lucha el título de decano de la prensa católica. Aunque dejó de ser órgano oficial de la agrupación en 1875 por introducirse “más y más en el terreno vedado para nosotros en la política”, fue adalid y tribuna de los católicos mexicanos, particularmente de los capitalinos.³

Años más tarde, La Sociedad Católica estableció otro organismo destinado a combatir las “malas ideas” de las sociedades literarias. Para ello la nueva comisión nominada de “literatura”, fundó la agrupación Juventud Literaria, cuyos objetivos eran: promover las buenas lecturas, proporcionar discursos y poesías para sus festejos, redactar composiciones para los periódicos pero, sobre todo, “hacer que el catolicismo se presente en la lid, calzando el coturno [llamando] a amontonar coronas y lirás alrededor de la cruz”.⁴ Hacia 1877, La Sociedad Católica estaba organizada en casi cuarenta poblaciones y, si bien no en todas progresaron las comisiones de publicaciones y de literatura, en algunas logró instalar su propia imprenta.⁵

Al mismo tiempo, nacieron otras sociedades con el fin exclusivo de propagar las lecturas católicas y promover a los escritores confesionales. En la población de San Juan funcionaba en 1876 la Sociedad Iturbide que estaba destinada a “personas afectas a la literatura que profesen la misma religión [católica]”.⁶ Esta sociedad pretendía “publicar escritos para ilustración del pueblo”, establecer un periódico, fundar escuelas, y honrar la memoria de los escritores mexicanos; obviamente los católicos.⁷ En la ciudad de México funcionó la Sociedad Bi-

³ *Memoria*, 1877, p. 21.

⁴ *Idem*, p. 68.

⁵ Así lo atestiguan libros editados por las imprentas de La Sociedad Católica en Colima, San Cristóbal Las Casas, Puebla, Zapotlán y Aguascalientes. Otras poblaciones no tuvieron imprenta propia, como Guadalajara, donde las ediciones se hacían en la Tipografía del conocido Dionisio Rodríguez, fundador a su vez de La Sociedad Católica tapatía. Véase Alma Dorantes, 1978, 512-11, 524-13, 164-47, 189-22. [Pablo Reyes], 1924, pp. 6-13 y *passim*.

⁶ Probablemente se trate, por el contexto, de San Juan de los Lagos, Jal.; en el pie de imprenta sólo aparece “San Juan”. Véase Sociedad Iturbide, 1876, Arts. 2 y 3.

⁷ *Idem.*, Art. 4.

bliográfica que, al parecer, se dedicaba a traducir obras de católicos europeos. Entre los traductores aparecen algunos de los miembros de La Sociedad Católica, lo que hace pensar que se trataba de la misma agrupación. Además de que los temas publicados y los autores elegidos eran los propios de los militantes reunidos en La Sociedad Católica.⁸

Asimismo, la difundida costumbre de celebrar “veladas literario-musicales” hacía que nacieran, un poco por todas partes, este tipo de asociaciones literarias destinadas a promover dichos eventos. Ésta parece haber sido la ocasión para iniciar la Academia Literaria de Nuestra Señora de Guadalupe que funcionaba en el Seminario Conciliar de Guadalajara a fines del siglo. Los integrantes de este nuevo grupo tapatío decían que el deseo de establecerla había

venido aumentándose al palpar los perniciosos efectos que la literatura impía está causando actualmente en todas las clases sociales y especialmente en la juventud que se entrega al estudio; de suerte que lo que antes era un buen deseo, puede ahora verse como una necesidad para arrebatar de las garras del enemigo a esa ardiente y noble juventud [...] secundando los deseos de la Iglesia y las exhortaciones del gran pontífice reinante [León XIII] [...] y teniendo en cuenta los deseos de la Sagrada Mitra [para] que se aparte al pueblo y sobre todo a los jóvenes de las malas doctrinas y de la corrupta literatura.⁹

Entre los integrantes de esta academia estuvieron algunos de los católicos más comprometidos en la restauración católica como Jesús López Portillo que actuó como padrino y tuvo a su cargo el discurso de inauguración.¹⁰ Asimismo clérigos y seglares que más tarde fueron activistas en las agrupaciones sociales o políticas; también hombres de letras de fama nacional como

⁸ Entre los autores encontramos al padre Huguet, a Charles Montalambert y a Urbain Guerin. Entre los títulos, uno de los preferidos: *Deberes de los católicos en la presente lucha de la Iglesia*, traducido del italiano por un miembro de la Sociedad Bibliográfica, Imp. Católica, México, 1878. Además otros temas de la época como *El apostolado de la Mujer y Víctimas populares de la Revolución*. Véase Alma Dorantes et al., 1978, 366-1 a 5.

⁹ Academia Literaria, 1899, s.p.

¹⁰ Además, López Portillo fue cofundador de La Sociedad Católica de Guadalajara y profesor, fundador y primer presidente de la Escuela Católica de Jurisprudencia de dicha Sociedad. Véase [Pablo Reyes], 1924, pp. 6, 36 y *passim*.

Luis Pérez Verdía, que apadrinó la Academia, y Alfredo R. Plascencia.¹¹

Con fines más o menos semejantes funcionaba desde 1876 en la capital la Sociedad Literaria Munguía fundada por el periodista José Joaquín Terrazas.¹² Otras agrupaciones, cuyo fin no era propiamente literario, prescribían la difusión y la lectura de obras confesionales. En este caso estuvieron las mutualistas católicas de la época (artesanos, dependientes, trabajadoras, etc.) Entre otras, la Sociedad Alcalde de Guadalajara, la del Apostolado de la Cruz de México, o la Sociedad de Obreros Guadalupanos de Aguascalientes, todas con sendos gabinetes de lectura. Incluso, la mutualidad de Totatiche prescribía en el orden del día que había de seguirse, la “distribución de algún periódico u hoja de propaganda católica”.¹³

Otro tipo de asociaciones, aunque no fueron netamente confesionales, estuvieron integradas por católicos que, si no siempre, en algunas ocasiones dedicaban sus escritos a la apología de la religión o de la Iglesia. En este caso se encuentra por ejemplo la Alianza Literaria que funcionaba en Guadalajara a mediados de los años setenta. A finales de esa década Narciso Parga, uno de los impresores católicos más importantes del periodo, prologaba e imprimía una obra de los jóvenes de esa asociación y destacaba el hecho de que, a pesar del delirio suscitado por la filosofía moderna, los jóvenes católicos no hubiesen perdido “la creencia y la esperanza”.¹⁴

¹¹ Academia Literaria, 1899, s.p. Entre los futuros activistas encontramos a Félix Araiza (presidente de los Operarios Guadalupanos y diputado a la Legislatura de Jalisco), Agustín Navarro y Tomás Figueroa (redactores de *Restauración Social*), Daniel Loweree (sacerdote, promotor del Partido Católico y de los Operarios Guadalupanos).

¹² Jorge Adame, 1981, p. 119.

¹³ Sociedad Alcalde, 1902, p. 119; Mutualista Totatiche, 1914, Art. 31.

¹⁴ Narciso Parga, 1878, p. 4. Entre los jóvenes que, según Luis Pérez Verdía, integraban Alianza Literaria se encontraban: Antonio Zaragoza, Mariano Coronado, Diego Baz, Francisco Arroyo De Anda, Pablo Ochoa, Salvador Quevedo y Zubieta, José López Portillo y Rojas. Todos estos jóvenes publicaban en esa ocasión poemas en torno a la semana santa en la obra que Parga editaba. También pertenecía a Alianza Literaria Jesús López Portillo, “el Néstor de nuestra literatura regional”, al decir de Pérez Verdía. Luis Pérez Verdía, 1908, p. 81.

De Roma viene lo que a Roma va

Tal y como lo manifestaban los miembros de la Academia Literaria de Nuestra Señora de Guadalupe, la jerarquía eclesiástica se encontraba promoviendo y confirmando —sobre todo confirmando— los intentos de los militantes por establecer una literatura católica. Si tradicional había sido la lucha de la Iglesia desde tiempos coloniales contra los libros no católicos, ésta se renovó a lo largo del siglo XIX. Los motivos eran más o menos los mismos: la masonería y su anticlericalismo, las ideas revolucionarias, el protestantismo y sus Biblias. Ya una circular del obispo de Guadalajara Diego Aranda, a mediados de siglo, prevenía a los feligreses acerca de la “lectura de libros y escritos prohibidos o que contienen doctrinas irreligiosas o inmorales”. Aranda se lamentaba por “los funestos resultados que ha dado en la república mejicana la circulación de esa clase de libros de algunos años a esta parte”. Condenaba la profusión no sólo de libros sino de folletos inmorales —esos “cuadernitos poco abultados”—, y recordaba las diez normas del Concilio de Trento sobre el asunto.¹⁵

Empero, es en el último decenio del siglo XIX cuando parece intensificarse el empeño de la jerarquía por el tema de la lectura. Este empeño se vio sancionado desde Roma cuando el papa León XIII publicó la Constitución Apostólica *Officiorum ac munerum* el 8 de febrero de 1897. En ella hablaba de la lucha a que se estaban enfrentando los católicos en diferentes campos (científico, social, político) y cómo, de todos ellos, no había ninguno en el “que los escritores no hagan libres incursiones”. Según el documento, el problema residía en la “amplia libertad” con que se destruían las bases de la moralidad y de la civilización cristiana. Y decía:

En esta lucha, los enemigos de la fe emplean múltiples astucias e innumerables armas, pero entre ellas una de las más peligrosas es

¹⁵ Diego Aranda, 1849, pp. 3, 6 y *passim*. Dos meses antes había escrito otra pastoral sobre el mismo tema. La primera pastoral era del 11 de diciembre de 1848; esta segunda del 9 de febrero de 1849. La primera, decía el obispo, había sido para “mostraros el riesgo y exhortaros a la fuga”; la segunda para proponer “los medios fáciles para evitar el peligro”. *Idem.*, pp. 5 y 6.

la intemperancia en el escribir que se advierte en nuestros días y la difusión entre la muchedumbre de malos libros.¹⁶

León XIII especificaba que, escuchando las peticiones de algunos obispos, ponía remedio a esta situación mediante la revisión y publicación del tradicional *Índice* católico de libros prohibidos. Para ello adjuntaba a la Constitución apostólica una serie de “decretos generales” que ponían al día viejas prohibiciones. Empero, bien conocían los católicos la táctica de León XIII —a diferencia de su antecesor, Pío IX— de proponer una opción positiva, al mismo tiempo que fulminaba una condenación. En este caso se trataba de aprovechar “un arte excelente en sí, fecundo en grandes ventajas para extender el cristianismo por todas las naciones”. En realidad, así era entendido “el arte de la lectura” por los militantes católicos desde tiempo atrás y en todas partes, sin excluir México.

En efecto, poco antes de la publicación del texto pontificio ya algunos obispos mexicanos habían tratado el asunto. Así, a fines de 1890, Rafael Camacho, obispo de Querétaro, había escrito una Carta Pastoral sobre “propaganda católica para resistir la guerra que hace actualmente la impiedad”.¹⁷ Cinco años después, el obispo de Puebla, Francisco M. Vargas hacía otro tanto al editar su decimotercera Carta Pastoral.¹⁸ Y escaso un mes antes de la comunicación de León XIII, el arzobispo de Guadalajara se adelantaba al documento romano publicando un escrito episcopal “sobre los malos periódicos”.¹⁹ Los tres obispos mexicanos coincidían en el problema que presentaba a la sociedad cristiana el hecho de haberse “prostituido el noble arte de la imprenta [...] hasta el extremo de que ha sido llamada con razón *la lepra de las sociedades modernas*”.²⁰ Pedro Loza, arzobispo de Guadalajara, al decir estas palabras condenaba la “calamidad pública del periodismo desenfrenado”, pero al mismo tiempo invitaba a los católicos a que fundaran “periódicos buenos” y alentaran y protegieran a los ya establecidos. Incluso, meses después de la carta del arzobispo Loza y hacien-

¹⁶ León XIII, 1897, p. 5 y 9.

¹⁷ Rafael Camacho, 1890, p. 1.

¹⁸ Francisco Melitón Vargas, 1895, p. 1.

¹⁹ Pedro Loza, 1897, p. 1.

²⁰ *Idem.*, pp. 6 y 7. Las bastardillas son del original.

do eco al documento de León XIII, el obispo de Saltillo, Santiago De la Garza Zambrano hacía una lista de la “buena prensa” que para esas fechas se publicaba en algunas de las principales ciudades mexicanas.²¹ El inventario lo hacía De la Garza en una carta pastoral “sobre las malas lecturas y recomendación para las buenas”. Además, ordenaba a sus clérigos la suscripción a “uno o más periódicos de los designados” para que, a su vez, fueran ellos quienes animaran a los fieles a recibirlos en sus casas “según los bienes de fortuna de que gocen”.²²

Por su parte el obispo de Cuernavaca, Fortino Hipólito Vera empleó la novena carta pastoral para hacer el comentario y la publicación íntegra de la constitución *Officiorum ac munerum* de León XIII.²³ Por esas fechas también el delegado del Papa en México, Nicolás Averardi, tomó cartas en el asunto haciendo declaraciones en torno a la misión del escritor católico y de las lecturas que debían ofrecerse a los creyentes.²⁴ Otros obispos también se ocuparon del asunto exponiendo más o menos las mismas razones que sus colegas. Éstos fueron Próspero María Alarcón, arzobispo de México, y Crescencio Carrillo y Ancona, obispo de Yucatán.²⁵

Publicaciones periódicas

Todo este afán de las autoridades eclesiásticas respondía a un esfuerzo más o menos coordinado de los militantes católicos por brindar una prensa paralela a la que ofrecían ya los periódicos y revistas seculares. Al paso del siglo, respondiendo con mayor coherencia a los preceptos papales y episcopales, los católicos ampliaron aún más su red de lecturas llegando a consti-

²¹ Santiago De la Garza Zambrano [1897], p. 14. De la ciudad de México recomendaba *El tiempo*, *La Voz de México* y *El Nacional*. Además *La Defensa del Pueblo* de Monterrey, *El Domingo* de Durango, *La Rosa del Tepeyac* de Zacatecas, *La Voz de la Verdad* de Oaxaca, *El Amigo de la Verdad* de Puebla y *La Fe Católica* de su ciudad episcopal.

²² *Idem.*, p. 15.

²³ Fortino Hipólito Vera, 1897, 24 pp.

²⁴ Santiago De la Garza Zambrano, [1897], p. 14.

²⁵ Véase Crescencio Carrillo y Ancona, “Vigésima cuarta carta pastoral sobre la buena y la mala lectura”, *La Voz de México*, 12 de marzo de 1879 y ss.; también Próspero María Alarcón, “Carta pastoral sobre la censura y prohibición de libros”, *Idem*, 4 de abril de 1897 y ss.

tuir una sociedad de promoción y coordinación a finales de 1909; asociación a la que bautizaron con el nombre de Prensa Católica Nacional.²⁶

El año anterior la famosa entrevista entre Porfirio Díaz y James Creelman, reportero de *The Pearson's Magazine*, activó de este modo desacostumbrado a los periodistas nacionales. Al menos, dos reuniones tuvieron éstos en ese año, una en Aguascalientes en el mes de mayo y otra en Puebla en noviembre.²⁷ En la primera de esas reuniones se optó por fundar la agrupación Prensa Asociada de los Estados. Según Eduardo J. Correa, los asistentes fueron en su mayoría representantes de los periódicos católicos o de los moderados.²⁸ Sin embargo, los periodistas católicos no quedaban satisfechos con estas asociaciones, pues aunque no despreciaban los beneficios profesionales o económicos que estas alianzas les proporcionaban, estaban convencidos de que sólo el periodismo netamente confesional era digno de tal nombre.

Esto último lo venían discutiendo los militantes desde tiempo atrás, especialmente desde que el Primer Congreso Católico Mexicano, celebrado en Puebla en 1903, había puesto el tema sobre el tapete. Una comisión del Congreso preparó un cuestionario para que sirviera de arranque a las resoluciones pertinentes.²⁹ Éstas no se habían hecho esperar, y para finales del

²⁶ Sin embargo, la idea había sido propuesta desde 1890 por *La Voz de México*. Una década después hizo lo mismo el padre Antonio M. Sanz Cerrada en *El Mundo Católico*. Tres objetivos proponía: establecer el reinado social de Jesucristo, cumplir con los deseos de León XIII y seguir los consejos de los obispos mexicanos. Aunque algunos periódicos católicos recibieron la idea con entusiasmo no parece haber tenido mayor éxito esta proposición del padre Sanz. *El País*, 13 y 20 de julio de 1900.

²⁷ Eduardo J. Correa, 1914, p. 14. Ma. del Carmen Ruiz Castañeda *et al*, 1890, p. 253.

²⁸ Entre los asistentes recuerda Correa a Rafael Martínez (*Rip-Rip*), Silvestre Terrazas, Luis Rosado Vega (representante de Carlos R. Menéndez), Aniceto Lomelí, Guillermo Aguirre y Fierro, Aurelio Pérez Peña, Gerzayn Ugarte y a otros más. Aclara que los dos últimos anotados no pertenecían al periodismo independiente y que “eran enviados para informar [al régimen] de lo que en el congreso aconteciera”. También anota Correa que “los escritores locales al servicio oficial no concurrieron”. Eduardo J. Correa, 1914, pp. 17-21.

²⁹ Archivo Primer Congreso Católico Mexicano, *Comisión organizadora*, “Cuestionario relativo a la Prensa Católica”, Puebla, 1902, foja 238. En dos partes se dividía este escrito. En la primera trataba de “cuestiones técnicas” (16 preguntas) y la segunda de “cuestiones prácticas” (13 preguntas). Con respecto al periodismo confesional, un fo-

congreso, y una vez atendido el “dictamen” de la Comisión de Prensa, se tenían unos primeros estatutos sobre “Organización de la Prensa Católica”. Éstos venían firmados por los tres prelados asistentes: Eulogio Gillow, Atenógenes Silva y Ramón Ibarra, obispos de Oaxaca, Michoacán y Puebla, respectivamente.³⁰ Varios acuerdos establecían estos estatutos: formación de una empresa editorial católica subvencionada por el episcopado, publicación de un diario con valor de un centavo, subvención a una revista quincenal “científica y apologética”, nombramiento de un delegado de la empresa editorial en cada una de las diócesis, apoyo a otras “empresas particulares”. Entre estas últimas se señalaban *La Voz de México*, *El Tiempo* y *La Tribuna*. Curiosamente no se nombraba *El País*. Es probable que este periódico quedara como prospecto para ser el “diario de a centavo” como de hecho lo fue por mucho tiempo.³¹ La intención de todo esto era muy clara: poder competir con la prensa liberal en todos los terrenos, aun en el económico.

El decenio posterior al congreso poblano fue de franca efervescencia de los católicos por organizar su propia prensa y sus propias lecturas. Los congresos católicos subsiguientes se volvieron a ocupar del tema en Morelia (1904), Guadalajara (1906) y Oaxaca (1909).³² En particular este último buscaba la manera de propagar la “lectura de la buena prensa” entre los indígenas mexicanos. Otras organizaciones católicas (Congresos Agrícolas, Operarios Guadalupanos, Unión Católica Obrera, etc.) también estuvieron atentas al asunto de difundir sus propias ideas y realizaciones a través de la prensa.

De modo que la constitución de la Prensa Católica Nacional a fines de 1909 fue punto de llegada de todo el intento católico por establecer una literatura paralela, y, al mismo tiempo, punto de partida de una nueva campaña. Esta asociación nació durante la primera reunión de periodistas y escritores católicos

lletto publicado en Aguascalientes decía: “Decir en general que el periódico católico puede ser buen periódico y no militante es un error [...] los que se ocupan de todos los órdenes de la sociedad y representan intereses de todas clases no pueden eximirse de ser de alguna manera militantes”. *Criterios y normas*, 1910, p. 11.

³⁰ *Idem.*, *Documentos originales*, Puebla, 28 de febrero de 1903, foja 264.

³¹ *Diccionario Porrúa*, 1976, s.v. “El País”.

³² Luis García Armora, 1904, p. 11. *Congreso Tercero Católico*, 1908, p. 273; *Conclusiones del Cuarto Congreso Católico*, 1909, pp. 5 y 6.

efectuado del 12 al 16 de diciembre de ese año en Guadalupe Hidalgo. El presidente fue Victoriano Agüeros y el secretario Silvestre Terrazas, directores de *El Tiempo* de la ciudad de México y de *El Correo* de Chihuahua, respectivamente.³³ Entre los múltiples fines que se proponían estos congresistas se encontraba, desde luego, la difusión de la prensa católica, pero también la propagación de las buenas lecturas y la realización de cruzadas moralizadoras contra las malas.³⁴ Incluso estipulaban en los Estatutos que dedicarían 25% del sobrante de los ingresos anuales al fomento de las lecturas católicas.³⁵

A partir de esta fecha los periódicos que se fueron afiliando a esta organización utilizaron no sólo el epígrafe “Periódico Católico”, sino que añadieron “Miembro de la Prensa Católica Nacional” y escribieron también el lema de la misma, “Oración, Acción y Sacrificio”. Otros periódicos, como *La Voz de Aguascalientes*, sufrieron una “conversión” y decidieron volverse confesionales.³⁶ Al menos dos empresas se activaron por estas fechas: la Compañía Editorial Católica en la ciudad de México que regenteaba Trinidad Sánchez Santos, y la Compañía Editora Chihuahuense que estableció Silvestre Terrazas. Esta última tenía en 1910 un capital de cien mil pesos y era “de carácter netamente católico”.³⁷

Ya para entonces la prensa católica era conocida un poco por todas partes y, aunque las opiniones son divergentes en torno a su difusión, los títulos que registran las fuentes no son despreciables. Es necesario tener en cuenta el fenómeno de

³³ El vicepresidente fue Antonio Zúñiga y los vocales Trinidad Sánchez Santos, el padre Torrente, Rafael Ceniceros Villarreal y Vicente Terrazas. Probablemente exista con respecto a este último algún error y se haya escrito ese nombre por Silvestre. *El País*, 13 de diciembre de 1909. De todas formas Silvestre Terrazas no parece haber sido vocal, sino el secretario de la asociación.

³⁴ Otros fines eran: trabajar por “los grandes intereses nacionales”, sostener escuelas católicas, emprender cruzadas moralizadoras contra los vicios sociales, etc. *Estatutos prensa católica*, 1910, Art. 3.

³⁵ *Idem.*, Art. 23.

³⁶ *La Voz de Aguascalientes*, “Volvimos a la brega”, Editorial, 24 de diciembre de 1909. En este editorial el periódico confesaba haber renegado de la fe, pero ahora “como Pedro fuimos también devueltos al camino”.

³⁷ Archivo Secretariado Social Mexicano, *Carpeta antecedentes correspondencia I*, carta circular de J. Refugio Galindo al Lic. Carlos A. Salas López, Tortugas-Temascalillos, 12 de mayo de 1910.

vida efímera por el que pasaban algunas de estas publicaciones; y, si unas morían a los pocos meses de haber nacido, otras lograban sobrevivir a pesar de las crisis. En el periodo que nos ocupa (1867-1917) éstas abundaron no sólo para los periódicos católicos y sus lectores, sino para todos los demás. A pesar de ello la prensa nacional tuvo un constante crecimiento desde los últimos veinte años del siglo XIX y una importancia política y social cada vez mayor a la llegada de la nueva centuria.³⁸

Este crecimiento no fue ajeno a la prensa católica que también estuvo, como hemos visto, en constante incremento. Al hacer el recuento de las publicaciones católicas en el medio siglo que terminó con la crisis de 1914-1917, podemos percatarnos de la abundancia de títulos y lugares en donde los católicos las tuvieron (véase el Apéndice 1). Los católicos dividían sus propias publicaciones en tres categorías: a) las de criterio católico y fines profanos; b) las de fines exclusivamente religiosos; c) las de criterio católico y fines religiosos y profanos.³⁹ Empero, bien sabemos que esta división, aun establecida por ellos mismos, era ficticia. Su anhelo de promover una sociedad íntegramente cristiana englobaba todos los aspectos, y nada de suyo escapaba de la cristianización. Todos los periódicos estaban atentos a no dejar fuera de sus planas temas que sirvieran de apología a las verdades cristianas; además, trataban de justificar con largos argumentos la respuesta católica integral que el cristianismo pretendía dar a los problemas de la época. De modo que, como ha escrito Jean Meyer, el rosario era inseparable de la militancia sindical y el triduo del congreso.⁴⁰ De todas formas podemos intentar reunir las publicaciones católicas de este periodo en cinco grupos: informativas, sociopolíticas, políticas, piadosas y eclesiásticas.

Entre las publicaciones católicas de carácter preferentemente informativo encontramos las de mayor difusión y renombre. En la capital: *La Voz de México*, *El Tiempo*, *El Nacional* y *El País*. En provincia: *El Amigo de la Verdad* (Puebla), *El Correo* (Chihuahua), *La Voz de Aguascalientes* y *El Debate* (Aguascalientes), *La Luz*

³⁸ María del Carmen Ruiz Castañeda *et al.*, 1980, p. 246.

³⁹ Archivo Primer Congreso Católico Mexicano, *Comisión organizadora*, "Cuestionario relativo a la prensa católica", Puebla, 1902, foja 238, primera parte, cuestión III.

⁴⁰ Jean Meyer, 1978, p. 149.

de Occidente (Zapotlán), *La Linterna de Diógenes* y *El Regional* (Guadalajara), *El Pueblo Católico* (León), *El Estandarte* (San Luis Potosí), *El Ilustrador Católico* (Zacatecas), *La Voz de la Verdad* (Oaxaca), *La Defensa del Pueblo* (Monterrey). Al decir que estas publicaciones fueran informativas, no pretendemos afirmar que dejaran de ser confesionales; al contrario. Estaban en contra de lo que ellos llamaban el periodismo neutro y buscaban conscientemente el “modo católico” de informar y comentar la noticia.⁴¹

Las publicaciones preferentemente sociopolíticas se concentraron a lo largo de los primeros tres lustros del siglo xx, particularmente entre 1909 y 1913. Los problemas sociales suscitados por el Porfiriato y la efervescencia política del maderismo explican esta profusión. Algunas de estas publicaciones fueron: *El Bien Social* (Cocula), *Apostolado Seglar* (Ixtlán, Nay.), *Democracia Cristiana* y *El Faro del Artesano* (Tulancingo), *El Obrero Católico* (León), *El Operario Guadalupano* (Puebla). Por su parte en la ciudad de México se publicaron *El Centro*, *El Cruzado*, *El Grano de Mostaza*, *El Surco*; en Guadalajara: *El Obrero*, *El Guerrillero*, *Restauración Social* y *La Democracia Cristiana*. Si todas las publicaciones católicas estaban inspiradas por el anhelo de dar una respuesta católica a los problemas sociales mexicanos, éstas estaban especialmente dedicadas a ello. Se escribían para los artesanos y trabajadores que ya para entonces habían constituido mutualidades y círculos obreros católicos.⁴² Otras, como *Democracia Cristiana* o *Restauración Social*, estaban orientadas a los promotores —laicos o clérigos— de estas agrupaciones laborales.

Si las publicaciones anteriores tocaban necesariamente puntos referentes a la política nacional, al momento de surgir el Partido Católico en México (1911) nacieron, junto con él, pe-

⁴¹ El Art. 16 de los Estatutos de la Prensa Católica Nacional prescribía, por ejemplo: “Abstenerse en lo absoluto de publicar relatos o ilustraciones que desdigan de la misión del periodista católico y que pudieran favorecer, aun remotamente, las diversiones, etc. que no estén de acuerdo con la moral cristiana”. *Estatutos Prensa Católica*, 1910, Art. 16. Frac. XI.

⁴² Manuel Ceballos Ramírez, 1983, pp. 28 y ss. Incluso en alguna ocasión no estuvo ausente la coerción para promover la prensa católica entre los trabajadores. *El Hijo del Trabajo* se quejaba de que a los obreros católicos de Puebla se les pedía “tres reales por estar suscritos a periódicos que defiendan la religión”. En Gastón García Cantú, 1979, p. 26.

riódicos fundamentalmente políticos. En la ciudad de México apareció *La Nación*, cuyo fundador fue Eduardo J. Correa. En algunos de los principales bastiones del partido también hubo prensa: *El Partido Católico* en Guadalajara, *El Demócrata* en Zacatecas, *Verdad y Justicia* en Zamora y, en Morelia, *El Partido Nacional* que luego fue sustituido por *El Herald*.

Al lado de diarios o revistas como los anteriores —algunos de ellos de carácter novedoso fuera por los temas, el tamaño o las litografías— se publicaban los tradicionales folletos de asuntos piadosos: *El Apostolado de la Cruz*, *Hojitas Populares de México*, *El Mensajero del Corazón de Jesús*, *El Propagador* y *La Semilla Eucarística*. Curiosamente, algunos de éstos son los que han disfrutado de más larga vida: *El Mensajero* de 1875 a 1968, y *El Propagador* y *La Semilla* todavía vivos, desde 1871 y 1906, respectivamente.⁴³ Es de notar que, si bien estas revistas no perdieron su carácter preferentemente piadoso, fueron también foro de las inquietudes sociopolíticas. En 1911, en plena efervescencia por promover la organización de los católicos, el padre Arnulfo Castro escribía desde Inglaterra a un militante mexicano:

El Mensajero de México va entrando un poquito por el lado social. Habrá Ud. quizá visto el artículo que ha comenzado a publicar sobre esto. Ya seguiré empujando al P. [Alfredo Méndez] Medina, que ahora estudia las obras sociales en Bélgica. *El Mensajero* puede influir mucho pues tiene unos diez mil suscriptores y entre ellos muchísimas señoras de influencia y muchos sacerdotes.⁴⁴

Por último, tampoco faltaron las publicaciones oficiales de los obispos más importantes (México, Guadalajara, Puebla, Morelia, Zamora, Monterrey), o de algunas congregaciones religiosas como *Noticias Edificantes* de los jesuitas o el *Boletín Salesiano*.

La relación de publicaciones que acabamos de hacer deberá ser completada con el inventario adjunto (véase Apéndice 1). En él ordenamos alfabéticamente las revistas y periódicos cató-

⁴³ *Directorio*, 1984, pp. 119 y 124.

⁴⁴ Archivo Miguel Palomar y Vizcarra, Caja (4), Folder 1911, Carta de Arnulfo Castro S.J. a Miguel Palomar y Vizcarra, Ore Place Hastings, [Inglaterra], 21 de junio de 1911.

licos que hemos localizado en diversas fuentes.⁴⁵ Muy prolijo hubiera sido enumerar y clasificar en cada uno de los grupos designados todas las publicaciones del medio siglo. Incluso no habría sido posible, ya que de algunas sólo conocemos el nombre, el lugar de edición y con dificultad las fechas. En ocasiones sólo conocemos la fecha de inicio de las publicaciones, pero desconocemos la continuidad que puedan haber tenido. En otras circunstancias hemos deducido la existencia de ellas por referencias epistolares, bibliográficas o hemerográficas (el con-sabido “nos visitó el colega” de tal parte). También localizamos algunos ejemplares repartidos en los archivos, y, en el mejor de los casos, pudimos verificar la existencia de colecciones poco deterioradas y otras completas. Si bien esta recopilación es necesariamente incompleta, e incluso inexacta, podemos obtener de ella algunas conclusiones.

La diversidad de publicaciones se explica por el intento católico de ofrecer una alternativa a la prensa adversa, tratando de responder con sus propias soluciones a los problemas mexicanos. Por esta razón hubo un incremento de la prensa católica después de 1900, cuando los problemas sociopolíticos del Porfiriato fueron manifiestos. De los periódicos citados en el Apéndice, más del centenar siguieron publicándose o nacieron en los primeros tres lustros del siglo xx. Sin embargo, la diversidad responde también a la división interna que los grupos católicos fueron experimentando a lo largo del medio siglo. Si todas las publicaciones guardaban entre sí el común denominador de “católico”, y se decían fieles a las indicaciones de la jerarquía —papal o episcopal—, las opiniones se distanciaban al momento de elegir opciones sociopolíticas. Ya en los años inmediatamente posteriores a 1891 frente a la crisis económica y política que planteó el Porfiriato —debido a la pérdida de las cosechas, al descenso del valor de la plata y a la tercera reelección de Díaz— *El Tiempo* y *La Voz de México* disputaron

⁴⁵ Bibliotecas y Hemerotecas (Seminario Conciliar de México, Hemeroteca Nacional, Hemeroteca de Jalisco, Hemeroteca del Archivo General de la Nación), Archivos (Secretariado Social Mexicano, Miguel Palomar y Vizcarra, Curia Provincial Jesuita). Además, Santiago de la Garza Zambrano [1897], pp. 13-14; José Dueso, 1908, pp. 21-22; José Bravo Ugarte, 1966, *passim*; *Diccionario Porrúa*, 1976, *passim*; *La Nación*, 12 de enero de 1914 y *passim*; Juan B. Iguiniz, 1955, pp. 155-156.

acerca de la participación electoral católica.⁴⁶ Mientras el primero era partidario de ella —pues con *Rerum Novarum* en la mano pensaba solucionar ambas crisis— el segundo se atenía a un decreto episcopal de 1875 que vedaba toda politización de los católicos.

Al paso del siglo dos momentos se pueden distinguir en la prensa confesional: uno de aparente unidad que, entre 1903 y 1910, unió a los católicos frente a la crisis del Porfiriato; y otro entre 1911 y 1914, que los dividió frente al maderismo y al huertismo. Entre estas últimas fechas las diferencias fueron claras y las acusaciones abundaron. La *Democracia Cristiana* de Tullancingo nació al comprobar la simpatía de los redactores tapatíos de *Restauración Social* por el maderismo. A mediados de 1912 el corresponsal potosino de *La Nación* desafió a *El Estándarte* de esa ciudad por haberse convertido de “católico fariseo a liberal”.⁴⁷ Incluso *El País* fue tempranamente desconocido por los católicos radicales que, interesados en la política partidaria y en los planteamientos de la democracia maderista, habían optado por ambas cosas.

La fundación de *La Nación* en junio de 1912, tres meses antes del fallecimiento de Sánchez Santos fue alentada, según Correa, por un canónigo de Morelia, Rafael Guizar y Valencia, “siendo su más ardiente anhelo la enmienda o desaparición de *El País*”.⁴⁸ Pero la prueba de fuego la afrontaron los católicos después del fraude electoral huertista de octubre de 1913. Si a principios de ese año, la llegada de Victoriano Huerta al poder les había parecido el regreso al orden, a finales las cosas eran distintas. En esos momentos los católicos huertistas tuvieron como foro *El País* y los antihuertistas *La Nación*.⁴⁹ De enero de

⁴⁶ *La Voz de México*, 5 de agosto y 20 de octubre de 1891. Para las diferencias de la prensa católica entre sí, véase Andrés Molina Enríquez, 1979, pp. 139-140, y Moisés González Navarro, 1973, pp. 676-680.

⁴⁷ *La Nación*, 6 de julio de 1912.

⁴⁸ Eduardo J. Correa, 1915, p. 408.

⁴⁹ María del Carmen Ruiz Castañeda escribe que “hay que precisar que *La Nación* tuvo una actitud más digna e independiente que los liberales no sólo ante el gobierno de Madero [...], sino ante la dictadura huertista”. María del Carmen Ruiz Castañeda, 1980, p. 270. Esta actitud le valió a *La Nación* ser suprimida por Victoriano Huerta a mediados de enero de 1914. Reapareció más tarde, probablemente en julio, pero ya por breve tiempo. Se puede apreciar también la forma en que evolucionó al darse cuenta de “la verdad de la verdad” de la que hablaba Luis Cervantes, el personaje de

1914 fue el artículo “*La Nación y El País no caminan de acuerdo*”, y de fines de ese mismo mes el testimonio de un militante; después de que Huerta suprimió *La Nación*:

Mucho refresca el ánimo la lectura de *El Guerrillero y El Piquín* [Guadalajara] única literatura periodística que nos queda a los habitantes del Anáhuac, porque *El País* o *El Imparcial* ni tapándose las narices. ¡Ojalá tuvieran ustedes la feliz idea de hacer más frecuente la aparición de esos simpáticos semanarios! No lo creará usted, pero sólo la prensa católica de los estados es mi lectura en estos tiempos.⁵⁰

Otra de las inferencias que sugiere la enumeración de las publicaciones católicas va en relación con la cantidad de lectores que pudieron haber tenido. Henry Lepidus, citando a su vez una revista norteamericana, atestigua que en 1905 “los diarios católicos se leían ampliamente” en México.⁵¹ Afirma también que algunos de ellos, como *El Tiempo* o *El País*, tuvieron extensa difusión; el primero antes de 1910 y el segundo a partir de esa fecha. Incluso asegura que en 1911 *El País* tuvo una circulación de 200 000 ejemplares, la más grande de México. Esto último lleva a Lepidus a hablar de la transformación de este diario en un “periódico industrial” y de cómo en este fenómeno no tenía nada que ver la “gente que se veía obligada a sostener la empresa por sus convicciones religiosas y políticas”. A diferencia de Lepidus, los militantes sí que estaban interesados en la difusión de *El País*. Y no obstante que ésta fue atribuida por *El Imparcial* a dádivas del candidato antirreleccionista,⁵² lo

Los de abajo. Véase por ejemplo el artículo “Emiliano Zapata es protector de gente menesterosa, no un malhechor”, *La Nación*, 12 de agosto de 1914.

⁵⁰ Archivo Miguel Palomar y Vizcarra, Caja (4), Folder 1914, Carta de José Villela a Miguel Palomar y Vizcarra, [México], 28 de enero de 1914. Véase también “Son falsas las noticias de *El País*, el periódico de todos los matices políticos”, *La Nación*, 11 de agosto de 1914.

⁵¹ El artículo citado por Lepidus es: F.S. “What people read in Mexico” *The American Monthly Review of Reviews*. Nueva York, XXXI, junio de 1905. A esto es necesario adelantar lo relativo que puede significar esta amplitud, teniendo en cuenta que, como afirma Luis González, “eran muchos los periódicos, muy pocos los leeperiódicos y menos todavía los lectores de libros. La sociedad porfiriana estaba aún lejos de la cultura escrita. En 1900 apenas el 18 por ciento de los mayores de 10 años podía leer que no necesariamente leía”. Luis González, 1977, p. 244.

⁵² Diego Arenas Guzmán, 1967, p. 243.

cierto es que hacia 1910 la ofensiva católica contra el régimen porfiriano se había unificado. Más tarde, como hemos anotado, las fuerzas se dividirían, pero en esos momentos el periodismo católico llegó a su momento de mayor unidad.⁵³

Sin embargo, Eduardo J. Correa, católico militante, periodista de profesión, director de varios diarios católicos en Aguascalientes, Guadalajara y México, no comparte la opinión de la supuesta amplitud de la que habla Lepidus:

Consultando las estadísticas que en la dirección general de Correos se han formado, se verá que la proporción en que la prensa liberal se [difundía] con respecto a la cristiana —tomando como punto de observación [algunos] de los floridos años de la dictadura— era verdaderamente abrumadora, [tanto] por el número como por la circulación y periodicidad de los periódicos. En el palenque del periodismo nacional los católicos no representábamos arriba de un 10% en cuanto al número y quizá ni el 1% en cuanto a la circulación. Aparte de que, mientras nuestros adversarios contaban con diarios, trisemanarios, bisemanarios y semanarios [...], nosotros no teníamos en muchos lugares sino pequeñas publicaciones punto menos que desconocidas, que jamás eran voceadas y apenas estaban en manos de algunas personas piadosas.⁵⁴

La opinión de Correa es importante ya que fue uno de los principales activistas del movimiento social católico en México. Sin embargo, hay que tener en cuenta que toma como punto de comparación “los floridos años de la dictadura” y que el fracaso de los católicos en el maderismo pudo haber influido en la perspectiva con que ve la cobertura de la prensa católica. En efecto, Correa escribe estas líneas en *Los católicos culpables*, en

⁵³ Es necesario aclarar, sin embargo, que Trinidad Sánchez Santos, director de *El País* y magnífico crítico político del porfirismo y del maderismo, no siempre representó el ala más crítica y progresista del catolicismo mexicano. En este sentido tenía razón Andrés Molina Enríquez cuando afirmaba en 1909 que “el órgano de los criollos reaccionarios en la prensa diaria actual de la capital de la República es *El País*”. Andrés Molina Enríquez, 1979, p. 140. Empero, entre 1910 y 1912 se relacionó el nombre de Sánchez Santos con la caída del Porfiriato; se dice incluso que la noche en que Díaz renunció la gente alborozada llenó la redacción de *El País*. Véase Luis Islas García, 1945, pp. 91 y 92. Después de la muerte de Sánchez Santos (9 de septiembre de 1912) el periódico seguiría, como ya hemos visto, una política todavía más reaccionaria.

⁵⁴ Eduardo J. Correa, 1915, p. 365.

1915, en el momento de la pérdida de toda esperanza para los militantes que habían pensado que la opción católica era válida para la situación mexicana. Es probable que los lectores de las publicaciones católicas hayan sido más del 1% calculado por Correa. Incluso, podemos decir en términos relativos que, en algunas pequeñas poblaciones no se contaba sino con esas publicaciones y eran tanto más importantes cuanto que fueron las únicas que servían de instrucción, información o diversión. Eran leídas en las reuniones de asociaciones piadosas o círculos obreros, en los salones parroquiales, en las casas o en otros centros de reunión.⁵⁵

Empero, es necesario tener en cuenta un fenómeno que bien pudo haber influido en el desencanto con que habla Correa. Es cierto que a partir de la creación de la Prensa Católica Nacional, a finales de 1909, las publicaciones se multiplicaron, no sólo por la aparición de nuevos impresos, sino también por la adhesión de los ya existentes que se volvieron católicos. Sin embargo, por esas fechas desapareció la prensa urbana de más renombre: *La Voz de México* en 1908 y, cuatro años después, *El Tiempo*. Esto último es atribuible a que el desarrollo de *El País*, tanto por el apoyo de diversos sectores católicos, como por sus famosos reportajes y su aguda crítica política, haya contribuido a la desaparición de otros diarios católicos. Como los militantes católicos más radicales e intransigentes terminaron por no considerar como suyos algunos órganos periodísticos —especialmente *El País*—,⁵⁶ hablaron con cierta decepción del poco alcance de las publicaciones católicas. De todas formas, no habría que despreciar ni la diversidad ni el tiempo de mayor influencia sociopolítica de la gran prensa católica entre 1910 y 1914, ni el espacio donde las pequeñas y medianas publicacio-

⁵⁵ Don Alfonso Méndez recuerda cómo en 1913 o 1914 en el comercio de su padre en Tlazazalca, Mich., la gente iba por las tardes una vez terminada la jornada a leer el periódico —presumiblemente *El País* o algún otro diario católico—, y recuerda cómo muchas veces leían a la luz de las velas y lo comentaban. Alfonso Méndez a Manuel Ceballos, México, enero de 1986.

⁵⁶ También es Correa quien escribe: “El Partido Católico ha tenido que sufrir las consecuencias de la conducta de algunos individuos como Sánchez Santos [que] nunca fue miembro de la agrupación, sino su enemigo, como francamente lo expresó en su diario *El País*”. Eduardo J. Correa, 1915, p. 448.

nes se leían.⁵⁷ Si muchas de éstas últimas no llegaban al gran público eran, no obstante, semillero de ideas entre las agrupaciones militantes que por entonces se habían multiplicado y que explican en parte el renacimiento católico del siguiente decenio.

El libro católico

A mediados del siglo XIX, un singular catecismo anónimo escrito en verso motivaba a sus pequeños lectores con un primer inciso titulado: “A los niños que leyeren”. En él les decía:

A vosotros tiernos niños [...]
Que sois la dulce esperanza
De este suelo desgraciado
Y de la Iglesia y Estado
Vais a ser el porvenir [...]
A vosotros se dirige
Este libro; recibidlo,
Y con tierno afán abridlo
Y leed y meditad.⁵⁸

Luego, tras de consagrar sendos párrafos a los vicios y virtudes, a los dogmas y mandamientos, se ocupaba de los “malos libros”:

⁵⁷ En estos años los periódicos católicos ejercieron una influencia especialmente importante en la situación mexicana. Ya hemos hablado de *El País* y sus comentarios políticos y de *La Nación* y su antihuertismo; pero habría que nombrar a otros, como a *El Correo* de Chihuahua dirigido por Silvestre Terrazas, secretario de la Prensa Católica Nacional, militante comprometido, considerado por Fiedrich Katz como el “principal precursor y mentor de la revolución en Chihuahua”. Además, *El Tiempo* que, a pesar de su rebeldía y conservadurismo —de los que habló Andrés Molina Enríquez—, defendió el derecho de los obreros en las huelgas de 1906 y 1907 y abrió sus planas a Luis Cabrera para “combatir las inculpaciones contrarrevolucionarias”. María del Carmen Ruiz Castañeda, 1980, p. 270. *El Tiempo*, 19 de diciembre de 1906 y 16 de enero de 1907.

⁵⁸ Este texto se encuentra en la Biblioteca de Jalisco, Miscelánea 531-1, bajo el título *A los niños que leyeren*, s.p.i., 72 pp. Empero, no parece ser éste el título de la obra, a la cual le falta la portada. Alma Dorantes *et al.*, 1978, v. 3, p. 68; *A los niños que leyeren*, s.f., pp. 1 y 2.

El siglo en que vivimos
 Derrama en vuestro seno
 Ponzoña vil, veneno
 De negra corrupción [...]

Que son los malos libros
 Ponzoña con que mata
 El siglo, y arrebatada
 Virtudes y candor.
 En sus perversas páginas
 Veréis llenos de flores
 Los más negros errores
 Que el infierno abortó [...]

¡Oh! no fijéis los ojos
 En los libros tan malditos
 Por el infierno escritos
 Bajo su inspiración [...]

Leed los libros buenos
 Que tienen tanto encanto
 Escritos bajo el santo
 Influjo del Señor [...]

Consultad ante todo
 Si el libro es o no bueno [...]

Que muchos hombres tontos
 Por llamarse *ilustrados*
 Están encenegados
 En vicio y perdición.⁵⁹

El afán moralizante expresado en estos versos tenía su correspondiente formulación teológica y su apropiada instauración práctica. La teología era expresada por los diferentes sectores de la jerarquía y del laicado católico a través de publicaciones o determinaciones diversas. De estas últimas, la que más influencia ejerció hacia principios del siglo fue el capítulo que el Concilio Plenario Latinoamericano (1899) dedicó a los escritores católicos. Entre otras cosas, ahí se proponía esta consigna: “Hay que oponer escritos a escritos de suerte que un arte que tanto puede para destruir, sirva para la salvación y provecho del hombre, y se extraiga medicina de donde ha salido el veneno”.⁶⁰

⁵⁹ *Idem.*, pp. 53-56. Las bastardillas son del original.

⁶⁰ Decretos Concilio Plenario Latinoamericano, 1899, cap. VIII, “De los escritores

La decisión conciliar hacía tiempo que había sido atendida prácticamente en diversos lugares de México donde los católicos habían instaurado no sólo publicaciones periódicas, como hemos visto en el apartado anterior, sino también imprentas, librerías y editoriales. El afán que perseguían coincidía con el expresado en la consigna del Concilio Latinoamericano. Algunos años antes, Guillermo Herrero, fundador de la Librería Religiosa de México, hablaba de que “nuestros propósitos no son otros que propiciar la propagación de los buenos libros para contrarrestar en algo la perniciosa influencia puesta en juego por el liberalismo”.⁶¹ Y los hermanos maristas al fundar en 1900 la colección mexicana de textos F.T.D., también pretendieron “combatir el laicismo oficial con sus mismas armas: la escuela y la imprenta”.⁶²

Con esta mentalidad desarrollaron una vasta actividad editorial que intentó abarcar todos los tipos de publicaciones desde la literatura y la diversión, hasta la ciencia y la teología. Es importante señalar que, al contar con sus propias imprentas, la labor no se quedó sólo en el terreno exhortativo como pudo parecer en otros casos.⁶³ Ciertamente las prensas que se consagraban a la edición de libros católicos o que se declaraban confesionales no estaban dedicadas a la impresión exclusiva de estos escritos. Empero, sí estuvieron empeñadas en ofrecer al público mexicano lecturas acordes con la moral y con el dogma católico.

Más de cuarenta empresas en quince ciudades de la república se establecieron para propagar las obras católicas en los cincuenta años que nos ocupan (véase el Apéndice 2). Si no todas tuvieron la misma influencia, algunas destacaron tanto por su duración como por la abundancia de sus ediciones. Particular-

católicos”, n. 730. En México se publicó, entre otros lugares, en *Estatutos Prensa Católica*, 1910, p. 15.

⁶¹ Guillermo Herrero, “Al público”, en *Catálogo General de la Librería Religiosa*, 1892, p.s.n.

⁶² [Jesús Cárabes], 1977, p. 139.

⁶³ Para Daniel Cosío Villegas, en muchos asuntos de la época (alcoholismo, descanso dominical, prostitución, educación indígena) la Iglesia se limitó a “pedir” que hubiera soluciones, sin realizar nada en concreto. Opina que en estos terrenos “la acción fue ineficaz y el pensamiento romo”. Daniel Cosío Villegas, 1973, p. xxxiii. Seguramente no puede suponerse lo mismo en el terreno de las letras y las publicaciones, que “fueron cada vez más numerosas”. Luis González, 1977, p. 243.

mente importantes fueron las de las dos ciudades más grandes del país: Guadalajara y México. Pero también las de aquellas poblaciones donde destacó la organización social y política de los católicos: Zamora, Colima, León, Zapotlán, Tulancingo, Puebla, Aguascalientes, etcétera.

Aunados a la labor editorial y en estrecha relación con ella, se distinguieron algunos comercios dedicados a la venta de libros católicos o, al menos, de obras que supusieran un gran “fondo de moralidad”. Entre otras podemos nombrar a la Librería Religiosa de Herrero Hermanos fundada en 1890; a la casa de J. Ballescá y Compañía, y a la Librería de Vila y Escobedo. Las dos primeras en la capital y esta última en Guadalajara.

Dos congregaciones francesas dedicadas a la enseñanza —maristas y lasallistas— se distinguieron por su labor editorial. Los hermanos maristas, en los primeros catorce años del siglo, contabilizaban haber editado casi medio millón de libros escolares en su colección F.T.D.⁶⁴ (véase el Apéndice 3). Algunos de estos textos estaban impresos en España, de donde enviaban los pliegos para encuadernarlos en México. Varios de ellos, particularmente los de ciencias y matemáticas, fueron empleados también en escuelas oficiales, e incluso exportados al extranjero.⁶⁵ Por su parte, los hermanos lasallistas en unión de la casa de Charles Bouret también hicieron sus propias ediciones que fueron conocidas con el nombre genérico de G.M. Bruño⁶⁶ (véase el Apéndice 3).

Aparte de los textos escolares, las ediciones católicas ofrecían otro tipo de lecturas. Éstas fueron variando a medida que los procesos propios de la sociedad liberal fueron planteando diversos problemas a los militantes. En general, podemos agrupar en grandes temas los escritos que los católicos tuvie-

⁶⁴ F.T.D. eran las iniciales del superior general de los maristas entre 1883 y 1907, Frère Théophile Durant, impulsor de la labor editorial en esa congregación religiosa. [Jesús Cárabes], 1977, p. 139.

⁶⁵ *Idem.*, p. 140. Algunos de estos libros han seguido editándose hasta el día de hoy. Dos de esa época han rebasado el millón de ejemplares: *Ciencias físicas y naturales* desde 1906 (1 977 000 ejemplares), *Compendio de historia sagrada*, desde ese mismo año (1 227 000 ejemplares); y *Lecciones de historia sagrada* desde 1912 (casi el millón). Empero, no fue el Porfiriato la mejor época para estos textos, sino el periodo comprendido entre 1940 y 1960. Ignacio Martínez y Jesús Cárabes a Manuel Ceballos, México, febrero de 1986.

⁶⁶ Bernardo A. Grousset *et al.*, 1982, pp. 86-88.

ron oportunidad de leer: cartas pontificias y episcopales; catecismos y sermones; además, apologética, guadalupanismo, historia, hagiografía, vida piadosa, sin olvidar la novela “que tan en boga está hoy”. Más cerca de los inicios del nuevo siglo aparecieron con mayor profusión obras de “cultura católica” y, en especial, las que estaban dedicadas a la llamada sociología cristiana. En algunos casos, todos estos temas eran recogidos en colecciones y ofrecidos a los lectores a diferentes niveles culturales.

El fondo era el mismo: presentar la alternativa católica como la única válida en todos los terrenos. La forma variaba desde el folletín barato y popular hasta la obra de erudición. Incluso los libros más tradicionalmente católicos como los hagiográficos, los piadosos o los catequísticos dieron paso a innovaciones al introducir el tema del momento. Entre estos últimos aparecieron en México, por ejemplo: *Catecismo del liberalismo* (León, 1888 y 1896), *Catecismo de la escuela laica y la escuela católica* (México, 1893), *Catecismo para uso del pueblo en que se hace una ligera comparación del protestantismo con el catolicismo y se combaten las leyes que el gobierno liberal ha dado en México contra la Iglesia católica* (Guadalajara, 1877), o bien *Catecismo popular de los principios católicos en la ciencia social* (Morelia, 1912).

El contenido sociopolítico de estos manuales era muy claro, y muy clara también la intención con que se imprimían. Contenido e intención que la colección Propaganda Católica expresó así:

El objetivo de esta publicación es el de propagar entre las clases obreras sobre todo, buenas lecturas encaminadas especialmente a contrarrestar la propaganda incesante de la prensa impía [...] Aquellas personas que, por su vocación o por su celo están en contacto con los pobres e ignorantes, deberán poner grande empeño en el reparto de estos opúsculos.⁶⁷

Además de ésta, otras colecciones estaban destinadas a lectores más selectos, como la Biblioteca de Jurisprudencia o la Biblioteca de Autores Mexicanos iniciada en 1896 por Victoriano Agüeros, director de *El Tiempo*. Algunos periódicos hacían otro

⁶⁷ *Suplemento al Catálogo general*, 1894, p. 47.

tanto y también ofrecieron sus propias “bibliotecas”, como *La Voz de México*, *La Voz de la Verdad* (Orizaba) y *El Regional* (Guadalajara).⁶⁸ Otras colecciones estaban compuestas por temas infantiles o juveniles,⁶⁹ o por autores específicos. De estos últimos los más leídos en México por los católicos fueron, entre los europeos: Jaime Balmes, Celestino J. Félix, Juan José Franco, Félix Sardá y Salvani, Leo Taxtil, J. Gaume, el padre Faber y monseñor Segur.⁷⁰ Otros autores como Donoso Cortés, Joseph de Maistre y Giuseppe Toniolo también fueron conocidos e, incluso, publicadas algunas de sus obras.⁷¹

Entre los mexicanos que más divulgaron escritos en el periodo encontramos a: Gabino Chávez, Jesús García Gutiérrez, Agustín de la Rosa, Ramón Valle, José María Vilaseca y el controvertido Agustín Rivera.⁷² Todos ellos menos conocidos que los periodistas católicos —algunos de ellos ya nombrados— como: Eduardo J. Correa, Carlos A. Salas López, Silvestre Terrazas, Antonio de P. Moreno, Trinidad Sánchez Santos, Victoria-no Agüeros e, incluso, Ramón López Velarde en una más ignorada faceta de su vida.⁷³ Algunos obispos también entregaban

⁶⁸ Alma Dorantes *et al.*, Misc. 691.

⁶⁹ Así por ejemplo, la Biblioteca “Recreo Infantil” estaba integrada por “cuentos morales y agradables para aficionar a la lectura a los niños de ambos sexos”. El valor de estos opúsculos variaba entre tres y veinte centavos. *Suplemento al Catálogo general*, 1894, pp. 51-53.

⁷⁰ Mezcla de piedad y antiliberalismo estos autores influyeron mucho en la formación del catolicismo mexicano del siglo xx. Los traductores, cuando era el caso, fueron mexicanos. Los lugares de edición eran casi siempre los mismos: Guadalajara, León, México y Puebla. Sin duda, el eje de la restauración católica en el Porfiriato.

⁷¹ Estos tres autores fueron menos divulgados pues sus mismas obras no se prestaban a ello. En el caso de Toniolo, circuló entre los activistas sociales. De Joseph de Maistre se conoce una traducción mexicana de *El Principio regenerador de toda sociedad* desde 1835. Alma Dorantes *et al.*, 1978, p. Misc. 377-1. De los tres, el más conocido fue, sin duda, Donoso Cortés.

⁷² Emeterio Valverde Téllez, 1949, Vol. III, pp. 109, 366, 403, 449, 466 y *passim*. Las disputas con Rivera, sacerdote de Lagos de Moreno, eran frecuentes por su simpatía con el liberalismo, ya que, al decir de Valverde, “los liberales lo tenían por suyo y lo colmaban de elogios cuando publicaba alguno de sus escritos... en ellos se dejó llevar más de su criterio exaltadamente liberal, antiescolástico y antiespañol, que de la lógica impersonal y rigurosa que nace de la realidad objetiva de los acontecimientos”. *Idem.*, pp. 365-366.

⁷³ La actuación política de López Velarde es poco conocida. Su relación con Francisco I. Madero en San Luis Potosí ha llevado a suponer su participación en la elaboración del plan revolucionario de éste. Si no llegó a tanto su amistad, sí fue partidario de

a sus lectores no sólo obras pastorales o piadosas, sino también de erudición. Entre ellos: Emeterio Valverde Téllez (León), Crescencio Carrillo y Ancona (Yucatán), Clemente de J. Munguía (Morelia), José María Díez de Sollano (León), Pelagio Antonio de Labastida (México), Ignacio Montes de Oca (San Luis Potosí) y José María Portugal (Aguascalientes).⁷⁴ Hubo también otros escritores católicos de mayor alcance en las letras nacionales como Alfredo R. Plascencia, José Roa Bárcena, Joaquín García Icazbalceta y José López Portillo y Rojas.⁷⁵ Este último considerado por Moisés González Navarro como el escritor católico más importante del Porfiriato.⁷⁶

La santa campaña de la buena prensa

Por si todo lo anterior no bastara para que los católicos militantes mostraran en México su proyecto de restauración social, había ocasiones en que los esfuerzos se intensificaban. Al pare-

sus ideales reformistas y democráticos, que López Velarde encontró también en el ala más radical del Partido Católico. Fue candidato de este partido a diputado suplente por el cuarto distrito de Zacatecas para la XXIV Legislatura Federal en 1912. Antes y después de esa fecha, escribió para dos periódicos católicos dirigidos por su amigo Eduardo J. Correa: *El Regional* de Guadalajara y *La Nación* del Partido Católico. Los artículos fueron recopilados por Elena Molina Ortega en un volumen. Véase Ramón López Velarde, 1953. *La Nación*, 29 de junio de 1912.

⁷⁴ Emeterio Valverde Téllez, 1949, Vol. I, pp. 32, 199, 265, y Vol. II, pp. 17, 98, 244 y *passim*.

⁷⁵ A García Icazbalceta se debe uno de los asuntos que más escritos y polémicas provocó a finales del siglo XIX entre los católicos: la carta confidencial que escribió al arzobispo Labastida acerca de la imposibilidad de probar históricamente el acontecimiento del Tepeyac. Dicha carta fue publicada contra su voluntad y le causó una grave crisis de conciencia. Él mismo aseveró en cartas a Nicolás León: "bien sabe usted que yo no he hecho más que publicar escritos ajenos, salvo el desdichado Zumárraga, ya anticuado y demolido [...] Llamé desgraciado al libro, porque habiéndole yo hecho en defensa y en honor de la Iglesia, me lo recibieron mal por haber llamado aquello, y luego me acusaron de hereje al prelado". En Alfonso Junco, 1969, p. 92. Para Roa Bárcena véase John Hays Hammond, "José Roa Bárcena: Mexican writer and champion of catholicism", *The Americas*, Vol. 6, núm. 1, julio de 1949, pp. 45-55. Para apreciar la poesía católica de la época, véase el extenso estudio publicado por Francis Borgia Steck, "Literary contributions of catholics in nineteenth-century México", *The Americas*, Vols. 1 y 2, 1944-1946. En seis partes da una visión de conjunto de la poesía religiosa; en la última incluye también el periodismo y la prosa.

⁷⁶ Moisés González Navarro, 1985, p. 79.

cer, fue la situación sociopolítica el detonador que hizo aumentar, reproducir, cohesionar o disminuir el esfuerzo católico. Éste tuvo momentos de gran militancia, particularmente en los años más críticos del Porfiriato y más próximos a su desmoronamiento. Para quienes fueron los líderes y gestores de este movimiento la difusión de sus ideas tuvo, en muchas circunstancias, las características de una cruzada. En el discurso de apertura del Congreso de Periodistas y Escritores Católicos (1909), que *El País* tituló “La prensa católica mexicana en la lucha presente”, Trinidad Sánchez Santos expresó:

Los hombres de *La Voz de México* y todos los de la prensa católica del 69 [1869], especialmente los escritores tapatíos, no creyeron en la reacción política, imposible ya, por la evidente alianza entre el partido triunfante y el soberbio coloso del norte; pero creyeron en la preponderancia de las ideas, en la conservación a un alto nivel, de la religiosidad del pueblo, dedicándose con heroica fortaleza a la custodia del tesoro legado por la Providencia.⁷⁷

Pero cuarenta años después, en 1909, las cosas habían cambiado. En concordancia con la inquietud política del momento, los católicos utilizaron para sus propios fines —especialmente los sociopolíticos— las publicaciones de que disponían. Hablaron de la necesidad de una “propaganda nutrida y continuada”, de “hacer mucho trabajo de propaganda y hacer atmósfera”; estuvieron conscientes de que para ello necesitaban “prensa y mucha prensa”, ya que, como decía uno de ellos, “diez que gritan hacen más ruido que diez mil que callan, gritemos pues y gritemos mucho y, si vamos al unísono mejor”.⁷⁸ Aunque por definición debían abarcar todos los segmentos de la sociedad, el punto de partida eran “los de abajo”, tal y como había indicado *Rerum Novarum*; al menos, así lo habían entendido los más radicales: “Lo que más importa es contar con los de abajo para escaparlos del peligro y para que nos au-

⁷⁷ *El País*, 14 de diciembre de 1909.

⁷⁸ Fragmentos de cartas de Arnulfo Castro S.J. y del doctor José Refugio y Galindo a Miguel Palomar y Vizcarra. Archivo Miguel Palomar y Vizcarra, Caja (4), Folder 1911, 22 de enero y 21 de junio de 1911; Caja (3), Folder 1906 y 1907, 6 de octubre de 1907.

xilien en la acción social, ya que son el número, y, por lo mismo la fuerza.”⁷⁹

La resistencia que los radicales encontraron entre la aristocracia católica, que con frecuencia se había coludido y beneficiado a la sombra del Porfiriato, hizo que buscaran en las capas populares su apoyo. Eduardo J. Correa comenta con ironía:

Para la campaña [social] contra los ricos [sic], yo creo que el único camino es la prensa, no precisamente el periódico [católico], que no leen por no comprarlo, sino la hoja suelta que se reparta con profusión, que se haga llegar a todas partes. En Guadalajara este sistema nos dio excelente resultado.⁸⁰

Más que nada, a los radicales les impacientaba la extrema lentitud con que parecían actuar los ricos católicos y la inconciencia de que un cambio decisivo estaba gestándose en las estructuras sociales mexicanas. Cambio al cual debía contribuir la democracia cristiana, pues había sido instituida precisamente para solucionar la “cuestión social” que, de tiempo atrás, se había manifestado en México y había irrumpido desde los primeros años del siglo. El futuro, según los militantes, sería socialista o católico.⁸¹ Sin embargo, les sorprendía cómo los ricos, a pesar de ser excluidos de la sociedad socialista, no aceptaban las reformas católicas y el lugar que el catolicismo, de acuerdo con su concepción corporativa, les asignaba en la sociedad. En 1912 un militante del Partido Católico escribía:

Entre otras muchas desventuras que pesan sobre los católicos en México se cuenta la pobreza de muchos y la resistencia de nuestros correligionarios ricos, para toda obra que no sea levantar templos o fomentar el culto —muy buenas y agradables a Dios—, pero quizá inferiores a las de formar y educar las almas, templos vivos del Señor, y ayudar a la santa campaña de la buena prensa.⁸²

⁷⁹ Archivo Carlos A. Salas López, Folder *Partido Católico*, Eduardo J. Correa al Lic. Carlos A. Salas López, México, 24 de julio de 1912.

⁸⁰ *Idem*.

⁸¹ Alfredo Méndez Medina, 1913, p. 8.

⁸² Archivo Miguel Palomar y Vizcarra, Caja *Correspondencia Archivo 3*, Manuel F. de la Hoz a Miguel Palomar y Vizcarra, México, 22 de junio de 1912.

Una de las agrupaciones católicas más comprometidas en la “santa campaña”, fue sin duda, la de los Operarios Guadalupanos en el lapso comprendido entre 1909 y 1914. Esta asociación se encontraba esparcida por todo el país y reunía a los católicos sociales más activos. Estuvo integrada por profesionistas, empleados, periodistas y sacerdotes de grupos medios. Los centros de su gestión variaron de acuerdo al lugar de origen de sus presidentes: doctor José Refugio Galindo (Tulancingo), ingeniero Félix Araiza (Guadalajara) y licenciado Carlos A. Salas López (Aguascalientes). Pretendían abarcar todos los aspectos del catolicismo social: escuela, política, obreros y prensa. A esta última le dedicaron los cuatro primeros de los *Acuerdos para orientar la acción de los Operarios Guadalupanos*: 1) Hacer propaganda “guadalupana, social y católica”; 2) fundar y sostener periódicos católicos; 3) establecer bibliotecas y 4) formar sociedades protectoras de la buena prensa.⁸³

La campaña emprendida tuvo algunos resultados pues lograron instalar algunas bibliotecas populares, como las de México y Aguascalientes. También en la cárcel de esta última población erigieron una biblioteca, y otra más en la de Zapotlán.⁸⁴ El informe de 1911 hablaba de que los Operarios Guadalupanos tenían establecidos veinticuatro periódicos en diferentes puntos de la república y de que en algunos lugares habían logrado combatir con éxito a las publicaciones enemigas, como en Arandas o Zamora. En la primera la campaña había sido contra un “periódico socialista” y en la segunda contra *El Imparcial*.⁸⁵

Otros Operarios se dedicaban a escribir en los periódicos sobre temas sociales para convencer de la bondad de la doctrina católica. Y no faltaba quien lo realizara para combatir “a los hacendados y comerciantes ambiciosos que han hecho subir exageradamente el precio del maíz”, como aseguraba hacerlo un cura rural a fines de 1909 en la región de Puebla.⁸⁶ Además,

⁸³ Archivo Carlos A. Salas López, Folder *Operarios Guadalupanos*, Carta Circular de los Operarios Guadalupanos, 1 de diciembre de 1910.

⁸⁴ *Idem.*, 1 de enero y 8 de mayo de 1911.

⁸⁵ *Idem.*, 1 de abril de 1911.

⁸⁶ Archivo Miguel Palomar y Vizcarra, Caja *Correspondencia Archivo 1*, P. José María Peña al Lic. Miguel Palomar y Vizcarra, Tecamachalco, Puebla, 19 de octubre de 1909. El padre Peña especificaba escribir sus artículos en *El Amigo* (sic), sin duda *El Amigo de la Verdad* de Puebla.

la organización de los Operarios Guadalupanos contribuyó en muchos lugares del centro de México a la rápida expansión del Partido Católico Nacional. En Cocula, por ejemplo, fue la agrupación sobre la que se estructuró la reorganización del pueblo en 1912 y detrás de la cual tenían “disfrazado el Partido Católico”, como confesaba el juez de letras de aquella población, licenciado Francisco Medina de la Torre. Él mismo informaba:

También tengo fundado un periódico semanario, órgano del Centro [de Operarios Guadalupanos] llamado *El Bien Social* [...] De pronto lo he sostenido yo de mi peculio, mientras me ayudan los compañeros; van nueve números del semanario. Aquí con base a la acción social contamos efectivamente con toda la ciudad para nuestros fines, aun en política; por más que no aparezca así a simple vista.⁸⁷

Pero si en Cocula las cosas se hacían aparentemente veladas, en otra población de Jalisco eran públicas y manifiestas: “Imaginemos un momento el espectáculo que presentó en San Julián, Jal. el pueblo en masa ofreciendo al Altísimo, dirigidos por su cura D. Narciso Elizondo, operario guadalupano, combatir la mala prensa.”⁸⁸

Seguramente el padre Elizondo se encontraba motivado, no sólo por los acuerdos de los Operarios Guadalupanos a los que pertenecía, sino también por la recién fundada “Liga del Sagrado Corazón contra los malos periódicos y las malas lecturas”. La idea de formarla fue sugerida en junio de 1910 por los redactores de una de las revistas más antiguas en ese momento: *El Mensajero del Corazón de Jesús*. Las razones de instauración de la liga comprendían motivaciones religiosas, sociales y morales:

Es una necesidad urgente, ineludible, poner reparo a las muchas lecturas de cualquier clase que sean, pero especialmente de los periódicos [...] El estrago que ha hecho la impiedad entre nosotros no es pequeño; basta observar la ignorancia y las falsas ideas [...]

⁸⁷ Archivo Carlos A. Salas López, Folder *Operarios Guadalupanos*, Francisco Medina de la Torre a Félix Araiza, Cocula, 18 de abril de 1912.

⁸⁸ *Idem.*, Carta circular de los Operarios Guadalupanos, 1 de septiembre de 1910.

acerca de Dios, de nuestros futuros destinos y del deber [...] Lo que es peor es que el mal se agrava por momentos y va creciendo al presente a gran prisa, con el impulso que ha tomado, e inexplicable favor de que disfruta la mala prensa.⁸⁹

La Liga se organizaría fundamentalmente con los integrantes del Apostolado de la Oración, pero buscaría adeptos entre los fieles católicos de otras asociaciones. La forma de ingreso a la Liga era con base en “una promesa personal hecha al Sagrado Corazón de no leer ningún libro ni periódico en cualquier manera contrario u hostil a la fe católica, a la moral o a las buenas costumbres”.⁹⁰ Dicha promesa estaba impresa en una hoja; era proclamada en público en algún acto religioso, firmada en seguida por el interesado, y enviada al centro nacional del Apostolado de la Oración. Dos meses después de la fundación, la liga informaba que los primeros firmantes habían sido 50 420, de los cuales 42 778 pertenecían a la diócesis de Guadalajara.⁹¹ De éstos, 35% hicieron su promesa en las parroquias de esta ciudad y el restante en las otras poblaciones de la diócesis. Ignoramos si muchos de los juramentados hayan sabido leer, pero no podemos dejar de consignar la movilización y el control que las organizaciones católicas ejercían sobre los lectores, tanto en poblaciones concretas como San Julián, o en la no menos real retratada por Agustín Yáñez en *Al filo del agua*.⁹²

⁸⁹ *El Mensajero del Corazón de Jesús*, junio de 1910.

⁹⁰ La promesa estaba redactada en los siguientes términos: “Yo, el infrascrito, en acatamiento a los preceptos de la Iglesia y advertencias de sus legítimos pastores, para guarda y defensa de la fe y preservación de las buenas costumbres prometo sinceramente, al Sagrado Corazón, no leer o favorecer en lo sucesivo ninguna publicación o periódico de cualquier manera contrario u hostil a las enseñanzas y decoro de la Iglesia, o a la moral y buenas costumbres, ni permitir su lectura a ninguna persona que de mí dependa o en quien ejerza yo autoridad. Consiento asimismo en que esta mi promesa sea ofrecida al Sagrado Corazón en reparación de las ofensas que se le hacen y para obtener de Él su divino auxilio y las gracias que más necesito.” *El Apostolado*, 1910, pp. 15-16.

⁹¹ *Idem.*, pp. 13-16, y el apéndice. Algunas poblaciones fueron las más destacadas por el número de quienes firmaron las cédulas contra las “malas lecturas”: Lagos y Teocuitatlán (4 000), Tapalpa y Zapotlán (3 000), Arandas (2 000), Tuxpan y Zacoalco (1 500), Unión de San Antonio y el ya nombrado San Julián (1 000).

⁹² En magistrales párrafos describe las preocupaciones del párroco “por los peligros inminentes de la grey: liberalismo, libertinaje de costumbres, masonería, espiritismo,

Si la campaña católica —de la cual la Liga del Sagrado Corazón era sólo una muestra— tenía como objetivo genérico el combate a la “prensa impía”, tuvo también, al menos en una ocasión, uno específico: *El Imparcial*. Como se sabe, este periódico fue uno de los diarios subvencionados por el Porfiriato que, de manera visible, servía como instrumento oficioso del régimen.⁹³ Al parecer, fue el año de 1908 el que marcó el punto de intensificación de la rivalidad entre la prensa católica y el periódico gobiernista. Para ese año, *El Imparcial* había superado los cien mil ejemplares diarios.⁹⁴ Esta era razón suficiente para que los católicos se alarmaran, pues *El País*, su mejor carta en ese momento, sólo contaba con 50 000 suscriptores, algunos de los cuales eran perpetuos deudores a pesar de que sólo costaba un centavo.⁹⁵ Además, se daba por sentado que muchos lectores de *El Imparcial*, o de otra prensa liberal, debían ser católicos, pues en un país donde éstos predominaban, aquélla no prosperaría sin su concurso. Había por lo tanto que mostrar a los creyentes la falsedad, inmoralidad, hipocresía y manipulación de que estaba lleno *El Imparcial*, “el periódico que más perjuicio causa a la Iglesia y a la religión”, pues como decía el padre José Dueso:

Hoy calumnia desvergonzadamente al arzobispo de Morelia, mañana al obispo de Chiapas o al de Hermosillo, otro día al cura de Santa Catalina. Todos recuerdan la cantidad de cieno que arrojó hace pocos años contra el rostro del P. Icaza [...] Una vez tuvo el valor de afirmar de sí, que era católico y en el número siguiente sostenía con la mayor frescura que la fe conduce al suicidio. En una página dice que no es sectario, y en la siguiente aplaude a rabiar la campaña sectaria iniciada en Europa contra la Iglesia [...]

socialismo, lecturas impías, ¡revolución! [...] Hoy he comenzado a trabajar en el descubrimiento de esas novelas [...] Es alarmante la desenvoltura de algunas muchachas; pero sobre todo las ideas que se infiltran, las ideas, las ideas... Más prensa buena, más suscripciones a *La Chispa*”. Agustín Yáñez, 1984, pp. 69-70 y *passim*.

⁹³ Los otros dos fueron antes de *El Imparcial*, primero *La Libertad* y luego *El Universal*. Moisés González Navarro, 1973, p. 676. Según este autor la subvención anual que el gobierno entregaba a *El Imparcial* era de 52 mil pesos. *Idem.*, p. 680. Según el padre Dueso era de 58 mil. José Dueso, 1908, p. 21. La afirmación de que *El Imparcial* era el periódico semioficial fue de todos conocida. Véase Henry Lepidus, 1928, p. 58.

⁹⁴ Moisés González Navarro, 1973, p. 680. José Dueso, 1908, p. 14.

⁹⁵ José Dueso, 1908, p. 21.

No hablemos de sus folletines novelescos que mejor podrían titularse *Biblioteca Venus*.⁹⁶

Eduardo J. Correa confiesa haber llamado la atención a muchos católicos sobre el error que cometían contribuyendo al sostenimiento de *El Imparcial*; todos respondían invariablemente: “pero si es el mejor informado, el único que tiene el servicio de la Prensa Asociada”.⁹⁷ No obstante, aun eso era para los militantes una falacia y el barniz con que cubría su veneno.

Empero, la lucha de los periódicos católicos contra *El Imparcial* debemos colocarla en un contexto mayor, pues no era más que el símbolo de una vieja contradicción entre el catolicismo y el liberalismo mexicano. Éste, en plena crisis política y social, mostraba para los católicos toda su ineficacia. Al mismo tiempo que, con gran entusiasmo —no exento de contradicciones—, los militantes pretendían ofrecer la solución a base de moralización, organización laboral y democracia cristiana. Tenían de su parte abundantes documentos pontificios y una experiencia, si no siempre suya, sí de sus correligionarios europeos. Por si fuera poco, un país, Bélgica, había logrado evadir los costos sociales y políticos impuestos por el liberalismo al implantar las reformas católicas.⁹⁸

A modo de conclusión

De esta forma, la contienda periodística contra el órgano oficioso del régimen se puede considerar en México uno de los momentos clave de entrada de los católicos al debate nacional. El año mismo de 1908 que hemos señalado, se intensificó la movilización de diferentes corrientes políticas nacionales. Sin duda, la entrevista del presidente Porfirio Díaz con el periodista James Creelman en la que aquél prometió desarchivar la democracia, contribuyó a la ilusión de unos, a la preocupación de otros y a la actividad de todos. Entre ellos se encontraban los militantes católicos con una de sus principales armas de

⁹⁶ *Idem.*, pp. 16-17. Las bastardillas son del texto original.

⁹⁷ Eduardo J. Correa, 1915, p. 411.

⁹⁸ Jean M. Mayeur, 1980, pp. 75-80.

combate: la literatura confesional. En estos años, como hemos visto, alcanzó a su clímax la labor periodística católica llegando, al parecer, a suplantarse en 1910 al mismo enemigo invencible en su propio campo: *El País* dobló el tiraje, ya de por sí millenario, de *El Imparcial*.⁹⁹ El solo hecho hizo rabiar a este último que, curándose en salud, atribuyó su prosperidad a las dádivas de Francisco I. Madero. La respuesta no se hizo esperar; apenas unos cuantos días después de iniciada la revolución maderista, el 23 de noviembre de 1910 en “Habla el Infame”, Sánchez Santos espetó:

Ya sabíamos que el excomulgado por el pueblo habría de volverse febril contra nosotros luego que sintiera las ansias de un seguro naufragio. Ya sabíamos que forzaría y reforzaría sus conocidas aptitudes de infame para vengarse de nuestra victoria con procedimientos y puñales de guapo. Era seguro, porque era imposible que tolerara el espectáculo de sus ediciones colgadas desde la mañana hasta la noche en las puertas de los estanquillos, como hileras frías de ahorcados, durante el linchamiento nacional; mientras *El País*, lo mismo en México que en toda la República, es arrebatado por el público de manos de los voceadores o de las mesas de los expendios, sea cual fuere el precio que fija el vendedor. Había soñado el infame con un imperio morbosos e indefinido en la industria editorial mexicana, mediante un fácil, cuanto inicuo sistema de mentiras, difamaciones y escándalos adornados con muñecos y colorines. Nunca imaginó que ese imperio duraría mientras el pueblo no pensara en la verdad, mientras no sintiera la sed irresistible de ella, mientras no supiera distinguir entre un montón de hojas de inmundicias, de honras destrozadas, de reputaciones exánimes, de adulaciones industriosas, y un periódico profundamente honrado, puesto con toda el alma al servicio de la justicia.

Así, en una primera conclusión el director de *El País* cerraba su filípica, para luego continuar polemizando sobre la conducta cortesana de *El Imparcial*:

⁹⁹ Los datos que tenemos para suponer el hecho de que *El País* dobló el tiraje diario de *El Imparcial* son: en 1907 (31 de enero) *El Imparcial* tiró 104 529 ejemplares, y a mediados de ese año 125 000. *El País* en 1908 tiró a su vez 50 000 ejemplares y tres años después tuvo un tiraje de 200 000 o quizá 250 000. Véanse Moisés González Navarro, 1973, p. 680; José Dueso, 1908, p. 21; José Bravo Ugarte, 1966, p. 84 (quien a su vez cita a Henry Lepidus); Diego Arenas Guzmán, 1967, p. 243 (este último autor no especifica cifras, pero da a entender el fenómeno).

Fácil es comprender las iras del infame al persuadirse de que su sueño ha fracasado, de que el pueblo ha roto un monopolio mefítico que detuvo por mucho tiempo el progreso del periodismo mexicano; al estallar esas iras sus expresiones tenían que ser de calumnia y de cuanto más infame tiene el infame.¹⁰⁰

Esta victoria de *El País* sobre *El Imparcial* en un momento de grave crisis nacional, era para los militantes la garantía y la primicia del triunfo católico no sólo sobre el régimen en decadencia, sino sobre el liberalismo entero. Triunfo sobre sus “sueños fracasados”, sobre sus “monopolios mefíticos” y sobre sus “infamias”. Era además, el primer paso simbólico en el camino de la restauración católica que ya veían próxima. Si el primer éxito había sido del periodismo, a él lo seguirían las escuelas, las ligas populares, las asociaciones políticas y las organizaciones laborales y campesinas. En todos los terrenos los católicos habían incursionado con mayor o menor beligerancia, y de ser el caso, podrían enfrentarse y competir como lo habían hecho con la prensa liberal.

Empero, como ya hemos adelantado, poco duró el sabor del triunfo. Las divisiones internas a las que los católicos se enfrentaron, los enemigos externos, la falta de liderazgo, la poca claridad de algunos planteamientos teóricos, la diversidad de intereses de clase, el moralismo exagerado, la excesiva prudencia, la ignorancia y el autoritarismo, fueron otros tantos factores que pesaron más que los positivos. Pues a pesar de la relativa unidad que se logró en ciertas ocasiones, no se pudo consolidar el proyecto social católico. No bastó la abundancia de prescripciones jerárquicas —particularmente pontificias—, ni la organización rural y urbana, o la rápida expansión del Partido Católico e, incluso, la fuerza misma de la intransigencia, para unir a los católicos mexicanos. Al igual que otros movimientos sociopolíticos del momento, el católico hubo de replegarse durante los años más contradictorios de la Revolución y pagar

¹⁰⁰ *El País*, 23 de noviembre de 1910. También en Luis Islas García, 1945, pp. 165-170. Ese mismo día otro periódico católico, *El Correo de Chihuahua*, publicaba en esa ciudad el manifiesto de Francisco I. Madero al pueblo norteamericano. Tres días después, Silvestre Terrazas, director de este diario, fue encarcelado, primero en la penitenciaría estatal y luego en la de México. Margarita Terrazas Perches, 1984, p. 328.

con el anticlericalismo de los revolucionarios —particularmente de los carrancistas— muchos de sus aciertos, pero también muchos de sus fracasos y de sus intransigencias.

Apéndice 1
Publicaciones católicas (1867-1917)

Nombre	Fecha	Ciudad	Estado
<i>Acción Social</i>	c. 1914	[Mérida]	Yucatán
<i>Actualidad</i>	1907	Morelia	Michoacán
<i>Adelante</i>	1913	México	Distrito Federal
<i>El Aldeano</i>	1904-1907	Saltillo	Coahuila
<i>La Alianza Católica</i>	c. 1914	Huajuapán de León	Oaxaca
<i>El Amigo del Hogar</i>	c. 1914	[Guadalajara]	Jalisco
<i>El Amigo del Obrero</i>	c. 1914	Querétaro	Querétaro
<i>El Amigo de la Verdad</i>	1870-1914	Puebla	Puebla
<i>El Amigo de los Niños</i>	c. 1909	Morelia	Michoacán
<i>El Amigo del Pueblo</i>	c. 1913	Puebla	Puebla
<i>El Amigo del Pueblo</i>	c. 1914	Zamora	Michoacán
<i>El Ángel de la Guarda</i>	c. 1875	México	Distrito Federal
<i>La Antorcha Católica</i>	c. 1875	Zacatecas	Zacatecas
<i>Apostolado de la Cruz</i>	1896-1899	México	Distrito Federal
<i>Apostolado Seglar</i>	1911	Ixtlán	Nayarit
<i>El Artesano Católico</i>	1874-1875	Mérida	Yucatán
<i>La Bandera Católica</i>	1911	Zamora	Michoacán
<i>Bandera Mexicana</i>	1894	México	Distrito Federal
<i>La Biblioteca Religiosa</i>	c. 1875	México	Distrito Federal
<i>El Bien Social</i>	1912	Cocula	Jalisco
<i>Boletín Eclesiástico Angelopolitano</i>	1891	Puebla	Puebla

Nombre	Fecha	Ciudad	Estado
<i>Boletín Eclesiástico de Guadalajara</i>	1901	Guadalajara	Jalisco
<i>Boletín Eclesiástico del Arzobispado de Linares</i>	1907	Monterrey	Nuevo León
<i>Boletín Eclesiástico del Arzobispado de Michoacán</i>	1899	Morelia	Michoacán
<i>Boletín Eclesiástico y Científico de Guadalajara</i>	1904-1912	Guadalajara	Jalisco
<i>Boletín del Divino Rostro</i>	c. 1914	[Guadalajara]	Jalisco
<i>Boletín de Nuestra Señora de Guadalupe</i>	1901	México	Distrito Federal
<i>Boletín Salesiano</i>	1903	México	Distrito Federal
<i>Boletín de la Semana Católica Social</i>	1909	León	Guanajuato
<i>El Buen Combate</i>	c. 1909	Cotija	Michoacán
<i>El Buen Consejo</i>	1903	México	Distrito Federal
<i>La Buena Lid</i>	1893	México	Distrito Federal
<i>El Catecismo</i>	1897	México	Distrito Federal
<i>El Católico</i>	1895-1906	Aguascalientes	Aguascalientes
<i>El Católico</i>	c. 1873	Zacatecas	Zacatecas
<i>El Centinela Católico</i>	1877	México	Distrito Federal
<i>El Centinela Católico</i>	1909	México	Distrito Federal
<i>La C. de María [sic]</i>	c. 1914	Guanajuato	Guanajuato
<i>El Centro</i>	1911	México	Distrito Federal
<i>La Cestita de María</i>	c. 1914	[Colima]	Colima
<i>El Círculo Católico</i>	1888	México	Distrito Federal
<i>La Ciudad de Dios</i>	1899	México	Distrito Federal
<i>La Civilización</i>	1868-1872	Guadalajara	Jalisco
<i>La Civilización</i>	c. 1905	Aguascalientes	Aguascalientes

Nombre	Fecha	Ciudad	Estado
<i>Colombus</i>	1914	México	Distrito Federal
<i>El Correo de Chihuahua</i>	1899-1900	Chihuahua	Chihuahua
<i>El Criterio</i>	1911	Durango	Durango
<i>La Cruz</i>	c. 1914	Aguascalientes	Aguascalientes
<i>La Cruz</i>	c. 1914	[Colima]	Colima
<i>La Cruz</i>	c. 1914	[Querétaro]	Querétaro
<i>El Cruzado</i>	1894	México	Distrito Federal
<i>El Cruzado</i>	1912	México	Distrito Federal
<i>La Chispa</i>	1909	[Guadalajara]	Jalisco
<i>El Debate</i>	1880	Guadalajara	Jalisco
<i>El Debate</i>	1910	Aguascalientes	Aguascalientes
<i>La Defensa</i>	1912	León	Guanajuato
<i>La Defensa Católica</i>	1887	México	Distrito Federal
<i>La Defensa del Pueblo</i>	1889	Monterrey	Nuevo León
<i>La Democracia Cristiana</i>	1902-1904	Guadalajara	Jalisco
<i>Democracia Cristiana</i>	1913-1914	Tulancingo	Hidalgo
<i>El Demócrata</i>	1912	Zacatecas	Zacatecas
<i>El Derecho Cristiano</i>	1888	Morelia	Michoacán
<i>El Domingo</i>	c. 1897-1911	Durango	Durango
<i>El Eco Católico</i>	1902	Campeche	Campeche
<i>El Eco de la Fe</i>	c. 1870	Mérida	Yucatán
<i>El Eco Religioso</i>	c. 1914	Culiacán	Sinaloa
<i>El Eco Social</i>	c. 1914	Aguascalientes	Aguascalientes
<i>La Época</i>			
<i>La Esperanza</i>	c. 1909	San Juan de los Lagos	Jalisco
<i>La Época</i>	c. 1875	Orizaba	Veracruz
<i>La Esperanza</i>	1911-1914	México	Distrito Federal
<i>El Estandarte</i>	1891-1914	San Luis Potosí	San Luis Potosí
<i>El Estandarte Católico</i>	c. 1888	Tulancingo	Hidalgo
<i>El Estudiante</i>	1913-1915	México	Distrito Federal

Nombre	Fecha	Ciudad	Estado
<i>La Familia Cristiana</i>	c. 1909	San Juan de los Lagos	Jalisco
<i>El Faro del Artesano</i>	c. 1910	Tulancingo	Hidalgo
<i>La Fe</i>	c. 1875	San Luis Potosí	San Luis Potosí
<i>La Fe Católica</i>	c. 1897	Saltillo	Coahuila
<i>La Fe Católica</i>	1890	México	Distrito Federal
<i>Gaceta Eclesiástica Mexicana</i>	c. 1890	México	Distrito Federal
<i>Gaceta Oficial del Arzobispado de México</i>		México	Distrito Federal
<i>El Guerrillero</i>	1914	Guadalajara	Jalisco
<i>El Grano de Arena</i>	1873	Oaxaca	Oaxaca
<i>El Grano de Arena</i>	1894	[México]	/Distrito Federal
<i>El Grano de Mostaza</i>	1911-1914	México	Distrito Federal
<i>El Heraldó</i>	1889-1891	México	Distrito Federal
<i>El Heraldó</i>	1913-1914	Morelia	Michoacán
<i>El Hogar Católico</i>	c. 1910	Hermosillo	Sonora
<i>El Hogar Católico</i>	c. 1914	[Pachuca]	Hidalgo
<i>La Hoja de Propaganda</i>	c. 1909	Cocula	Jalisco
<i>Hojas Sociales</i>	c. 1911	Guadalajara	Jalisco
<i>La Hoja Dominical</i>	1912	Monterrey	Nuevo León
<i>Hojitas Populares de México</i>	1911	México	Distrito Federal
<i>La Idea Católica</i>	1876	México	Distrito Federal
<i>La Ilustración Católica</i>	1878	México	Distrito Federal
<i>El Ilustrador Católico</i>	c. 1914	Zacatecas	Zacatecas
<i>La Inmaculada</i>	1903-1904	León	Guanajuato
<i>El Josefino</i>	1877-1898	México	Distrito Federal
<i>La Juventud</i>	1906	San Juan de los Lagos	Jalisco
<i>La Lectura Dominical</i>	c. 1910	[México]	Distrito Federal
<i>La Linterna de Diógenes</i>	1877-1905	Guadalajara	Jalisco
<i>El Luchador Católico</i>	1912	Zapotlán	Jalisco

Nombre	Fecha	Ciudad	Estado
<i>La Luz</i>	c. 1914	Monterrey	Nuevo León
<i>La Luz</i>	c. 1914	[Pachuca]	Hidalgo
<i>La Luz de Occidente</i>	1898-	Zapotlán	Jalisco
<i>El Mensajero Católico</i>	c. 1875	México	Distrito Federal
<i>El Mensajero del Corazón de Jesús</i>	1875-1968	México	Distrito Federal
<i>El Mensajero Eucarístico</i>	c. 1912	Guadalajara	Jalisco
<i>Miscelánea Católica</i>	c. 1870	México	Distrito Federal
<i>El Monitor</i>	1911	Chihuahua	Chihuahua
<i>El Movimiento Católico</i>	c. 1897	Mérida	Yucatán
<i>La Mujer Mexicana</i>	1912	México	Distrito Federal
<i>El Mundo Católico</i>	1875	México	Distrito Federal
<i>La Nación</i>	1912-1914	México	Distrito Federal
<i>El Nacional</i>	1881-1900	México	Distrito Federal
<i>El Nacional</i>	1911	México	Distrito Federal
<i>Noticias Edificantes</i>	1910	El Llano	Michoacán
<i>El Obrero</i>	1906	Guadalajara	Jalisco
<i>El Obrero Católico</i>	c. 1909	Celaya	Guanajuato
<i>El Obrero Católico</i>	c. 1910	León	Guanajuato
<i>El Operario Guadalupano</i>	1912	Puebla	Puebla
<i>El Orden</i>	c. 1914	Tepic	Nayarit
<i>El Pabellón Mexicano [Nacional]</i>	1878	Guadalajara	Jalisco
<i>El País</i>	1889-1914	México	Distrito Federal
<i>El Pájaro Verde</i>	1861-1877	México	Distrito Federal
<i>El Partido Católico</i>	1912	Guadalajara	Jalisco
<i>El Partido Nacional</i>	1911	Morelia	Michoacán
<i>El Pensamiento Católico</i>	1871-1878	Morelia	Michoacán
<i>El Peregrino</i>	c. 1914	Fresnillo	Zacatecas
<i>La Perla Guadalupana</i>	c. 1914	[Oaxaca]	Oaxaca
<i>El Pigmeo</i>	c. 1896	Encarnación	Jalisco
<i>El Piquín</i>	1913	Guadalajara	Jalisco
<i>El Popular</i>	1912	Guadalajara	Jalisco

Nombre	Fecha	Ciudad	Estado
<i>El Porvenir Nacional</i>	1892	México	Distrito Federal
<i>El Progreso Cristiano</i>	1902	Morelia	Michoacán
<i>El Propagador</i>	1871-	México	Distrito Federal
<i>El Propagador de la Fe</i>	1893	Chilapa	Guerrero
<i>La Propaganda Católica</i>	1880	México	Distrito Federal
<i>La Propaganda Católica</i>	c. 1909	Irapuato	Guanajuato
<i>El Pueblo</i>	1870	México	Distrito Federal
<i>El Pueblo Católico</i>	1883-1914	León	Guanajuato
<i>El Regional</i>	1904-1914	Guadalajara	Jalisco
<i>Reino Guadalupano</i>	1885...	México	Distrito Federal
<i>La Religión y la Sociedad</i>	1873...	México	Distrito Federal
<i>El Renacimiento</i>	1894	México	Distrito Federal
<i>El Reproductor</i>	1908-1910	Villanueva	Zacatecas
<i>El Reproductor Católico</i>	1913	Tampico	Tamaulipas
<i>El Reproductor Eclesiástico Mexicano</i>	1896-1904	Puebla	Puebla
<i>La Restauración Católica</i>	1910...	Guadalajara	Jalisco
<i>Restauración Social</i>	1911-1914	Guadalajara	Jalisco
<i>La Revista Católica</i>	1890...	Morelia	Michoacán
<i>La Revista Católica</i>	1896-1897	Chihuahua	Chihuahua
<i>Revista Católico Social</i>	1911	México	Distrito Federal
<i>Revista Eclesiástica</i>	1868...	Puebla	Puebla
<i>Revista Mariana</i>	1907	Guadalajara	Jalisco
<i>Revista Palafoxiana</i>	1903...	Puebla	Puebla

Nombre	Fecha	Ciudad	Estado
<i>Revista Eclesiástica Obispado de Zamora</i>	1902	Zamora	Michoacán
<i>Roma</i>	1904	México	Distrito Federal
<i>La Rosa del Tepeyac</i>	1899	Zacatecas	Zacatecas
<i>El Sacerdocio Católico</i>	1872	México	Distrito Federal
<i>La Santa Cruz</i>	1892...	México	Distrito Federal
<i>La Semana Católica</i>	1897...	México	Distrito Federal
<i>Semanario Católico</i>	1869	México	Distrito Federal
<i>Semanario Católico de las Familias</i>	1892...	México	Distrito Federal
<i>Semanario Litúrgico</i>	1903	México	Distrito Federal
<i>Semanario Mariano</i>	1904	Guadalajara	Jalisco
<i>La Semilla Eucarística</i>	1906-	México	Distrito Federal
<i>La Sociedad Católica</i>	1869-1873	México	Distrito Federal
<i>El Soldado de la Fe</i>	c. 1905	Aguascalientes	Aguascalientes
<i>El Surco</i>	c. 1913	México	Distrito Federal
<i>El Tepeyac</i>	1905...	México	Distrito Federal
<i>El Tiempo</i>	1883-1912	México	Distrito Federal
<i>La Tribuna</i>	1903...	México	Distrito Federal
<i>El Tribuno Católico</i>	1907-1913	México	Distrito Federal
<i>Unión Católica</i>	1898...	Zapotlán	Jalisco
<i>La Unión Popular</i>	1913	México	Distrito Federal
<i>La Verdad</i>	c. 1909	Mineral del Monte	Hidalgo
<i>La Verdad</i>	c. 1909	Mérida	Yucatán
<i>La Verdad</i>	c. 1911	Sahuayo	Michoacán
<i>La Verdad</i>	c. 1914	Aguascalientes	Aguascalientes
<i>La Verdad</i>	c. 1914	[Guanajuato]	Guanajuato
<i>La Verdad Católica</i>	c. 1869	Orizaba	Veracruz
<i>La Verdad Católica</i>	c. 1875	Guadalajara	Jalisco

Nombre	Fecha	Ciudad	Estado
<i>Verdad y Justicia</i>	1911-1914	Zamora	Michoacán
<i>El Vigía Católico</i>	1873	Guadalajara	Jalisco
<i>La Voz de Aguascalientes</i>	...1910...	Aguascalientes	Aguascalientes
<i>La Voz de Guadalupe</i>	c. 1913	Guadalupe Hidalgo	Distrito Federal
<i>La Voz de la Patria</i>	1881	Guadalajara	Jalisco
<i>La Voz de México</i>	1870-1908	México	Distrito Federal
<i>La Voz de la Verdad</i>	c. 1914	[Guanajuato]	Guanajuato
<i>La Voz de la Verdad</i>	...1897...	Oaxaca	Oaxaca

Apéndice 2

Algunas imprentas, tipografías y editoriales católicas*
(o que imprimían materiales preferentemente religiosos)

México, D.F.

Imp. del Círculo Católico.
Imp. Del Sagrado Corazón de Jesús.
Imp. de Francisco Díaz de León.
Imp. de El Tiempo.
Imp. de La Voz de México.
Tip. Religiosa.
Imp. Guadalupana de Reyes Velasco.
Cía. Editorial Católica.
Tall. de la Librería Religiosa.
Tip. de la Escuela Superior de la Sociedad Católica.
Ediciones de Narciso Bassols.
Tip. de Gonzalo A. Esteva.
Tip. del Reino Guadalupano.
Ediciones F.T.D.

Guadalajara

Tip. de Narciso Parga.
Tip. de Dionisio Rodríguez.
Tip. Católica de Atilano Zavala.
Tip. de la Escuela de Artes y Oficios.
Tip. de Ancira y Hno.
Tip. El Regional.
Imp. de La Verdad.
Tip. de José Ma. Iguíñiz.
Tip. de El Católico.
Tip. de R. Loweree.
Imp. del Orfanatorio del Sagrado Corazón de Jesús.
Tip. Salesiana.

Puebla

Tip. de la Misericordia Cristiana.
Tip. Salesiana.
Tip. de las Escuelas Salesianas de Artes y Oficios.

* Se ha tomado como criterio, en la mayoría de los casos, escribir los nombres como aparecen en los pies de imprenta de los libros. Por esto algunas podrán ser las mismas empresas con nombres diferentes, por haberlos modificado a lo largo del periodo.

Continuación...

Imp. del Colegio Pío de Artes y Oficios.
Tip. de la Escuela Superior de la Sociedad Católica.

Aguascalientes

Imp. Guadalupana.
Tip. de la Sociedad Católica de Arnulfo Chávez [*sic*].

Colima

Tip. de la Sociedad Católica.
Tip. de La Cruz.

Morelia

Tip. de San Ignacio.

Durango

Tip. Guadalupana.

San Cristóbal de las Casas

Imp. de la Sociedad Católica.

Tepic

Tip. de Señor San José.

Querétaro

Imp. de la Escuela de Artes.
Imp. El Rosario.

León

Imp. de José M. Monzón.

Chihuahua

Tip. Silvestre Terrazas.

Monterrey

Imp. y Tip. Católica.

Zapotlán

Imp. de la Sociedad Católica.

Tulancingo

Imp. Católica.

Apéndice 3
Ediciones F.T.D. 1900-1914

Año	Edición	Títulos	Tiraje
1900	1ª	<i>Manual de oraciones</i>	1 000
1905	2ª	<i>Manual de oraciones</i>	5 000
1906	1ª	<i>Compendio de historia sagrada</i>	5 000
1906	1ª	<i>Geografía Atlas</i>	10 000
1907	1ª	<i>Método de lectura</i>	10 000
1907	1ª	<i>Ciencias</i>	10 000
	1ª	<i>Cálculo</i>	10 000
1909	1ª	<i>Epítome de historia sagrada</i>	10 000
1910	2ª	<i>Ciencias</i>	20 000
	1ª	<i>Premier livre de Français</i>	3 000
1911	1ª	<i>Cantos sagrados. Música</i>	30 000
	3ª	<i>Manual de oraciones</i>	25 000
	2ª	<i>Cálculo</i>	15 000
	1ª	<i>Cantos sagrados. Letra</i>	10 000
	1ª	<i>Geografía infantil</i>	10 000
1912	2ª	<i>Método de lectura</i>	20 000
	1ª	<i>Aritmética. 2º Grado</i>	25 000
	1ª	<i>Nociones de geometría</i>	30 000
	1ª	<i>Geografía. 2º Grado</i>	10 000
	1ª	<i>Lecciones de historia sagrada</i>	15 000
	2ª	<i>Compendio de historia sagrada</i>	10 000
1913	2ª	<i>Premier livre de Français</i>	10 000
1913	1ª	<i>Aritmética. 3er. Grado</i>	30 000
	1ª	<i>Lengua española. 1er. Libro</i>	25 000
1914	1ª	<i>Aritmética. 1er. Grado</i>	20 000
	1ª	<i>Operaciones comerciales. 1ª Parte</i>	10 000
	1ª	<i>Operaciones comerciales. 2ª y 3ª Partes</i>	10 000
	3ª	<i>Ciencias</i>	30 000
	1ª	<i>Acompañamientos. Cantos sagrados</i>	15 000
	2ª	<i>Cantos sagrados. Música</i>	25 000

Continuación...

Ediciones lasallistas 1909-1912

Elementos de aritmética.

Elementos de geometría.

Elementos de trigonometría rectilínea y esférica.

Elementos de álgebra.

Curso elemental de teneduría de libros y contabilidad.

Taquigrafía.

Curso elemental de aritmética.

Curso medio de aritmética.

Química usual.

Lecciones de lengua castellana.

Historia natural e higiene.

Evangelios.

Vida de San Juan Bautista de la Salle.

Libro cuarto.

Compendio de historia natural.

Un estudiante modelo.

Lengua castellana, Curso Medio.

Gramática española, Curso Superior. Edición Americana.

BIBLIOGRAFÍA

Academia Literaria. *Reseña de la velada literario musical [...] de La Academia Literaria de Nuestra Sra. de Guadalupe*, Guadalajara, 1899
Imp. de Luis González.

Adame, Jorge. *El pensamiento político y social de los católicos mexicanos 1867-1914*, México, UNAM, 1981.

El Apostolado de la Oración en la Arquidiócesis de Guadalajara, Guadalajara, 1910
ra, Tip. del Orfanatorio del S. Corazón de Jesús.

Aranda, Diego. *Segunda carta pastoral sobre la lectura de libros (...)*, Guadalajara, 1849
dalajara, Imp. de Dionisio Rodríguez.

Arenas Guzmán, Diego. *El periodismo en la Revolución mexicana*, vol. 2, 1967
México, Talleres Gráficos de la Nación.

Bravo Ugarte, José. *Periodistas y periódicos mexicanos*, México, Jus, 1966.

Camacho, Rafael. *Carta Pastoral [...] sobre propaganda católica para resistir la guerra que hace actualmente la impiedad*, Querétaro, 1890
Imp. de Luciano Frías y Soto.

- [Cárabes, Jesús]. *Los hermanos maristas en México*, vol. 1, México, Progreso, 1977.
- Catálogo General de la Librería de J. Balleescá y Cía.*, México, Balleescá, 1892.
- Catálogo General de la Librería Religiosa*, México, s.e., 1892.
- Ceballos Ramírez, Manuel. "La Encíclica *Rerum Novarum* y los trabajadores católicos en la ciudad de México, 1891-1913", en *Historia Mexicana*, vol. 33, núm. 1 (129), julio-septiembre, pp. 3-38, 1983.
- Conclusiones del Cuarto Congreso Católico Nacional*, Oaxaca, Imp. La Voz de la Verdad, 1909.
- Congreso Tercero Católico Nacional y Primero Eucarístico*, vol. 1, Guadalajara, 1908, Tip. El Regional.
- Correa, Eduardo J. *El Partido Católico Nacional y sus directores*, México, 1914, Mc.
- . *Los católicos culpables*, México, Mc., 1915.
- Cosío Villegas, Daniel. "Cuarta llamada particular", *Historia moderna de México, el Porfiriato, vida social*, México, Hermes, 1973.
- Criterios y normas del periodismo católico*, Aguascalientes, Imp. Guadalu-pana, 1910.
- Diccionario Porrúa. Historia, biografía y geografía de México*, 4a. ed., México, Porrúa, 1976.
- Directorio de medios católicos de comunicación social en la república mexicana*, 1984, México, Comisión Episcopal de Comunicaciones Sociales.
- Dorantes, Alma et al., *Inventario e índice de las misceláneas de la Biblioteca Pública del Estado de Jalisco*, Guadalajara, INAH, Centro Regional de Occidente, Col. Científica, núm. 64, 3 vols., 1978.
- Dueso, José. *Una palabra más para los católicos mexicanos*, Guadalajara, 1908, Tip. El Regional.
- Estatutos de la Asociación Prensa Católica Nacional*, México, Tall. de El 1910, Tiempo.
- García Armora, Luis. *Segundo Congreso Católico Mexicano*, Puebla, Imp. 1904, Artística.
- García Cantú, Gastón. *El Socialismo en México*, México, Era, 1979.

- Garza Zambrano, Santiago de la. *Carta pastoral (...) sobre las malas lecturas y recomendación para las buenas*, s.p.i., [Saltillo] 1897
- González, Luis. "El liberalismo triunfante", *Historia general de México*, 1977 México, El Colegio de México.
- González Navarro, Moisés. "El Porfiriato, vida social". en *Historia moderna de México*, México, Hermes. 1973
- _____. *La pobreza en México*, México, El Colegio de México. 1985
- Grousset, Bernardo *et al.* *La Salle en México*, México, Enseñanza Objetiva. 1982
- Iguíniz, Juan B. *El periodismo en Guadalajara, 1809-1915*, Guadalajara, 1955 Imp. Universitaria.
- Islas García, Luis. *Trinidad Sánchez Santos*, México, Jus. 1945
- Junco, Alfonso. *El milagro de las rosas*, México, Jus. 1969
- León XIII. *Constitución Apostólica Officiorum ac Munerum, Vid.*, Vera 1897 Fortino Hipólito.
- Lepidus, Henry. *The History of Mexican Journalism*, Separata de *The University of Missouri Bulletin*, vol. 29, núm 4, enero, Journalism Series, núm. 49. 1928
- López Velarde, Ramón. *Prosa política*, Prólogo y recopilación de Elena Molina Ortega, México, Imp. Universitaria. 1953
- Loza, Pedro. *Carta pastoral sobre los malos periódicos*, Guadalajara, Imp. 1897 de N. Parga.
- Mayeur, Jean M. *Des partis catholiques a la démocratie chrétienne*, París, A. 1980 Colin.
- Memoria de la Sociedad Católica*, México, Imp. Francisco R. Blanco.
- Méndez Medina, Alfredo. *La cuestión social en México*, México, El Cruzado. 1913
- Meyer, Jean. "Le catholicisme social au Mexique jusqu'en 1913", 1978 *Revue Historique*, CCLX (527), julio-septiembre, pp. 143-159.
- Molina Enríquez, Andrés. *Los grandes problemas nacionales*, (1a. ed. 1979 1909), México, Era.
- Mutualista Totatiche. *Reglamento de la Sociedad Mutualista de N.S. de 1914 Guadalupe*, Guadalajara, Imp. del S. Corazón.
- Parga, Narciso. *La semana santa*, Guadalajara, Imp. N. Parga 1878

- Pérez Verdía, Luis. *Estudio biográfico sobre el licenciado D. Jesús López Portillo, su influjo político e intelectual en Jalisco*, México, Imp. Ignacio Escalante.
1908
- Sociedad Alcalde. *Reglamento de la Sociedad Alcalde, Círculo Católico de Obreros*, Guadalajara, Tip. Asilo Josefino.
1902
- Sociedad Iturbide. *Reglamento de la Sociedad Iturbide*, San Juan, Imp. de J. Martín.
1876
- [Reyes, Pablo]. *Obras católico-sociales en Guadalajara*, Guadalajara, Tip. Ancira.
1924
- Ruiz Castañeda, María del Carmen *et al.* *El periodismo en México*, México, UNAM-ENEP Acatlán.
1980
- Suplemento al Catálogo General de la Librería Religiosa*, México, Guillermo Herrero.
1894
- Terrazas Perches, Margarita. "Biografía de don Silvestre Terrazas", 1984 en Silvestre Terrazas, *El verdadero Pancho Villa*, Chihuahua, Talleres Gráficos del Estado, pp. 323-363.
- Valverde Téllez, Emeterio. *Biobibliografía eclesiástica mexicana*, México, 1949 Jus.
- Vargas, Francisco Melitón. *Décima tercia carta pastoral [...] sobre lectura de libros y escritos prohibidos*, Puebla, Imp. Isidro María Romero.
1895
- Vera, Fortino Hipólito. *Novena carta pastoral [...] acerca de la prohibición y censura de libros*, Cuernavaca, Luis G. Miranda impresor.
1897
- Yáñez, Agustín. *Al filo del agua*, (1a. ed. 1947), México, Porrúa.

Lecturas del Porfiriato

Mílada Bazant

Introducción

Las obras de lectura nos brindan en buena medida las aspiraciones e inquietudes culturales de un pueblo. Es sintomático no sólo el contenido, sino el número de ejemplares que se imprimen de un determinado periódico, revista o libro. La misma presentación tipográfica es importante porque nos indica la apreciación estética del momento o el cambio técnico que puede reflejar, a su vez, un aumento en la calidad de impresión de una obra de lectura o bien la degeneración de la misma, como puede ser el caso de las publicaciones litográficas que florecieron durante el siglo XIX y que empiezan a decaer desde fines del siglo pasado con la aparición de la fotografía.

El periodo histórico que abarca los años 1876-1910 es característico por la estabilidad política y el crecimiento económico. Por primera vez después de cincuenta años hay paz y prosperidad y esto fortalece el sentimiento nacionalista que da confianza a los mexicanos. El ferrocarril, que es logro porfiriano, no sólo abarata los costos de los productos, sino que también lleva la cultura a los estados y de los estados a la capital de la república. Hay una interacción intelectual de varias partes del país que es nueva, afrancesada, pero también netamente mexicana. El afrancesamiento cunde en una pequeña élite que vive en las ciudades y que goza imitando actitudes y gustos de la burguesía francesa. La mayor parte de los mexicanos, los que viven en las áreas rurales, se mantienen alejados de los influjos extranjeros y no comparten la nueva prosperidad porfiriana.

Las ciudades, por el contrario, la acaparan; a ellas llegan los mejores espectáculos y recreaciones, tienen las mejores escuelas y en ellas se realizan las obras materiales. La población de los centros urbanos tiene un crecimiento demográfico de 41% en 1877 y de 88% en 1910.¹ En este año se calcula que 71% de la población mexicana es rural,² y 80% analfabeta.³ La heterogeneidad de la población dificulta la tarea educativa; a principios del siglo xx 38% es totalmente indígena⁴ y habla sus propias lenguas.⁵ El gobierno porfirista pensó que la única manera de lograr la unión de gentes tan disímiles era a través de la educación. Los Congresos de Instrucción Pública de 1889 y 1890, cuyo objetivo fundamental era unir los sistemas educativos de todo el país, lograron dar cohesión a infinidad de problemas y asuntos relevantes a la educación de las diferentes entidades del país, y cimentaron la base de las escuelas primarias.

Cuando se llevó a cabo el primer censo de la república, en 1895, sólo 14% de la población era alfabeta; para 1910 había aumentado apenas a 20%. Más hombres que mujeres sabían leer y escribir: 17% en 1895 y 22% en 1910, contra 11% y 17% respectivamente.⁶ Por otra parte, el Distrito Federal tenía 38% de la población alfabetizada.⁷ Si poca gente sabía leer, era todavía menos la que realmente leía, como lo afirmaba una revista pedagógica de la época. Ésta lo atribuía a nuestra natural apatía y, según decía, era necesario ver cómo se leía en Europa y en los Estados Unidos. En esos países afortunados, continuaba, con la misma facilidad con que se hojean los periódicos se devoran los libros. “Para un hombre civilizado —concluía— la lectura es una necesidad como el comer.”⁸

Sin embargo, frente a este comentario que compartía la élite

¹ González Navarro, 1956, p. 67. La ciudad de México creció de un 43 a un 104%, San Luis Potosí de 100 a 600% en los mismos años. Si bien en otros estados las cifras no son tan espectaculares, todos reflejan un marcado crecimiento demográfico.

² González Navarro, 1957, p. 39. Sólo se dispone de datos para ese año; se calculó un límite de 4 000 habitantes para determinar la población urbana.

³ Florescano, 1983, p. 124.

⁴ Florescano, 1983, p. 118.

⁵ El 39% de la población mexicana hablaba lenguas indígenas en 1877, y en 1910 sólo el 13%. González Navarro, 1957, p. 530.

⁶ González Navarro, 1957, p. 532.

⁷ Florescano, 1983, p. 124.

⁸ *La Escuela Mexicana*, 30 de abril de 1910.

educada, es difícil explicarse la vasta producción de publicaciones científicas, literarias, de divulgación general, especializadas para niños, para mujeres, para cuanto profesionalista había, para aprender un sinfín de cosas, desde cómo bordar hasta cómo abonar los campos. Periódicos de tendencias liberales, conservadoras, para sólo nombrar los más relevantes y, por supuesto, los libros de texto de cuanta materia había y de cuanto nivel académico existía. ¿Será posible que este cúmulo de publicaciones estuviera destinado a un millón de habitantes cuando mucho? ¿Cómo explicarnos que algunas memorias cuenten, por ejemplo, cómo una nana, en un pueblo pequeñísimo, le haya recitado los romances del Mío Cid o los de Bernardo del Carpio al protagonista?⁹ ¿O bien, que una revista muy especializada en un estado haya alcanzado divulgación mundial?¹⁰ ¿O que pueblos muy pequeños hayan tenido asociaciones literarias? Esto nos muestra que si bien el índice de analfabetos era muy grande, algunos factores nos indican que el proceso de aculturación fue disparejo como lo fue el desarrollo de otros sectores de la economía y de la sociedad. Esto dependía de los recursos y prioridades de cada estado, por lo que no se pueden hacer afirmaciones categóricas sobre la nula o poca escolaridad de las zonas rurales.¹¹

Enseñanza de la lectura

Durante el Porfiriato la enseñanza de la lectura y la escritura era simultánea. El auge de las escuelas normales¹² hizo recapacitar a nuestros pedagogos sobre la parte vital que desempeñaba el maestro como medio esencial para la educación del niño. La importancia que se dio al maestro trajo como consecuencia

⁹ Salado Álvarez, 1946, T. I, p. 87. Se trata de Victoriano Salado Álvarez que nació en Teocaltiche (Jalisco).

¹⁰ Se trata del *Boletín del Instituto Científico y Literario del Estado de México en Reseña*, 1943.

¹¹ Inclusive Mary Kay Vaughan en su libro *Estado, clases sociales y educación en México*, p. 92, afirma que las estadísticas disponibles de la época no hacen la diferenciación de escuelas urbanas y rurales.

¹² Hasta 1874 sólo cinco estados y el Distrito Federal tenían algo que se pareciera a una normal; para 1900, 19 estados y el Distrito Federal la tenían. Bazant, 1982, pp. 148-149.

la abolición del sistema mutuo¹³ (o lancasteriano) y la adopción del simultáneo (también llamado colectivo), que consistía en clasificar a los alumnos de una escuela en grupos homogéneos y dedicar al maestro a la enseñanza de cada grupo aislado, ocupando a los niños de los demás grupos con trabajos en “silencio”.¹⁴ Este modo de organizar, decían los pedagogos, reunía las ventajas del sistema individual (como el término lo indica este sistema consistía en enseñar a cada niño separadamente) sin tener sus defectos. Al haber un grupo de niños en condiciones homogéneas de conocimientos el maestro podía dirigirse a ese conjunto como lo haría con un solo individuo, y todos aprendían simultáneamente. Además, disponía de la imitación y emulación, medios de que carecía el modo individual. Desde el punto de vista pedagógico, el modo simultáneo era el único positivo ya que lograba atender los dos fines de enseñanza: el instructivo y el educativo, evitando los monitores inexpertos. Durante el Porfiriato también se aplicó otro modo de enseñanza, el mixto, que era una combinación de todos los anteriores. Fue aprobado sólo para comunidades con pocos recursos, que no podían sostener un número suficiente de maestros.

Antes de los Congresos de Instrucción de 1889 y 1890 no se había estudiado con profundidad la manera en que se debería enseñar ni se había realmente palpado la importancia de los métodos. No existía una verdadera pedagogía¹⁵ y el fin de la educación era esencialmente instructivo; es decir, el alumno adquiriría conocimientos desde el punto de vista intelectual, pero no se tomaba en cuenta su desarrollo físico ni moral. El mismo término de instrucción se cambió por el de educación, por ser este último más amplio y adecuado a los fines deseados para la nueva escuela mexicana.

¹³ Este sistema consistía en dividir a los niños según sus conocimientos en grupos a quienes les enseñaba un monitor (o alumno) de un grado superior. Evidentemente la gran ventaja era que los mismos alumnos desarrollaban la labor docente y de esta manera se instruía a un mayor número de niños. Además este método pudo suplir la enorme carencia de maestros durante los primeros años de nuestra vida independiente. La desventaja era que la instrucción que se impartía era mecánica y rutinaria pues los alumnos repetían fielmente lo que el monitor iba indicando y no surgía nunca el porqué, ni en los asuntos más elementales.

¹⁴ Esta medida no fue aprobada por el Congreso ya que la falta de recursos del país hacía imposible que se dotara a todas las escuelas con maestros. Meneses, 1983, p. 384.

¹⁵ Rébsamen, 1909, anexos, s.p.

El cambio radical en el método de enseñanza provino del pedagogo suizo Johann Pestalozzi. Para él la instrucción estaba subordinada a la educación, un proceso por el cual no sólo se adquirían conocimientos, sino que lo verdaderamente importante era inspirar en el niño el amor al saber. La enseñanza debía tener un orden y método cuyo desarrollo debía ser paralelo a la evolución psíquica y física del hombre. El método objetivo o intuitivo de Pestalozzi pretendía educar al niño por medio de la observación de los objetos materiales. Este método suplantaba al dogmático de épocas anteriores, en donde el niño estaba obligado a aprender de memoria los conocimientos expuestos por el maestro. Ahora se procuraba que se desarrollaran conjuntamente la observación, la atención, la percepción, la memoria y la imaginación. Este método didáctico empezó a aplicarse desde los inicios del Porfiriato, aun en la provincia. Lo que quedó enteramente prohibido fue el aprendizaje de memoria de textos y se recomendaron clases orales, usando de preferencia la forma interrogativa en su especie llamada socrática.¹⁶

Lecturas informales

Los periódicos de 1876 a 1896

El periodismo del Porfiriato es característico por su versatilidad y expansión. A lo largo del régimen sufrió varios cambios en enfoque (sin hablar de tendencias políticas), técnica y presentación, de tal manera que se ha dado en dividir esa época en dos subperiodos: el que va de 1876 a 1896 y de ese año en adelante, en que se habla del periodismo moderno,¹⁷ con la aparición de *El Imparcial*, que es un periódico con una técnica periodística radicalmente diferente de los anteriores, que relega a un segundo término los editoriales y da preferencia a las noticias.

¹⁶ O inventiva (donde el maestro dice lo menos posible) a diferencia de la catequística basada en preguntas y respuestas. Rébsamen, 1909, pp. 192-193.

¹⁷ Esta división la hace Bravo Ugarte, quien además realiza un breve análisis de algunos periódicos que ha dividido según las tendencias políticas y año de aparición; otros estudios también mencionan el año de 1896 como el inicio del periodismo moderno: Bravo Ugarte, 1966, Velasco Valdés, 1955; Rojas Avendaño, 1962; Ruiz Castañeda, 1974.

El periodismo fue la única clase de publicación que llegó a todas las clases sociales y estimuló el desarrollo de la lectura.¹⁸ Ninguna otra puede igualarse a los diarios para dar a conocer los acontecimientos políticos y sociales del México de entonces, que vivía, sí, una época de paz y bonanza, pero también de efervescencia política, cultural e intelectual. En los periódicos se virtieron cuantas ideas, cuantas soluciones, cuantos perfiles políticos podía dar una sociedad, cuantas noticias mundiales era posible transmitir dados los medios de comunicación (ya desde entonces nos preocupaba lo que sucedía en el mundo, fenómeno que no sucedía ni sucede a la inversa). Además, divulgaron la literatura a través de las publicaciones de novelas “por entregas”.

La primera época del periodismo en México refleja una actitud de pasión política. Unos diarios atacan a otros para sostener tesis opuestas y muchas veces desvirtúan o exageran la noticia pero caldean la atmósfera incitando al pueblo a la lectura. Los editores de los periódicos de la época llegaron a defender a tal punto sus ideas políticas que sus ataques se volvieron personales. Tal fue el caso del editor de *La Patria*, Ireneo Paz, anti-porfirista, y de Santiago Sierra, de *La Libertad*, gobiernista, cuyo mutuo odio llegó a ser tan enconado que se retaron a un duelo en el que Sierra murió, el 28 de abril de 1880. Paz se lamentó siempre de “cargar con una muerte sobre su conciencia”.¹⁹

Otro periódico fue *El Tiempo*, católico e independiente, fundado en 1883 por Victoriano Agüeros, quien hacía alarde de que todo el mundo lo leía porque él decía la verdad de cuanto acontecía. Tuvo incluso el valor de atacar a Juárez, lo que le costó estar en prisión alrededor del 18 de julio, aniversario de la muerte del héroe nacional, por lo que sobre él había escrito.²⁰ Esta publicación mantenía una inteligente y solapada oposición al régimen y sostenía una buena correspondencia extranjera. Además, los domingos tenía un suplemento literario “El Semanario Literario” cuyo contenido era de lo mejor que se escribía en prosa y poesía, comparable con las revistas

¹⁸ Rojas Avendaño, 1962, p. 608.

¹⁹ Bravo Ugarte, 1966, p. 68, y no fue caso único.

²⁰ Bravo Ugarte, 1966, p. 69.

literarias que veremos más adelante. Como otros periódicos, publicaba novelas “por entregas” de clásicos franceses y algunas mexicanas. Criticaba a *La Voz de México*, el más antiguo periódico católico, porque, decía, nada más lo leían los eclesiásticos.²¹ Éste, a su vez, criticaba duramente a los periódicos independientes como *El Siglo XIX* y *El Monitor Republicano*, quizás los más leídos entre la población culta,²² no demasiado radical. *El Diario del Hogar*, editado por Filomeno Mata, era conocido como el “periódico de las familias” (aunque no de las católicas a ultranza, por sus ataques al catolicismo) y como el “diario de los frijoles” por las recetas de cocina que publicaba.²³ Había otros periódicos locales más extremistas como *El Clarín* de Jalisco, fundado por Manuel Puga, cuyo lema era “Le cléricalisme; voilà l’ennemi”, que se dedicaba a desacreditar a cuantos llevaban sotana y era, desde luego, el periódico de escándalo entre las gentes. Un artículo de Puga contra Miramón lo llevó a un duelo con el hijo de éste.

Otros “clerofóbicos” eran *El Partido Liberal* de Apolinar Castillo; *El Combate* de Rocha, y *El Observador* de Olaguíbel y Cosmes; *El Hijo del Ahuizote* de Daniel Cabrera, quien sufrió persecuciones y encarcelamientos por sus caricaturas y artículos sangrientos contra el régimen. El clero se defendía con sus portavoces *El Herald*, de los Sánchez Santos; *El Amigo de la Verdad* de Flores Alatorre; *El Pabellón Nacional*, de Parga; *El Reino Guadalupeño*, de Terrazas, y *La Rosa del Tepeyac*, de Ceniceros, además de otros órganos menores y de los citados anteriormente.²⁴

Otros periódicos conservadores eran menos sensacionalistas y se distinguían por sus cultos y bien afamados artículos como *La Voz del Pueblo*, *La Voz de la Patria*, *La Linterna de Diógenes*, *La Democracia Cristiana*, *El Semanario Mariano*, *El Regional* y *La Religión y la Sociedad*. El lema de este último era: “Como católicos que somos nos interesamos por la causa de nuestra religión, y como mexicanos deseamos la felicidad de nuestra patria. La religión y la patria ocupan nuestros pensamientos y son obje-

²¹ González Navarro, 1957, p. 676.

²² Salado Álvarez, 1946, T. I, p. 71; Gamboa, 1910.

²³ Bravo Ugarte, 1966, p. 68.

²⁴ Salado Álvarez, 1946, T. I, pp. 223-225; Bravo Ugarte, 1966, p. 73.

tos muy caros de nuestro corazón'. En todos ellos defendía sus ideas muy nacionalistas el padre Agustín de la Rosa, santo y sabio al mismo tiempo. Defendía la herencia española a toda costa pero amaba a los indios sobremanera, con aquel amor de los primeros misioneros; aprendió sus lenguas y las hablaba con perfección. Era enemigo de los yanquis porque habían traído el protestantismo (que era nocivo por sus tendencias) y su pasión nacionalista lo conducía a querer destruir cuando había de extranjero. Nunca se subió a un tranvía porque eran de fabricación estadounidense; comía con cucharas de palo y cazuelas de barro y se vestía con telas del país: todo cuanto usaba era mexicano.²⁵

Además del contenido político de algunos periódicos (los más), también los había protestantes, infantiles, científicos, socialistas, comerciales, literarios e internacionales. En total había en la república 665 periódicos,²⁶ de los cuales eran: diarios 28, semanarios 147, quincenales 81, trisemanales 6, mensuales 32.

Las ciudades con mayor número de periódicos eran las siguientes: Aguascalientes 5, Chihuahua 9, Guadalajara 26, Mazatlán 10, Mérida 14, México 96, Monterrey 5, Morelia 7, Oaxaca 2, Orizaba 10, Pachuca 8, Puebla 15, Saltillo 6, San Luis Potosí 11, Veracruz 7.

Como se puede observar había un predominio de los periódicos publicados en el Distrito Federal, que también acaparaba el 38% de la población alfabetizada. Los periódicos más afamados como *El Monitor Republicano* tenían una edición de 7 000 ejemplares mientras otros no pasaban de 500.²⁷ Se calcula que en 1894 había en el país de 15 000 a 20 000 lectores de periódicos, mientras en los Estados Unidos había 16 millones.²⁸ Quizá esta cifra, que es oficial, sea baja pues si el *Monitor* tenía una circulación de 7 000 ejemplares más lo que imprimían todos los demás periódicos salta a la vista que el número de lectores debió haber sido mayor; *El Boletín Comercial*, por ejemplo, que

²⁵ Salado Álvarez, 1946, T. I, pp. 152-154.

²⁶ Bravo Ugarte, 1966, pp. 66-76. Corresponden al año de 1892 en listas de algunas guías de la República. El número de diarios publicados es menor porque muchas veces consideraban a las revistas como diarios. Véase, por ejemplo, Paz y Tornel, 1882.

²⁷ Conkling, 1891, p. 139.

²⁸ González Navarro, 1970, p. 678.

apareció en 1877, gozaba de una circulación de 10 000 ejemplares. Fue el primer diario comercial de México y proporcionaba noticias y comentarios acerca de los asuntos financieros de los Estados Unidos, México y otras partes del mundo. Se vendía a cuatro reales o veinticinco centavos de dólar al mes. Se ha dicho que los periódicos se vendieron por primera vez en las calles de México en 1884; sin embargo, ya desde 1812 había vendedores ambulantes. Lo que sí se puede afirmar es que en la fecha anterior se volvieron a vender periódicos en las calles en número considerable.²⁹

En cuanto al formato de los diarios, la mayoría consistían de cuatro páginas. Publicaban editoriales, noticias mundiales, poesías, historia. Los corresponsales estaban autorizados para vender anuncios a tres centavos la línea por cada publicación, recibiendo una comisión de 12.5%.³⁰

Hacia la década de los ochentas del siglo pasado aparece un cambio importante en el oficio del periodismo: el arte del reportaje, la caza de noticias periodísticas, que viene a reemplazar al periodismo tradicional con sus redactores sabios, si se quiere, pero sedentarios, doctrinarios y polemistas. Surge el periodista joven, ágil, culto, trabajador y versátil: muchos eran historiadores, políticos y literatos; según dice Díaz Dufío, no podían tolerarse el cansancio: “Si es usted hombre que se cansa alguna vez, no sirve para periódicos”.³¹

El primer gran reportero de México fue Manuel Caballero. Algunos autores creen que trajo de los Estados Unidos el reportaje sensacional, pero él mismo dice que lo había introducido desde antes en *El Noticioso*, que fundó en México a fines de 1878.³² Además de ser poeta y redactor de artículos sensacionalistas que cautivaban la atención del público, tenía la habilidad para conseguir noticias difíciles como aquella del duelo entre los generales Rocha y Gayón, ambos jefes del ejército mexicano. Se había guardado el mayor secreto acerca de la

²⁹ Lepidus, 1978, pp. 435, 437. El promedio del precio de un periódico era de 6 reales al mes.

³⁰ Lepidus, 1928, p. 438.

³¹ Díaz Dufío, 1894, pp. 340-341.

³² Fue de los pocos periódicos que se vendían a un centavo. Se hizo famoso porque publicaba muchas noticias con mucho sabor y las opiniones del redactor estaban mezcladas con los hechos.

hora y el lugar del duelo y sin embargo Caballero tuvo “el olfato suficiente” para averiguarlos. Cuando a la mañana siguiente salió su artículo en *El Tiempo* causó una verdadera conmoción. También en la provincia revolucionó la técnica periodística. En Guadalajara colaboró en *El Mercurio Occidental* donde publicaba y hacía las cosas más graciosas, chispeantes y escalofriantes. Una de ellas, por ejemplo, fue el ingenio que tuvo para transmitir la noticia sobre el asesinato del gobernador, provocando el aumento en la difusión y circulación del periódico en las provincias; hizo que un muchacho que daba vuelta a la prensa pusiera la mano empapada en tinta roja en todos los ejemplares que salían a la calle, de tal manera que la gente pensó que era la sangre del asesino. Sus aforismos periodísticos eran los siguientes: “En un pueblo de cien habitantes se puede escribir un periódico digno de que lo lean con interés cien mil personas”; “No hay que fabricar noticias falsas, pero con las verdaderas puede formar un periodista algo que asombre, encante, o irrite”; “Con los materiales de la noticia diaria logra un periodista sacar material literario que envidiaría un autor de novelas por entregas o un dramaturgo desmelenado”³³

La vida de Caballero, así como la de la gran mayoría de los periodistas de esa época, es característica por su pobreza. Caballero publicó algunos libros como sus *Almanaques histórico-artísticos y monumentales* y sus *Historias bienales* pero ninguno de ellos le dio más que para vivir con modestia. Salado Álvarez, en sus *Memorias*, menciona que Caballero parecía un personaje balzaciano, el mismo Balzac, por su amor a los negocios y por su mala estrella para conducirlos y llevarlos a término.³⁴ Gutiérrez Nájera escribió, en un artículo intitulado “Su majestad el periodista”:

No hay tormento comparable con el que sufre el periodista en México. El carpintero, el sastre o el pintor pueden bastarse a sí mismos, si conocen los principios y reglas de su oficio; pero el periodista tiene que ser, no solamente el *homo duplex* de que hablaban los latinos, sino el hombre que, como los dioses de Valhalla, pue-

³³ Salado Álvarez, 1946, T. I, p. 399.

³⁴ Salado Álvarez, 1946, T. I, p. 401.

de dividirse en mil pedazos y permanecer entero. Ayer fue economista, hoy es teólogo, mañana será hebraísta o molinero. Tiene que saber cómo se hace el buen pan y cuáles son las leyes de la evolución; no hay ciencia que no tenga la obligación de conocer ni arte con cuyos secretos no deba estar familiarizado. La misma pluma con que anoche bosquejó la relación de un baile o de una función, le servirá mañana para escribir un artículo sobre ferrocarriles o bancos. Y todo esto sin tiempo para abrir un libro o consultar un diccionario.⁵⁵

Reyes Spíndola tenía ideas muy curiosas acerca de la duración de un periodista. Así como se dice que un gato vive siete años, Spíndola decía que un reportero duraba tres años, siete un editorialista y cuatro un cronista. Así que eran frecuentes sus comentarios: “Le queda un año de vida”.⁵⁶

La vida del periodismo durante el Porfiriato la reflejan dos buenas novelas cuyos autores fueron periodistas, literatos y políticos: *El Cuarto Poder* de Emilio Rabasa y *Pacotillas* de Porfirio Parra. Esta última, de corriente naturalista, encierra además la filosofía positivista materialista de la época. Cuando el héroe de la novela, Paco Téllez, *Pacotillas*, estudiante de medicina, periodista liberal que no transige con nada ni con nadie al defender sus ideas va a morir, un estudiante contempla su muerte como un mal infalible: “No estaba armado para la lucha por la vida, y, conforme a la selección natural, estaba fatalmente condenado a desaparecer; así sucede no sólo en la sociedad, sino en todo el reino orgánico; los seres que no se adaptan al medio sucumben”.

La libertad de prensa era inexistente y como Paco Téllez se resiste a ser extorsionado por las autoridades, es sometido a prisión por los delitos de difamación, de injuria y de calumnia. Don Marcos, director del periódico liberal *El Independiente*, donde trabaja como boletínista *Pacotillas* (el segundo en importancia en el periódico, también editor; después venía “la gente menuda” de la redacción, los gacetilleros, el cronista, los correctores y los reporteros) se lamenta constantemente de la represión:

⁵⁵ Lepidus, 1928, p. 446.

⁵⁶ Salado Alvarez, 1946, T. I, p. 273.

La libertad sucumbe y la sociedad con criminal indiferencia lo tolera. Todo fue un sueño, estamos en México y no en París, no acaba el siglo XVIII entre colosal estruendo y deslumbrante gloria, sino que, entre lánguidos bostezos y lleno de cansancio y desilusión, se acerca a su fin el siglo XIX. No tenemos reyes, pero sí tiranía, la Bastilla cayó, pero siguen de pie las cárceles amenazando al pensamiento.³⁷

El final de *Pacotillas* fue trágico; también lo fue el de otros periodistas valientes que se atrevieron a criticar el régimen, como Jesús Olmos y Contreras, director de *La Voz de la Verdad*. Las más de las veces, el régimen se limitaba a encarcelar temporalmente a los disidentes: varias veces estuvo en la cárcel Filomeno Mata de *El Diario del Hogar* y Daniel Cabrera de *El Hijo del Ahuizote*. También en la provincia la conducta era similar: Silvestre Terrazas de *El Correo de Chihuahua* fue encarcelado por dar a conocer los malos manejos del gobernador Creel.³⁸ Otra conducta de represión por parte del gobierno era simplemente suspender el periódico que se atrevía a calumniarlo.

Porfirio Díaz sabía que la restricción de la prensa (inexistente durante su primer periodo presidencial) era básica para mantenerse en el poder; conocía muy bien el efecto devastador que había tenido durante las presidencias de Juárez y Lerdo. Así, Díaz aumentó las subvenciones a los periódicos oficiosos que naturalmente le tenían que manifestar su apoyo, tales como *La Libertad*, *El Monitor Republicano*, *El Siglo XIX*, *El Universal* y posteriormente *El Imparcial*. Si bien conservador en política, *El Universal* era revolucionario en técnica periodística. Lo fundó Rafael Reyes Spíndola en 1888 e introdujo en primera plana la sección de noticias o “gacetilla” suprimiendo a su vez todas las firmas de editoriales y demás artículos.

Hacia 1888 surgió un aspecto importante que fueron los dibujos que ilustraron varias publicaciones. Su valor radicaba no sólo en el aspecto estético sino en el cultural: la mayor parte del pueblo, que no sabía leer, podía, a través de las ilustraciones, formarse una idea de lo que pasaba.

³⁷ Parra, 1982, pp. 275, 332, 335, 336, 356, 340. Para un buen análisis sobre la novela del Porfiriato véase Brushwood, 1958.

³⁸ Velasco Valdés, 1955, pp. 116, 117.

El ejemplo más notable fueron las ediciones de Vanegas Arroyo en combinación con José Guadalupe Posada. Ambos lograron que el arte llegara al pueblo y se ha considerado al primero como el editor más genuinamente mexicano y popular que haya tenido México. Sus publicaciones consistían en oraciones, vidas de santos, relatos de crímenes, de milagros, de leyendas, comentarios políticos, observaciones humorísticas sobre sucesos de actualidad, corridos y canciones populares. Todo ello impreso en hojas de papel de colores, por las que el pueblo pagaba de uno a dos centavos y se vendían en los mercados, esquinas, ferias, ranchos y haciendas de todo el país. La divulgación era, pues, extraordinaria y tenía el gran mérito de esparcir la cultura entre las masas. Los dibujos de calaveras que realizó Posada provienen de esa época. También hizo ilustraciones para varios periódicos, como *El Argos* (en este periódico se publicó la primera historieta mexicana, *Don Lupito*), *La Patria*, *El Ahuizote*, *El Hijo del Ahuizote*, *Fray Gerundio* y *El Fandango*.³⁹

Por la misma época surgió la idea de relatar en forma gráfica los temas de folletín que tanto apasionaban a los lectores de la época y que estaban inspirados en las obras de Zola, Balzac y Dumas. Las estampas de “La historia de una mujer” ejecutadas por el pintor catalán Planas fueron reproducidas en México por la fábrica de cigarros El Buen Tono para obsequiarlas dentro de las cajetillas de cigarros. “La historia de una mujer” es el antecedente más cercano de la actual historieta romántica que narra la vida de una mujer ambiciosa, en donde se muestran los sentimientos humanos de amor, odio, virtud, tradición. El fondo era siempre de carácter moralizante. En otros semanarios como en el *Arlequín*, *Cómico*, *Petronio*, *Kikiriki*, *El Mundo* se publicaban pequeñas historietas de Álvaro Pruneda, padre e hijo, de carácter humorístico y jocoso.⁴⁰

³⁹ Gamboa, 1958, p. 17. Otro autor ha dado en calificar estas publicaciones como “una degeneración del periodismo amarillista”: Velasco Valdés, 1955, p. 133.

⁴⁰ Estos últimos aparecieron a principios de siglo; Valdés, 1970, p. 9; Reynag, 1970, p. 15.

Los periódicos de 1896 a 1910

Con la fundación de *El Imparcial* por Rafael Reyes Spíndola en 1896 empieza la época del periodismo moderno en México. Se da preferencia a los reportajes en lugar de los editoriales, se disminuye el costo del ejemplar a un centavo (la mayoría de los periódicos costaba entonces 6 centavos) lo que significa una mayor circulación y difusión y se introducen linotipias y las primeras rotativas en el país. Gracias al teléfono y el radio aumentan las noticias y se disparan los ejemplares.

Reyes Spíndola fue miembro de una familia culta de Oaxaca. Desde joven mostró dotes de periodista cuando fundó *Don Manuel*, publicación de carácter jocoso y anticatólico; sátira contra el licenciado don Manuel Iturrigarria que era jefe del partido conservador. Reyes Spíndola se recibió de abogado y ejerció durante algún tiempo. En 1885 se fue a Morelia como secretario particular del gobernador; en 1888 se trasladó a la ciudad de México y fundó *El Universal*. No pudiendo competir con los periódicos más antiguos se fue a Puebla donde estableció *El Mundo Ilustrado*. En 1895 regresó a la capital y al año siguiente fundó *El Imparcial*. El presidente Porfirio Díaz le ofreció una subvención que al principio rechazó y después, por conveniencia, aceptó. Sin embargo, usaba la mayor parte de ella para pagar los sueldos de los recomendados del gobierno.⁴¹ Varias veces se presentó con Porfirio Díaz para rehusar la subvención; sin embargo, Díaz lo convencía de que continuase con ella “porque deseaba que la aplicara a impulsar otras publicaciones, a comprar maquinaria y a favorecer a escritores pobres que tuvieran porvenir”.⁴² En ese año desaparecieron *El Siglo XIX* y *El Monitor Republicano* porque el gobierno les retiró la subvención y prefirió refundirla en una sola para *El Imparcial*.

El primer ejemplar de *El Imparcial* era una hoja de color de rosa de tamaño mediano. Tenía cuatro páginas y su aspecto era estadounidense, quizá por la estancia de Reyes en los Estados Unidos, donde había ido a aprender periodismo. Allí compró un equipo de fotograbado que acababa de inventarse para

⁴¹ *El Imparcial*, 10 de marzo de 1922. En este día *El Imparcial* publicó un extra dedicado a Reyes Spíndola en donde figuraban opiniones de varias personas que lo conocieron.

⁴² Salado Álvarez, 1946, T. I, p. 279.

ilustrar periódicos y libros. También importó un par de rotativas modernas, una de ellas de colores. Trajo, a su vez, técnicos estadounidenses para que adiestraran a los mexicanos, pero como los primeros trataban como peones a los segundos, esto provocó muchos problemas internos y finalmente los extranjeros tuvieron que retirarse. Así estableció una imprenta totalmente moderna, con los primeros linotipos Mergenthaler y la primera rotativa de gran producción que se usó en México. El establecimiento también editaba libros como *Don Quijote* de Cervantes y *Monja y casada...* de Riva Palacio.⁴³ Otro cambio importante fue el del material informativo en el que, como ya dijimos, se dio mayor importancia a las noticias y no a los editoriales.⁴⁴ La habilidad de Reyes Spíndola para manejar su periódico consistió en inyectarle siempre gente nueva para lo cual creaba pleitos ficticios. Él pensaba que su periódico era tan infalible como un periódico estadounidense y tan omnipotente que sus subordinados tenían ideas tan curiosas como la de no querer firmar nada.⁴⁵ Era una persona brillante y su conocimiento del talento humano le permitió tener escritores de la talla de Francisco Bulnes, Amado Nervo, José Gómez Ugarte, etcétera.

El Imparcial empezó con un tiraje de 65 000 ejemplares y en sus buenos tiempos, hacia 1907, llegó a imprimir 125 000.⁴⁶ Este diario tuvo otras novedades: emprendió campañas de cultura y orientación social; hizo sorteos entre sus suscriptores; asignó una subvención de 500 pesos mensuales a Ricardo Castro durante un año para que preparase unos conciertos de piano; convocó a un concurso de mecanógrafas en 1907, y a otro de cuentos nacionales; en fin, tuvo una verdadera función educativa no sólo porque el contenido interesaba a las clases más bajas sino también porque tenía un precio accesible. Se ha dicho que fue el primer periódico que enseñó al pueblo mexicano a leer.⁴⁷

⁴³ *El Hoy*, s.f.; Lepidus, 1928, p. 449.

⁴⁴ Cuenta uno de sus redactores, Salado Álvarez en sus *Memorias*, que Reyes los reunía a todos y les exigía superar en importancia y calidad las noticias que publicaran todos los demás periódicos reunidos, 1946, T. I, p. 266.

⁴⁵ Salado Álvarez, 1946, pp. 275, 279.

⁴⁶ Rojas Avendaño, 1962, p. 609; González Navarro, 1970, p. 680.

⁴⁷ Rojas Avendaño, 1962, p. 449.

El enfoque del contenido de *El Imparcial* contagió a la prensa nacional. Desde luego se acentuó la crítica y censura del régimen no ya a base de editoriales, sino a base de noticias e informaciones procedentes de México y de todo el mundo. Aumentó el número de publicaciones y la ciudad de México siguió siendo el centro periodístico por excelencia. En 1903, por ejemplo, el Distrito Federal tenía 94 publicaciones y el estado que le seguía era Jalisco con 21 (en toda la república había 273). Predominaban las publicaciones de carácter informativo y político y seguían las literarias. Las que más se vendían eran las semanarias; les seguían las mensuales, las bimensuales y luego los diarios.⁴⁸

Surgieron diarios nuevos como *Los Sucesos* y *La Correspondencia de España*, pero no fue hasta 1907 cuando *El Diario* le hizo una verdadera competencia a *El Imparcial*, por sus encabezados sensacionalistas. Otros periódicos populares eran *El Mundo*, también de Reyes Spíndola, que vendía 30 000 ejemplares diarios y que tenía además un extraordinario suplemento literario los domingos, "El Mundo Ilustrado", que contenía novelas clásicas en capítulos semanales como *Don Quijote* y *Los miserables*. *Argos* que publicaba noticias ficticias y humorísticas; *El Noticioso* que se distinguía por su "fiebre de información" y sus entrevistas a gente que dominaba la esfera política.⁴⁹

De los periódicos publicados en idiomas extranjeros el que más se vendía era *The Mexican Herald* con 10 000 ejemplares, órgano favorito de los funcionarios mexicanos. Proporcionaba muchas noticias de México, de los Estados Unidos y de todo el mundo pues recibía diariamente el servicio de la Prensa Asociada. Se entregaba a domicilio por un peso al mes; los números sueltos valían cinco centavos. Era de tendencia liberal y manejaba un criterio independiente e inteligente en los editoriales; además promovía un sentimiento amistoso entre los Estados Unidos y México.⁵⁰ Había otros periódicos publicados en inglés, y también en francés, en italiano y en alemán

Durante la primera década del presente siglo la prensa de

⁴⁸ Según el *Anuario* de 1897 había en toda la república 531 periódicos; seguramente en este número incluyeron las revistas; para 1907 había 1 571. González Navarro, 1970, p. 681.

⁴⁹ Gamboa, 1907, T. I, p. 277.

⁵⁰ Lepidus, 1928, pp. 144-145.

oposición entró en un franco periodo de ebullición. Ricardo Flores Magón, que había colaborado en forma modesta en el periódico de oposición *El Demócrata*, fundó en 1900 *Regeneración*, donde desata el odio hacia el régimen y promueve reformas sociales. En el exilio, con otros radicales como Juan Sarabia y Antonio Villarreal, continúa con su publicación y llega a imprimir 30 000 ejemplares que circulan clandestinamente por la república mexicana. Camilo Arriaga funda *El Renacimiento* y surgen otros periódicos magonistas como *El Socialista*, *El Amigo del Obrero*; la oposición de los ya existentes como *El Diario del Hogar* y *El Hijo del Ahuizote* se recrudece. Todos unen sus esfuerzos para condenar al porfirismo e incitan, ya hacia 1908, a la lucha armada. Destaca en todos ellos la pluma brillante y polémica de Luis Cabrera (sobrino de Daniel Cabrera, director de *El Hijo del Ahuizote*) quien, bajo el seudónimo de *Blas Urrea*, escribe sobre los problemas políticos del país.

Las revistas

Creemos necesario hablar de las revistas del Porfiriato en forma separada, debido a su conceptualización, que es diferente a aquella de los diarios. En general, los temas que tratan son muy definidos y especializados. Las más de las veces van dirigidas a un público selecto, culto, a una élite intelectual y profesional que forma un porcentaje mínimo de la población.⁵¹ Otras van dirigidas a una clase media, cada vez mayor, que se interesa por leer en una sola publicación temas diversos, ya sean literarios, políticos, científicos, etc. Pero el Porfiriato también responde a una necesidad de la población baja y media que se interesa por leer cosas prácticas y útiles. A continuación presentaremos algunos ejemplos de cada una de estas categorías.

⁵¹ Los profesionistas formaban el 0.55% de la población; la categoría intelectual y profesional abarcaría un mayor porcentaje pues no todos los intelectuales eran profesionistas. Durante el Porfiriato se llamaban profesionistas liberales a los que hoy conocemos como profesionistas, y a su vez, todos los mexicanos económicamente activos eran profesionistas; Bazant, 1982.

a) Literarias y científicas

Bajo un punto de vista intelectual las revistas literarias fueron las que más se distinguieron por su excelencia. Pocos periodos más brillantes en este aspecto que aquel que parte de 1894 con la creación de la *Revista Azul* hasta 1911, año en que muere la *Revista Moderna*. Ambas han sido consideradas como las mejores revistas literarias que ha tenido México.⁵²

La paz y la prosperidad económica que Porfirio Díaz le imprimió al país después de 1876 repercutieron en la sociedad creando una nueva aristocracia intelectual que, teniendo el tiempo y el dinero disponibles, empezó a desarrollar la literatura y las bellas artes. El ambiente literario floreció al mismo tiempo que el *boom* económico.

Como características relevantes de las revistas literarias durante este periodo, destacan su gran número y la vida efímera. En la década de los ochentas, por ejemplo, existían en la capital *La Familia* (1883-1890), *La Actualidad* (1885-1886), *La Juventud Literaria* (1887-1888) y la *Revista de México* (1886).

La más ilustre fue *La Juventud Literaria*, editada por dos escritores de renombre, Enrique Sort de Sáenz y José Peón Contreras. Por ella pasaron las diferentes corrientes literarias del Porfiriato; la nacionalista, cuyo exponente fundamental es Altamirano, tuvo seguidores tan notables como Justo Sierra y Juan de Dios Peza; la romántica, representada por Adalberto Esteva, Ignacio Luchichí y Peón del Valle; y por último la modernista, que triunfa en los noventas pero que ya se vislumbra desde antes con Díaz Mirón, Gutiérrez Nájera, Urbina, Valenzuela y Puga y Acal.⁵³ Esta última corriente se caracterizó por una voluntad de independencia estética con innovaciones en el lenguaje, sobre todo rítmicas. Se inspiró sobre todo en la literatura francesa, especialmente aquella del simbolismo y la parnasiana.⁵⁴ Salado Álvarez describe el ambiente literario que rei-

⁵² Rea Spell, 1939, p. 835. Para tener una visión completa de las publicaciones literarias del Porfiriato véanse los dos artículos de este autor.

⁵³ Rea Spell, 1939, pp. 287-288.

⁵⁴ Como reacción al romanticismo, los parnasianos elaboraron una poesía basada en el culto a la belleza imposible, las búsquedas eruditas, el gusto por el pasado. El simbolismo literario surgió contra el naturalismo y la poesía parnasiana; el "hecho de

naba en la capital, en especial el decadentismo, que era una modalidad del modernismo:

En 1897 se hallaba preocupado el mundo por no tener preocupaciones, y no mirando delante ningún conflicto internacional, ni una guerra posible, ni el derrumbamiento de uno o de varios tronos, se dio a opinar en pro o en contra del decadentismo.

Ahora todo el mundo sabe que el decadentismo, juntamente con el simbolismo, el toletoísmo, el satanismo y otras muchas diabluras que empezaban a salir a flote, eran ramas desprendidas del romanticismo, que ya contuvo esas y otras muchas cosas en su fecundo seno. Entonces nos dábamos a la pena y nos poníamos a inventar remedios para que el decadentismo se acabara o por lo menos disminuyera sus efectos, y yo fui uno de los curanderos de esa dolencia intelectual que se me figuraba había de ser mortal de necesidad.⁵⁵

La *Revista Azul* fue la primera publicación del movimiento modernista y tuvo como editores a Gutiérrez Nájera y a Carlos Díaz Dufío; además, las contribuciones sobresalientes de Urbina y Jesús Urueta. Teniendo, además, una visión cosmopolita, la revista imprimió los trabajos de poetas sudamericanos como Rubén Darío y José Asunción Silva; estadounidenses como Edgar Allan Poe y, desde luego, más de cuarenta franceses, entre ellos Baudelaire, Sully Prudhomme, etcétera.

En 1898 nació la *Revista Moderna*, extraordinaria publicación literaria con contenido semejante a la *Revista Azul*. La fundó Jesús Valenzuela, antiguo colaborador de la *Revista Azul*, y tuvo el atractivo adicional de tener como ilustrador al gran pintor Julio Ruelas.

En la provincia también surgieron revistas literarias, hecho significativo de que la cultura se esparcía por la república. Casi todos los estados tenían sus órganos literarios, pero el Distrito Federal publicaba la misma cantidad de revistas que todos los estados juntos. De las publicaciones, las literarias superaban en número a todo el resto.

Por último, habría que referirse a las publicaciones realiza-

naturaleza" (Mallarmé) debe ser traspuesto en una imagen que signifique misteriosamente otra cosa que lo que represente.

⁵⁵ Salado Álvarez, 1946, T. I, p. 258.

das por cuenta de las sociedades literarias. Los salones literarios, tan en boga durante el Porfiriato, tuvieron sus raíces en Francia, donde nacieron durante el siglo XVII “con el fin de proporcionar a la sociedad francesa la actividad cultural que la corte era incapaz de darle”.⁵⁶ Esta práctica intelectual cundió en México durante el siglo XIX y fue tan importante que la historia de las reuniones literarias “constituye de hecho la crónica de las letras patrias”.⁵⁷ Los intelectuales de la época mencionan constantemente la frecuencia y el gusto con que iban a los tés, lecturas y reuniones literarias.⁵⁸ Cualquier día era bueno para que algunos intelectuales interesados en la literatura y el arte se juntaran para discutir el capítulo de una novela o bien una poesía leída por el autor. La mayor parte de estas agrupaciones no tuvieron el carácter legal de una sociedad; simplemente fueron el cauce que tuvieron los intelectuales para alimentar sus inquietudes. Dadas las características de la crema y la nata de la intelectualidad mexicana, estas reuniones cumplieron la importantísima función de ser centros docentes de alto nivel y de formación cultural. La reunión del talento estimuló y difundió la cultura, y en forma personal fue una válvula de escape para los escritores que de otra manera hubieran visto frustradas sus necesidades. Entre las más conocidas estaban el Liceo Hidalgo y el Liceo Mexicano que tenían publicaciones con el mismo nombre.

Algunas de las asociaciones combinaban el aspecto literario con el científico, aunque a veces predominaba un aspecto sobre el otro. Algunas de ellas imprimían revistas, como *El Boletín Científico de la Sociedad Sánchez Oropesa* de Orizaba y *El Arte y la Ciencia*, órgano de los ingenieros y artistas mexicanos. La lista de revistas de carácter científico es interminable.⁵⁹ Si el am-

⁵⁶ Perales Ojeda, 1957, p. 9.

⁵⁷ Perales Ojeda, 1957, p. 11.

⁵⁸ Ver Gamboa 1907, 1910, 1920, 1934; Salado Álvarez, 1946. Algunos miembros con vocación altruista pagaban las cuotas de los que carecían de medios de fortuna (como dice Federico Gamboa, eran los más). Tal era el caso del fundador del Liceo Altamirano, Joaquín Casasús. A este Liceo asistía gente de la talla de Justo Sierra y José Ma. Vigil, aunque los miembros eran gente más joven, interesados en las corrientes literarias del momento. Para un relato personal de uno de los miembros, véase el libro de Salado Álvarez.

⁵⁹ Véase *La ciencia en la historia de México* de Eli de Gortari; contiene una lista completa de las publicaciones de las sociedades científicas, así como otras revistas del tema.

biente porfiriano fue adecuado para que la literatura floreciera, lo fue más para que la ciencia se desarrollara.⁶⁰ Lo fue tanto que se hablaba de demasiada ciencia, del “cientifismo” como una enfermedad de fines de siglo:

¡Quién sabe! Ya los sabios señalan una nueva enfermedad en los horizontes de los conocimientos humanos: el cientifismo; mucha agrupación de datos, demasiada recopilación de hechos, semilla que se amontona en una determinada porción de tierra en que las facultades germinadoras no pueden dar desarrollo a la simiente...

Necesita la humanidad un momento de descanso, antes de precipitarse en la ruta que lleva emprendida. Quizás sí, tal vez el entendimiento humano, esclavizado durante largas centurias, ha trabajado más de lo que fisiológicamente le es permitido: ahora hácele falta higiene, tónicos, y, sobre todo, reposo, mucho reposo. Se necesita un domingo en estas semanas seculares de la especie humana.⁶¹

En efecto, la ciencia dejó huella en la filosofía política del gobierno y en los planes de estudio de la educación superior. Todo se debía a que el positivismo, filosofía creada por Auguste Comte había caído como anillo al dedo en México. Era una filosofía que proclamaba la paz y el orden. El gobierno porfirista se apoyó en esta doctrina para formar generaciones de mexicanos cuya base fundamental era la ciencia. Se consideraron las matemáticas como la piedra angular de la preparatoria y se desplazaron las materias humanísticas. El gobierno apoyó las carreras científicas, sobre todo las técnicas, como la ingeniería y la agricultura. La tipografía de la Secretaría de Fomento publicó muchas más revistas científicas que literarias, 601 contra 128 de 1883 a 1900,⁶² lo que indica una muestra de apoyo del gobierno a la ciencia.

b) Revistas de variedades

En esta categoría entrarían aquellas revistas de carácter múltiple, que lo mismo publicaban un artículo sobre política que

⁶⁰ Eli de Gontari dice que durante el Porfiriato sólo se recopilaron datos científicos que sirvieron después para la investigación propiamente dicha.

⁶¹ Díaz Dufío, 1894.

⁶² *Anuario*, 1900.

otro con una receta de cocina o de artes menores. Éstas iban dirigidas a un público, sí ilustrado, pero no tan especializado. Había otras unitemáticas con gran difusión como las revistas sobre pedagogía que recibían las escuelas⁶³ y las había para maestros, para niños o bien para ambos. La *Revista de Instrucción Pública Mexicana* que publicaba la Secretaría de Justicia e Instrucción Pública circulaba gratuitamente entre los profesores del país. El aumento en el número de maestros durante el Porfiriato⁶⁴ sumado al gran interés que este régimen mostró por mejorar la educación del país contribuyó a que se incrementara el número de revistas sobre pedagogía. Había más o menos 16 en la ciudad de México y 24 en los estados.⁶⁵

Durante el Porfiriato las mujeres ampliaron sus horizontes. Empezaron a participar en la vida cultural y a tener otras expectativas más allá que la de formar un hogar. Tuvieron varias opciones, como ser maestras, secretarías (que apenas empezaban), aprender algún oficio, ser enfermeras o parteras. Un indicio de que efectivamente empezaba la apertura a un mundo desconocido fueron las revistas dedicadas a la educación de la mujer. Estaban *La Ilustración Femenil*, *La Mujer*, *El Álbum de la Mujer*, *Las Hijas del Anáhuac*, redactada por “señoras mexicanas con el objeto de que la mujer de nuestro país cultive por ese medio el estudio de las ciencias, las artes, la historia y el movimiento social de nuestras glorias patrias”.

c) Revistas útiles y prácticas

Los educadores del Porfiriato estuvieron conscientes de que la gran masa de la población alfabetizada tendría que aprender cosas prácticas y útiles que le sirvieran para proveerse de un

⁶³ A.A.M., tomo 2500, exp. 2318. Las escuelas municipales del Distrito Federal recibían por ejemplo *La enseñanza objetiva*, *La juventud literaria*, *La reforma de la enseñanza*.

⁶⁴ En 1874 había 8 000; en 1900 había 15 523; en 1901 había 21 017. González Navarro, 1956, pp. 18 y 19.

⁶⁵ Meneses, 1983, pp. 744-746; Ruiz, 1900, pp. 338-339; Ezequiel Chávez, subsecretario del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública divide las revistas de pedagogía en tres categorías; véase su artículo en *México, su evolución social*, p. 594.

modus vivendi. Si bien la preparatoria y las escuelas especiales (ahora universidad) tuvieron un excelente plan de estudios y gran parte del gasto público de la Secretaría de Justicia e Instrucción Pública iba dirigido a su constante mejoramiento, de hecho el gobierno no promovía los estudios profesionales porque la mayoría de los egresados terminaban siendo empleados de la burocracia.⁶⁶ Prefería en cambio favorecer con becas, con horarios matutinos y vespertinos, cursos breves de varios oficios, a los cuales tuviera alcance gran parte de la población. Así se establecieron las escuelas de artes y oficios (que aumentaron conforme avanzaba el régimen), las escuelas nocturnas y las escuelas de agricultura. Con el objetivo de fomentar el amor a la lectura a la vez que enseñar, se publicaron muchas revistas con artículos breves pero con un gran fin educativo. Una de ellas, *La Escuela de Agricultura* (órgano de la escuela del mismo nombre), era una publicación accesible a todos los agricultores y de gran interés pues tenía artículos sobre cómo abonar tal o cual planta, qué tipo de cultivo se daba en tal o cual región, etc. Tenía un tiraje de 24 000 ejemplares al año y se repartía gratis entre los agricultores del país. Otra fue la *Escuela de Artes y Oficios* que también imprimía artículos útiles para carpinteros, herreros, costureras, etcétera.

Los libros

a) Novelas, religiosos y otros

El afrancesamiento de la sociedad porfiriana se reflejó también en la elección de los libros de lectura. La burguesía mexicana se identificó con el refinamiento, la sofisticación y el cultivo de la belleza de los franceses. Un viajero norteamericano se preguntaba por qué los mexicanos preferían lo francés y después de vivir en México algún tiempo se dio cuenta de que el mexicano y el francés tenían similitud en el carácter, tenían la misma religión; además a los mexicanos les fascinaba la cordialidad ceremoniosa de los franceses. Cuando se le preguntaba a algún mexicano por qué prefería lo francés contestaba:

⁶⁶ Para ampliar este tema véase Bazant, 1982.

“Porque un francés tiene educación”.⁶⁷ A medida que avanzaba el Porfiriato y la influencia estadounidense suplía a la francesa los mexicanos no adoptaron ni las costumbres ni los gustos de los norteamericanos. Inclusive cuando visitaban los Estados Unidos admiraban el desarrollo y la prosperidad pero no se identificaban con el modo de vida.⁶⁸ Hombres y mujeres hablaban y leían en francés y cuanto más intelectuales eran, más arraigado y profundo era su amor por Francia. “Era una alma francesa extraviada en un cuerpo mexicano” se decía de un gran intelectual mexicano.⁶⁹ Federico Gamboa que gozaba leyendo los periódicos franceses decía que el culto a Francia intelectual era un mal incurable, sobre todo para los escritores.⁷⁰

Más que ningún otro género literario, al mexicano le daba por leer novelas. Así lo reflejan las memorias de algunas gentes de esa época, las bibliotecas privadas, los lectores de las bibliotecas públicas y los catálogos impresos en las librerías. Desde luego predominaban las novelas de autores franceses: Balzac, Flaubert, Zola, Dumas, Hugo, Stendhal, etc. La librería de la viuda de Charles Bouret, la más grande de México en esa época, con sede en París, publicaba dos catálogos: uno de *Obras de surtido* y otro de *Novelas*,⁷¹ lo que muestra que la novela era el género más leído. Este último dividido en dos secciones, una española y otra francesa, tiene la mayor parte de las novelas por autores franceses. Por ejemplo, de Flaubert hay anunciadas 8 novelas, la edición en español costaba 50 centavos mientras que la francesa dos pesos. Dumas tiene anunciadas en español 67 novelas mientras que en francés 145. De autores extranjeros, por ejemplo de Dostoievsky (que era bastante popular) había ediciones en ambos idiomas; costaba tres veces más la edición en francés. La comprarían ¿por el placer de leer en francés o por simple pose intelectual? Seguían en popularidad las novelas de autores españoles como Pérez Galdós y Zorrilla,

⁶⁷ Ober, 1884, pp. 288-289.

⁶⁸ Véase por ejemplo *En tierra yankee* de Justo Sierra, y el *Diario* de Federico Gamboa.

⁶⁹ Se trata del médico Manuel Flores; eminente miembro del grupo de los científicos, director de la Dirección General de Enseñanza Primaria y Normal. En Salado Álvarez, 1946, T. I, p. 288.

⁷⁰ Gamboa, 1920, T. III, p. 375.

⁷¹ *Catálogo* 1909; 1909-1910.

de quien era muy leído su *Don Juan Tenorio*.⁷² Escaseaban las novelas escritas en inglés, a pesar de que las ediciones estadounidenses eran mucho más baratas. La explicación era sencilla: “no simpatizamos con la lengua anglosajona y aun entre gente muy letrada hay quienes la miran con marcada aversión”.⁷³ Las novelas mexicanas tampoco eran muy populares; en el catálogo de Bouret, de 12 000 títulos aparecen sólo pocas, entre ellas los *Cuentos del General* de Riva Palacio y los *Cuentos románticos* de Justo Sierra. También está *Suprema ley*, de Federico Gamboa, que se imprimió por primera vez hacia 1895 con 4 000 ejemplares. Una de las pocas novelas mexicanas que tuvieron éxito fue *Santa*, del mismo autor, editada por primera vez en 1903 por Araluce con 5 000 ejemplares y en 1905 impresa por segunda vez con 3 000 ejemplares.⁷⁴

Otro tipo de libros populares eran los religiosos, sobre todo el *Año Cristiano o ejercicios devotos para todos los días del año*, en que se relataba la vida del santo de cada día. Era un libro precioso y muchas familias mexicanas lo tenían y lo leían todos los días. Otros libros del mismo tema eran *Vida y excelencia de Nuestra Señora de Guadalupe*, *Religión demostrada* por Balmes y *Los gritos del Infierno* del padre Boneta.

El catálogo de las *Obras de surtido* de Bouret está dividido temáticamente y tiene un total de 5 000 volúmenes.⁷⁵ Bajo el rubro de literatura están todos los libros sobre moral, lógica, filosofía, psicología, etc. y juntos suman 2 500 volúmenes, lo que se traduce en que a pesar del apoyo concedido a las ciencias, eran más populares las lecturas humanísticas. En la biblioteca pública de Toluca, por ejemplo, en 1892 hubo 3 744 lectores, de los cuales 1 011 se interesaron en leer periódicos y 797 en algún tipo de literatura; de ahí desciende drásticamente

⁷² Dato transmitido por doña Dolores Bernal García Pimentel, cuya biblioteca habla por sí misma.

⁷³ Manuel Sánchez, 1902, p. 652.

⁷⁴ Gamboa, 1907, I, p. 257; 1934, IV, p. 57.

⁷⁵ Divididos de la siguiente manera: agricultura 340, arquitectura 55, arte militar 49, artes y oficios 281, astronomía 72, aviación aerostación 5, bellas artes 96, comercio 79, electricidad 99, enseñanza 1 820, física y química 102, fotografía 23, geología 44, gimnasia 81, historia 360, historia natural 84, literatura (moral, lógica, filosofía, psicología, metafísica, ciencias sociales, poesía, crítica, sociología) 2 520, magia 87, matemáticas 215, mecánica 74, materias diversas (belleza, secretarías, amas) 240. Los números son aproximados.

a 317 interesados en la historia universal, etc.⁷⁶ Abundan los autores extranjeros de los libros científicos. Traducidos al español, algunos eran libros de texto en las escuelas especiales, aunque la librería especializada en venderlos era Herreró Hnos. Sucs. El precio de los libros fluctúa entre 25 centavos y 6 pesos, aunque los había hasta de 100, lo que era caro considerando que una maestra ganaba de 30 a 100 pesos mensuales y un profesor universitario 1 200 pesos.

Comparado con épocas anteriores el aspecto tipográfico del libro del Porfiriato es bastante pobre. A medida que avanzó el régimen los libros “cayeron en cierta vulgaridad europeizante, agravada por fría técnica científica”.⁷⁷ De las pocas excepciones están *Los ceros* de Riva Palacio y la obra cumbre: la *Bibliografía mexicana del siglo xvi*, por Joaquín García Icazbalceta, cuya edición fue solamente de 360 ejemplares.⁷⁸ Ambos fueron impresos por Francisco Díaz de León, el impresor por excelencia de esos años. Como buenos impresores también estaban la Secretaría de Fomento, la Imprenta del Timbre y la de Ignacio Escalante. A cambio de un deterioro en el arte tipográfico, litográfico y encuadernado de los libros, mejoraron las técnicas para hacerlos. Hacia finales del siglo comenzaron a emplearse el linotipo y las rotativas; la capacidad de imprimir fue cada vez mayor y se introdujeron nuevos sistemas de ilustración: la cromolitografía, el fotograbado, la policromía y el rotograbado.⁷⁹

b) Librerías

Hacia la década de los ochenta del siglo pasado había alrededor de 16 librerías en la ciudad de México, que casi se duplicaron al finalizar el Porfiriato. Las de Aguilar e Hijos, Eduardo Murguía, Juan Buxó y la de Bouret tenían un buen surtido de autores españoles y mexicanos. En la última, sobre todo, se encontraba un buen surtido de autores franceses. La librería de Cambeses se especializaba en libros de texto para todos los co-

⁷⁶ *Memoria*, 1893, p. 109.

⁷⁷ Conde, 1970, p. 67.

⁷⁸ Mendoza, 1944, pp. 25-26; Fernández Ledesma, 1934, pp. 143-144.

⁷⁹ Leal, 1958, p. 12; Conde y Díaz Rubín, p. 6.

legios de la república. Libros de segunda mano se podían comprar, regateando, en los Portales y en el mercado de libros, erigido en 1886 en la Plazuela del Seminario. Libros raros, pero a precios muy altos, se adquirían en la librería de Francisco Abadiano. Mapas de la ciudad de México, así como del valle y de toda la república se podían obtener en la librería de Debray Sucesores.⁸⁰

c) Bibliotecas

La biblioteca más grande e importante de la república era la Biblioteca Nacional que en 1897 contaba con 159 000 volúmenes. Creada en 1867, fue formada principalmente con los libros de los conventos y bibliotecas de catedral.⁸¹ Dominaba, entonces, el aspecto teológico, al que correspondían dos terceras partes del número total de volúmenes. A través de los años, su director, José María Vigil, aumentó las partes pobres de la biblioteca, como las relacionadas con literatura, historia, lingüística, ciencias filosóficas, naturales y exactas y las aún más pobres, como la de bellas artes y tecnología. Contó también con algunas donaciones, como la del señor Mier y Celis de 9 370 volúmenes, y la del señor Guillermo Prieto de 4 931 volúmenes.⁸² En 1893 se fundó una biblioteca nocturna anexa a la Nacional destinada a las clases trabajadoras, de tal manera que se hizo una colección de libros sobre manuales de artes y oficios, historia, ciencias matemáticas y naturales, literatura, medicina, pedagogía, moral. Contaba con 6 940 volúmenes y 1 000 periódicos.⁸³ El número de lectores aumentaba año con año, siendo por ejemplo en 1889 de 37 875 mientras en 1886 había sido de 11 503.⁸⁴ Había además otras dieciséis bibliotecas y tres pequeñas ambulantes, una especializada en libros

⁸⁰ Listas completas de las librerías están en Paz y Tornel, 1882; Janvier, 1888; Valadés 1948, T. II, 259; Ober, 1884.

⁸¹ De los conventos eran 12 200 volúmenes; de la Universidad, 9 000 volúmenes; de San Gregorio, 14 000; de San Juan de Letrán, 12 000, y de San Ildefonso, 8 000. Cardona, 1900, p. 174.

⁸² *Inauguración*, 1884.

⁸³ *Inauguración*, 1893.

⁸⁴ *Revista de la Instrucción Pública*, 1901.

franceses con algunos libros en inglés y dos con libros en español.⁸⁵

Casi todos los estados de la república tenían bibliotecas, cuyo número casi se duplicó al finalizar el Porfiriato.⁸⁶ La del estado de México, por ejemplo, tenía más de 1 000 volúmenes, cuya mayor parte era sobre teología, formada por los libros de los conventos durante la Reforma. Esta biblioteca tenía en 1896 suscripciones a 87 periódicos estatales e internacionales, a 10 revistas científicas y recibía continuamente obras de carácter social y científico, en español y francés. El promedio anual de lectores era sólo 3 800; el director se lamentaba de que esto se debía a que la mayor parte de los libros era sobre cuestiones místicas, literarias y filosóficas que muy poco interés ofrecían al industrial, al agricultor y al hombre de negocios, quienes procuraban siempre consultar obras modernas que estuvieran a la altura de los progresos actuales. Comprendiendo esto, el director se había esforzado en adquirir la mayor parte de obras sobre ciencias naturales, agricultura, industria, comercio, etcétera.⁸⁷

Lecturas formales

Libro de texto

El libro de texto presentó diferentes características en las escuelas primarias, en la preparatoria y en las escuelas especiales (hoy facultades).

a) El libro de texto en las primarias

La importancia del libro de texto fue cambiando conforme avanzaba el Porfiriato. Los educadores en general pensaban que el abuso en el empleo de los textos reducía el trabajo intelectual a ejercicios de memoria. Por el contrario, a medida que

⁸⁵ Janvier, 1888, p. 109.

⁸⁶ En 1893 había 100; en 1907, 187. *Estadísticas*, 1956, p. 63.

⁸⁷ Para 1903 la biblioteca recibía 185 periódicos y revistas de los cuales 46 eran de carácter científico. De los 104 libros recibidos en 1902, 64 provenían del extranjero lo que nos indica la preferencia por libros extranjeros y posiblemente la escasez de nacionales. *Memoria*, 1888, 1889, 1892, 1893; *Boletín*, 1899, 1903.

el maestro fue cobrando importancia, el uso de los textos disminuyó e, inclusive, se declaró facultativo, es decir, voluntario, a partir de 1910.

Todas las materias que los niños llevaban en la escuela requerían su libro de texto, de tal manera que cada año el alumno necesitaba de cuatro a seis libros. La materia más importante era el aprendizaje de la lectura y la escritura y por ese motivo hubo infinidad de libros de lectura (así se llamaban pero de hecho contenían el método para enseñar a leer y a escribir; algunos tenían lecturas adicionales) llamados comúnmente silabarios, cartillas, o bien conocidos por el nombre del autor. Según Enrique Rébsamen, de 1890 a 1900 se publicaron en el país más libros de lectura que en los tres siglos anteriores.⁸⁸ De los métodos más populares para enseñar a leer y a escribir fue el método Rébsamen, publicado por primera vez en 1889. El gobierno lo adoptó como el texto para sus escuelas diurnas y nocturnas y su empleo cundió por todo el país, a pesar de que su primera edición, de 20 000 ejemplares, necesitó dos años para venderse, comparado con el Matte, dictaminado como texto para adultos en 1907 que tenía una circulación de 60 000 a 80 000 ejemplares anuales.⁸⁹ Para las clases de lectura este método empleaba el sistema fonético que suplantaba al antiguo medio de deletreo. Para la aplicación del fonetismo usaba la marcha analítico-sintética.⁹⁰ El método Rébsamen fue utilizado como experimento precursor en la Escuela Modelo de Orizaba en la década de los ochentas y de ahí se extendió por todo el país.

Quizá de mayores consecuencias académicas fue el método Torres Quintero. Provocó infinidad de comentarios a favor y en contra y entre él y Rébsamen hubo un verdadero enfrentamiento, casi a nivel personal, seguramente porque el método Torres Quintero venía a sustituir al suyo, “demasiado lento y racional”.⁹¹ Primero se decretó que se empleara en las escuelas

⁸⁸ Torres Quintero, 1907, p. 60.

⁸⁹ Torres Quintero, 1907, p. 61.

⁹⁰ La marcha analítica es aquella que toma por punto de partida el todo y lo descompone en sus partes, estudiando primero aquél y luego éstas, en orden siempre decreciente. La marcha sintética procede a la inversa de la analítica: presenta al alumno primero las partes y luego las reúne para formar el todo. Castellanos, 1912, pp. 179-181.

⁹¹ *La Enseñanza Primaria*, 1906, T. VI, p. 275.

nocturnas, después en dos escuelas primarias del Distrito Federal y posteriormente cundió por todo el país. Para esto se había utilizado con éxito en su tierra natal, Colima. La innovación en su método consistía en el fonetismo onomatopéyico, o sea la deducción de los sonidos de las letras de algún fenómeno físico producido por el hombre, los animales o las cosas.

Otro libro de texto muy importante para la escuela primaria fue el de historia de México. En los Congresos Nacionales de Instrucción llevados a cabo en 1889-1890 y 1890-1891, cuyo objetivo básico fue uniformar los sistemas educativos del país, se fijó la manera en que debía enseñarse la historia, considerada como fundamental en la formación del carácter nacional. En 1894 aparecieron los libros de Justo Sierra, *Catecismo de historia patria* y *Elementos de historia patria* que marcaron una nueva época en la historia de los libros de texto. Con éxito rotundo la quinta edición de este último fue de 10 000 ejemplares. Los anteriores se empeñaban en mostrar lecciones cívicas en los hechos históricos. Sierra escribió un libro sencillo y constructivo; mostró una posición conciliadora entre las culturas indígena y española y exaltó en toda la obra el amor a la patria. Después de sus libros, se publicaron varios más de poco valor por la parcialidad de los autores, salvo el de Torres Quintero.⁹² En las otras materias que llevaban los alumnos de las primarias, como geografía y civismo, también se imprimieron muchos textos; la Secretaría de Instrucción Pública convocaba a los editores y autores de libros de texto para que presentaran las obras que consideraran adecuadas y, en tal caso, publicarlas. La edición de tantos libros de texto llevó a un testigo de la época a verlos como un negocio:

Parece que se labran modestas fortunas y se compran casitas en los barrios nuevos si se tiene la habilidad de escribir una historia natural, social, económica o de cualquier clase; que el que produce una antología compuesta de trozos antiguos y modernos o el que se mete por los breñales de la filosofía más o menos inteligible o de la especulación metafísica, consigue tener rentas como cualquier potentado de los que se usaban antaño. Todo consiste en que gocen de favor e influencia y en que se encomienden a la som-

⁹² Vázquez, 1970, pp. 97-125; véase también Ortega y Medina, 1970.

bra del señor San Juan Pedro, representada por cualquier funcionario, aunque no sea de muy elevada categoría.

A continuación, Salado Álvarez expone su punto de vista que compartían tantos otros de sus contemporáneos en contra del abuso del texto:

A las gentes de mi tiempo les parece un jeroglífico indescifrable ese de que se necesite comprar para la educación de un chiquillo que va a cursar primero o segundo año elementales todas las bibliotecas de Alejandría y todos los libros de comentarios de la Instituta, que como se sabe eran *onus multorum camellorum* —carga de muchos camellos.

- Algunos años atrás el libro de texto casi no existía y, en su caso, consistía en modestísimos ejercicios de lectura.⁹³

b) El libro de texto en la preparatoria y en las escuelas especiales

Durante los primeros años del Porfiriato la gran mayoría de los libros de texto, tanto de la preparatoria como de las escuelas especiales, eran franceses. En bachillerato nada más los de historia y geografía nacionales se imprimían en México.⁹⁴ Esto se debía a que la filosofía educativa en ambos niveles era prácticamente una copia de la francesa. El positivismo de Auguste Comte había sido traído a México por Gabino Barreda, creador de la preparatoria, y en ella condensó sus planes de estudio el pensamiento liberal positivista. La magnitud del programa de estudios proporcionaba al alumno conocimientos enciclopédicos que se consideraban suficientes para “ganarse la vida”. El cúmulo de ellos era tan grande que, se decía, no había inteligencia, por poderosa que fuera, que pudiera abarcar un programa de estudios tan vasto como heterogéneo.⁹⁵ Los mismos alumnos decían que la preparatoria era más difícil que la propia universidad.

Más importante que el modo de organizar las materias, fue

⁹³ Salado Álvarez, 1946, T. II, pp. 179-180.

⁹⁴ Acevedo, 1962, p. 415.

⁹⁵ *Revista Positiva*, 1906, p. 379.

la manera de enseñarlas: el método de enseñanza. Se substituyó el anterior, escolástico y dogmático, por uno basado en la observación, en el análisis, en la generalización y en la inducción. El orden en la enseñanza de las asignaturas era de una generalidad decreciente a una complejidad creciente. Se empezaba con las matemáticas, consideradas como la piedra angular del programa de estudios, para continuar con la cosmografía, la física, la zoología y la botánica, la geografía, la historia y por último, la lógica, que debía estudiarse una vez asimilados los instrumentos de análisis empleados en las ciencias anteriores. Desde luego, también era obligatorio el estudio del inglés y del francés. Las materias, así como los textos que se requerían para enseñarlas, cambiaron con los años.

El texto crucial era el de lógica ya que, estudiada al final, proporcionaba las herramientas para una formación sólida. En la década de los ochentas se presentó una polémica en torno al texto de lógica que era, en realidad, la crisis en el plan de estudios, demasiado científico y positivista con un olvido total de las humanidades. El texto vigente de Bain negaba la posibilidad de una vida de ultratumba y era anticonstitucional. En cambio, el de Tiberghien era liberal y espiritualista; creía en un orden moral, en la libertad, en la fe en Dios y no impedía la educación religiosa en la familia. Lo que el gobierno buscaba era vigilar que no fueran atacados los derechos del ciudadano. Lo que había provocado el positivismo era un escepticismo y los padres de familia habían decidido enviar a sus hijos a escuelas católicas. En los primeros años de este siglo ya se enseñaba la lógica con el libro de Porfirio Parra. En ese tiempo, la mayoría de los textos ya estaban escritos por autores mexicanos. La calidad de los textos era sometida a una severa comisión de expertos, y el gobierno poco a poco convocó a concursos para que fueran escritos por mexicanos.⁹⁶

En las diferentes facultades, sobre todo en las de carácter científico, el fenómeno fue parecido. Los programas de estudio de las carreras científicas eran demasiado enciclopédicos,

⁹⁶ En 1870 los preparatorianos llevaban 23 libros de texto de los cuales ocho eran mexicanos; en 1903 de nueve libros de texto siete eran mexicanos y dos traducidos del francés e inglés. Meneses, pp. 211 y 524. No sólo disminuyó el número de textos, sino que ya eran nacionales.

al grado que se afirmaba que preparaban a un sabio pero no a un profesionista. El bagaje de conocimientos era tan teórico que un ingeniero, por ejemplo, no podía ejercer en la práctica. Esto también fue cambiando con el tiempo, a medida que la influencia estadounidense sustituía a la francesa en el sector económico y en el social.

Los libros de texto de las carreras científicas eran casi en su totalidad extranjeros, aun finalizando el Porfiriato. En 1907, por ejemplo, de 26 libros que llevaban los ingenieros en sus diferentes especialidades, sólo tres eran escritos por mexicanos.⁹⁷ En otras carreras, como la agricultura, se empezaron a imprimir libros de texto en español desde la década de los ochentas ya que, opinaban los educadores en esta materia, los franceses, en muchos casos estaban fuera de lugar. El gobierno propuso que cada profesor debía escribir el texto de las materias que enseñaba, dentro de un plazo prudente a juicio del director de la escuela. El gobierno, según el mérito de la obra, se comprometía a imprimirla o bien a asignarle un premio. A raíz de este decreto empezaron a publicarse los textos en español. Sin embargo, si los textos para los agricultores científicos podían estar escritos por mexicanos, era mucho más difícil que ocurriera lo mismo con los de ingeniería, ya que en dicha especialidad se trataba de técnicas desconocidas para los mexicanos.

El libro de texto fue decisivo en la formación de los mexicanos. A medida que cambió la mentalidad de los educadores también cambiaron los textos. En un principio la educación superior fue afrancesada y positivista; después surgió una tendencia mexicana que se rebeló contra esa enseñanza tan dogmática y se pronunció por una educación con criterios más amplios y universales; sobre todo por una educación mexicana. Así, se cambiaron los textos franceses por los mexicanos y surgió un sentimiento nacionalista no conocido antes.

Conclusiones

Gracias a la paz y a la prosperidad del Porfiriato floreció el ambiente cultural de México. La élite intelectual tuvo el tiem-

⁹⁷ *Boletín*, 1906, pp. 722-723.

po y el ánimo necesarios para impulsar la literatura, la ciencia y las bellas artes. El gobierno porfiriano, por su parte, se enfrentó a la enorme tarea de alfabetizar a una población heterogénea, ya por su lengua, ya por su raza. En 1895 sólo 14% de la población sabía leer y escribir; en 1910 dicha proporción había aumentado apenas a 20%. Sin embargo, la gran cantidad de publicaciones que hubo en esta época nos indica que un mayor porcentaje de la población gozaba de la lectura.

Los periódicos fueron la publicación más popular. Llegaron a todas las clases sociales y estimularon el desarrollo de la lectura. Los había de todas las tendencias políticas y también abundaban los infantiles, religiosos, literarios, científicos, etc. Algunos imprimían hasta 10 000 ejemplares; otros no pasaban de 500. La aparición de *El Imparcial* en 1896 marcó una nueva época del periodismo en México. *El Imparcial* fue el primer periódico moderno en el país; revolucionó el quehacer periodístico, relegando a un segundo término los editoriales y dando preferencia a las noticias. Mejoró también la técnica al introducir el linotipo y las rotativas; esto dio un aspecto diferente a los periódicos y abarató su costo. Otro tipo de periódicos con más ilustraciones que prosa, como los publicados por Vanegas Arroyo en combinación con José Guadalupe Posada lograron que el arte llegara al pueblo.

Se publicaron también infinidad de revistas literarias, científicas, religiosas, de artes y oficios, de tal diversidad de temas que lograron interesar a todas las clases sociales. La élite intelectual fomentó la literatura y la ciencia a través de las asociaciones literarias y científicas, que además de encauzar las aspiraciones intelectuales de sus miembros, llegaron a ser verdaderos centros docentes y de formación cultural.

Después de los periódicos y las revistas al mexicano culto le daba por leer novelas, en su mayoría de autores franceses. El afrancesamiento de la burguesía también se reflejó en la elección de los libros de lectura.

El libro de texto para las escuelas primarias cambió de importancia conforme avanzaba el Porfiriato. Su uso era obligatorio y cada niño mexicano, al menos en teoría, tenía tres o cuatro al año (en épocas anteriores sólo usaban uno, que era el método para enseñar a leer y a escribir). A medida que el maestro adquirió importancia, el uso de los textos disminuyó

(inclusive se decía que reducía el trabajo intelectual a ejercicios de memoria) y para 1910 se declaró optativo. La mayoría de ellos estaban escritos por mexicanos. Otra cosa diferente fueron los textos de la preparatoria y de las escuelas especiales que estaban impresos y escritos por extranjeros. Esto cambió con el tiempo, a medida que el gobierno convocaba a concursos para que los mexicanos se interesaran en escribirlos; el propio Estado los imprimía. Esto era indicativo de que poco a poco el afrancesamiento cedía paso a un nacionalismo que reivindicaba nuestros valores y nuestra conciencia de mexicanos.

BIBLIOGRAFÍA

Acevedo Escobedo, Antonio. "El desarrollo editorial" en *México, cincuenta años de revolución. La cultura*, México, Fondo de Cultura Económica, T. IV.

Anuario estadístico de la república mexicana formado por la dirección general de estadística a cargo del Dr. Antonio Peñafiel, México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento.

Anuario estadístico de la república mexicana formado por la dirección general de estadística a cargo del Dr. Antonio Peñafiel, México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento.

Anuario estadístico de la república mexicana formado por la dirección general de estadística a cargo del Dr. Antonio Peñafiel, México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento.

Boletín de Instrucción Pública, T. VI, México, Tipografía Económica.

Boletín del Instituto Científico y Literario "Porfirio Díaz", septiembre, 1899 T. II, núm. 6; enero, T. V. núm. 11.

Bravo Ugarte, José. *Periodistas y periódicos mexicanos*, México, 1966.

Brushwood, J.S. "La novela mexicana frente al porfirismo", en *Historia Mexicana*, México, El Colegio de México, enero-marzo, Vol. II.

Cardona, Adalberto de. *México y sus capitales*, México, Tipografía y Litografía "La Europea".

Castellanos, Abraham. *Pedagogía Rébsamen. Asuntos de metodología general relacionados a la escuela primaria*, México, Librería de la Vda. de Charles Bouret.

- Catálogo de novelas en español y en francés que se encuentran de venta en la librería de la Vda. de Charles Bouret*, México, Librería de la Vda. de Charles Bouret.
1909
- Catálogo general de las obras de surtido de la librería de la Vda. de Charles Bouret*, México, Librería de la Vda. de Charles Bouret.
1909-1910
- Conkling, Alfred R. *Appleton's Guide to Mexico*, Nueva York, D. Appleton and Company.
1891
- Chávez, Ezequiel. "La Educación Nacional" en *México. Su evolución social*, México.
1902
- De Gortari, Eli. *La ciencia en la historia de México*, México, Fondo de Cultura Económica.
1963
- Díaz Dufóo, Carlos. "El periodismo por dentro, redactores y directores" en *Revista Azul*, México, T. I.
1894
- . "Un problema fin de siglo" en *Revista Azul*, México, T. I.
1894
- La Enseñanza Primaria*, publicación del Colegio de Profesores Normalistas, México.
1906
- La Escuela Mexicana*, órgano de la Dirección General de Instrucción del Distrito y Territorios Federales, México.
1910
- Fernández Ledesma, Enrique. *Historia crítica de la tipografía*, México, Talleres Gráficos de la Nación.
1934
- Florescano, Enrique. *Atlas histórico de México*, México, Siglo XXI Editores.
1983
- Gamboa, Federico. *Mi diario*, Guadalajara, Imprenta de "La Gaceta de Guadalajara", T. I.
1907
- . *Mi Diario*, México, Eusebio Gómez de la Puente, T. II, T. III, T. IV.
1910
1920
1934
- González Navarro, Moisés. *Estadísticas sociales del Porfiriato*, México, Secretaría de Economía.
1956
- . "La vida social. El Porfiriato" en *Historia Moderna de México*, México, Editorial Hermes.
1970
- Janvier, Thomas A. *The Mexican Guide*.
1888
- Leal, Fernando. "La lithographie mexicaine au XIX siècle", en *Artes de México*, vol. III, año IV, núm. 14, noviembre-diciembre.
1958
- Lepidus, Henry. "Historia del periodismo mexicano" en *Anales del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía*, México,
1928

- Talleres Gráficos del Museo Nacional de Arqueología,
pp. 380-471.
- Memoria del Instituto Científico y Literario del Estado de México*, Toluca,
1888 Imprenta del Instituto.
- 1889
- Memoria del Instituto Científico y Literario del Estado de México*, Toluca, Ti-
pografía de la Escuela de Artes y Oficios.
- 1892
- 1893
- Ober, Frederick A. *Travels in Mexico and life among the mexicans*, Boston,
1884 Estes and Lauriat.
- Ortega y Medina, Juan. *Polémicas y ensayos mexicanos en torno a la historia*,
1970 México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Parra, Porfirio. *Pacotillas*, México, Premiá.
1982
- Paz y Tornel, Ireneo. *Nueva guía de México en inglés, francés y castellano*,
1882 México, Imprenta de Ireneo Paz.
- Perales Ojeda, Alicia. *Asociaciones Literarias Mexicanas Siglo xix*, México,
1957 UNAM, Imprenta Universitaria.
- Rea Spell, Jefferson. "Mexican Literary Periodicals of the nineteenth
1939 century" en *Publications of the Modern Language Association of
America*, (PMLA), Nueva York, Oxford University Press,
vol. LII; núm. 1, marzo.
- "Mexican Literary Periodicals of the Twentieth Century" en
1939 *PMLA*, Nueva York, vol. LIV, núm. 3, septiembre.
- Rébsamen, Enrique. *Asuntos de metodología general relacionados con la es-
1909 cuela primaria*, México, Librería de la Viuda de Charles
Bouret.
- Reseña histórica del periodismo y de la imprenta en el estado de México*, To-
1943 luca.
- Revista de la Instrucción Pública Mexicana*, Publicación de la Secretaría
1901 de Justicia e Instrucción Pública, México.
- Revista Positiva*, México, T. VII.
1907
- Reynag, Javier. "Antecedentes de la historieta" en *Artes de México*, año
1970 XIX, núm. 158, México, Comercial Nadrosa.
- Rojas Avendaño, Mario. "El periodismo" en *México, cincuenta años de
1962 revolución. La cultura*, México, Fondo de Cultura Econó-
mica. T. IV.
- Romero de Terreros de Suinaga. "Encuadernaciones artísticas mexi-
1970 canas", en *Artes de México*, año XVII, núm. 131, México,
Comercial Nadrosa.

- Ruiz, Luis. *Tratado elemental de pedagogía*, México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento.
1900
- Salado Álvarez, Victoriano. *Memorias*, México, EDIAPSA, T. I y II.
1946
- Sánchez Mármol, Manuel. "Las Letras Patrias" en *México. Su evolución social*, México, Ballescá y Compañía Sucesor.
1902
- Torres Quintero, Gregorio. *Cómo defendió D. Abraham Castellanos su criterio*, México, Guerrero Hnos. y Co. Impresores.
1907
- Valadés, José, *El porfirismo. Historia de un régimen*, México, Editorial Patria.
1948
- Valdés, Rosalba de. "La historieta mexicana", en *Artes de México*, año XIX, núm. 158, México, Comercial Nádrosa.
1970
- Vázquez, Josefina. *Nacionalismo y educación en México*, México, El Colegio de México.
1970
- Velasco Valdés, Miguel. *Historia del periodismo*, México, Librería de Manuel Porrúa.
1955

La lectura en México, 1920-1940

Engracia Loyo

Antecedentes. Los años de la Revolución

“En México hay lectores aptos para la más amplia y selecta producción literaria, ya sea europea, norteamericana o nacional, y en cambio existe una desoladora mayoría ignorante del alfabeto.”¹ Esta frase que el antropólogo Manuel Gamio incluyó en su libro *Forjando Patria*, publicado en 1916, definía con toda claridad la polarización que se daba en el país al finalizar la primera década del siglo: una pequeña élite disfrutaba de las mejores obras de la literatura y de la filosofía que llegaban de Europa en muy pequeñas cantidades, a precios inaccesibles y con frecuencia en un idioma extranjero. Dentro de esta minoría sobresalía un reducido grupo de jóvenes intelectuales, el Ateneo de la Juventud, que desplegaba una intensa actividad impugnando los valores culturales del Porfiriato, enjuiciando las bases filosóficas de la educación y proponiendo a la juventud nuevos cauces y nuevas lecturas.

Un público más amplio, pero aún restringido, se nutría con las publicaciones periódicas: revistas, semanarios populares o diarios; estos últimos tuvieron una función esencialmente política: impugnar o apoyar a la dictadura o al gobierno maderista y, después, a las diferentes facciones revolucionarias.

Una gran mayoría, cerca de 80% de la población, era analfabeta y una buena parte de ella permanecía aislada física y culturalmente pues desconocía el idioma nacional o vivía en co-

¹ Gamio, 1982, p. 163.

munidades inaccesibles.

A finales del Porfiriato el gobierno intentó combatir una de las causas del aislamiento de estos grupos mayoritarios, el analfabetismo, estableciendo escuelas de enseñanza rudimentarias en todo el país; sin embargo no fue hasta 1920, ya en un periodo de paz y reconstrucción, cuando la escuela dejó de ser privilegio de los centros urbanos y la labor de alfabetización se extendió por todo el territorio nacional.

Lectores selectos

Varios autores señalan que paralela a la revolución política y económica se emprendió una revolución cultural y que la vida intelectual y la producción literaria no se interrumpieron con la lucha armada; como ejemplo baste citar la creación de la Universidad Nacional en 1910, de la Escuela de Altos Estudios y la actividad desplegada por el Ateneo de la Juventud durante toda la década.

Los jóvenes miembros del Ateneo, José Vasconcelos, Alfonso Caso, Pedro Henríquez Ureña, entre otros, reunidos desde 1906 para leer los clásicos y obras que no fueran la literatura francesa moderna, tan en boga en esos años, revivieron a escritores ingleses y a la literatura española, según uno de ellos “relegada en manos de académicos de provincias”² y propiciaron el retorno a filósofos y literatos olvidados durante el Porfiriato. Así hicieron circular entre los jóvenes de su época a Platón, Hegel, Nietzsche, Schiller y Oscar Wilde, entre muchos otros. Asimismo impartieron conferencias y cursos, crearon la Universidad Popular que realizó un interesante trabajo de extensión cultural entre los obreros, a quienes también hicieron llegar algunas de estas lecturas, y publicaron algunos libros.

Un tanto ajenos a las convulsiones del país, dispersados unos y exiliados otros, continuaron sin embargo su obra, eminentemente política y filosófica. Parte de ella fue recogida y publicada durante la etapa más intensa de la Revolución (1912-1914) en la revista literaria *Nosotros*, muy bien acogida por los amantes de las buenas letras. Los discípulos de los ateneístas

² Henríquez Ureña, 1978, p. 2607.

realizaron también una labor importante que se difundió principalmente en otras revistas que, como *Pegaso*, siguieron el camino de *Nosotros*.

En 1914, una nueva editorial nacional, Porrúa, inauguró formalmente su producción con la obra de tres jóvenes literatos: *Las cien mejores poesías líricas*, de Vázquez del Mercado, Manuel Toussaint y Antonio Castro Leal. Sólo dos años después este mismo grupo fundó otra importante editorial, Cvltvra, que publicó, entre otras, obras de Vasconcelos, Caso y Loera Chávez y una serie de cuadernos breves o "revistas" con obras de literatura contemporánea extranjera traducida por los mismos editores. Simultáneamente aparecieron otras pequeñas editoriales entre las que destacó la labor de la revista *Alcancía* de Edmundo O'Gorman y Justino Fernández.

También en 1916 Porrúa editó *Poetas nuevos de México*, magnífica antología de Genaro Estrada y, tres años más tarde, *El Parnaso de México*, selección de los mejores poetas nacionales, que apareció en pequeños volúmenes. Aumentó así, aunque a pasos lentos en estos años de guerra civil, la producción nacional que hizo más accesible la buena literatura y dio a conocer a varios autores mexicanos.

El movimiento armado tampoco alejó a muchos lectores comunes de los libros. Gran parte de ellos permaneció como en un sueño, ajenos a los vaivenes de la lucha, sobre todo en algunas ciudades de provincia; continuaron leyendo novelas nacionales o extranjeras que los periódicos y revistas ofrecían por entregas y que eran populares en todos los hogares, intercambiando el acervo de sus bibliotecas particulares. Leían sobre todo a Dumas, a Victor Hugo, a Balzac y a Daudet; a los españoles Pérez Galdós, Pereda y Pardo Bazán, y naturalmente a los enciclopedistas. Según un testigo, el pueblo leía novelas de Miguel Zevaco y versos de Antonio Plaza, ídolo de años anteriores, cuyos libros constituían un acontecimiento nacional; la aristocracia prefería a Zola, la clase media a *María*, de Jorge Isaacs, que la élite calificó de cursi.³ La poesía era muy popular: Acuña, Nervo, Díaz Mirón y Urbina eran los preferidos.

Sin embargo la Revolución provocó el éxodo de muchas familias que abandonaron su residencia y sufrieron, entre otras

³ *El Libro y el Pueblo*, 1933, vol. XVI, núm. 3, pp. 92-94.

cosas, el saqueo de su biblioteca familiar.⁴ La escasa distribución de libros se vio afectada por la lucha; muchas librerías se vieron forzadas a cerrar; el correo se volvió irregular o inexistente y los vendedores ambulantes, en ocasiones llamados “barilleros”, que con frecuencia eran el medio de difundir los libros en poblaciones alejadas, perdieron muchas veces su carga.

Para un público más amplio

Mientras gran parte de la producción literaria nacional parecía ignorar la guerra fratricida, la prensa periódica libró una verdadera batalla ideológica. El apoyo del presidente Madero al periodismo independiente después de años de represión y censura hizo que se desatara un verdadero caos periodístico que paradójicamente reversionó en su contra. Numerosos panfletos, hojas sueltas, volantes, diarios y semanarios, muchos de los cuales publicaron un solo número, atacaron despiadadamente al nuevo régimen. Periódicos como *El Noticioso Mexicano* y *La Prensa* de Francisco Bulnes, *Multicolor*, *Ypiranga* y *La Guacamaya*, de caricaturas, fueron los más enconados enemigos de Madero y los que propiciaron en parte su caída. Cuando el movimiento revolucionario se dividió, surgió el periodismo de facciones al servicio de los diferentes grupos, que trataron por este medio de allegarse elementos y hacerse propaganda. Periódicos llamados de “campana”, muchos de ellos redactados por una sola persona y casi todos con tirajes de menos de 10 000 ejemplares, inundaron al país y se convirtieron en la lectura más popular, sobre todo para el ejército; gran número de soldados aprendieron a leer o se convirtieron en alfabetizadores por este medio.

Cada facción revolucionaria tuvo uno o más órganos de propaganda: los villistas *El Monitor*; los zapatistas, *Tierra y Justicia*; el gobierno de la Convención *La Convención*, de Heriberto Frías. La prensa carrancista fue la más importante: *El Radical* tiraba 25 000 ejemplares diarios, y *El Pueblo*, publicado en Veracruz por Félix Palavicini, se distribuía al paso de los ejércitos constitucionalistas.⁵ El periódico más leído entre 1914 y 1918

⁴ Iduarte, 1954, pp. 117-133.

⁵ Ruiz Castañeda, 1974, p. 253.

fue *El Demócrata* que contaba con ediciones diarias en varios estados de la república y en Brownsville y El Paso, y cuya popularidad radicaba, en parte, en que publicaba novelas famosas en forma de folletines.

Los periódicos que apoyaron al Congreso Constituyente se distinguieron por su carácter didáctico, pues estaban dirigidos especialmente a la clase laborante y desempeñaban las veces de cátedras sociales o tratando de formar conciencia de los objetivos de la Revolución. *El Constituyente* órgano del Congreso y *El Zancudo* semanario festivo, igual que otros diarios surgidos en estos años, desaparecieron una vez cumplido su cometido.

Los numerosos pequeños periódicos locales y regionales hicieron sentir con más fuerza la necesidad de un periódico nacional que cubriera la mayor parte de la república, tradujera las necesidades de todo el pueblo y no fuera sólo un diario político sino que informara sobre varios aspectos de la vida del país. *El Universal* fue fundado en octubre de 1916 por Félix Palavicini con un tiraje de 60 000 ejemplares diarios y material para todos los gustos: editoriales, noticias, artículos literarios, novelas, hasta páginas en inglés y trabajos de varios de los ateneístas y sus discípulos que encontraron que este medio tenía más difusión que sus conferencias. Incluso contenía secciones semanarias reservadas a los asuntos universitarios.

Excelsior, otro de los grandes diarios modernos, fue fundado inmediatamente después, en 1917, con una presentación que imitaba la del *Times* neoyorquino y grandes innovaciones técnicas como rotograbado monocromo.⁶

El Heraldo de México, de Salvador Alvarado, comenzó a publicarse en 1919 y contó con la colaboración de redactores de la talla de Martín Luis Guzmán. Este diario aportó al periodismo los “monitos”, nacidos de la improvisación de un caricaturista en una ocasión en que no se recibieron las matrices norteamericanas para el suplemento dominical. Con este hecho “fortuito” se originaron las “historietas cómicas” nacionales.⁷ La prensa no dejó de tomar partido por los países involucrados en la Guerra Mundial. A pesar de tener instrucciones precisas de permanecer neutral, con frecuencia los diarios mexicanos se mostraron a favor de los países aliados.

⁶ Ruiz Castañeda, 1974, pp. 266-268.

⁷ Ruiz Castañeda, 1974, p. 268.

En 1917 después del ataque villista a Columbus cuando fuerzas armadas de Estados Unidos penetraron en territorio mexicano en persecución de Pancho Villa, Carranza buscó el apoyo de Alemania. Pidió entonces a los diarios más importantes, entre ellos *El Demócrata*, que asumieran una actitud favorable a este país para contrarrestar la propaganda de la prensa en pro de los aliados. *El Demócrata*, que tiraba entonces 50 000 ejemplares, apoyó plenamente a Alemania recibiendo a cambio papel y respaldo económico. La propaganda incluía desprestigio del pueblo norteamericano o la exaltación del ejército o la industria alemana.

Por su parte *El Universal* se convirtió en el vocero de los aliados, quienes a su vez lo respaldaban con anuncios y papel. Este diario dirigió severos ataques al imperialismo alemán e hizo una intensa propaganda a favor del país vecino. En un principio Carranza toleró esta actitud pues quería hacer gala de su espíritu neutral con dos periódicos tan diferentes. Sin embargo, cuando las relaciones con Estados Unidos se enfriaron, *El Universal* se mostró tan crítico al gobierno que Palavicini, su director, fue expulsado del país. El diario tuvo que moderar de ahí en adelante su actitud antigermánica y antigobiernista.⁸

Gran popularidad gozaron las revistas periódicas como *Revista de Revistas*, semanario que desde principios de siglo atrajo a un gran número de lectores. Durante los años de la guerra civil, si bien no se mostró totalmente indiferente a los sucesos nacionales, mantuvo los ojos puestos preferentemente en el extranjero, informando detalladamente al público sobre la Guerra Mundial o sobre grandes figuras internacionales como Gandhi. Tenía secciones para todos los gustos: páginas literarias de gran calidad, lo más novedoso de la obra de los poetas nacionales e internacionales, novelas por capítulos, amplia información deportiva, modas y consejos sobre el hogar.

Muy similar a este semanario fue otro favorito de los lectores, *El Universal Ilustrado*, que surgió en 1917 y que se anunciaba como "semanario artístico popular". Por sus numerosas páginas literarias que incluían cuentos, novelas, ensayos, entrevistas a los mejores escritores del momento, bien podría catalogarse como una revista literaria. Como *Revista de Revistas* y muchos otros semanarios de la época, parecía destinado a un

⁸ Katz, 1982, T. 2, pp. 161-162.

público al que si bien interesaban las convulsiones por las que atravesaba el país, su atención se concentraba principalmente en los acontecimientos europeos: la caída del antiguo régimen ruso, la Gran Guerra o las casas reinantes en Europa.

Más que por la situación nacional los lectores parecían estar preocupados por su propia belleza y por su salud. Así la revista estaba materialmente saturada de todo tipo de anuncios y recetas para adelgazar o engordar, para fortalecer los músculos, suavizar la piel, blanquearla o embellecerla; para conservar el pelo o para combatir toda clase de males intestinales. *El Universal Ilustrado* mantuvo su calidad literaria durante toda la década y fue el medio más usual para difundir la buena literatura a un público poco exigente. En los años siguientes aumentó la información internacional y las páginas cinematográficas desplazaron a las literarias, de la misma forma que la aparición del cine alejó a muchos lectores de los libros.

En favor de una población analfabeta

El movimiento revolucionario implicó también un esfuerzo importante para incorporar los grandes núcleos de la población marginada a la vida cultural del país. Porfirio Díaz intentó, tardíamente, disminuir el pavoroso índice de analfabetismo en el país proponiendo la ley de escuelas rudimentarias. Esta ley, que no fue aprobada hasta 1911 durante el gobierno interino de León de la Barra, facultaba por primera vez al Ejecutivo para establecer escuelas donde se aprendiera a leer, escribir y contar, y donde se castellanizara a los indígenas, en toda la república.

De inmediato levantaron una ola de protestas quienes consideraban que la ley era anticonstitucional, tanto por atentar contra la autonomía de los estados como por ser un anacronismo pedagógico debido a la pobreza de su programa. El descontento se expresó en una "encuesta" que involucró a numerosas autoridades y educadores y que puso al descubierto las deficiencias de dichas escuelas y del sistema educativo en general; en particular, el abandono de la población rural.

Uno de los temas de controversia fue la inconveniencia de una enseñanza limitada a la lectura y a la escritura, que resulta-

ba no sólo inútil sino perjudicial si estos conocimientos no tenían aplicación práctica o no ayudaban al alumno, sobre todo al adulto, a mejorar su vida diaria y sus métodos de trabajo. Por otro lado, se señalaba que el pueblo no tenía más acceso a la lectura que el silabario o el libro de texto, obras que en nada acrecentaban su cultura o aliviaban su condición económica.

Muchas autoridades y maestros consideraban que la falta de material de lectura contribuía a mantener el analfabetismo; denunciaban el hecho de que en México, el folleto, el libro y las publicaciones en general habían sido siempre artículos costosos y que se había atendido siempre, aunque también deficientemente, a la élite intelectual que podía pagar lo que leía, y a la niñez de las ciudades, suministrándole textos escolares.⁹

A pesar de las protestas de aquellos que pugnaban por una educación de mayor calidad o por una enseñanza industrial de acuerdo con las necesidades regionales, Madero impulsó estas escuelas “de peor es nada”, como eran llamadas, en gran parte porque la situación económica y los desórdenes de la lucha armada no permitieron nada mejor.

En tiempos de Carranza, la Secretaría de Instrucción Pública intentó dar un paso a favor de la lectura popular y creó un Departamento Editorial para publicar libros, folletos y revistas para el pueblo, así como obras de carácter utilitario que ayudaran a la gente a resolver sus problemas cotidianos. Se pensó que este Departamento resolvería a la vez la escasez y el alto costo de los libros de texto publicados por particulares y que estimularía la producción nacional. Sus resultados fueron pobres, pero la idea fue puesta en práctica unos años después, durante el gobierno de Álvaro Obregón.

La década de los veinte

La década de los años veinte inauguró una época de relativa paz y estabilidad que permitió la reconstrucción económica y social del país. Dentro de esta tarea se dio prioridad a la educación popular y a combatir el analfabetismo como uno de los principales obstáculos para el progreso y la unidad nacionales. Como parte de esta obra, a partir de 1920 se realizó, desde el

⁹ Gamio, 1982, p. 159.

seno de la Universidad primero y de la Secretaría de Educación Pública después, una importante labor editorial que redujo en alguna medida el abismo entre los lectores privilegiados y los que no tenían acceso a ningún tipo de lectura.

La guerra fratricida por la que acababa de atravesar el país necesariamente trajo cambios en la producción literaria y los gustos y hábitos de lectura no permanecieron inalterados ante la efervescencia social. Si bien la literatura europea conservó su público, la búsqueda de una identidad nacional aumentó el interés por lo mexicano; los lectores permanecieron fieles a los poetas nacionales y recibieron calurosamente la aparición de un nuevo género: la novela de la Revolución.

Por otro lado, a la par que creció la importación de libros y el número de librerías que los distribuían, las editoriales mexicanas intentaron también una producción más popular que hiciera accesible a un público más amplio obras de autores extranjeros y nacionales.

Editores, libreros y lectores

A principios de la década, una gran parte de los libros que se leían en el país eran extranjeros. Procedían de España, Estados Unidos, Francia, Alemania, Bélgica e Inglaterra, en ese orden. La agencia Espasa-Calpe de España controlaba toda la importación española que era la más cuantiosa; sin embargo, los principales abastecedores de libros españoles para América Latina como Bouret, Gaumier y Appleton estaban fuera de España. Se daba el caso de editoriales europeas, francesas por ejemplo, que escogían como centro de operaciones Madrid porque la mano de obra era muy barata. Los autores latinoamericanos que querían ser conocidos y leídos en sus propios países tenían que editar en Madrid, con una paga muy baja.¹⁰

En Hispanoamérica, no obstante que en estos años había algunas editoriales importantes en países como Argentina, Chile, Costa Rica y México, no se había desarrollado una verdadera industria. En México, por ejemplo, la baja densidad de la población y el elevado grado de analfabetismo hacía los tirajes muy reducidos y el libro poco costeable. Por otro lado, el alto

¹⁰ *El Libro y el Pueblo*, diciembre de 1922, enero de 1923, vol. I, núm. 10, pp. 2-3.

precio del papel debido a la protección arancelaria que venía desde el Porfiriato hacía más fácil y barato importar el libro. El mercado exterior era una ardua conquista debido a la dificultad de la comunicación entre los países de habla hispana; periódicos e impresos se perdían en el camino y para México el correo era mucho más fácil y rápido con Nueva York, por ejemplo, que con América Latina. En España, el libro hispanoamericano estaba sujeto a muchas restricciones, entre ellas la censura, por lo que este país no era un mercado viable.

Sin embargo, había cierto comercio con Latinoamérica, y el libro argentino o chileno, y sobre todo numerosas revistas cubanas, argentinas o costarricenses llegaban a México con cierta periodicidad y eran muy bien acogidos.

Varias editoriales y 39 librerías en la ciudad de México y unas cuantas en provincia ponían al alcance de los amantes de la buena literatura las mejores obras nacionales y extranjeras.¹¹ Casi todas las librerías de la capital estaban concentradas en las calles de Donceles, Madero, Gante, 5 de Mayo, República de Argentina; las había para todos los públicos; por ejemplo, la más popular entre los lectores preparatorianos era Porrúa Hermanos, situada en el corazón mismo del barrio universitario y que físicamente era una especie de prolongación del edificio de la Preparatoria.¹² Cosío Villegas recordaba que su actividad era “inigualable, superior incluso a la de los grandes almacenes como El Palacio de Hierro”.¹³ Porrúa se había iniciado en 1900 con un negocio de compra y venta de libros de ocasión y diez años más tarde inauguró la librería Porrúa Hermanos. Por largo tiempo se dedicó al comercio del libro viejo, y su principal actividad era comprar bibliotecas particulares primero a clientes nacionales y después a instituciones extranjeras y grandes libreros europeos. Adquiría las obras que escaseaban en México, y principalmente las de autores franceses, que tenían gran demanda entre los bibliófilos. A principios de la década las librerías de viejo estaban saturadas, por lo que Porrúa cambió de sesgo.¹⁴ Editó y vendió muchos textos para secun-

¹¹ *El Libro y el Pueblo*, enero-marzo de 1924, vol. III, núms. 1, 2 y 3.

¹² Zaid, 1985, p. 160.

¹³ *Idem*.

¹⁴ *Boletín Bibliográfico*, enero-febrero de 1950, pp. 4-11.

daria, preparatoria, y universidad, y abarcó especialidades como ingeniería, medicina y derecho.

En la librería se encontraba lo mejor de la literatura española y contemporánea: Cervantes, Azorín, Palacio Valdés, Ortega y Gasset y Unamuno eran los preferidos, pero también eran muy solicitados los franceses modernos, Loti o Verlaine, y autores de lengua inglesa como Wilde y Hawthorne, cuya *Letra escarlata* estaba muy de moda, o Selma Lagerlöf, laureada con el premio Nobel. Sin embargo, la obra más vendida durante años fue *Plenitud*, de Amado Nervo.

Como algunas otras librerías-editoriales, Porrúa completaba su actividad comercial tomando a su cargo la edición de autores mexicanos de prestigio como Alfonso Caso y Jaime Torres Bodet.

Otras librerías importantes en la capital eran la de Ch. Bouret y la de Herrero, que tenían primordialmente material didáctico; a la par que importaban un surtido heterogéneo de cálculo, metafísica y pedagogía, editaron durante años los principales textos escolares.

La Librería Alemana vendía a los principales autores alemanes como Nietzsche y Hegel, y a rusos como Chejov. Los que leían inglés podían encontrar libros en la American Book and Printing Co., aunque a precios muy altos. En 1922 se estableció la librería y editorial El Libro Francés, suscrita por las principales casas francesas para vincular más a Francia y México, divulgar el libro europeo y bajar la circulación del libro español que monopolizaba el mercado. En ella se podían adquirir monografías o colecciones de libros de arte o toda clase de novela y poesía. En general estas últimas obras se importaban en reducidos volúmenes, 500 a 1 000 ejemplares en promedio, pues los lectores no eran muy numerosos. El Libro Francés publicó principalmente a autores mexicanos, y asociada con Bouret, años más tarde, formó la editorial Franco-Americana que editó textos escolares.

Cultura editaba a un ritmo acelerado, 10 libros en promedio por año, además de las publicaciones breves, con tirajes que oscilaban entre 500 y 3 000 ejemplares, aunque ocasionalmente alcanzaron 10 000.

Varias editoriales españolas y mexicanas realizaron una labor de difusión de las mejores obras de la literatura universal

por medio de colecciones integradas por obras breves y a bajo precio. Espasa-Calpe lanzó la Colección Universal con diez títulos que incluían desde obras de los clásicos hasta cuentos populares. Otra de sus colecciones, Contemporánea, difundía principalmente la literatura argentina moderna: *Ariel*, *Facundo*, los cuentos de Quiroga y obras de Hugo Wast, que pronto se volvieron favoritas entre los lectores mexicanos. Gili, también de España, editó una popular Colección Selecta Internacional que daba a conocer autores que apenas comenzaban a traducirse al español como Mark Twain o Burroughs, el autor del conocidísimo *Tarzán*. Botas inició la Colección Diana que publicaba a muy bajo precio, 50 centavos, lo mejor de Dickens, Dumas, Balzac, Tolstoi, entre otros. Gran popularidad tenían las librerías de viejo como la de Pedro Robredo en las calles de Argentina y Gante, donde se “deshojaban” Torquemada, Alegre o García Icazbalceta. Estas antiguas ediciones se vendían a precios altos; un volumen sencillo a ocho o diez pesos, una colección completa podía costar \$ 200.00.

Durante toda la década el comercio del libro viejo se extendió enormemente, como lo confirma el siguiente testimonio:

Fuera de las cosas que ya conocemos y cuya prosperidad deriva del inteligente comercio de las viejas ediciones mexicanas, no hay casi un zaguán en el primer cuadro de la ciudad en que no se halle instalado un expendio de libros viejos. Derruido el Volador, los antiguos puestos, todavía anteriormente situados alrededor de la catedral, se han refugiado en otros mercados, en la Lagunilla, en Tepito. Allá va toda clase de personas a hojearlos y a adquirirlos, unos con la esperanza de tropezar con un incunable que adquirir en un peso, otros por curiosidad y los más por espíritu de acumulación. No es que se lea más sino mucho menos que antes. Se compra más porque la presencia de los libros parece justificar la ausencia de la cultura o la posibilidad más inmediata de adquirirla en un momento dado.¹⁵

Las listas y catálogos de las librerías, así como la información de las bibliotecas, nos permiten conocer los gustos de los lectores. Entre la clase alta, los autores europeos, muy particularmente los franceses, eran los favoritos y sus obras eran las

¹⁵ *El Libro y el Pueblo*, marzo de 1933, vol. XVI, núm. 3, pp. 94-96.

más compradas en las librerías: Molière, Balzac, Victor Hugo y Verne se encontraban por doquier y se vendían el día que llegaban. Comenzaban a ponerse muy de moda los poetas de habla inglesa, Keats y Shelley entre otros, y las novelas de caballería de Walter Scott eran leídas ávidamente por los jovencitos.

Los estudiantes preparatorianos, según las memorias de uno de ellos, leían de acuerdo con su filiación política o sus gustos, a menudo cambiantes, dependiendo de su experiencia o de la influencia de sus compañeros. Devoraban los clásicos editados en esos años por la Universidad, y la literatura española. Eran muy afectos a los hispanoamericanos Santos Chocano, Sarmiento y Rómulo Gallegos. Sus inquietudes por la historia y la filosofía los llevaban a una lectura desordenada de Nietzsche o Schopenhauer. Y según eran o no partidarios de los porfiristas, a Rabasa y a Bulnes. Para acercarse a la “Rusia roja” y al socialismo leían a Ingenieros, a Kropotkin, a Marx y a Lunacharsky.¹⁶

Sin embargo, para los estudiantes preparatorianos o universitarios, y en general para la clase media y también para los obreros, la literatura preferida era la obra de los rusos neocristianos: Tolstoi, Gorki, Dostoievsky, que era “una especie de aurora boreal en la conciencia oscura de las naciones que se creían civilizadas”. Estos autores y sus nuevas perspectivas humanas y mensajes de amor, justicia social y bondad, eran un paliativo para las heridas causadas por las guerras y una esperanza de un nuevo orden social. Los cuentos de Tolstoi, por ejemplo, que siempre sembraban una reflexión o una inquietud, eran leídos apasionadamente por niños y adultos y reproducidos en numerosas revistas.

Entre las jovencitas eran populares las novelitas románticas Claudinas. La Colección Primor de novelas rosa, que venía de Argentina, pasaba de mano en mano. Seguían leyendo ávidamente poetas románticos de épocas pasadas; pero indudablemente su gusto por la lectura disminuyó notablemente con la aparición del cinematógrafo que hizo a un testigo exclamar: “Las jovencitas ya no leen, van al cine”.¹⁷

En las bibliotecas públicas, que comenzaron a multiplicarse

¹⁶ Iduarte, 1954, pp. 117-133.

¹⁷ *El Libro y el Pueblo*, marzo de 1933, vol. XVI, núm. 3, p. 95.

a partir de 1921, los lectores infantiles preferían los cuentos de Calleja, las obras de Salgari, las *Mil y una noches*, *Pinocho*, los cuentos de Carmen Ramos, Kipling, *La isla del tesoro*, *Corazón de Edmundo D'Amicis*, usado por décadas como texto de lectura, y el favorito de todos los tiempos, la colección miscelánea *El Tesoro de la Juventud*.

Por encima de cualquier otra clase de lectura, el género preferido de todos era la poesía: para disfrutar de ella no había barreras, ni clases, ni edades. Grandes y chicos memorizaban a poetas de otras épocas y a los coetáneos López Velarde y González Martínez. Monsiváis, en su ensayo sobre la cultura en México, señala que en estos años: "La poesía es todo. A los poetas se les acoge como símbolos y realidades magníficas, los rodean muchedumbres, se les aclama en la calle".¹⁸ Y entre los poetas el preferido era Nervo: "Nervo es el poeta de las masas. Representa el fallido deseo de profundidad filosófica y calma augusta de una sociedad que en medio de su paz ostensible estaba urgida de las pruebas mayores que la poesía le proporcionaba, de su madurez y esplendor anímicos, de su nobleza emocional".¹⁹

La novela de la Revolución

La fecunda producción de los escritores nacionales condujo a los lectores por nuevos caminos; la novela indigenista que destacó los valores de las culturas de las diferentes etnias y puso de manifiesto su explotación milenaria despertó gran interés en el público. La misma calurosa acogida recibió la literatura llamada "colonialista" que revivía el pasado y las tradiciones de México; la obra de Valle-Arizpe, por ejemplo, fue favorita de varias generaciones.

Pero fue la novela de la Revolución Mexicana la que atrajo más lectores. En 1915 Mariano Azuela, médico jalisciense que había publicado ya varias obras y que formó parte de la facción villista, escribió *Los de abajo*, la obra más representativa del movimiento y la que abrió camino al género. Se publicó en El Paso, Texas, en el periódico *El Paso del Norte*, del 27 de octubre

¹⁸ Monsiváis, 1981, p. 1429.

¹⁹ Monsiváis, 1981, p. 1430.

al 21 de noviembre de 1915, en forma de folletín, y en diciembre de ese mismo año, aunque con fecha del siguiente, ya como libro, editado por el propio diario. En los años siguientes Azuela continuó publicando otras novelas, pero no alcanzó realmente notoriedad hasta 1924, cuando fue “recuperada” *Los de abajo* y su éxito fue seguido por una amplia serie de obras narrativas, en su mayor parte memorias de combatientes o espectadores, que forman lo que llamamos “novela de la Revolución”. Apasionaron en tal forma a los lectores que su publicación era un éxito garantizado de antemano. Por años, muchas de ellas se agotaron y reeditaron continuamente.

Entre las más conocidas y populares están las obras de Martín Luis Guzmán, uno de los mejores prosistas contemporáneos: *El águila y la serpiente*, *La sombra del caudillo* y *Memorias de Pancho Villa*. Fueron también favoritas del público las novelas de Rafael Muñoz, Jorge Ferretis y José Rubén Romero cuyas descripciones de la vida pueblerina, llenas de fino humor y sensibilidad no han perdido frescura. Su obra clásica, *Pito Pérez* personaje que parece sacado de la picaresca española, ha sido lectura imprescindible durante décadas.

Periódicos y revistas

Las publicaciones periódicas proliferaron. En provincia nacían de continuo multitud de diarios, aunque la mayoría difícilmente podía sostenerse por más de un año, debido a sus precarias condiciones. Sólo contaban con pequeñas prensas manuales y carecían de recursos para pagar a agencias de noticias, ya fueran de la capital o del extranjero. Casi todas tiraban de 1 000 a 2 000 ejemplares y sólo unos pocos alcanzaban los 5 000.²⁰

En la capital surgieron otros diarios importantes como *El Globo* de Palavicini o *La Prensa*, y se multiplicaron todo tipo de publicaciones especializadas: revistas femeninas, de arquitectura, médicas, de deportes; apareció *El Universal Taurino* que, según se decía, contaba con 200 000 lectores. Diferentes grupos tenían sus órganos de expresión: los tranviarios, panaderos,

²⁰ Ruiz Castañeda, 1974, pp. 268-272.

policías y hasta los invidentes. También se editaron semanarios y revistas humorísticas e infantiles como *Su Majestad el Niño* y *Pulgarcito*, publicación oficial.

El conflicto religioso que estalló durante el Callismo dio origen a numerosas publicaciones periódicas, que tanto en la capital como en los estados impugnaban abiertamente al gobierno. *Dios Es Mi Derecho* y *Gladium*, de Guadalajara, alcanzaron una circulación sin precedentes, 120 000 y 100 000 ejemplares diarios, respectivamente.²¹ Como respuesta a esta prensa beligerante surgió *El Machete* de José Clemente Orozco, Diego Rivera y Siqueiros, que se convirtió poco después en órgano del Partido Comunista.

Para la literatura, lo más importante fueron las revistas literarias y algunos semanarios populares, pues dada la dificultad para publicar libros, los escritores, poetas, ensayistas o cuentistas, encontraban en ellas un vehículo eficaz para difundir sus obras.

México Moderno (1920-1925) publicaba a los mejores poetas nacionales del momento, entre ellos González Martínez y López Velarde. Las revistas *Falange* y *Contemporáneos* (1928-1931) tradujeron y dieron a conocer a los nuevos poetas internacionales, como Elliot o Cocteau y a los jóvenes valores mexicanos como Novo y Torres Bodet.

Mientras *El Universal Ilustrado* y *Revista de Revistas* difundían en menor grado que las revistas literarias obras de escritores modernos, *Jueves de Excelsior* un nuevo semanario creado en 1922, se convirtió en la revista más popular y de mayor circulación por su bajo precio y por su contenido apropiado para un público mayoritario. Si bien carecía casi por completo de las gustadas páginas literarias, en cambio abundaban las de información gráfica mundial, las de moda, las taurinas y las cinematográficas. A mediados de la década se convirtió en vocero del gobierno y, como ninguna otra publicación no oficial, ensalzó las obras materiales realizadas por Calles y sus sucesores. Las historietas o cuentos de monitos en episodios como *El Corsario Negro* o *El Rey del Hampa* aumentaron su popularidad.

²¹ Ruiz Castañeda, 1974, pp. 268-272.

El esfuerzo por enseñar a leer al pueblo

Desde principios de la década el gobierno realizó un nuevo esfuerzo a favor de la educación popular. En 1919, Adolfo de la Huerta se levantó en armas contra Carranza y asumió el poder como presidente interino. Durante los meses de su breve gobierno inició una verdadera reforma educativa al nombrar a José Vasconcelos rector de la Universidad Nacional. Esta institución, desde que fue suprimida la Secretaría de Instrucción Pública por Carranza en 1917, tenía jurisdicción sobre la preparatoria, las escuelas técnicas y normales y sobre todas las escuelas primarias del Distrito Federal; de ahí la gran importancia del cargo.

Con las amplias facultades que tenía como rector, Vasconcelos puso en práctica sus ideas sobre la educación, entendida ésta como un vehículo de unidad e identidad nacional. Apenas asumió su cargo, inició una vigorosa lucha contra el analfabetismo, que según el censo de 1920 afectaba a 6 973 855 habitantes de la república mayores de 10 años, esto es, 66.17%. Tan titánica empresa necesitaba de la ayuda de toda la nación, por lo que organizó una Gran Campaña Alfabetizadora que, según él, debería ser similar a una campaña militar en la que todos los ciudadanos deberían “salvar” al país de la ignorancia. En otros países como Rusia y China, con un problema de analfabetismo semejante, se habían emprendido campañas alfabetizadoras y de educación con gran éxito. Vasconcelos copió algunas de sus tácticas y en más de una ocasión dijo haberse inspirado en las acciones que en Rusia llevaban a cabo Gorki y Lunacharsky.²²

La alfabetización fue precedida por una verdadera campaña ideológica. La prensa capitalina publicó una serie de circulares en las que el rector invitaba al público a colaborar en esta obra de “redención nacional”, apelando a su generosidad, a su patriotismo y a su sentido humanitario. La retórica oficial que incluía frases como: “un peligro amenaza a nuestra patria” o “nuestro estado social es espantoso”, conmovió efectivamente al pueblo y le infundió una verdadera mística por la educación

²² Fell, 1980.

que lo llevó a participar en esta cruzada con una generosidad casi heroica.

La campaña se inició sin un plan estructurado, sin personal capacitado, sin útiles ni materiales apropiados; de los únicos recursos de que se dispuso fue del ardor y entusiasmo de muchos ciudadanos; en especial amas de casa, señoritas de sociedad, maestros y jóvenes universitarios que ya se habían distinguido por su actividad intelectual.²³ Numerosos “maestros” integraron un Cuerpo de Profesores Honorarios de Educación Elemental y el único requisito para pertenecer a él era haber cursado hasta el tercer año de primaria o acreditar el saber leer y escribir el idioma castellano. La Universidad, a cambio, les otorgaba un diploma que les permitía tener preferencia para empleos en todas las dependencias del gobierno. Sin embargo, la alfabetización no se dejó exclusivamente en manos de voluntarios. El presupuesto de la Universidad se vio aumentado considerablemente con una partida destinada en su mayor parte al sostenimiento de profesores alfabetizadores.²⁴

Las limitaciones fueron muchas: no había locales ni material didáctico; los profesores enseñaban donde podían: en sus casas, en patios de vecindad, plazas públicas, carpas improvisadas, escuelas... Se aconsejó al maestro no esperar a tener aulas listas o a que el alumno viniera a él sino salir en su búsqueda y usar el material que tuviera a mano y los textos en uso en las primarias: los libros de Mantilla, Rébsamen, Torres Quintero, entre otros.

Si bien los alfabetizadores acudieron generosamente al llamado, la respuesta de los que deberían ser alfabetizados no fue siempre entusiasta. Aunque algunos maestros llegaron a tener casi un centenar de alumnos entre niños, sirvientes, afanadoras, vendedores ambulantes, artesanos, carpinteros y obreros, la mayoría tuvo pocos, dos o cuatro. Era queja común entre los que enseñaban que a pesar de sus llamados la asistencia era pobre e irregular y los alumnos poco constantes y cualquier pretexto los alejaba de las clases: era día de descanso, les daba

²³ Daniel Cosío Villegas relató en sus “memorias de iniciación editorial” (Zaid, 1985, pp. 166-168) sus actividades y las de sus compañeros como “maestros voluntarios”.

²⁴ El presupuesto, que era de \$ 218 165.75, se vio aumentado con \$ 551 000.

vergüenza que se les censurara, no habían tenido tiempo de lavarse o no los dejaban sus patrones. La tarea alfabetizadora era vista con desconfianza y a no pocos maestros se les acusó de comunistas o de querer reclutar personal para el ejército. Se tuvo que recurrir a todo tipo de incentivos para atraer a los alumnos: obsequiarles fruta, alimentos, útiles, cuadernos y hasta pizarrones. A los niños se les enseñaban cantos y juegos y a los adultos, aritmética o algún oficio.

Al asumir Álvaro Obregón la presidencia de la República en 1921, la tarea educadora se convirtió en prioritaria dentro de la reconstrucción nacional y Vasconcelos recibió todo el apoyo del presidente para crear una Secretaría de Educación Pública con jurisdicción en todo el país, de la que el brillante intelectual fue el primer secretario. La nueva dependencia, mediante uno de sus departamentos auxiliares, el de Campaña contra el Analfabetismo, organizó la alfabetización como una actividad más sistemática, con lo que perdió un poco su carácter de cruzada apostólica y el mayor peso recayó en profesores contratados por la Secretaría. Sin embargo, se creó también el Ejército Infantil con niños que cursaban 4º, 5º y 6º de primaria.

Asimismo, la Secretaría de Educación nombró numerosos maestros para que actuaran también fuera de las grandes ciudades. Así la campaña llegó a infinidad de pequeños poblados alejados de los centros urbanos. Si en éstos los maestros afrontaron grandes dificultades, muchas más tuvieron que vencer los alfabetizadores rurales.

Una gran limitación fue la falta de material y de textos de lectura y, sobre todo, de papel para escribir. Con frecuencia era difícil hacerlo llegar a centros de alfabetización que eran prácticamente inaccesibles. Había que cruzar grandes trechos a caballo, a mula o a pie. A la Secretaría llegaban quejas por falta de local, por lo incómodo del mismo, por ausencia de mobiliario o porque el no tener alumbrado desalentaba a los alumnos.

También los maestros fueron culpables del fracaso de la tarea alfabetizadora pues a menudo abandonaban sus puestos a medio curso, argumentando, entre otras cosas, que los exiguos salarios que recibían no les alcanzaba ni para cubrir sus necesidades básicas.

Sin embargo, también hubo maestros abnegados que reco-

rrían difíciles caminos a pie o a caballo y costearon de su bolsillo la lámpara de petróleo o el material de lectura para sus clases. Y muchísimos campesinos que, a pesar de la fatiga, de pesadas jornadas de trabajo, de largas caminatas y múltiples incomodidades, no cejaron hasta llegar a su meta.

Además de la campaña, la tarea de alfabetización se llevó a cabo en numerosos centros de educación para adultos que el gobierno creó en esos años. En algunos de ellos, como en los centros para analfabetos, se les enseñaba únicamente a leer y escribir. Varios estaban establecidos dentro de fábricas y empresas y sus dueños cooperaban en su mantenimiento. Por lo general, la asistencia no era muy numerosa y pocos alumnos terminaban los cursos. En los centros culturales, escuelas primarias que eran verdaderos centros sociales de la comunidad, se daba prioridad a los cursos nocturnos de alfabetización para adultos.

A pesar de todos los esfuerzos y recursos desplegados, la intensa labor alfabetizadora realizada durante los primeros cuatro años de la década dio pocos frutos: en su último informe presidencial Álvaro Obregón se refirió a 52 000 alfabetizados durante su régimen, lo cual no era más que una pequeña gota en el océano.

*El gobierno da qué leer al pueblo*²⁵

El plan de Vasconcelos era mucho más amplio que una simple campaña de alfabetización; era todo un proyecto de cultura popular en que la enseñanza de las primeras letras era sólo el paso inicial. Después de enseñar a leer al pueblo había que proporcionarle lectura, poner a su alcance lo mejor que el espíritu humano había producido. Las “obras cumbre de la humanidad” no tenían por qué ser privilegio de una élite que podía pagarlas y leerlas en un idioma extranjero. Era un deber de patriotismo, decía el secretario, traducirlas al castellano y quitarles todo el exceso de anotaciones eruditas que les daban aspecto de “libros herméticos que nadie puede leer”.²⁶

²⁵ Para ampliar el tema sobre la acción emprendida por Vasconcelos para llevar lectura al pueblo, puede consultarse Garrido, 1982, o Loyo, 1984.

²⁶ *Boletín Bibliográfico*, septiembre de 1922, vol. 1, núm. 2, p. 179.

Para “hacer llegar el libro a las manos más humildes y de esta manera lograr la regeneración espiritual que debe preceder a toda regeneración”²⁷ Vasconcelos puso los Talleres Gráficos de la Nación bajo el control de la Universidad y creó un Departamento Editorial que le permitió realizar una vastísima labor. Simultáneamente indicó al pueblo, por medio de circulares publicadas en la prensa, lo que debería leer y distribuyó las obras de los grandes escritores en boga, como Rolland, Galdós y Tolstoi en las bibliotecas públicas que la Secretaría comenzaba a crear por todo el país. En ocasiones se vio en la necesidad de importar algunas de estas obras de España pues en México no encontró suficientes ejemplares.²⁸

La producción editorial planeada inicialmente por Vasconcelos era ambiciosísima y repetía en gran medida las lecturas a que aspiraban los ateneístas, obras que transmitían una dimensión espiritual e ideales cristianos y humanitarios. La lista era muy extensa: los clásicos grecorromanos y latinoamericanos, multitud de obras literarias modernas —muchas de ellas en venta en las librerías del país— y una serie de tratados de higiene, sociología, ciencias, así como diez obras designadas por el público para lo cual se abrió un concurso en *Excélsior*.

Sólo una pequeña parte de lo proyectado se realizó y sin embargo se llevó a cabo una labor sin precedentes: frente a los reducidos tirajes de las editoriales particulares o el número limitado de volúmenes que llegaban del extranjero, las nuevas ediciones contaban con tirajes muy amplios: 38 940 de la *Ilíada*, 15 000 *Esquilo*, 6 300 *Goethe*, se vendían al costo de \$ 1.00 o se repartían gratuitamente en bibliotecas, escuelas y sociedades obreras.

Es difícil saber con exactitud cuántas y cuáles obras fueron realmente publicadas. Vasconcelos en sus *Memorias* señala 17, entre las que se encuentran: la *Ilíada*, la *Odisea*, los *Evangelios*, *Eneas* de Plotino, traducido por primera vez al español.²⁹ Se editaron también la *Historia nacional* de Justo Sierra y *El libro nacional de lectura* con un tiraje de 10 000 ejemplares cada uno; un *Silabario*, *Lecturas clásicas para niños*, *Lecturas para mujeres* compi-

²⁷ *Idem*.

²⁸ Fell, 1976, p. 79.

²⁹ Fell, 1976, p. 82.

ladas por Gabriela Mistral y algunos folletos literarios, también con tirajes muy amplios. (Algunos de estos libros aparecieron después de que Vasconcelos había dejado la Secretaría.)

Una contribución importante fue *El Libro y el Pueblo*, publicación periódica para informar sobre la producción editorial nacional y extranjera y para orientar sobre el acceso a las principales obras literarias. Si bien la intención fue poner esta revista al servicio de un público popular, en realidad fue más apropiada para la minoría selecta.

La Secretaría de Educación publicó también una bella revista, *El Maestro*, cuyos 60 000 ejemplares se distribuían gratuitamente entre los maestros y en dependencias oficiales, bibliotecas populares, escuelas, universidades de los estados, locales de sindicatos y hasta en casinos, clubes y peluquerías. Se le asignó la tarea de difundir entre el pueblo “hechos que lo instruyan, datos que lo informen e ideas nobles que aviven el poder de su espíritu”.³⁰ Se pretendía hacer una publicación de carácter popular donde pudiera expresarse hasta el más humilde y fuera a la vez portavoz de las mayorías.³¹ Sin embargo, el resultado fue una revista predominantemente literaria que, como muchas otras de la época, reprodujo lo mejor de la obra de escritores, poetas y filósofos extranjeros y nacionales del momento. En sus páginas colaboraron jóvenes valores como López Velarde, Torres Bodet, Carlos Pellicer, Francisco Monterde, se difundió el pensamiento de Rolland, Tolstoi, Gorki y se dieron a conocer piezas literarias de Bernard Shaw, Poe, Wells, entre otros. La revista incluía algunos artículos de conocimientos prácticos para campesinos y obreros, consejos para amas de casa y una breve sección para niños.

El Maestro transmitía valores eternos y universales como la generosidad, la justicia y la belleza y fomentaba el nacionalismo y el amor patrio; sin embargo, no estaba exento de un tono literario y en ocasiones sofisticado que lo alejaban del público al que estaba dirigido y lo hacían más apropiado para una élite.

La distribución de toda esta lectura implicó otro enorme esfuerzo. La Secretaría de Educación envió libros “a lomo de

³⁰ *El Maestro*, 1921, p. 7.

³¹ *El Maestro*, 1921, p. 5.

mula” a rincones aislados a donde no llegaba ni siquiera el ferrocarril. No sólo las publicaciones oficiales sino la literatura más en boga, que hasta entonces estaba reservada a una minoría y que sólo se conseguían a un alto precio, estuvieron a disposición del público en las escuelas y las bibliotecas diseminadas por todo el país. Éstas eran de todo tipo, desde las grandes bibliotecas de diez mil volúmenes o más instaladas en edificios especiales, como la Cervantes o la Iberoamericana, hasta las improvisadas en cárceles, hospitales, fábricas y escuelas, o las pequeñas bibliotecas ambulantes de sólo cincuenta volúmenes. En sólo un año, 1921, se instalaron 295. Más de un maestro se conmovió al encontrar en algún sitio perdido en las montañas, los Evangelios, Tolstoi, o Tagore.³²

Sin embargo, se dieron casos en que los maestros rurales no abrían siquiera los paquetes de la Secretaría, pues ante necesidades apremiantes la lectura resultaba secundaria; otros no encontraban ninguna utilidad en leer los clásicos o los consideraban inapropiados para sus alumnos y pedían silabarios o textos de lectura.³³

La política de Vasconcelos de dar los clásicos al pueblo fue fuertemente criticada y hasta ridiculizada. Son conocidas varias anécdotas y frases como la que apareció en un diario capitalino: “Nosotros que no tenemos calcetines tendremos botas, y serán de charol”, que se repetían una y otra vez. Pero lo cierto es que en estos años muchos campesinos e indígenas tuvieron por primera vez un libro en las manos.

Para propagar el gusto por la buena lectura el director del Departamento de Bibliotecas, Jaime Torres Bodet, organizó en noviembre de 1924 una Feria del Libro en el Palacio de Minería. Se buscaba, por este medio, facilitar el comercio del libro, estimular la concurrencia de editores extranjeros al mercado, alentar el arte de la imprenta y “honrar” al libro por ser el más

³² Esperanza Velázquez Bringas, directora del Departamento de Bibliotecas durante el gobierno de Calles, a pesar de que con frecuencia criticó la política editorial de la SEP en años de Vasconcelos, hizo públicamente el siguiente comentario: “... experimenté gran placer cuando después de muchos días de camino encontré en las montañas de Puebla, en Chinautla, unos Evangelios, una obra de Tolstoi y un bello libro de Tagore”, *Boletín Bibliográfico*, mayo de 1928, vol. VII, p. 201.

³³ Archivo SEP, expediente 12-7-5-417.

eficiente vehículo de cultura de la humanidad.³⁴ Además de exposición y venta de libros mexicanos y extranjeros hubo varias expresiones de cultura popular, conciertos y diversiones. Las ediciones de la Secretaría de Educación contrastaron, según fuentes oficiales, por su número y bajo precio, con el reducido volumen y alto costo de la producción particular.

Cambios de la política oficial

Durante el gobierno de Plutarco Elías Calles, sucesor de Álvaro Obregón, la alfabetización y el impulso a la lectura popular tomaron otros cauces. Se suprimió el departamento de Campaña contra el Analfabetismo y durante los primeros años del régimen el problema quedó relegado. La nueva política educativa dio preferencia al desarrollo de la comunidad rural y la escuela se dedicó a atender las necesidades inmediatas de la población campesina y a impartirle enseñanzas que elevaran su nivel de vida y su productividad.³⁵ La meta de Calles era desarrollar y modernizar el sistema de producción en el campo para hacer de México un país autosuficiente. La alfabetización y la labor editorial sirvieron a este propósito.

En 1926, dos años después de que Calles asumió la presidencia, se decretó que todas las escuelas primarias tanto urbanas como rurales tuvieran una sección anexa para alfabetizar y se inició una nueva campaña que no adquirió las proporciones de la anterior. Esta vez la Secretaría de Educación publicó un folleto que se distribuyó por todo el país: *Método natural para enseñar a los adultos a leer y escribir* y un cuaderno de trabajo para el alumno, con el fin de homogenizar la metodología de la alfabetización. El método propuesto, que se oponía al silábico empleado hasta entonces, enseñaba al alumno a leer mediante

³⁴ *El Libro y el Pueblo*, julio-septiembre de 1924, p. 151.

³⁵ A varios observadores extranjeros sorprendió esta política: Katherine Cook, por ejemplo, hizo el siguiente comentario: "Es interesante para los observadores norteamericanos el hecho de que ni entre los funcionarios de educación ni entre los maestros puedan ver ni oír hablar mucho acerca de los esfuerzos que se hacen para eliminar el analfabetismo. Uno tiene la impresión de que esto es una cosa más o menos incidental respecto al principal propósito. La necesidad y la habilidad para leer y escribir no es urgente aún". Cook, 1936, p. 24.

la repetición de palabras y frases que tenían un significado. También el viraje en la tarea editorial fue total. Se intentó que la nueva producción tuviera un carácter nacionalista, que fuera esencialmente informativa y práctica, que constituyera “un complemento a la obra de redención de las masas”. Se dejó claramente sentado que se harían a un lado las ediciones costosas de años anteriores y se editarían en cambio folletos y manuales útiles que ayudaran al pueblo a avanzar económica y socialmente.³⁶ Se hizo hincapié en que se preferirían las obras didácticas a las literarias y, entre estas últimas, las de autores mexicanos que hicieran reflexionar sobre la realidad. El objetivo no sería producir belleza sino “encauzar el pensamiento por senderos más generosos”.³⁷

Si bien no se excluyeron las obras literarias pues se editaron numerosas pequeñas novelas y comedias, un segundo tomo de *Lecturas clásicas para niños*, un libro de leyendas tabasqueñas, poemas y algunas obras de Salvador Novo, hubo un verdadero aluvión de folletos; más de un millón de ellos, 227 títulos, sobre los temas más diversos, cría de animales, prácticas agrícolas, higiene, folklore, se diseminaron por todo el país.

Asimismo, por orden expresa del presidente se publicó una serie de obras breves sobre el movimiento cooperativista en Europa, sobre estatutos de las sociedades de consumo y sobre cajas de ahorro. Estos folletos alcanzaron un tiraje de 30 000 ejemplares cada uno, por lo menos seis veces más que los folletos ordinarios, lo que revelaba la importancia que se le concedía al tema.

Además de una Biblioteca para el Maestro Rural Mexicano integrada por cuatro títulos y una *Cartilla de higiene* para la población rural, se editó una revista, *La Escuela Rural*, que por primera vez comunicaba a los maestros rurales y a los campesinos con las autoridades educativas. Contenía toda clase de artículos que permitían complementar la educación de la gente del campo y a la vez les proporcionaban material de lectura de su interés. Este primer esfuerzo, loable a todas luces, por sacar de su aislamiento ancestral al campesino, fue continuado en

³⁶ *El esfuerzo educativo*, p. 449.

³⁷ *Boletín Bibliográfico*, enero de 1925, p. 20.

años posteriores por publicaciones periódicas de más importancia.

Los textos escolares

El uso y “abuso” del texto en las escuelas fue por años objeto de grandes polémicas. Se argumentaba que el libro convertiría al maestro en un “tomador de lecciones” y a los niños en receptores pasivos de ideas ajenas y conocimientos enciclopédicos. Muchos educadores estuvieron en contra de su empleo en las escuelas³⁸ y otros hicieron verdaderas campañas para que el texto fuera sólo una guía para el discípulo y un apoyo para el maestro.

Por otro lado, los libros de texto eran el mejor negocio para las editoriales particulares que compraban los originales a los autores a precios irrisorios y luego recogían las ganancias elevadas al cubo en varias ediciones y reimpressiones. Los libros de lectura, algunos de ellos en uso desde hacía varios años, como las obras de Gregorio Torres Quintero, Enrique Rébsamen, Luis Mantilla, y muchos otros eran publicados por Botas, Herrero, o Ch. Bouret.

No obstante conocer el problema, y a pesar de las peticiones de numerosos maestros, la Secretaría de Educación no asumió la responsabilidad de editar los textos. Sin embargo, en parte para terminar con esta situación, Vasconcelos decretó que no habría más libro de lectura que el de primer año con el que los niños aprendían a leer y escribir, y editó *El libro nacional de lectura*; después, los niños deberían tener acceso a la literatura en general. Sin embargo, recomendó como textos de lectura las obras de Torres Quintero, *Adelante* de Daniel Delgadillo, *Rosas de la infancia* y *Corazón*.

Durante el gobierno de Calles, se consideró que el texto oficial era la imposición de un criterio determinado y se señaló que sólo se publicarían textos cuando éstos afrontaran un problema determinado, nunca cuando otros libros, producto de la

³⁸ La polémica sobre los libros de texto no era nueva; el destacado educador del Porfiriato, Carlos A. Carrillo, escribió un conocidísimo artículo “¡Abajo los libros!” donde señalaba el daño que el uso exagerado de ellos producía en el alumno.

iniciativa privada, pudieran llenar esta necesidad. Así, además del método para alfabetizar, sólo se editaron *El libro del campesino*, *Corazón* de Edmundo D'Amicis, que contradecía la política del gobierno de dar preferencia a autores mexicanos, y algunos textos para secundaria y para enseñanza superior.

Sólo dos años después comenzaron a editarse textos destinados específicamente a la escuela rural. Libros como *Vida campesina* o *El sembrador*, expresaban las experiencias, intereses y necesidades de los habitantes del campo, difundían los beneficios de una vida sana e higiénica y exaltaban valores como la cooperación, la diligencia y la honestidad. Sin embargo, al mismo tiempo denunciaban la explotación del campesino y la miseria de su vida. *Fermín*, la historia de un pequeño campesino liberado del yugo del hacendado por la lucha agrarista, se convirtió en lectura de cientos de miles de niños. Con estos libros, comenzó a aparecer en la literatura oficial una cierta dosis de crítica social, que fue en aumento durante los años siguientes.

La década de los treinta

Durante la década de los treinta una serie de acontecimientos internacionales afectaron profundamente la vida nacional. Ningún grupo político o social permaneció inmutable ante la crisis económica de 1929, los brotes de descontento en Cuba y Centroamérica, el floreciente desarrollo de la Rusia Soviética, la guerra de España o la segunda Guerra Mundial.

Todos estos sucesos se reflejaron en la producción literaria y en la labor editorial tanto oficial como particular, a la vez que alteraron sustancialmente los gustos y los hábitos de lectura de una buena parte de la población.

Proliferaron en esta década las obras que intentaban explicar científicamente las convulsiones sociales, condenaban al sistema vigente o proponían un nuevo orden como alternativa al capitalismo decadente. Predominó la literatura al servicio del proletariado, de sus luchas, de sus necesidades y aspiraciones, y fundamentalmente aquello que lo pudiera encauzar y que estuviera a su alcance. El gobierno contribuyó a esta producción de obras "revolucionarias" difundiendo masivamente lectura para el trabajador a quien estaba destinada la educa-

ción “socialista” instaurada en 1934. La labor editorial oficial en estos años, tuvo como fin principal dar a conocer la ideología de la nueva escuela y servir al pueblo.

Por otro lado, el nacionalismo cultural, en aumento como consecuencia de la necesidad de reafirmar los valores propios frente a los vertiginosos cambios mundiales, se reflejó también en la producción editorial. Se pusieron al alcance popular las obras de antiguos historiadores hasta ahora reservadas a la élite por su escasez y alto precio, haciendo renacer en consecuencia el gusto por la lectura histórica. Asimismo las principales editoriales del país relegaron la obra de autores extranjeros y se concentraron en difundir la fecunda producción nacional.

El surgimiento de una nueva editorial, el Fondo de Cultura Económica (en 1934), y la inmigración de un buen número de intelectuales españoles, a raíz de la guerra de España (entre 1936 y 1939), enriquecieron considerablemente el ambiente cultural del país y abrieron un nuevo cauce de lecturas.

El *Anuario Bibliográfico* de 1931 da una idea del panorama de la producción nacional y por lo tanto de la lectura accesible al público. Un análisis realizado por Gilberto Loyo sobre dicho Anuario, reveló varios datos interesantes: el corto número de obras que se publicaron en un año: 638; el predominio de la producción privada (74.5%) sobre la oficial (25.5%) y de la masculina (94.1%) sobre la femenina (5.9%). Hizo también evidente el centralismo cultural: el 87.1% de estas obras fueron publicadas en el Distrito Federal y hubo incluso estados donde no se registró una sola durante el año.

En esta corta producción prevalecieron las publicaciones de pocas páginas, como folletería y revistas; 42.9% tuvieron entre 1 y 50 y sólo 14% más de 200. El mayor número de obras registradas correspondió al campo de las ciencias aplicadas, pero como en su mayor parte fueron tesis profesionales, el primer lugar lo ganaba realmente la literatura y dentro de ella, la poesía.³⁹ Durante la década las obras literarias continuaron incrementándose, pero fueron las de carácter histórico y de economía política las que aumentaron más significativamente.

³⁹ Loyo, 1933, pp. 256-261.

La literatura "revolucionaria"

Desde principios de los años treinta las lecturas "revolucionarias" inundaron las librerías y se apoderaron de un amplio público, integrado principalmente por estudiantes de la preparatoria y de la universidad y por numerosos maestros y obreros. Gran parte de estas obras llegaban de Madrid, Argentina y Chile pero también varias editoriales nacionales publicaron temas de economía política, materialismo histórico, doctrinas marxistas, sobre la Rusia estalinista o simplemente novelas acerca de la vida de los trabajadores.

Espasa-Calpe de Madrid, por ejemplo, distribuyó en México en 1933 la colección Carlos Marx en siete tomos; y Cenit publicó *La vida de los mineros peruanos* y *El obrero* que se vendían con mucho éxito en la Librería de Masas. Otras editoriales españolas como Aguilar y Zeus exportaban a México numerosos libros sobre pensamiento socialista.

La editorial mexicana América lanzó la Colección Popular Lenin y publicó varias obras de Aníbal Ponce como *Educación y Lucha de clases*, que se agotaron en unas cuantas semanas y se reeditaron una y otra vez. La Editorial Popular dio a conocer *La historia del partido comunista en la URSS* y el Grupo de Acción Social publicó numerosos folletos de "orientación proletaria". La editorial Frente Cultural lanzó con gran éxito una colección de diez tomos sobre doctrina socialista que se vendió a precio verdaderamente popular, \$ 2.50 toda la colección. La Universidad Obrera ofreció *El capital* de Marx y otros libros de pensamiento marxista, también a muy bajo precio.

La Editorial Cvltvra publicó, entre muchas otras, la obra de un autor de moda por haberse convertido del catolicismo al comunismo: *Retour de la URSS* de André Gide.

Numerosas librerías, como la Ariel, anunciaban con bombo y platillo las obras de Marx, Engels y Lenin, y varios connotados economistas mexicanos como Silva Herzog y Narciso Basols escribieron en estos años sobre doctrina marxista.

Autores sudamericanos como Mariátegui y novelas como *La vorágine* de Rivera y *Canaima* de Gallegos, sobre la ardua vida de los trabajadores, se volvieron grandes éxitos de librería. Una oscura editorial en Perote publicó *El germen de odio* de

J. Steinbeck, novela que pintaba sombríamente las consecuencias de la crisis de 1929 para los trabajadores rurales norteamericanos. Esta obra que logró una gran popularidad desde su aparición, se volvió un clásico.

La revista *Futuro* del líder obrero Vicente Lombardo Toledano inició en 1928 una Campaña Pro-Lectura del Libro Revolucionario que fue secundada por varias editoriales y librerías y por el mismo gobierno.⁴⁰

Varios autores mexicanos se enfilaron también hacia la literatura de contenido social, dejaron a un lado los temas “cultos” y produjeron una obra espontánea y antiliteraria acerca de la vida campesina, la vida obrera y en general la problemática de los desheredados. Miguel Ángel Menéndez fue premiado internacionalmente por su obra *Nayar*; José Revueltas, el autor más representativo de esta corriente, pintó con gran dramatismo cuadros de desesperada miseria.

Paralelamente hubo un mayor impulso a los escritores nacionales. Botas, por ejemplo, publicó la serie *Gente de México* que dio a conocer, entre otras, obras de Atl, de Ferretis y la autobiografía de Vasconcelos en varios tomos; el primero de ellos, *Ulises criollo*, ha sido una de las obras más leídas de nuestra literatura.

Al mismo tiempo que se difundía la literatura “revolucionaria” otro tipo de lectura radicalmente diferente atraía a otro público. A raíz de que la Antigua Librería Robredo de José Porrúa e hijos lanzó la Biblioteca de Historia Mexicana de Obras Inéditas de autores tan importantes como Sahagún o Fray Diego de Landa —que para fines de la década contaba con 25 volúmenes— se suscitó un verdadero renacimiento de la investigación y una caudalosa edición de obras históricas. Porrúa editó *La enciclopedia mexicana*, Pedro Robredo dio un certero golpe editorial con la reedición de la *Verdadera historia de la conquista de la Nueva España*. Las ediciones de la revista *Alcancía* iniciaron a su vez una etapa de trabajos históricos; surgió la Biblioteca Mexicana de Historia bajo la dirección de Carlos Pereyra, y salieron a luz una serie de revistas y publicaciones sobre el tema.

⁴⁰ La información para este apartado se obtuvo en *Letras de México*, *Futuro*, *El Universal Ilustrado* y otros semanarios.

Auge de la industria editorial

Desde mediados de la década comenzó a desarrollarse en México una verdadera industria editorial propiciada por las necesidades mismas del país, por la guerra de España que canceló temporalmente la producción editorial de ese país y por la creación de la Compañía Productora e Importadora de Papel que recibió un subsidio del gobierno y la exención de impuestos y tarifas aduanales, lo que abarató considerablemente el precio del papel y en consecuencia del libro.

El Fondo de Cultura Económica, una de las más importantes editoriales en el mundo de habla española, surgió en 1934 de la necesidad de difundir entre estudiantes universitarios obras de economía en español. Ante la negativa de varias editoriales españolas, como Espasa-Calpe, de sufragar la empresa, un grupo de intelectuales mexicanos, encabezados por Daniel Cosío Villegas, decidió llevarla a cabo formando un fideicomiso. A principios de 1935 salió a la luz el primer libro, *El dólar plata* “traducido por un poeta”,⁴¹ Salvador Novo. Y a partir de ahí se comenzó a producir a un ritmo acelerado, por lo menos una obra por mes, inundando el mercado con temas de economía política principalmente; los títulos se sucedían unos a otros con rapidez inusitada: *La historia económica de Europa* o *Los orígenes del capitalismo moderno* atrajeron tantos lectores que pronto fue necesario reeditarlos. El Fondo publicó también obras de literatos mexicanos o del autor marxista de moda, Aníbal Ponce. La nueva empresa que pronto se anunció como “una universidad en el hogar” puso al alcance de los estudiantes y profesionistas de habla hispana lo mejor y más avanzado de la producción de los historiadores y economistas europeos.

Esta nueva editorial publicó también las obras de la Casa de España en México, integrada por los filósofos, literatos y artistas exiliados de España a raíz de la guerra. En 1939 apareció su primera obra, que de inmediato atrajo a un selecto público: *El teatro y su mundo histórico y poético*. De aquí en adelante la Casa de España publicó numerosos títulos sobre diversos temas; la ma-

⁴¹ Zaid, 1985, pp. 168-178.

yoría fueron memorias nostálgicas de los poetas en exilio como *España del éxodo y del llanto*, de León Felipe; abundaron también obras sobre la literatura, el arte y en general la cultura del mundo que dejaron atrás, estudios sobre los grandes poetas y dramaturgos españoles, o villancicos del siglo XVI. La abundante producción literaria y filosófica de hombres como José Gaos y Menéndez Pidal alternó con la edición de obras de autores nacionales.

En estos años turbulentos llegaron a radicar en México muchos otros intelectuales y escritores de fama internacional, como André Gide, que ya era un favorito de los lectores, Pablo Neruda, Luis Enrique Delano, John Dewey, Carleton Beals y Erich M. Remarque cuya novela *Sin novedad en el frente* atrajo de inmediato la atención del público. La obra de todos ellos, de diferente género: poesía, novela, ensayo, historia, pronto fue lectura imprescindible entre estudiantes y universitarios.

A fines de la década surgieron varias editoriales importantes tanto en México como en otros países de Hispanoamérica como Argentina y Chile. EDIAPSA lanzó una importante Colección de Autores Mexicanos y nacieron entre otras, la editorial Atlante, hoy Grijalbo, y UTEHA.

Argentina proporcionó una buena cantidad de lectura. La colección Las Grandes Novelas de Nuestra Época, de Editorial Losada, se vendía en las principales librerías. Espasa-Calpe se estableció en Argentina a raíz de la guerra de España y exportó a México la colección más importante y popular durante décadas, la Austral, que para diciembre de 1940 llevaba ya en venta 150 títulos con lo mejor del pensamiento y la literatura universales, incluyendo la obra de tres autores mexicanos: Altamirano, Sor Juana Inés de la Cruz y Valle-Arizpe. Entre público menos exigente se popularizó la pequeña colección Mirasol, que difundía obras de la literatura universal a bajos precios.

A finales de la década la editorial Molino, de Argentina, rivalizaba con Araluce, de España, en la producción de libros infantiles. Los pequeños lectores mexicanos se deleitaron por años con su Colección de Cuentos de Hadas, con obras de la Condesa de Segur, y las numerosas colecciones infantiles Marujita o las gustadas aventuras de Guillermo.

Una nueva cadena de librerías modernas, las librerías de Cristal, diseminadas por varios rumbos de la ciudad, hizo más

accesible a la población todo género de lecturas nacionales e importadas.

Prensa periódica

Proliferaron en esta década las publicaciones periódicas para todos los gustos y necesidades. Salvador Novo hizo la siguiente observación al respecto: "Cada día aumenta el número de revistas y folletos que se imprimen en México. Se concedió a las publicaciones periódicas franquicia postal que significa que 6 000 kg de cultura viajan gratuitamente por las rutas postales del país".⁴²

Un nuevo diario *Novedades* (1939) compitió con *El Universal* y *Excelsior* y nacieron nuevas revistas literarias, revistas al servicio de los trabajadores, semanarios populares; un nuevo género para un público mayoritario, la historieta, y una revista que de inmediato captó tres millones de lectores, *Selecciones del Reader's Digest*.

La revista literaria *Taller*, de vida efímera, ajena a los cambios de su época, agrupó a toda una generación de poetas, entre ellos Octavio Paz y Efraín Huerta. Otras revistas del género, como *Crisol* (1928-1936), *Frente a Frente*, de la liga de escritores y artistas revolucionarios y *Ruta*, la de mayor calidad literaria, tomaron otro rumbo: dieron a conocer la obra de escritores que impugnaban el orden establecido y trataban preferentemente temas populares.

Síntesis, una de las revistas mejor acogidas de la época, publicaba los mejores artículos de la prensa mundial traducidos por brillantes ensayistas, y *Ábside* era la revista preferida de los lectores de ideología conservadora.

La revista bimensual *Futuro* (1933), de Vicente Lombardo Toledano, fue sin duda la publicación "radical" más importante del país. Se definía a sí misma como revista de orientación ideológica y como la única que trataba "de forma seria y trascendental los hondos problemas que afligen a la sociedad presente y la única que se ha enfrentado contra las iniquidades

⁴² Novo, 1964, p. 128.

del régimen capitalista defendiendo con energía los derechos de las clases trabajadoras”.⁴³

En efecto, contrastaba con otras publicaciones dirigidas a los trabajadores, como la revista de la CROM, que vio la luz en 1925 y que a su vez se presentaba “como vehículo para orientar a los que sufren y portavoz de sus ideales y defensor de sus derechos”. Esta revista alternaba algunos artículos de interés para el obrero o el trabajador, escritos muchos de ellos por el mismo Lombardo Toledano, con numerosas páginas sobre “los últimos ecos de la moda parisiense”, “consejos útiles para la limpieza de alabastros, acuarelas y alfombras”, recetas de cocina para satisfacer al más exigente *gourmet*, y anuncios de joyerías, *boutiques* u hoteles elegantes de la ciudad de México.

Futuro, por el contrario, sin olvidar satisfacer el gusto popular con páginas de cine o páginas literarias de los autores en boga, era portavoz de los intereses del proletariado, informaba sobre sus luchas tanto en el país como en el extranjero y promovía y difundía todo tipo de campañas populares como la del salario mínimo o la de oposición contra los casinos y las casas de juego.⁴⁴ Proporcionaba además una excelente información sobre los principales sucesos internacionales, como el avance del fascismo, la guerra de España, o los movimientos populares en Cuba y Centro América. La revista tuvo gran éxito y su tiraje inicial de 5 000 ejemplares pronto se vio aumentado a 35 000 y más adelante casi duplicó esta cifra. *Futuro* no logró su propósito de establecer una editorial al servicio de los trabajadores pero sí contribuyó a difundir la producción de otras editoriales con fines semejantes y a orientar y estimular a los obreros sobre lecturas de su interés. Reprodujo y difundió piezas literarias, cuentos, ensayos y novelas sobre temas revolucionarios o de autores que, como H.G. Wells, Huxley o Gide, condenaron en sus escritos al sistema vigente.

En 1937 comenzó a publicarse *Hoy*, importante semanario con una buena dosis de análisis político y una tendencia marcadamente anticardenista. Contenía excelente información nacional e internacional, páginas de temática variada para satis-

⁴³ *Futuro*, 1933, vol. 1, p. 4.

⁴⁴ Los casinos y casas de juego pertenecían a varios funcionarios públicos. El expresidente Abelardo Rodríguez fue propietario de muchos de ellos, como el Casino de la Selva en Cuernavaca, el más conocido.

facen los gustos de una sociedad heterogénea y colaboradores de la talla de Vasconcelos, Samuel Ramos y Salvador Novo a quien atrajo, entre otras cosas, por su excelente paga.

Revista de Revistas, Jueves de Excelsior, Todo y México al Día, una nueva publicación de carácter popular, gozaban de gran número de lectores. Un público más selecto tenía acceso a varios periódicos extranjeros: argentinos, como *Nosotros* o *Caras y Caretas*; estadounidenses, como *New York Times*, *Literary Digest*, *National Geographic*, *Ladies' Home Journal* o franceses, como *Le Monde*.

A principios de la década de los treinta, José García Valseca, corresponsal de los diarios metropolitanos *La Prensa* y *El Nacional*, fundó la revista *Provincias* en la ciudad de México, y poco después, buscando una publicación de mayor circulación, creó *Paquito*, cuento bisemanal ilustrado con textos tan breves que para "leerlo" no era necesario saber leer y escribir. Comenzó con un tiraje corto, 5 000 ejemplares, pero pronto *Paquito* "se metía en todas partes, en misceláneas, en peluquerías, en mercados, en vecindades, en los pueblos y hasta en las rancherías".⁴⁵ Más tarde le nació una hermanita, *Paquita*, y luego siguió *Pepín*, con el que se usó por primera vez rotograbado en papel periódico, lo que disminuía considerablemente el costo. La demanda de los "Paquines" fue tan grande que en misceláneas y neverías los encuadernaban y alquilaban por cinco centavos. En poco tiempo *Paquito* llegó a alcanzar la cifra de 320 000 ejemplares diarios.⁴⁶ A estas populares historietas siguieron *Mujercitas*, *Manos Arriba*, *Farsa*, *Chanoc* y toda una veta inagotable de *comics* y fotonovelas que hasta el presente han sido la lectura más popular en México.

García Valseca editó también *Esto*, el primer semanario especializado en deportes, y creó una cadena nacional de periódicos, los *Soles* o los *Heraldos* de provincia, que se extendió por todo el país.

La radicalización de la lectura oficial

Ni la labor editorial oficial ni los esfuerzos por difundir lectura entre el pueblo fueron ajenos a las convulsiones sociales.

⁴⁵ Ruiz Castañeda, 1974, p. 308.

⁴⁶ Ruiz Castañeda, 1974, pp. 308-310.

Desde principios de la década el país sufrió cambios importantes como reflejo de la crisis mundial, pero también como consecuencia de su situación interna; debido en parte a la pugna constante de las diversas facciones políticas, y en parte a una toma de conciencia derivada de sus propias condiciones sociales, numerosos grupos populares se convirtieron en una fuerza difícil de desconocer, y el gobierno se vio forzado a hacer concesiones en más de un campo. En el ámbito de la educación la respuesta a la presión popular fue muy significativa, y culminó con la reforma constitucional que en 1934 transformó la educación laica en educación socialista. Paralelamente la labor editorial adquirió un carácter marcadamente radical y se buscó que respondiera esencialmente a los intereses y necesidades de los trabajadores.

Fue de nuevo la Secretaría de Educación la que llevó el mayor peso en la difusión de lectura para el pueblo. Salvo algunas publicaciones efímeras del Departamento Agrario como el periódico *Tierra* (1934-1935) para los ejidatarios, un almanaque anual y la revista *Agricultura*, las dependencias oficiales editaron principalmente boletines, informes y memorias.

A tono con los tiempos, *El Libro y el Pueblo*, que continuaba editándose, señalaba la importancia del conocimiento de las doctrinas sociales y en particular del marxismo, al que atribuía gran parte de los cambios operados en el mundo. Informaba a la vez que la Biblioteca de Ciencias Sociales de la Secretaría ponía a disposición del público toda clase de libros sobre marxismo y doctrinas sociales, que eran imprescindibles a quienes aspiraron a una "regular ilustración".

A partir del gobierno de Portes Gil, en 1929, las ediciones de la Secretaría tuvieron un carácter más popular y un mayor alcance que las realizadas en años anteriores. Se publicó por primera vez un periódico, *El Sembrador*, que se repartía gratuitamente en las escuelas rurales y cuya lectura era obligatoria en las clases nocturnas. Además de proporcionar al campesino todo tipo de conocimientos útiles, le llevaba noticias del país y del extranjero, sacándole así de su aislamiento secular. A la vez que le informaba sobre el desarrollo de organizaciones obreras y campesinas, le proporcionaba sano entretenimiento, pues sus páginas contenían relatos amenos, cuentos y poemas. No ocultaba, sin embargo, ser órgano de propaganda y difusión de

ideas y programas del gobierno para ganar apoyo popular. Se publicó además como periódico mural para los analfabetos y para los indígenas que no hablaban español, por lo que estaba diseñado para “leerse” por medio de dibujos y se fijaba en los corredores de las escuelas o en un gran tablero en la residencia de las autoridades locales o en algún mercado. Varios maestros afirmaron que la llegada de *El Sembrador* era motivo de alegría y regocijo y todo un acontecimiento en la monótona vida de las comunidades locales.

Los Silabarios, otra de las publicaciones de este gobierno, que nada tenían que ver con los silabarios para aprender a leer, eran pequeños folletos dirigidos especialmente a los trabajadores. Contenían un mensaje ideológico y en varios de ellos se criticaba el sistema social y se proponía un nuevo orden. Se intentaba por este medio, además de complementar la educación de los adultos, crear una conciencia de clase. El tiraje de *Los Silabarios* llegó a 125 000 ejemplares, número poco usual aun entre las publicaciones oficiales.

Con Narciso Bassols, secretario de Educación entre 1931 y 1934, surgió la publicación más importante de estos años, *El Maestro Rural*, que sobrevivió casi una década. Su primer director fue Salvador Novo y colaboraban en ella, además de conocidas figuras del medio educativo, los maestros comunes que se enfrentaban a diario con numerosos retos. En la revista se hizo evidente la radicalización de los maestros, cuyos artículos eran una denuncia cada vez más enérgica de la injusta situación del campesino. A la par que publicaba cursos por correspondencia y lecciones útiles para el campesino, la revista era una tribuna para múltiples debates. Por ejemplo, se polemizaba sobre cuál debería ser el papel de la escuela rural: enseñar a leer, o a producir y a llevar una vida más sana.

La revista, por medio de ingeniosos cuentos, poemas y relatos, desaprobaba la desigual concentración de la tierra e insistía en la organización del campesino para defenderse de acaparadores y explotadores y para modificar y modernizar su sistema de producción. Esta última preocupación estuvo permanentemente presente en el Secretario de Educación cuya meta era convertir a cada agricultor en una unidad económica más fuerte.

El gobierno cardenista

El gobierno cardenista redobló el esfuerzo a favor de la lectura popular. El plan sexenal estipulaba que la nueva escuela socialista debería estar al servicio del obrero y del campesino, ser aliada en sus esfuerzos de emancipación económica y prepararlo para que tomara las riendas de los medios de producción. El primer paso era combatir el analfabetismo que aún afectaba a 59.26% de la población mayor de diez años. El presidente Cárdenas mostró desde su campaña una honda preocupación por este problema que situaba al obrero y al campesino en estado de inferioridad respecto a sus conciudadanos, los convertía en mano de obra barata y fácilmente explotable y los mantenía sujetos a numerosos accidentes de trabajo. Empezó, por consiguiente, una extensa acción alfabetizadora que tuvo dos momentos culminantes: la campaña de 1936 organizada en forma de concurso y la Campaña de Educación Popular. De esta forma se respondió a las necesidades populares y al plan sexenal que estipulaba que el gobierno apoyaría “toda labor en pro de la desanalfabetización de las masas”.⁴⁷

Cárdenas personalmente promovió, en 1936, una campaña de alfabetización que involucró a departamentos de Estado, organizaciones políticas, centrales obreras y grupos campesinos. Boletines de radio, prensa y revistas como *El Maestro Rural* se dirigieron al alumno para convencerlo de que su ignorancia era la causa de que fuera explotado; aprender a leer y escribir era el primer peldaño de su educación y, en consecuencia, de la liberación de su clase.

Las organizaciones obreras y campesinas cooperaron con empeño en la campaña y con gran energía exigieron escuelas nocturnas, presionando a las autoridades hasta obtener centros de alfabetización para trabajadores. Si bien esta primera “campaña concurso” despertó grandes expectativas y logro una gran movilización, seguramente no alcanzó el éxito esperado, pues sólo un año después la Secretaría de Educación intentó otra estrategia para la alfabetización. La nueva Campaña de Educación Popular tenía varios propósitos, entre ellos la desanalfabetización de México en tres años. Numerosos maes-

⁴⁷ *La educación pública*, 1940, p. 478.

tros y varias brigadas culturales divulgaron los objetivos de la campaña en todo el país y a la vez fundaron centros de alfabetización en diversas entidades.

Se combatió el analfabetismo como un verdadero enemigo público y de nuevo se presentó al analfabeta como un obstáculo para la reconstrucción nacional. También esta vez la retórica oficial encendió el entusiasmo popular y bien pronto las filas de un nuevo “ejército alfabetizador” se engrosaron con numerosos miembros entre niños y adultos. Una vez más, multitud de maestros grandes y pequeños enseñaban por doquier: en sus hogares, en mercados, en fábricas, en centros de trabajo. Sin embargo, esta campaña no llegó a despertar el fervor casi místico de la vasconcelista.⁴⁸

No se escatimaron gastos ni esfuerzos en la propaganda de la campaña: los carteles estaban a la orden del día; se repartieron miles de folletos, etiquetas volantes y ejemplares de la *Revista de Educación Popular*. El Departamento Autónomo de Prensa y Publicidad (DAPP) dependiente del Ejecutivo y responsable del material, imprimió una interesante obra de teatro, *Maldita sea la ignorancia*, de José M. Bucio, que fue representada en escuelas del país, principalmente en los centros rurales, por grupos de teatro locales.

La campaña se difundió por medio de la prensa y en el radio. Diariamente se transmitían en las radiodifusoras del DAPP, en la del PARM y en estaciones estatales mensajes y programas de apoyo. Sin embargo, el resultado fue de nuevo desconsolador; según datos oficiales, los alumnos “beneficiados” por la campaña fueron 224 992. Pero la misma fuente informa que los “alfabetizados” fueron sólo 117 533, cifra poco significativa frente al enorme problema que se pretendía combatir.⁴⁹

Los textos de lectura para el proletariado

La lucha contra el analfabetismo estaba dirigida principalmente a los adultos, por lo que pronto se vio la necesidad de

⁴⁸ El total de adultos registrados como alfabetizadores fue 16 634. *La educación pública*, 1940, p. 299.

⁴⁹ *La educación pública*, 1940, p. 299. Según su edad, los alumnos alfabetizados fueron: 10 a 14 años, hombres, 19 625; 10 a 14 años, mujeres, 12 629; mayores de 14 años, hombres, 61 084; mayores de 14 años, mujeres, 24 190.

desarrollar una metodología especial para ellos pues los textos y cantos y juegos infantiles los desalentaban y alejaban del aprendizaje. Esta incipiente inquietud por desarrollar métodos de lectura y escritura adecuados a los adultos condujo a una revisión del material en uso y a la elaboración de textos que fueran “un llamado al amor propio” del alumno indicándole los beneficios de la educación en su vida diaria.

El mismo Cárdenas mostró un gran interés por la edición de textos; atribuía en cierta medida la poca difusión y aceptación de la nueva ideología educativa a la carencia de libros adecuados. Consideraba al texto como el mejor aliado del maestro y el complemento o sustituto idóneo de su tarea. Por otro lado, a pesar de los esfuerzos de gobiernos anteriores, este material didáctico había sido tradicionalmente abandonado en manos de la iniciativa privada. El gobierno, pues, asumió la responsabilidad de editar millones de textos de lectura para suministrarlos gratuitamente o a muy bajo precio (siete centavos) a todos los centros docentes del país y colocar así a todos los estudiantes de la República en condiciones de igualdad. De las prensas de la Comisión Editora Popular, creada en 1936 con el fin de poner el libro al alcance de los sectores obreros, salieron: 5 000 ejemplares del *Método para aprender a leer y escribir*; la serie *SEP* de libros de lectura para escuelas primarias urbanas diurnas (seis tomos), con un tiraje de 1 750 000 ejemplares. La serie *Simiente* (cuatro tomos) para escuelas rurales, que alcanzó la cifra de 3 420 000 ejemplares, y la serie *SEP* (seis tomos), libros de lectura para las escuelas primarias nocturnas de trabajadores, con un tiraje de 1 220 000 ejemplares.⁵⁰

Estas tres series tenían un denominador común y varias características similares: estaban dirigidas a los trabajadores y a sus hijos, y por lo tanto tomaban en cuenta el ambiente del lector ya fuera la ciudad o el campo: las lecciones describían el hogar y la escuela, si el texto estaba dirigido al niño; o el taller, la fábrica, el campo de cultivo si se trataba del adulto. Eran de un profundo contenido ideológico: denunciaban constantemente la explotación de los trabajadores por los propietarios de los medios de producción. Las lecciones describían, con fre-

⁵⁰ *La educación pública*, 1940, p. 303.

cuencia exageradamente, la miseria y la enajenación del obrero y del campesino y comparaban sus penurias con la vida holgada del burgués explotador. Presentaban no sólo una sociedad dividida en clases, sino una imagen maniquea de la sociedad: el proletario simbolizaba la bondad, la generosidad y la honestidad; el burgués encarnaba la crueldad, la maldad y la injusticia.

Los libros de lectura para los adultos, precursores en su género, fueron elaborados con ayuda de trabajadores de diversas industrias que aportaron sus opiniones y sugerencias. Seguían una metodología singular: el vocabulario estaba estrechamente vinculado a la realidad del obrero y del campesino: jacal, ejido, siembra, cosecha, yunque, huelga, sindicato. Las lecciones partían de la descripción de su circunstancia inmediata para irse ocupando gradualmente de ambientes más amplios: el taller, el barrio, la ciudad, el país, el mundo. Se hacía ver al alumno que sus problemas eran los mismos de los trabajadores de otros países, que la explotación era universal. La única salida viable a corto plazo era la organización en sindicatos y cooperativas; la meta final era la toma del poder por el proletariado.

Otras publicaciones "revolucionarias"

Además del libro de texto, la labor editorial en general se convirtió en portavoz de la nueva ideología de la educación. En los meses de enero y febrero de 1935 se llevaron a cabo cursos breves de educación socialista para los trabajadores y de cada una de las 62 conferencias, que incluían desde historia del movimiento obrero e historia de las religiones, hasta arte y literatura proletarias, se hicieron folletos de 5 000 ejemplares.

La revista *Senda Nueva* publicó números monográficos como *Pro-Alfabeto*, *Pro-Plan Sexenal* y *Sindicalismo y Cooperativismo*. Testimonios como el de Nathaniel y Sylvia Weyl⁵¹ confirman el papel tan importante que desempeñó la palabra impresa en el gobierno de Cárdenas para contrarrestar la oposición creciente a la escuela socialista.

⁵¹ Weyl, 1939, p. 327.

Los Weyl relatan cómo el Departamento de Educación fue “bombardeado” y “asediado” con peticiones de material, por lo que se imprimieron folletos de bajo costo distribuidos por cientos de miles. Maestros y estudiantes se alimentaban con *El imperialismo de Lenin, La historia general del socialismo* de Max Beer y cerca de ochenta títulos más que incluían “desde *Taras Bulba* de Gogol a *Pulgarcito*”. Comentan en su obra que historias breves de casi cada fase de la vida social de México eran escritas “sobre pedido” desde un punto de vista marxista y distribuidas ampliamente. Además, a los campesinos se les repartían folletos sobre cría de ganado o de abejas, cultivo de la tierra, tratados sobre salud, higiene doméstica, industrias rurales, que alternaban con novelas y los escritos más populares de Marx, Lenin y Stalin. Según los autores que comentamos, los trabajadores industriales recibían la misma dieta; pero los folletos sobre mecánica, sobre “cómo hacer ladrillos” o “la máquina de vapor” sustituían a los tratados de agricultura.⁵²

En julio de 1936 se efectuó la Feria del Libro Revolucionario, en la que diversas editoriales presentaron libros de ideología socialista; la Secretaría de Educación, por su parte, dio al público la Biblioteca del Estudiante y la Biblioteca del Obrero y el Campesino, esta última integrada por doce títulos.⁵³

Bibliotecas circulantes instaladas en camionetas rojas con la inscripción “Campesinos-obreros ésta es su biblioteca, acérquense a ella” y equipadas con radio, fonógrafo y proyector de cine, llevaban todas estas obras hasta lugares alejados de centros urbanos de importancia. Irrumpían en los tranquilos poblados en medio de un gran alboroto musical, distribuían folletos, exhibían películas educativas, daban consejos a los habi-

⁵² Weyl, 1939, pp. 327-329.

⁵³ Los títulos que integraban la biblioteca eran los siguientes: *Marx*, de José Mancisidor; *La Huelga de Río Blanco*, de List Arzubide; *Lo que Marx quiso decir o “proletariado”*; *Cómo se organiza y funciona un sindicato*; *Zapata (folleto que leerán con amor los campesinos)*; *La edad de la máquina*; *La rebelión sindicalista*, de Bertrand Russell; *Diez corridos mexicanos*, de Práxedes Guerrero; *Prehistoria del socialismo en México*, de Luis Chávez Orozco; *Cananea, primer brote del sindicalismo en México*.

El Maestro Rural, julio 15 y agosto 1º de 1936, p. 33. Para fines del gobierno cardenista se habían publicado 12 títulos más entre los que estaban *El mexicano*, de Jack London; *Consejos a una madre joven: la alimentación*, y el *Código agrario de los Estados Unidos Mexicanos*.

tantes sobre problemas tan variados como la forma de organizar una sociedad de crédito agrícola o perforar un pozo para agua potable, y al mismo tiempo repartían biografías y folletos explicativos sobre sindicalismo. El objetivo de difundir estos temas era “crear conciencia de clase entre los trabajadores, alentarlos en sus horas de crisis con el ejemplo de grandes caudillos y fortificarles el sentimiento de que son ellos los llamados... a conmovir las bases sociales del imperialismo económico”. Asimismo se impulsaron las bibliotecas escolares, las sindicales y las establecidas en el seno de institutos, centros obreros y comunidades agrarias.

El Maestro Rural aumentó su tiraje en esos años y se puso al servicio del nuevo derrotero que tomaba la escuela rural. Por un lado difundía los principios de la orientación socialista de la educación y por otro sostenía al campesino en su lucha por la tierra y daba cuenta de la acción comprometida y heroica del maestro en defensa de los derechos de las comunidades. Los problemas del campesino y secundariamente los de los obreros y temas como el cooperativismo, las condiciones del niño proletario, el movimiento agrario, el ejido, homenajes a los maestros asesinados por fuerzas conservadoras y las reformas del presidente ocuparon más y más páginas.

La obra *Detalles de la educación socialista implantable en México y sistemas sociales* también estaba dirigida al maestro. Señalaba las finalidades, organización, plan de trabajo y técnicas que deberían seguirse en la nueva escuela y contenía un apéndice sobre los diferentes sistemas sociales: esclavismo, capitalismo, anarquismo, fascismo, socialismo.

El Maestro Rural, dirigida principalmente al campesino, se complementó en 1937 con una nueva publicación para el lector de la ciudad, la *Revista de Educación* (publicada por el DAPP y dirigida por Luis Chávez Orozco) que apareció en el momento de mayor oposición a la escuela socialista y pasado el entusiasmo inicial. Destinada fundamentalmente al obrero y al maestro urbano pretendía “proporcionar material que facilitara la comprensión de la nueva doctrina, que diera a conocer las nuevas tendencias pedagógicas socialistas y que lograra el afianzamiento del sistema educativo nacional”.⁵⁴ La revista

⁵⁴ *Revista de Educación Popular*, 1937, vol. 1, núm. 1.

educaba al lector en la doctrina marxista con artículos como “¿Qué es el materialismo histórico?” y muchos otros donde se explicaban conceptos marxistas tales como “modo de producción”, “plusvalía”, “dictadura del proletariado”.

Esta nueva publicación, a la vez que informaba al obrero de los pasos del gobierno en todos los campos de la vida nacional, contenía noticias sobre huelgas, sindicatos, y las diferentes industrias del país. No faltaban en ella los artículos que hacían propaganda sobre las bondades de las reformas sociales del presidente, justificando en todo momento su actuación. Además de buscar por este medio el apoyo del lector, se intentaba fomentar su espíritu nacionalista.

No se olvidó en estos años al público infantil. Para contrarrestar “la literatura morbosa” y dañina a la niñez que irresponsablemente publicaban las empresas particulares que supe- ditaban a su afán utilitario “cualquier otra consideración de índole moral”,⁵⁵ se editó *Palomilla* una popular revista dedicada a la población escolar. Entre los 790 000 ejemplares publicados, se encontraban títulos variados: desde obras clásicas de la literatura universal como *Don Quijote de la Mancha*, hasta “relatos de hombres que son guía de la vida humana” o pequeñas obras científicas.

La alfabetización en lenguas indígenas

Durante el gobierno de Cárdenas se intentó, por primera vez en estos años, alfabetizar a los indígenas en su propio idioma, y se realizaron grandes esfuerzos para elaborar cartillas y materiales de lectura en las lenguas autóctonas. La educación de los tres millones de indígenas que poblaban el territorio nacional, de los cuales una tercera parte desconocía totalmente el castellano y otra, conociéndolo, sólo se expresaba en su lengua materna, representó siempre un reto para el país.⁵⁶ A partir de la creación de la SEP en 1921 se practicó la política de educarlos con iguales métodos y en las mismas escuelas que a los campe-

⁵⁵ *La educación pública*, 1940, p. 301.

⁵⁶ En 1925 había más de 52 grupos étnicos con otros tantos idiomas y con diferentes costumbres y grado de evolución cultural.

sinos mestizos, pasando por alto sus diferencias étnicas, culturales y lingüísticas. Vasconcelos se opuso siempre a dar un trato especial al indígena pues lo consideraba “un factor normal de la nacionalidad”. Repetidamente se manifestó en contra de cualquier actitud de segregación, que según decía, no haría más que mantenerlos en “reservaciones” a la manera que se había hecho en los Estados Unidos.

Las primeras escuelas para los indígenas, las “Casas del Pueblo”, impartían a los campesinos monolingües la lengua nacional en un año preparatorio, cuando mucho, y de inmediato se les enseñaba a leer y escribir en este idioma. A los indígenas bilingües se les alfabetizaba solamente en castellano.

Varios educadores de estos años como Moisés Sáenz y Rafael Ramírez tuvieron un interés muy grande en el indígena, y una de sus metas fue incorporarlo a la nacionalidad mexicana dándole un idioma común. Sáenz, subsecretario de Educación por varios años, inició una verdadera campaña a favor de la castellanización. El maestro, que no sólo no tenía ninguna preparación especial para impartir la nueva lengua sino que las más de las veces desconocía el idioma local, empleaba el método que más le convenía. Sin embargo, las autoridades recomendaban el método desarrollado por Rafael Ramírez; la castellanización directa, sin emplear para nada la lengua materna.

Para fines de la década esta política de “incorporación” del indígena y el método de castellanización directa implícito en ella habían demostrado ser totalmente ineficientes. Los indígenas, en general, no sólo no habían aprendido a leer y a escribir sino que ni siquiera hablaban español. Al tratar de imponer el castellano en un medio en que dominaba una lengua autóctona se establecía una verdadera lucha entre ambos idiomas que era casi siempre desigual y desfavorable a la enseñanza del español.

De la experiencia, de la búsqueda del método idóneo, y de las vivencias con los grupos indígenas surgió una nueva política educativa. La escuela de los años treinta tuvo como meta integrar a los grupos étnicos amalgamando los valores de sus diferentes culturas con los nuevos conceptos de la civilización moderna. Esto significaba, en la práctica, renunciar a imponer el idioma nacional e impartir al indígena enseñanza bilingüe.

Cárdenas fue un apasionado indigenista que luchó enérgica-

mente por integrar a estos grupos a la vida del país, respetando al mismo tiempo su cultura y brindándoles posibilidades de instrucción y de desarrollo. Realizó numerosas acciones en su beneficio; entre ellas la organización de varios congresos indigenistas nacionales e internacionales para cambiar actitudes seculares hacia el indígena y para afrontar sus problemas y necesidades de una manera coordinada y planeada. En ellos el punto central fue el respeto a la personalidad, a la cultura y al idioma indígena y la decisión de emplear el idioma nativo como medio de alfabetización del indígena.

Las cartillas

Durante el cardenismo se elaboraron dos cartillas lingüísticas para enseñar al indígena a leer y escribir en su idioma: la náhuatl y la tarasca.

William Townsend, misionero norteamericano que en Guatemala había desarrollado un alfabeto indígena, fue invitado por Moisés Sáenz a venir a México. En Tetelcingo, Cuautla, donde convivió estrechamente con la comunidad, elaboró una cartilla lingüística para aprender a leer simultáneamente en náhuatl y castellano, según el método “ideovisual”; se enseñaba mediante el uso de palabras bien conocidas y no por sílabas que no representaban ninguna idea concreta. Esta cartilla demostró que el indígena que leía en su propio idioma, leía después en español con más facilidad. A la cartilla náhuatl siguió el Proyecto Tarasco que bajo la dirección de Mauricio Swadesh, distinguido filólogo norteamericano, se llevó a cabo en la sierra del estado de Michoacán.

Los filólogos norteamericanos y los mexicanos del Instituto de Investigaciones Lingüísticas que elaboraron el alfabeto tarasco, se plantearon como objetivo enseñar al indígena a leer y escribir en su propio idioma primero, y después enseñarle la lengua nacional. Durante un mes se impartió un curso intensivo de preparación sobre el nuevo alfabeto a veinte estudiantes purépechas de la normal de Morelos. Para los niños se diseñaron cartillas que ilustraban las palabras con dibujos y para los adultos se empleó el método silábico. Tanto unos como otros aprendieron a leer en quince o veinte días y a escribir en otro

tanto. Se procedió entonces a la práctica de la lectura de textos cortos, elaborados por tres maestros bilingües que en una pequeña imprenta local reprodujeron en tarasco leyes de interés especial para los indios y cuentos, leyendas y temas sobre agricultura, alimentación e higiene. Se imprimió también un periódico mural que aparecía semanalmente en Paracho el día del mercado con noticias de la región, literatura y algún artículo instructivo.

Una vez que el alumno dominaba la lectura y la escritura en su idioma, se procedía a la castellanización; conocido ya el valor de los símbolos alfabéticos de su idioma que en ochenta por ciento eran iguales a los del español, sólo quedaba instruirlos sobre los veinte por ciento restantes.⁵⁷

La fructífera labor realizada por el Proyecto Tarasco se interrumpió después del cardenismo por la incomprensión manifiesta de las autoridades. En años posteriores correspondió al Instituto Lingüístico de Verano, creado a fines del gobierno de Cárdenas con el apoyo y beneplácito de éste, la elaboración de cartillas alfabetizadoras en lenguas indígenas.

A principios de la Revolución Mexicana los lectores formaban una verdadera pirámide cuya base estaba integrada por una población analfabeta mayoritaria; sólo unos cuantos tenían acceso a la cúspide. Para 1940 la figura se había modificado ligeramente. Debido al esfuerzo del gobierno y la producción de editores y autores mexicanos que abarataron y popularizaron muchas obras hasta entonces reservadas a una élite, un mayor número de lectores pudo disfrutar de la literatura. Asimismo, el vigoroso movimiento educativo emprendido a partir de 1920 aumentó en alguna medida la capacidad de lectura del pueblo.

Por otro lado, los acontecimientos internos como el movimiento revolucionario, y las constantes transformaciones mundiales, hicieron surgir nuevos intereses y nuevas necesidades. La búsqueda de valores propios hizo aflorar una importante literatura nacional y las inquietudes por una sociedad más justa e igualitaria se reflejaron claramente en la producción literaria y en los gustos del público.

⁵⁷ Del Castillo, 1945.

Sin embargo, el esfuerzo desplegado por el gobierno para combatir la ignorancia disminuyó el analfabetismo sólo en escasa proporción. Los resultados fueron poco alentadores y comprobaron una vez más que la educación por sí sola es ineficaz para transformar una estructura social y puede ofrecer sólo paliativos. Saber leer y escribir, ejercer estas habilidades, resulta un lujo incosteable para quienes tienen que luchar por su sobrevivencia.

BIBLIOGRAFÍA

- Acción realizada por la oficina editora popular. 1935-1940.* México, Secretaría de Educación Pública. 1940
- Boletín de la Secretaría de Educación Pública.* México, Talleres Gráficos 1922-1928 de la Nación.
- Boletín Bibliográfico Mexicano.* México, Porrúa. 1950
- Cook, Katherine. *La Casa del Pueblo*, México, Editorial Pax. 1931
- Del Castillo, Ignacio. "Indígenas: El Proyecto Tarasco" en *América Indígena*, vol. 2, núm. 2, México, abril. 1945
- El esfuerzo educativo en México, la obra del gobierno federal en el ramo de s.f. educación pública durante la administración del presidente Plutarco Elías Calles.* México, Secretaría de Educación Pública.
- El Libro y el Pueblo.* Revista mensual bibliográfica, órgano del Departamento de Bibliotecas de la Secretaría de Educación Pública, México. 1922-1934
- El Maestro.* Revista mensual bibliográfica, órgano del Departamento de Bibliotecas de la Secretaría de Educación Pública, México. 1921-1923
- El Maestro Rural.* Órgano de la Secretaría de Educación Pública consagrado a la educación rural. México. 1931-1939
- Fell, Claude. *Écrits oubliés - Correspondence José Vasconcelos/Alfonso Reyes*, México, IFAL. 1976
- La influencia soviética en la educación mexicana (1920-1921)*, México, Ed. Movimiento. 1980
- Gamio, Manuel. *Forjando Patria*, México, Porrúa. 1982

- Garrido, Felipe. "Ulises y Prometeo. Vasconcelos y las prensas universitarias", en *Revista de la Universidad Nacional*, vol. XX- VIII, núm. 18, México.
- Henríquez Ureña, Pedro. "La revolución y la cultura en México" en 1978 *Historia de México*, México, Salvat, tomo II.
- Iduarte, Andrés. *Un niño en la Revolución Mexicana*, México, Ed. Obregón. 1954
- Katz, Friedrich. *La guerra secreta de México*. México, Era, tomo II. 1982
- Krauze, Enrique. *Caudillos culturales de la Revolución Mexicana*, México, 1985 Secretaría de Educación Pública.
- La educación pública en México desde el 1º de diciembre hasta el 30 de noviembre de 1940*, México. 1941
- Libro de lectura para uso de las escuelas primarias urbanas. Serie SEP*, México, 1938 Comisión Editora Popular de la Secretaría de Educación Pública.
- Libro de lectura para uso de las escuelas nocturnas de trabajadores*. Libros 1º a 5º, México, Comisión Editora Popular de la Secretaría de Educación Pública. 1940
- Loyo, Engracia. "Lectura para el pueblo", en *Historia Mexicana*, México, El Colegio de México, vol. XXXIII, núm. 3. 1984
- Loyo, Gilberto. "Estadística de la producción bibliográfica nacional en 1931", en *El Libro y el Pueblo*, julio, vol. XI, núm. 7. 1933
- Lucio, Gabriel. *Simiente*. Libros 1º - 4º para escuelas rurales. Ilustraciones de J. de la Fuente. México, Comisión Editora Popular de la Secretaría de Educación Pública. 1935
- México y la Cultura*. México, Talleres Gráficos de la Nación. 1946
- Monsiváis, Carlos. "Notas sobre la cultura mexicana en el siglo XX", en *Historia general de México*, México, El Colegio de México, tomo II. 1981
- Novo, Salvador. *La vida en México en el periodo presidencial de Lázaro Cárdenas*. México, Empresas editoriales. 1964
- Ochoa Campos, Moisés. *Reseña histórica del periodismo mexicano*, México, Porrúa. 1968
- Ruiz Castañeda, María del Carmen. *El periodismo en México*. México, Ed. Tradición. 1974
- Weyl, Nathaniel y Silvia. *The reconquest of Mexico*, Nueva York, Oxford University Press. 1939
- Zaid, Gabriel (antologador). Daniel Cosío Villegas, *Imprenta y Vida Pública*, México, Fondo de Cultura Económica. 1985

Se consultaron las siguientes revistas:

Arte y Letras (1912-1915)
Biblos (1923-1934)
Crom (1925)
El Sembrador (1929)
El Universal Ilustrado (1917-1938)
Futuro (1933-1939)
Hoy (1937-1940)
Jueves de Excelsior (1922-1940)
La Escuela Rural (1925-1928)
Letras de México (1937-1940)
México al Día (1935-1938)
Revista de Educación Popular (1937-1939)
Revista de Revistas (1912-1940)
Silabarios de la S. E. P.

Anexo 1

Publicaciones periódicas registradas en todas las oficinas de correos y telégrafos de la República hasta el 31 de diciembre de 1940

Total de publicaciones: 11 093

Distrito Federal	426	Querétaro	12
Jalisco	74	Durango	12
Veracruz	63	Oaxaca	11
Nuevo León	53	Chiapas	11
Coahuila	44	Campeche	8
Guanajuato	40	Hidalgo	8
Chihuahua	39	Nayarit	7
Tamaulipas	37	Zacatecas	7
Puebla	34	Aguascalientes	6
Baja California Norte	31	Colima	6
Sinaloa	31	Guerrero	5
Michoacán	31	Baja California Sur	5.5
Yucatán	28	Morelos	4
Sonora	26	Tabasco	3
San Luis Potosí	15	Quintana Roo	3
México	12	Tlaxcala	1

Continuación...

Periodicidad

Diarios	90	Decenales	4
Bidiarios	2	Quincenales	129
Semanales	345	Mensuales	430
Bisemanales	35	Bimestrales	48
Trisemanales	10		

Carácter

Informativos	376	Sociales	41
Variedades	199	Sindicales	35
Culturales	110	Agrícola-ganadero	16
Literarios	48	Deportivos	18
Científicos	44	Financiero, industrial y comercial	44
Religiosos	119	Infantiles	15
Políticos	28		

Anexo 2

Bibliotecas (1933)

38 % Federación	8 % Municipios
27 % Entidades federativas	15 % Particulares
12 % Instituciones autónomas	

Tipos de bibliotecas

39.8 % Públicas	10.2 % De oficinas de gobierno
30.7 % Escolares	11.5 % De agrupaciones y asociaciones
7.8 % Universitarias	

Continuación...

Contenido: 2 200 389 libros y objetos

84.3 % libros	7. % periódicos y revistas
7.4 % folletos	1.3 % estampas, cuadros, cartas y planos.

Lectores: 2 220 275

75.55 % hombres	2.8 % extranjeros
24.45 % mujeres	73.3 % de más de 14 años
97.2 % nacionales	26.7 % de menos de esa edad

Preferencia

24.74 % obras generales	6.7 % sociología
22.71 % literatura	2.1 % filología
13.80 % historia	2.4 % bellas artes
8.7 % ciencias	2.4 % filosofía y deportes
8.2 % ciencias aplicadas	0.9 % religión

FUENTE: *El Libro y el Pueblo*, sep. 1933, XVI: 9, p. 8.

La lectura, 1940-1960

Valentina Torres Septién

¡Amor al libro, hoy que se produce a torrentes, encontrar fuentes que calmen el ansia de saber y, meditando un poco, agradecer a la civilización que ha puesto al alcance de todos el alimento espiritual de la lectura!

Luis Pérez Verdía¹

Hablar de la lectura de un pueblo significa hablar de las condiciones en que vive; de su economía, su política, su cultura. México vivía, al iniciarse la década de los cuarenta, condiciones que darían una nueva tónica a sus lecturas. La extremada agitación social que había vivido el país durante las tres décadas anteriores parecía haber concluido. Las bases populares heredadas del cardenismo, apoyadas en el cambio institucional, propiciaban un periodo nuevo que aprovechaba la herencia social, política y económica del pasado inmediato. Se instauraba la etapa de la “revolución institucionalizada”; México estaba en el umbral de lo que parecía ser su consolidación como nación moderna, haciéndose más viables los proyectos de industrialización y crecimiento. Dos factores harían posible el cambio: el desarrollo económico favorecido por elementos internos, incluyendo los adelantos educativos, y la coyuntura industrial propiciada por la guerra. Un tercer factor se agregaría a los anteriores para beneficiar a la cultura y por consiguiente a la producción de libros: la llegada a México del grupo de emigrados españoles, con su caudal de conocimientos y empuje.

La paz interna y externa que experimentó el país se volvió propicia para el cuestionamiento, para la reflexión y el autococonocimiento y para el desarrollo de un “nacionalismo cultural”

¹ Pérez Verdía, en *Los escritores y los libros*, 1960, p. 150.

que se hará patente en las publicaciones. Las condiciones del país hicieron posible el surgimiento de una clase media, burguesa, que buscaba abrirse paso hacia el exterior y estaba ávida por conocer el mundo que la rodeaba. Los arquetipos convencionales ya no convencían a las mayorías y fueron sustituidos por modelos norteamericanos recibidos a través de todo tipo de productos como revistas, historietas, anuncios, libros, tiendas, películas... Las nuevas corrientes del pensamiento universal llegaban con rapidez y se adoptaban como propias. México vivía culturalmente un momento excepcional, del que surgirían importantes manifestaciones en todos los ámbitos, favoreciendo la lectura.

Las autoridades del país favorecieron la creación de organismos e instituciones que alentarían la labor de los intelectuales que, a su vez, parecían apoyar todas las iniciativas del gobierno. En sólo quince años se crearon instituciones dedicadas a los estudios literarios, históricos, filosóficos, económicos que hicieron posible que los intelectuales produjeran trabajos de una variedad antes desconocida en México: "saben hacer, además lo que se proponen, son profesionales, no autodidactas o prófugos de otros oficios" que exponían sus conocimientos ante un público cada vez más numeroso y culto.²

La Universidad fundó algunos de sus institutos, como los de investigaciones estéticas, históricas y sociales; se crearon instituciones para apoyar la cultura superior, que patrocinarían la investigación y la edición de obras al alcance de los estudiosos, como El Colegio de México, El Colegio Nacional, el Instituto Panamericano de Geografía y Estadística, el Congreso Mexicano de Historiadores y, para dar facilidades a los investigadores, la Escuela de Bibliotecarios y Archivistas. Cada uno de estos organismos fundó una revista especializada, de baja circulación pero de gran influencia dentro de su medio.

Si bien éste era un esfuerzo consciente de un grupo importante, de una élite cultural, las condiciones del país no permitían que los beneficios de la lectura llegaran a todos. A pesar de los esfuerzos gubernamentales realizados en favor de la educación y de la lectura en particular, la mayoría de la población todavía no tenía acceso a esta última.

² Luis González, 1978, p. 2749.

En 1940 el censo indicaba que de los 16 millones de personas en edad escolar sólo uno tenía acceso a alguna forma de instrucción, y que 50% de los mexicanos que aprendían a leer y a escribir no tenían oportunidad de terminar su educación primaria. Estos lectores potenciales se quedaban en el umbral del conocimiento, conformándose con la lectura de diarios, revistas, historietas o paquines. La brecha entre quienes tenían oportunidad de leer y los que no podían aspirar a ella era muy amplia.

Este trabajo se divide en dos partes: la primera responde a la labor de quienes, a través de un esfuerzo intelectual, elaboraron todo un catálogo de lecturas para los mexicanos que tenían acceso a ellas, y de las empresas que las editaban y las ponían a la venta. La segunda corresponde al esfuerzo del sector oficial por hacer posible que el grupo más numeroso de la población mexicana tuviera posibilidad de incorporarse a la educación y, por lo tanto, a la lectura, que hasta entonces le había permanecido vedada, como algo totalmente inalcanzable.

Editores y lectores

Los emigrados aportan...

En el marco de la cultura de la posguerra los intelectuales españoles tienen un papel destacado. México, que se ha caracterizado por ser un país que brinda refugio y asilo político a quien lo requiere, recibió en 1939 a un gran número de exiliados españoles que poco a poco formaron parte de la sociedad mexicana. Esta inmigración fue excepcional, ya que no es usual encontrar a un grupo de personas tan caracterizadas intelectual y políticamente y que en tan gran número se incorpore a un país diferente al suyo; fue la inteligencia española trasladada a México, fenómeno esencial para entender qué sucedió con la cultura mexicana a partir de 1940.

Esta "inteligencia" fue recibida en las instituciones culturales de más renombre en el país: La Casa de España en México, fundada entonces, la Universidad Nacional Autónoma y el Fondo de Cultura Económica, principalmente. Inmediatamente se dedicaron a escribir y a producir obras importantes.

Su contribución a la lectura es innegable e importantísima por la variedad y cantidad de libros producidos por ellos. Si bien en un principio sus obras reflejan “la nostalgia y el recuerdo de la tierra perdida, poco a poco se fueron integrando al medio mexicano”.³ Crearon revistas; algunas destinadas a su misma comunidad, como *España Peregrina*, o *Las Españas*, e inclusive editaron algunas para sus núcleos provinciales como las catalanas *Partit Republicà d’Esquerra* o *La Revista dels Catalans d’America* de Carner. Las hubo también políticas como *Adelante*, órgano del Partido Socialista Obrero o *Democracia*. Su colaboración en revistas literarias y especializadas fue muy importante y llegó a los lectores a través de *Letras de México*, *Taller*, *Tierra Nueva*, *Cuadernos Americanos* y *Ciencia*.

Su labor no se circunscribe en un campo determinado ya que su influencia se manifestó en múltiples actividades intelectuales. En el aspecto editorial colaboraron en la Imprenta Universitaria, en las publicaciones de la Secretaría de Educación Pública y sobre todo en su “lugar de unión y reunión”, el Fondo de Cultura Económica, que se creó debido al “vacío bibliográfico y cultural en habla española” que la guerra había propiciado.⁴

En cuanto a publicaciones, los españoles abarcaron todos los campos del saber. Se interesaron por continuar la labor iniciada en su patria y muchos “descubrieron a España desde México”⁵ mostrándosela a los mexicanos. El Ateneo Español de México da la noticia de 1 652 obras escritas por los exiliados españoles, 64 obras colectivas o anónimas y 51 revistas y publicaciones periódicas entre 1937 y 1979. Tradujeron obras de temas variados, colaborando de esta manera al enriquecimiento de las universidades, pues en este país pocos eran los estudiantes que tenían la posibilidad de leer los textos en su idioma original. Mencionarlos a todos haría una lista interminable; sólo por citar algunos, destacaremos la contribución que a través de las letras dejaron a su paso por México Rafael Alberti y Juan Ramón Jiménez; otros literatos que asentaron su residencia en México y han dejado profunda huella son Max Aub, Modesto

³ *Obra impresa del exilio*, 1979, p. 5.

⁴ Fondo de Cultura Económica, 1964, p. XII.

⁵ *Obra impresa del exilio*, 1979, pp. 5-6.

Bargalló, Agustín Millares Carlo, maestro de muchas generaciones de jóvenes o León Felipe que con su poesía dejó constancia del dolor del destierro.

El filósofo e historiador José Gaos creó una importante corriente en la historia de las ideas en un nutrido grupo de estudiosos. En este renglón ha sido también importante la labor de José Miranda y Juan Ortega y Medina. La antropología fue favorecida con los conocimientos y estudios de Ángel Palerm, quien formó a varias generaciones en esa disciplina, sobre todo en la Universidad Iberoamericana; Juan Comas también desempeñó una labor muy destacada en este campo. Wenceslao Roces ha reforzado los conocimientos de marxismo al establecer su cátedra en la facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional, lo mismo que Luis Recasens Siches, seguidor de Ortega y Gasset y filósofo de lo concreto. La sociología, apenas en pañales, recibió un gran impulso de José Medina Echavarría quien llegó a ser Director del Centro de Estudios Sociales en El Colegio de México y promotor de la publicación de textos en esta disciplina.

La llegada de los refugiados españoles significó también que se multiplicara la actividad editorial. El surgimiento de nuevas editoriales, a su vez, sirvió de estímulo sobre todo a los historiadores y a los literatos que habían comenzado a trabajar desde mediados y finales de los años veinte, cuando el país emprendió la gran etapa de reconstrucción que siguió a la Revolución. Los autores mexicanos, que en el primer tercio del siglo veían limitadas sus posibilidades de ser publicados en su país a sólo un puñado de editoriales más tres o cuatro dependencias oficiales, se encontraron de pronto con una gama de oportunidades mucho más amplia; a finales de los años cincuenta ya trabajaban en el país prácticamente cien editoriales.⁶ Esto influyó para que creciera el número tanto de autores⁷ como de lectores, lo cual, por supuesto, también hizo aumentar las importaciones de libros, sobre todo de Argentina y de

⁶ *La empresa del libro en Latinoamérica*, Buenos Aires, Bowker Editores, 1974.

⁷ J.S. Brushwood consigna (*México en su novela*, México, Fondo de Cultura Económica, 1973) de 1920 a 1939, 70 novelas de 36 autores; y de 1940 a 1959, 114 novelas de 59 escritores. Esto puede dar alguna idea de la proporción en que aumentaron obras y autores, al menos en el género de la novela.

Chile (las editoriales españolas sufrieron duramente los efectos de la guerra, aunque pronto se recuperarían), así como la instalación de librerías.

Durante los veinte años comprendidos en este capítulo, la oferta de libros de toda clase de materias alcanzó una amplitud nunca antes conocida. Sin embargo, debe decirse que la situación beneficiaba clara y desproporcionadamente a los habitantes de la ciudad de México, donde se concentraba, ya entonces, como ahora, la enorme mayoría de las editoriales y de las librerías. Asimismo hay que repetir que el número de lectores de libros seguía siendo pequeño respecto al total de la población.

A partir de 1950 empiezan a proliferar revistas culturales y especializadas que llegan a una élite de lectores que gustan de la literatura joven. Una de ellas es *América*, que inicia su época nueva dando cabida a viejos y jóvenes literatos. *Tierra Nueva*, iniciada en 1940, durante 30 años dio oportunidad a nuevos valores de la pluma; en sus primeros años destacan Alí Chumacero con su poesía, Leopoldo Zea con sus ensayos filosóficos y José Luis Martínez, historiador y, sobre todo, crítico de la literatura mexicana.

La provincia ve multiplicado este género con una serie de revistas literarias, curiosamente de mayor permanencia que muchas de la capital. Guadalajara contó con revistas como *Ariel* (1940-1954), y *Et Caetera* (1953...); San Luis Potosí con *Letras Potosinas* (1943...) y *Estel* (1945...); Monterrey con *Armas y Libros* (1944...) y *Trivium* (1944...); Morelia tuvo varias revistas, entre ellas *Viñetas de Literatura Michoacana* (1944...), *Trento* (1944...), *Gaceta de Historia y Literatura* (1947...), y *La Espiga y el Laurel* (1947...); Campeche editó *El Reproductor Campechano* (1944...); Veracruz, *Hojas de Literatura* (1948...), y Yucatán, *Criterio. Semanario Católico*, que circuló durante veinticinco años.⁸

Algunos periódicos de la capital tuvieron excelentes suplementos culturales como el de *El Nacional* dirigido por Juan Rejano, al que sucedió "México en la Cultura" (1949-1961), suplemento cultural de *Novedades* dirigido por Fernando Benítez, donde colaboraban Henrique y Pablo González Casanova, Jaime García Terrés, Gastón García Cantú, Miguel Prieto y Vicente Rojo; por problemas de censura política este equipo re-

⁸ *México, 50 años de revolución*, vol. 4, 1963, pp. 356-360.

nunció en masa y se trasladó, a partir de 1962, al suplemento “La Cultura en México” de la revista *Siempre!*, de José Pagés Llergo.⁹

Otras revistas culturales de la época son *El Libro y el Pueblo* con interesantes artículos sobre publicaciones y otros ensayos bibliográficos, que se vuelve a editar a partir de 1941; *Letras de México* (1937-1947); *Ábside* (1937), y *Señal* (1954), revistas católicas de difusión. La *Revista de Literatura Mexicana* (1940) dirigida por Antonio Castro Leal, de la que sólo aparecieron dos magníficos números. *Filosofía y Letras* (1941), de la Universidad Nacional, con temas de tipo académico. La muy prestigiada *Cuadernos Americanos*, dirigida por Jesús Silva Herzog, “vocero del nacionalismo latinoamericano”. La *Revista Mexicana de Literatura* (1955), fundada por Emmanuel Carballo y Carlos Fuentes. *Occidente* (1944-1945), dirigida por Emmanuel Palacios y Agustín Yáñez, y *Universidad de México*, que desde 1944 favoreció la actividad literaria y académica de sus miembros, abarcando numerosos temas.

Los literatos se unieron para formar el grupo llamado Novelistas y Cuentistas Unidos que más tarde formarían la Unión Mexicana de Escritores (1954) para desarrollar una labor editorial en provecho propio a la vez que para promover su actividad tanto en el país como en el extranjero.¹⁰

Para los ávidos de noticias...

Los diarios son, sin duda alguna, la forma de impreso más leído. Para 1940, la capital de la República contaba con varios diarios realmente buenos como *Excelsior*, *El Universal*, *El Herald*, *La Prensa*, *Novedades* y *Últimas Noticias* que como nos cuenta Cosío Villegas eran “de una gran riqueza material y aun informativa”, de buena impresión que “resistían la comparación con muchos norteamericanos y sudamericanos”.¹¹ Los diarios de provincia, en cambio, contaban tan sólo con cuatro o seis páginas “burdamente empleadas y con informaciones locales y

⁹ Carlos Monsiváis, 1976, p. 417.

¹⁰ *El Libro y el Pueblo*, núms. 9 a 12, septiembre-diciembre de 1954, p. 45.

¹¹ Zaid, 1985, p. 59.

rutinarias, presentadas sin novedad e imaginación, con pocas noticias de la República; sus comentarios editoriales eran pobres¹² y seguramente sus tirajes, y por consiguiente sus lectores, eran limitados.

Los datos sobre su número y contenido son escasos y difíciles de comprobar. Para 1940 Ochoa Campos señala la existencia en el país de 90 diarios, 2 bidiarios, 345 semanales, 345 bisemanales, 10 trisemanales, 4 decenales, 129 quincenales, 430 mensuales, 48 bimestrales; en total, 1 103 publicaciones periódicas, de las que se desconoce su circulación y destino.¹³ Diez años más tarde Cosío Villegas comprobó que circulaban 1 218 periódicos para 26 millones de personas que habitaban el país. Seis estados de la república (Campeche, Colima, Durango, Morelos, Tabasco y Tlaxcala) no tenían ni una sola publicación cultural, en tanto que en el Distrito Federal se concentraban 52% de las publicaciones de este tipo, aunque entonces vivía en la capital sólo 11% de la población. El cuadro de la p. 303 nos señala el número de publicaciones periódicas existentes en las distintas entidades del país y el tipo de su contenido; como se puede apreciar, sólo estados avanzados también en otros aspectos disponían de un número amplio de publicaciones.

En 1950 México contaba con 130 publicaciones diarias distribuidas en 54 poblaciones, la mitad de las cuales tenían más de una. Teniendo en cuenta que el censo del país señalaba la existencia de 95 000 localidades o poblaciones, sólo una de cada mil tenía una publicación diaria. El cuadro de las pp. 304-305 señala el número de publicaciones diarias por población y el promedio de habitantes por diario.

El tiraje de los periódicos era bajo. Se calcula que fuera de los diarios de la capital, éstos no rebasaban el 10% de la población del lugar donde se editaban, lo cual los haría sumar unos 350 000 ejemplares por día. Para los principales diarios capitalinos se calculó un tiraje de 60 000 ejemplares entre semana y el doble para la edición dominical, que en total serían 260 000 ejemplares diarios y 510 000 los domingos.¹⁴

Según otra fuente, para 1960 en México existían 162 diarios,

¹² Zaid, 1985, p. 59.

¹³ Ochoa Campos, 1968.

¹⁴ Zaid, 1985, p. 54.

Localidades y publicaciones periódicas

Localidades	Población de 1950 (millares)	Número de publicaciones periódicas			
		Informativa	Cultural	Religiosa	Técnica
Aguascalientes	188	3	1	1	—
Baja California Norte	227	25	3	3	—
Baja California Sur	61	—	—	—	—
Campeche	122	2	—	—	—
Coahuila	720	21	2	6	—
Colima	112	6	—	4	—
Chiapas	907	11	1	1	1
Chihuahua	846	21	2	4	2
Distrito Federal	3 062	240	189	76	129
Durango	630	4	—	1	—
Guanajuato	1 329	11	4	5	2
Guerrero	919	8	1	2	—
Hidalgo	850	5	1	1	1
Jalisco	1 747	23	12	21	7
México	1 393	4	1	3	—
Michoacán	1 423	19	6	9	1
Morelos	273	9	—	5	—
Nayarit	290	7	1	—	—
Nuevo León	740	24	10	7	5
Oaxaca	1 421	7	1	2	—
Puebla	1 626	20	8	8	6
Querétaro	286	4	2	7	1
Quintana Roo	27	—	—	—	—
San Luis Potosí	856	13	—	5	1
Sinaloa	634	13	1	—	1
Sonora	511	22	4	1	1
Tabasco	363	4	—	—	—
Tamaulipas	718	21	2	2	7
Tlaxcala	285	3	—	1	—
Veracruz	2 040	33	10	3	6
Yucatán	517	6	3	3	3
Zacatecas	666	8	1	—	—
Estados Unidos Mexicanos	25 789	597	266	181	174
<i>Total de publicaciones 1 218</i>					

Fuente: Daniel Cosío Villegas, "La prensa y la libertad responsable", en Gabriel Zaid, 1985, p. 50.

Población y publicaciones diarias

<i>Localidades</i>	<i>Población de 1950 (millares)</i>	<i>Número de diarios</i>	<i>Habitantes por diario (millares)</i>
Aguascalientes	93	1	93
Ensenada	18	1	18
La Paz (Baja California)	13	2	7
Mexicali	65	2	33
Tijuana	65	3	22
Nueva Rosita (Coahuila)	30	1	30
Parras (Coahuila)	19	1	19
Saltillo	70	2	35
Torreón	147	2	74
Tapachula	30	2	15
Tuxtla	28	3	9
Ciudad Juárez	123	6	21
Chihuahua	87	2	44
Parral	32	2	16
Delicias (Chihuahua)	18	1	18
Distrito Federal	3 059	24	127
Durango	99	1	99
Celaya	34	1	34
Irapuato	49	1	49
León	112	2	56
Acapulco	22	3	9
Pachuca	59	1	59
Guadalajara	378	4	95
Toluca	53	1	53
Morelia	63	2	32
Cuernavaca	31	1	31
Tepic	25	3	8
Monterrey	333	4	83
Oaxaca	47	1	47
Puebla	221	4	55
Querétaro	49	1	49
San Luis Potosí	126	2	63
Culiacán	49	2	25
Guasave (Sinaloa)	9	1	9
Los Mochis	22	1	22
Mazatlán	46	4	12
Cananea	18	1	18
Ciudad Obregón	31	2	16

Continuación...

Guaymas	19	2	19
Hermosillo	44	2	22
Navojoa	17	2	9
Nogales	25	2	13
Ciudad Mante	21	1	21
Ciudad Victoria	32	2	16
Matamoros	46	3	15
Nuevo Laredo	58	4	15
Reynosa	34	2	17
Tampico	94	3	31
Coatzacoalcos	20	1	20
Jalapa	51	2	26
Minatitlán	22	1	22
Poza Rica	15	1	15
Veracruz	102	1	102
Mérida	139	3	46
	Total	130	

Fuente: Daniel Cosío Villegas, "La prensa y la libertad responsable", en Gabriel Zaid, 1985, p. 50.

mientras en Argentina había 346 y en Brasil 235. La circulación de los diarios mexicanos era menor que en Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, Nicaragua, Panamá, Puerto Rico, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

Estos diarios en los diferentes países de Sudamérica circulaban como se ve en el cuadro de la p. 306.¹⁵

El gran suceso editorial periodístico de la época fue la formación de la cadena García Valseca. En 1943 José García Valseca, quien había logrado ya un éxito rotundo y un capital considerable con la publicación de sus historietas, se adelantó en su planes a William Randolph Hearst para editar periódicos en provincia. Lanzó el *Esto*, primer semanario especializado en deportes y primer rotográfico que se editaba en el mundo, que además contaba por vez primera con los servicios de una agen-

¹⁵ Peter Jennison, 1960, p. 16.

<i>País</i>	<i>Año</i>	<i>Número de diarios</i>	<i>Cálculo de circulación (miles)</i>	<i>(por mil habitantes)</i>
Argentina	1956	346	3 162	159
Bolivia	1952	12	70	23
Brasil	1955	235	2 970	50
Canadá	1956	98	3 889	244
Colombia	1956	37	778	60
Costa Rica	1952	5	78	91
Cuba	1956	58	796	129
Chile	1952	43	465	74
Ecuador	1952	24	167	90
El Salvador	1954	10	70	33
Estados Unidos	1955	1 765	55 072	339
Guatemala	1953	9	83	27
Haití	1956	6	10	3
Honduras	1956	7	37	21
México	1952	162	1 300	48
Nicaragua	1952	11	56	51
Panamá	1952	11	99	111
Paraguay	1952	3	17	12
Perú	1952	60	350	40
Puerto Rico	1955	3	124	55
Rep. Dominicana	1952	5	54	24
Uruguay	1957	12	536	200
Venezuela	1956	32	610	102

cia informativa extranjera que le transmitiera las noticias deportivas de otros países.¹⁶

El primer diario de provincia que fundó fue *El Fronterizo* en Ciudad Juárez y poco a poco fue estableciendo o comprando otros. El segundo de la cadena fue *El Heraldo de Chihuahua* y a partir de ese momento comienzan a aparecer sus *Soles*, el primero de los cuales fue el de Puebla, junto con *El Continental* de El Paso, Texas. En 1945 salieron a la luz los “soles” del Centro

¹⁶ Enrique Cordero Torres, “Nacimiento de la cadena García Valseca (1943-1968)”, en Ruiz Castañeda, 1974, p. 310.

en Aguascalientes, y el de Toluca. El precio de estos diarios era de \$ 0.20. Instaló una estación radiotelegráfica en el Distrito Federal para dar servicio a su cadena. En 1945 fundó *El Sol de León* y en 1947 se publicó *El Mexicano* en Ciudad Juárez. En 1948 apareció el de Guadalajara cuando ya contaba con los servicios de la United Press, la Associated Press y los servicios exclusivos de *The New York Times* y del *Chicago Tribune*. El periódico tapatío costaba \$ 0.05 “y desde el primer día se vio en las manos de obreros, de los artesanos y de los estudiantes, lo mismo que en los despachos de los políticos, de los profesionales o de los banqueros”. Para la distribución de este periódico organizó el servicio de reparto a domicilio. Tenía un tiraje de “un ejemplar por cada cuatro habitantes”, cifra excepcional en esos años. García Valseca adquirió también *El Occidental* de Guadalajara y en 1949 el firmamento periodístico creció con los “soles” de Hidalgo en Pachuca, del Bajío en Celaya y de Salamanca. En 1950 vio la luz el de Tampico y en 1952 fundó el de San Luis Potosí. En 1954 aparecieron los de Zacatecas y Fresnillo además de *La Voz de Puebla* y en 1955 fueron editados los de Tlaxcala y Saltillo, además de una emisión vespertina en Tamaulipas. A partir de 1956 Guanajuato tiene su “sol” al igual que Sinaloa y en 1957 García Valseca crea *Noticias Vespertinas de León* y el *Sol Deportivo* de Irapuato. En 1968 la cadena contaba con 32 periódicos y “un tiraje siete veces superior al de cualquier otra editorial periodística del país.”¹⁷

Esto sin duda significó un gran avance en cuanto a las posibilidades del mexicano para tener acceso al material impreso. Tanto las revistas como los periódicos siempre estaban al alcance de las mayorías, e iban creando un hábito por la lectura sin que se llegara todavía al libro.

En cuando al tipo de revistas que se editaban, hacia 1940 había 376 de tipo informativo, 944 de variedades, 110 culturales, 48 literarias, 44 científicas, 119 religiosas, 28 políticas, 41 sociales, 35 sindicales, 16 agrícola-ganaderas, 18 deportivas, 44 financieras, industriales y comerciales y 15 infantiles y humorísticas.¹⁸ Para 1954 aumentaron a 597 informativas, 266 cultu-

¹⁷ Enrique Cordero Torres, “Nacimiento de la cadena García Valseca (1943-1968)”, en Ruiz Castañeda, 1974, pp. 286-339.

¹⁸ Ochoa Campos, 1968.

rales, 181 religiosas, 174 técnicas. El cuadro de la p. 309 especifica el tipo de revistas que se publicaban sólo en el Distrito Federal.¹⁹

Como de costumbre, había una desproporción entre lo que se publicaba en la capital (635 publicaciones) frente al resto del país (584). Cierta número de estos periódicos capitalinos eran distribuidos y leídos por lo menos en algunas capitales de los estados y poblaciones importantes. Llama la atención el número de revistas para niños y jóvenes dedicadas a “una clientela de lectores que hace quince años no contaba para nada” ya que en 1940 sólo se editaban 15 títulos entre humorísticos e infantiles. Las revistas religiosas fueron también numerosas y algunas de ellas de gran permanencia, característica de la que carecen la mayoría de las publicaciones. Tal es el caso de *El mensajero del Corazón de Jesús*, revista mensual que se empezó a publicar desde 1910.

De la década de los treinta se heredaron algunas publicaciones muy importantes que permanecieron muchos años más; algunas de ellas se siguieron editando como *Revista de Revistas* (1910...) *Hoy*, (1937...) *México al Día*, *Jueves de Excelsior* (1922...), y ya en la nueva década aparecieron otras de tipo político como *Siempre!*, *Mañana*, *Impacto*, *Tiempo*, *Todo*, *Nosotros*, *Sucesos*, y *Gente*. Llegan a México revistas estadounidenses como *Life en español* (1955), de noticias internacionales; el *National Geographic*, excelente obra sobre geografía humana, y *Selecciones del Reader's Digest* que tendrá mucha popularidad entre las clases medias mexicanas y que nace como producto de la sociedad capitalista estadounidense, que promueve el modo de vida occidental cristiano, anglosajón, capitalista y norteamericano y que empezó a publicarse en español en La Habana, Cuba, a partir de 1945.

Una de las primeras revistas exclusivamente para mujeres fue *Confidencias. Magazine de la Mujer Mexicana*, que apareció en el mercado en 1943, con un éxito considerable. De este tipo fue *La Familia* (1933...) o *Mignon. Revista de la Mujer. Labores, Arte y Literatura* (1936...) que circulaba en Puebla, y posteriormente llegó *Vanidades Continental* de la Habana, Cuba, revista que se popularizó grandemente entre las amas de casa que se recrea-

¹⁹ Daniel Cosío Villegas, “La prensa y la libertad responsable”, en Zaid, 1985, p. 56.

 Publicaciones periódicas en el Distrito Federal
 (excepto informativas)

Religiosas:		
	Católicas	55
	Protestantes	35
	Otras sectas	7
	Total	97
Culturales:		
	Artístico-literarias	52
	Cine	13
	Radio	6
	Otras	8
	Total	79
Técnicas:		
	Agricultura	8
	Medicina	36
	Ingeniería	11
	Castrenses	2
	Jurídicas	7
	Económicas	65
	Obreras	20
	Total	149
Especiales:		
	Eróticas	8
	Sociales-modas	5
	Infantiles	81
	Policiales	12
	Deportivas	27
	Turismo	24
	Societarias	43
	Total	200

ban con sus notas sobre el *jet set*, modas, recetas de cocina, artículos prácticos para el hogar y el cuidado de la belleza y un pequeño cuento, frecuentemente de Corín Tellado, de tema sentimental y con prototipos extranjeros.

La juventud compraba con alegría la publicación *Notitas musicales* (1955...) revista pequeña con la música y letras de las canciones de moda, más uno que otro chisme de la farándula.

Los chicos leían...

...muy poco. Si entre los adultos la lectura era privilegio de pocos, los niños leían menos todavía. Los que tenían suerte de contar con libros en sus casas o en bibliotecas se aficionaban a la lectura de los clásicos infantiles que nunca se dejaron de editar. Obras de Dumas, Mark Twain, Scott, Verne, Tolstoi y Salgari, entre otros, alternaban con los cuentos de Andersen o de Grimm y con colecciones misceláneas como *El tesoro de la juventud* y *El libro de oro de los niños*, más los “monitos” dominicales y un número creciente de historietas.

El alto índice de analfabetismo y de analfabetos funcionales; la falta de teatros, bibliotecas y librerías; la poca calidad de las películas en exhibición, hicieron posible el auge de las historietas, *comics* o “monitos” a un precio muy reducido y con tirajes altísimos que permiten un amplio margen de ganancia.

Las historietas relatan todo tipo de cuentos y aventuras “a través de una secuencia combinada de textos e imágenes”, en cierta medida deben su alcance masivo al hecho de que “como criaturas de la prensa poseen las ventajas de la escritura y del papel; pueden leerse y releerse y regalarse”.²⁰ En México, siguiendo el ejemplo de las historietas estadounidenses que llegaron para quedarse, y de las precursoras nacionales como *Paquito*, *Paquita*, *Pepín* y *Mujercita* que mantuvieron su éxito en la década de los cuarentas, se empiezan a editar nuevos títulos hasta convertir a esta industria en un verdadero emporio.

Entre los primeros títulos en ver la luz están *Corazón del norte* y *Chanoc*, héroe tarzanesco, fuerte, viril, inteligente, que desarrolla su actividad salvadora en una comunidad indígena del sur de México; esta serie es de las más exitosas y de mayor difusión, permanencia y tiraje en la república.²¹

Otras historietas de la época son *El monje loco*, *Takeray* y *La familia Burrón* (1949) de Gabriel Vargas, importante obra de sátira

²⁰ Herner, 1979, p. ix.

²¹ Ibidem.

social que narra la vida y las aventuras de una familia de clase media baja de alguna colonia popular de la ciudad, que emplea un lenguaje muy cotidiano y coloquial. El primer personaje al que se le dedican fascículos enteros con una aventura completa en cada número es el *Santo, el enmascarado de plata*, luchador invencible, héroe de causas nobles inspirado por José G. Cruz en 1950.

A partir de entonces esa industria observa un continuo crecimiento y un éxito económico sin precedentes, de manera que se crean editoriales para la exclusiva publicación de este tipo de cuentos; algunos de ellos fueron los de Manuel de Landa, Carlos Vjgil, Guillermo de la Parra, Yolanda Vargas Dulché que publican y venden historietas con temas sentimentales, eróticos y dramas de la vida real como *Confidencias de un chofer*, *Doctora Corazón*, y la exitosísima *Lágrimas, risas y amor*. *Memín Pinguín* se aparta de estos estereotipos por ser la historia de un negrito, situado en una comunidad mestiza, que forma una pandilla y se dedica a hacer travesuras. Su comportamiento es ambivalente; en ocasiones hace el bien, pero a menudo no.

Hija de la historieta es la fotonovela y los géneros que de ella se desprenden como las minihistorietas y las de terror, violencia o pornografía, y otro género debido a las adaptaciones de películas mexicanas en forma de "cine novelas" como *Doña Bárbara* (1944). Todas ellas alcanzan tirajes sorprendentes de tal manera que para la década de los setentas salían cada mes a la venta 70 millones de historietas y fotonovelas y se gastaban doscientos millones de pesos en su compra.²²

Como contrapartida a estas publicaciones la Secretaría de Educación lanzó al público otro tipo de historieta con fines educativos como *Biografías Selectas*, *Vidas de Santos* o *Mujeres Célebres* que narran las vidas de personajes ilustres utilizando el mismo formato e impresión, saliendo a la venta con el mismo cariz de héroes de historieta.

Las editoriales

Poco a poco, a través de las décadas, la actividad editorial se fue incrementando gracias a las condiciones económicas impe-

²² Entrevista a Modesto Vázquez García.

rantes, al interés de algunos autores y editores por producir mejores títulos y a la demanda de lectores que pedían nuevas y mejores cosas. Con la entrada de México al conflicto mundial, el país vio modificada su economía; un librero de aquellas épocas decía: “todos se aprestan a tener algo que vender para lo cual hay que producir y así comienza en forma impremeditada la lucha por el negocio editorial”.²³ Sin ayuda oficial, los editores mexicanos recurrieron a sus propios recursos para poder solventar sus nuevas inversiones, y paulatinamente se fortaleció la industria. A finales de la década de los cincuenta, se contaba ya con 212 negocios catalogados como editoriales, incluyendo las de las universidades y los gobiernos de los estados,²⁴ aunque aproximadamente la mitad de estas firmas correspondían más bien a distribuidores e impresores que a auténticos editores.

La editorial Porrúa puso a la venta la Colección de Escritores Mexicanos en 1944; esta serie está formada por obras de autores mexicanos con temas literarios e históricos desde Sor Juana y Sigüenza en adelante; su costo era accesible a las mayorías, (\$ 46.00 en 1950). La Biblioteca Porrúa puso a disposición de los lectores obras de clásicos de la historia mexicanos; la inauguró la *Historia de la literatura náhuatl*, del padre Garibay. Esta editora publicó también ocho volúmenes de la *Enciclopedia Ilustrada Mexicana* y la útil colección “Sepan Cuantos...”, inspirada por Alfonso Reyes, que para 1967 contaba con 73 títulos de autores clásicos, lo mismo griegos y romanos que de los países europeos modernos y de México e Hispanoamérica.

La tradicional y conservadora editorial Jus volvió a imprimir los antiguos textos de Durán, Mendieta y Motolinia, así como a los autores católicos contemporáneos, y la editorial Botas dejó la publicación de autores extranjeros para dedicarse a la de autores mexicanos después del éxito que tuvo el lanzamiento de la autobiografía de Vasconcelos. La Editorial Navarro siguió reeditando libros antiquísimos como la Bibliografía de Beristáin y Sousa.

Labor de varias editoriales fue la edición de libros de texto para escuelas primarias y secundarias, que significaba un buen

²³ Berroa, 1960, p. xv.

²⁴ México, *50 de Revolución*, 1963, p. 432.

negocio. La Editorial Patria, propiedad de exiliados españoles, publicó algunos de gran éxito como el tradicional método para leer y escribir de Enrique Rébsamen o *Rosas de la infancia* de María Enriqueta, cuya primera edición data de 1913, pero que entre 1940 y 1960 alcanza su mayor difusión con tirajes altísimos, como el de 1957 que fue de 30 000 ejemplares. Esta obra, aceptada en la mayoría de las escuelas, tenía un tono burgués, conservador, religioso y moralizante en sus lecturas, contenido que no varió con el paso de los años. Otra editorial dedicada a textos escolares fue Las Águilas que editaba los textos de ilustres maestros como Abel Gamis, Francisco César Morales o Carmen Norma cuya obra *Rosita y Juanito* sigue siendo un clásico de la lectura escolar; Herrero publicó las obras del maestro Manuel Delgado, de larga vida en las escuelas del país. La Editorial Enseñanza publicó libros para escuelas católicas como los firmados por G.M. Bruño, al igual que los de la Editorial F.T.D., que contaba con libros para todas las asignaturas.

La Editorial Diana publicaba biografías de Stephan Zweig y Emil Ludwig y novelas tradicionales. La editorial Novaro contaba con la colección Novamex, con una lista de 98 novelas y tiraje de 15 000 ejemplares por libro. Populibros La Prensa “Los mejores libros al mejor precio” (alrededor de \$ 15.00) editaba libros de interés popular.

Espasa-Calpe estableció su sucursal en México e inició la publicación de algunos títulos de su Colección Austral, “Los libros de que se habla, los libros de éxito permanente, los libros que usted deseaba leer; los libros que aún no había leído porque eran caros o circulaban en malas ediciones y sin ninguna garantía...” Muchos de sus números seguían importándose de Madrid o Buenos Aires.

Por muchos años los libros de ciencia y de técnica provinieron del exterior y se consideraba que su edición en México era incosteable. A partir de la década de los cuarenta, la publicación de este tipo de textos cobró un gran auge debido a la creciente demanda que generó el país en pleno desarrollo técnico e industrial. Las editoriales que se abocaron a este tipo de materiales fueron principalmente la Prensa Médica Mexicana, la Unión Tipográfica Editorial Hispano Americana (UTEHA), la Editorial Reverté, la Compañía Editora Continental (CECSA),

la Editorial Labor Mexicana y M. Aguilar Editor. Hermes publicaría un libro excepcional, *La historia moderna de México* de Daniel Cosío Villegas, y Salvat comenzaba a distribuir sus colecciones enciclopédicas en volúmenes manejables y muy bien ilustrados.

Las ediciones de la Universidad Nacional Autónoma de México fueron de un elevado nivel académico y tipográfico. Se encuentran en su catálogo de esos años monografías de arte y obras científicas con 514 títulos en existencia y 97 agotados; editaba cien libros al año. La Secretaría de Educación Pública también desarrolló una labor muy intensa en este renglón. Entre las series más importantes se cuenta una de pensadores americanos como González Prada, Emerson, Motalvo, Rodó, Varona, Bolívar, Bello, Lastarria, Hostos; otras colecciones eran Cultura Mexicana, Testimonios Mexicanos, Ciencias y Técnicas de la Educación y una colección de cuentos para niños muy bien ilustrada llamada Biblioteca Chapulín, con relatos de diferentes países.²⁵

En esta época alcanzó su florecimiento el Fondo de Cultura Económica, cuyo objetivo seguía siendo ofrecer obras fundamentales a bajo costo, con lo cual favorecía el estudio y la investigación en las universidades e instituciones de cultura superior. Su interés fundamental hasta 1955 se enfocó a obras de carácter económico, dando prioridad a “temas del desarrollo y de la problemática latinoamericana y al instrumental estadístico matemático que el país y Latinoamérica requerían para su crecimiento”. En esta materia publicaron traducciones de autores europeos y norteamericanos, y libros de autores latinoamericanos.²⁶

De la época son también las ediciones de textos en administración pública, organización y dirección industrial, “ya que la industrialización de Iberoamérica exigía una bibliografía de economía aplicada eminentemente técnica”. El libro funda-

²⁵ Algunos de estos cuentos eran *El caballito jorobado*, cuento ruso de Yerchoff, *Canción para dormir a Pastillita* de Miguel N. Lira, *La hija del dragón*, cuento popular chino, *El caballero del caracol* de Juan Marichal.

²⁶ Como la obra de Tanengerben, Myrdal, Baron, Hirshmann, Roslow, Murke, Nevin, Serkin, Siegel, Kirihara, Bargalló, Ferrer, Furtado, Orive Alba, Ortiz Mena, Silva Herzog, Urquidi, Wionckek.

mental para estas disciplinas fue el escrito por Bethel, publicado por el Fondo en 1953. La revista más antigua y prestigiada de habla castellana dedicada a la divulgación del pensamiento económico latinoamericano fue *El Trimestre Económico*, que inició su publicación en 1934; esta revista se preocupó por traducir las aportaciones más importantes de la lengua inglesa y de los economistas extranjeros publicados en el exterior.

La sociología era también un “campo virgen” en cuanto a publicaciones, por lo que el Fondo encomendó a José Medina Echavarría una colección que pusiera al alcance de todos los estudios de importantes sociólogos extranjeros; obras de Mills, Mannheim, Klein, Cole, fueron traducidas, así como las de los mexicanos Carrillo Flores, Iturriaga y Rivera Marín.

En filosofía fueron importantes las traducciones de filósofos reconocidos mundialmente, como Dilthey, Hegel, Heidegger, Kant entre otros. Más tarde apareció el anuario *Dianoia* (publicado por el Fondo y preparado por el Centro de Estudios Filosóficos de la UNAM), con objeto de presentar lo mejor del pensamiento hispanoamericano contemporáneo. En Psicología y Psicoanálisis empezaron a traducirse las obras de Fromm, Jung, Klineberg y Piaget, entre otros.

La colección Antropología “suma la investigación arqueológica, el estudio comparado de las religiones, el trabajo de los antropólogos, y la búsqueda de peculiares principios estéticos”.²⁷ Destacan en esta serie las obras de Caso, *El pueblo del Sol* (1953), León Portilla con *Los antiguos mexicanos a través de sus crónicas y cantares* (1961), y Morley, *La civilización maya* (1947).

La colección Tierra Firme apareció en 1944: “aporta informaciones e interpretaciones de renovada vigencia; expresó precursoramente un interés sistemático por los principales problemas y temas de América Latina desde sus raíces histórico culturales, hasta los principales rasgos de su vida colectiva, social, económica, política, literaria y artística”.²⁸ El Fondo inició la publicación de la colección Grandes Obras de la Historia con libros fundamentales de Bataillon, Braudel, Burckhardt, Mommsen, Pirenne, Ranke, Voltaire, O’Gorman, Valadés o Sierra. También se publicaron en esta colección las *Fuentes y*

²⁷ *Catálogo General*, 1964, p. 231.

²⁸ *Catálogo General*, 1964, p. 327.

Documentos para la Historia de México, planes políticos y otros documentos, manifiestos políticos, indispensables para el conocimiento de nuestra historia.

Otra colección fue *Vida y Pensamiento de México*, iniciada en 1956; en ella “hablan con voz propia o a través de testimonios irrecusables”, dirigentes e ideólogos como Benito Juárez, Ignacio Zaragoza, Ricardo Flores Magón, Narciso Bassols o Jesús Silva Herzog.

Pedro Henríquez Ureña creó la colección *Biblioteca Americana*, con carácter histórico y literario. Para 1964 existían 40 obras de esta serie que publicó clásicos de Hispanoamérica, a menudo poco conocidos en México.

Una serie de gran difusión y aceptación entre los lectores fue *Letras Mexicanas*, que en 1964 contaba con 110 títulos. Esta colección de autores mexicanos incluía diversos géneros como poesía, novela, relato, cuento, teatro, ensayo, crítica, recopilaciones y antologías.²⁹ La expresión literaria también contó con la serie *Tezontle* fundada en 1940 y que “abrió el fuego a la poesía... a la novela, a los cuentos y relatos y al ensayo”; son autores de esta serie, entre otros, Guadalupe Amor, Carlos Pellicer, Max Aub, León Felipe, Isidro Fabela, Bernardo Jiménez Montellano, Daniel Cosío Villegas, Alfonso Reyes con veinticinco obras diversas, Eduardo Villaseñor, Ramón Xirau, Agustín Yáñez y Silvio Zavala, sólo por mencionar algunos.

El Fondo consideraba que la alta cultura “no es un lujo sino necesidad básica de nuestros países pobres, subdesarrollados”.³⁰ Por eso inició dos colecciones al alcance de las mayorías: los *Breviarios* y la *Colección Popular*. En 1948 se inició la primera, que significaba un “enlace vivo del hogar y de la universidad, del pueblo y de las aulas, sobre la base de un nivel intelectual insobornable”.³¹ Para 1966 los *Breviarios*, cuyo costo iba de \$ 1.00 a \$ 20.00, contaban con 28 títulos de arte, 32 de historia, 41 de religión y filosofía, 27 de psicología y ciencias

²⁹ Entre los autores que destacan en ella están Juan José Arreola, Emilio Carballido, Rosario Castellanos, Antonio Castro Leal, Carlos Fuentes, Enrique González Martínez, Miguel N. Lira, Mauricio Magdaleno, Salvador Novo, Octavio Paz, Alfonso Reyes, Juan Rulló, Luis Spota, Jaime Torres Bodet, Artemio de Valle-Arizpe y Agustín Yáñez.

³⁰ *Catálogo general*, 1964, p. xi.

³¹ *Ibidem*, p. 407.

sociales, y 25 de literatura.³² La Colección Popular se inició en 1959 con el objeto de llegar a un número mayor de lectores con volúmenes de precio bajo y tirajes relativamente elevados. Desde sus inicios abarcó asuntos de interés fundamentalmente americano, introducciones a grandes temas culturales, problemas sociopolíticos de nuestro tiempo y obras literarias.

Al arte se le dedicó la colección Arte Universal, que impulsó las manifestaciones artísticas nacionales en obras como *México, pintura de hoy*, *El pensamiento musical* de Carlos Chávez u *Orozo* de Alma Reed.

La publicación de las obras preparadas en El Colegio de México estuvo por esos años a cargo del Fondo. El Colegio produjo entonces numerosos estudios, investigaciones y trabajos tanto individuales como colectivos, de equipos o seminarios sobre temas de historia, filosofía y letras.³³ El Colegio publicó por su cuenta revistas tan importantes como *Historia Mexicana*, *Foro Internacional*, *Nueva Revista de Filología Hispánica*, y la serie *Jornadas*.

Para darnos una idea de los volúmenes impresos por aquellas épocas, transcribiré los datos de la p. 318, que darán una idea aproximada de las actividades que desempeñaron entonces las principales compañías editoriales. Esta lista recoge las obras publicadas entre enero de 1957 y diciembre de 1960.

La lista de la p. 319 corresponde a la producción de las editoriales aunque por materias. Como se ve, la demanda más grande era hacia las novelas mexicanas y ya para estos años los libros infantiles adquieren una importancia sobresaliente. Dentro de las ciencias sólo la medicina y la odontología tienen un número de títulos importante.

³² Autores de esta colección son, entre otros, Juan de la Encina, A.H. Brodrick, E. Male, A. Salazar, G. Murray, Agustín Millares Carlo, Jorge Luis Borges, Julio Torri, Alfonso Reyes, Marc Bloch, H.J. Laski, G. Lefebvre, M. Buber, B. Russell, W. Dilthey, E. Fromm, K. Jaspers, C. Thompson, W. Wolff, W. Montenegro, H. Read, J.L. Tamayo, F.S. Taylor, G. Sarón, W.G. Walter.

³³ Algunos de los autores de El Colegio fueron Jorge Castañeda, Pablo González Casanova, Eugenio Ímaz, Moisés González Navarro, José Miranda, Ernesto de la Torre, Francisco López Cámara, Ma. del Carmen Rovira, Fernando Salmerón, Joaquín Xirau, V. Yamuni, M. Zambrano, E. Anderson Imbert, Francisco Díez Canedo, Fernández Retamar, Moreno Villa, Raúl Valle Inclán. También publicaron las obras de Marco Tulio Cicerón, Adam Smith, y el *Cancionero de Upsala*.

 Producción por editoriales⁵⁴

Fondo de Cultura Económica	356	títulos
Novaro	288	
Nacional	273	
UNAM	245	
Diana	201	
Continental	177	
Porrúa Hnos.	172	
Jus	165	
Libro-Mex	138	
Fernández	131	
Grijalbo	96	
Herrero	84	
UTEHA	77	
Patria	75	
Compañía General de Ediciones	72	
INAH	62	
Constancia	61	
Interamericana	48	
Ediciones De Andrea	47	
Cumbre	44	
Esfinge	43	
Botas	39	
Avante	38	
Buena Prensa	32	
Editora de Periódicos La Prensa	37	
Universidad Veracruzana	32	
Manuel Porrúa	28	
Arg-Mex	27	
Costa Amic	26	
Pax Mex	22	
Prensa Médica Mexicana	22	
Reveté	22	
Cajiga	20	
Letras	20	
Total	4 332	

⁵⁴ Berroa, 1960, p. xi.

 Producción por materias³⁵

Novelas mexicanas	192
Libros infantiles	153
Novelas norteamericanas	132
Poesías mexicanas	113
Biografías	110
Medicina y odontología	110
Novelas francesas	100
Cuentos mexicanos	88
Novelas inglesas	75
Derecho	74
Lectura (textos)	64
México historia revolución	44
Novelas españolas	38
Aritmética (textos)	29
Antologías	27
Música (biografías)	26
Psicología	24
Novelas rusas	21
Diccionarios	21
Lenguaje (textos)	20
Matemáticas (textos)	20
Música	20
Poesías españolas	20

 La producción editorial por años puede desglosarse así:

Producción editorial³⁶

1957	922
1958	1 242
1959	1 174
1960	994
Total	4 332

³⁵ Ibidem, p. xii.³⁶ Ibidem, p. xi.

Desafortunadamente no se cuenta con datos suficientes para conocer el monto de las exportaciones y las importaciones que México hacía por aquellos años. En 1956 las exportaciones de libros mexicanos se aproximaron a 45 millones de pesos;³⁷ en general, las exportaciones se veían limitadas por circunstancias tales como la censura de España hacia los libros mexicanos, los impuestos y depósitos de importación que algunos países exigían, ya que los libros eran tratados como “artículos suntuarios”, y la censura militar en otros países, sobre todo para libros que contenían mapas o descripciones geográficas.³⁸

Según la estimación de Cosío Villegas, México sólo consumía 25% de los libros que producía. El mercado para el libro mexicano estaba en los Estados Unidos y en veinte países de habla española y portuguesa, comercialmente muy distantes, ya que los libros se seguían despachando vía Nueva York a los países de Latinoamérica y España; la única comunicación directa era con La Habana, Cuba, pero en naves norteamericanas, motivo por el cual las exportaciones eran difíciles, lentas y muchas veces incosteables.

Según datos del *Anuario estadístico del comercio exterior* de México, en 1958 se exportaban libros por la cantidad de \$ 2 617 136 dolares.³⁹ Los compradores mayores eran Argentina y Cuba, seguidos por El Salvador y Costa Rica. El cuadro de la p. 321⁴⁰ nos señala el monto que México recibía de cada país importador de libros.

Según la misma fuente, México importaba libros por un total de \$ 177 436 dólares, que equivalían a .001% de las importaciones totales del país. Su principal vendedor era Estados Unidos, seguido por España y el resto de Latinoamérica.⁴¹ Cabe aventurar que ya para entonces se importaban gran número de revistas e historietas provenientes del vecino del norte.

Librerías

“Los escaparates de las librerías son ventanas que muestran

³⁷ México, *50 años de Revolución*, 1963, p. 429.

³⁸ Ibidem, pp. 429-430.

³⁹ Peter Jennison, 1960, p. 78.

⁴⁰ Ibidem, p. 88.

⁴¹ Ibidem, p. 78.

<i>Total importado por</i>	<i>Valor en dólares (EUA)</i>
Argentina	198 354
Bolivia	4 592
Brasil	96 881
Colombia	160 218
Costa Rica	166 900
Cuba	187 941
Chile	128 941
Ecuador	77 898
El Salvador	167 670
España	76 101
Estados Unidos	54 327
Guatemala	154 608
Haití	14
Honduras	19 161
Nicaragua	6 834
Panamá	10 724
Paraguay	5 507
Perú	82 418
Puerto Rico	146 670
República Dominicana	3 723
Uruguay	161 268
Venezuela	163 053
Portugal	657
Total	2 617 136

Fuente: *Anuario estadístico de comercio exterior*, 1958.

flores inmarcesibles que el intelecto debe aspirar, y el buen lector que no puede adquirir una de ellas goza con su contemplación a distancia, como el famélico devora con los ojos las viandas suculentas con que los restaurantes anuncian su alimento y azotan el estómago vacío del miserable que a través del cristal quiere comerlos.”⁴²

Cosío Villegas definía a las librerías como “...un establecimiento comercial abierto al público, que hace de la venta de li-

⁴² Pérez Verdía, en *Los escritores y los libros*, 1960, p. 150.

bro su negocio exclusivo y predominante y que compra de manera habitual, aun en cantidades pequeñas, las novedades que le ofrecen periódicamente los editores apropiados a su clientela".⁴³ Según esta definición en 1947 sólo existían en el Distrito Federal doce o quince librerías, y sin embargo las consignadas por las estadísticas son 89 que, aunque no contaban con las "novedades editoriales", ponían a la venta libros que en esos años comenzaban a estar al alcance del público antes de ser comprados, a diferencia de antaño cuando sólo se podían observar a través de un cristal o en una estantería inaccesible.

Una importante función en la venta de los libros, la desempeñaron las librerías de viejo, herederas de las famosas Cadenas que rodeaban los atrios de la Catedral de México en el siglo pasado, y del Volador, mercado de baratillo que luego fue trasladado con todo y sus viejos libros a la calle del Seminario para quedar finalmente establecidos en el mercado de La Lagunilla, durante los años que nos ocupan. En estas librerías, se encontraban lo mismo verdaderas joyas bibliográficas que, simplemente, libros de segunda mano.

En el país existían sólo 70 librerías fuera de las del Distrito Federal. Estados como Baja California, Campeche, Colima, Chiapas, Guerrero, Hidalgo, Estado de México, Morelos, Nayarit, Quintana Roo, Tabasco y Tlaxcala no contaban con una sola librería por los años cuarenta, en tanto que Puebla disfrutaba de 19, seguida por Coahuila con 9 y Jalisco con 8. La situación era muy precaria. Se calcula que existía en el país una librería por cada 132 000 habitantes, cifra promedio de América Latina que contaba con una librería por cada 133 000. Estos datos obviamente se vinculan a las condiciones económicas de los habitantes, a su bajo grado de cultura y a la falta del hábito por la lectura.

Las librerías del Distrito Federal eran de todos los niveles, desde las de postín como la Librería de Cristal, o la de Misra-chi, donde, además de libros se vendían cuadros famosos y otros artículos de lujo, hasta las de viejo instaladas en La Lagunilla o en la calle de Hidalgo. No faltaban las especializadas como la American Book Store de libros en inglés o las de libros

⁴³ Daniel Cosío Villegas, "La prensa y la libertad responsable", en Zaid, 1985, pp. 13-14.

religiosos como la Murguía, las Ediciones Paulinas o la San Ignacio, y las más pequeñas por otros barrios de la capital.

En cuanto al número de habitantes por librería, México estaba por debajo de países como Panamá, Costa Rica, Honduras, El Salvador, Argentina, Venezuela, Colombia, Cuba y Ecuador (véase el cuadro de la p. 324).⁴⁴

El esfuerzo oficial por la lectura

La bonanza cultural que parecía disfrutar el país no alcanzaba a todos los mexicanos. El siglo xx se inaugura con nobles esfuerzos por educar a toda la población y, como paso previo a esto, enseñar el alfabeto a todos. Los intentos de educadores como Gregorio Torres Quintero, Abraham Castellanos, Rafael Ramírez o Vasconcelos, no fueron suficientes. Aun Cárdenas no logró dar a las masas los rudimentos de la cultura para incorporarlas a los medios productivos.

Hacia 1940 las condiciones cambiaron. En acuerdo con los ideales de la unidad nacional, para la paz, para la democracia y para la justicia social, el artículo tercero fue modificado con objeto de conciliar a los sectores educativos en conflicto. La calma llegó a la Secretaría de Educación, cuya primera acción unificadora fue la Campaña Nacional contra el Analfabetismo. El secretario de Educación, Jaime Torres Bodet, al igual que el presidente Manuel Ávila Camacho, veían en ella la posibilidad de llevar al país al progreso que se decía “sólo se haría posible sacando de las tinieblas a quienes estaban en ellas”.⁴⁵ La Guerra Mundial, fue el otro argumento que se utilizó para enseñar a leer ya que, como se decía, “el factor más profundo de la resistencia de un pueblo en lucha es la preparación intelectual y moral de sus habitantes”.⁴⁶

La campaña se preparó con entusiasmo, con gran apoyo del gobierno, con fe en los mexicanos y con muy pocos recursos materiales y humanos; pronto la empresa se convertiría en una quimera. Bajo la premisa de que “un mexicano que lee enseñe a otro que no lee”, las cosas no marcharon. La campaña tuvo

⁴⁴ Ibidem.

⁴⁵ Jaime Torres Bodet, 1969, p. 31.

⁴⁶ Ibidem, p. 300.

<i>País</i>	<i>Población (millar de habitantes)</i>	<i>Núm. de librerías</i>	<i>Habitantes por librería</i>
Argentina	16 000	227	70 000
Brasil	45 000	162	277 000
Bolivia	3 596	16	224 000
Colombia	9 523	95	100 000
Costa Rica	705	12	59 000
Cuba	4 777	45	106 000
Chile	5 237	47	111 000
Ecuador	3 086	25	123 000
Guatemala	3 451	14	247 000
Honduras	1 106	16	69 000
México	21 000	159	132 000
Nicaragua	1 104	12	92 000
Panamá	636	17	37 000
Perú	7 023	38	185 000
Puerto Rico	1 869	8	234 000
Santo Domingo	1 827	8	228 000
El Salvador	1 896	29	65 000
Uruguay	2 235	35	64 000
Venezuela	2 840	34	84 000
América Hispánica	132 911	999	133 000

que tomar diversos caminos volviéndose, finalmente, al tradicional método de grupos de alumnos con un maestro, quien al final quedó encargado del problema alfabetizador.

Sin embargo, gracias a la campaña se hizo un gran esfuerzo por dar qué leer al pueblo. La primera obra y la más importante fue la *Cartilla*, así llamada en recuerdo de las que se utilizaron desde el siglo XVI por misioneros y educadores. Este texto se hizo pensando que fuera útil no sólo para los analfabetos de cualquier edad, sino también para los maestros voluntarios que podrían enseñar a leer sin preparación previa. Por ello se elaboró con un método sencillo y con un contenido accesible a toda clase de lectores. Sus ejercicios eran simples: identificación de letras, formación de sílabas, integración de palabras en frases breves e inteligibles. En la primera parte se señalaban los pasos que debían seguirse de acuerdo con el método,

que tenía dos opciones: el analítico o el sintético. La escritura se enseñaba al mismo tiempo que la lectura.

La primera lección introducía las vocales por medio del método onomatopéyico (el tren haciendo u u u u) de Gregorio Torres Quintero. En la segunda se enseñaban los diptongos y sus combinaciones y posteriormente se descomponían las palabras en sílabas. A partir de la octava lección se introducían los signos exclamativos, y lecciones después, los interrogativos. A partir de la página cuarenta y ocho de la *Cartilla* se iniciaba el relato de una historia familiar, basada en personajes, para captar el interés del lector por seguir leyendo.

El contenido de la cartilla pretendió evitar implicaciones sociopolíticas, aunque finalmente permanecieron las más tradicionales. En la primera parte se hablaba de temas cotidianos como la familia, el trabajo, la salud, la tierra, así como de los valores imperantes y tradicionales como la obediencia, la responsabilidad, la sumisión. Finalmente se incorporaban lecciones de contenido patriótico donde se hablaba de héroes tradicionales y de los derechos y deberes de los mexicanos. La *Cartilla* fue un esfuerzo positivo; fue un texto gratuito con el que se pensó librar al país de la lacra del analfabetismo.

El programa inicial de la campaña se basó exclusivamente en la *Cartilla*, pero pronto se vio que las carencias culturales de los recién alfabetizados exigían más de lo que este texto les ofrecía; por ello al programa inicial de lectura y escritura se agregaron otros conocimientos elementales de matemáticas, higiene, historia, civismo y asuntos prácticos, según la esfera de acción de los alfabetizados.

Pero los resultados no fueron muy alentadores. Al terminar la instrucción básica los analfabetos volvían a su rutina, debido en gran parte a la falta de materiales impresos a su alcance. Por ello se intentó un programa nuevo, más extenso y diversificado, donde se ampliaban los conocimientos del programa primario y se añadían temas de acción social, economía, organización de la comunidad, recreación, etc., con el objeto de mejorar las condiciones de vida y las posibilidades culturales de los recién alfabetizados.

Del material en español que se elaboró para este fin destaca la creación de la *Biblioteca Enciclopédica Popular*, promovida por Jaime Torres Bodet. Esta publicación apareció durante treinta

y un mes. La serie estaba compuesta por cuadernos de 96 páginas que se imprimían en papel periódico; cada semana aparecía una edición de veinticinco mil ejemplares. De éstos, diez mil se regalaban a los maestros rurales de sueldos más restringidos, y el resto se vendía al público al precio de veinticinco centavos. Sus títulos fueron muy diversos: *Cervantes*, *Quevedo*, *Esquilo*, *Tucídides*, *Plutarco*, *Tácito*, *Boecio*, *Bolívar*, *Martí*, *Juárez*, *Lincoln*, *González Prada* y manuales prácticos de agricultura y pequeños oficios como *Crédito agrícola*, *Crédito ejidal*, *Azúcar de caña*, *El maíz*, *Cartilla del maíz*, *El petróleo*, *El ferrocarril*, *Vida campesina*, *Los problemas del riego en México*, entre otros.⁴⁷

Como parte de la campaña se publicaron además los *Cuadernos de Cultura Popular* que empezaron a editarse en 1948; eran lecturas sencillas destinadas a la población recién alfabetizada. Cada cuaderno contaba con dieciséis páginas, bien ilustradas, con lecciones amenas sobre la vida industrial, agrícola y social del país.⁴⁸

La Dirección General de Alfabetización y Educación Extraescolar publicó todo tipo de material para reforzar la campaña. Así, por ejemplo, en 1955 elaboró 5 000 ejemplares del folleto *Nuevo camino* con los lineamientos generales de la campaña y 10 000 ejemplares con la biografía de Benito Juárez. Ese mismo año se inició la publicación de la *Revista Rumbos* y del *Boletín de Alfabetización*, publicación mensual que informaba sobre los trabajos de la campaña. También se editaron ocho números de la revista *México Lee*, para recién alfabetizados.⁴⁹

Algunos estados elaboraron su propio material para la campaña. En Campeche se publicó el periódico *Ruta* con el objeto de "...acrecentar el interés [del pueblo] por su elevación cultural y por su mejoramiento en todos los órdenes". La propaganda de *Ruta* en favor de la alfabetización contenía mensajes como éste: "Quienes no saben leer y escribir viven en las tinieblas de la ignorancia, perseguidos por los prejuicios que, cual bestias fabulosas, los acosan. Tú que sabes, dales la luz que necesitan, enseñándolos".⁵⁰

⁴⁷ Jaime Torres Bodet, 1981, pp. 283-285.

⁴⁸ Secretaría de Educación Pública, *Memoria 1947-1948*, p. 396.

⁴⁹ Secretaría de Educación Pública, *Memoria 1955-1956*, pp. 126-127.

⁵⁰ *Memoria de los trabajos realizados...* 1946, p. 117.

El Centro Regional de Educación Fundamental de América Latina también editó obras para la enseñanza de la lectura y la escritura del adulto analfabeta, como las cartillas *Juan y Luis*, *La parcela*, *La familia*, *La comunidad*, con un costo de un peso, y de cincuenta centavos para los graduados. También imprimió carteles que eran “un grito en la pared” como “Viejito pero aprendiendo”, “Siempre es tiempo para aprender a leer”, “La casa en un lado, los animales en otro”, “Pedro lee después del trabajo”. Los carteles se instalaron en todos los tranvías de México y en los aparadores de las casas comerciales.

También para el rumbo de Michoacán se publicó el periódico *La Sierra* y se elaboraron “diavistas” por alumnos del CREFAL, con un costo de dos pesos cincuenta centavos para los alumnos y cinco pesos para el público en general. Tenían títulos como éstos: *Agua pura*, *Centro social*, *Construcción del fogón*, *Defiende tus gallinas*, *Don Faustino*, *El sombrero*, *Fogón en alto*, *Juan y Pedro*, *Mejora tu alimentación*, *Proteja sus animales*, *Saber es vivir*, *Tierras muertas*, *Tuberculosis*, *Tú puedes inyectar*, *Una esperanza en marcha*, *Vacune a sus animales*, *Vivienda rural*.⁵¹

Para los maestros se hicieron obras importantes como la *Revista Capacitación*, *El Maestro Mexicano* y publicaciones del sindicato como *Reivindicación*, *Revista Política Mexicana* y *Problemas Educativos de México*.

Los audiovisuales fueron medios auxiliares empleados en la campaña. Se intentó de todo: desde los inertes como las pizarras franelógrafos que necesitaban la intervención activa del maestro para cobrar vida, hasta aquellos que por su naturaleza se bastan a sí mismos como la radio, la televisión, el cine, el teatro, que no por esto dejaban fuera al maestro, sino que eran medios en sus manos para llegar más fácilmente a los alumnos.

La acción radioeducativa se desarrolló a través de las estaciones XEEP y XEOF, Radio Educación y Radio Gobernación. Su función era la de llevar mensajes educativos a todo el país, y difundir las campañas alfabetizantes, de construcción de escuelas, del ahorro escolar y contra la fiebre aftosa. Estas radiodifusoras dejaron de funcionar en 1947 y tomó su lugar Radio México que tenía la obligación de disponer de doce horas diarias con fines educativos.

⁵¹ Crefal, *Boletín trimestral*, V. VII, núm. 1.

La Dirección General de Alfabetización y Educación Extraescolar creó en 1948 el Departamento de Acción Radioeducativa para producir los programas de las diversas dependencias de la Secretaría de Educación. Los programas creados por este departamento tenían la finalidad de “elevar el nivel de vida de nuestras clases humildes” y para lograrlo abarcarían los factores étnicos, demográficos, económicos y sociales; se harían de acuerdo con los horarios propios para campesinos, trabajadores, padres de familia y maestros.⁵² El 24 de febrero de 1953 se iniciaron en la estación XEB programas de alfabetización que cubrieron tres medias horas semanales con los títulos “Alas de México”, “Raíces de México” y “Alma de México” respectivamente.⁵³

En muchas localidades la radio era la única forma de recibir información y, a pesar de su alto costo, los aparatos y las instalaciones radiofónicas desempeñaron un papel muy importante en la campaña publicitaria del proyecto alfabetizador.

El Instituto Lingüístico de Verano desempeñó una labor fundamental en la instalación de radiodifusoras para las zonas indígenas. En 1952 existían 18: una en el Distrito Federal, seis en Chiapas, una en Chihuahua y una en Querétaro, siete en Oaxaca y dos en Sonora. En 1958 existían 50, muchas de ellas construidas con la ayuda de la Secretaría de Educación y del Instituto Nacional Indigenista. Las radiodifusoras transmitían una hora diaria para enseñar a los indígenas el alfabeto, elementos de la lengua castellana, nociones de higiene y cultura general.

El cine fue otro auxiliar utilizado en la campaña. En 1948 se creó la Oficina Cinematográfica Educativa con el fin de llegar a las colonias pobres, a las comunidades rurales y para mantener constante el esfuerzo de propaganda en favor de la campaña.

El teatro guiñol recorría barriadas y poblados para instruir a jóvenes y adultos en la necesidad de enseñar o de aprender a leer y escribir. En sitios como en Michoacán se pusieron obras teatrales para que los alfabetizados cimentaran sus conocimientos de la lectura. Se tiene noticia de que se hicieron representaciones exitosas en San Bartolo y Huecorio, Mich., de las

⁵² Secretaría de Educación Pública, *Memoria 1948-1949*, p. 397.

⁵³ Secretaría de Educación Pública, *Memoria 1954-1955*, p. 32.

obras *El médico a palos*, *El peluquero del rey* y *Se vende una burra*. Se dio importancia al teatro de títeres como “una valiosa ayuda en la tarea postalfabetizante, para lo cual se creó el Teatro de Títeres ambulantes del CREFAL con objeto de promover la creación de un teatro de títeres en cada comunidad que visitaban. Lo realizaron en Tócuaro, Janitzio e Ihuatzio.⁵⁴

Aunque la televisión en México fue inaugurada el 7 de septiembre de 1946, no se iniciaron las transmisiones regulares hasta 1952. Poco a poco este medio fue llegando a mayor número de hogares y paulatinamente fue adquiriendo un lugar preponderante. Su acción educativa, sin embargo, no se desarrolló hasta la década de los sesentas.

Bibliotecas y salas de lectura

Hasta el inicio del periodo que estudiamos, la labor de las bibliotecas había sido dispersa; en algunos lugares no contaban con locales adecuados y sus horarios variaban mucho. La Secretaría de Educación fomentó los servicios bibliotecarios en todas las regiones del país, pero dada su precaria condición económica, los esfuerzos se canalizaron hacia las propias comunidades para que ellas se encargaran de hacerlas realidad. Se aprobó un proyecto llamado Pro Biblioteca Municipal para que, mediante la cooperación del Departamento de Bibliotecas y de las autoridades municipales, se instalara una biblioteca en cada municipio.

Es difícil conocer el número de bibliotecas con que contaba el país, por la diversidad de datos que dan los informes. En la *Memoria* de 1958 se afirma que sólo existían 209 bibliotecas en el país, en tanto que *El Libro y el Pueblo* señala 250 tan sólo para el Distrito Federal. La primera fuente nos habla de la existencia de un total de 2 287 248 volúmenes, de los cuales 1 613 417 se encontraban en la capital.⁵⁵ Por ello, se pensó en instalar salas de lectura como primer vínculo entre la colectividad y el libro. El objeto de las salas de lectura era evitar los analfabetos por

⁵⁴ *Boletín informativo del Crefal*, núm. 21, enero-febrero de 1958, p. 2; núm. 11, abril-mayo de 1956, pp. 2-3.

⁵⁵ Secretaría de Educación Pública, *Seis años de labor educativa*, 1958, p. 131.

desuso; es decir, los que por falta de libros olvidan lo que aprenden. Estas salas fueron de dos tipos: móviles y estacionarias; ambas ofrecían materiales de lectura, películas educativas y música para todas las edades. En 1953 se contaba con 75 salas de lectura en el país. También se crearon para esas fechas 12 bibliotecas juveniles que se instalaron en los parques de la ciudad de México.⁵⁶

Otro intento por fomentar el interés en la lectura de los recién alfabetizados y de los analfabetos fueron los clubes de lectura, en donde alumnos guiados por maestros leían y comentaban sus lecturas. Los obreros torcedores de tabaco, por ejemplo, tenían un lector que ocupaba el tiempo de trabajo de sus compañeros leyéndoles las informaciones principales de los diarios, y les seleccionaba obras para darles nociones sobre sociología, política y cultura en general.⁵⁷

En algunas bibliotecas se instauró “la hora del cuento y cine educativo” donde se promovía el interés del niño en la lectura por medio del cuento. Para 1956 había ya 365 de estos centros de lectura; sin embargo, en 1959 el número total de bibliotecas había descendido a 207 según los datos de la Secretaría.⁵⁸

Al conocerse la falta de material de lectura para los alfabetizados se hicieron algunas proposiciones importantes como la de la revista *América Indígena* que propuso que se colectara y distribuyera el enorme material de lectura que en general se desechaba después de ser utilizado; en sus páginas decía: “Para quienes sólo tienen la posibilidad de leer y releer el cuadernillo con que se les alfabetizó, sería grandioso acontecimiento poder enterarse del hoy desperdiciado material de lectura arriba aludido [revistas, opúsculos, publicaciones infantiles, periódicos y hasta anuncios] que cada día son arrojados al cesto de basura”.⁵⁹

El Nacional, por su parte, propuso en el editorial del 15 de noviembre de 1955 la participación de la iniciativa privada en la formación de bibliotecas que se mantenían ociosas en todas partes del país. Aunque la labor fue encomiable, el número de lectores aumentó en muy baja escala. Los 1 077 481 lectores de

⁵⁶ Secretaría de Educación Pública, *Acción educativa 1952-1954*, p. 72.

⁵⁷ *El Libro y el Pueblo*, vol. XVII, núms. 16-17, abril-mayo 1955, pp. 91-93.

⁵⁸ Secretaría de Educación Pública, *Memoria 1959-1960*, p. 348.

⁵⁹ *América Indígena*, vol. XIV, núm. 2, 1954, pp. 99-100.

1940 se convirtieron en apenas 1 640 003 después de dieciséis años.⁶⁰

El esfuerzo editorial en la campaña alfabetizadora no paró con las publicaciones de títulos en español. En estos años se apoyó el proyecto bilingüe para alfabetizar a más de un millón de indígenas monolingües que existían en el país. El proyecto consistía en enseñar a leer y escribir a los monolingües primero en su lengua materna y posteriormente en español. Este proyecto hizo frente desde su inicio, anterior a esta etapa, a grandes problemas de aceptación entre algunos sectores educativos del país, en particular ciertos maestros que veían en esta forma de enseñanza un gran obstáculo para ellos, pues muchos desconocían las lenguas indígenas y no estaban dispuestos a realizar semejante esfuerzo.

Pese al rechazo de muchos, se creó el Instituto de Alfabetización para Indígenas Monolingües, apoyado por el Consejo de Lenguas Indígenas que sugirió un proyecto alfabetizador en cuatro lenguas: náhuatl, maya, otomí y tarasco. Las tres primeras contaban con el mayor número de hablantes en lengua nativa y tenían los mayores índices de monolingües y el tarasco porque contaba con una experiencia previa en ese sentido.⁶¹

Si los logros en cuanto a alfabetización de monolingües fueron muy reducidos, en cambio se llevó a cabo una importante labor de publicación de cartillas, diccionarios, instructivos, periódicos y carteles en lenguas indígenas. Se esperaba enseñar al indio a leer y escribir en su propio idioma y alfabetizarlo en español. Para lograr estos objetivos los textos de alfabetización y castellanización debían señalar claramente las cosas que habrían de ser comprendidas y habladas por los alfabetizados y la forma en que estos conocimientos debían ser enseñados. La cartilla introducía el método bilingüe en la campaña, para buscar el tránsito del indígena de su medio familiar a la escuela, lo que significaba un paso hacia la integración nacional, meta suprema del proyecto.

En la elaboración de las cartillas debieron ser resueltos di-

⁶⁰ Secretaría de Educación Pública, *La obra educativa en el sexenio 1940-1946*, p. 314, y Secretaría de Educación Pública, *Memoria 1955-1956*, p.138.

⁶¹ El censo de 1930 registra como monolingües a 356 235 nahuas, 131 836 mayas y 94 693 otomíes. El de 1940, a 360 071 nahuas, 114 011 mayas y 87 404 otomíes.

versos problemas como el lingüístico, el pedagógico y la identificación de la cartilla y su método con el medio y la región a la que iban dirigidos. El lingüístico se trató de solucionar con la elaboración de un alfabeto que hiciera posible escribir cada lengua. El tarasco y el maya, que ya contaban con una tradición literaria, ofrecieron menos problemas, pues ya tenían un alfabeto inicial. Para las otras lenguas el Consejo de Lenguas Indígenas propuso la elaboración de un alfabeto científico en el cual cada sonido debía ser representado por un signo. Sin embargo, la elaboración de este alfabeto también implicó problemas, ya que contenía signos extraños al español, que por otra parte eran difíciles de imprimir en máquinas de escribir o en imprentas y su escritura a mano se dificultaba. Por ello se llegó a la conclusión de que había que elaborar un alfabeto para cada lengua, tan parecido al español como fuera posible, pero que no diera lugar a errores.⁶²

El criterio para precisar el tipo de lenguaje de las cartillas se basó en la idea de que deberían respetarse los dialectos de cada región y la manera local de hablar el español, sin importar mucho la “corrección” en el idioma. Cada grupo aprendería el español que se hablaba en su localidad. Lo importante, al final de cuentas, era que los indígenas aprendieran a leer y escribir lo más rápidamente posible.

El problema pedagógico se abordó acordando que las cartillas estuvieran divididas en dos partes: la indígena y la española. Para enseñar el español, se transmitiría oralmente una “cantidad básica” de la lengua española común al indígena en situaciones lingüísticas reales, de tal modo que comprendiera las expresiones sin traducirlas, y ya con este conocimiento, se seguiría el mismo procedimiento que se había utilizado en la enseñanza de la lectura en su lengua materna.

El otro problema que planteaba la redacción de la cartilla era que cada una debería reflejar el medio y la cultura de la región respectiva. Para ello se recurrió a maestros dibujantes nativos, con ayuda de documentación gráfica y la consulta de etnólogos e informantes de cada región. Ya redactada, cada cartilla sería revisada por los nativos monolingües.⁶³

⁶² *Pámphiri*, 23 de junio de 1950.

⁶³ Aguirre Beltrán, 1983, pp. 278-279.

Los maestros que habían sido preparados para iniciar la labor en las cinco regiones escogidas respondieron a un cuestionario en español y otro en lengua indígena relativo a aspectos tanto del medio como de la vida social de cada región. Este material, luego de ser estudiado y analizado por el personal del Instituto, sirvió para redactar las cartillas correspondientes.⁶⁴

Con estas bases para su elaboración, en 1946 se proyectó una edición de 150 000 cartillas mayas, 50 000 otomíes, 25 000 tarascas y 20 000 en náhuatl.⁶⁵ En la elaboración de las cartillas y otros materiales didácticos participaron diversas instituciones, a veces independientemente, otras como parte de un proyecto. Las principales fueron la Secretaría de Educación Pública a través de la Dirección de Asuntos Indígenas, de la Dirección General de Educación Extraescolar, o del Instituto de Alfabetización para Indígenas Monolingües; el Instituto Nacional Indigenista, el Patrimonio Indígena del Valle del Mezquital y organismos internacionales como el Instituto Lingüístico de Verano, la UNESCO, el Instituto Indigenista Interamericano y el Centro Regional de Educación Fundamental para América Latina (CREFAL).

En algunos sitios como en Campeche, Yucatán y Quintana Roo se buscó la participación activa de los maestros, para lo cual se convocó a concurso la elaboración de la cartilla. En esta región el triunfo fue para la obra titulada *Lakim* del profesor Fulgencio Alcocer. Otras obras fueron también premiadas.⁶⁶

En general, las cartillas fueron elaboradas para ser utilizadas tanto por niños como por adultos; no se hizo una diferenciación en cuanto a la edad, por lo que sus contenidos a veces resultaron muy heterogéneos.

Materiales bilingües

Las organizaciones interesadas en la alfabetización del indígena monolingüe publicaron una serie de materiales en diversas lenguas indígenas como pre-cartillas, (textos introductorios de la lectura), textos auxiliares para maestros como guías, dic-

⁶⁴ Secretaría de Educación Pública, *La obra educativa 1940-1946*, p. 143.

⁶⁵ Secretaría de Educación Pública, *La obra educativa 1940-1946*, p. 139.

⁶⁶ *Memoria de los trabajos realizados por...*, 1946, pp. 102-103.

cionarios, vocabularios, revistas y periódicos. Para el proyecto otomí se publicó el periódico quincenal llamado *Ran'yot i ra nyanyu* (la luz del otomí), para motivar al indígena a seguir leyendo: y cartillas, alfabetos, manuales para maestros y libros de lectura. En general parece ser que para este idioma se utilizó ampliamente la gramática como forma de enseñanza.⁶⁷

En tarasco se publicó la *Técnica metodológica para el manejo de la cartilla tarasco-español, rafa-ka-rita* (para la mecanización de la lectura). *Jeiki sapi* (El ratoncito huerfanito, cuento), *Lo que tú debes saber* (orientaciones), *De Janitzio a Urapicho* (viaje narrado), y el periódico semanal para maestros alfabetizadores *Pámpiri* (camarada) y otro mensual llamado *Mitakua* (mi llave) y la revista tarasca *Juchari anapu* que incluía lecturas, vocabularios, cuentos, recetas de cocina, labores manuales, etc. En esta lengua los materiales eran muy diversos, utilizando desde la elemental cartilla hasta cuentos y periódicos para maestros. En maya se elaboró la *Cartilla maya-español* y también se editó la *Cartilla náhuatl*.

La Secretaría de Educación Pública publicó fundamentalmente cuentos y cartillas en otras lenguas como *Cuentos de animales en zapoteco*, y el Instituto Lingüístico de Verano también publicó material de este tipo como *El coyote y el zopilote* en idioma mazahua, *Cuentos de coyotes* en el mismo idioma, *Pedro el tramposo* en otomí, entre otros muchos; en total tenía publicaciones en 73 idiomas y dialectos como el huave, popoloca, mixteco, mazateco, mazahua, tepehuán, chol, huasteco, chontal de Tabasco, chinanteco, yaqui, seri, tarahumara, tojolabal, trique, lacandón, mayo.⁶⁸

El Centro Coordinador Indigenista de Chiapas tenía publicados hasta 1956 algunos títulos que abarcaron dos tipos de material; el propiamente didáctico que incluía cartillas y libros sencillos sobre temas prácticos y cotidianos; también se publicaron en esas lenguas algunos títulos sobre historia patria y la *Constitución*.

Frente a los hechos y las cifras hay que aceptar, como hicie-

⁶⁷ En otomí hay textos como *Alfabeto otomí*, *La cartilla otomí*, el *Boletín para maestros bilingües*, *El manual para maestros bilingües de la zona del Mezquital*, *Mi primer libro en otomí*, *Leo en otomí* y *Primer libro para escritura*, por ejemplo.

⁶⁸ *Boletín Indigenista*, vol. XX. núm. 3, p. 156, vol. XVI, núms. 3 y 4, pp. 180-186.

ron algunos estudiosos de la época, la existencia de dos Méxicos. El primero, habitante de las ciudades, culto y lector, para el cual un grupo de intelectuales realizaba una destacadísima obra cultural y que, favorecido por el desarrollo económico de esos años, tuvo acceso a esa obra gracias al crecimiento editorial. En esta etapa los literatos, ensayistas, filósofos, historiadores y científicos tienen la posibilidad de darse a conocer, de empezar a ser leídos, tanto por sus conciudadanos como por los extranjeros.

El segundo es el México de los iletrados que sigue en la etapa de las metas inalcanzables e inalcanzadas, de los fracasos frente a la magnitud del problema y a la forma de enfrentarlos; de la mayoría de mexicanos que, teniendo frente a sí obras magníficas, reproducidas en colecciones populares, no podían ni intelectual, ni económicamente hacerlas suyas.

La lectura en los años cuarenta y cincuenta fue revalorada, sin duda, de una manera consciente por quienes de una manera u otra tenían el compromiso de promoverla. Pero aún faltaba que esa misma actitud se manifestara en quienes por vocación y obligación debían enseñarla, no sólo a través del alfabeto, sino a través del corazón. Enseñar a leer y a amar la lectura en los niños y en los adultos que ingresaban a las legiones de lectores era todavía una tarea por hacer. Los logros fueron innegables, pero la meta de que todos los mexicanos leyera parecía todavía difícil de alcanzar.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguirre Beltrán, Gonzalo. *Lenguas vernáculas. Su uso y desuso en la enseñanza. La experiencia de México*, México, Centro de Investigaciones Superiores en Antropología Social, (Cuadernos de la Casa Chata, 20).
1983
- América Indígena*, México, Instituto Indigenista Interamericano.
1941
- Berroa, Josefina. *México bibliográfico, 1957-1960*, México, 1961.
1960
- Boletín Indigenista*, México, Instituto Indigenista Interamericano.
1940

- Boletín informativo del CREFAL*, Pátzcuaro, Mich. CREFAL .
1958
- Carrasco Puente, Rafael. *La prensa en México*, México, Universidad s/f Nacional.
- Centro regional de educación fundamental para la América Latina s/f *Boletín trimestral*, Pátzcuaro, Mich., México.
- Los escritores y los libros*. Antología, México, Secretaría de Hacienda y 1960 Crédito Público.
- Fernández de Zamora, Rosa María. *Las publicaciones periódicas y seriadadas, 1937-1970*. México, UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Instituto de Investigaciones Sociales.
1977
- Fondo de Cultura Económica. *Catálogo general, 1934-1964*. México, 1964 Fondo de Cultura Económica.
- González, Luis. "La cultura humanística", en *Historia de México*, t. 1978 XII, México, Salvat Mexicana de Ediciones, pp. 2741 a 2762.
- Herner, Irene. *Mitos y monitos. Historietas y fotonovelas en México*, Méxi- 1979 co, UNAM-Nueva Imagen.
- Jennison, Peter y William H. Kurth. *El libro en América. Estudio de las 1960 principales barreras comerciales del libro en América*, Washington, D.C., Unión Panamericana, OEA.
- El libro ayer, hoy y mañana*, Barcelona, Salvat Editores.
1973
- Libro conmemorativo del Fondo de Cultura Económica*, México, Fondo de 1980 Cultura Económica.
- El libro y el Pueblo*, México, Secretaría de Educación Pública.
1941
- Magis, Carlos. "La cultura literaria", en *Historia de México*, t. XII, Mé- 1978 xico, Salvat Mexicana de Ediciones, pp. 2763-2788.
- Memoria de los trabajos realizados por la junta estatal de la Campaña Nacional 1946 contra el Analfabetismo, durante el periodo comprendido entre el 20 de enero de 1945 y el 30 de noviembre de 1946*, Campeche, Camp.
- México, 50 años de Revolución*, 4 vols; México, Fondo de Cultura Eco- 1963 nómica.
- Monsiváis, Carlos. "Notas sobre la cultura mexicana del siglo xx" 1976 en, *Historia general de México*, vol. 4, México, El Colegio de México, pp. 303 a 476.

- Obra impresa del exilio español de México, 1939-1979. Catálogo de la exposición presentada por el Ateneo Español de México*, México, INBA-SEP, Museo de San Carlos.
- Ochoa Campos, Moisés. *Revisión histórica del periodismo mexicano. Edición conmemorativa del tricentenario del nacimiento de nuestro primer periodista*, México, Porrúa.
- Ruiz Castañeda, Ma. del Carmen, et al., *El periodismo en México, 450 años de historia*, México, UNAM, Escuela Nacional de Estudios Profesionales de Acatlán.
- Secretaría de Educación Pública, Dirección General de Alfabetización y Educación Extraescolar, *Memoria, 1944-1955*, México, Talleres Gráficos del Departamento de Divulgación de la SEP.
- . *Memoria de la Secretaría de Educación Pública que presenta al H. Congreso de la Unión el titular de la misma Lic. Manuel Gual Vidal*, México, Talleres Gráficos de la Nación.
- . *Memoria de la Secretaría de Educación Pública que presenta al H. Congreso de la Unión el titular de la misma Lic. Manuel Gual Vidal*, México, Talleres Gráficos de la Nación.
- . *Acción educativa del gobierno federal del 1º de diciembre de 1952 al 31 de agosto de 1954*, México, SEP.
- . *Seis años de la obra educativa. Memoria de la Dirección General de Alfabetización y Educación Extraescolar*, s.p.i.
- . *Acción educativa del gobierno mexicano 1959-1960*. México, Imprenta Galve, S.A.
- . *La obra educativa en el sexenio 1940-1946*, s.p.i.
- 1959-1960
- . *Pámpiri, Boletín semanal para maestros bilingües*, México, Sección s.p.i. técnica de la campaña contra el analfabetismo entre tarascos monolingües, Charán, Mich.
- Villoro, Luis. "La cultura mexicana, 1910-1960", en *Historia Mexicana*, México, El Colegio de México, X-2 octubre-diciembre.
- Zaid, Gabriel, Comp. *Daniel Cosío Villegas. Imprenta y vida pública*, 1985 México, Fondo de Cultura Económica.

La Secretaría de Educación Pública y la lectura, 1960-1985

Cecilia Greaves

Introducción

En la década de los sesentas, época en que se reflejaban importantes avances en el campo de la tecnología y la comunicación, la vida intelectual de México hacía progresos en casi todos los órdenes: la producción era cada vez más intensa y el campo de la investigación científica y académica prosperaba. La producción literaria mostraba una notable transformación caracterizada principalmente por el dinamismo y la diversidad; es la época de la eclosión de suplementos y revistas, de la “literatura del boom”, del desarrollo de la crítica política, social e histórica que impulsó las obras narrativas y poéticas después de 1968.

Pero junto a esta situación, el país se enfrentaba a grandes retos en materia educativa, no sólo por la creciente población en edad escolar, sino también por el elevado número de adultos analfabetos —reales y funcionales.

Resolver este problema no era fácil; poco interés había hacia el hábito de la lectura, el público lector era reducido y el material básico para una gran mayoría eran las historietas y fotonovelas gracias a las cuales habían podido al menos preservar la habilidad de leer. Era impresionante el contraste entre los bajísimos tirajes de revistas especializadas y los millones de historietas que circulaban semanalmente por todo el país.

Este era a grandes rasgos el enorme desafío al que se enfrentaba el sistema educativo nacional; hacía falta que el gobierno llevara a cabo programas editoriales destinados a promover el hábito de la lectura con obras que elevaran el nivel cultural del

pueblo, así que se ofrecieron a precios económicos, para brindar algo más que historietas y fotonovelas.

Las publicaciones de la SEP aumentaron considerablemente en las dos últimas décadas y nos ofrecen por su contenido y amplitud un campo muy interesante de estudio. En las siguientes páginas no pretendemos hacer una recopilación bibliográfica exhaustiva de las publicaciones de este organismo, ya que desgraciadamente la falta de control sobre su producción bibliográfica no nos permite conocer con exactitud todo lo que se ha publicado, su tiraje, etc., sino simplemente nos limitaremos a señalar las tendencias seguidas por la SEP en su labor editorial a partir de 1960.

La política educativa es reflejo de la posición ideológica de un régimen; por consiguiente, encontraremos las variantes entre los distintos gobiernos que se suceden y que nos llevarán a conocer más de cerca la problemática actual de la lectura en México.

1960: la novedad de los textos gratuitos

Al llegar a la presidencia Adolfo López Mateos el panorama educativo no era del todo halagador. La explosión demográfica tomaba proporciones sorprendentes arrojando sobre los gobernantes y educadores de México una grave responsabilidad, ya que el país no lograba dar los servicios que la población requería a la velocidad con que ésta se multiplicaba. Se habían hecho esfuerzos meritorios, pero el analfabetismo todavía ascendía a 37.8% de la población mayor de 6 años. El presidente, vasconcelista en su juventud, dio gran importancia al aspecto educativo y por vez primera en México se planeó la educación a largo plazo.

Para resolver el problema de la educación primaria en el país fue establecido el Plan de Once Años, del que formó parte integral la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuito. Llevar el libro al pueblo en forma gratuita había sido uno de los anhelos del secretario de Educación Pública, Jaime Torres Bodet, como medio para buscar la ansiada unidad nacional. Para la elaboración de los textos se dieron a conocer los guiones técnico-pedagógicos, preparados por los asesores de la Comisión con base en el plan de estudios de 1957; los nuevos tex-

tos debían cubrir los programas de las asignaturas de cada uno de los seis grados de educación primaria.

El método de enseñanza de la lectura y la escritura se dejó a la elección de los autores del libro para el primer grado, aunque se hacía hincapié en que el tipo de letra manuscrito debería ser el muscular y a partir del 5º año se introduciría la letra *script*. En cuanto al contenido, los guiones para los dos primeros grados establecían que las lecciones deberían incluir asuntos relacionados con el hogar, la escuela y el ambiente natural y social del niño, poniendo énfasis en los aspectos cívicos y patrióticos.

Pero el inicio de una labor tan importante como la producción y distribución de los libros de texto gratuitos no fue sencillo, y las protestas no se hicieron esperar. Se les atacó principalmente por considerar que violaban una de las garantías establecidas por la Constitución, la libertad de enseñanza, así como por su contenido. Sin embargo, a pesar de la fuerte oposición de que fueron objeto, los libros continuaron circulando por todo el país. Éste fue uno de los mayores logros del gobierno lopezmateísta; llegaron a editarse en este periodo 114 millones de ejemplares de libros de texto y cuadernos de trabajo que se distribuyeron en todas las escuelas del país, oficiales o particulares, rurales o urbanas. Así empezaron a llegar los primeros libros a muchos hogares mexicanos.¹

Los autores de este texto eligieron como método de enseñanza el ecléctico; la primera parte del libro y la primera parte del cuaderno de trabajo se combinan para lograr la enseñanza simultánea de la lectura y la escritura. En primer término aparecen ejercicios preparatorios en los cuales se incluye la enseñanza de las vocales; la siguiente etapa consiste en la visualización de palabras, frases y oraciones presentadas progresivamente para de ahí pasar al análisis de las frases en palabras y de las palabras en sílabas. Finalmente, la formación de palabras y de frases nuevas que aparecen en las siguientes lecciones contribuyen a consolidar y afirmar la mecanización de la lectura.

Debido al esfuerzo que se requería para llevar a cabo el programa de los libros de texto gratuitos, era difícil para el gobierno impulsar la edición de otro tipo de publicaciones. El

¹ El costo promedio por unidad, de 1960 a 1963, fue \$ 2.45.

Instituto Federal de Capacitación del Magisterio publicó, específicamente para apoyar el Plan de Once Años, varios números de su Biblioteca Pedagógica de Perfeccionamiento Profesional cuyo tema predominante fue la escuela rural. En esta colección encontramos también obras referentes a los problemas de la educación, a la civilización maya y azteca, a la educación en México antes y después de la Conquista, etc. Entre los autores destacan Leopoldo Zea, Rafael Ramírez, Enrique Corona y Ramón Bonfil.

El Instituto editó también 41 números de la serie Técnica y Ciencia; éstos tratan de temas muy diversos que van desde lecturas sobre teoría pedagógica hasta el cultivo de hortalizas en el hogar. La gran mayoría de los temas son prácticos, aunque junto con ellos aparecen obras que hablan del liberalismo mexicano, la teoría y la energía atómicas y las artesanías prehispánicas.

El Instituto Nacional de Antropología e Historia continuó editando nuevas guías oficiales así como trabajos de investigación elaborados por los distintos departamentos. Así encontramos obras varias sobre arte prehispánico, descripción de códices, ciudades arqueológicas, monumentos coloniales, etc., escritas por destacados investigadores como Ignacio Bernal, Román Piña Chan y Francisco de la Maza, entre otros. La serie sobre historia comprende publicaciones de Wigberto Jiménez Moreno, Arturo Langle, Jorge Gurría, Alberto Ruz Lhuillier, con temas como *La organización política y social de los aztecas*, *Quetzalcóatl*, *La civilización de los antiguos mayas*, *Tenochtitlan en una isla*, *Estudios de historia colonial*, *El ejército villista*, etcétera.²

El Instituto Nacional de Bellas Artes publicó mensualmente su revista, en la que incluía artículos de crítica, ensayos, poemas, cuentos, notas de los acontecimientos artísticos más importantes, nacionales y extranjeros, así como reproducciones de obras de arte. Editó también varios números de *Cuadernos de Arquitectura*, anuarios de poesía y cuentos mexicanos, y otras obras entre las que se cuentan: *En el centenario de Tagore*, *Ramón López Velarde, el poeta y el prosista*, *Las revistas literarias de México*, y *Teatro mexicano contemporáneo*.

² Fernández de Zamora, 1977, p. 138. El total de publicaciones del INAH durante el sexenio fue 165. *Obra educativa en el sexenio 1958-1964*, 1964, p. 351.

Por su parte el Instituto Nacional Indigenista continuó con la publicación mensual de su boletín *Acción Indigenista* y editó algunas obras sobre medicina y magia, los chamulas y los hui-choles. El INI imprimió también durante el sexenio cartillas bilingües, cuadernos de trabajo y libros de la serie *Hablamos español* correspondientes a las lenguas otomí, mixteca, maya y mexicana.

Las revistas mexicanas fueron un importante medio de difusión de las aportaciones culturales y científicas de autores nacionales y de estudios de la realidad mexicana que muchas veces no se encontraban en los libros. La Subsecretaría de Asuntos Culturales de la SEP continuó, aunque no en forma constante, con la publicación de *El Libro y el Pueblo*, revista bibliográfica cuyo lema era "Cultura para todos"; *Educación*, revista de orientación pedagógica; *Reforma Educativa*, de la cual sólo se publicaron 12 números y *Cuadernos de Información Técnico-Pedagógica* destinados a los maestros de educación primaria, en los que se tratan temas referentes a los nuevos programas de educación primaria, el Plan de Once Años y la reforma educativa.

La reafirmación de la política editorial (1964-1970)

Gustavo Díaz Ordaz asumió la presidencia en un momento de efervescencia mundial y su gobierno estuvo condicionado por acontecimientos internacionales que tuvieron una fuerte repercusión en el país. El problema estudiantil de 1968 que surgió en varios países se reflejó también en la juventud mexicana que públicamente expresó su rechazo al sistema político. El presidente, considerando que uno de los factores que habían contribuido a desencadenar esta situación eran las deficiencias del sistema educativo, anunció una reforma en este aspecto que estuviera de acuerdo con las necesidades de los tiempos, modernizando el contenido y los métodos de formación. Estas finalidades fueron expresadas en los lemas de "aprender haciendo" y "enseñar produciendo".

Se había realizado un gran esfuerzo por generalizar la enseñanza primaria pero desgraciadamente no había sido posible mantener el ritmo fijado por el Plan de Once Años; por consiguiente, se intensificó de nuevo la campaña contra el analfabe-

tismo, utilizando los medios de comunicación masiva. La SEP editó más de un millón de ejemplares de la cartilla alfabetizadora y más de tres millones de las nuevas cartillas *Yo puedo hacerlo* para la alfabetización por radio y televisión; además proporcionó gratuitamente a todos los maestros los manuales *Aprender haciendo* uno para cada grado de educación primaria y la edición de *Un paso más*. Por otra parte, se continuó la tarea realizada en el sexenio anterior por la Comisión Nacional del Libro de Texto Gratuito, publicando la serie correspondiente a las asignaturas de sexto año. Según datos oficiales, llegaron a imprimirse en el periodo 1964-1970, 291 millones de libros de texto gratuitos y cuadernos de trabajo con un costo promedio de \$ 1.80 por unidad.³ Una novedad fue la impresión de libros de texto gratuito en el sistema Braille para ciegos.

Como era necesario proporcionar material de lectura a los recién alfabetizados y fomentar así este hábito, la Subsecretaría de Asuntos Culturales editó durante el sexenio dos grandes colecciones: una de ellas, Cuadernos de Lectura Popular, continuación de la Biblioteca Enciclopédica Popular iniciada en la época de Ávila Camacho, y la otra Pensamiento de América.

Los Cuadernos de Lectura Popular estaban destinados a maestros, estudiantes, adultos recién alfabetizados y público en general con el fin de divulgar en gran escala diferentes aspectos de la cultura. Sus textos eran breves y sencillos y se vendían a precios económicos —\$ 1.50 la edición sencilla y \$ 2.50 la de lujo—. Debido a la diversidad de los temas de los 262 títulos publicados, los Cuadernos fueron divididos en varias series. Los tirajes se iniciaron con 10 000 ejemplares, viéndose reducida su producción a la mitad en los últimos números.

La Honda del Espíritu fue la serie más numerosa y variada de la colección; abarca biografías, obras sobre poesía, novela, filosofía, arte, música, teatro, cuentos infantiles, etc. Obras como *Las doctrinas hindúes y el Occidente*, *Juan Ruíz de Alarcón en el tiempo*, *Conciencia de la Revolución*, *Los mexicanos se pintan solos e Historias de Azulita y Rompetacones* son representativas de esta serie. La historia de personajes célebres de todos los tiempos forma la serie titulada *El Hombre en la Historia*. Lincoln, Garibaldi, Nezahualcóyotl, Arrio, son algunas de las figuras repre-

³ *La educación pública en México, 1964-1970*, p.165.

sentadas en esta colección que incluye también a Leona Vicario, Alamán, Tolsá, Zapata, etc. En La Victoria de la República se reúnen las semblanzas de destacados liberales como Juárez, González Ortega, Zarco, Zaragoza, Prim, Comonfort, así como Ocampo, Escobedo, Riva Palacio y otros más.

Otra de las series que forman los Cuadernos de Lectura Popular es Pensamiento de la Revolución cuyos títulos tratan de temas de gran interés para el conocimiento de esta etapa de la historia. *La inquietud liberal de Camilo Arriaga, Como yo lo vi, Notas sobre Narciso Bassols, Belisario Domínguez, un hombre en el Senado, El pensamiento político de Martín Luis Guzmán* son algunos de los títulos que pertenecen a esta serie.⁴

Entre los autores de estos Cuadernos encontramos destacados poetas como Carlos Pellicer; escritores como José Revueltas, Agustín Yáñez, Rodolfo Usigli, Juan de la Cabada, Andrés Henestrosa, Margarita Michelena; políticos como Emilio Portes Gil, Narciso Bassols, Óscar Flores Tapia, etc. Pocas son las obras de autores extranjeros; entre ellos sobresalen Miguel de Unamuno, Gutierre Tibón y Bosh Gimpera.

Otra de las colecciones publicadas por la Subsecretaría de Asuntos Culturales de la SEP fue la segunda serie de Pensamiento de América.⁵ En ella están comprendidas 19 antologías de destacados personajes del continente americano como Alfonso Reyes, José C. Mariátegui, Rómulo Gallegos, Rubén Darío, Gabriela Mistral, John F. Kennedy, José Vasconcelos, Amado Nervo, José Martí, etc. Cada una de las obras, precedida por una introducción elaborada por especialistas, tuvo un tiraje de 3 000 ejemplares.

Por otra parte, el Instituto Federal de Capacitación del Magisterio continuó con la edición de su Biblioteca Pedagógica de Perfeccionamiento Profesional publicando 48 números. En esta etapa los temas más comunes fueron los referentes a la didáctica de la escritura, lectura, aritmética, ortografía, sociología, psicología, etc., aunque también encontramos obras referentes a la historia de México.

⁴ El resto de las series son de menor importancia por el reducido número de obras que comprenden. Éstas son: Ciencia y Técnica, América, Peculiaridades Mexicanas, Extranjeros en México, El Despertar Americano, Monografías de México y Vocación. *La educación pública en México 1964-1970*, 1970, p. 170.

⁵ La primera etapa se publicó entre 1942 y 1944 con 14 títulos.

El INAH editó varios títulos que comprendían gran diversidad de temas, lo cual refleja la multiplicidad de campos que abarca. Se continuó la edición o reimpresión de las guías oficiales y se publicaron obras como: *Mujeres y diosas de México*, *Los señoríos independientes del Imperio Azteca*, *Fuentes y origen de la reforma liberal en México*, *Conciencia histórica norteamericana sobre la revolución de 1910*, *México, angustia de sus Cristos*, etcétera.⁶

El INBA continuó su labor editorial publicando cinco títulos de la serie Cuadernos de Arquitectura; inició la colección Ayer y Hoy con siete números y la serie de Estudios Literarios con cinco. En cuanto a las artes plásticas sólo se hizo una edición: el álbum *Tamayo*, conmemorativo de sus 50 años de pintor. La colección de teatro se enriqueció con once números de obras clásicas y contemporáneas. En la revista *Bellas Artes*, de impecable presentación tipográfica, continuaron incluyéndose amplios informes de los sucesos más importantes, así como reportajes y entrevistas de destacados escritores, poetas, pintores, etcétera.

En su larga trayectoria, *El Libro y el Pueblo* siguió siendo objeto de cambios de formato y orientación, pero continuó editándose en forma regular: 72 números durante el sexenio. A través de entrevistas, reseñas, análisis sobre novelas, artículos y bibliografía buscaba llevar el libro al pueblo, mediante un lenguaje sencillo y textos breves. En él encontramos una amplitud de temas y una gran variedad de escritores de todas las tendencias; así se puede leer lo mismo un artículo sobre Erich Fromm que cartas de Lázaro Cárdenas, sonetos de Carlos Pellicer, artículos sobre Gandhi y sobre los últimos momentos de Maximiliano. En la sección Estampas Mexicanas se incluyen trozos de obras clásicas de literatura mexicana, como el *Ulises criollo* de Vasconcelos, o bien la prosa ágil de un gran conocedor de la ciudad de México como Salvador Novo, cartas de la Marquesa Calderón de la Barca o la evocación de un lugar histórico.

Las obras que recomienda en su bibliografía *El Libro y el Pueblo* son en una gran mayoría referentes a nuestro país, predominando la historia y la novela. Poesía, prosa, leyendas, teatro,

⁶ Otras publicaciones fueron: *Distribución actual de las lenguas indígenas de México*, *Atlas arqueológico de la República Mexicana*, *El alabastro en el arte colonial*, *Plaza de las Vizcaínas*, etc. El total de obras durante este sexenio fue de 158. *La educación pública en México 1964-1970*, p. 172.

lenguaje, antologías, relaciones diplomáticas, son otros de los temas representados en esta publicación.

El Maestro, publicación iniciada en la época vasconcelista y suspendida en varias ocasiones, se reanudó en 1967 convirtiéndose en el órgano de divulgación teórico de la SEP a nivel académico. En esta nueva etapa, que dista mucho de su primera época, esta revista recopiló en 24 números editados todos los materiales relativos a la reforma educativa: planes, programas, métodos, estudios de evaluación, discusiones, etc.; publicó también ponencias, conferencias, encuestas y entrevistas. Una sección estuvo destinada a los clásicos de la educación, otra a la información estadística, y una tercera a registrar la bibliografía de la SEP.

Finalmente, la Dirección General de Educación Indígena trabajó en la elaboración de más de 100 mil cartillas en lengua otomí, maya, mixteca y mexica, e imprimió para el INI cartillas para las regiones tarahumaras, mazateca, tarasca y tzeltzaltzotzil elaboradas conjuntamente con el Instituto Lingüístico de Verano.

El impulso editorial de la reforma educativa (1970-1976)

El presidente Echeverría inició su régimen en un momento en que el país se encontraba en una agitada situación social tras el movimiento estudiantil de 1968. Se habían invertido fuertes sumas en educación para preparar y pagar maestros, para construir aulas y distribuir libros de texto gratuitos; a pesar de todos estos esfuerzos, la crisis educativa proseguía: el número de niños sin escuela era verdaderamente alarmante y aún quedaban en el país seis millones de adultos analfabetos.

Desde el inicio de su campaña, el presidente ofreció una reforma educativa profunda e integral basada en el cambio de la metodología y el contenido de la enseñanza, la renovación de textos, la expedición de leyes y la creación de nuevas instituciones. Fue así como el gobierno empezó a romper la rigidez tradicional que había conservado la SEP; se inició la promoción de otros modelos de educación y se impulsaron sistemas y métodos más flexibles. Se rechazó la idea de que sólo en la niñez y en la juventud pueda adquirirse un acervo intelectual y técnico para toda la existencia. Con estos principios, la educación se

situaba dentro de un contexto de educación permanente que abarcaba a todos los individuos, independientemente de la edad, condición social, sexo o cultura.

En primer término se planteó la necesidad de actualizar el contenido de los libros de texto gratuitos. En 1971 se llevó a cabo una consulta entre el magisterio nacional para examinar los planes de educación primaria y se concluyó que era necesario elaborar un nuevo plan de estudios y programas de asignaturas. Los contenidos se programaron en siete áreas: español, matemáticas, ciencias naturales, ciencias sociales, educación artística, educación física y educación tecnológica. Así se produjeron 54 títulos para los seis grados de primaria: 30 para los alumnos y 24 auxiliares didácticos para el maestro. De nuevo surgieron las controversias en contra del libro de texto gratuito, pero en esta ocasión no se atacó su constitucionalidad sino su contenido, que se consideró de carácter socialista.

La reforma educativa se reflejó en el libro de español para primer grado a través de dos cambios esenciales: primero, la elección del método global de análisis estructural para la enseñanza de la lecto-escritura y segundo, la sustitución de la enseñanza de la escritura muscular simple por la letra *script*.

El nuevo método se basa en la premisa de que leer es comprender la lengua escrita; por lo tanto la lectura no debe reducirse únicamente al descifrado de signos, ni la escritura a la reproducción de trazos gráficos. El método global de análisis estructural se propone enseñar a leer y escribir a partir de la visualización de frases enteras relacionadas con su significado y derivadas de un tema de conversación en el que se haya interesado el alumno previamente para que éste comprenda lo que lee y escribe. Identificadas las frases a través de diversas actividades, el método se complementa con un proceso de análisis con el fin de que el alumno identifique primero las palabras de las frases y después las sílabas de ellas, sin perder de vista la frase en su totalidad.

En cuanto a la sustitución de la escritura muscular por la letra *script*, se debió principalmente a que la mayoría de los textos —libros, periódicos, revistas— están impresos en este tipo de letra.

Por otra parte, se estableció el Sistema Nacional de Educación para Adultos lo que hizo necesario crear un conjunto de

materiales con características técnico-pedagógicas que permitieran el desarrollo del autodidactismo. Entre los materiales que se elaboraron destacan los libros de estudio; la SEP comisionó al Centro para el Estudio de Medios y Procedimientos Avanzados de la Educación (CEMPAE) la elaboración de los libros de primaria intensiva y a cuatro equipos interdisciplinarios de especialistas los de la secundaria. Los libros para la primaria fueron ilustrados profusamente con dibujos que representan situaciones reales, fácilmente identificables para el estudiante: cada una de las cuatro áreas de conocimiento, español, matemáticas, ciencias naturales y ciencias sociales, está formada por tres libros o partes. El Programa incluye además de los 12 textos, auxiliares didácticos, manuales para asesores y cuadernos de trabajo.

El libro de español ofrece sugerencias sobre la forma en que se pueden elaborar lecciones, ejercicios y actividades para lograr establecer y manejar los mecanismos de la lectura y la escritura, evitando la enseñanza de letras y sílabas. De esta manera se pretendía que la enseñanza no se realizara de una manera rígida, sino que los alumnos aprendieran a leer y escribir con su propio lenguaje. En las palabras y frases de los ejemplos se cuidó que el vocabulario empleado fuera familiar a los educandos.

Los textos para secundaria son esencialmente continuación de los de primaria, ya que su estructura era la misma. Todos estos libros fueron escritos basándose en el criterio de fomentar el autodidactismo y no “ser solamente teóricos sino también y en gran medida, prácticos”, para que permitieran al educando aplicar los conocimientos en la resolución de sus problemas diarios.⁷

La SEP inició también la edición de libros para educación normal y para la licenciatura en educación preescolar y primaria; la mayor parte de estos libros son antologías de autores contemporáneos que tratan sobre psicología, filosofía de la educación, tecnología educativa, problemas sociales y económicos de México, historia de la educación, desarrollo de la comunidad, etc. El tiraje total de los libros de texto editados por la SEP ascendió según fuentes oficiales a la impresionante cifra

⁷ *Informe de labores 1970-1976*, p. 99.

de 542 millones de ejemplares.⁸

Con estas medidas se había dado un paso importante en el renglón educativo; gracias al apoyo oficial para la expansión de la educación media y superior con la creación de nuevas instituciones como universidades y tecnológicos, con la modificación a los planes de estudio de la enseñanza media, que requirieron de más lecturas, se fueron formando grupos de lectores que antes no existían. Así, en la década de los setentas se presenta una situación favorable para el desarrollo de la industria editorial mexicana; la producción bibliográfica aumentó notablemente en títulos y tirajes, y lo mismo ocurrió con las publicaciones periódicas en circulación y con otras formas de presentar información: películas, audiovisuales, diapositivas, etc. Surgieron nuevas editoriales tanto oficiales como comerciales, aumentaron las librerías y los lugares de venta de libros se extendieron a almacenes y tiendas de autoservicio, puestos de periódicos, ferias, ventas por correo, etc. En suma, el libro empezó a ganar mercado, crecieron las necesidades de lectura y la industria editorial mexicana se desarrolló lo suficiente para que México pasara a ser el segundo país productor en lengua española.⁹

Con esta política se pretendía llegar a un mayor número de lectores. A fines de 1971, la SEP inició la publicación de la serie SEP/Setentas, colección de libros de bolsillo dirigidos a un público de nivel intelectual medio. El tiraje fue variado —entre 5 000 y 60 000 ejemplares— y se publicaron semanalmente hasta fines de 1976, 315 títulos a \$ 10.00 cada uno.¹⁰

Esta colección, que fue dirigida por María del Carmen Millán, representa el esfuerzo editorial más importante que haya emprendido la SEP y tuvo gran éxito: en primer lugar por la calidad de las obras —autores de primera línea, no sólo nacionales sino también extranjeros— y en segundo término por el bajo precio al que se ofrecieron. Los temas que abarca son muy variados, predominando los referentes a la historia de México desde la época precortesiana hasta nuestros días. Otros temas que destacan en esta colección son los relacionados con

⁸ *Ibidem*, p. 91.

⁹ Fernández de Zamora, 1985, p. 57.

¹⁰ Los títulos que forman toda la colección se encuentran en *Informe de labores 1970-1976*, 1976, pp. 165-176.

la literatura, antropología, sociología, educación, arte, filosofía, economía, política e historiografía. Las obras sobre derecho, música, psicología y cine aparecen en menor proporción que las primeras. Obras como *La colonización española en América* de Silvio Zavala, *Cuatro historiadores de Indias* de Edmundo O'Gorman, *La comunidad indígena* de Alfonso Caso, *La Constitución de 1857 y sus críticas* de Daniel Cosío Villegas, alternan con otras escritas por M. León Portilla, *Trece poetas del mundo azteca*; Leopoldo Zea, *Precursores del pensamiento latinoamericano contemporáneo*; Jesús Silva Herzog, *Traectoria ideológica de la Revolución Mexicana* y Eli de Gortari, *Ciencia y conciencia en México*.

Entre los autores extranjeros en SEP/Setentas podemos mencionar a Friederich Katz con *La servidumbre agraria en México en la época porfiriana*, a John Coatsworth con *El impacto económico de los ferrocarriles en el Porfiriato*, a John Britton con *Educación y radicalismo en México*, y a Stanley Ross con *¿Ha muerto la Revolución Mexicana?* También publicaron Jean Meyer, Claude Bataillon y Jacques Soustelle.

No podemos dejar de mencionar como autores de esta colección a los destacados investigadores Josefina Vázquez, Luis Muro, Moisés González Navarro, Juan Ortega y Medina, Álvaro Matute, Enrique Florescano, Anne Staples, Ignacio Bernal y Luis González y González. Asimismo tienen especial importancia las obras escritas por Ida Rodríguez, *Una década de crítica de arte*; por Ramón Xirau, *Poesía iberoamericana contemporánea*, y por Arturo Warman, *La danza de moros y cristianos*. No faltan en esta colección destacados escritores y poetas como, entre otros, Octavio Paz, Rosario Castellanos, Emilio Carballido, Germán Arciniegas, Juan José Arreola.

Para tener una idea de la amplitud de los temas de esta colección, que representa uno de los mayores éxitos de la política educativa nacional, señalemos que incluyó reportajes de controversia sobre el indigenismo, antologías del socialismo o bien de Siqueiros y Clavijero, biografías de personajes célebres y un estudio de la UNESCO en siete volúmenes referente a la evolución reciente de la educación en América Latina.

El INAH continuó en este sexenio publicando el resultado de sus trabajos de investigación. Puso en circulación trece títulos de la serie SEP-INAH y 34 de su Colección Científica. Dentro de la primera destacan temas sobre las lenguas de México,

rebeliones indígenas de la época colonial, los pueblos y señorios teocráticos, y el régimen hospitalario para indios en la Nueva España.

La Colección Científica se dividió en varias series: catálogos y bibliografías, etnología, historia, lingüística, sociología, antropología, arqueología y economía. *Fuentes para la historia de la ciudad de México, La población de los estados mexicanos (1824-1895), Primeros memoriales de Fray Bernardino de Sahagún, Los enigmas de El Tajín, El templo de las inscripciones: Palenque, El villancico y el corrido mexicano, La deuda pública de España y la economía novohispana* son algunos de los títulos que forman esta colección. Entre los autores destacan Wigberto Jiménez Moreno y Eduardo Matos.

El INBA publicó una serie denominada Literatura Joven en donde se incluían textos literarios de autores jóvenes y reinició la *Colección de Teatro* publicando tres volúmenes. Parte importante de las publicaciones del INBA siguió siendo la *Revista de Bellas Artes*, publicación bimensual en la que se incluyen artículos, ensayos, y textos sobre todas las ramas de la cultura. En 1973, el Museo de Arte Moderno inició la publicación de una revista trimestral denominada *Artes Visuales* en la que se daban a conocer las manifestaciones plásticas contemporáneas nacionales y extranjeras; de esta publicación se editaron sólo trece números. Poco después aparecía *Tierra Adentro*, revista creada con el objeto de establecer un nexo informativo entre las diferentes casas de cultura. Finalmente, el *Boletín* del Museo de San Carlos se encargaba de informar de las actividades y colecciones de dicho museo.

La Dirección General de Divulgación, de la SEP, fue la encargada de la edición de SEP/Setentas, de SEP-INAH, de SEP/Cultura —donde se publicó *El mundo antiguo*, monumental antología literaria e histórica preparada por José Luis Martínez— y de la revista *Siete*, publicación quincenal de amplio tiraje (50 000 ejemplares) que en forma sencilla, novedosa y amena trataba acerca de la cultura, de los progresos técnicos y científicos y otros temas.

La popularización de la lectura (1976-1982)

En 1976, la población ascendía ya a 60 millones de habitantes repartidos en 97 580 centros de población, de los cuales 91 168

correspondían al medio rural, con graves problemas de acceso y de servicios. El resto se clasificaban dentro del área urbana.¹¹

Para definir los criterios editoriales que habrían de modelar el tipo de impresiones que tenía que producir la SEP, fue necesario hacer un diagnóstico de la situación editorial del país. Se llegó a la conclusión de que aún quedaban más de seis millones de analfabetos, puros o funcionales y que aproximadamente 40% de la población que dominaba el alfabeto no había terminado la secundaria y sólo podía leer literatura de mala calidad, principalmente historietas y fotonovelas. Los libros de calidad se producían en tirajes bajísimos si se tomaba en cuenta el notable aumento de la población y generalmente a precios muy elevados; en cambio, se editaban en el país varias decenas de millones de ejemplares de historietas y fotonovelas a cuya producción se dedicaba en gran parte la industria editorial.

Dadas las condiciones que existían era necesario vincular la educación con la productividad y el trabajo; la capacitación para un trabajo productivo era indispensable y por este motivo la educación extraescolar se enfocó “en busca de un ideal práctico que pusiera en consonancia las necesidades del país con las demandas educativas de la sociedad”.¹² El lema “Educación para todos” puso en marcha, en marzo de 1978, el programa de educación de adultos contando con textos elaborados expresamente para ellos. Gran parte de estos esfuerzos fueron canalizados hacia la alfabetización ya que, a pesar de los trabajos llevados a cabo en años anteriores, no había sido posible disminuir la barrera de los seis millones de analfabetos en el país. En el periodo 1977-1982 la Comisión Nacional del Libro de Texto Gratuito llegó a distribuir 471 millones de libros, de los cuales 54 millones correspondían a la primaria intensiva para adultos.¹³

El Instituto Nacional de Educación de Adultos desarrolló el método de la “palabra generadora”, cuyos fundamentos pedagógicos se basan en los intereses del adulto y en el proceso de aprendizaje por medio de la búsqueda de soluciones a sus problemas y necesidades. El método consta de dos partes: en la

¹¹ *Educación*, núm. 25, pp. 80-81.

¹² Torres Septièn, 1985, p. 35.

¹³ *Memorias 1976-1982*, 1982, p.194.

primera se discuten los problemas, necesidades e intereses de la población analfabeta y en la segunda se enfoca al aprendizaje de la lectura y escritura propiamente dicha. Se parte de una situación dada para abrir un diálogo a temas importantes que conducen a las palabras generadoras: pala, piñata, vacuna, casa, medicina, basura, tortilla, leche, mercado, familia, cantina, trabajo, guitarra, educación, clínica, México. A través del método analítico se visualiza primero la palabra para aprenderla y encontrar fonéticamente las sílabas que la forman; a partir de las sílabas se forman familias silábicas de cada una, con las cinco vocales, leyéndolas y repitiéndolas hasta memorizarlas para continuar con la formación de nuevas palabras (con estas familias silábicas) y de ahí pasar a enunciados breves.

La secundaria abierta se apoyaba fundamentalmente en 19 libros: seis correspondientes a español y otros tantos a matemáticas; de ciencias naturales se editaron tres y cuatro de ciencias sociales. Los textos, que los estudiantes debían comprar (la secundaria no es obligatoria) fueron editados mediante un convenio con la Cámara Nacional de la Industria Editorial. En cambio la Dirección General de Publicaciones y Bibliotecas de la SEP se hizo cargo de imprimir los libros para la telesecundaria.

Es importante hacer notar el impulso que se le dio también a la educación bilingüe y bicultural con la publicación de libros en 22 lenguas que servirían de herramienta a los maestros bilingües para que los niños indígenas aprendieran a leer y escribir en su propia lengua. En la elaboración de estos libros participaron maestros indígenas que, ayudados por los lingüistas, elaboraron un alfabeto que intentaba ser común a las diferentes lenguas. Los contenidos, texto e imágenes de estos libros se apegaron a las características regionales.

La labor de la SEP se fue ampliando y diversificando con el fin de promover el hábito de la lectura y elevar el nivel cultural del país. El programa editorial intentó abarcar todos los sectores fundamentales de la población: empezando con los analfabetos funcionales o neolectores, los niños y los jóvenes, para continuar después con los lectores generalmente favorecidos por la industria editorial.

Debido al éxito alcanzado por la colección SEP/Setentas, la Secretaría decidió continuar con el esfuerzo editorial reimprimiendo en coedición con Editorial Diana algunos de los títulos ya

agotados y publicando otros nuevos. De esta manera pretendía difundir obras de interés general que abarcaran todas las ramas del conocimiento y pudieran adquirirse a bajo costo. Los nuevos números —en un total de 16 y con un tiraje de 10 000 ejemplares— trataban sobre poesía italiana, relatos del mundo indígena, Bertrand Russell, problemas en torno a la literatura femenina, y otros temas semejantes.

La nueva colección SEP/Ochentas, iniciada en 1981, buscaba difundir la visión de autores nacionales y extranjeros sobre diversos temas mexicanos como historia, sociología, pedagogía, economía o bien relatos de viaje, interpretaciones del arte y la cultura mexicanas, investigaciones recientes sobre los grandes problemas nacionales, etc. *Cuatro juicios sobre la Revolución Mexicana* de Jesús Silva Herzog, *Tarascos y mexicas* de Alfredo López Austin, *La escuela rural mexicana* de Rafael Ramírez, *Los antiguos mayas* de Alberto Ruz Luihllier, *Nueva invitación a la microhistoria* de Luis González y González, *México íntegro* de Moisés Sáenz y *La Independencia mexicana* de Ernesto de la Torre son algunos de los títulos que forman esta nueva serie compuesta por 62 obras. Autores de gran prestigio como Silvestre Revueltas, José Vasconcelos, Elías Trabulse, Mary Kay Vaughan, Eugenia Meyer, Pablo Latapí se añaden a los antes mencionados. Libros como *La política comercial mexicana frente al exterior*, *La música mexicana contemporánea*, *Orígenes del cine mexicano* alternan con *Revolucionarios fueron todos*, *Antecedentes del sindicalismo*, *Tarahumara, la sierra y el hombre*, etc. SEP/Ochentas se hizo en coedición con el Fondo de Cultura Económica y con tirajes de 6 000 ejemplares.

Varias colecciones fueron creándose para suplir diversas necesidades culturales de los distintos públicos, con la idea de que el conocimiento no era cuestión aburrida ni de horas perdidas. No se trataba de hacer libros de lujo sino ediciones populares que permitieran una difusión amplia de la cultura a precios accesibles. De acuerdo con un estudio realizado en 1978 por la editorial Diana, 45% de los compradores de libros era un público que requería material de lectura por necesidades escolares y sólo un reducido número de lectores compraba libros por gusto y afición a la lectura.¹⁴ De aquí se deriva el in-

¹⁴ Anaya Rosique, p. 71.

terés de la SEP por editar publicaciones de tipo popular.

La vida nacional fue tema de varios de los nuevos proyectos editoriales. Una selección de las más destacadas novelas mexicanas del siglo XIX en versiones ilustradas, condensadas y de fácil lectura, dieron origen a la Biblioteca de Clásicos Mexicanos, en coedición con Promexa. Esta serie abarca únicamente 20 títulos entre los que se cuentan *El Periquillo Sarmiento*, *Astucia*, *Los bandidos de Río Frío*, *El Zarco*, *La guerra de los 30 años*, *Memorias de un impostor*, *Tomóchic*, *La hija del Judío* y *Gil Gómez el Insurgente*. Tuvo tiraje promedio de 10 000 ejemplares; cada libro, ilustrado con grabados de la época, incluía un apéndice histórico con el fin de explicar el transfondo político y social de la obra.

La SEP editó otra nueva serie, Clásicos Americanos —en esta ocasión en coedición con la UNAM— con el propósito de divulgar autores y textos fundamentales que presentaran una visión de la tradición cultural de América. Así, se reúnen 39 títulos de textos literarios, sociológicos, históricos y políticos de gran calidad como *Facundo*, *La letra escarlata*, *Doña Bárbara*, *La sombra del caudillo*, *Ariel*, *Los de abajo*, *Los contemporáneos*, *Una antología general*, etcétera.

El acervo artístico mexicano se registra en otra nueva colección titulada *Historia del arte mexicano*, realizada por un equipo de especialistas a través de 120 fascículos profusamente ilustrados a color. Éstos se agrupan en doce volúmenes divididos en cuatro periodos fundamentales: el arte prehispánico, el colonial, el del siglo XIX y el contemporáneo. Estos fascículos fueron una coedición de SEP-INBA-SALVAT, y tuvieron un tiraje promedio elevado: 50 000 ejemplares.

El arte popular encontró también difusión en el programa editorial de la SEP, que editó libros sobre pintura en amates juguetes mexicanos y la obra de Diego Rivera.

Veinte títulos constituyen otra nueva serie llamada De la Gran Literatura destinada a divulgar entre el público lector mexicano obras de autores principalmente europeos del siglo XIX y principios del XX. Dostoievski, Tolstoi, Valle Inclán, Kipling, Maupassant, Pérez Galdós, Machado y otros grandes autores se encuentran representados en estas ediciones de bolsillo que fueron coeditadas con Siglo Veintiuno, y tuvieron un tiro promedio de 5 000 ejemplares.

La serie La Matraca con su colección Del Folletín a los Cris-

teros, busca rescatar la novelística mexicana del siglo pasado y las primeras décadas del siglo xx incluyendo textos importantes y casi desconocidos. La mayor parte de ellos, no habían vuelto a publicarse desde su primera aparición en forma de folletín o de libro. Autores apenas conocidos como Eduardo Urzaiz, alternan con figuras más conocidas como Mariano Azuela y Manuel Payno. Esta serie se compuso de 30 títulos, con tirajes de 4 000 ejemplares, en coedición con Premiá.

Piedra de Toque fue editada por la SEP con el fin de difundir el trabajo de escritores que se inician en las letras y que habían publicado sólo en editoriales marginales o en revistas. La pequeña colección constó solamente de 10 títulos y su tiraje promedio fue muy reducido (3 000 ejemplares).

Dentro del amplio programa editorial del gobierno no pudieron faltar aquellas series que por su contenido servían como auxiliares a los estudiantes del nivel medio escolar. Tal fue el caso de Literatura Mexicana, serie de 12 fascículos acompañados de 12 antologías en los que se da una visión de la literatura en México desde los aztecas hasta Juan Rulfo.

Con el fin de poner al alcance de niños y jóvenes los textos más significativos de las culturas antiguas, se inició, en coedición con Fernández Editores, una colección llamada Clásicos de la Literatura. Obras representativas de Egipto, India, Israel, China, Grecia, India, Roma y otros países aparecen en versiones diferentes para distintos niveles: la primera, para niños entre 6 y 9 años; otra para los de 9 a 12, y una tercera para estudiantes. Así se dan a conocer *El libro de los muertos*, *El Tao Te King*, *El libro de Job*, la *Iliada*, la *Odisea*, *Las mil y una noches*, el *Popol Vuh* y otras obras, con un tiraje promedio de 10 000 ejemplares.

Esta colección continuó después con otra serie del mismo nombre en la que se difundieron obras maestras de la literatura en su mayor parte pertenecientes a la Edad Media; estas publicaciones continuaron dirigidas principalmente a niños y jóvenes pero en una sola versión. *Iván, el caballero del león*, *Los siete infantes de Lara*, *La divina comedia*, *El sueño de la cámara roja*, *Los nibelungos*, *El cantar del príncipe Igor* son algunos de los títulos que forman esta serie.

Una innovación en la labor editorial de la SEP

México se había convertido en uno de los principales editores de publicaciones periódicas en Latinoamérica; el número de revistas y diarios así como su tiraje y variedad eran impresionantes; simplemente en la ciudad de México podían llegarse a vender entre 1 200 y 1 500 títulos diferentes cada mes.¹⁵ En los puestos de periódicos se exhibían revistas de todo tipo que variaban desde historietas populares y lujosos ejemplares de *comics* de procedencia extranjera, hasta publicaciones científicas. Las de mayor tiraje eran generalmente las ilustradas; el lector seguía prefiriendo las que llevaban dibujos inclusive sobre las que trabajaban con fotografías. Para dar un ejemplo, diremos que entre *Kalimán* y *Lágrimas y risas* llegaron a circular por el país más de dos millones de ejemplares a la semana.¹⁶

Las revistas de historietas, destinadas a los niños y adolescentes, producían importantes ganancias dado el elevado porcentaje de la población que este público representaba. La televisión era su principal motivador; las revistas infantiles de mayor venta eran aquellas que trataban de personajes que se hicieron populares en la televisión; la mayoría de ellas provenía de las teleseries norteamericanas de dibujos animados, traducidas en México y algunas veces adaptadas al contexto nacional.

Para contrarrestar la influencia negativa de este tipo de publicaciones de la SEP llevó a cabo algunas variantes dentro de su programa editorial. Si realmente se quería promover el hábito de la lectura entre la población y no solamente enriquecer el acervo de bienes culturales de una minoría mexicana era necesario poner al alcance de ese tipo de lectores material diferente dentro del mismo molde. Así la historieta se convertía en medio para transmitir contenidos relevantes y base para formar verdaderos lectores. Se necesitaba publicar series con textos breves pero instructivos y amenos y numerosas ilustraciones en tirajes mayores a los que circulaban hasta la fecha.

Así surgió la serie *México, historia de un pueblo*, primer experimento para verter al lenguaje de la historieta los principales

¹⁵ Gutiérrez Oropeza, p. 33.

¹⁶ Díaz de Cosío, p. 49.

acontecimientos de la historia nacional, en coedición con Nueva Imagen. Esta serie mensual, iniciada en agosto de 1980 con un tiraje inicial de 100 000 ejemplares y 84 páginas está compuesta por 20 títulos que van recorriendo los momentos cruciales de nuestra historia, desde la llegada de los españoles hasta el Porfiriato y la Revolución.¹⁷ Cada número contiene además de la introducción y el epílogo, una bibliografía mínima para aquellos que quieran profundizar el tema.

Para complementar la serie anterior se creó al año siguiente Episodios Mexicanos, dirigida básicamente a los sectores populares, tanto urbano como rural. Esta colección semanal, en blanco y negro, compuesta por 68 títulos de elevado tiraje, en promedio de 70 000, está basada en el trabajo de historiadores e investigadores sociales especialistas en cada tema. Historia y ficción se unen en el registro de los hechos y el relato ágil y ameno con personajes ficticios que representan sin embargo el espíritu de la época. Los temas abarcan desde Teotihuacán hasta la Constitución de 1917; al final de cada fascículo se anexa también una lista de libros. Su precio inicial de 3 pesos se elevó a 7 en los últimos números.

Otro programa que puso en marcha la SEP fue el de Novelas Mexicanas Ilustradas, colección de historietas de aparición semanal destinada a difundir algunas de las obras más importantes y representativas de la literatura nacional, desde la época colonial hasta nuestros días. Cada entrega constaba de dos novelas: una completa, adaptada a 130 páginas, y otra seriada en capítulos de 30 páginas; su tiraje promedio fue de 30 000 ejemplares. *Tropa vieja*, *Clemencia*, *Los de abajo*, *La rebelión de los colgados*, *Astucia*, *Monja y casada*, *virgen y mártir*, *El resplandor*, *Tomóchic*, *El Periquillo Sarniento*, *La sombra del caudillo*, *Balún Canán*, *Los bandidos de Río Frío*, son algunos de los 70 títulos publicados en esta serie en coedición con Sayrols.

Aventura fue otra de las colecciones de historietas de alto tiraje (40 000) publicadas en esta época, en la que a través de 54 fascículos se difunden diversos episodios de nuestro pasado histórico. Con un lenguaje sencillo, en el que se funden la leyenda y la historia, esta serie pretende divertir mediante la pre-

¹⁷ El tiraje no pudo mantenerse, viéndose reducido a partir del tercer número a 70 000 ejemplares y a 50 000 después del décimo.

sentación de tramas emocionantes y de esta manera demostrar los beneficios de la lectura mediante el conocimiento ágil y ameno de nuestra realidad. La serie coeditada con Novaro e impresa en blanco y negro (32 páginas) consta de 9 episodios, cada uno de los cuales se subdivide en varios capítulos que aluden a temas como la Guerra de Castas, la Guerra del 47, la vida de Heraclio Bernal, los zapatistas, la División del Norte, etcétera.

La producción de historietas de varios tipos que ofrecen una amplia gama de conocimientos a un público neolector, se completa con la serie *De transportes a caminos* (coedición con Somos), en donde se presenta la historia de los caminos y transportes del país, subrayando la importancia que han tenido en la vida cotidiana desde la época prehispánica hasta la actualidad. La colección, que comprende 19 fascículos, de aparición semanal, presenta esta historia por épocas: en la prehispánica se refiere al camino del cacao y a bergantines y canoas; en la Colonia, a los arrieros, piratas, la Nao de China, los caminos de Veracruz a México, el coche de alquiler; en la época nacional, a arrieros y contrabandistas, diligencias y plateados, el primer ferrocarril, el transporte en la ciudad de México; y en la época moderna al automóvil, tranvías, calesas, bicicletas, etcétera. Todos estos fascículos tuvieron un amplio tiraje de 40 000 ejemplares.

Otra serie es *Memoria y olvido*, Imágenes de Archivo, coeditada con Martín Casillas. Esta colección, cuyo tiraje es bastante menor que los anteriores (6 000 ejemplares promedio), está compuesta por 14 títulos entre los que se cuentan *Las casas campesinas en el Porfiriato*, *Paseando por Plateros*, *El universo de Posada*, *El cine mudo mexicano*, *La intervención norteamericana en 1914*, *La rebelión delahuertista*. En su elaboración fueron utilizados materiales gráficos inéditos del Archivo General de la Nación, para mostrar diversos aspectos de la vida política, social y cultural del México contemporáneo, acompañados de un ensayo escrito por especialistas que analizan e interpretan dichos materiales. Esta colección, de 64 páginas en promedio, fue proyectada de tal manera que fuera útil tanto para especialistas como para el público en general.

Cuadernos Mexicanos apareció por primera vez a fines de 1980 y fue una de las series publicadas por la SEP que alcanzó

mayor éxito; esta colección semanal que llegó a 105 números reunió textos fundamentales ya publicados sobre literatura, historia y sociología de destacados autores tanto nacionales como extranjeros. Su propósito era difundir entre un público lector de preparación elemental y media básica, el conocimiento de una parte importante de nuestro pasado histórico y cultural a través de visiones muy diversas de la realidad nacional. Con este objetivo, la colección se proyectó como un género de transición entre los libros no ilustrados y las publicaciones de tipo historieta. El número promedio de páginas fue 32, incluyendo fotografías, viñetas y grabados. *La toma de Zacatecas, Chuchito el Roto, La Güera Rodríguez, La expedición punitiva, De México a Cuernavaca en 1942, Aventuras de un bracero, Cómo traicioné a Madero, Coyoacán en tiempos de Cortés, Así era Pancho Villa, Viajes al siglo xix, Jesusa se fue a la bola, México en una nuez*, son títulos representativos de esta serie. En esta colección se ha buscado incluir no sólo páginas de reconocidos historiadores como es el caso de Edmundo O'Gorman y Miguel León-Portilla, sino también varios de los mejores escritores de nuestro país como son Manuel Payno, Mariano Azuela, Agustín Yáñez, Guillermo Prieto, Emilio Carballido, José Revueltas, Rosario Castellanos, Juan Rulfo, Elena Poniatowska y muchos más. Los Cuadernos Mexicanos, coedición SEP-CONASUPO, lograron llegar a un tiraje promedio de 77 500 ejemplares, cifra que demuestra el éxito obtenido en este tipo de publicaciones.

Ante los aproximadamente 100 millones de ejemplares de historietas impresas mensualmente en la República que comúnmente presentaban un material de baja calidad, la edición del libro para niños y jóvenes buscaba recuperar el lugar importantísimo que le correspondía en la transmisión y enriquecimiento de la cultura. Debido a que una gran parte de la población eran menores de 15 años y más de 15 millones cursaban la primaria y la secundaria, la SEP apoyó la literatura infantil y juvenil, género descuidado en nuestro país, y al que sólo se tenía acceso gracias a las publicaciones extranjeras.

La *Enciclopedia Infantil Colibrí* fue una colección de fascículos semanales, iniciada en 1980 con el fin de estimular el hábito de la lectura entre los niños de edad escolar. Publicada bajo los auspicios de la SEP (en coedición con Salvat), e impresa a color, *Colibrí* contiene 16 páginas en que se desarrollan diversos

temas sobre ciencias naturales y sociales, literatura, tecnología, etc.; cuatro páginas desprendibles con juegos y actividades creativas y una contraportada coleccionable con una fotografía y un texto que proporciona una serie de materiales sobre la fauna o la flora, o bien sobre historia u otros acontecimientos singulares de México. Su tiraje fluctuó entre 30 000 y 150 000 ejemplares. En ellos se habla *De cómo se introdujo la música entre los hombres*; de *El estornudo de Don Lucio*, cuentos que evocan aspectos de la vida del campo; de *Independencia*, en donde se registran las causas y hechos de la guerra que se inició en 1810; de *Colecciones*, que muestra cómo puede ser más divertido reunir cosas de la naturaleza que objetos comerciales. *Los seis tesoros*, en donde se orienta a los niños sobre temas de nutrición; *El viaje de Oriflama*, imaginativa historia que sirve para mostrar algunos aspectos de la minería en México; *Ocurrencias útiles y otras no tanto*, sobre los inventos que facilitan la vida diaria, y *A mí, mis títeres*, acerca del mundo del guiñol, son algunos de los 128 títulos que componen esta colección de gran éxito.

También se editó *Colibrí preescolar*, colección de 12 fascículos de aparición semanal, con el fin de iniciar al niño desde pequeño en el hábito de la lectura. Cada número estaba compuesto por textos muy breves y amenos e ilustraciones de gran colorido. Su tiraje fue muy corto (5 000 ejemplares).

Viendo la necesidad de hacer llegar a las comunidades indígenas temas de interés que reforzaran el aprendizaje de la lengua materna, la SEP, a través de las Direcciones Generales de Publicaciones y Bibliotecas y de Educación Indígena elaboró *Colibrí en lenguas indígenas*, fascículos escritos en cuatro lenguas autóctonas: maya, náhuatl, otomí y purépecha.¹⁸ Además se publicaron ocho libros bilingües dirigidos a niños y jóvenes con el objeto de dar a conocer en español, literatura de estas culturas. Cuentos nahuas, canciones, mitos y fiestas huicholes, leyendas y cuentos tzetzales forman parte de la serie Tradición Oral Indígena.

Durante la Primera Feria Internacional del Libro Infantil y Juvenil, las editoriales mexicanas publicaron solamente cuatro libros de cuentos que se exhibían junto a los miles de libros es-

¹⁸ El tiro maya fue de 20 000 ejemplares, el náhuatl de 25 000 y el otomí y el purépecha de 10 000 cada uno.

critos para jóvenes y niños pertenecientes a autores e ilustradores españoles, norteamericanos, franceses, etc. Ante esta deplorable situación, la Dirección General de Publicaciones y Bibliotecas organizó la primera muestra literaria cuyo resultado fue la publicación (en coedición con Océano) de doce libros de cuentos ilustrados de autores mexicanos que formaron parte de la colección *Feria*.

Otra de las realizaciones del programa editorial de la SEP durante el sexenio 1976-1982, en coedición con Promexa, fue la *Enciclopedia Científica Proteo* que presenta el mundo del conocimiento en aventuras ilustradas. La colección consta de 18 volúmenes que abarcan nueve grandes temas científicos: el universo, nuestro planeta, la vida, el ser humano, animales y plantas, la energía, la información, técnicas y maquinaria y computadoras e informática. Cada libro está dividido en dos partes: las primeras 80 páginas narran en forma de historieta y a color las aventuras de Proteo; en estas páginas el lector encuentra motivo de entretenimiento y a la vez recibe información científica. Dentro del cuerpo mismo de la historieta aparecen burbujas diferenciadas en donde se registran los datos científicos y remiten al lector interesado a la segunda parte del libro, que es propiamente la sección enciclopédica. Esta enciclopedia, preparada por un grupo de científicos, guionistas e ilustradores franceses, tuvo un tiraje de 30 000 colecciones.

Dentro del programa editorial iniciado en esta época, además de las colecciones ya mencionadas se incluyen series que buscan difundir conocimientos prácticos y útiles. Tal es el caso de una de las series que alcanzó mayor popularidad: *Cómo hacer mejor*, colección compuesta por 137 fascículos de aparición semanal y tiraje promedio de 82 000 ejemplares, destinada a un sector muy amplio de lectores. "Aprenda, diviértase, ahorre", es el lema de estos fascículos, ofrecidos a precios populares (diez y quince pesos los últimos números), y cuyo contenido abarca una gran diversidad de actividades manuales y tareas útiles y prácticas para el hogar. Cada fascículo, de 32 páginas e impreso a color, se presenta apoyado en la técnica de la fotov novela con ilustraciones, breves textos y pies fotográficos que explican con claridad y precisión. Los fascículos tratan temas para todos los gustos y necesidades: la alimentación completa y variada, el huerto familiar, el control de plagas, la atención

de accidentes en los niños, reparaciones caseras, muebles, cría de animales domésticos, construcción de cisternas, etc.; también abarcan otras labores como tejido de gancho, artículos de cuero, de la trasquila al teñido de la lana, encuadernación de libros y revistas, manufactura de ropa sencilla, embutidos, adornos navideños y muchas otras.

Otra serie que intentó poner de manifiesto los beneficios que reporta la lectura fue *SEPA*, revista informativa que en forma amena y sencilla trata sobre temas de ciencia y tecnología. Formada por 60 fascículos de aparición semanal y tiraje masivo (35 000 ejemplares), *SEPA* está basada en investigaciones realizadas por especialistas en la materia y su finalidad es dar a conocer mejor el mundo que nos rodea. Así aparecen temas que se refieren directamente a hechos de la vida diaria o bien a fenómenos interesantes. La contaminación ambiental, la astronomía, la energía y su empleo, los viajes espaciales, así como temas referentes a la nutrición, higiene, medicamentos y drogas, el rayo láser y otros muchos, son tratados en estos fascículos que incluyen fotografías, dibujos y otros recursos gráficos para facilitar la comprensión del texto. Este tipo de material puede ser de gran utilidad especialmente para los estudiantes de secundaria.

No faltaron dentro del programa editorial de la SEP las series técnicas que pretendían lograr una mejor capacitación como es el caso de los *Manuales para la educación agropecuaria* y los *Manuales para las industrias rurales*. En los primeros se ofrecen conocimientos básicos referentes a la producción agrícola y los segundos abarcan en forma sencilla los aspectos básicos de la enseñanza práctica y técnica de las escuelas agropecuarias, así como la extensión y capacitación rurales. Su utilidad consiste en servir de guía para los programas de las diferentes escuelas de acuerdo con la especialidad que imparten. Estos manuales, profusamente ilustrados, cubren temas sobre tractores agrícolas, cosechadoras de granos, arados de discos, etc. Fueron producidas ambas series por la Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO).

Otra de las innovaciones del sexenio para fomentar la lectura fue *Tiempo de México*, periódico retrospectivo mediante el cual la SEP intentaba recuperar y reunir hechos históricos

acaecidos desde la invasión napoleónica en España hasta la salida de Porfirio Díaz rumbo al destierro. Las cuatro páginas que forman cada número incluyen también reseñas de la vida social, notas sobre economía y artículos sobre la vida literaria y artística de esos años. *Tiempo de México*, insertado cada lunes en los diarios *Excélsior* y *El Nacional*, constó de 25 números y un tiraje que llegó a 400 000 ejemplares.

El Suplemento Escolar apareció diariamente durante 49 semanas a partir de octubre de 1980 en el periódico *El Nacional*. Reunió material educativo elaborado por la propia Secretaría para afianzar la enseñanza y el aprendizaje de las asignaturas correspondientes a cada grado de la enseñanza primaria, a base de entretenimientos, ejercicios y juegos de carácter eminentemente didáctico.

Como hemos visto, este esfuerzo editorial llevado a cabo entre 1976 y 1982 no estuvo a cargo solamente de la SEP; la gran mayoría de las colecciones anotadas se publicaron en coedición con otras editoriales.

Pero publicar no es simplemente imprimir. Es necesario llegar al público y esto no se logra fácilmente. La distribución de libros en México es quizás el renglón más descuidado de la industria editorial. En un extenso territorio en el que vive una población de alrededor de 80 millones de habitantes, la única distribución medianamente eficaz es la organizada por los paquines, periódicos, historietas y revistas. La mayor parte de la población tiene a su alcance un ejemplar de cualquier revista de Walt Disney o de historietas mexicanas como *Kalimán* o *Lágrimas y risas*; pero el porcentaje de esa misma población que tiene a su alcance un libro es mínimo.

Era necesario mejorar los canales de distribución a fin de que los libros llegaran a todos los rincones del país. Buscando una solución para este problema, la SEP estableció una nueva organización en la distribución de sus publicaciones: los módulos de exhibición y venta instalados en la capital y en las ciudades más importantes del país en donde el público en general podía adquirir directamente las publicaciones de la Secretaría.

Por otra parte, puso en marcha un nuevo programa de trabajo: *El Correo del Libro*, boletín mensual, aparecido por primera vez en junio de 1978, cuyo objetivo central era fomentar el hábito de la lectura. Esta publicación, dirigida especialmente a

los maestros, informaba sobre aquellas obras que eran apropiadas para fomentar este hábito y las ofrecía a los maestros con un descuento sustancial sobre el precio de cubierta en el Distrito Federal, en su residencia o lugar de trabajo. La distribución del boletín era gratuita y por correo. En los primeros números se incluyó una encuesta en donde se preguntaba a los maestros sobre los campos del conocimiento que más les interesaran, los libros que necesitaban para su trabajo en las escuelas y las obras que recomendarían a sus alumnos. La respuesta abarcó naturalmente un amplísimo campo de intereses intelectuales; sin embargo, obras sobre literatura, historia, psicología, filosofía y libros de ciencia fueron las más solicitadas.

El Correo del Libro contaba con una sección titulada “El autor y su obra” en donde destacados literatos e historiadores mexicanos relataban sus experiencias personales, y otra sección denominada “Foro” en que los maestros expresaban sus opiniones acerca de los libros de texto. Cada número ofrecía una gran diversidad de títulos —entre 60 y 100— tanto de la SEP como de otras editoriales.¹⁹ Obras de teatro, lo mismo clásicas que los éxitos más recientes, cuentos para niños, antologías, novelas de todos tipos, ensayos, poesías, alternaban con libros sobre ajedrez, primeros auxilios, drogas, etcétera.²⁰

La crisis de la cultura

La industria editorial mexicana había logrado un importante desarrollo; la producción se había incrementado notablemente, se había promovido el mercado interior y se había logrado elevar el volumen de las exportaciones.²¹ Este auge había ocasionado un proceso calificado por Carlos Monsiváis como sal-

¹⁹ Cincuenta y dos editoriales suscribieron un convenio para que a través del boletín se promoviera el acervo de sus catálogos. *México Editor*, p. 20.

²⁰ *El Correo del Libro* va disminuyendo el número de obras ofrecidas en cada boletín; esto se acentúa en el transcurso de 1982, cuando se ofrecen principalmente publicaciones de la SEP y se reducen las obras de las demás editoriales.

²¹ Analizando los mercados principales de los libros producidos en México, encontramos que 70% de las exportaciones estaban destinadas a Venezuela, Colombia, España, Puerto Rico, Estados Unidos y Argentina. Por otra parte, 58% de las importaciones provenían de España, Estados Unidos, Argentina, Reino Unido y Francia. *México Editor*, pp. 61-62.

to cultural: "el paso de la lectura de los *comics* a la lectura de libros. Los libros empezaban a ganar en México un sitio como parte indispensable de la vida cotidiana, tenían por primera vez un atractivo para grandes sectores hasta hacía poco excluidos de la lectura".²²

Sin embargo, al iniciarse la década de los ochentas, se presentaban condiciones que hacían temer por el futuro del libro. 1982 fue el año crítico para la industria editorial mexicana. La crisis económica, con la consecuente devaluación monetaria y la restricción de divisas se reflejó fuertemente en esta industria, experimentando importantes incrementos en los costos de producción y por consiguiente una reducción global de la venta de libros. En el curso del mismo año, el precio de los libros mexicanos aumentó 75% y el de los extranjeros se elevó 150%. De esta manera, el libro se iba transformando inexorablemente en artículo de lujo; su precio era como una forma de censura implícita que los ponía fuera del alcance de quienes más lo necesitaban. Según un estudio de Ediciones de Cultura Popular, no más del 4% de la población adquiría libros habitualmente; ²³ México estaba a punto de convertirse en un país sin lectores.²⁴

Era verdaderamente dramático que la cultura quedara supeeditada al aspecto económico; la carestía del libro se fue agudizando; las editoriales tuvieron que reducir drásticamente sus planes de publicación disminuyendo la producción de sus títulos así como el número de ejemplares; desaparecieron muchas librerías debido a que parte importante de sus ventas se desplazó a los grandes almacenes de autoservicio, que ofrecían principalmente títulos comerciales. ²⁵ Las editoriales que sobrevivieron fueron aquellas que controlaban el mercado del libro escolar o puramente comercial.²⁶ En 1982 dejaron de circular alrededor de 150 publicaciones periódicas; un importan-

²² Monsiváis, *Proceso*, 23 de enero de 1984.

²³ Braulio Peralta, *Uno más Uno*, 19 de febrero de 1983.

²⁴ Anaya Rosique, p. 70.

²⁵ El Instituto Mexicano del Libro en 1978 había registrado 247 librerías en el D.F. y solamente 378 en los estados. Fernández de Zamora, 1985, p. 67.

²⁶ El anuario 1980-1981 de *México Editor* registró un elevado número de establecimientos dedicados a la industria editorial: 685 (Del Palacio, Jaime, p. 59) pero con los resultados de una encuesta realizada posteriormente se llegó a la conclusión de que no

te número de suplementos culturales que fueron tradicionalmente medios para democratizar la cultura desaparecieron o bien limitaron considerablemente el número de sus páginas;²⁷ la publicidad comercial y oficial disminuyó.

Las publicaciones periódicas que continuaron en circulación sufrieron aumentos incesantes en todos los costos de producción, lo que redujo paulatinamente su radio de alcance. En un elevado número de ciudades del país, especialmente las fronteras, el precio de diarios y revistas aumentó al grado de duplicar y a veces triplicar los precios establecidos en el Distrito Federal; de esta manera, las páginas periodísticas se volvían inaccesibles para estudiantes y trabajadores de provincia, quienes pocas veces disponían de buenos periódicos locales. Si a esto se añade el aumento en las tarifas postales nos encontramos que “la guerra contra el libro estaba a punto de convertir a México en el país de una sola ciudad, aquel en donde se escribe, se imprime, se distribuye y se importa (cada vez menos) sólo para el Distrito Federal”.²⁸

Esta constante y creciente dificultad para adquirir libros y revistas por parte de estudiantes y público en general indicaba una reprivatización de la cultura, provocando consecuentemente el desplome de los niveles de enseñanza media y superior. En el México de 1983, leer empezaba a considerarse un lujo más, algo que sólo se haría cuando se disfrutara de una posición holgada;²⁹ los ingresos no habían crecido a la par de la inflación y el aumento en los costos.

Ante esta situación, diez editoriales mexicanas privadas, paraestatales y académicas se reunieron con el fin de presentar un diagnóstico de la crisis editorial y formular una serie de propuestas que sirvieran de base para una estrategia a nivel nacional en defensa del libro.³⁰ El llamado Grupo de los Diez expu-

había más de 150 editoras realmente activas y que un gran número de ellas eran filiales de editoriales españolas que recibían negativos y no hacían sino producir libros españoles. Fernández de Zamora, 1985, p. 64.

²⁷ Casos específicos fueron el del suplemento *El Semanario Cultural*, de *Novedades*, que redujo de 8 a 4 sus páginas y *Página uno* de *Uno más Uno* que se contrajo de 16 páginas a 4. Ramírez, Carlos, p. 22.

²⁸ Monsiváis, *Uno más Uno*, 29 de agosto de 1983.

²⁹ *Ibidem*.

³⁰ Las diez editoriales eran: Siglo Veintiuno, Nueva Imagen, ERA, Joaquín Mortiz,

so los principales problemas a los que se enfrentaba la industria editorial: la falta de disponibilidad de divisas y el nulo acceso a las divisas preferenciales, el alarmante incremento en los costos de producción así como en los derechos por registro de las obras y derechos de autor, el aumento en las tarifas postales nacionales e internacionales, la disminución de las ventas y la poca difusión en los medios masivos de comunicación.

Buscando solucionar este problema, los Diez propusieron la creación de un fideicomiso para conseguir financiamientos, obtener el precio subsidiado del papel, revisar las tarifas postales, otorgar estímulos y exenciones fiscales al consumo de libros y diseñar y emprender campañas para incrementar la lectura. Todas estas medidas estaban encaminadas a garantizar la democratización de la lectura, considerándola realmente como una necesidad esencial; de lo contrario, nuestro analfabetismo real y funcional continuaría aumentando.

La línea de producción editorial que en los últimos años había desarrollado el gobierno quedó reducida al mínimo como parte del programa de austeridad; en 1983 únicamente se publicaron 144 títulos de los cuales 101 correspondían a libros, 25 a suplementos y el resto a folletería y otras publicaciones. El programa editorial fue diferente: se hizo a un lado la historieta y en su lugar se buscó una mayor difusión del libro. La mayoría de las colecciones editadas entre 1978 y 1982 dejaron de circular, a excepción de Memoria y Olvido, que publicó en 1983 sus últimos siete títulos referentes a la historia de la Revolución Mexicana, y de *Historia del arte mexicano*.

La segunda época de *Tiempo de México* se inició en este mismo año con fascículos semanales que comprendían una síntesis de las noticias publicadas por los diarios del país sobre los principales acontecimientos políticos, económicos, sociales y culturales desde 1911 hasta 1964. La fase armada de la Revolución, la intervención estadounidense en Veracruz, la Constitución de 1917, las luchas intestinas por el poder, el gobierno de Lázaro Cárdenas y la expropiación petrolera, así como los regímenes posteriores, son seguidos periodísticamente en los 25 fascículos que componen esta época.

No fue propiamente hasta 1984 cuando la SEP trató de impulsar su labor editorial³¹ creando nuevas series como la colección Cien de México que abarca obras de gran calidad relacionadas con la historia. *Caudillos Culturales de la Revolución Mexicana* de Enrique Krauze, *El entuerto de la conquista* escrito por Luis González y González, *Precursores intelectuales de la Revolución Mexicana* de J. Cockcroft, y la obra sobre Zapata escrita por J. Womack forman parte de los diez títulos de esta serie publicados hasta la fecha con un tiraje de 30 000 ejemplares cada uno.

Cien del Mundo es la colección dedicada a la cultura universal que incluye en sus ocho primeros números temas referentes a las civilizaciones griega y romana; su tiraje, de 20 000 ejemplares. Letras Nuevas fue creada con el fin de divulgar la obra literaria de los jóvenes que difícilmente tenían acceso a editoriales privadas, sustituyendo a Piedra de Toque. Los nueve primeros títulos tienen tirajes de 3 000 ejemplares. Temas relativos a los acontecimientos de la actualidad constituyen la serie Foro 2000 y los referentes a estudios fronterizos, la serie Frontera.

También fueron puestos en marcha varios programas editoriales infantiles de amplios tirajes como la serie *Letra y Color* —coedición con Ermitaño— cuadernos para iluminar con obras de pintores famosos como Diego Rivera, José Guadalupe Posada y José Luis Cuevas entre otros (20 000 ejemplares); *De la Caricatura al Cuento*, en la que participan destacados caricaturistas mexicanos (40 000 ejemplares); *Reloj de Cuentos*, con trabajos de destacados escritores que han incursionado en el campo de la literatura infantil como Emilio Carballido y Salvador Elizondo (30 000 ejemplares) y Nuestra Fauna (30 000 ejemplares). Por otra parte se editó también el suplemento semanal *Tiempo de Niños*, que tenía como finalidad ofrecer una alternativa recreativo-didáctica a los menores; este suplemento se insertó en 37 periódicos del país, viéndose reducida su circulación en 1985 a 19 diarios.

Lecturas Mexicanas, en coedición con el Fondo de Cultura Económica en su primera serie, ha sido la colección dentro del programa editorial actual de la SEP, que ha contado con ma-

³¹ Su producción aumentó a 254 títulos publicados en 1984, y a 198 en 1985. *Evaluación Programática. Programa Editorial*, 1985.

por aceptación entre los lectores no sólo por el bajo precio al que se ofrece (\$ 199.00) sino por la calidad de los autores y de las obras que incluye. Entre sus 100 primeros títulos, publicados semanalmente, encontramos obras literarias y de historia que reúnen a muchos de los autores más destacados de este siglo. Su tiraje varió entre 50 000 y 90 000 ejemplares.

En cuanto a ediciones especiales se publicaron libros referentes a José Clemente Orozco, David Alfaro Siqueiros y se hizo la reedición de *Historia general de la Revolución Mexicana* de J. Valadés, en diez tomos.

Como parte del programa editorial que realiza la SEP apareció en los últimos meses la *Biblioteca Pedagógica*, nueva colección formada por 50 títulos y un amplio tiraje inicial que se eleva a los 100 000 ejemplares, y reúne antologías de las obras más importantes de filósofos y pedagogos de diversas corrientes del pensamiento nacional y universal. Obras sobre la educación en la Nueva España, el debate pedagógico durante el Porfiriato, la Casa del Pueblo y el maestro rural, se suman a los estudios sobre el pensamiento de Freire, Unamuno, Altamirano, Torres Bodet, etcétera.

No podemos negar que se ha hecho un gran esfuerzo en los últimos años por expandir y consolidar el sistema educativo nacional; los libros de texto gratuitos y las colecciones editadas a nivel popular dan testimonio del esfuerzo hecho por el gobierno para solucionar el problema. Sin embargo, este esfuerzo no ha sido suficiente.

El vertiginoso crecimiento de nuestra población demanda a corto plazo una mayor cantidad de publicaciones, obras que estén al alcance de todos; el que no siga creciendo el número de lectores lesiona el desarrollo del país y acentúa la tendencia antidemocrática: los que tienen más pueden saber y acumular más. Por consiguiente, es indispensable llevar a cabo una campaña de promoción popular del libro, utilizando los medios masivos de comunicación, desarrollando la red de librerías, aumentando las bibliotecas, para poder lograr la democratización de la lectura.

BIBLIOGRAFÍA

- Anaya Rosique, Jesús. "La lectura, necesidad esencial", en *Diálogos*, 1984 núm. 116, pp. 70-75, marzo-abril de 1984. México.
- Del Palacio, Jaime. "¿Como caballeros o como lo que somos?" en 1984 *Diálogos*, núm. 116, pp. 51-61, marzo-abril de 1984. México.
- Díaz de Cosío, Roger. "El libro", en *Diálogos*, núm. 116, pp. 43-50, 1978-1985 marzo-abril de 1984. México.
- Educación* núm. 25. *Revista del Consejo Nacional Técnico de la Educación*. 1969-1970 México.
- El Correo del Libro*. Boletín de la Dirección General de Publicaciones y 1985 Bibliotecas de la Secretaría de Educación Pública, México.
- El Libro y el Pueblo*. Revista mensual bibliográfica, órgano del Departamento de Bibliotecas de la Secretaría de Educación Pública, México.
- El Maestro*. Revista mensual bibliográfica, órgano del Departamento de Bibliotecas de la Secretaría de Educación Pública, México, números 2, 3, 4, 19, 23 y 24.
- Evaluación Programática. Programa editorial 1983-1985*. México, Secretaría de Educación Pública, Dirección General de Publicaciones y Medios (mimeografiado).
- Fernández de Zamora, Rosa María. *La bibliografía nacional en México*. 1984 México, Tesis.
- . *Las publicaciones oficiales de México. Guía de publicaciones periódicas y seriadas, 1937-1970*. México.
- 1964
- Huerta Mendoza, Gerardo. "Los libros de lengua nacional y los programas de 1957 y 1960", en *Los libros de texto gratuitos*. Enrique González Pedrero, coordinador. México, pp. 99-114.
- 1982
- Gutiérrez Oropeza, Manuel. "Las revistas en México. Una oferta amplia y diversa", en *Libros de México*, núm. 1, pp. 33-39, México.
- 1983
- Informe de labores 1970-1976*. México, Secretaría de Educación Pública.
- 1985
- Jaso García, Sofía. "Los libros de español y los programas de 1972 y 1978", en *Los libros de texto gratuitos*. Enrique González Pedrero, coordinador. México, pp. 261-290.
- 1982
- La educación pública en México, 1964-1970*. México, Secretaría de Educación Pública.
- 1984

- Loyo, Engracia. *Educación de adultos. 1964-1970*. México, sin publicar. 1985
- Memoria 1976-1982*. México, Secretaría de Educación Pública. 1982
- México Editor*. México, Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana. Anuario. 1960-1970
- Monsiváis, Carlos. “La guerra contra el libro”, en *Uno más Uno*, 29 de agosto de 1983. México. 1983
- “La política de la lectura”, en *Proceso*, núm. 377, pp. 50-51, enero de 1984. México. 1984
- “Por la democratización de la lectura”, en *Uno más Uno*, 2 de febrero de 1983. México. 1983
- Obra educativa en el sexenio 1958-1964*. México, Secretaría de Educación Pública. 1964
- Peralta, Braulio. “Sólo el 4% de la población compra libros habitualmente”, en *Uno más Uno*, 19 de febrero de 1983. México. 1983
- Pinto, Margarita. “Los problemas del libro”. *Pie de Página*, año 1, núm. 3, pp. 23-24, enero-febrero de 1983. México. 1983
- Ramírez, Carlos. “De la crisis económica a la crisis cultural”. *Pie de Página*, año 1, núm. 3, pp. 21-22, enero-febrero de 1983. México. 1983
- Torres Septién, Valentina. *Educación de adultos. Reforma y práctica 1970-1982*. México, sin publicar. 1983

Se consultaron también otros documentos proporcionados por la Dirección General de Publicaciones y Medios de la Secretaría de Educación Pública referentes al periodo 1960-1982.

ÍNDICE ONOMÁSTICO

A

Abadiano, Francisco, 231
Academia Literaria Nuestra Señora de Guadalupe, 157, 158, 159
Acuña, Manuel, 245
Agüeros, Victoriano, 164, 177, 178, 210
Aguilar e hijos, 230
Aguilar, M. Editor, 314
Alamán, Lucas, 101, 103, 104, 107, 111, 120, 121, 344
Alamilla, Jesús, 146
Alarcón, Próspero María, 161, 167
Alberti, Rafael, 298
Alcaraz, Vicente, 133
Alcocer, Fulgencio, 333
Alegre, Francisco Javier, 254
Alfaro Siqueiros, David, 258, 350, 370
Alianza Literaria, 158
Altamirano, Ignacio Manuel, 138, 139, 146, 222, 274, 370
Alvarado, Salvador, 247
American Book and Printing Co., 253
American Book Store, 322
Amor, Guadalupe, 316
Andersen, Hans Christian, 310
Andrade, José Antonio de, 110
Andrade, José María, 134
Anduaga, José de, 55, 56, 72, 76, 79, 82
Apartado, Marqués del, 121

Apostolado de la Cruz de México, 158
Apostolado de la Oración, 184
Appleton, Editor, 251
Aranda, Guadalupe Diego, 113, 159
Araiza, Félix, 182
Araluce, Editorial, 229, 274
Arciniega, Germán, 350
Arte Universal, 317
Arregghi, Ludovico, 72
Arreola, Juan José, 350
Arriaga, Camilo, 221
Arrio, 343
Asunción Silva, José, 223
Ateneo de la Juventud, 242, 243
Ateneo Español de México, 298
Aub, Max, 298, 316
Averardi, Nicolás, 161
Ávila Camacho, Manuel, 323, 343
Azuela, Mariano, 256, 257, 356, 360

B

Bacon, Francis, 115
Bain, Alexander, 236
Balmes, Jaime, 178, 229
Balzac, Honorato, 117, 214, 217, 228, 245, 255
Ballescá, J. y Compañía, 176
Baranda, Manuel, 122
Bargalló, Modesto, 299
Barreda, Gabino, 132, 235
Barrera y Lombrera, Pedro, 68
Barrientos, José María, 114

Barriga, Rebeca, 63
 Bassols, Narciso, 135, 271, 279,
 316, 344
 Basurto, José Ignacio, 68, 69
 Bataillon, Claude, 315, 350
 Baudelaire, Charles, 223
 Baz, Gustavo, 146
 Beals, Carleton, 274
 Beaumont, Madame de, 68
 Beer, Max, 284
 Belaunzarán y Ureña, José María
 de Jesús, 113
 Bello, Andrés, 314
 Benavidez, Paula, 34, 51
 Benítez, Fernando, 300
 Bentham, Jeremy, 115
 Bernal, Ignacio, 341, 350
 Bethel, Lawrence, 315
 Bezout, Esteban, 121
 Biblia, la, 13, 22, 27
 Biblioteca Americana, 316
 Biblioteca de Autores Mexicanos,
 177
 Biblioteca de Jurisprudencia, 177
 Biblioteca Enciclopédica Popular,
 325
 Biblioteca Pedagógica de Perfeccio-
 namiento Profesional, 341, 344
 Boecio, Severino, 326
 Bolívar, Simón, 314, 326
 Bonet, Juan Pablo, 51
 Bonfil, Ramón, 341
 Boorstin, Daniel, 52
 Borbón, Luis de, 110
 Bosh Gimpera, Pedro, 344
 Boulogne, Estevan Antonio de, 109
 Bouret, Charles, 176, 228, 229, 230,
 251, 253, 268
 Braudel, Ferdinand, 315
 Breviarios, 316
 Britton, John, 350
 Bruño, José M., 176, 281, 312
 Bucio, José M., 281
 Bula de Cruzada, 16
 Bulnes, Francisco, 146, 219, 246,
 255
 Burckhardt, Jacobo, 315
 Burroughs, Edgar, 254

Bustamante, Anastasio, 111, 122
 Bustamante, Carlos María, 59
 Buxó, Juan, 230
 Buxó y Aguilar, Editores, 137

C

Cabada, Juan de la, 344
 Caballero, Manuel, 213, 214
 Cabrera, Daniel, 211, 216, 221
 Cabrera, Luis, 221
 Cabrero, Cristóbal de, 18
 Cádiz, Cortes de, 61
 Calderón, Bernardo, 51
 Calderón de la Barca, Francis, 345
 Calderón de la Barca, Pedro, 95
 Calderón, Manuel, 85
 Calles, Plutarco Elías, 258, 266
 Camacho, Rafael, 160
 Cantú, César, 137
 Caravantes, Vicente, 137
 Carballido, Emilio, 350, 360, 369
 Carballo, Emmanuel, 301
 Cárdenas, Lázaro, 280, 282, 286,
 287, 323, 345
 Carlomagno, 72
 Carlota, 127
 Carpio, Bernardo del, 207
 Carranza, Venustiano, 250, 259
 Carredano, Juan, 135
 Carrillo Flores, Antonio, 315
 Carrillo y Ancona, Crescencio, 140,
 161, 179
 Casa Ackerman, 98
 Casa de España en México, 297
 Casarín, Alejandro, 146
 Casas, Bartolomé de las, 23
 Caso, Alfonso, 243, 245, 315, 350
 Castellanos, Abraham, 323
 Castellanos, Rosario, 350, 360
 Castilla, Antonio de P., 132, 133,
 144, 145
 Castillo, Apolinar, 211
 Castro, Arnulfo, 167
 Castro Leal, Antonio, 245, 301
 Castro, Pedro, 117
 Castro, Ricardo, 219

Cervantes, Miguel de, 106, 219, 253, 326
 Cid Campeador, 207
 Ciencias y Técnicas de la Educación, 314
 Clavijero, Francisco Javier, 350
 Coatsworth, John, 350
 Cockcroft, James, 369
 Cocteau, Jean, 258
 Colección Austral, 313
 Colección Popular, 316
 Colegio de San Gregorio, 122
 Colegio de San Ildefonso, 122
 Colegio de San Nicolás, 29
 Colegio de Tlatelolco, 38
 Comas, Juan, 299
 Comisión Nacional del Libro de Texto Gratuito, 339, 343, 352
 Comonfort, Ignacio, 344
 Compañía de Jesús, 34
 Compañía Editorial Continental, 313
 Comte, Auguste, 225, 235
 Concilio de Trento, 28, 32, 159
 Concilio Plenario Latinoamericano, 174, 175
 Concilio Provincial Limense, 40
 Concilio Provincial Mexicano, Primero, 11
 Concilio Provincial Mexicano, Tercero, 31, 37
 Concilio Vaticano II, 154
 Congreso Agrícola, 163
 Congreso de Periodistas y Escritores Católicos, 180
 Congreso Mexicano de Historiadores, 296
 Congresos de Instrucción Pública, 206, 208, 234
 Consejo de Estado, 109, 110
 Consejo de Lenguas Indígenas, 331, 332
 Constitución Apostólica, *Officiorum ac Numerum*, 159, 160, 161
 Constitución de 1857, 154
 Constitución Política de la Monarquía Española, 119
 Cooper, James Fenimore, 107, 117

Copin, Miguel, 68
 Córdoba, Pedro de, 23, 24
 Corona, Enrique, 341
 Cortés, Antonio, 55
 Cortés, Donoso, 178
 Correa, Eduardo J., 162, 167, 169, 171, 172, 178, 186
 Cos, José María, 119
 Cosío Villegas, Daniel, 252, 273, 301, 314, 316, 320, 350
 Creel, Enrique, 216
 Creelman, James, 162, 186
 CREFAL, 327, 333
 Cremín, Lawrence, 52, 87
 Cruz, José G., 311
 Cruz, Juana Inés de la, 274
 Cuadernos de Cultura Popular, 326
 Cuéllar, José Tomás de, 138, 146
 Cuevas, José de Jesús, 141
 Cuevas, José Luis, 369
 Cultura Mexicana, 314
 Cumplido, Ignacio, 117, 119

CH

Chateaubriand, François René de, 117
 Chávez, Carlos, 317
 Chávez, Gabino, 178
 Chávez Orozco, Luis, 285
 Chumacero, Alí, 300

D

D'Alembert, Jean, 115
 D'Amicis, Edmundo, 256, 269
 Darío, Rubén, 223, 344
 Daudet, Alfonso, 245
 Debrays Sucesores, 231
 Delano, Luis Enrique, 274
 Delgadillo, Daniel, 268, 313
 Dewey, John, 274
 Díaz Covarrubias, José, 141
 Díaz de León, Francisco, 119, 230
 Díaz Dufoo, Carlos, 213, 223

Díaz Mirón, Salvador, 222, 245
 Díaz Morante, Pedro, 75, 76
 Díaz Ordaz, Gustavo, 342
 Díaz, Porfirio, 162, 186, 216, 218, 222, 249
 Diderot, Denis, 115
 Díez de Sollano, José María, 179
 Dilthey, Guillermo, 315
 Domingo de la Anunciación, 13, 28
 Domínguez, Mariano, 135
 Dostoievsky, Fiodor, 228, 255, 355
 Dueso, José, 185
 Dumas, Alejandro, 217, 228, 245, 310
 Durán, Diego, 312

E

Echeverría, Luis, 8, 346
 EDIAPSA, 274
 Ediciones Paulinas, 323
 Editorial Botas, 268, 272, 312
 Editorial Cultura, 253
 Editorial Enseñanza, 313
 Editorial Espasa-Calpe, 253, 271, 273, 313
 Editorial Franco-Americana, 253
 Editorial Frente Cultural, 271
 Editorial FTD, 313
 Editorial Gaumier, 251
 Editorial Grijalbo, 274
 Editorial Herrero, 313
 Editorial Jus, 312
 Editorial Labor Mexicana, 314
 Editorial Las Águilas, 313
 Editorial Molino, 274
 Editorial Navarro, 312
 Editorial Novaro, 313
 Editorial Patria, 313
 Editorial Porrúa, 312
 Editorial Salvat, 314
 Editorial UTEHA, 274
 El Colegio de México, 296, 299, 317
 El Colegio Nacional, 216
El Trimestre Económico, 315
 Elizondo, Narciso, 183
 Elizondo, Salvador, 369

Elliot, George, 258
 Emerson, Ralph Waldo, 314
 Engels, Federico, 271
 Escalante, Ignacio, 230
 Escobedo, Mariano, 344
 Escoiquis, Juan de, 68, 136
 Escuela de Altos Estudios, 244
 Escuela de Bibliotecarios y Archivistas, 296
 Escuela de Medicina, 122
 Escuela Modelo de Orizaba, 233
 Espejo de cristal fino, 55
 Espinosa e hijos, 140
 Esquilo, 326
 Esteva, Adalberto, 222
 Estrada, Genaro, 245
 Estrada y Zenea, Ildefonso, 144

F

Facundo, 138, 146
 Fabela, Isidro, 316
 Felipe II, 19
 Félix Celestino, J., 178
 Fereal, M. D. de, 114
 Fernández de Lizardi, Joaquín, 103
 Fernández, Justino, 245
 Ferretis, Jorge, 257, 272
Fidel, 146
 Flaubert, Gustave, 228
 Fleuri, Claude de, 71, 136
 Flores Alatorre, Francisco, 211
 Flores, Aniceto, 135
 Flores Magón, Ricardo, 221, 316
 Flores Tapia, Óscar, 344
 Florescano, Enrique, 350
 Fondo de Cultura Económica, 273, 297, 298, 314, 315, 316, 317, 321
 Fonte, Pedro, 110
 Franco, Juan José, 178
 Freire, Pablo, 370
 Frías, Heriberto, 246
 Frías y Soto, Hilarión, 142
 Fromm, Erich, 315, 370
 Fuentes, Carlos, 301
 Furlong, Cosme, 112

G

Galindo, José Refugio, 182
 Galván, Mariano, 111, 135
 Gálvez, Bernardo de, 57, 67, 85
 Gallegos, Rómulo, 255, 271
 Gamboa, Federico, 228, 229
 Gamio, Manuel, 242
 Gandhi, Mahatma, 248, 345
 Gante, Pedro de, 15, 20
 Gaos, José, 274, 299
 García Cantú, Gastón, 300
 García de San Vicente, Nicolás, 63
 García Flores, Jaime, 300
 García Gutiérrez, Jesús, 178
 García Icazbalceta, Joaquín, 230, 254
 García Navarro, Cayetano, 71
 García Torres, Vicente, 119
 García Valseca, José, 277, 304, 305
 Gallegos, Rómulo, 344
 Garibaldi, José, 343
 Garibay, Angel María, 312
 Garza Zambrano, Santiago de la, 161
 Gaune, J., 178
 Gide, André, 271, 274, 276
 Gilberti, Maturino, 22
 Gillow, Eulogio, 163
 Goethe, Johann Wolfgang, 263
 Gogol, Nicolás, 284
 Goldsmith, Oliver, 108
 Gómez Farías, Valentín, 112, 113
 Gómez Ugarte, José, 219
 González Cañaveros, Juan Antonio, 56
 González Casanova, Henrique, 300
 González Casanova, Pablo, 300
 González Doucel, Gutierre, 29
 González Martínez, Enrique, 256, 258
 González Navarro, Moisés, 350
 González Ortega, Jesús, 344
 González Prada, Manuel, 314, 326
 González y González, Luis, 350, 354, 369
 Gorki, Máximo, 255, 259, 264
 Gortari, Eli de, 350

Gostkowski, barón de, 146
 Gremio de Maestros de Nobilísimo
 Arte de Leer, Escribir y Contar, 56, 57, 61, 81, 82, 86
 Grimm, hermanos, 143, 310
 Gurge, José Joaquín, 118
 Guevara, Juan de, 28
 Gurría, Jorge, 341
 Gutenberg, 73, 74
 Gutiérrez Nájera, Manuel, 214, 222, 223
 Guzmán, Martín Luis, 247, 257

H

Habsburgo, Maximiliano de, 127, 129, 130, 131
 Hawthorne, Nathaniel, 253
 Hearst, William Randolph, 304
 Hegel, Georg Wilhelm, 243, 253, 315
 Heidegger, Martin, 315
 Henestrosa, Andrés, 344
 Henricus, Luis, 72
 Henríquez Ureña, Pedro, 243, 316
 Hernández, Juan Esteban, 82
 Herrero Editores, 253, 268
 Herrero, Guillermo, 175
 Herrero Hnos. Sucs., 230
 Hidalgo, Guadalupe, 164
 Hidalgo, Miguel, 101
 Hospital Real de Indias, 33, 51, 56, 57, 59, 63
 Hospital Real General de San Andrés, 59
 Hostos, Eugenio María, 314
 Huerta, Adolfo de la, 259
 Huerta, Efraín, 275
 Huerta, Victoriano, 169
 Hugo, Víctor, 117, 228, 245
 Huxley, Aldous Leonard, 276

I

Ibarra, Ramón, 163
 Icaza, P., 185

Índice, 108
 Ingenieros, José, 255
 Inquisición, 102, 107, 110, 120
 Instituto de Geografía y Estadística, 105
 Instituto Federal de Capacitación del Magisterio, 341, 344
 Instituto Indigenista Interamericano, 333
 Instituto Lingüístico de Verano, 289, 328, 333, 346
 Instituto Literario y Científico de Toluca, 115
 Instituto Nacional de Antropología e Historia, 341, 345, 350, 351
 Instituto Nacional de Bellas Artes, 341, 345, 355
 Instituto Nacional de Educación de Adultos, 352
 Instituto Nacional Indigenista, 328, 333, 346, 347
 Instituto Nacional para Indígenas Monolingües, 331
 Instituto Panamericano de Geografía y Estadística, 296
 Iriarte, Tomás de, 68
 Issacs, Jorge, 245
 Iturbide, Agustín de, 109, 110
 Iturribarría, Manuel, 218
 Iziar, Juan de, 74

J

Jesuitas, 121
 Jiménez de Montellano, Bernardo, 316
 Jiménez, Juan Ramón, 298
 Jiménez Moreno, Wigberto, 341, 351
 Juan Bautista, 16, 44
 Juan de la Anunciación, 28
 Juan de la Cruz, 28
 Juárez, Benito, 128, 131, 210, 216, 316, 326, 344
 Jung, Carl Gustav, 315
 Junta de Censura, 101, 102

Junta de Instrucción Pública, 103
 Juventud Literaria, 156

K

Katz, Friedrich, 350
 Keats, John, 255
 Kennedy, John F., 344
 Kipling, Rudyard, 256, 355
 Klein, Cristian Félix, 315
 Klingberg, Gote, 315
 Krauze, Enrique, 369
 Kropotkin, Pedro, 255

L

Lafragua, José María, 103, 104
 Lancaster, Joseph, 83
 Landa, Diego de, 272
 Landa, Manuel, 311
 Langle, Arturo, 341
 Lara, Rafael, 119
 Larumbe, Luis, 83
 Lastarría, José Victoriano, 314
 Latapí, Pablo, 354
 Lenin, Vladimir, 284
 León de la Barra, Francisco, 249
 León Felipe, 274, 298, 316
 León Portilla, Miguel, 315, 350, 360
 León XIII, 155, 157, 160, 161
 Lepidus, Henry, 170, 171
 Leprince de Beaumont, Madame, 137
 Lerdo de Tejada, Sebastián, 131, 216
 Letras Mexicanas, 316
 Librería Blanquell, 135
 Librería de Cristal, 322
 Librería del Siglo XIX, 117
 Librería Mexicana, 117
 Librería Misrachi, 320
 Libro y el Pueblo, El, 329, 342, 345
 Libros de Texto Gratuito, 340, 346, 347, 370
 Liga del Sagrado Corazón contra los malos periódicos y las malas lecturas, 183, 184, 185

Linati, Claudio, 118
 Lincoln, Abraham, 326, 343
 Lino, José, 90
 Loera Chávez, Agustín, 245
 Lombardo Toledano, Vicente, 272,
 275, 276
 López Austin, Alfredo, 354
 López de Santa-Anna, Antonio,
 105, 112, 122
 López Mateos, Adolfo, 339
 López Portillo, Jesús, 157
 López Velarde, Ramón, 178, 256,
 258, 264
 Loti, Pierre, 253
 Loyo, Gilberto, 270
 Loyola, Ignacio de, 323
 Loza, Pedro, 160, 167
 Lozano, Ángela, 142, 147
 Lucas, Francisco, 74
 Luchichí, Ignacio, 222
 Ludwig, Emil, 313
 Lunacharsky, Anatoli Vasilevich,
 255, 259

LL

Llorente, Juan Antonio, 111

M

Machado, Antonio, 355
 Madero, Francisco I., 187, 246
 Maillefert Editores, 135
 Maistre de Joseph, 178
 Mannheim, Karl, 315
 Mantilla, Luis, 260
 Manuzio, Aldo Pío, 74
 María Enriqueta, 313
 Mariátegui, José C., 344
 Martí, José, 326, 344
 Martín, L. Aimé, 115
 Martínez de Castro, Vicente, 65
 Martínez, José Luis, 300, 351
 Marx, Carlos, 255, 271
 Marroqui, José Ma., 133, 144
 Massé, Agustín, 134
 Mata, Filomeno, 211, 216
 Mateos, Antonio, 61, 77
 Mateos, Juan A., 138, 147
 Matos, Eduardo, 351
 Matute, Álvaro, 350
 Maupassant, Guy de, 355
 Maza, Francisco de la, 341
 Medina de la Torre, Francisco, 183
 Medina Echavarría, José, 299, 315
 Méndez Medina, Alfredo, 167
 Mendieta, Jerónimo de, 312
 Menéndez, Miguel Ángel, 272
 Menéndez Pidal, Ramón, 274
 Meyer, Eugenia, 354
 Meyer, Jean, 165, 350
 Michelena, Margarita, 344
 Mier, Servando Teresa de, 103, 109
 Mier y Celis, Antonio, 231
 Mill, John Stuart, 315
 Millán, María del Carmen, 349
 Millares Carlo, Agustín, 299
 Miramón, Miguel, 211
 Miranda, José, 299
 Mistral, Gabriela, 264, 344
 Moles, Joaquín, 68
 Molière, Jean Baptiste, 255
 Molina, Alonso de, 12, 13, 20, 21,
 38, 39, 41, 42, 44
 Mommsen, Teodoro, 315
 Monfort, Luis, 64
 Monsiváis, Carlos, 256, 365
 Montalvo, Juan, 314
 Monterde, Francisco, 264
 Montero, Ignacio, 51, 61, 62, 63,
 65, 66, 72, 84
 Montes de Oca, Ignacio, 179
 Montesquieu, barón de, 115
 Montúfar, Alonso de, 38
 Mora, José María Luis, 99, 103
 Morales, Francisco César, 313
 Morales, José Joaquín, 133
 Moreno, Antonio de P., 178
 Morley, Christopher, 315
 Motolinía, Toribio de, 312
 Moya de Contreras, Pedro, 28
 Muñoz, Rafael, 257
 Murillo, Gerardo, 272
 Muro, Luis, 350
 Murguía Editores, 135, 323
 Murguía, Eduardo, 230

N

Naharro, Vicente, 58, 59, 72
 Nantúa, Simón de, 136
 Napoleón III, 129
 Nava, José María, 147
 Neruda, Pablo, 274
 Nervo, Amado, 219, 256, 344
 Netzahualcóyotl, 343
 Neve, Clemente Antonio, 132
 Nietzsche, Friedrich Wilhelm, 243, 253, 255
 Norma, Carmen, 313
 Novelistas y Cuentistas Unidos, 301
 Novo, Salvador, 258, 267, 273, 275, 277, 279, 345

O

Obregón, Álvaro, 250, 262, 266
 Ocampo, Melchor, 103, 344
 O'Gorman, Edmundo, 245, 315, 350, 360
 Olavarría y Ferrari, Enrique de, 139
 Olmos, Andrés de, 12, 37
 Olmos y Contreras, Jesús, 216
 Operarios Guadalupanos, 163, 182, 183
 Orozco, José Clemente, 258, 370
 Orozco y Berra, Manuel, 142
 Ortega y Gasset, José, 253, 299
 Ortega y Medina, Juan, 299, 350
 Otero, Mariano, 102, 103, 104

P

Padres de las Escuelas Pías, 56, 68, 71, 72, 81
 Pagés Llargo, José, 301
 Palacio Valdés, Armando, 253
 Palacios, Emmanuel, 301
 Palafox, Juan de, 67
 Palavicini, Félix, 246, 247, 257
 Palerm, Ángel, 299
 Palomares, Francisco Xavier de Santiago, 49, 51, 55, 56, 57, 75, 76, 81, 82

Pardo Bazán, Emilia, 245
 Parga, Narciso, 158, 211
 Parni, Evaristo, 11
 Partido Católico en México, 166, 181, 183, 188
 Parra, Guillermo de la, 311
 Parra, Porfirio, 215, 236
 Patrimonio Indígena del Valle del Mezquital, 333
 Payno, Manuel, 105, 106
 Paz, Ignacio, 66
 Paz, Ireneo, 210
 Paz, Octavio, 275, 350
 Pellicer, Carlos, 264, 316, 344, 345
 Peón Contreras, José, 222
 Pereda, José María, 245
 Peredo, Manuel, 142
 Pereyra, Carlos, 272
 Pérez Galdós, Benito, 228, 245, 355
 Pérez, Juan, 140
 Pérez Verdía, Luis, 158, 295
 Pestalozzi, Johann, 62, 72, 209
 Peza, Juan de Dios, 222
 Piaget, Jean, 315
 Pintón, José, 71
 Piña Chan, Román, 341
 Pío IX, 160
 Pirenne, Henri, 315
 Pizarro Suárez, Nicolás, 132
 Plan de Once Años, 339, 341, 342
 Plascencia, Alfredo R., 158
 Platón, 243
 Plaza, Antonio, 245
 Plaza, Juan de la, 32
 Plotino, 263
 Plutarco, 326
 Poe, Edgar Allan, 223, 264
 Polanco, Juan Claud Aznar de, 56, 83
 Ponce, Aníbal, 271, 273
 Ponce de la Fuente, Constantino, 18
 Poniatowska, Elena, 360
 Populibros La Prensa, 313
 Porrúa, José, 272
 Portes Gil, Emilio, 278, 344
 Portugal, José María, 179
 Posada, José Guadalupe, 217, 238, 369

Prieto, Guillermo, 146, 231, 360
 Prieto, Miguel, 300
 Prim, Juan, 344
 Primer Congreso Católico Mexicano, 162
 Prudhomme, Sully, 223
 Pruneda, Álvaro, 217
 Puga y Acal, Manuel, 22

Q

Quevedo, Francisco de, 326
 Quiroga, Horacio, 254
 Quiroga, Vasco de, 18, 23, 29, 30

R

Rabasa, Emilio, 215, 255
 Ramírez, Ignacio, 146
 Ramírez, José María, 146
 Ramírez, Rafael, 287, 323, 341, 354
 Ramos, Carmen, 256
 Ramos, Samuel, 277
 Ranke, Leopold, 315
 Real Academia de la Lengua, 67, 68, 71
 Rebolledo Impresores, 143
 Rébsamen, Enrique, 233, 260, 313
 Recasens Siches, Luis, 299
 Reed, Alma, 317
 Remarke, Erich M., 274
Rerum Novarum, 169, 180
 Revueltas, José, 344, 360
 Revueltas, Silvestre, 354
 Revillagigedo, V. Güemes Pacheco, 67
 Revolución Francesa, 108, 122
 Reyes, Alfonso, 312, 316, 344
 Reyes Spíndola, Rafael, 215, 216, 218, 219, 220
 Riaño, Juan Antonio, 101
 Río, Andrés del, 122
 Río, Anselmo del, 65
 Ripalda, Gerónimo de, 28, 31, 32, 35, 71, 135
 Riva Palacio, Mariano, 138, 219, 229, 230, 344

Rivera, Diego, 218, 355, 369
 Rivera, José Eustasio, 271
 Rivera Marín, Guadalupe, 315
 Roa Bárcena, José María, 129
 Roa Bárcena, Rafael, 136, 140
 Robertson, William, 108
 Robredo, Pedro, 272
 Rocas, Wenceslao, 299
 Rocha, Sóstenes, 211
 Rodríguez, Ida, 350
 Rodríguez, Pedro Alonso, 68
 Rodó, José Enrique, 314
 Rojo, Vicente, 300
 Rolland, Romain, 264
 Romero, José Rubén, 257
 Rosa, Agustín de la, 178, 212
 Rosa, Pedro de la, 51, 52, 58, 60, 62, 63
 Rosa y Bouret Editores, 134, 135
 Rosas Moreno, José, 133
 Ross, Stanley, 350
 Rosseau, Jean Jacques, 109, 111, 115
 Ruelas, Julio, 223
 Rulfo, Juan, 356, 360
 Russell, Bertrand, 354
 Ruz Lhuillier, Alberto, 341, 354

S

Sebatier, Paul, 68
 Sáenz, Moisés, 287, 354
 Sagrada Escritura, 19, 20
 Sahagún, Bernardino, 12, 13, 19, 20, 272
 Salado Álvarez, Victoriano, 214, 222, 235
 Salas López, Carlos A., 178, 182
 Salgari, Emilio, 256, 310
 Salm-Salm, Agnes, 143
 Salvago, Francisco, 51, 52, 53
 Samaniego, Félix María de, 68, 136
 San Josef, Manuel de, 67
 San Juan Bautista, Cayetano de, 71
 San Román, marqués de, 88
 Sánchez de la Barquera, Wenceslao, 59
 Sánchez, Francisco, 51

Sánchez Montero, Francisco, 56
 Sánchez Santos, Trinidad, 164, 169,
 180, 211
 Santa Fe, hospitales-pueblo, 31
 Santos Chocano, José, 255
 Sarabia, Juan, 221
 Sardá y Salvani, Félix, 178
 Sarmiento, Domingo F., 255
 Scott, Walter, 106, 117, 255, 310
 Schiller, Friedrich, 243
 Secretaría de Educación Pública,
 250, 251, 264, 266, 298, 310,
 314, 328, 329
 Secretaría de Instrucción Pública,
 250, 259
 Seminario Conciliar de Guadalupe,
 157
 Septién, Pedro, 71
 Servidori, Domingo, 81, 82
 Shaw, Bernard, 264
 Shelley, Percy B., 255
 Shopenhauer, Arthur, 255
 Sierra, Justo, 22, 229, 234, 263, 315
 Sierra, Santiago, 143, 146, 210
 Silva, Atenógenes, 163
 Silva Herzog, Jesús, 271, 301, 316,
 350, 354
 Sinúes de Marco, María del Pilar,
 144
 Sociedad Alcalde de Guadalajara,
 158
 Sociedad Bíblica de Londres, 111
 Sociedad Bibliográfica, 157
 Sociedad Católica, 155, 156, 157
 Sociedad de Obreros Guadalupanos
 de Aguascalientes, 158
 Sociedad Iturbide, 156
 Sociedad Literaria Munguía, 158
 Sociedad Vascongada de los Amigos
 del País, 49, 55, 56, 75, 82
 Sort de Sáenz, Enrique, 222
 Sosa, Francisco, 146
 Soustelle, Jacques, 350
 Stalin, José, 284
 Staples, Anne, 350
 Steinbeck, John, 272
 Stendhal, 228
 Suprema Corte de Justicia, 114

T

Tácito, 326
 Tagore, Rabindranath, 265
 Talamantes, Melchor de, 108
 Taxtil, Leo, 178
 Tellado, Corín, 308
 Terrazas, José Joaquín, 158, 178
 Terrazas, Silvestre, 164, 211, 216
 Testera (o Tastere), Jacobo de, 14
 Testimonios Mexicanos, 314
 Tezontle, 316
 Tiberghin, Guillaume, 236
 Tibón, Gutierre, 344
 Tierra Firme, 315
 Tolsá, Manuel, 344
 Tolstoi, León, 255, 264, 310, 355
 Toniolo, Guisepe, 178
 Torío de la Riva, Torquato, 57, 65,
 67, 75, 76, 79, 81, 82, 85, 89
 Torner, Miguel, 135
 Torquemada, Juan de, 254
 Torre, Ernesto de la, 354
 Torre Revello, José, 52, 54
 Torres Bodet, Jaime, 253, 258, 264,
 265, 323, 339, 370
 Torres Quintero, Gregorio, 233,
 234, 323, 325
 Toussaint, Manuel, 245
 Townsend, William, 288
 Trabluse, Elías, 354
 Tribunal del Santo Oficio, 13, 22
 Tucídides, 326
 Twain, Mark, 254, 310

U

Unamuno, Miguel de, 244, 253,
 370
 UNESCO, 333
 Unión Católica Obrera, 163
 Unión Mexicana de Escritores, 301
 Unión Tipográfica Editorial Hispano
 Americana (UTEHA), 313
 Universidad Iberoamericana, 299
 Universidad Nacional de México,
 243, 259, 296, 297, 299, 301,
 314, 315

Universidad Popular, 243
 Urbina, Luis G., 22, 223
 Urbina, Manuel, 245
 Urueta, Jesús, 223
 Urzaiz, Eduardo, 356
 Usigli, Rodolfo, 344

V

Valadés, José, 315, 370
 Valenciana, condesa de, 90
 Valenzuela, Jesús, 222, 223
 Valverde Téllez, Emeterio, 179
 Valle, Manuel del, 109
 Valle-Arizpe, Artemio de, 274
 Valle Inclán, Ramón del, 355
 Vanegas Arroyo, Antonio, 217, 238
 Vargas Dulché, Yolanda, 311
 Vargas, Francisco M., 160
 Vargas, Gabriel, 310
 Vargas, Melchor de, 28
 Vasconcelos, José, 243, 245, 259,
 261, 262, 263, 264, 265, 272,
 277, 287, 312, 323, 344, 345, 354
 Vaughan, Mary Kay, 354
 Vázquez del Mercado, Antonio, 245
 Vázquez, Francisco Pablo, 111
 Vázquez, Josefina Zoraida, 350
 Velázquez de León, José Joaquín,
 90
 Vera, Faustino Hipólito, 161
 Verlaine, Paul, 253
 Verne, Julio, 255, 310
 Vicario, Leona, 344
 Vida y pensamiento de México, 316
 Vidal, Augusto, 137
 Vigil, Carlos, 311
 Vigil, José María, 231
 Villarreal, Antonio, 221
 Villasana, José María, 146
 Villaseñor, Eduardo, 316
 Volney, Constantin François de,
 106, 111
 Voltaire, 109, 111, 115, 315

W

Warman, Arturo, 350
 Wast, Hugo, 254
 Webster, Noah, 52
 Wells, Herbert George, 276
 Weyl, Nathaniel and Silvia, 283
 Wilde, Oscar, 253
 Wiseman, cardenal, 136
 Womack, John, 369

X

Ximeno, Rafael, 56, 57, 65, 67, 71,
 72, 82, 85, 86, 89
 Xirau, Ramón, 316, 350

Y

Yáñez, Agustín, 184, 301, 316, 344,
 360

Z

Zamora, Matías, 135
 Zapata, Emiliano, 344
 Zara, Miguel Sebastián, 51
 Zaragoza, Ignacio, 316, 344
 Zarco, Francisco, 344
 Zavala, Lorenzo de, 103, 108, 116
 Zavala, Silvio, 316, 350
 Zea, Leopoldo, 300, 341, 350
 Zevaco, Miguel, 245
 Zola, Emilio, 217, 228, 245
 Zorrilla, José, 228
 Zumárraga, Juan de, 17, 18, 19, 23,
 36
 Zweig, Stephan, 313

ÍNDICE GENERAL

Presentación	7
La lectura de evangelización en la Nueva España, <i>Pilar Gonzalbo</i>	9
Lectura y catequesis, 9; Los recursos didácticos en la evangelización, 10; La adaptación de la escritura jeroglífica, 14; Doctrinas para evangelizadores y neófitos, 16; Los textos de los franciscanos, 17; Catecismos de dominicos y agustinos, 23; Religión y urbanidad en los hospitales de Santa Fe, 29; El Tercer Concilio Provincial y la unificación de textos, 31; La doble utilidad de los confesionarios, 35; La penitencia como práctica cristiana, 36; Los lectores del <i>Confessionario mayor</i> de fray Alonso de Molina, 40; Bibliografía, 45.	
La enseñanza de la lectura y de la escritura en la Nueva España 1700-1821, <i>Dorothy Tanck de Estrada</i> . . .	49
Introducción, 49; <i>La lectura</i> , 50; El método tradicional: cartilla y deletreo, 50; Crítica del método tradicional, 55; La enseñanza de la lectura en la Nueva España, 64; <i>La escritura</i> , 72; El comienzo de la caligrafía metódica, 72; Los útiles de la escritura, 77; La enseñanza de la escritura en la Nueva España, 81; La alfabetización a finales de la Colonia, 86; Bibliografía, 91.	
La lectura y los lectores en los primeros años de vida independiente, <i>Anne Staples</i>	94
Introducción, 94; Tipos de material de lectura, 95; Lectura para la mujer, 105; Lectura de libros prohibidos, 107; Imprentas y librerías, 117; Conclusión, 119.	

Índice

Las leyes, los libros de texto y la lectura, 1857-1876, <i>María Teresa Bermúdez</i>	127
Las librerías y las publicaciones, 134; Bibliografía, 151.	
Las lecturas católicas: cincuenta años de literatura paralela, 1867-1917, <i>Manuel Ceballos Ramírez</i>	153
Derrotados, pero no vencidos, 154; Asociaciones de “literatura católica”, 155; De Roma viene lo que a Roma va, 159; Publicaciones periódicas, 161; El libro católico, 173; La santa campaña de la buena prensa, 179; A modo de conclusión, 186; Apéndice I, 190; Apéndice 2, 198; Apéndice 3, 200; Bibliografía, 201.	
Lecturas del Porfiriato, <i>Mílada Bazant</i>	205
Introducción, 205; Enseñanza de la lectura, 207; Lecturas informales, 209; Lecturas formales, 232; Conclusiones, 237; Bibliografía, 239.	
La lectura en México, 1920-1940, <i>Engracia Loyo</i>	243
Antecedentes. Los años de la Revolución, 243; La década de los veintes, 250; La década de los treinta, 269; Bibliografía, 290; Anexo 1, 292; Anexo 2, 293.	
La lectura, 1940-1960, <i>Valentina Torres Septién</i>	295
Editores y lectores, 297; El esfuerzo oficial por la lectura, 323; Bibliografía, 335.	
La Secretaría de Educación Pública y la lectura, 1960-1985, <i>Cecilia Greaves</i>	338
Introducción, 338; 1960: la novedad de los textos gratuitos, 339; La reafirmación de la política editorial (1964-1970), 342; El impulso editorial de la reforma educativa (1970-1976), 346; La popularización de la lectura (1976-1982), 351; Una innovación en la labor editorial de la SEP, 357; La crisis de la cultura, 365; Bibliografía, 371.	
Índice onomástico	373

Historia de la lectura en México
se terminó de imprimir en junio de 2010
en los talleres de Editorial Color, S.A. de C.V.
Naranjo 96 bis, P.B. Col. Santa María la Ribera
06400 México, D.F.
Se imprimieron 1 000 ejemplares
más sobrantes para reposición.

Centro de
Estudios
Históricos

La que presenta este libro es una de las muchas posibles maneras de aproximarse a la historia de México. Su propósito es seguir la evolución de los métodos y los materiales para la enseñanza de la lectura y, en forma secundaria, de la escritura; de las ideologías subyacentes en dichos métodos y en dichos materiales; de las oportunidades de lectura al alcance de distintos grupos sociales en cada época; de los cambiantes gustos e intereses de educadores, editores y lectores; de las diversas necesidades de propaganda, entretenimiento y educación; de las distintas formas en que la Iglesia, los particulares y el Estado se han ocupado de alentar y promover la capacidad y la posibilidad de lectura entre la población.

Asomarse a la historia de la lectura nos pone en contacto con la historia de los movimientos sociales, religiosos y políticos; de las ideas y la cultura; de la economía y la educación. Nos acerca al conocimiento de las relaciones entre partidos, bandos y facciones contendientes; entre los grupos indígenas y el México mestizo; entre la minoría ilustrada, la gran masa de lectores de subliteratura y los analfabetos. Nos muestra la antigüedad y la gravedad de nuestro rezago educativo. Nos permite alentar la esperanza de que tomar conciencia del desarrollo histórico de nuestros problemas presentes sea una medida útil para alcanzar su solución.



EL COLEGIO DE MÉXICO

